Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

q972.07
Sa59r
v.2

Digitized by Google

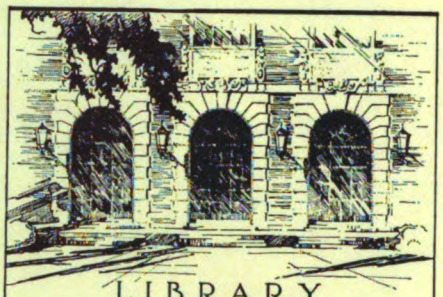

LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY
OF ILLINOIS
q972.07
Sa59r
v.2

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

RESEÑA HISTORICA

DEL

CUERPO DE EJERCITO DE ORIENTE.

Digitized by Google

Digitized by Google

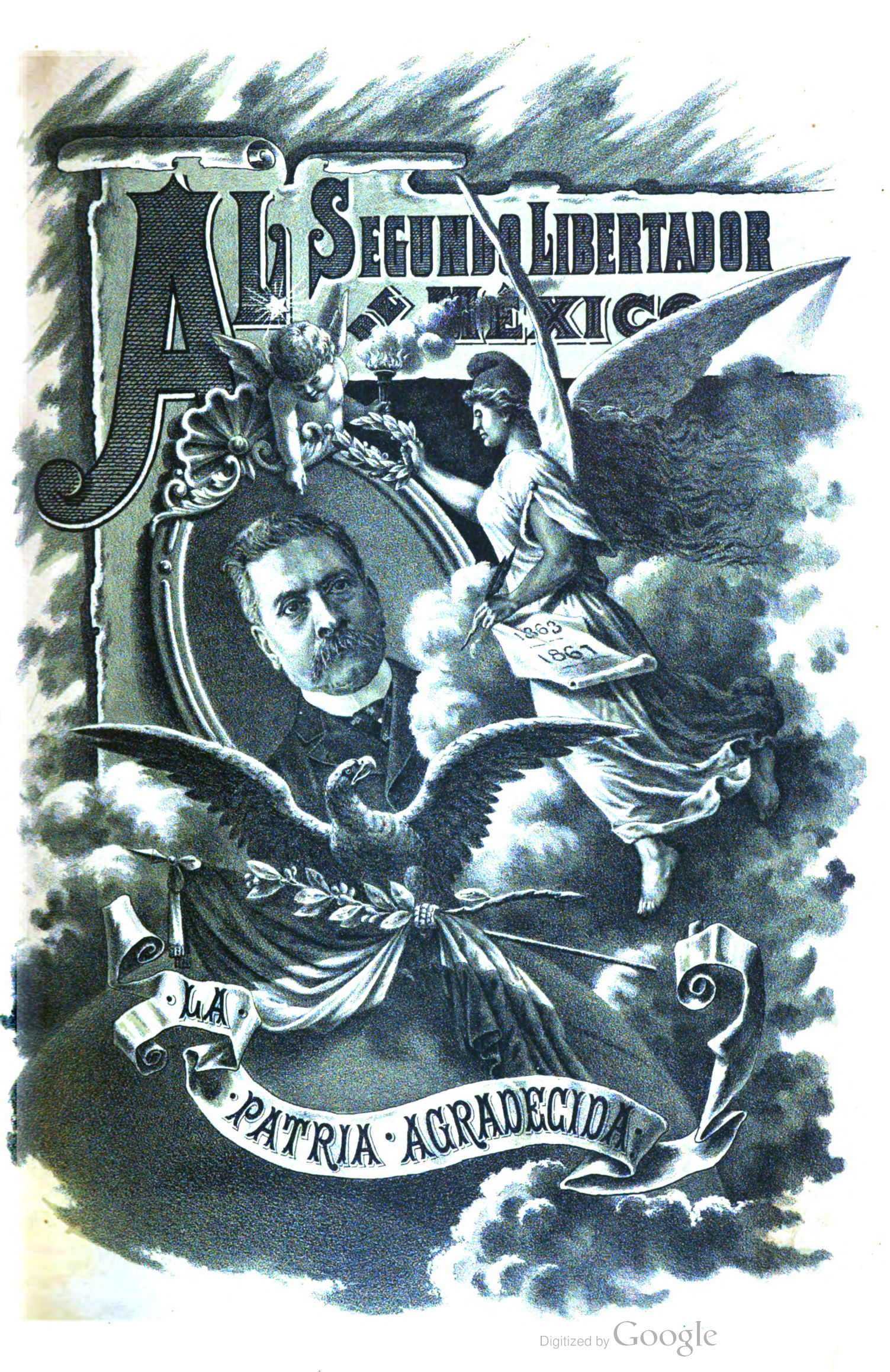

Digitized by Google

Digitized by Google

RESEÑA HISTORICA

DEL

CUERPO DE EJERCITO DE ORIENTE

ESCRITA CON ACOPIO DE DATOS POR EL GENERAL DE BRIGADA

MANUEL SANTIBAÑEZ

OBRA ILUSTRADA CON UNA ARTISTICA PORTADA LITOGRAFICA
Y CON LOS RETRATOS DE LOS PRINCIPALES JEFES DEL CITADO CUERPO DE EJERCITO, PLANOS,
CROQUIS, LISTAS DE REVISTA,
ESTADOS DE FUERZA, RELACIONES DE MUERTOS, HERIDOS Y PRISIONEROS,
ETC., ETC., Y DEDICADA POR SU AUTOR,

Al General de División

PORFIRIO DIAZ

COMO GENERAL EN JEFE QUE FUE DE AQUEL CUERPO DE EJERCITO

TOMO II

MEXICO
TIPOGRAFIA DE LA OFICINA IMPRESORA DEL TIMBRE
1893

Digitized by Google

Digitized by Google

4 972.07
Ea 59r
v. 2

ADVERTENCIA.

La premura con que se publicó el primer tomo de esta obra, impidió confrontar escrupulosamente las firmas de algunos de los documentos que suscribieron todos los miembros del verdadero partido republicano, desconociendo al llamado Imperio, y protestando morir con honra en defensa de la madre-patria.

Una de esas omisiones se cometió involuntariamente en el acta que levantaron en Oaxaca el día 21 de Junio de 1864, las fuerzas organizadas por Generales Republicanos, con los pocos elementos que escaparon al desastre de Puebla; y en consecuencia no figura en ese importante documento, que está inserto en las páginas 16 á 18 del Apéndice [DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS, ETC., ETC., TOMO I.] la firma del valiente GENERAL MANUEL GONZÁLEZ que tantos y tan justos títulos tiene á la gratitud nacional, por su heróico comportamiento en la guerra de nuestra segunda independencia.

El citado General, siendo Jefe del primer Batallón de Cazadores que estaba en Oaxaca, no sólo se presentó á suscribir el acta referida, sino que tomó parte muy activa en la Junta, como uno de los más entusiastas militares.

Si la genial modestia de mi General el Sr. Manuel González, no le permite hacer aclaración personal acerca de esa omisión, mi lealtad como relator de gloriosos sucesos, me obliga á hacer esta voluntaria salvedad, como debido tributo al mérito de tan valiente soldado de la República.

Debo hacer constar igualmente, que no obtuve á tiempo los retratos de los dignos Generales Pinzón, Régules y Patoni, motivo por el que no se agregaron al referido tomo I.

Injusto sería negar en éste, un lugar á la imagen litografiada de aquellos patriotas: los servicios de todos están reletados en el tomo anterior, especialmente las acciones heróicas y admirables de Patoni, que se refirieron en la página 400 del mismo tomo.

Sirva esta advertencia de merecida satisfacción á los Generales González y Régules, y á los deudos de los malogrados Pinzón y Patoni, que heredaron nombres tan limpios y guardan religiosamente recuerdos tan sagrados.

México, Enero de 1893.

Manuel Santibáñez.

Digitized by Google

Digitized by Google

GENERAL

NICOLAS REGULES.

1863-1867.

Digitized by Google

Digitized by Google

RESEÑA HISTÓRICA
DEL
CUERPO DE EJÉRCITO DE ORIENTE.

Segunda época.

(Del 21 de Mayo de 1863 al 13 de Julio de 1867).

I.

o exhaló en Puebla el último suspiro el Cuerpo de Ejército de Oriente.

Prisioneros de guerra nuestros Generales, sin miramiento alguno y tampoco sin compromiso, tenían expedito su derecho para procurarse la evasión, consecuencia forzosa de aquella respuesta noble y digna dada por todos al general francés, cuando éste les exigía que bajo su palabra de honor se comprometieran á no tomar participio en la demanda.

La noche del 21 de Mayo de 1863 los Generales Felipe B. Berriozábal, Florencio Antillón, Porfirio Díaz y Juan Caamaño, burlaron la vigilancia de las centinelas de su prisión y respiraron el aire de la libertad, ejemplo

Digitized by Google

que en Orizaba siguieron otros muchos, entre ellos el General Ortega. ¡Quedaba con ese hecho asegurado el triunfo de la Patria!

Para no interrumpir en este relato los hechos del Cuerpo de Ejército de Oriente, me permitirá el lector que todo este capítulo lo dedique á un asunto que en lo general afecta al país, cuestión de vital importancia que han tratado ya plumas muy hábiles y talentos muy privilegiados. Quiero referirme á un imperio establecido contra la voluntad nacional, funcionando á pesar de nuestras armas y fulminando desde su solio preñado de tantas amenazas, rayos que no solo herían al roble y al arbusto, sino también á la humilde flor crecida á las orillas del lago..... Arteaga y Salazar..... Romero..... Quiero referirme á la magestad de un Gobierno que, al cambiar de residencia, llevaba entre sus equipajes la bandera de la legalidad, la voluntad nacional y la bendición y los votos de un pueblo, por el triunfo de la causa sagrada y del principio sacrosanto. Quiero, por último, contestar, para que no se arroje una duda á la verdad histórica, la aseveración que hace el biógrafo del señor General Porfirio Díaz en la página 76 del cuaderno editado en la imprenta del señor Ireneo Paz, quien refiriéndose á la fatiga, valor y sufrimientos de su biografiado, asienta estas cruelísimas palabras:

> "Solo la colonia trashumante de Paso del Norte, con los productos de la venta de California y los negocios de agio que tantos millones y desgracias han de causar á la República, podía vivir feliz, confiada y llena de doradas ilusiones."

Comenzaré por orden para no faltar á la lógica, rogando á mis lectores no se impacienten por conocer los detalles de una lucha titánica, á la que después concurrirémos siguiéndola paso á paso en las desgracias que no

Digitized by Google

la sofocaron y en los triunfos espléndidos que tampoco lograron embriagarla.

*
* *

Algunos historiadores, entre ellos el elegante y florido escritor Don Hilarión Frías y Soto, en alas de una imaginación ardiente é impulsado por un sentimiento generoso, que toma más aliento en el alma del poeta, llega al templo de la Historia y consagra con el óleo de la benevolencia, la frente del que hizo derramar tantas lágrimas y del que causó tantos sinsabores al pueblo mexicano. Mi opinión es otra, y voy á exponerla con la ruda franqueza del soldado que solo conoce el sentimiento del deber y se inclina respetuoso ante quien lo venera: blandí mi espada contra quien lo quebrantó, con la misma buena fé con que manejo mi pluma para juzgarlo. Comencémos:

"La escalinata monumental del Palacio de Caserta es digna de la "magestad. Nada hay tan bello como figurarse al Soberano colo- "cado en aquella altura, como resplandeciendo con el brillo del már- "mol que le rodea y dejando llegar hasta sí á los humanos. La "multitud sube lentamente: el rey le envía una mirada dulce, pero "que cae de lo alto. El, el poderoso, el altivo, avanza hacia la tur- "ba con una sonrisa de augusta bondad. Que un Carlos V, que "una María Teresa aparezcan en la parte superior de esa gradería, "y no habrá quien no incline la cabeza delante de la magestad á "la que Dios ha dado el poder! Yo también, pobre efímero, sentí "subir en mí el orgullo que ya otra vez había experimentado en el "palacio del dux de Venecia, y pensaba cuán agradable debía ser "en ciertos momentos, muy solemnes para ser frecuentes, colocar- "se en la parte superior de aquella gradería, poder desde allí dejar "caer la mirada subre la multitud, y sentirse el primero, como el "sol en el firmamento.

"..... Toqué el círculo de oro y la espada antes tan pode- "rosa, con un sentimiento mezclado de orgullo, de ambición y de "melancolía. ¡Cuán bello, cuán brillante sueño para el nieto del "Hapsburgo de España, blandir la espada de Fernando para con- "quistar la corona."

Estas palabras, escritas por Maximiliano en su libro:

Digitized by Google

"Recuerdos de un viaje," justifican el título que le dí en el capítulo primero del tomo anterior, pues son aventureros los que gustan de blandir la espada para hacer una conquista.

Los sueños de Maximiliano contemplando la escalinata monumental del Palacio de Caserta, y los de orgullo y ambición al *tocar el círculo de oro de la espada, antes tan poderosa*, lo harán descender en el juicio histórico, de la altura de su origen, hasta la denigrante y vergonzosa condición de un simple salteador.

En nuestro planeta todo es relativo: unos, con arreglo á su excelsa educación, quieren *blandir la espada* y *arrojar desde lo alto una mirada á la multitud, sintiéndose los primeros como el sol en el firmamento:* Otros, educados en una atmósfera más pesada y en otra escuela más impúdica, usan el arma prohibida para apoderarse igualmente de lo ageno; y como el crimen, en cualquiera de sus grados tiene sus puntos de contacto, los salteadores de un trono, ó los salteadores de un hogar, reciben cinco balazos en recompensa de sus afanes, ora sobre la poética colina de un cerro, ora sobre el rústico embaldosado del patio de una cárcel.

Los moralistas han pretendido borrar de la frente de los usurpadores la mancha del crimen con algunos lavatorios en el Jordán de la generosidad, como si todavía hubiera cándidos que creyeran en el agua bendita, quitando los pecados del mundo.

El usurpador, por más giros que se dén al lenguaje, y por más vuelo que se dé á la inteligencia para que con ráfagas de luz ilumine el fondo de los antros del crimen, no podrá borrar ni destruir sus hechos, que son la base de terrible sentencia.

El usurpador, con la pesada carroza de sus ambicio-

Digitized by Google

nes, hunde en la muerte y en la nada al que se opone á su paso en legítima defensa de sus derechos, si por desgracia no tiene los elementos necesarios para detener en su camino al detentador de sus prerrogativas.

Yo fuí testigo presencial de los inmensos perjuicios causados por Maximiliano para abrirse camino hasta la capital de la República, primero, y para sostenerse después en su puesto de donde lo arrojaba con furia la voluntad nacional: que hubo víctimas y desgracias lo supe, porque estuve al lado de aquellas y contemplé éstas con estupor; y no es lo mismo leer en un periódico la descripción de una batalla, que presenciarla y tener que recoger el campo después del combate; por mucho que los historiadores se figuren, por viva y ardiente que sea su imaginación para representar el cuadro horrible de la muerte con todo su fúnebre cortejo, solo el que ha sentido caer sobre la mano el llanto de los moribundos mezclado con las ardientes lágrimas de la que va á ser viuda y del que va á sentirse huérfano y sólo en medio de un mundo egoísta y despiadado, puede saber cuánto hace estremecerse de dolor aquel llanto, y cuanto hace sufrir el ¡ay! desgarrador del moribundo. Los que tenemos valor para esperar la muerte al pié de la bandera, nos sentimos cobardes y timoratos en las salas del Hospital de sangre.

Cuando detrás de aquel cuadro de miserias humanas vemos al usurpador admirando la *escalinata monumental del Palacio de Caserta, dispuesto á blandir la espada del Hapsburg de España para conquistar un trono*, no podemos, ni al través de los años, reprimir el grito de indignación que sale desde el fondo de una alma herida por tantos infortunios.

Para los moralistas no es un crimen de lesa civilización, sembrar de cadáveres el camino que ha de reco-

Digitized by Google

rrerse para llegar al objeto deseado, invocando la peor de las causas, enarbolando la bandera de la infamia é insultando á todo un pueblo con el lema de *Equidad en la justicia*, lanzado en una proclama como el más cruel de los sarcasmos.

Cuanto más los pageneristas ensalcen á Maximiliano por su claro talento y su vasta y sólida instrucción, más y más lo afirman en el banquillo del acusado, de donde han querido levantarlo los poetas, después de ceñirle la corona del martirio.

Analicémos.

Maximiliano no ignoraba ni podía ignorar que la *Junta de notables* formada bajo la presión de las bayonetas francesas, todo era, menos la expresión universal del sentimiento público; y tan así lo creyó, que al dirigirse á Gutiérrez Estrada participándole su aceptación, le decía entre otras cosas: "con la condición de que la Francia y la Inglaterra me sostengan con su garantía moral y material en tierra y en los mares." Luego en buena lógica debemos suponer que Maximiliano sabía que la voluntad del pueblo no lo sostenía en ninguna parte, y que al dar su asentimiento, había pesado en su ánimo el pró y el contra de su imperial aventura. El acta de aquella célebre Junta se conservará en la Historia como el más descarado insulto á la verdad.

Voy á robustecer mis ideas con las oportunas palabras del Conde Kératry, á quien citaré varias veces en este capítulo.

> " A pesar de las flores y los fuegos artificiales, prodigados en el
> " tránsito del general Forey al entrar á México, el entusiasmo fué
> " ficticio. Lo que debió sobre todo llamar la atención de un jefe ob-
> " servador, fué que Juárez no había sido expulsado por la población
> " de la Capital. El Jefe del Estado cedía el puesto por la fuerza,
> " pero sin compromiso alguno. En su retirada llevaba consigo el
> " poder republicano sin dejarlo caer de sus manos: estaba agobia-
> " do, pero no abdicaba. Tenía la tenacidad del derecho. Durante

Digitized by Google

" cinco años el secreto de la fuerza de inercia ó de la resistencia
" del viejo indio, fué retirarse de pueblo en pueblo, sin encontrar
" jamás en su camino, ni un asesino, ni un traidor."

Debemos suponer también que el aspirante al trono de México, daba su preferencia en la lectura á los periódicos del continente que pretendía gobernar con el beneplácito del mundo entero, porque es indigno suponer que quien iba á echar tan pesada carga sobre sus hombros, no procuraba conocer la opinión universal de nuestra patria: esa opinión era clara, franca y viril en los lugares en donde no imperaba la intervención francesa. El siguiente artículo publicado en el Núm. 7 de "La Victoria," Periódico del Gobierno de Oaxaca, (Julio de 1863) era bien explícito por cierto: dice así:

"Solo hemos recibido un periódico de Puebla, el "Boletín Oficial" sin ninguna noticia nueva, digna de llamar fuertemente la atención.

"Los invasores y los retrógados se engolfan en su victoria, se desempolvan los pergaminos, se rizan los cabellos y se vuelven á sacar á luz las casacas bordadas, para representar en la ciudad los sainetes de Versalles. Si la dignidad de hombres libres ha desaparecido de las almas infames, en cambio el orgullo del ridículo y la ostestación vanidosa les recompensa en sus farsas monárquicas, el peso de la cadena de oprobio que arrastran entre el fango.

"En un instante y como por obra de encanto, á la democracia de Esparta suceden en México las escenas libidinosas del reinado de Luis XV con toda su humillación, con su lasciva podredumbre, con sus falsos dorados; es que una República democrática, la más generosa, la más atrevida, la más liberal y más grande, se ha tornado en un imperio absoluto, extranjero y despótico, aborto singular de la sacrílega cópula de la traición, el fanatismo y el asesinato.

"Cada uno de esos cortesanos ridículos lleva en su pecho las heces corrompidas de la dominación colonial, ó el timbre eterno de la infame vendimia de su patria.

"Los Borgias y los Médicis, envenenadores de oficio, eran más nobles que esos mendigos cobardes y traidores: la sombra de Alejandro VI se avergonzaría de encarnar en el obispo Labastida: el conde D. Julián y Picaluga tendrían asco de Almonte: los cortesanos de Faustino Soulouque no se pondrían por decoro los viejos uniformes de estos andrajosos arlequines.

Digitized by Google

"Pero, con una bendición del papa, bien pronto quedarán purificados, en estado de gracia, trascendiendo y derramando indulgencias.

'El austriaco Gutiérrez Estrada, Hidalgo, Márquez, Almonte, los obispos y el general Forey, nuevo Breno en América, han reemplazado los nombres de los famosos republicanos, Ocampo, Lerdo, Valle y Degollado: ¡famoso contraste! ¡encantadora perspectiva!

"Bajo este imperio *tan dulce*, los hombres de conciencia, los que miren el patriotismo como un sentimiento humano, los que sostengan á la República, serán tratados como enemigos. S. M. I. los mandará ahorcar ó freir en las calderas de la inquisición, y á los indios no les espera otro porvenir que trabajar como bestias de carga al servicio de su augusto soberano, pagar el tributo, adorar á sus curas, y perecer poco á poco, según lo indican las tendencias del extranjero.

" Saligny, *el grave ministro*, dirigirá con fuerte espíritu la matanza del pueblo mexicano; el triunvirato erigido en Regencia del Imperio, extenderá los decretos de proscripción, de confiscación y de muerte, y los soldados de la culta Francia serán aquí los ejecutores.

" He aquí un imperio cuya felicidad nos seduce. El Príncipe Maximiliano, al saber todo esto, desdeñará esta corona de abrojos que se le ofrece en nombre de todas las injusticias posibles; y entonces, acaso un Príncipe francés la recibirá llena de sangre de manos de los traidores y de los Generales de Bonaparte.

" Es tan absurdo, tan espantoso lo que el bando retrógrado concibe, que si en sus manos la República hubiera de morir, esclamaría como Agripina asesinada por el soldado de Nerón: "¡Hiere el vientre!"

" Pero no; la República es inmortal en América: la República es la aspiración generosa y el sublime principio de los pueblos en el siglo XIX; la República tiene aún bastante sangre que derramar en esa ara infinita en que lucha hace tantos siglos contra los brutales embates de la fuerza y el despotismo; la República no es ya un sueño en América: es una realidad resplandeciente, conquistada á precio muy caro para dejarla destrozar por 30,000 soldados extranjeros.

" Cuanto más torpe, cuanto más desusada, cuanto más bárbara sea la política de nuestros enemigos, más cerca está nuestro triunfo, más hermosa será nuestra victoria."

Hay también otro documento que debió conocer Maximiliano á su debido tiempo, el cual contenía la solemne protesta del Pueblo Mexicano, hecha por boca de sus

Digitized by Google

legítimos representantes en el Congreso Nacional. Fué publicado á su debido tiempo y dice así:

Protesta de la Diputación Permanente.

"La Diputación Permanente del Soberano Congreso de los Estados Unidos Mexicanos faltaría al más eminente y sagrado de sus deberes, si guardase un criminal silencio á la vista de los torpes y escandalosos sucesos que acaban de verificarse en la capital de la República. Ultrajada la Nación en todos sus derechos, burlados y escarnecidos los más sanos principios de la razón, de la moral y de la justicia, á la sombra de la efímera fuerza de algunos soldados extranjeros que no supieron vencer ni pudieron humillar á los heróicos republicanos que defendían los muros de la ciudad de Zaragoza; una facción de traidores y cobardes, mil veces vencidos en las luchas intestinas, de fanáticos crueles que, lejos del peligro, decretan la proscripción y la muerte de los más leales patriotas; una facción de egoístas miserables que todo lo posponen al interés del oro; de famélicos degradados que en la guerra civil han fluctuado como la escoria de todos los partidos, pretende ya despojar á la Nación, y para siempre, de sus títulos más gloriosos, de su nombre grabado en la historia de su independencia, ganada y afianzada con la sangre de sus mejores ciudadanos, de sus instituciones más queridas, de sus libertades más preciosas.

"Y esa facción pequeña de seres abyectos é imbéciles que hoy adula y sirve al poder extraño, y mañana será el objeto de su alto desdén y menosprecio, no se cansa de repetirnos con la insigne mala fe que siempre ha dictado sus palabras, que Luis Napoleón, generoso y benévolo, sin ulteriores miras, sin designios recónditos, sin intereses bastardos, ha hecho á sus soldados atravesar el Océano, causando enormes gastos al Tesoro de Francia, sólo para cumplir una misión piadosa y humanitaria, sólo para darnos la paz, la libertad, los bienes todos que constituyen la felicidad de un pueblo, y dejarnos gozar tranquilos de esos grandes bienes sin mengua de nuestra honra, sin menoscabo de nuestra integridad, sin ofensa, ni aún leve, de nuestra existencia nacional. El General extranjero, asociándose también con fingida generosidad á las perfidias de la facción traidora, repite sus frases engañosas que, por incoherentes é inexplicables, no necesitaban de ser desmentidas por la evidencia de los hechos.

"Declararse triunfador y victorioso el que ha ocupado, sin otra seria resistencia que la de Puebla de Zaragoza, dos ó tres ciudades abandonadas por motivos accidentales en un país que tiene una inmensa extensión de territorio; pensar que una línea militar de Veracruz á México, incesantemente hostilizada por fuerzas nacionales y en la que el invasor no tiene sino el terreno que pisa, equivale á la conquista de ocho millones de habitantes, en su gran mayoría

Digitized by Google

libres hasta ahora del dominio extranjero; enseñorearse de este país por solo tales títulos y desde luego imponerle leyes y nombrarle funcionarios públicos; nombrar una junta de gobierno sin más representación que la voluntad del triunfador y ordenarle que elija otra junta de llamados notables, vecinos todos de una sola población, que tendrá el mandato de pronunciar á manera de oráculo, cuál es la forma de gobierno que conviene á México; responder esta junta que el plan inverosímil y fantástico, preconcebido y calculado en las Tullerías hace más de dos años, es igual, enteramente igual al voto libre de la Nación y que por su libre y espontánea voluntad el pueblo mexicano quiere regirse por el sistema monárquico, llamando al efecto un príncipe extranjero, advenedizo, sin vínculos, sin antecedentes, sin conocimiento del país; todo esto y lo más que ha querido hacer la facción traidora en testimonio de la sumisión y ciega obediencia al más inícuo de los invasores, suplantando la verdad, mintiendo á la faz de la civilización moderna y queriendo colmar á la Patria de baldón y oprobio; es un grosero tejido de absurdos que no están escritos en ninguna historia y que serían indignos de todo crédito si no se vieran consignados en documentos irrefragables.

" Así ni se cree que abdican fácilmente las naciones sus más hermosas prerrogativas, ni se comprende que un Estado, ser moral distinto é independiente de los otros Estados, pueda transmitir el derecho de establecer, cambiar ó abolir la Constitución de su gobierno; así se pretende en el siglo diez y nueve, borrar y destruir la autonomía de los pueblos y así se espera que el mexicano, valiente y esforzado, y tan digno y merecedor como el más civilizado del mundo, reniegue de su ser político, olvide sus fieles tradiciones y sus autorizadas costumbres, ultraje la memoria de sus más grandes hombres, é ingrato y cobarde consienta de buen grado en esa intervención humillante que disfraza sus verdaderos fines, que no se funda en motivo alguno legítimo, que ha nacido de la codicia aliada con la calumnia y la traición, que invade hasta el hogar doméstico, so pretesto de alojamiento á soldados brutales, que secuestra y usurpa las propiedades, que descarga la infamia de su odioso látigo en la espalda de los hombres inermes y de las mujeres desvalidas.

"No es compatible por mas que lo repitan los malos mexicanos besando la coyunda que se les impone, no es compatible la intervención extranjera con la soberanía de la Nación. Este derecho es pleno, absoluto, inalienable y exclusivo; no se puede ceder, ni traspasar, ni dar en préstamo ni en participio. Toda nación soberana, cualquiera que sea su forma política, se gobierna por sí misma, sin dependencia alguna del extranjero. La soberanía limitada, modificada, protegida, puesta en tutela, apoyada en la influencia y en las armas agenas, no puede estar incólume, no vive su vida propia, no tiene más subsistencia que la que quiera darle el poder á que se arrima.

Digitized by Google

"Y cuando antes de la ocupación de las armas francesas ni una sola manifestación espontánea se dejó escuchar en sentimiento favorable á la intervención extranjera, cuando en los mismos distritos ocupados, solamente pueblos insignificantes y personas obscuras han podido proclamar la ignominia de la patria; cuando los nueve décimos de la población mexicana permanecen aún bajo el régimen de la autoridad nacional y legítima, y numerosas familias pacíficas abandonan sus hogares y sus relaciones solo por no estar en contacto con el enemigo extranjero, y los mismos valientes que cayeron en su poder al entregarse Puebla, se escapan de entre sus filas para incorporarse al ejército nacional; cuando tantas manifestaciones explícitas acreditan la invencible repugnancia con que se ve á la fuerza invasora, en la capital de la República se ha improvisado un simulacro de gobierno que por su origen bastardo, por hallarse á su frente el primero de los traidores, no tiene ni puede tener magestad ni otra resistencia que la que opongan las bayonetas de la Francia, ni más iniciativa que la de perder el tiempo recreándose en un triunfo pasajero, vano y estéril, porque no se funda en la opinión de los pueblos, porque no tiene raíces ni cimientos en el poder de la Nación.

"Ella inaugura ya una nueva era en esta lucha que será más porfiada y más sangrienta que la que ha sostenido hasta hoy contra sus invasores. La diputación permanente en nombre del Congreso de la Unión, y como fiel intérprete del sentimiento nacional, tan enérgica y universalmente manifestado en la presente lucha, cree que satisface sus deberes más sagrados reproduciendo, como reproduce, todas las declaraciones y protestas hechas de antemano por el mismo soberano Congreso, por el Gobierno del país y las demás autoridades legítimas y leales, declaraciones que desconocen como nulos, como atentatorios á la soberanía mexicana, como insubsistente y sin trascendencia alguna legítima, todos los actos verificados ó que se verificaren bajo el poder ó la influencia del invasor extranjero; asegura que en la órbita constitucional de sus atribuciones, siempre al lado del Gobierno que se ha dado el país por su voluntad soberana manifestada conforme á sus instituciones, y entre tanto se verifica la próxima reunión de la asamblea nacional, cooperará con todo el esfuerzo que le inspiren los deberes de su patriotismo, á repeler la fuerza con la fuerza, á desconcertar las maquinaciones de la traición y de la conquista, y á mantener incólumes la independencia, la soberanía, las leyes y la perfecta libertad de la República.

"San Luis Potosí, Julio 22 de 1863. *Francisco Zarco*, Presidente. *Joaquín M. Alcalde.—Ponciano Arriaga.—Bartolomé E. Almada. Jesús Castañeda.—Pedro Contreras Elizalde.—José Díaz Covarrubias.—Francisco P. Gochicoa.—S. Lerdo de Tejada.—Genaro I. Leiva.—Ignacio Orozco.—G. Prieto.—Manuel Posada.—Félix Vega.—Ignacio Pombo*, Diputado Secretario.—*Simón de la Garza y Melo*, Diputado Secretario."

Digitized by Google

Este tercer documento que voy á insertar, salió de otro punto de la República y fué expedido por un Sacerdote: debió conocerlo Maximiliano porque ya he dicho que estaba obligado á cerciorarse por todos los medios posibles de que la opinión de la que él llamó ¡¡mi nueva patria!! era acorde y unánime á su favor. Para no ser difuso, será el último documento que cite, y que no tenga carácter oficial.

"MEXICANOS.—Tres ideas están, ó por lo menos deben estar grabadas en el corazón de todo hombre honrado, de todo hombre que es verdadero ciudadano, que piense, que discurra con una verdadera filosofía y que ha disipado su entendimiento las sombras del error y fanatismo, y son: amar á su patria, á su libertad y á su independencia! ¡Amor á la patria! Hé aquí el origen de una verdadera civilización, el firme apoyo en que descansan las ciencias y las artes, y la columna fundamental de la ilustración y del progreso. ¡Amor á la libertad! Palabra divina, encantadora, inexplicable: don precioso con que el eterno quiso enriquecer al hombre: "Te he puesto fuego y agua: adonde quieras pon tu mano:" con estas palabras declaró el Ser Supremo la libertad del hombre.

"El hombre es libre: esto es un punto de fe, está bastante expreso en las Santas Escrituras y defendido por los doctores de la Iglesia. "Si el hombre no fuera libre, dice el Angélico Maestro Santo Tomás, entonces serían inútiles los premios, los castigos y las amenazas." El hombre pecó porque era libre; sin libertad no hubiera pecado, y sin el pecado no hubiera redención. El hombre ama necesariamente su libertad y acaso más que á sí mismo; por la libertad todos ó la mayor parte de los pueblos han sacrificado sus vidas y derramado su sangre, porque la opresión y la tiranía, el oscurantismo y la esclavitud, no pueden permanecer en un país civilizado: somos libres, voz sonora que se oye todos los días en boca del niño y del anciano; voz celestial cuyo eco resuena con más velocidad que el estallido del rayo por los pueblos más remotos de la tierra..... Pero esta libertad tiene y ha tenido siempre los más sangrientos enemigos. ¿Quiénes son? Sin remontarnos á los tiempos de los pelagianos y maniqueos no hay que hacer otra cosa sino dirigir una rápida mirada al falso clero y á la reacción, y veremos sin disputa en esos dos mónstruos del abismo, los más acérrimos enemigos de la libertad: ellos nomás quieren ser libres, pero no quieren que lo sean los pueblos, porque la libertad de éstos se opone directamente á los intereses de aquellos y ataca, según sus falsas doctrinas, todos los principios de la religión cristiana.

"La religión y la libertad son dos cosas íntimamente unidas, por-

Digitized by Google

que las dos bajaron del cielo: la libertad que hoy se defiende y se defenderá hasta morir, ataca en efecto á la religión; pero no á la religión que nos enseñó Jesucristo, porque esta tiene por distintivo la caridad y la dulzura, y la religión que nos enseña y predica el clero, es una religión falsa, porque carece de misericordia, como dice el padre San Eusebio, cesariense, pues con el pretexto de religión, continúa diciendo el gran doctor San Gerónimo, comete el clero mil abusos. ¡Independencia! los pueblos que á costa de grandes sacrificios y trabajos han adquirido una mediana civilización, con el más grande entusiasmo trabajaron por hacerse independientes, pues en esto consiste el verdadero amor á la patria; de manera que si algún pueblo no aspira jamás á conseguir su independencia, llevaría para siempre la nota de infamia, y sería visto por toda nación civilizada como un ente sin razón ni sentimientos.

"Pues bien, mexicanos: un sacerdote que defiende la verdadera religión del Crucificado, la libertad y la independencia de su patria, os dirige la palabra, os exhorta á que dejando á un lado los partidos y divisiones que nos debilitan y destrozan, volemos todos á salvar á nuestra desgraciada patria vilmente ultrajada por los traidores y por una nación llena de orgullo y ambición. ¡A las armas mexicanos! El falso clero, los traidores y los franceses, nos arrebatan nuestra libertad y nuestra independencia.

"Guerra y siempre guerra: un pueblo libre jamás debe de ser oprimido: la Europa entera está pendiente de nuestras operaciones y patriotismo; si no defendemos nuestra independencia y libertad, seremos el oprobio de todas las naciones, nos verán con horror y con desprecio, y la sangre del inmortal Hidalgo pedirá al cielo, en contra de nosotros, la más horrible venganza. Si, mexicanos: el clero, el infame clero, sediento siempre de tesoros y riquezas contra el espíritu del evangelio y de la iglesia, se ha unido con los franceses creyendo hallar en ellos el apoyo de sus viles intereses. ¿Y no sabeis lo que necesariamente debe resultar de esa pérfida unión? Os lo diré: viendo los fariseos (es decir, los conservadores) y los pontífices y sacerdotes (es decir, los enemigos de la libertad) los rápidos progresos que hacía por toda Palestina la celestial doctrina de Jesucristo, reunieron un concilio para perder al Redentor del mundo..... El clero mexicano, viendo que las instituciones liberales empezaban á progresar con tanta rapidez por toda la República, temió su caída, previó su deshonra y consideró que sus falsas doctrinas y su hipocresía muy pronto quedarían confundidas con la luz hermosa de la ilustración y de la libertad. ¿Qué hizo para evitar la ruina fatal que le amenazaba? Olvidando, por amor al dinero la humanidad apostólica de la cual debía estar adornada la santidad de su ministerio, formó su sangrienta alianza con los traidores y con los odiosos franceses, para sepultar en las mansiones del olvido los sagrados nombres de verdadera religión, de libertad, de ilustración y de progreso. Y ¿qué esperamos los verdaderos católicos y

Digitized by Google

la religión santa de Jesucristo, de un ejército compuesto en la mayor parte de protestantes y mahometanos, enemigos implacables del nombre cristiano. ¡Ay Dios mio! Veremos ultrajados y profanados nuestros templos y nuestros altares, y la verdadera religión del Crucificado, se convertirá en luterana, calvinista ó mahometana; en una palabra, seremos esclavos de una nación ambiciosa, y perderemos para siempre, patria, honor, religión, libertad é independencia.

"No nos dejemos seducir de los falsos halagos y promesas de nuestros enemigos. ¡Guerra hasta vencer ó morir con honor! De esta manera probaremos á todo el mundo, que somos verdaderos católicos, verdaderos patriotas y verdaderamente libres.

Zamora, Junio 24 de 1863.—*José María de Jesús Pinzón.*"

Para que no se me diga que el Archiduque estaba imposibilitado de leer los anteriores documentos salidos del campo enemigo, los cuales podrá objetarse que no llegaban á sus manos, y admitiendo sin conceder, tal cosa, digo que aquellos documentos no llegaron á su conocimiento. ¿Pero será posible que las publicaciones oficiales de la Regencia no hayan pasado por su regia vista y dádole á conocer la manera como se *fabricaban* en México las actas de adhesión á su augusta persona? La siguiente disposición debió preocupar su ánimo y hacerle comprender con asombro, que aquellas actas se *mandaba suscribirlas* á los empleados del gobierno, actas que nunca, ni bajo el régimen Republicano, podían tomarse como votos emanados de la más completa libertad de acción.

La disposición á que me refiero se dictó en México el día 3 de Diciembre de 1863, y debiendo surtir sus efectos en puntos bien distantes de la capital, se previno en ella sin embargo á las autoridades encargadas de ejecutarla, que antes del día 8 del mismo mes remitieran aquellos documentos que de tan inusitada manera mandaban formar las autoridades de la Regencia. Téngase presente que no habiendo entonces ferrocarril para

Digitized by Google

Querétaro y Guanajuato, se exigía que en aquel perentorio término [5 días, sin contar los perdidos en camino] debían remitirse *todas las actas de todos los departamentos y poblaciones por pequeñas é insignificantes que fueren.* Es decir; como cumplir fielmente con aquella prevención era de todo punto imposible, se autorizaba la violación del sufragio y la suplantación de firmas en documentos cuyo contenido debía ser una sentencia de muerte á la República.

La comunicación á que me refiero se firmó en México el día 3: la diligencia de México á Querétaro hacía dos días de camino y tres á Guanajuato: llegaba á las respectivas capitales de los departamentos los días 5 y 6: allí, para circularse, y suponiendo toda actividad, se necesitaba otro día para darla á conocer á los pueblos interesados: se llegaba entonces al día 7, fecha en que debían los documentos estar ya en camino para México: Como nada de esto fué posible, la violación del sufragio y la suplantación de firmas, llegó á su colmo. Quiero suponer que Maximiliano no conoció á tiempo esa disposición, pero sí supongo con fundamento que al llegar á México, y para conocer las resoluciones tomadas por su Regencia, leyó entre otros, aquel documento. Un hombre menos cegado por la ambición, hubiera palpado la farsa electoral y obligado por los sentimientos de la honradez, hubiera protestado contra ella, para no arrojar sobre sí la mancha de complicidad en el crimen cometido.

Aquella disposición es la siguiente:

"Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación.—Palacio Imperial.—México, Diciembre 3 de 1863—.Excmo. señor.—Con esta fecha digo al señor prefecto político de Querétaro, lo que sigue:

"Siendo muy interesante remitir á Europa por el próximo paquete francés, el mayor número de actas de adhesión al imperio, me manda la Regencia prevenir á V. S. que *á precisa vuelta de correo*, 6 aprovechando *el regreso del extraordinario que lleva esta*

Digitized by Google

comunicación, mande V. S. la acta de esa ciudad, por duplicado, y la de Cadereita; en la inteligencia de que no debe esperar V. S. á recoger la firma de los vecinos, sino que *bastará que vengan suscritas por las autoridades políticas, por los ayuntamientos que directamente representan á los pueblos, por los tribunales y jueces y por todos los empleados del gobierno.* Procurará V. S. remitir *para antes del día ocho del corriente* y también por duplicado, las de las *demás poblaciones* de ese departamento, por insignificantes y pequeñas que sean, suscritas por sus autoridades locales, esto es, comisarios municipales, jueces conciliadores, etc., sea cual fuere la denominación que tengan.

"La Regencia espera del celo, patriotismo, y actividad de V. S. que dará el más puntual cumplimiento á esta orden, y que á vuelta de correo mandará, como queda dicho, á esta Secretaría, las actas de Cadereita y Querétaro, y las demás para el 8 del corriente mes.

"Y de orden de la Regencia del imperio, tengo la honra de insertarlo á V. E. para que á su vez dé cumplimiento á la prevención de remitir violentamente y por duplicado, las actas de las poblaciones de su mando.

"El sub-secretario de Estado y del Despacho de Gobernación.—*José María González de la Vega.*

"Excmo. señor prefecto político de Guanajuato."

Todas las actas de adhesión al Imperio y á la intervención francesa, tenían el mismo valor que las arrancadas por la fuerza á los vecinos de Huamustitlán. Aquellas actas se remitían á Europa: ignoro si también se hacía remisión de los millares de documentos que vieron la luz pública, parecidos ó análogos á los que en seguida inserto, documentos que son un solemne mentís á los que aseguran, con verdadero cinismo, que el Imperio era la franca expresión de la voluntad nacional.

"Juzgado Municipal de Huamustitlán en el Estado libre y soberano de Guerrero. En la cabecera de Huamustitlán, á los veintisiete días del mes de Diciembre de mil ochocientos sesenta y tres, reunidos los ciudadanos que suscriben y componen el ayuntamiento de la misma, con todos los alcaldes de los pueblos subalternos y personas particulares, en el lugar destinado al efecto, acordaron, después de una madura deliberación: 1º Que tanto esta cabecera, como los pueblos que componen la municipalidad, han tenido la gloria de haber pertenecido al partido liberal desde el año 33 y sucesivamente han defendido las instituciones y las leyes de Reforma, desde la

Digitized by Google

proclamación de Ayutla, en cuya revolución se tomó una parte activa hasta su consumación y continuando en defensa de tan gloriosa causa hasta la época presente, sin haber variado su criterio y buen sentido la generalidad de los habitantes del municipio, sin embargo de las críticas circunstancias en que varias veces se ha encontrado. 2º Que al aproximarse las fuerzas del traidor Visoso, los pueblos permanecieron impasibles y dispuestos á contribuir á la defensa del distrito, esperando las órdenes oportunas que el Ciudadano General Angón diera con este motivo, mas al aproximarse una gavilla de 200 reaccionarios á esta cabecera, las autoridades y varias personas se separaron á los cerros inmediatos, dando parte oportuna al Ciudadano Comandante Tomás Sánchez, para que dispusiera batirlo; pero con gran sorpresa se observó, que no solo se retiró del pueblo de Collahualco por orden del general Angón, sino que este señor abandonó el distrito dejando á los pueblos entregados á su propia suerte. En esta situación, el ayuntamiento que andaba errante, fué traído por fuerza armada y le exigieron el cumplimiento de sus deberes, así como también que levantara una acta de adhesión á la intervención francesa, y cuyo acto, por esta razón, no pudo ser voluntario ni deliberado. 3º Declarando con firme y espontánea voluntad, ser nula y de ningún valor la acta de adhesión á la intervención francesa levantada en esta cabecera, y protestamos acatar y defender las leyes é instituciones emanadas del Supremo Gobierno de la Nación, representado dignamente por el Ciudadano Presidente de la República Benito Juárez, así como al gobierno y leyes particulares del Estado, asegurando, que en defensa de la causa nacional, nos prestamos con nuestras vidas y haciendas, procurando perseguir al traidor Visoso y cuantas gavillas quieran amagar este distrito, y 4º Finalmente, estando en conformidad y unísonos en la manifestación que se hace, se acordó levantar la presente acta, de que se sacarán y remitirán á la Comandancia Militar de este punto las copias correspondientes, firmándose este original asociados con el C. Comandante Militar de esta plaza Juan E. Alcaraz, por los individuos del ayuntamiento, los alcaldes subalternos y demás personas particulares de esta cabecera.—Juan Alcaraz. Alcalde 1º, José Angel Ramos. Alcalde 2º, Teodosio Méndez. Alcalde 3º, Manuel Lázaro. Síndico 1º, Vicente Ortega. Síndico 2º, Vicente Domínguez. Cura párroco, Benigno Campos. Jueces de paz, José María García. Trinidad Jiménez. José Germán Nazario Juárez. Francisco Medel. Nazario Mesa. Cristóbal Romero. Francisco Guerrero. Lorenzo Muñoz. Miguel Angel. Secretario, C. Damián Guerrero. Alcalde de Totolapa, Felipe Santiago. Alcalde de Collahualco, Juán Francisco. Alcalde de Tlaquiltepec, Nicolás Gaspar. Alcalde de Tlaquesala, José Paulino Cid. Alcalde de Ayta, Pedro Pablo. Personas particulares, José Felipe Olivera. V. Quiñones. Simón Gálvez. El que suscribe que tiene el orgullo de ser mexicano, protesta unir todos sus esfuerzos al Supremo Gobierno de la

Digitized by Google

Nación, para defender la soberanía é independencia nacional, Miguel Ibarra. Alejo Millán. Nicolás Garnelo. Mariano Macías. Félix Vargas. Rafael Aburto. Luis Castellanos. Trinidad Sánchez. Juan Fuentes. Salvador Antonio. Alejo García. Bernabé Ríos. Gregorio Matilde. Vicente Ramírez. José Espino Domingo. Salvador José. Simón Antonio. Juan Saavedra. José María Muñoz. Juan Romero. José Antonio Garnelo. Julián Santos. Nicolás Antonio. Juan Salvador. Mariano Gil. Ignacio de Jesús. Antonio García. José María Vázquez. José Atanasio Ríos. Andrés Torralba. Juan Santos. Manuel de la Cruz. José Francisco. José Cosme Molina. Joaquín Antonio. Manuel Salvador. Cornelio Ríos. Mateo Ramírez. José Rafael García. Miguel Pedro Casiano. Tiburcio Méndez. Manuel Antonio. Pedro Campos. Rafael Montealegre. Mariano Díaz. José Alberto. Félix Nava. Pedro Nicolás. José Romero. Pablo Ramos. José de la Trinidad Tapia. Ignacio Romero. Joaquín Rosales. Praxedis Méndez. Pablo Molina. Hilario García. Joaquín Grajeda. José Zedillo. José Rojas.

Es copia fiel y legalmente sacada de su original que obra en el juzgado, á que me remito.—Lo certifico.—*José Angel Ramos.*"

"En la Sala capitular de Olinalá á los veintiocho días del mes de Diciembre de mil ochocientos sesenta y tres, reunidos los ciudadadanos capitulares del ayuntamiento, alcaldes conciliadores y demás vecinos de la municipalidad, el señor alcalde dijo: Que pesando sobre su conciencia el saber que algunos vecinos de su población habían sido obligados por la fuerza del traidor Visoso para extender una acta en que se hiciese constar la voluntad del municipio por una intervención francesa y la coronación del príncipe Maximiliano de Austria; que no queriendo asímismo seguir satisfaciendo á aquel cabecilla los préstamos y contribuciones que indebida y rigurosamente exige á cuantos vecinos de los pueblos puede sorprender, y no estando conforme con los principios que aquel manda proclamar, obligando á las familias á vivir en despoblado, pedía que la junta, con madurez y con los sentimientos de independencia y libertad que siempre los han animado, resolviera lo más conveniente para combatir los males expresados. Después de examinar los puntos y de nombrarse una comisión especial del seno de la junta para que á nombre de ella resolviera lo conveniente, fueron aprobados de una manera unánime y espontánea, los artículos siguientes:

"1º La Municipalidad de Olinalá no está porque la nación francesa intervenga en la política de la República, ni menos aprueba la coronación del príncipe Maximiliano de Austria ú otro alguno.

"2º La misma Municipalidad ofrece sus personas é intereses en defensa y libertad de la Patria, y tendrá á mucho honor que el Supremo gobierno del Estado, á quien tributa toda su obediencia, em-

Digitized by Google

plee á todos y cada uno de los habitantes en cuanto puedan ser útiles en defensa de tan sagrados principios.

"3º Se da por nula y de ningún valor la acta de adhesión á la Francia que los traidores hicieron firmar por la fuerza á algunos alcaldes y vecinos del municipio.

"4º Desde hoy en adelante no se volverá á obedecer ninguna orden de los traidores, ni se volverá á dar un centavo por cuenta de los préstamos y contribuciones que por fuerza ha exigido en todos estos pueblos el traidor Visoso.

"5º y último. Se dará cuenta con copia de la presente por el conducto más inmediato al superior gobierno del Estado, para su debido conocimiento y satisfacción.

"Y no teniendo otra cosa que tratarse por hoy, y después de darse por los concurrentes al señor alcalde primero las debidas gracias por el honor y justa vindicación que en esta parte les ha procurado, se firmó la presente por todos los expresados, y se disolvió la junta.

"Olinalá, Diciembre 28 de 1863.—Antonio Almazán, alcalde primero. Jacinto Salgado, alcalde segundo. Vicente Acevedo, alcalde tercero. Antonio Coronel, síndico primero. Mariano Galindo, síndico segundo. Salvador Torres, alcalde conciliador. Francisco José, alcalde suplente. Miguel Marcelino, alcalde conciliador. Vicente Ponce, alcalde suplente. José Juan, alcalde suplente. Juan Almazán. José María Franco. José María Pantaleón. Francisco Acevedo. José Miguel Rosendo. Santos Elguera. Eusebio Salgado. Miguel Andrés. Francisco Franco. Vicente Franco. Rafael Guerrero. Manuel Jiménez. Jesús Carrasco. Bernardo Ponce. Mariano Romano. Joaquín Mejía. Antonio Ayala. Jesús Sánchez. Miguel García. Eulogio Vivas. Jacinto Hernández. Luis Pantaleón. Francisco Coronel Escobar. José de Lara. Antonio Coronel. Ignacio Mancilla. Vicente Rodríguez. Macedonio Sánchez. José Leocadio Ayala. José Ponce Díaz. Francisco Sabino Ayala. Tomás Navarro. Ignacio Franco. Cayetano Jiménez. Vidal Rosendo. Bartolomé Coronel. Antonio García. Luis Pareja. José María Dionisio. Vicente Jiménez. Juan Herrera. Antonio Carrasco. Juan Rodríguez. Francisco Ponce. Francisco Chávez. Felipe Coronel. Vicente Ayala. Cayetano Carranza. Marcial Rendón. Mariano Jacinto. Francisco Ayala. Macedonio Ponce. Pablo Ayala. Nicolás Jacinto. Pablo Ayala. Juan Navarrete. Juan Guerrero. Marcos Patrón. Antonio Acevedo. Manuel Sevilla. José María Rodríguez. Vicente Romero. Nicolás Mejía. Alonso de Jesús. Manuel de la Cruz. Antonio Rodríguez. Miguel Santiago. Pedro Carrasco. Francisco Flores. Francisco Ponce. Juan España. Francisco Bartolomé. Gregorio España. Bernabé España. José Antonio Luna. Cirilo Antonio. José Víctor. Apolonio Ventura. Manuel de la Cruz. Domingo Ramos. Antonio Silva. Santiago Domingo. Manuel Mariano. Juan Antonio. Antonio Santiago. Francisco Juan. Pedro Jiménez. Martín Gaspar. Manuel Pablo. Martín Francisco. Nicolás García. Juan Pareja. Juan Rosendo. Guadalupe

Digitized by Google

Dionisio. Francisco Coronel. Antonio Rafael. Joaquín García. Doroteo Jiménez. Crisanto Galindo. Ramón Almazán. Marcos García. Martín Diego. Joaquín Díaz, juez de paz. José Antonio García. Ignacio Díaz. Antonio Alcocer. José de Jesús Palma. Anacleto Barrera. José Manuel Huescas, juez de paz. Juan Martín. Francisco Pedro. Pedro Ayala. Juan de Lara. Hilario de la Cruz, alcalde conciliador. Felipe Santiago. Diego Santiago. Felipe Torres. Diego Santiago. Melchor Vázquez. Miguel Agustín. Miguel Juan. Diego Juan. Andrés Antonio. Juan Dionisio. Juan Francisco. Martín Juan. Diego Francisco. Miguel José. Miguel de los Santos. Manuel Pablo. Jorge Santiago. Melchor Vázquez. Agustín Martín. Emigdio García. Juan Francisco. José Pedro. Pedro Antonio. Egidio González. Rafael Andrés. José María González. Manuel Hernández. Vicente Rosendo. Pablo Nieto. Pedro Reyes. Jesús Jiménez, secretario.

Es fiel copia de la original que certifico.—Olinalá, Diciembre 28 de 1863.—*Jesús Jiménez.*"

"Juzgado Municipal del Distrito de Xochihuehuetlán.—Distrito de Morelos.—En la cabecera de Xochihuehuetlán, á veintiocho de Diciembre de mil ochocientos sesenta y tres, en el Salón de Sesiones, reunidos todos los concejales del Ayuntamiento, así como todos los alcaldes, suplentes y vecinos notables del municipio que abajo firman, el ciudadano alcalde primero expuso: que el fin de la reunión era dar al Supremo Gobierno de la Nación y al superior del Estado, un testimonio de fiel adhesión y obediencia, dando al mismo tiempo plena satisfacción de la causa porque se firmó una acta, suponiendo adhesión á la odiosísima intervención francesa. Impuesta así la junta, unánimemente aprobó lo siguiente:

"Primero. Declaramos solemne y espontáneamente, que la supuesta adhesión á la intervención francesa no fué obra de nuestra convicción, sino de la violencia y por fuerza de las armas de la gavilla que acaudillaba el traidor Visoso, á cuyas garras, por una desgracia inesperada, cayeron los indefensos y pacíficos pueblos que componen este municipio; y como único medio para salvar á las personas é intereses de las mismas, aunque con suma repugnancia y sin la mejor intención, se prestaron algunas firmas á una acta redactada por el mismo escribiente del expresado Visoso, contra cuyo documento protestamos unánime y solemnemente, desmintiendo y contradiciendo cuanto en él estampó el traidor redactor.

"Segundo. De la misma manera protestamos el cooperar con toda nuestra posibilidad personal al establecimiento y sostén de la paz á que tanto anhelamos, y que afortunadamente nos ha restituido nuestro paternal gobierno, bajo cuyos auspicios protestamos seguir fieles, como siempre lo hemos sido, y de que tantas pruebas ha dado este municipio, las que corrobora con la presente, comprometiéndonos al propio tiempo á cooperar del mismo modo á la per-

Digitized by Google

secución de la expresada gavilla (caso de que vuelva á aparecer) para lo que imploramos y esperamos que el superior gobierno nos provea de los artículos necesarios para la resistencia.

"Tercero. Declaramos que está plenamente averiguado de que en todo el municipio solo se fueron con el enemigo los diez individuos, cuyos nombres é intereses aparecen en la adjunta lista.

"Cuarto y último. De la misma manera protestamos una eterna odiosidad y aversión á la intervención francesa y á todos sus adictos los traidores, reproduciendo en conclusión la solemne protesta de sumisión que reiteramos, y reconociendo al mismo tiempo al superior gobierno de la Nación, á las leyes que de él emanen y á todas las autoridades legítimamente constituidas, cuyo testimonio libremente sentamos, y firmamos la presente en representación del municipio, deseando que este documento original sea elevado al Supremo Gobierno por el conducto establecido, para los fines que sean consiguientes.—C. García, alcalde primero. J. Méndez, alcalde segundo. B. Calixto, alcalde tercero. J. Luis, síndico primero. M. López, síndico segundo. Miguel Francisco, alcalde primero. Luis Paulino, alcalde segundo. Norberto Alvarado, alcalde primero. Juan Esteban, alcalde segundo. Antonio Salas, alcalde primero. Cayetano Angón, alcalde segundo. J. Bernardo, alcalde primero. Nicolás de la Cruz, alcalde segundo. Jerónimo Artudillo, alcalde primero. Alejandro Escamilla, alcalde segundo. Tomás Victoriano, alcalde primero.—Principales: José de la Luz. A. Castro. Tomás Peralta. Antonio Artudillo. Tomás de Aquino. P. P. Bravo. José Esteban. Guadalupe Angón. Aniceto Flores. Manuel Diego. Santiago Felipe. Manuel Rosa. Ignacio Delgado. José Simón. Agustín Salazar. Laureano Miranda. M. Flores. Antonio Sánchez. Antonio Bernardo. José María Pontón.

Es copia sacada fielmente de su original á que me remito. Xochihuehuetlán, Diciembre 28 de 1863.—*C. García.*"

"Lista que manifiesta los nombres de los individuos que se fueron con el enemigo, y son los siguientes:

Antonio Marín. Pablo Barrera. Abad Vivar. Paulino Barrera. José M. Barrera. Albino Rivera. Apolonio Bravo. José Cruz. Santiago de la Cruz. Emeterio Barrera.

Lo certifico yo, el alcalde primero de esta cabecera, que los expresados diez individuos no tienen nada de interés.

Xochihuehuetlán, Diciembre 28 de 1863.—*C. García.*"

"Juzgado Municipal de Ixcatiopam.—Distrito de Morelos.—En la cabecera municipal de Ixcatiopam, á los treinta días del mes de Diciembre de mil ochocientos sesenta y tres, reunidas á las ocho de la mañana en esta Sala consistorial las autoridades subalternas de los pueblos pertenecientes á este municipio, el presidente de la junta, teniendo presentes á todos los funcionarios que fueron los concurrentes, manifestó: que en virtud de la fuga del general An-

Digitized by Google

gón y el abandono que hizo del distrito, el cabecilla Visoso hubo de haberse posesionado del Sur, queriendo que este municipio levantara la acta de adhesión, lo que no logró si no fué hasta el veinticuatro de Octubre, en que él mismo, desde Olinalá despachó la original para que se firmara, la misma, que por temor de sus armas se firmó y se le remitió; pero protestamos que en lo sucesivo no tendremos ya intervención con el gobierno del imperio. Los habitantes de los pueblos de esta comprensión todos están reunidos, y solamente ocupados en sus quehaceres personales para la subsistencia de sus familias. Nosotros los funcionarios ofrecemos, á nombre de nuestros pueblos, nuestra adhesión, nuestros respetos, nuestra obediencia al Supremo Gobierno de la Nación, en defensa de la deseada paz del distrito. E instalada que fué así la junta, se levantó la presente acta, la que firmamos todos los funcionarios á nombre de nuestros pueblos de que damos fe.—Andrés Francisco Rivera, alcalde primero. Anastasio Toribio, alcalde segundo. Nicolás Martín, alcalde tercero. Miguel Escobar, síndico primero. J. Manuel Moreno, síndico segundo. Pedro Saavedra, alcalde primero. José Ambrosio, alcalde segundo. José Narciso Saavedra, alcalde primero. Francisco Ayala, suplente. Nicolás Rivera, juez primero de paz. Fernando Doroteo, suplente. José Luis Santos, juez primero de paz. Felipe Cisneros, suplente. Viviano Ramírez, juez primero de paz. Luis Silva.

"Juzgado municipal de Cualac.—En el juzgado municipal de Cualac, jurisdicción del distrito de Tlapa en el Estado de Guerrero, á los treinta días del mes de Diciembre de mil ochocientos sesenta y tres. El ayuntamiento, autoridades subalternas y vecinos del municipio, convocados á junta con el importante objeto de resolver el modo con que debe ser contrariada la odiosa y despótica permanencia por estos puntos, de la gavilla de Camahuac que acaudilla el traidor Visoso, y la acta de adhesión á la intervención francesa que por fuerza y rigor de sus chusmas obligó á firmar á algunos incautos, se resolvió, oído el parecer de los ancianos, lo siguiente:

"1º La cabecera de Cualac y sus anexos, declaran criminales todos y cada uno de los actos que las gavillas vandálicas de traidores ejercen por estos pueblos, los préstamos, contribuciones y pedidos de forrajes que hacen contínuamente, lo mismo que los robos de animales que se resienten en sumo grado.

"2º Los mismos pueblos dan por nula y de ningún valor la acta levantada en este pueblo por la fuerza de las armas de Visoso, relativa á la intervención de la Francia en los asuntos ó cuestiones políticas de la Nación.

"3º Los que suscriben por sí y á nombre de los que por enfermedad ú otro motivo legal no han podido comparecer, ofrecen sus personas é intereses, en defensa de la independencia y libertad de México.

Digitized by Google

"4º Los que suscriben protestan su sumisión y obediencia al superior gobierno del Estado y demás autoridades emanadas del pacto fundamental de la República.

"5º y último. Se dará cuenta con copia de la presente á quien corresponda, para los fines consiguientes, entre los que deben considerarse el impartirnos el auxilio de fuerza ó armas para poder conservar el corto resto de nuestras fortunas.

"Y en cumplimiento de lo cual firmaron la presente en Cualac, á los treinta días del mes de Diciembre de mil ochocientos sesenta y tres.—Firmados: Juan Acevedo. Felipe Mejía. Aniceto Acevedo. Andrés de la Cruz. Trinidad Aburto. Laureano Ortega. Francisco Portillo. Catarino Bravo. Gervasio Reyes. Miguel Romano. Miguel Guerrero. Juan de la Cruz. Melchor Jiménez. Juan Esteban. Melchor Juan. Felipe Nájera. Antonio Santiago. Miguel Antonio. Melchor Juan. Isaac Ríos. Melchor Gaspar. Pedro Marín. Juan Pablo. Sebastián Gaspar. Antonio Santiago. Miguel Agustín. Diego Pedro. Pascual Venancio. Manuel Salvador. Andrés Ramos. José Luis Romano. Andrés Nájera. Vicente de Mesa. Manuel Trinidad. Miguel Ortega. Felipe Santiago. Nicolás Agustín. José Clemente. Pedro Antonio. Narciso García. Bernardino de la Cruz. Manuel de la Cruz. José Pánfilo. José Nicanor. Basilio Pensado. Ramón Vergara. José Cortés. Dionisio Nájera. Manuel Vázquez. Javier Francisco. Francisco Mesa. Por treinta de la cabecera firma el que suscribe, Ramón Vergara. Siguen las autoridades subalternas de los pueblos del municipio, que lo son Chaucingo, Ahuexotla, Tlalapa y Cuatlaco. Miguel Santiago. Martín Juan. José Francisco. Francisco Trinidad. José Ignacio. Antonio Melchor. Manuel Albino. Juan Pedro. Nicolás Agustín. Martín Juán. Salvador Manuel. José Miguel. Andrés Marín. Juan Manuel. Gaspar Agustín. Tomás Carrasco. Agustín Esteban. José Luis Beltrán. Marcos Antonio. Juan Esteban. Manuel Antonio. Miguel Gaspar.

"Es fiel y legal copia de la original que se remite al superior gobierno del Estado.—*Trinidad Alberto*, Secretario."

"Juzgado municipal de Tototepec. En el pueblo de Tototepec á los doce días del mes de Enero de mil ochocientos sesenta y cuatro, reunidos en la sala capitular de la municipalidad, las autoridades de los ocho pueblos, cabecera Tototepec, Zollatlán, Xalpatlahuaca, Tlacotla, Zacatipa, Yalaxala, Iguala y Alpolleca, con muchos vecinos particulares.

"Considerando: que en la actual guerra, todo mexicano debe manifestar de un modo explícito su adhesión á su madre patria invadida por los franceses, que con una agresión injusta, han venido á apoyar á los traidores para plantear la monarquía y esclavizar á nuestra clase indígena á que pertenecemos.

"Considerando: que los traidores Visoso, Morales, Camahuac y

Digitized by Google

Vergel extorsionan á las poblaciones haciendo pedidos que sacrifican á los pueblos, amenazando con el incendio y la muerte, y mintiendo descaradamente al anunciarnos miles de hombres armados á su favor.

"Considerando: que los pueblos en su cabecera, repelerán tan injustas agresiones, con las armas que el superior gobierno del Estado se digne darnos, las que servirán más tarde contra el invasor extranjero que trae la guerra á nuestros hogares, y maldecimos hasta la cuarta generación á los hijos desnaturalizados de la patria, y protestamos enérgicamente contra todo gobierno que no emane de la Constitución de 1857, y leyes de Reforma. Por tanto venimos en acordar los artículos siguientes:

"Art. 1º Nos declaramos verdaderos mexicanos y protestamos contra la monarquía y esclavitud de nosotros los indígenas.

"Art. 2º De hoy más no se les dará á ninguno de los cabecillas traidores nada de lo que pidan, sino antes bien se dará parte á las fuerzas, de cuanto movimiento hagan.

"Art. 3º Con la presente se le pedirán al superior gobierno del Estado, armas y municiones, para organizar unas compañías de guardia nacional, para repeler las agresiones de los traidores y auxiliar al distrito.

"Art. 4º Protestamos contra todo gobierno que no emane de la Constitución de 1857 y leyes de Reforma. Y no habiendo por ahora otra cosa que tratar, se levantó la sesión, extendiendo la presente, que firmamos los ciudadanos del ilustre ayuntamiento y demás autoridades y vecinos. B. Castañeda. Clemente Feliciano, Alcalde primero. Antonio Miguel Solano, suplente. Pedro Pablo Aguirre, Alcalde primero. Pascual Morán, suplente. Andrés del Carmen, Alcalde primero. Agustín Miguel, suplente. Miguel Oliva, Alcalde primero. Juan Francisco, suplente. Agustín Pedro, Alcalde primero. Miguel Gaspar, suplente. Isidro Estrada, Alcalde primero. José Antonio, suplente. Gregorio Antonio Vázquez, Alcalde primero. José Antonio de la Cruz, suplente."

"Juzgado municipal de Chepetlán. Distrito de Morelos. En la cabecera de Chepetlán, reunidas todas las autoridades y vecinos que suscriben, con el objeto de protestar, como lo hacen, en contra de la intervención francesa, y protestando, como protestamos, toda obediencia á nuestro superior gobierno, hipotecando todos nuestros bienes habidos y por haber en nuestros pueblos, y resueltos todos los hombres á sacrificar nuestros bienes en defensa de la patria y amada independencia, como lo hicieron nuestros amados padres, anulando todas las letras que hubiesen llegado ante los franceses que por engaño y la fuerza nos hayan hecho extender documentos contra nuestra nación y nuestro honor y libertad.

"Y compareciendo todos de buena voluntad ante mi autoridad, fir-

Digitized by Google

maron conmigo.—Alcalde primero constitucional, Antonio Martín. Tomás Francisco. Nicolás Marcos. Miguel Pascual. Diego Juan. Tomás de la Peña. Agustín de la Cruz. Diego Pedro. Agustín Esteban. Melchor Reyes. Salvador Manuel. Martín Lázaro. Nicolás Agustín. Miguel Juan. José Antonio Lara. Nicolás Gabriel. De Tenango, Marcos Santiago. Agustín Bonifacio. Agustín Juan. De Aguatepec, Antonio Santiago Rosas. Pedro Torres. Diego Miguel. De Zacualpa, Felipe Santiago Luna. Sebastián Jiménez. Diego Miguel. De Quiatepec, Melchor Diego. Sebastián Antonio. Pascual Nava, Secretario.

"Chepetlán, Enero 2 de 1864.

"Es copia de su original que certifico. Chepetlán, Enero 3 de 1864.—*Pascual Nava*, Secretario."

"En la cabecera municipal de Copanatoyac, á los veinte días del mes de Enero de mil ochocientos sesenta y cuatro. Reunidos en la sala capitular los ciudadanos del ayuntamiento, alcaldes conciliadores y vecinos del municipio, con el fin de tratar sobre la situación en que se encuentra toda la República y particularmente los pueblos de este distrito, por las exacciones continuas y excesivas de dinero que rigurosamente han exigido las gavillas del traidor Morales, el señor alcalde primero nombrado y las demás autoridades á su vez, expusieron: que á efecto de remediar estos padecimientos, se nombrara una comisión del seno de la junta, para que pasando á la cabecera del distrito, se pidiera un apoyo de fuerza armada de las del gobierno del Estado, que viniera á ayudarnos á exterminar las referidas chusmas, dando por sentado que el municipio acata todas las leyes del gobierno general, y particularmente del Estado, y en su apoyo y defensa ofrecen sus vidas é intereses, protestando como en efecto protestan, contra la invasión de los franceses, y el gobierno que por fuerza de las armas de aquella nación quiere darse á la nuestra: que desde hoy en adelante no volverán los traidores á atravesar estas montañas sin ser escarmentados debidamente, y que al efecto se nos facilitarán armas con que poder mantener la existencia de nuestras vidas é intereses, como lo han hecho nuestros padres. Visto todo con satisfacción por la concurrencia, fué aprobado por unanimidad, con advertencia de levantarse la presente y llevarla consigo firmada para los fines convenientes.

"Nombrada dicha comisión, que recayó en los CC. Juan Gaspar, Pedro Pablo, Manuel de la Cruz, Francisco Lucas y Diego Zamora, se levantó la sesión y la firmaron en dicho día, mes y año. Nicolás Santiago, alcalde primero. Juan Gaspar, alcalde segundo del ayuntamiento. Diego Santiago y Lucas Agustín, principales. Patlichán, Francisco Lucas, alcalde. Martín de la Cruz, suplente. José Martín, Isidro Eraclio, principales. Potoichá, Diego Pedro, alcalde. D. Zamora, suplente. Manuel José y Manuel Pascual, principales.

Digitized by Google

Ocuapa, Diego Pedro, alcalde. Juan Esteban, suplente. Antonio Francisco y Antonio Agustín, principales. Osotequila, Pedro Pablo, alcalde. Salvador Manuel, suplente. Manuel Villanel y Agustín Santiago, principales. Otosingo, Diego de la Cruz, alcalde. Agustín Juan, suplente. Antonio Esteban y Nicolás Antonio, principales. Tlalgua, Manuel de la Cruz, alcalde. Salvador Manuel, suplente. Agustín Mariano y Martín Santiago, principales. Cuautololotitlán, Martín Juan, alcalde. Salvador Manuel, suplente. Juan Martín y Gaspar Reyes, principales.

"Es copia de su original.—*Florentino Félix Juárez*, Secretario."

"En la cabecera municipal de Malinaltepec, á los veintiun días del mes de Enero de mil ochocientos sesenta y cuatro, reunidos en la sala capitular, el ciudadano presidente y demás vocales que forman el ayuntamiento, así como los alcaldes subalternos de este municipio y vecinos notables, el ciudadano presidente manifestó: que el interesante objeto de la junta era dar pruebas al Supremo Gobierno de la nación y al del Estado, un testimonio de la fiel adhesión y obediencia, y al mismo tiempo declarar nula la acta levantada en esta cabecera en favor de la intervención francesa. Impuesta así la junta, unánimente se aprobó lo siguiente:

"Primero. Protestamos solemne y espontáneamente que la supuesta adhesión á la odiosa intervención francesa, fué una obra de engaño, y que obligados por la fuerza de las armas firmamos dicha acta, por cuya circunstancia la declaramos nula y de ningún valor.

"Segundo. De la misma manera protestamos cooperar con nuestras personas y cortos recursos, al restablecimiento de la paz, comprometiéndonos en lo posible á perseguir á cuantas gavillas de traidores intenten invadir este distrito.

"Tercero. Protestamos solemnemente una eterna odiosidad y aversión á la intervención francesa y á todos sus adictos los traidores, desconociendo al imperio á que se nos quiere someter, quedando bajo el dominio del déspota ex-Príncipe Fernando Maximiliano y apóstatas mexicanos que nos han precipitado á este abismo de desgracias.

"Cuarto y último. Protestamos una sumisa obediencia al Supremo Gobierno de la Nación, á las leyes que de él emanen y á todas las autoridades constitucionales legalmente establecidas, cuyo testimonio libremente asentamos y firmamos en representación de todo el municipio, deseando que este documento original sea elevado al Supremo Gobierno para los fines que sean convenientes.—Manuel I. Cantú, alcalde primero. Alberto José, alcalde segundo. Nicolás Sánchez, alcalde tercero. José Miguel Galeana, síndico primero. José Rafael Manzanares, síndico segundo. Manuel José. Domingo Antonio. Manuel Hipólito. Cayetano Agustín.—Macatlasala: Santiago Martín. Pascual García. José Mariano. Juan Luis

Digitized by Google

Peralta.—Tepecocatlán: Mateo Antonio Francisco, alcalde primero. Hilario del Espíritu Santo, suplente.—Quiahuitlasala: Domingo García, alcalde primero. Agustín Juan, suplente. Jacinto Martín, principal.—Cuatipam: Santiago Martín Toledo, alcalde primero. Bonifacio Luna, principal.—Silacayotitlán: José Joaquín, alcalde primero. Ramón Nonato, suplente. José Mariano, principal. Eusebio Antonio, principal.—Altamajaco del Monte: José Santiago Rojas, alcalde primero. Ignacio Santiago, suplente.—Principales: Domingo Pastra. José Mariano.—Cracoquitengo: Lorenzo Santiago, alcalde primero. Victoriano José, alcalde segundo.—Principales: Francisco López. Miguel Guzmán.—Mestecapa: Antonio Aparicio, alcalde primero. José Antonio.—Principales: Cayetano Francisco. José Luis.—Buenavista: José Aparicio, alcalde primero. Martín Santiago, suplente.—Principales: Santiago Ramón. Pedro Mendoza.—Rincón: Venancio Santiago, alcalde primero. Narciso José.—Principales: José Miguel Canadá. Mateo de la Cruz."

"Juzgado Municipal de San Vicente Zoyatlán.—En la cabecera de San Vicente Zoyatlán, del distrito de Morelos, en el Estado de Guerrero, á los veintiún días del mes de Enero de mil ochocientos sesenta y cuatro, reunidos en la Sala capitular del Ayuntamiento, alcaldes, conciliadores y demás vecinos de la municipalidad, el ciudadano presidente tomó la palabra para manifestar ser importante que la junta emitiese su opinión acerca de la invasión francesa y de los hechos demasiado insufribles de sus correligionarios, que en este distrito por fuerza de las armas han exigido toda clase de impuestos, y lo que es más criminal, intentar establecer en la República, con mengua de las ideas del siglo, un trono europeo, echando en tierra la autonomía, que asegura la prosperidad del país y su civilización. Después de deliberar con toda libertad en tan importante materia, se resolvió por lo siguiente:

"Primero. La municipalidad de Zoyatlán, estimando en todo su valor la sangre que sus padres vertieron en defensa de la Independencia de la Patria, protestan contra la invasión francesa y ofrece sus vidas é intereses en sostén de tan sagrados principios.

"Segundo. Damos y declaramos por de ningún valor todo aquello que por la fuerza de las armas hayan exigido los franco-traidores en la comprensión de este municipio.

"Tercero. Demasiado conformes con las instituciones que nos rigen bajo la dirección del Ciudadano Presidente de la República Benito Juárez, consideramos como un atentado criminal, al mismo tiempo que ridículo, el que se quiera establecer un trono para colocar á un déspota y fanático extranjero, no obstante que la experiencia ha demostrado evidentemente no estar por éste ni otro alguno.

"Cuarto y último. En prueba de nuestra obediencia al Supremo

Digitized by Google

Gobierno de la Nación y particular del Estado, se mandará copia de la presente para su satisfacción y fines consiguientes.

"Y por no haber otra cosa que tratarse, después que el señor alcalde dió las gracias á la concurrencia por los sentimientos que emitieron, se firmó la presente y se levantó la sesión en dicho día, mes y año.—*Pedro Ignacio Flores.*—Una rúbrica."

Maximiliano no podía ignorar las medidas que tomaban las autoridades francesas para sembrar por todas partes el terror y hacer que el sentimiento patrio decayera ante el simulacro de popularidad que se empeñaban en presentarle aquellos que pretendieron dominarnos.

Los mexicanos, obligados por necesidad á vivir en el territorio invadido, sofocaban su patriotismo, pero no abdicaban de él: aquella actitud pasiva era la consecuencia forzosa de su imposibilidad para la lucha; era una especie de capitulación del sagrado derecho de libertad, ante la espectativa de la miseria que los esperaba si abandonaban sus antiguos hogares.

Pero desde un principio todas las clases sociales demostraron con noble actitud su oposición á aquel engaño: allá en 1862, cuando el *Verdadero Eco de Europa* comenzó á formar aura popular en derredor del soñado trono, y suplantó en varios documentos algunas firmas, los calumniados dieron con dignidad el más solemne mentís á los impostores.

Los documentos que siguen así lo demuestran, reservando para otro lugar el conocimiento de las disposiciones terroríficas dictadas por la Intervención.

PROTESTA DE LOS MEXICANOS.

"Señores Redactores del *Siglo XIX.*

Córdoba, Abril 24 de 1862.

Muy señores nuestros:

"Hoy hemos visto en el número 1 del *Verdadero Eco de Europa* (1) la copia del acta del pronunciamiento verificado en ésta el 19 del presente. Como en ella aparecen suplantadas nuestras firmas y

(1) Periódico publicado en Orizaba bajo el amparo y con la protección de M. de Laurencez.

Digitized by Google

nosotros ni siquiera nos hemos acercado al lugar donde tal pronunciamiento se verificó, rogamos á Udes., y los facultamos ampliamente, para que, por medio de las columnas de su acreditado periódico, se sirvan desmentir ese hecho tan falso como abusivo.

"Por tal favor quedarán muy reconocidos á vdes. sus afectísimos servidores Q. SS. MM. B.—(Firmado).—Leonardo Figarola. I. A. Nieto. L. H. Hernández. Dolores Benítez."

PROTESTA DE LOS ESPAÑOLES.

"Señores Redactores del *Siglo XIX.*

Córdoba, Abril 24 de 1862.

Muy señores nuestros.

"Ayer hemos visto en el número 1 del *Verdadero Eco de Europa*, periódico que se publica en la ciudad de Orizaba, la copia del acta levantada en ésta el 19 del actual, *bajo los auspicios de las fuerzas francesas.* Ella envuelve el desconocimiento del gobierno constitucional y encierra otros puntos de mera política, en los que *como súbditos extranjeros* hemos estado muy lejos de tomar parte. Pero á pesar de *nuestra neutralidad, en esa copia aparecen suplantadas nuestras firmas*, y sobre este abuso, cometido á la sombra de las armas francesas, vamos á explicarnos leal y francamente, para no desmentir nuestro carácter español. Cuando *El Eco de Prim*, como le llaman hoy al verdadero *Eco de Europa*, ha dicho que al señor representante de Francia había manifestado el nuestro en la conferencia del día 9 el plan de establecer en México un imperio á que debe ser llamado el príncipe Maximiliano de Austria, ni S. E. el señor de Saligny, ni otra persona alguna en su nombre, se ha atrevido á desmentirlo. Estamos, pues, en nuestro derecho para creer que *El Eco de Prim* ha dicho la verdad y que no son *partidarios mal intencionados* los que han procurado infundir esos temores. Nos referimos á la injuria que estas palabras infieren al señor conde de Reus, téngase entendido que no miramos la cuestión de política que no nos pertenece. Aludimos á la cuestión de nacionalidad; porque como españoles, nos creemos en el deber de rechazar todo aquello que insulte á nuestro representante, sea cual fuere la bandera que proteja al que profiere el insulto. Nadie está autorizado á zaherir la conducta del señor conde de Reus, mientras nuestra patria é Inglaterra, desligadas ya del compromiso de Londres, no condenen el paso de sus agentes. Entonces será cuando sepamos si el antiguo *Eco de Europa*, es el Eco de Francia. Después de hechas estas explicaciones, en que protestamos no hay otros objetos que cubrir el honor nacional, tenemos que exponer dos motivos poderosos para habernos negado á concurrir al pronunciamiento del día 19, y no haber firmado el acta relativa. El primero, nuestra calidad

Digitized by Google

de extranjeros que perderíamos por el mero hecho de ingerirnos en asuntos políticos del país. El segundo, tan poderoso como el primero, la política de las armas francesas, opuesta para nosotros, mientras nuestro gobierno no declare lo contrario, á los altos fines que él se propuso al tomar parte en la Convención de Londres. Nosotros interpelamos á los que han abusado de nuestras firmas para que nos presenten los originales y por los perjuicios que de esto se nos pudiera seguir, estamos decididos á llevarlos á los tribunales de la República, y en caso extremo á elevar nuestra queja á nuestro mismo gobierno. Entretanto, nos dirigimos al señor vicecónsul español residente en Orizaba, para que se sirva exigir la rectificación de este hecho á todas luces falso, no sólo respecto de nosotros, sino también de algunos más, *ya porque unos nos hemos negado á concurrir al citatorio que se nos hizo con este objeto, ya porque otros no estaban en la población y algunos estaban fuera de la República.* Dedicados todos nosotros á nuestro trabajo personal desde que llegamos á las costas de esta tierra infortunada, la vemos como nuestra patria adoptiva, lamentamos sus desgracias, hemos presenciado y quizá seguiremos presenciando, la lucha de los suyos y de los extraños; pero ni hemos tomado ni tomaremos jamás parte alguna en sus cuestiones políticas. ¿Por qué con menoscabo de nuestras personas é intereses, nos quiere arrastrar un embustero por medio del mezquino ardid de suplantar nuestras firmas á un terreno que nos está vedado pisar? Mucho sorprende que á la sombra de un pueblo tan civilizado como la Francia, una persona pública como el secretario de la jefatura que autoriza el acta, dé fe de firmas de personas de quienes no conoce ni el acento de la voz. Más extraño y sensible es todavía, que el *Verdadero Eco de Europa*, haya inaugurado su publicación, estampando mentiras tan garrafales.

"Sírvanse ustedes, señores redactores, dar lugar á las anteriores líneas en las columnas de su acreditado periódico, seguros de la gratitud de sus afectísimos servidores Q. B. SS. MM. Firmado: Ramón Rodríguez, P. Pastor, Vicente Quijano, Luis Valdesilia, Cayetano G. de Quevedo, M. Quintana, Vicente Mantilla. Por mi hermano que se halla en Europa, Cayetano G. de Quevedo."

Maximiliano tampoco podía ignorar que desde 1862 el clero había puesto en juego todos sus recursos para dominar el sentimiento público, aun con escarnio de los fueros de la conciencia: el amor á la patria y la religión no pueden ser incompatibles, y sin embargo, ese clero corrompido y corruptor quería hacer del amor á la patria un crimen y lanzar un anatema terrible contra los defensores del territorio nacional.

Sepan los calumniadores de la República, que los sol-

Digitized by Google

dados de la libertad no se amedrentaron ni ante la excomunión *in articulo mortis* y hay que tener en cuenta que este pueblo, fanático por educación y por herencia, bien pudo escudarse con el deber del creyente para eludir el deber del patriota: no fue así, digámoslo con orgullo, una y mil veces más, para desmentir aquella aseveración de Kératry de que México es un país maldito donde la palabra patria no levanta un eco, pues lo levanta tan poderoso, que sofoca por completo la protesta que pudiera haber hecho una conciencia timorata.

Ya en el tomo I de esta obra consagré algunas páginas al honrado sacerdote Juan N. Enríquez Orestes; toca su turno al presbítero Guevara, quien, como otra excepción, fué honra de su ministerio y de su origen nacional.

Maximiliano no pudo ignorar que el clero apelaba á recursos indignos de los pueblos civilizados, para quitarle defensores á la patria: léanse los documentos que siguen:

"Ciudadano Gobernador:

"El infrascrito, limosnero del ejército, tiene el honor de elevar á vuestro conocimiento el hecho siguiente:

"Hoy mismo, á la hora en que acostumbra dirigirse al hospital, para llenar las funciones de su ministerio, se encontró con el gobernador de la mitra, quien le detuvo y *prohibió administrar los socorros espirituales á los moribundos, porque, en el estado de excomunión, en que se hallaban, sus confesiones no tendrían ningún valor.*

"El infrascrito está dispuesto á servir á su país, sobre todo en presencia de la guerra extranjera que le amenaza; pero desearía que se hiciese desaparecer la dificultad que le impide ejercer su ministerio cerca de los soldados mexicanos, y por lo tanto, os suplica tomar las medidas que os parezcan convenientes en semejante circunstancia.

"Puebla, Mayo 10 de 1862. Firmado: *Vicente Guevara.*"

Digitized by Google

CONTESTACION DEL GOBERNADOR.

"Gobierno y Comandancia Militar de Puebla.

"El jefe de este Estado tomó conocimiento de la comunicación que le dirigió Ud. ayer, para manifestarle que el gobernador de la mitra de esta diócesis le había prohibido llevar los socorros espirituales á los soldados mexicanos que se hallan en los hospitales de la ciudad.

"En contestación el Gobernador del Estado me encarga decir á Ud., que puede sin temor continuar ejerciendo su ministerio de limosnero del ejército, siempre que el testigo de su conciencia no se oponga á esto.

"Libertad y Reforma. Puebla, Mayo 11 de 1862. Firmado: *Joaquín Téllez*, Secretario.

"Al señor Abate Vicente Guevara."

Como tengo el deber de presentar al usurpador tal como era, y no como han querido presentarlo sus serviles aduladores, necesito demostrar hasta la evidencia que no fué engañado, como sus partidarios suponen, sino que él aceptó la situación á sabiendas de que el país no lo aceptaba: ya las actas de protesta que se publicaron en el tomo I lo demuestran suficientemente y para corroboración de este aserto, oportuno me parece dar publicidad al siguiente cuadro, en que constan detalladamente las poblaciones que por medio de la prensa dieron á conocer su espontánea voluntad: téngase presente que ninguna de las manifestaciones republicanas fué desmentida, como lo fueron las imperialistas, según los documentos que están ya publicados:

ESTADO NOMINATIVO de las ciudades, municipios, gobiernos y tribunales que después de la batalla de Puebla, 5 de Mayo de 1862, protestaron en contra de la Intervención francesa.

Orden.	LOCALIDADES.	Fecha del periódico.	Núm. de las firmas.	ESTADOS.
		Abril.		
1	Mineral del Monte.....	17	1	México
2	Gobierno de Jalisco.....	Idem.	2	Jalisco.
3	Idem de Aguascalientes.....	Idem.	2	Aguascalientes.
4	Idem de Puebla.....	Idem.	11	Puebla.
	Al frente.....	.....	16	

Digitized by Google

Orden.	LOCALIDADES.	Fecha del periódico.	Núm. de las firmas.	ESTADOS.
	Del frente.....	Abril.	16	
5	Idem de Querétaro.....	17	2	Querétaro.
6	Idem de Zacatecas.....	20	2	Zacatecas.
7	Jilotepec.....	22	40	Oaxaca.
8	Tecamachalco.....	Idem.	52	Puebla.
9	Quecholac.....	Idem.	7	Idem.
		Mayo.		
10	Libres.....	3	60	Puebla.
11	México.....	10	17	México.
12	Salvatierra.....	11	93	Guanajuato.
13	Congregación.....	12	164	Distrito.
14	México.....	Idem.	16	México.
15	Fresnillo.....	14	2	Zacatecas.
16	Guanajuato.....	15	2	Guanajuato.
17	Iturbide.....	Idem.	2	Campeche.
18	Victoria.....	Idem.	7	Guanajuato.
19	Celaya.....	Idem.	2	Idem.
20	Acámbaro.....	Idem.	2	Idem.
21	Tampico.....	17	194	Tamaulipas.
22	Toluca.....	19	7	México.
23	Allende.....	Idem.	2	Guanajuato.
24	Tula.....	20	2	México.
25	San Luis.....	Idem.	142	San Luis.
26	Juchipila.....	25	9	Zacatecas.
27	Nieves.....	Idem.	5	Idem.
28	Sombrerete.....	26	7	Idem.
29	Zacatecas.....	Idem.	9	Idem.
30	Zacapoaxtla.....	30	71	Puebla.
		Junio.		
31	San Felipe.....	5	5	Guanajuato.
32	Zacatecas.....	6	47	Zacatecas.
33	Aguascalientes.....	Idem.	2	Aguascalientes.
34	S. Francisco de los Adem.....	Idem.	42	Zacatecas.
35	Rioverde.....	7	18	San Luis.
36	Chalchihuites.....	8	32	Zacatecas.
37	Pachuca.....	Idem.	164	México.
38	Guadalajara.....	11	25	Jalisco.
39	Ciudad Guzmán.....	Idem.	7	Idem.
40	San Gabriel.....	Idem.	45	Idem.
41	Zacatecas.....	Idem.	12	Zacatecas.
42	Villa Ortega	13	38	Idem.
43	Túxpan.....	14	81	Veracruz.
44	Zacoalco.....	16	5	Jalisco.
45	Guadalajara.....	18	8	Idem.
46	Hidalgo del Parral.....	24	9	Chihuahua.
47	Rayones.....	Idem.	2	Nuevo León.
48	Mazapil.....	Idem.	72	Zacatecas.
49	Sierra Hermosa.....	Idem.	9	Idem.
50	Hueypoxtla.....	25	43	Distrito.
51	Tequisquiac.....	Idem.	36	Idem.
52	Zumpango.....	Idem.	20	Idem.
53	Santa Anna.....	Idem.	40	Idem.
54	Angeles.....	Idem.	95	Zacatecas.
55	Tepatitlán.....	26	8	Jalisco.
56	Guadalajara.....	Idem.	28	Idem.
57	Zapotlán.....	Idem.	9	Idem.
58	Moya.....	27	11	Idem.
59	Lagos.....	Idem.	8	Idem.
60	Catorce.....	30	34	San Luis.
61	Ciudad Fernández.....	Idem.	26	Idem.
62	Carbonera.....	Idem.	35	Idem.
		Julio.		
63	Irapuato.....	2	703	Guanajuato.
64	Lagos.....	Idem.	8	Jalisco.
65	San Pedro.....	3	46	Idem.
66	Ahualulco.....	5	9	Idem.
67	San Martín.....	Idem.	4	Idem.
68	Sayula.....	6	3	Idem.
69	Degollado.....	Idem.	8	Idem.
70	Guadalajara.....	7	7	Idem.
71	Texcoco.....	8	83	Distrito.
72	Cuautla.....	Idem.	16	Idem.
73	Victoria.....	Idem.	84	Tamaulipas.
	A la vuelta.....		2,915	

Digitized by Google

Orden.	LOCALIDADES.	Fecha del periódico.	Núm. de las firmas.	ESTADOS.
	De la vuelta.....	Julio.	2,915	
74	Naucalpan.....	12	9	Distrito.
75	Colima.....	Idem.	9	Colima.
76	Nopala.....	13	554	Distrito.
77	Atenco.....	20	19	Idem.
78	Chicoloapan.....	Idem.	34	Idem.
79	Güemey.....	23	59	Tamaulipas.
80	Hidalgo.....	Idem.	53	Idem.
81	Palmillas.....	Idem.	30	Idem.
82	Villagrán.....	Idem.	98	Idem.
83	Tlalnepantla.....	25	57	Distrito.
84	San Matías.....	26	6	Jalisco.
85	Tepatitlán.....	Idem.	7	Idem.
86	Zimapán.....	28	68	México.
87	Texcaltitlán.....	Idem.	10	Idem.
88	Totipeaca.....	Idem.	74	Idem.
89	Atotonilco.....	Idem.	64	Idem.
90	Toluca.....	29	13	Idem.
91	Santiago.....	30	118	Idem.
92	Santa Rosa.....	Idem.	12	Idem.
		Agosto.		
93	Tecatitlán.....	3	6	México.
94	Teocaltiche.....	Idem.	8	Idem.
95	Zapotitlán.....	Idem.	7	Idem.
96	Ameca.....	4	8	Idem.
97	Teochitlán.....	5	6	Idem.
98	Santa Anita.....	Idem.	48	Idem.
99	Atzcapotzalco.....	8	7	Idem.
100	Guadalupe Hidalgo.....	Idem.	20	Idem.
101	Coahuila.....	Idem.	10	Coahuila.
102	Monterrey.....	9	10	Nuevo León.
103	Santa María.....	Idem.	9	Jalisco.
104	Acatic.....	10	4	Idem.
105	Jalos.....	Idem.	8	Idem.
106	San Angel.....	15	9	Distrito.
107	Rayón.....	Idem.	15	Tamaulipas.
108	Nuevo Morelos.....	Idem.	30	Idem.
109	Altamira.....	Idem.	45	Idem.
110	Sonora.....	17	10	Sonora.
111	Tololotlán.....	21	9	Jalisco.
112	Túxpan.....	Idem.	6	Veracruz.
113	Tacubaya.....	22	175	Distrito.
114	Mixcoac.....	Idem.	46	Idem.
115	Cuajimalpa.....	Idem.	56	Idem.
116	Llera.....	Idem.	69	Tamaulipas.
117	Tula de Tamaulipas.....	Idem.	16	Idem.
118	Tlacotalpam.....	29	31	Veracruz.
119	Tantoyuca.....	Idem.	64	Idem.
120	Guadalupe y Calvo.....	30	58	Chihuahua.
		Septiembre.		
121	Soto la Marina.....	1	60	Michoacán.
122	Zamora.....	2	8	Idem.
123	Alvarado.....	5	55	Veracruz.
		Octubre.		
124	Parras.....	5	13	Coahuila.
125	Salinas.....	Idem.	6	Veracruz.
126	Nazas.....	6	6	Durango.
127	Güegüetán.....	Idem.	5	Chiapas.
128	Santiago.....	Idem.	7	Michoacán.
129	Mineral del Oro.....	7	6	Durango.
130	Villa García.....	10	9	Nuevo León.
131	Villa de Cigedo.....	13	5	Coahuila.
132	Puebla.....	14	43	Puebla.
133	Apam.....	Idem.	16	México.
134	Tulancingo.....	Idem.	31	Idem.
	Total.....	.....	5,273	

Digitized by Google

Toquemos ahora la llaga de los más dolorosos recuerdos y traigamos al banquillo de los acusados actos de salvajismo incalificable, que la historia juzgará con toda severidad.

Maximiliano no podía ignorar la manera como se amedrentaba á un pueblo inerme, para que no pudiera expresar con franqueza su opinión, y cómo se trataba á ese mismo pueblo en nombre de una civilización mentida, con una audacia que no conocía límites, ni tenía valladares.

El Estado de Tamaulipas ha sido siempre liberal y abnegado y las autoridades francesas tenían al frente de aquel Estado á un verdugo inaudito y á un criminal desenfrenado.

¿Ignoraría Maximiliano las siguientes disposiciones?

"Tamiahua, Abril 25 de 1864.

"Señor Alcalde:

"El coronel comandante superior de Tampico ha sabido que, mientras que él acababa en San Antonio con las bandas reunidas de Carbajal, Pavón y Canales, 50 hombres de la guardia nacional de Ozuluama tomaban las armas para oponerse á la retirada de los franceses en caso de que hubieran experimentado una desgracia. *El cielo bendijo nuestras armas y dió la victoria á los defensores verdaderos de la libertad y del orden.* El coronel, en el momento de su primera visita á Ozuluama, había hecho un llamamiento á todos los hombres de corazón, cualquiera que fuesen sus opiniones, *ofreciéndoles franca y lealmente la amnistía del pasado*, prometiéndoles, para lo futuro, tratarlos á todos con igual imparcialidad.

"Los habitantes de Ozuluama no quisieron escuchar estas benévolas y generosas palabras, aunque los franceses, en el momento de su primer tránsito, *respetaron escrupulosamente las personas y las propiedades.*

"Pasó ya el tiempo de la clemencia. El coronel volverá muy pronto á Ozuluama, y luego que aparezca en la plaza, se le deberán entregar los 50 fusiles y las municiones destinadas, en caso de desgracia, al asesinato de sus soldados. La villa pagará por cada fusil que falte 200 pesos de multa, y 10,000 si no se le entrega ninguno.

Digitized by Google

"*En caso de inobediencia á la orden mencionada, la villa entera y las haciendas que la rodean, serán reducidas á cenizas.* (1)

"Necesitando caballos el coronel para remontar su tropa, se llevarán igualmente 30 ensillados y enviados á la plaza de Ozuluama, los cuales serán estimados por una comisión compuesta de tres franceses y de tres vecinos de la villa.

"Si se llevan las armas, si se entregan los caballos, si confiando en nuestra palabra las poblaciones vuelven pacíficamente á sus casas, el coronel usará una vez más de clemencia; pero si no se cumple con lo que ha mandado, la villa de Ozuluama quedará borrada de la carta del imperio.

"El coronel comandante superior de Tamaulipas. *Ch. Dupín.*"

Otra proclama del mismo Dupín.

"Tampico, Mayo 7 de 1864.

"¡Habitantes de Pánuco!

"Desde mucho tiempo estáis fomentando la guerra civil y siempre habéis apoyado á los enemigos del orden y de la verdadera libertad.

"Hace pocos días mandé una pequeña fuerza á vuestro pueblo, y habéis huido al monte como unos *malhechores*, sin tener el valor suficiente para empuñar las armas y sostener con ellas *vuestras opiniones.*

"Con tal motivo, os concedo *diez días* para que cumpláis estrictamente con las prevenciones siguientes:

"El día 20 del presente mes, antes de medio día, el alcalde y cuatro vecinos de los más notables de vuestro pueblo, se me presentarán en esta ciudad.

"Estos individuos traerán á esta comandancia doscientos fusiles ó la suma de doscientos pesos por cada fusil que falte del número señalado; advirtiendo que en todo caso prefiero las armas al valor de ellas.

"Traerá igualmente la comisión designada, cuarenta caballos de alzada que estén en buen estado y propios para montar mi caballería. El precio de los referidos caballos será fijado por una junta señalada, en la que entrarán los habitantes de Pánuco que acompañarán al alcalde.

"Traerán además doscientas fanegas de maíz que serán tomadas al precio corriente de Pánuco y pagadas al contado, como el importe á que asciendan los caballos.

"Si no cumpliéreis exactamente con todo lo estipulado, *arrasaré*

(1) El periódico reaccionario *La Estafette*, de donde esta pieza salvaje ha sido sacada, suprimió los trozos siguientes:

Digitized by Google

vuestro pueblo que ha sido hasta hoy verdaderamente una guarida de bandidos. (1)

"Os incluyo un diario *para que sepáis lo acontecido en Ozuluama* en igualdad de circunstancias.

"Espero que seréis bastante prudentes para obedecer mis órdenes, y que no me obligaréis á obrar contra vosotros como me ha sido necesario hacerlo contra vuestros correligionarios de Ozuluama. (2)

"El coronel de estado mayor, comandante superior de Tampico y gobernador del Estado de Tamaulipas. *Ch. Dupín.*"

Así se manejaban las autoridades francesas: véamos ahora el crédito que sentaron para la Historia los partidos Imperialista y Republicano, según datos encontrados en el Gabinete del archiduque y de los cuales M. Eloin puede dar fe, puesto que de su puño y letra está escrito el siguiente documento, con datos que le ministró el Ministerio de la Guerra en Francia.

¿Ignoraría Maximiliano estos datos?

PARTIDO DE LA INTERVENCION.	PARTIDO REPUBLICANO.
"Almonte, Juan Nepomuceno, antiguo triunviro, Presidente de la Regencia. "Apareció por primera vez en la escena política durante la revolución de 1828, en consecuencia de la cual fue nombrado agregado á la Legación de Londres, donde permaneció hasta 1833. "Bustamante le nombró ministro de la Guerra en 1839. En el consejo de ministros combatió al partido liberal; pero cuando vió que éste iba á triunfar, se pasó inmediatamente á su lado.	"Alatorre Francisco, general de brigada, internado en Evreux. "38 años; nativo de Zacatecas. El señor general Alatorre es de una naturaleza exaltada y tanto más fácil á dejarse arrebatar cuanto que carece frecuentemente de propósito y de juicio. *Tiene sentimientos honrados y su conducta privada en Evreux no permite reprocharle nada.* No se puede preever á que arrebatamientos puede dejarse llevar, pero no tendrá nunca influencia por sí mismo."

"Vosotros estáis perfectamente *libres* de pronunciaros en *pro* ó en *contra* de la Intervención. En consecuencia, hasta mi llegada á Pueblo Viejo, *no se hará nada en contra de aquellos que para nosotros no tienen afección*, más, pasado este término, serán considerados como enemigos y tratados como tales.

"*Así se tratará todo pueblo que continué fomentando la revolución en un país que no pide mas que vivir tranquilo.*"

(1) Siempre el mismo reproche que hacían, en 1815, á los soldados del Loire.

(2) La primera de estas dos proclamas dignas de un bandido, fué reproducida por *La Estafette*, periódico reaccionario de México el 23 de Mayo de 1864, y la segunda por el Periódico Oficial, del 1º de Junio del mismo año.

Digitized by Google

PARTIDO DE LA INTERVENCION. | **PARTIDO REPUBLICANO.**

"Al volver Santa Anna al poder, estuvo Almonte algún tiempo en desgracia, y después lo mandó D. Antonio de ministro á los Estados Unidos.

"En 1841, Paredes *después de haber proclamado la monarquía*, le nombró ministro en Francia. En vez de irse directamente á su destino, permaneció mucho tiempo en Veracruz, pretextando falta de buques; pero la verdadera causa fue entenderse con el gobernador de este Estado para derrocar á Paredes. El gobernador no se prestó á esto, y entonces Almonte, lejos de irse para Paris, se fue á la Habana, donde se puso en relación con Santa Anna. La revolución de Guadalajara les permitió á los dos entrar en México, Santa Anna tomó el poder y Almonte fue nombrado ministro de la guerra.

"Cuando Santa Anna se puso al frente del ejército, en tiempo de la guerra contra los americanos, Almonte intrigó mucho para hacerse nombrar por el Congreso vicepresidente. No consiguió mas que caer en desgracia. Se ligó entonces íntimamente con Juárez y con muchos diputados progresistas de los más avanzados.

"Cuando México fue tomado por el ejército norteamericano, Almonte se unió á aquellos que acusaron más fuertemente á Santa Anna.

"En la paz con los Estados Unidos se propuso como candidato á la presidencia; pero el general Arista la ganó. Se retiró entonces á la vida privada hasta el advenimiento de Comonfort, época en que se declaró gran partidario

Digitized by Google

PARTIDO DE LA INTERVENCION.

de la desamortización de los bienes del clero.

"El carácter de Almonte es *frío, avaro y vengativo*, no ha hecho nunca la guerra y debe su grado militar á que, en tiempo de Morelos (1) fue nombrado coronel siendo aun niño.

"Cuando fué enviado por Paredes de ministro á Francia, recibió una cantidad de veinte mil pesos para los gastos de la legación. *Se le acusa de no haber justificado con claridad el empleo de estos fondos.*"

"Anievas José I. Ministro de Gobernación.

"Instrucción nula, incapacidad notoria. Anievas no ha hecho nunca ningún papel político y se ha levantado gracias á la protección que le acordó Santa Anna.

"Arrangoiz Francisco, ministro de Maximiliano en Londres y en Bruxelles.

"Ha sido cónsul en Nueva Orleans y ministro de Hacienda. Ha sido enviado á los Estados Unidos para recibir el dinero del tratado de la Mesilla. *Parece que en estas circunstancias tomó honorarios tan exorbitantes, que tuvo que retirarse á Europa para escapar de las persecuciones de Santa Anna.*

"Inteligencia ordinaria, pero cierta distinción en sus maneras."

"Arroyo J. M., Ministro de Relaciones exteriores.

[1] El Sr. Cura Morelos fue padre del traidor Almonte.

PARTIDO REPUBLICANO.

"Alcérreca Agustín, coronel internado en Tours.

"Conducta intachable; ha servido bajo diversos gobiernos. Liberal, pertenece al ejército permanente; inteligente é instruido. Es preciso ganarle al nuevo gobierno.

"Aranda Manuel, coronel internado en Tours.

"31 años de edad, nativo de Zacatecas. El Sr. Aranda tiene una inteligencia poco activa; poca consistencia moral, y nunca tendrá influencia en ninguna parte. Sus ideas son republicanas, sin saber mucho á donde pueden llevar á México. Tiene algunas deudas en Evreux. Naturaleza poco caracterizada."

"Colombres, general de brigada internado en Evreux.

"35 años de edad. Nacido en Puebla. El Sr. Colombres ha di-

Digitized by Google

PARTIDO DE LA INTERVENCION.

"Es un hombre lleno de pretensiones y *de una moralidad muy dudosa*, concurrente á las casas de juego, y lleno de deudas: ha solicitado su puesto de sub-secretario para escaparse de las persecuciones de sus acreedores."

"Belle Cisneros Macario, Prefecto político de Pachuca.

"Los habitantes del distrito se quejan mucho de él, así como también el comandante francés que reside en esta población.

"Se le acusa de recibir dinero de la compañía inglesa de minas, para proteger sus intereses. *Parece además estar complicado en el delito de falsario en un proceso que aún está pendiente.*"

"Billar, antiguo prefecto político de México.

"Ha sido mucho tiempo demágogo hasta el exceso. *Cuando era juez de Tlálpam, se dice que favoreció el bandalismo.* Se hizo reaccionario para vengarse del gobierno de Juárez, que suprimió las costas que cobraban los jueces en los negocios judiciales. En su administración del departamento de México, ha demostrado una parcialidad escandalosa en favor del partido retrógrado. Ha tratado de poner trabas en los tribunales civiles, al curso de los negocios relativos á los bienes que habían pertenecido al clero, y esto, contrariando las instrucciones del gobierno.

PARTIDO REPUBLICANO.

rigido como oficial de ingenieros los trabajos del sitio de Puebla. *Tiene sentimientos honrados y ama el trabajo.*

Cosío Manuel, general de brigada, internado en Evreux.

"27 años de edad. Nativo de Zacatecas. El Sr. Cosío tiene una alma ardiente, poco disciplinable y comunicativo á no ser que sea con sus inferiores. *No parece querer aceptar nunca el orden actual de su país.* Pasa por capaz y enérgico aunque quiera mucho el bienestar. *Tal ve sería bueno no perderle de vista.* Por lo demás, no ha hecho nunca un papel importante y caracterizado en México; y no se cree que pueda hacer tampoco un personaje influente."

"Flores, coronel, internado en París.

"35 años de edad. Tiene en París una vida un poco aislada. Dice haber negado su adhesión al imperio, porque no tiene confianza en este nuevo estado de cosas, y piensa que el pueblo mexicano ha sido forzado en la elección por la Intervención francesa."

Digitized by Google

PARTIDO DE LA INTERVENCION.

bierno y las promesas hechas por el general en gefe. *Su moralidad es muy dudosa.*

—

"Blanco Santiago, general de brigada.

"Ministro de la guerra en la última presidencia de Santa Anna. *Ha sido necesario vigilarlo.* Contemporizaba con los reaccionarios enemigos de la Intervención. El mismo carácter que su hermano Miguel, pero más orgulloso; santanista muy ambicioso.

—

"Facio Sánchez, coronel, jefe de estado mayor de la división Márquez.

"Salió á buen tiempo del colegio militar. Su carrera fue rápida gracias á la protección que le dispensó Santa Anna. Habla un poco el francés y el inglés. En tiempo de Miramón, se agregó al general Márquez. *No tiene ninguna delicadeza en materia de dinero. En tiempo de la toma de Tacubaya, pasó por haber hecho un triste papel, haciendo acabar con los heridos.* Después fue juzgado por el consejo de guerra francés por mala versación.

—

"Gutiérrez, general comandante de la caballería de Márquez.

"Es hijo del general del mismo nombre. Es un hombre sin ninguna especie de principios ni de educación, *concurrente á los lugares públicos y á las casas de juego, en las que ha introducido frecuentemente moneda falsa.* Ha tomado parte en todas las revoluciones y

PARTIDO REPUBLICANO.

—

"Gómez de Portugal Jesús, coronel internado en Tours.

"Gobernador del Estado de Aguascalientes; poco influente entre sus compañeros. Liberal."

—

"Gorostieta Nicolás, teniente coronel, internado en Evreux.

"Muy buen soldado; muy opuesto al nuevo gobierno. Peligroso, *se conduce bien,* tiene influencia en sus compañeros."

—

"Hernández Sebastián, coronel internado en Evreux.

"35 años de edad. Nacido en Orizaba. El Sr. Hernández es de una naturaleza honesta, más dulce que emprendedor. *Su conducta en Evreux es intachable.* Pasa por tener fortuna y quiere, antes de todo, volver á México para administrarla."

Digitized by Google

PARTIDO DE LA INTERVENCION.

ha ocasionado mil disgustos á su padre. Mientras se enterraba á éste último, él saqueaba la casa con perjuicio de sus hermanos. Además, es cruel y sanguinario."

"Márquez Leonardo, general de división.

"La carrera del general Márquez ha pasado desapercibida hasta el momento en que, ya comandante de batallón, fue el objeto de la protección de Santa Anna, que lo hizo ir con él á una expedición al Sur, contra Alvárez y lo elevó rápidamente al grado de general de brigada. Márquez no ha reconocido á los gobiernos liberales y ha preferido andar en campaña, haciendo vivir á sus tropas sobre los pueblos donde se refugiaba. Se le hace la justicia de no haber impuesto nunca contribuciones en su provecho; *pero se le reprocha de haberse mostrado siempre sanguinario hasta el último grado, y cuando la toma de Tacubaya, haber hecho á sangre fría fusilar á los prisioneros, así como también á otras personas que no habían tomado parte en la guerra.* Enviado en misión á Jerusalem.

"Miramón Miguel, general de división.

"El general Miramón entró en el colegio militar en 1864 y salió de él teniente. Comenzó en esta época á entregarse á su pasión por el juego. *Siendo capitán de cazadores de infantería en Toluca, perdió un día el dinero de su compañía, y para sacarse de embarazo, cayó, sable en mano, sobre*

PARTIDO REPUBLICANO.

"Huerta Epitacio, general de brigada internado en Evreux.

"35 años de edad. Nativo de Morelia. El Sr. Huerta, amputado de un brazo en las guerras de México, ha representado más que sus colegas, un papel importante y sería susceptible todavía de influencia. *Le consideran y estiman.* Es más honesto que capaz, y se le cree más dispuesto á ocuparse hoy día de la administración de sus bienes, que de volver á la escena política."

"Legorreta Luis, coronel internado en Tours.

"*Conducta intachable,* muy digno, poco influente, pasa por liberal."

Digitized by Google

PARTIDO DE LA INTERVENCION.

la persona con quien había jugado y le hizo devolver así su dinero. Cuando triunfó el plan de Ayutla, Miramón que mandaba un batallón de cazadores; *se adhirió al nuevo orden de cosas* y fue enviado por Alvarez como teniente coronel del 11o de línea, recibiendo la orden de ir á someter la sierra de Zacapoaxtla donde los conservadores organizaban la resistencia. Durante la marcha, volvió la cara, y á la cabeza de su fuerza se dirigió á Puebla á unirse con el partido enemigo. Más tarde, tomó parte activa en el pronunciamiento de Zuloaga, y fue recompensado por su celo, con el grado de general de brigada.

"Poco después se hizo dar por este mismo Zuloaga, el título de substituto suyo, y firmó todos los documentos. *Bajo pretexto de marchar contra Veracruz donde el Sr. Juárez había establecido el sitio de su gobierno, impuso algunos préstamos forzosos y se apoderó de los fondos que se encontraban en las cajas públicas. Dirigió el todo hacia las tierras calientes y; en lugar de enviarlo al campamento frente á Veracruz, lo hizo embarcar en Alvarado para Europa por su propia cuenta.*

"Cansado de su insubordinación Zuloaga quizo reasumir el mando, pero Miramón, por toda respuesta, hizo desaparecer á Zuloaga de la escena durante seis meses á lo menos, y se hizo proclamar presidente por una porción de estos mismos notables que recibieron y ejecutaron más tarde la misión de aclamar el imperio.

"Mientras esto pasaba, los liberales habían tenido muy buen

PARTIDO REPUBLICANO.

UNIVERSITY OF ILLINOIS LIBRARY

Digitized by Google

PARTIDO DE LA INTERVENCION.

éxito en el interior. Miramón, falto de los recursos necesarios para preparar una expedición en contra de ellos, *hizo fracturar las puertas de la legación Inglesa por Márquez, y robar los fondos depositados en la casa del ministro para pagar una parte de la deuda Inglesa.* Después marchó para hacerse derrotar primero en Silao, después en Calpulálpam, y partió en seguida para Veracruz, donde se embarcó como un desconocido cualquiera.

"Mora y Basadre.

"Hombre muy inquieto, habiendo hecho su carrera en el ejército. *Poca delicadeza en materia de dinero.* Ha dado prueba de ello en 1855, siendo secretario de la Comandancia general de Matamoros, y más recientemente como secretario del general Urrea. No tiene opinión política fija; se le ha visto tomar parte en todos los pronunciamientos."

"O'Horán Tomás, prefecto político de Tlálpam.

"Es un hombre sin capacidad y sin educación. Ha sido oficial de órdenes de Márquez. Era entonces comandante de escuadrón. Quiso pronunciarse y Márquez le puso preso en Santiago de donde se escapó para servir el partido *Puro*, donde se le nombró general. Tenía un mando en el sitio de Puebla, y era él el que conducía la brigada que expedicionaba del lado de Atlixco, á fin de im-

PARTIDO REPUBLICANO.

"Mejía Ignacio, general de brigada, internado en Evreux.

"49 años de edad, nativo de Oaxaca. El Sr. Mejía sería de mucho, el más influente entre sus colegas de Evreux, si no experimentase ciertos disgustos por los negocios políticos de su país. Ha ocupado puestos importantes en él y goza de consideración. *Tiene formas agradables, el aire de una buena educación, cierta capacidad, y una susceptibilidad muy grande.*"

"Noriega Carlos, comandante de escuadrón internado en Evreux.

"38 años de edad, nativo de México. El Sr. Noriega *es un hombre de corazón, de sentimientos perfectos*, que ama á los oficiales de la guarnición y se hace amar de ellos.

"Busca los medios de ocupar útilmente su tiempo."

Digitized by Google

PARTIDO DE LA INTERVENCION.

pedir á Márquez su reunión con el ejército francés. Más tarde salió de la ciudad con Carbajal para unirse con Comonfort. Hablaba muy mal de los franceses y de la Intervención, y hoy mismo es uno de nuestros más grandes enemigos.

"El Sr. Cortés Esparza lo hizo nombrar prefecto de Tlálpam."

"Peña Abraham Ortiz de la, coronel.

"Las versiones más contradictorias corren sobre su conducta. *Se le acusa de haber sido toda su vida jefe de bandidos y de tener en su conciencia un número incalculable de robos, asesinatos y otras malas acciones.* Se dice también que, con pretexto de los celos, hizo morir á su amada en Piaxtla, después de haberla hecho sufrir las torturas más atroces."

"Prieto, general.

"Hombre de dos caras. *Siendo prefecto en Córdoba, se dice que administró de tal manera que se apropió una parte de los fondos públicos.*"

"Salas Mariano, general, uno de los triunviros.

"En política ha estado un poco con todos los partidos.

"*Siendo Jefe de cuerpo en 1838, fué objeto de una sumaria y se le encontró con un descubierto considerable en la caja de su regimiento.*"

PARTIDO REPUBLICANO.

"Peralta Angel, comandante internado en Tours.

"Instruido é inteligente, pertenece á una buena familia de México. *Se conduce bien.*"

Patiño José Gregorio, coronel internado en Tours.

"*Conducta intachable, propietario y negociante en Morelia, muy digno.*"

"Paz Francisco, general de brigada, internado en París.

"39 años de edad, liberal, inteligente y enérgico. Apasionado. *En suma lleno de convicciones republicanas.* Tiene fortuna personal y se entrega al estudio."

Digitized by Google

PARTIDO DE LA INTERVENCION.

"Taboada, general de brigada, comendador de la Legión de Honor.

"Era dependiente muy subalterno en una casa de comercio de donde fué despedido por robo. Entró entonces en la carrera militar como pagador de un cuerpo de ingenieros, en 1854. Cuando Alvarez ocupó la capital, Taboada se fué para Francia, y apenas desembarcó corrió para París *sin pagar el precio de su pasage.* El capitán del buque tuvo que dirigirse al Sr. Olaguíbel, entonces representante de México en París.

"De vuelta á México, recibió favores de Doblado, y le pagó con *una traición*, formando un complot contra él en San Luis. Este complot costó la vida á su propio hermano. En cuanto á él, se salvó en la sierra donde se reunió á Tomás Mejía. Ha estado después bajo las órdenes de Márquez que se vió obligado á expulsarlo de su división *por las muchas exacciones que cometía por donde pasaba.*

"Después de su entrada en el ejército aliado, *se le acusa de haber robado mucho.*"

"Woll, general de división, miembro de la comisión enviada á Miramar.

"El general Woll comenzó su carrera en España, en calidad de guerrillero, bajo las órdenes del famoso Mina. Siguió en 1827 á este general á México, pero no pasó más allá de Tampico, donde se quedó en las casas de juego.

"Más tarde, tomó parte en diversos pronunciamientos; se hizo una situación en el ejército y aca-

PARTIDO REPUBLICANO.

"Rocha y Portu Pablo, comandante, internado en Tours.

Muy instruido, de una buena familia de Guanajuato, *se conduce muy bien.*"

"Travesí Manuel, teniente coronel, internado en Tours.

"*Se conduce bien.* Instruido, inteligente. Habla perfectamente el francés. Muy hostil al gobierno nuevo. *Peligroso.*"

Digitized by Google

PARTIDO DE LA INTERVENCION.

bó por ser destituido en 1,846 por Santa-Anna, porque se había negado á seguirle en la guerra contra los americanos.

Había ganado cierta cantidad en el juego, y había aprovechado su situación de Comandante general de Tampico para hacer sus negocios con la Aduana.—Se embarcó con este dinero para la Francia donde se quedó hasta 1853, época en que Santa-Anna le volvió á nombrar en el mismo destino; lo que le permitió realizar todavía algunos pequeños provechos con los cuales se marchó una segunda vez para la Francia en 1,855.

En 1,858, vino de nuevo á ofrecer sus servicios á la reacción y representó el mismo papel en Guadalajara hasta 1,860, época en que se marchó de Mexico por la tercera vez.

En fin, volvió por la cuarta en 1,862, y fué designado el año siguiente para ir en calidad de notable, á ofrecer la corona á Maximiliano.

PARTIDO REPUBLICANO.

Podrá decirse por los defénsores del intruso archiduque, que lo relatado pasó antes de su exaltación al trono, y aunque tal defensa es inadmisible, pues un hombre honrado no se permite el lujo de aceptar aquello que se le presenta empapado con la sangre de un pueblo libre, aun tengo otra serie de cargos por crímenes cometidos en su nombre y representación.

Para no fatigar ya la atención de mis lectores, insertaré algunos documentos que bien podrán servir para formular la más terrible acusación, sostener y decretar la más justa y merecida pena, como fué la impuesta en Querétaro al usurpador de nuestros derechos y detentador de nuestras prerrogativas como pueblo libre.

Digitized by Google

DECRETO NUM. 274.

"*De orden de S. M. el Emperador y del General en jefe del ejército*, el Gobernador del Estado de Tamaulipas, concede amnistía completa á los habitantes del sobre dicho Estado que vuelvan á sus casas antes del 31 de Octubre próximo.

"Todo individuo de 18 años de edad tiene la obligación, desde ahora á la misma fecha, de presentarse delante de las autoridades legales que le entregarán, gratis, *un pasaporte mencionando su adhesión al imperio* (1).

"Pasado este tiempo, todo individuo encontrado *fuera de su domicilio*, sin haberse provisto del pasaporte de que se trata, *será castigado con una multa de 20 pesos ó 20 días de prisión*, sin perjuicio de una pena más fuerte si lo exige el caso.

"Con el fin de acabar enteramente con la guerra civil, todo individuo que reproche á un amnistiado su conducta anterior, será castigado con 30 días de prisión.

"Todo individuo del Estado de Tamaulipas que, *cualquiera que sea el pretexto*, tome las armas sin autorización previa del General en jefe ó del Gobernador del Estado, *será considerado como bandido y fusilado en el acto.*

"Victoria, Septiembre 10 de 1864.—El Gobernador, *Ch. Dupin.*

El terrible calificativo que se daba á los hijos de México, casi se desvanece ante la arbitrariedad cometida á nombre del llamado Emperador, en la persona del C. L. Gaona: la guerra de intervención se hacía para civilizarnos según el dicho de los interesados, y no era muy correcto el proceder de encarcelar á un hombre porque no quería servir al gobierno del usurpador.

Las comunicaciones siguientes darán una idea, aunque vaga todavía, respecto de otros abusos que se cometieron por el gobierno imperial.

Conózcase la humillación que por necesidad tuvo que soportar el C. Gaona, y dígase aún por los partidarios de la tiranía que Maximiliano era magnánimo.

NUMERO 1.

"Como después de la conferencia á que se sirvió llamarme ayer el señor prefecto, aun existen los motivos poderosos que tuve la

(1) Conforme á lo dispuesto en la circular de 10 de Agosto de 1863.

Digitized by Google

honra de exponerle para excusarme de la aceptación del nombramiento de Juez 2º de 1ª instancia con que se me ha distinguido por el Excmo. Sr. general de Castagny; y como hoy además, me encuentro de nuevo atacado de las malignas calenturas de la costa, que he padecido aquí bastante tiempo, haciéndoseme indispensable el cambio de temperatura, según el parecer de los facultativos que he consultado; lo manifiesto á Ud. para que se sirva elevarlo al conocimiento del señor prefecto político del departamento, en la inteligencia de que por todas estas causas no puedo aceptar el nombramiento antedicho.

"Mazatlán, Enero 30 de 1865.—*L. Gaona.*—Señor Secretario de la Prefectura Superior del Departamento."

NUMERO 2.

Prefectura Política Superior del Departamento de Sinaloa.—Mazatlán, 2 de Febrero de 1865.

Excmo. señor:

"La respetable carta oficial de V. E. fechada ayer, me deja impuesto de la resolución que ha tenido á bien adoptar contra el Sr. Ladislao Gaona para el caso de que á pesar de la resolución en que está, insista en la resistencia que ha opuesto para servir el juzgado 2º de 1ª instancia de este puerto á que fué llamado, en virtud del decreto de V. E. promulgado el día 28 de Enero próximo pasado.

"Ya transmito al Sr. Gaona la determinación que me ocupa, de cuyo cumplimiento cuidaré en la parte que me corresponde, proponiendo á V. E., si fuere necesario, la persona que ha de sustituirlo en el desempeño del indicado empleo.

"Dios guarde á V. E. muchos años.—*Gregorio Almada.*—Prefecto Superior Político."

NUMERO 3.

Prefectura Política Superior del Departamento de Sinaloa.—*Al Sr. Ladislao Gaona.*—Mazatlán, Febrero 2 de 1865.

Señor:

"El Excmo. Sr. General de División Castagny, en carta oficial de ayer me dice que á pesar de la desagradable resistencia opuesta por Ud. para entrar al desempeño del Juzgado 2º de 1ª instancia de este puerto á que fué Ud. llamado por el decreto de S. E. promulgado con fecha 28 del pasado, quiere dar á Ud. una prueba de indulgencia, concediéndole en la reclusión en que se encuentra, tres días de término, que comenzarán á contarse desde las dos de la tarde de ayer, para que con el detenimiento y cordura que el caso demanda medite Ud. las graves consecuencias que indefectiblemente producirá su obstinada resistencia contra el mencionado decreto, pues el mis-

Digitized by Google

mo E. señor general se halla resuelto á que se aplique á Ud. la pena de seis meses de prisión, si no acata sus mandatos, como es debido.

Gregorio Almada.—Prefecto Superior Político."

"Imperio mexicano.—Juzgado 2º de 1ª instancia.—Mazatlán, Febrero 3 de 1865.

"Hoy me he recibido del Juzgado 2º de 1ª instancia en virtud de la nota de V. S. de 29 de Enero próximo pasado.

"Y tengo la honra de ponerlo en el superior conocimiento de V. S. para su inteligencia y demás fines.

L. Gaona.—Señor Prefecto Superior Político del Departamento."

La barbarie en la época á que me refiero estaba á la orden del día: después de encarcelar al ciudadano y de obligarlo á aceptar un cargo á que se resistía su voluntad, vienen el incendio y el asesinato á completar el cuadro horroroso de aquel ejército conquistador y de aquel gobierno despiadado y criminal.

El distrito de Concordia se había distinguido por su hostilidad al nuevo orden de cosas, si orden puede llamarse al robo, al asesinato y al plagio oficial; si orden puede llamarse á la hoguera en que se convierte á un pueblo de 4,000 almas, y orden al descaro y á la imprudencia de dar publicidad al hecho para atraer sobre sí la antipatía de los dominados; el pueblo de Concordia fué condenado á las llamas, con cuyo motivo se publicó el 11 de Febrero de 1865 la siguiente proclama que la historia guardará eternamente para oprobio también eterno de los autores directos é indirectos de aquellos horripilantes atentados.

"Mexicanos!

"He venido en nombre del Emperador Maximiliano, al Estado de Sinaloa, para restablecer en él la paz, proteger las propiedades y libertaros de los malhechores que os oprimen bajo la máscara de la libertad.

"Se han hecho esfuerzos para desnaturalizar el objeto de nuestra

Digitized by Google

intervención; muchos de entre vosotros habéis sido arrastrados en una vía falsa, y os habéis dejado obsecar sobre los verdaderos intereses de vuestro país.

"La hora de la justicia ha llegado. *Una sentencia rigurosa se ejecuta en este mismo momento contra el distrito de Concordia.*

"Que este ejemplo ejerza en vuestros espíritus una influencia saludable. Apreciad vuestra manera de obrar: á los unos la protección, á los otros el castigo que merecen. Podéis escoger entre ambas alternativas.

"Estamos dispuestos á usar la benevolencia más grande hacia aquellos que se unirán francamente al elegido de la nacion mexicana; pero estamos resueltos también á obrar con el rigor necesario en contra de aquellos que se obstinen en sostener á los miserables que, usurpando el glorioso título de soldados, deshonran á México con sus crímenes.

"El General de Division.—*de Castagny.*"

Otro comprobante de aquella época de barbarie consta en el siguiente documento. Por él se verá que los liberales no podían ni escribir á sus amigos, ni manifestar de alguna manera sus opiniones: el que tal hacía sufría por lo menos el destierro.

Cuerpo expedicionario de México.—Primera división de infantería.—Mazatlán, Abril 12 de 1865.

"Señor mariscal:

"Tengo el honòr de poner en conocimiento de V. E. que he decidido enviar á San Francisco, cuatro individuos cuyos nombres siguen y que se hallan inculpados con hechos graves, *pero de los cuales no existen pruebas suficientes para poder traslucir á sus autores delante de una corte marcial.*

"Habiéndome parecido presentar inconvenientes serios la presencia de estos individuos en Sinaloa, aun cuando no fuera mas que bajo el punto de vista de sus propios intereses, les he impuesto la condición de no permanecer allí, sino con la autorización del gobierno mexicano, y tengo el honor de suplicar á V. E. se sirva obrar cerca del gobierno de S. M. para que no se conceda esta autorización antes de la pacificación completa del país.

"1º Adolfo Shower, inculpado por haber dado, en el teatro, gritos sediciosos contra los franceses y contra el imperio, fué preso el 6 de Enero y embarcado el 20 de Febrero para San Francisco.

"2º Rueda Flores, amigo íntimo de Corona, inculpado de corresponder con el enemigo, fué embarcado el 1º de Febrero.

Digitized by Google

"3º Juan Félix, hermano del jefe de bandidos muerto en Veracruz, inculpado de haber servido en las bandas y de haber ayudado al enemigo en muchas circunstancias, ha salido el 1º de Abril para San Francisco.

"4º Cantabrana, inculpado de tener relaciones con el enemigo y de servirle de espía, ha sido embarcado también el 1º de Abril.

"Tengo el honor, etc.—El General de División.—*de Castagny.*"

De pública notoriedad fué la crueldad y ligereza con que las cortes marciales trataron á los mexicanos que defendían á la patria: los adictos al usurpador se atreven á llamarlo magnánimo, y no creo que sea magnanimidad cerrar las puertas de la justicia imparcial al sentenciado por dichas cortes.

El siguiente documento robustece mi aserto.

Gabinete militar del Emperador.—Palacio imperial de México, Junio 24 de 1865.

"*Nota que deberá comunicarse al S. comandante en jefe del ejército francés.*

"S. M. el Emperador ha decidido que, en lo futuro, *las sentencias pronunciadas por las cortes marciales no le serán comunicadas.*

"La justicia seguirá su curso regular y *S. M. no quiere de ningún modo intervenir en sus decisiones.*

"El jefe del gabinete militar.—*C. Loysel.*"

Ahora es oportuno insertar la orden terrible para que los peregrinos de Paso del Norte fueran juzgados como bandidos. No quiero hacer ningún comentario, porque tendría que ser muy duro; me limito á copiar el documento maldito, y las palabras que le dedica el historiador E. Lefêvre en la página 294 del tomo II de su obra sobre la intervención en México.

"Mi querido general Miramón:

"Os recomiendo muy particularmente de que si lográis apoderaros de D. Benito Juárez, D. Sebastian Lerdo de Tejada, D. José María Iglesias, D. Luis Mejía (1) y del general D. Miguel Negrete, que los hagáis juzgar y *condenar* por un consejo de guerra, conforme á la ley del 4 de Noviembre último, actualmente en vigor

(1) Hay una equivocación. Maximiliano quería decir el general D. Ignacio Mejía, Ministro de la Guerra.

Digitized by Google

(1); pero la sentencia no se ejecutará antes de haber recibido nuestra aprobación; al efecto nos enviaréis inmediatamente una copia de ella por el intermediario del Ministro de la Guerra. Hasta recibir nuestra resolución, os recomendamos que procuréis al prisionero ó á los prisioneros un trato conforme á lo que exige la humanidad, sin omitir por eso de tomar todas las precauciones necesarias para impedir una evasión.

"Desearíamos igualmente, y es por eso que os encargamos de ello, que se observe la misma conducta con todos los funcionarios civiles, financieros ó eclesiásticos que se hallen con los disidentes, y que no sean tomados con las armas en las manos, aunque por lo demás, serán sometidos como todos los otros á las disposiciones de la ley precitada (2).

"En cuanto á los cinco mencionados nominalmente, queremos, cualesquiera que sean las condiciones de su arresto, que sean tratados como se ha dicho aquí arriba.

"Estas medidas son de la importancia más grande, y contamos con vuestro patriotismo y lealtad para ejecutarlas de la manera más exacta y eficaz.

"Vuestro afectísimo, *Maximiliano.*"

(Opinión del historiador Lefêvre.)

"Ahora me remonto diez y seis meses después de la promulgación del decreto sanguinario de 3 de Octubre, decreto por el cual, según lo han dicho los defensores del archiduque, tuvo la mano forzada por el mariscal Bazaine, y que M. de Kératry pretende (lo que no es verídico), estar escrito enteramente de su puño. Este hombre de quien ciertas gentes querían hacer un mártir y que no era mas que un filibustero de raza imperial, Maximiliano, para decirlo todo, ordenaba friamente á uno de sus satélites, para el caso en que lograra apoderarse del presidente de la República y de sus ministros, de hacerles condenar como unos criminales que se habrían escapado á la vigilancia de las autoridades y de someterle la sentencia antes de ponerla á ejecución.

En cuanto á los demás prisioneros hechos ó que ha-

(1) La muerte, en virtud del art. 6 de esta ley.
(2) Unos años de presidio.

Digitized by Google

bían de hacerse, debían, víctimas expiatorias, entregarse á las exigencias salvajes de la nueva ley."

Pues á todo lo anterior, y para probar con razones tan claras como la luz meridiana la obcecación del aventurero, tengo que agregar otro dato valioso, mucho más que los ya citados, aunque para ello tengo que regresar en mi narración.

El día 10 de Abril de 1864 la diputación mexicana era recibida en el Castillo de Miramar para depositar en las manos del usurpador la corona imperial de México, y prestar en su presencia el juramento de fidelidad á la Nación. El Abad Mitrado de Miramar y Lacroma recibió el juramento. El pabellón mexicano, manchado con el lodo de la más horrenda infamia, se izó inmediatamente en la torre del Castillo, y las bocas de fuego de todos los buques anclados en el puerto lo saludaron, como repitiendo el *amén* de la resignación que en su despecho tenía el pueblo mexicano.

El entusiasmo de los aduladores y perjuros llegó á su colmo: vivas, abrazos, felicitaciones, etc. etc., todo ese cortejo de bajezas que acompañó siempre al partido conservador.

Pero en medio de aquella manifestación de regocijo se presentó un hombre severo, imponente y grave: era como la sombra de Fray José turbando el reposo del Lego Conspirador; como la estatua del Comendador interrumpiendo la cena báquica de Don Juan Tenorio, ó *como la sombra de Banco que iba á helar los brindis de los festines de Macbeth.* Aquel aparecido, aquel inesperado, era el C. Jesús Terán, Ministro de Juárez, que en nombre de la República se presentaba á protestar contra aquel acto, y á desconocer al Gobierno que de él emanara.

Digitized by Google

"El diplomático republicano fué invitado á una conferencia con Maximiliano, y al momento adquirió poderosas simpatías por el noble carácter del Archiduque. Quiso disuadirlo de su empresa y le retrató con los mordentes colores de la verdad, la situación positiva del país y con su voz profética le auguró cuál sería el resultado de aquella empresa loca.

"Todo fué inútil. Maximiliano marchaba ciego para su fatal destino." (Hilarión Frías y Soto: pág. 452.)

Tampoco esta oportuna advertencia, que por otra parte da á conocer cuánta era la sabia previsión de Juárez, hizo retroceder al Archiduque, y el jueves 14 de Abril de 1864 se daba á la vela "La Novara," conduciendo de Miramar á Veracruz al soñador de Caserta.

El conde Kératry describe así la llegada á Veracruz el día 28 de Mayo de 1864.

....."Se sabe que fueron allí mal recibidos. Esta ciudad de negocios, habituada á fuertes ganancias, debía ver con disgusto una nueva era que prometía ser de moralidad y honradez. Aislados al desembarcar, los soberanos hicieron su entrada á México seguidos de una raza entera que les servía de un cortejo brillante. Este era el verdadero pueblo que hubiera salvado y sostenido al Emperador si éste le hubiese conocido y apreciado."

Sin estar de acuerdo en la forma, sí lo estoy en el fondo de la idea del conde Bretón.

El pueblo de Veracruz, quizá el más liberal y despreocupado de la República, daba á conocer en su más importante revelación, la actitud que guardaría el país entero en su inmensa mayoría.

En cuanto á la raza que lo siguió desde Orizaba á México, y que según Kératry hubiera salvado al Emperador, debo decirle que se equivoca en sus apreciaciones: mien-

Digitized by Google

tras nuestros pobres indios no se sienten en el banquete de la ilustración, todos ellos, por muchos que sean, no pueden ser el apoyo de ningún gobierno, ni física ni moralmente hablando.

Los hechos son más elocuentes que las palabras, y el conde Bretón, por haber vivido en nuestro país, sabe que toda esa raza es fanática por excelencia; pues á pesar de su fanatismo y de sus deseos inspirados con toda perversidad por los curas, no ha podido, sin el auxilio extranjero, derribar al gobierno liberal en su glorioso y ya largo reinado, á contar desde 1857 hasta nuestros días.

Se ve por este hecho incontrovertible, que era falso el apoyo que en la raza indígena pura debía haber buscado el intruso.

Ni la Regencia ni el titulado Emperador tuvieron la dignidad suficiente para arrancar de las manos de la intervención á los millares de víctimas que hicieron en su nombre las Cortes Marciales.

El importante ramo de Justicia estaba á merced de la feroz soldadesca que mandaba azotar sin piedad á cuantos parecieron sospechosos al nuevo orden de cosas, sin distinción de sexos ni edades, y los que venían haciendo alarde de la más refinada civilización, daban al mundo el horroroso espectáculo de arrojar á la calle, casi moribundos, á los que habían luchado media centuria por desterrar de su patria la barbarie. Esto lo toleraba el *noble, el generoso, el desdichado* archiduque, como le llaman sus panegiristas, el mismo que había hecho grabar en su escudo de armas las armoniosas palabras *equidad en la justicia* que se echaron á volar al pie de un busto estampado en la moneda nacional. ¡Quizá por haber volado no pudieron aplicarse en los palacios de la nueva inquisición!

Digitized by Google

Estos actos, repetidos en todos los pueblos importantes de la República, hablan muy alto en contra del bondadoso carácter que se supone á Maximiliano, porque si en su ánimo ejercía Bazaine, como realmente ejercía, presión absoluta, un hombre digno y bondadoso á la vez, estaba obligado á alejarse de un puesto en donde no podía hacerse respetar ni *ser el primero como el sol en el firmamento.* Pero Maximiliano aceptaba en esta vez un papel muy secundario con tal de que las armas francesas fueran su apoyo y su sostén, y poco importaba al ambicioso encontrar entre corte y corte marcial un reguero de sangre, si su trono se apuntalaba con las bayonetas de su dignísimo aliado, asaltante también del trono de Francia.

A Maximiliano le estaba reservado soportar humillaciones de tal magnitud, que á otro menos *noble, caballeroso y magnánimo*, le hubieran bastado para arrojar lejos de sí una corona que pesaba tanto sobre la honra personal. Sus órdenes no se respetaban cuando así convenía al ejército invasor, pues el que había pregonado que venía en apoyo de la moralidad de los gobiernos, se erguía altanero frente á su nuevo soberano, y le arrojaba al rostro la saliva de su altanero desprecio.

El 6 de Enero de 1867 el Subsecretario de Estado se dirigía al Ministro Francés protestando contra la entrega de "mercancías detenidas en la Aduana de esta Capital, á pesar de las órdenes contrarias del gobierno, hasta el punto de permitir que en dicha aduana se colocara un agente para asegurar la ejecución de lo que se ha convenido; mirando el Emperador con profundo descontento y aflicción, la conducta observada en este negocio por las autoridades francesas en México, quienes no es-

Digitized by Google

taban autorizadas para ejercer actos de jurisdicción en el imperio, ni para atacar la soberanía de su gobierno."

Esta comunicación fué precedida de los documentos siguientes:

"Orizaba, 21 de Noviembre de 1866.

EL EMPERADOR AL MARISCAL BAZAINE.

"De ninguna manera puedo consentir en los procedimientos de M. X..... contra la Administración de la Aduana de Veracruz, para los cuales se ha servido de vuestro nombre, y menos aún, cuando se trata de unos fondos de que ha dispuesto ya el Ministro de Hacienda con mi autorización, desde los meses de Septiembre y Octubre. Os participo que M. X..... amenaza con emplear la fuerza para arrojar á los empleados de la aduana. Espero que impedirá esta ilegalidad."—*Maximiliano.*

Prepárese el lector á enterarse de la respuesta más severa, impropia en su esencia y en su forma del respeto que se debiera tener al aparente superior.

"México, 29 de Noviembre de 1866.

Señor:

"Tengo el honor de trasmitir á V. M. una copia de la respuesta que me ha dado el inspector general de hacienda en comisión, á las explicaciones que me apresuré á pedirle. No me toca discutir los argumentos que hace valer M. de Maintenant. No puede ignorar V. M. que mis facultades en las cuestiones que conciernen exclusivamente al ramo de Hacienda, son muy limitadas. Las instrucciones que se dirigen á la comisión respectiva, emanan directamente del Ministerio de Hacienda de Francia.

Con el más profundo respeto señor, etc."—*Bazaine.*

Si pues la justicia aquí la administraba Francia por medio de sus Cortes Marciales; la guerra la dirigía Francia por medio de su Mariscal y la Hacienda Francia también la manejaba por medio de su comisario Maintenant, no me explico, no puedo explicarme la permanencia de Maximiliano en el trono, permanencia que venía á convertirse entonces en una jaula dorada y en una prisión que no era honrosa.

Digitized by Google

¿No era preferible irse á cantar idilios de amor al son de las barcarolas que cruzan el mar Adriático, frente al Castillo de Miramar, á prestarse á desempeñar el papel de mite con corona y manto en un sainete imperial?

¿Dónde se habían quedado aquella nobleza de sentimientos y aquella dignidad heredadas del Hapsbourg de España?

Pero aun nos faltan dos puntos muy interesantes en la vida de Maximiliano, especie de pinceladas con que el artista hace resaltar el colorido de su cuadro. Me refiero á la lealtad de que se supone adornado al héroe de la leyenda.

Voy á copiar íntegro este pasaje del hábil y elegante escritor Hilarión Frías y Soto.

"Uno de sus deseos más vivos (se refiere á Maximiliano) había sido atraerse una de las ilustraciones del partido liberal; pero habían sido en vano, halagos, promesas, empeños, y todo se había estrellado en la firmeza del viejo patricio.

"Este se vió un día arrastrado al gabinete imperial, adonde lo recibió el Emperador.

"La conferencia fué larga.

"Maximiliano expuso á Ramírez el plan que había concebido de regenerar completamente á la Nación con los principios más progresistas del siglo, consolidando la paz, la libertad y el orden. Le hizo comprender que la restauración republicana era imposible como lo era vencer al ejército francés, y que siendo innegable que las tropas intervencionistas habían de durar por muchos años en México, era un crimen negar el hecho consumado y no aprovecharlo en favor de la causa del progreso y del adelanto dejando que los conservadores se aprovecharan de la situación. (No se olvide quién lo trajo al país. Esta conducta no era leal, como no lo fué la que observó con Ramírez.) Que no siendo dable á Ramírez ni á los demás liberales derrocar al imperio, debían ayudarlo desde que daba garantías á sus principios.

"Razones de alta conveniencia política, de patriotismo, todo fué inútil; el antiguo demócrata, aunque se sentía conmovido y convencido, no quiso quebrantar su resolución ni dejar de ser fiel á la causa republicana.

"Entonces se descorrió la cortina que cerraba la puerta del gabinete que conducía á las habitaciones interiores.

Digitized by Google

"Apareció la emperatriz Carlota en el dintel de aquella puerta.

"Avanza lentamente acercándose á los dos interlocutores.

"Y tendiendo la mano á Ramírez le dijo con su voz breve y armoniosa.

"—Todo lo he oído. Al negaros á servir á nuestro país, ayudando en su obra grandiosa al emperador, no demostráis mucho patriotismo. Pero lo que no habéis cedido en el debate, lo cederéis á una mujer que os lo suplica, y yo, la emperatriz, os ruego que ingreséis al consejo de ministros, pues no creo que temáis correr nuestra buena ó mala suerte.

"Ramírez inclinó aquella cabeza prominente y nutrida en el estudio: su alma apasionada no pudo resistir aquel ataque y cedió!

"Así ingresó al ministerio, y con él muchos de sus amigos, como ese honrado viejo Don Manuel Orozco y Berra, tan instruido, tan probo y tan lleno de lealtad.

"La República los marcó con el estigma de infieles: es justo; pero la imparcialidad de la historia exige que se consignen las virtudes privadas de esos hombres arrastrados por un error de conciencia.

.....

"Sea lo que fuere, el decreto se dió á luz (Se refiere al 3 de Octubre de 1865) y en realidad de verdad, poquísimo importa hoy conocer su origen primitivo. Promulgado, repartido por todos los ámbitos del país, como un soplo de muerte, la responsabilidad es común á cuantos lo sancionan con su signatura.

"Después de la firma de Maximiliano estaban la de Ramírez, Ministro de Negocios Extranjeros; Luis Robles Pezuela, Ministro de Fomento; Esteva, de Guerra, Escudero, Ministro de Justicia; Siliceo, Ministro de Instrucción Pública; y Francisco de P. César, Subsecretario de Hacienda.

"Con la publicación de este decreto vinieron los infames asesinatos cometidos en Michoacán el 21 de Octubre en las personas de los Generales Arteaga y Salazar, los Coroneles Díaz Paracho y Villagómez y el Presbítero Mina.

....

"Pocos días de publicado el decreto tantas veces mencionado, Maximiliano cambió su gabinete.

"Esto es inexplicable.

"Complicar á aquellos hombres en aquella declaración de guerra contra el derecho de gentes, contra los principios de la inviolabilidad de la vida humana, de la civilización y de la humanidad, abrir entre ellos y la República un lago de odios, manchar la frente de cada uno de ellos con un estigma de sangre, y separarlos después de su lado, es un misterio que jamás se ha descifrado."

Supongo que el ilustrado escritor ante quien me des-

Digitized by Google

cubro con respeto, no quiso pronunciar el calificativo que merecía la acción. ¡Villanía al principio de la conversación; villanía en el golpe teatral preparado para que interviniera una mujer en el asunto; villanía en la separación del Gabinete responsable!

Pero si esta prueba no es concluyente, voy á buscar otra en mis archivos que hará conocer mejor el carácter voluble y pérfido del usurpador.

El Archiduque Fernando Maximiliano de Austria, por tal de ceñirse la corona y de empuñar el cetro del imperio mexicano, renunció en debida forma en 8 de Abril de 1864, dos días antes de su aceptación del trono de México, á sus derechos de primer agnado de la familia imperial de Austria, y á las dotaciones del fondo patrimonial. En consecuencia, la renuncia abrazaba los derechos eventuales á la corona austriaca, y sus prerrogativas adjuntas, y á todas las inmunidades de aquella familia imperial.

Este fué un pacto de familia que obedecía á una ley preexistente en aquel imperio, fórmula que era indispensable llenar para poder entregarse al servicio de cualquiera otra nación.

Maximiliano, mejor que yo, conocía ese pacto sagrado que lo había privado de todo rango en el ejército, en la marina, y ante el mismo trono de sus mayores.

Sin embargo, á la hora del supremo peligro y cuando la muerte dejaba ver su silueta en el fondo de la celda del convento de Capuchinas, Maximiliano quería hacer valer sus prerrogativas voluntariamente renunciadas, para que se le entregara prisionero á un buque de guerra austriaco, como primer agnado de aquella familia imperial.

Había protestado producirse con verdad ante el fiscal Azpiroz, y comenzaba asentando una falsedad. En

Digitized by Google

los labios de un noble la mentira es horrorosa aunque se trate de un subterfugio para salvar la vida. Es circunstancia agravante pretender engañar á la justicia.

Maximiliano entregó la plaza de Querétaro al ejército sitiador: del relato hecho por Frías y Soto se deduce con claridad; del informe rendido por el general Escobedo se demuestra como un hecho incontrovertible.

"He llegado á la época de esta historia más difícil de describir. "Sobre esa noche luctuosa pesa una sombra densa en la cual se lee "escrita la palabra TRAICION, con signos de fuego.....

"Al principio de esa noche, López salió de la plaza y tuvo con "Escobedo la entrevista que había solicitado por intermedio de un "abogado liberal de Querétaro, cuyo nombre no estoy autorizado "á revelar.....

"López volvió á la plaza acompañado de un oficial de los liberales "disfrazado, é inmediatamente se dirigió al alojamiento de Maxi- "miliano. Al salir de allí, el oficial republicano tornó al campo de "los sitiadores.....

"Luego se dió contraorden para que no tuviera lugar la salida "proyectada.

"A las dos y media de la mañana penetraron algunos oficiales "liberales al panteón de la Cruz y con ellos el Batallón de Supre- "mos Poderes.....

....."Sin que se tirara un sólo tiro fué ocupado todo el con- "vento y las tropas imperiales que en él había, fueron desarmadas "y hechas prisioneras.

"Alguno avisó á Maximiliano que el enemigo estaba dentro del "punto. *Se vistió tranquilamente,* aunque con alguna rapidez, *se* "*aseó la boca, se peinó, y mandó que despertaran* al jefe de su Esta- "do mayor y á su Secretario. Cuando éstos estuvieron reunidos, *sa-* "*lieron de la plaza.*

"*Maximiliano pasó con su comitiva en medio de las fuerzas libe-* "*rales sin ser detenido.* Atravesó á pie las calles altas de la ciudad, "cruzó la plaza de San Francisco, las calles del Cinco de Mayo y "San Felipe, y se dirigió al cerro de las Campanas.

"Hasta entonces todo se había ejecutado en medio de un silencio "profundo. Pero pronto comenzó el tiroteo dentro de la misma ciu- "dad....."

Es decir; Maximiliano hacía un simulacro de defensa

Digitized by Google

en el cerro de las Campanas, para alejar de sí la sospecha de una infame traición al ejército que lo había defendido con tanta heroicidad: sacrificaba en aras de su acción villana y cobarde, á sus leales servidores y amigos Miramón y Mejía.

No puede explicarse de otro modo la entrada y salida de un oficial republicano al alojamiento de Maximiliano y la suspensión inmediata de una orden que se había dado para romper el sitio: no puede explicarse de otro modo la calma de aquel hombre atendiendo al aseo de su persona, sabiendo que estaba ya en poder de sus enemigos: no podría explicarse de ninguna otra manera la travesía de Maximiliano con su comitiva entre los sitiadores, sino como un acto noble del general Escobedo que le permitía aparecer rendido con la espada en la mano, al que momentos antes había mojado su pluma en el tintero de la villanía.

Pero yo quiero que mi humilde juicio descanse en documentos fehacientes y no en conjeturas, aunque sean muy lógicas, y reclamo la atención de mis lectores á las siguientes pruebas.

República mexicana.—General de división retirado.—Señor Presidente:

"Los acontecimientos pasados hace veinte años en Querétaro, ha venido á removerlos en la actualidad la aparición de un folleto escrito en francés y publicado en Roma por el Sr. Victor Darán, y cuya publicación tiene por título: "El general Miguel Miramón." En ella, entre otros episodios de nuestras guerras intestinas, se narran las operaciones emprendidas sobre la plaza de Querétaro por el ejército republicano. Estando la narración á que me contraigo escrita bajo un color enteramente inexacto y sobre todo, en lo que se refiere al motivo que originó aquella misma ocupación, dió lugar á que el coronel imperialista Miguel López, publicara en uno de los diarios de la capital una carta, en la cual me pedía que con toda sinceridad expresara la verdad histórica relativa á aquellos sucesos.

Digitized by Google

"La prensa reaccionaria de México toma del libro mencionado lo que más puede afectar á la historia de nuestra lucha contra el llamado Imperio. Se esfuerza con una obstinación vehemente y del todo extraña hoy, á que divulgue la parte secreta de aquel desenlace y que se relaciona con la supuesta traición de López y la toma de la plaza de Querétaro, pretendiendo que á efecto de la intervención directa que este jefe imperialista tomara en ello, traicionando á su soberano y vendiendo á peso de oro su consigna, la plaza cayera en poder del ejército mexicano.

"Consideraciones personales y posteriores á aquella ocupación, y las cuales voy á revelar, han hecho que guarde un profundo silencio sobre aquellos acontecimientos. Al ofrecer entonces callar, sabía perfectamente que con mi conducta no sufriría el prestigio y lustre de la patria, ni tampoco el honor del ejército que estuvo á mis órdenes en aquella gloriosa época, ni mucho menos la causa por la que combatiera. La cuestión se reducía únicamente á dos personalidades; la mía que yo conscientemente juzgaba de poca importancia, después de despojarme de la alta investidura militar, á que me habían llevado las circunstancias especiales del país, después de realizado el triunfo de la República sobre sus más encarnizados enemigos, y la del coronel imperialista Miguel López, intermediario, en efecto, entre el archiduque y yo, en la conferencia tenida para la solución de un problema en que se interesaba el porvenir de México, el prestigio de un principe extranjero, y mi particular honor como soldado y como mexicano, único título de cuya adquisición me siento orgulloso.

"Pienso hoy que estuve engañado respecto de mi persona, porque la calumnia, la envidia ó el rencor de la facción vencida, se ensañan contra mí, no obstante ocultar mi humilde nombre en un debido y conveniente aislamiento.

"Duro es para mí tener que recurrir al pasado para dar satisfacción á la curiosidad de muchos, y tal vez á la mala fe de algunos.

"Descorro á mi pesar el velo que oculta sucesos de importancia desconocidos del país, y que por lo mismo han sido mal juzgados. Tal vez sirvan mis revelaciones para poner con ellas un infranqueable valladar á la desvergüenza y osadía de los que, teniendo por qué callar, pretenden mancillar mi honor sin comprender que, al iniciarlo, tienen que sufrir ó la desilución más completa, ó el desengaño por una concepción antipatriótica y bastarda.

"Por espacio de 20 años se me ha puesto como blanco á la calumnia; las épocas se han sucedido en que mi nombre ha sido insultado y puesta en duda la parte que por derecho, y sólo como mexicano me corresponde en el triunfo de la patria.

"Multitud de extranjeros de todas nacionalidades, persistiendo que algo oculto tenía el funesto fin de Maximiliano, han venido con insistencia á inquirir de mí la verdad, y hasta ahora nada había de-

Digitized by Google

jado traslucir del ofrecimiento hecho por un soldado victorioso á un Príncipe sentenciado á muerte.

"Pero hoy, que uno de mis compañeros de armas asienta hechos que en su calidad de jefe subalterno no le era posible conocer, hoy que se tolera la expresión de la duda en la cuestión militar de Querétaro, adornándola con injurias y versiones deshonrosas; hoy que se me obliga á revelar la conferencia tenida con López, comisionado en jefe del archiduque, lo hago, no para ceder al encono de los periódicos de un hecho que presumen será vergonzoso al partido republicano, sino para satisfacción mía, depositando ese secreto con predilección en poder del Supremo Gobierno de la República, á fin de que se conserve en los archivos de la Nación este documento histórico, que puede robustecer la fe de nuestros ideales políticos, cuando algún día en las severas páginas de la historia de nuestra patria quede consignada con toda imparcialidad la gigantesca lucha que sostuviera México contra la Francia, contra el Imperio que ella importara con sus bayonetas, y contra los desgraciados que olvidaran sus deberes para servir primero de guías al invasor y después de elemento espurio para el sostenimiento de una intrusa monarquía.

"El coronel imperialista Miguel López, aunque infidente para con la patria, ni traicionó al archiduque Maximiliano de Austria, ni vendió por dinero su puesto de combate.

"Las circunstancias porque atravesaba nuestra patria desde 1862 á 1867 vinieron á colocarme en la elevada posición de general en jefe del Cuerpo de Ejército del Norte, y después, sin quererlo, sin pretenderlo y todavía más, renunciándolo, como general en jefe del ejército de operaciones sobre Querétaro. En esa capital, como es sabido, se encontraban los principales elementos de guerra del llamado imperio mexicano, con los mejores generales y jefes imperialistas valerosos y de conocimientos militares. Allí estaban Miramón, Márquez, Mejía, Castillo, Méndez, Arellano y otros más de conocido prestigio.

"Entramos en lucha con ellos. Por alguna vez, y aisladamente, les fué propicia la victoria, pero de efímeros resultados, porque en seguida aquella se tornaba en desastre, forzados á volver á sus parapetos con menos moral de la que les alentara para llevar á cabo sus impetuosas salidas y caer sobre un puesto de la línea de sitio.

"Siempre á los triunfos de los imperialistas, arrancados á determinadas tropas de las que sitiaban á Querétaro, venía en seguida la derrota, de tal suerte, que después de la operación ofensiva contra los sitiadores el 27 de Abril de 1867 sobre las colinas del Cimatario, en que fueron á la vez vencedores y vencidos los soldados del archiduque, sus posteriores ataques y empeños fueron más flojos y sin ningún éxito, porque aquellas tropas ya no resistían al fuego del adversario.

Digitized by Google

"La suerte de los sitiados estaba ya definida; no tenían mas recurso que rendirse á discreción ó resolverse á rechazar un asalto, sin ninguna probabilidad de lograrlo, que yo había querido y deseaba evitar á todo trance, porque era mi sentir que no debía exponer á la población al rigor y á las desastrozas consecuencias de una ocupación llevada á cabo á fuego y sangre, y con los excesos consiguientes de una tropa victoriosa y ávida de venganzas.

"El ejército del Príncipe alemán encerrado en Querétaro carecía de víveres, las municiones de guerra eran de mala calidad, y, lo más lamentable para él, ya no tenían sus tropas esa cohesión que dan la moral y la disciplina militares.

"Después del 27 de Abril ya mencionado, todas las noches que precedieron á la toma de la plaza, bandas de desertores de la clase de tropa, y algunos jefes y oficiales, se presentaban á nuestras obras de aproche solicitando, antes que clemencia y consideración, alimento para restablecer sus decaídas fuerzas vitales. Por estos infelices, por las solicitudes que los soldados extranjeros, enganchados en aquellas fuerzas me enviaban, pidiendo garantía y ofreciendo los puestos que guarnecían, los cuales en verdad no eran de gran importancia, y por las noticias de los agentes que tenía en la plaza, conocía perfectamente el estado de desmoralización y anarquía en que se encontraban los defensores de la monarquía en Querétaro.

"Si antes de que hubiera salido Márquez de aquella plaza para México, ya había surgido la división y recelosa conducta entre los principales jefes imperialistas, después que practicó su movimiento con la caballería del archiduque, la unidad de mando quedó proscripta entre los sitiados. Precursora del desastre esta falta á los preceptos más importantes de la ciencia de la guerra, vinieron á acibarar aquella situación la miseria, la extenuación de las tropas por tantas fatigas, el desaliento consiguiente después de sus valerosos esfuerzos, no tenían mas resultado que sangrientos reveses, y sobre todo, como lo he expresado, la ninguna buena inteligencia que había ya entre los jefes que mandaban puestos con los generales comandantes de brigadas ó divisiones, y la poca confianza que éstos tenían en la energía del archiduque, y éste para con aquellos.

"Todo me indicaba, y con justicia, el próximo y violento fin de aquella situación tan tirante. Ella me hacía poner en constante actividad, rodoblando más y más la vigilancia en la línea de sitio para hacer de todo punto imposible la comunicación con los sitiados por la parte de afuera y viceversa.

"Estas disposiciones tenían el doble objeto de aislarlos completamente para hacer más violenta su condición, y también para que recibieran noticias de la derrota de Márquez, porque presumía y con fundamento, que al verse sin esperanza del importante auxilio que aquel debía proporcionarles, auxilio con tantas angustias y con tanto anhelo esperado, la desesperación que causara este desastre, les

Digitized by Google

hubiera surgido la firme resolución de hacer un esfuerzo para romper el sitio, lo que me habría contrariado en extremo, porque entonces no tenían las tropas de infantería de mi mando la dotación de municiones en cartuchera para sostener media hora de fuego, y la artillería no contaba en sus cofres más que seis ó siete tiros por pieza.

"El violento estado en que me hallaba, sobre todo en los últimos días del sitio, por la falta de municiones, varió después de derrotado Márquez en San Lorenzo por el Cuerpo de Ejército de Oriente, á cuya acción de guerra concurrieron activamente los cinco mil caballos que á las órdenes del General Amado Guadarrama desprendí en observación de los movimientos de Márquez. Esta caballería regresó á su campamento de Querétaro, hasta después que se abrigaron en la capital de la República los restos de las tropas imperialistas que pudieron salvarse de aquella derrota.

"Ademas, el teniente coronel Agustín Lozano, á quien había enviado con misión especial cerca del General Díaz, en jefe del Ejército de Oriente, ya mencionado, volvía al cuartel general del Ejército de Operaciones, conduciendo doscientas cajas de municiones de infantería, que aquel General remitía, y las cuales fueron distribuidas inmediatamente.

"Con la plena confianza en el valor de las tropas que eran á mis órdenes, asechaba con ansiedad la salida del enemigo, de que ya tenía conocimiento se preparaba á emprender para resolver en una batalla campal, la suerte de los dos ejércitos, el republicano y el imperialista.

"Tenía seguridad en el resultado; porque en época anterior á las operaciones sobre Querétaro, y cuando los imperialistas estaban en toda su moral y altivez, habían sido batidos siempre por los soldados que inmediatamente eran á mis órdenes, con menos efectivo y con menos elementos de guerra que los otros, en combates de importancia, que determinaron la condición en que se encontraba en la plaza el Archiduque Maximiliano.

"Después del 12 de Mayo, en que llegaron al cuartel general las municiones de que he hecho mérito, solo dos empeños de alguna consideración hubo entre los sitiados y sitiadores, pero de consecuencias desastrosas para los primeros.

"El día 14 recorría yo la línea del sitio. A las siete de la noche, un ayudante del coronel Julio M. Cervantes vino á comunicarme de orden de su jefe, que un individuo procedente de la plaza, y que se encontraba en el puesto republicano, deseaba hablar conmigo. En el acto me dirigí al punto indicado en donde me presentó el coronel Cervantes al coronel imperialista Miguel López, jefe del regimiento de la Emperatriz. Este me manifestó que había salido de la plaza con una comisión secreta que debía llenar cerca de mí si yo lo permitía. Al principio creí que el citado López era uno de tantos de-

Digitized by Google

sertores que abandonaban la ciudad para salvarse, y que su misión secreta no era más que un ardid de que se valía para hacer más interesantes las noticias que tal vez iba á comunicarme del estado en que se encontraban los sitiados: sin embargo, acudí á hablar reservadamente con el coronel imperialista Miguel López, apartándose á distancia del coronel Cervantes y los ayudantes de mi Estado Mayor que me acompañaban. Entonces brevemente López me comunicó que el Emperador le había encargado de la comisión de procurar una conferencia conmigo, y que al concedérsela, me significara de su parte que, deseando ya evitar á todo trance que se continuara por su causa derramando la sangre mexicana, pretendía abandonar la plaza, para lo cual pedía únicamente se le permitiera salir con las personas de su servicio y custodiado por un escuadrón del regimiento de la Emperatriz hasta Túxpam ó Veracruz, en cuyos puertos debía esperarle un buque que lo llevaría á Europa, asegurándome que en México al emprender su marcha á Querétaro, había depositado en poder de su primer ministro su abdicación.

"Para sastifacción suya, y para que estuviera yo en la inteligencia de que sus proposiciones eran de entera buena fé, me manifestó el coronel López que su Soberano comprometía para entonces y para siempre su palabra de honor de que al salir del país, no volvería á pisar el territorio mexicano, dándome, además, en garantía de su propósito, cuantas seguridades se le pidieran, estando decidido á obsequiarlas.

"Mi contestación á López fué precisa y decisiva, concretándome á manifestarle que pusiera en conocimiento del Archiduque que las órdenes que tenía del Supremo Gobierno Mexicano eran terminantes para no aceptar otro arreglo que no fuera la rendición de la plaza sin condiciones. En seguida, el coronel López me manifestó que su Emperador había previsto de antemano la resolución de sus anteriores proposiciones. Siguiendo el curso de la conferencia, me expresó de la parte de su soberano, que eran bien conocidos por mí los jefes militares que estaban á su lado, por su prestigio, valor y pericia; é igualmente la buena organización y disciplina de las tropas que defendían la plaza, con las cuales podía á cualquiera hora forzar el sitio y prolongar los horrores de la guerra por mucho tiempo; que en verdad esto era sumamente grave y un irreparable mal para México, al cual no quería exponerlo, siendo esta la razón por que deseaba salir del país.

"Juzgando yo demasiado altivas las frases últimas vertidas por el coronel imperialista López, á nombre de su soberano, le contesté que nada de lo que me refería era desconocido para mí, pero que tenía exacto conocimiento del estado en que se encontraban los defensores de Querétaro; que estaba enterado de los preparativos que hacían en la plaza para efectuar una vigorosa salida, en la que estaba basada su salvación, que esas columnas formadas ya esperaban solamente el momento en que se les diera la orden de pasar las

Digitized by Google

trincheras y chocar contra los republicanos; que esto era para mí sumamente satisfactorio, de tal suerte, que para facilitarles su movimiento, tenía pensado dejarles paso abierto en cualquier punto de la línea de contravalación por donde se presentaran; bien entendido que después que hubieran salido todos, caería sobre ellos con los doce mil caballos del Ejército victoriosos una parte en San Jacinto y la otra en San Lorenzo y cuya formidable caballería, dejaría el campo de batalla convertido en un lago de sangre imperialista. El comisionado del Archiduque volvió á reanudar la conferencia que yo creía terminada, diciéndome que el Emperador le había dado instrucciones para dejar terminado el asunto que se le había encomendado, de todas maneras, en caso de encontrar resistencia obstinada por mi parte. En seguida me reveló de parte de su Emperador que ya no podía ni quería continuar más la defensa de la plaza, cuyos esfuerzos los conceptuaba enteramente inútiles; que en efecto, estaban formadas las columnas que debían forzar la línea de sitio; que deseaba detener esa imprudente operación, pero que no tenía seguridad de que se obsequiaran sus órdenes por los jefes que obstinados en llevarla á cabo ya no obedecían á nadie; que no obstante lo expuesto, se iba á aventurar á dar las órdenes para que se suspendiera la salida; obedecieran ó no, me comunicaba que á las tres de la mañana dispondría que las fuerzas que defendían el panteón de la Cruz se reconcentrarían en el convento del mismo; que hiciera yo un esfuerzo cualquiera para apoderarme de ese punto en donde se entregaría prisionero sin condición.

"Era presiso dudar del que se llamaba agente del Archiduque. No podían entrar en mi ánimo semejantes proposiciones del Príncipe después de sus enérgicas y varoniles determinaciones de Orizaba pocos meses antes.

"Así con toda franqueza lo expresé al mensajero del Archiduque, quien inmediatamente me manifestó que debía desechar toda sospecha hacia su persona y su cometido; que no hacía más que cumplir estritamente las órdenes del Emperador, por quien no evitaría sacrificio, esperando que mis determinaciones lo salvarían de la situación en que se encontraba.

"López se retiró á la plaza, llevando la noticia al Archiduque de que á las tres de la mañana se ocuparía la Cruz, hubiera ó no resistencia.

"Tomé desde luego á mi cargo la responsabilidad de los acontecimientos que iban á seguir. Con toda oportunidad envié orden á los jefes de líneas y puntos, que estuvieran listos para emprender una operación sobre la plaza.

"En el momento pasé á ver al general Francisco M. Vélez, y le comuniqué á él únicamente la conferencia tenida con el comisionado del Archiduque en lo concerniente á la comisión que debía desempeñar.

Digitized by Google

"Le dí á conocer mi resolución de aprovecharme inmediatamente de la debilidad y aturdimiento en que se hallaba el Príncipe alemán para llevar á cabo la operación propuesta por él de ocupar la Cruz. En esta virtud, desde luego puse á las órdenes del general Vélez á los batallones «Supremos Poderes,» mandado por el general Pedro Yepes, y el de «Nuevo León» cuyo jefe accidental era el teniente coronel Carlos Margain, por estar herido su coronel Miguel Palacios, debiendo acompañarle el general Feliciano Chavaría, mi ayudante teniente coronel Agustín Lozano con dos ayudantes mas de mi Estado Mayor, para que me comunicaran todo incidente que fuera preciso que yo conociera, y para que si se necesitaba la cooperación de las fuerzas que guarnecían puestos inmediatos al del enemigo, que debía ocupar, pudiera llevarlas con oportunidad el teniente coronel Lozano.

"Personalmente acompañé al general Vélez con su columna hasta la línea avanzada del sitio, indicándole detalladamente los puntos por donde debía emprender la operación que se le encomendaba, esperando que la ejecutaría con arrojo apoderándose del convento de la Cruz á la hora fijada. Dí instrucciones al general Vélez para que si al tomar esta posesión del enemigo se encontraba en ella al Archiduque Maximiliano, lo hiciera prisionero de guerra, tratándolo con las consideraciones debidas. Advertí, además, al mismo general, que era de temerse una traición, y bajo tal influencia debía normar su movimiento á fin de no caer en un lazo, tal vez bien premeditado.

"Preparado para toda eventualidad, di orden al Coronel Julio M. Cervantes para que, cubriendo su línea con el «Batallón de Cazadores,» estuviera listo para hacer el movimiento que se le indicara con los batallones 4º, 5º y 6º de su brigada. A los generales Francisco Naranjo y Amado A. Guadarrama para que la caballería que era á sus órdenes, estuviera lista, brida en mano, para moverse á primera orden.

"La operación se practicó á la hora prescripta por el general Francisco Vélez, á entera sastisfación mía; pero el parte de la ocupación de la Cruz se hizo á mi juicio dilatar, é impaciente por no haberlo recibido, me adelanté personalmente hacia la Cruz, y al entrar al panteón, recibí del tenienté coronel Lozano el parte de estar ocupado aquel punto enemigo. Mandé órden al General Vélez para que si lo creía conveniente avanzara hasta un punto más al centro de la ciudad: á los generales Naranjo y Guadarrama para que con la caballería se movieran amenazando al Cerro de las Campanas; al coronel Julio M. Cervantes, nombrado con anterioridad Comandante Militar del Estado, para que con la columna avanzada por San Sebastián amagara al citado Cerro de las Campanas; al general Sóstenes Rocha para que con su columna concurriera al punto donde fuera necesaria su cooperación.

Digitized by Google

"La noticia de la toma de la Cruz por los ejércitos republicanos cundió entre los sitiados causándoles un pánico horroroso: omito ciertos y determinados detalles que, aunque de importancia, no son del caso en esta exposición.

"Parte de aquellas tropas, quizá sin atender á la voz de mando de sus jefes y oficiales, se desbandaban presentándose en masas desordenadas en la línea de sitio; el resto, en confusión mezcladas la infantería y caballería con la artillería y sus trenes, se dirigía en tropel hacia el Cerro de las Campanas, en donde se encontraban ya los generales Mejía y Castillo, y el Archiduque á pie se había salido de la Cruz al ser ocupada, según se me había comunicado.

"Al amanecer el día 15, las fuerzas republicanas que guarnecían las alturas del Cimatario, descendieron de la colina y asaltaron la Casa Blanca, todavía defendida tenazmente por los imperialistas. De igual suerte las que guarnecían los puntos frente á la Alameda y Calleja, garita de México, Pathé, y la extensa línea de San Gregorio y San Sebastián. En seguida dispuse que en los puntos tomados permaneciera el ejército sin que entrara en la plaza ningún cuerpo, porque así lo tenía ordenado, con excepción de la columna mandada por el general Vélez que había avanzado hasta ocupar el convento de San Francisco, y la brigada que mandaba el coronel Julio M. Cervantes que había recibido orden para que ocupara la plaza y se dedicara exclusivamente á dar garantías á las familias é intereses, evitando con todo afan hasta el más ligero desorden, para lo cual se le autorizaba, en caso necesario, á que empleara las medidas represivas que creyera convenientes.

"A las seis de la mañana quedó ocupada la línea exterior de las defensas de Querétaro, que momentos antes estaban guarnecidas por los imperialistas.

"El Archiduque Fernando Maximiliano de Hapsburgo entregó su espada, que en nombre de la República recibía el General en jefe del Ejército de operaciones, y todos los generales, jefes, oficiales y tropa que defendían á Querétaro, quedaron hechos prisioneros de guerra y puestos á disposición del Supremo Gobierno para que dispusiera de su suerte.

"Preocupándome los acontecimientos del sitio de México, aunque el éxito no fuera de ninguna manera dudoso, desde el día siguiente de la ocupación de Querétaro empecé á desprender fuerzas con dirección á la capital de la República para reforzar al General Díaz, en jefe del Ejército sitiador, de tal suerte que para el día 19 de Mayo habían marchado ya catorce mil soldados de las tres armas á las órdenes de los generales Ramón Corona, Nicolás Régules, Vicente Riva Palacio, Francisco Vélez y Francisco Naranjo con la bien equipada y mejor armada caballería del Cuerpo de Ejército del Norte.

Digitized by Google

"El día 18 de Mayo recibí parte del jefe que custodiaba los prisioneros en la Cruz, que el Archiduque deseaba hablar conmigo.

"Impidiéndome salir fuera de mi tienda la enfermedad que sufría, mandé mi coche para que viniera en él Maximiliano, y bajo la custodia de los coroneles Juan C. Doria y Ricardo Villanueva.

"Habló conmigo el Príncipe prisionero; me expresó el deseo que tenía de ir á San Luis Potosí, si se le permitía y hablar allí con el Señor Presidente Juárez, á quien tenía secretos que revelar y que importaban mucho al porvenir del país. Yo le manifesté que no tenía autorización para conceder ese permiso, pero que en obsequio de él telegrafiaría al Supremo Gobierno pidiéndole instrucciones sobre el particular; que él por su parte podía dirigirse al Presidente de la República directamente, remitiéndome su mensaje al cuartel general para que por este conducto fuera despachado.

"El Archiduque se manifestó contrariado por la contestación que yo diera, pero luego con insinuante modo me manifestó que agradecería que el Señor Juárez conociera sus deseos. En seguida me preguntó si le sería permitido al coronel López que lo viera para hablar con él: yo le manifesté que no había para ello inconveniente alguno, que tanto López como cualquiera otra persona podía verlo previo permiso del cuartel general.

"Empezaba á comprender que el coronel imperialista Migel López no me había engañado en la conferencia tenida conmigo, no obstante no haberse entregado prisionero el Archiduque en la Cruz, conforme lo había ofrecido.

"El día 24 se me presentó López pidiendo permiso para hablar conmigo reservadamente: convine en ello y al efecto alejé de mi lado á mis ayudantes y quedé solo con aquel individuo. Este me manifestó que el Emperador le había recomendado que se acercase á mí para suplicarme guardara el más impenetrable secreto sobre la conferencia tenida conmigo la noche del 14 como su comisionado, porque quería salvar su prestigio y condición en México y en Europa, los cuales se perjudicarían si se divulgaran los puntos de aquella conferencia y sus resultados. Contesté al enviado del Archiduque que para mí era del todo indiferente guardar ó no la reserva que se me pedía; que ni en uno ó en otro caso quedaba afectado mi honor ni el de mi causa; que á él si se le afectaría directamente mi silencio, porque era bien sabido ya que le acriminaban sus compañeros como desleal para el Archiduque, al cual había vendido miserablemente. Mas como yo dudara también de la legalidad de esa petición, porque no tenía una prueba para creerle, no quería celebrar con él ningún compromiso por juzgarlo impropio y fuera de mi carácter.

"López respondió con toda indiferencia que le afectaba poco el fallo anticipado que se había dado á su conducta; que él callaría, porque era para él un deber ceder en todos los deseos del Emperador,

Digitized by Google

á quien debía mucho y no podía ser ingrato con él. Añadió que estaba provisto de un documento que lo lavaba de cualquier mancha de que pudiera inculpársele, y que para darme á mí una sastisfacción solamente por las dudas que hubiese manifestado yo, me enseñaba el documento expresado, consistente en una carta que le dirigía el Archiduque, y cuya autenticidad me pareció indudable.

"Tomé una copia de ella cuyo contenido textual es el siguiente:

"Mi querido Coronel López:

"Os recomiendo guardar profundo sigilo sobre la comisión que para el general Escobedo os encargamos, pues si se divulga quedará mancillado nuestro honor.

Vuestro afectísimo,
Maximiliano.»

"En seguida López me preguntó si por fin no tenía embarazo en conservar ese secreto, pues que en nada me perjudicaba. Contesté que me reservaba yo la divulgación de él para cuando lo creyera conveniente, y sin comprometerme á un tiempo determinado. López concluyó por pedirme un pasaporte para México y Puebla por tener que arreglar algunos negocios de familia, así como una carta de recomendación para el Sr. General en jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente: le mandé extender el pasaporte y la carta por creer que debía desempeñar algún encargo especial del Archiduque.

"El 22 recibí del Supremo Gobierno las órdenes para que fueran juzgados por la ley de 25 de Enero de 1862 los generales Miguel Miramón, Tomás Mejía y el Archiduque Maximiliano de Hapsburgo

"Del convento de la Cruz había hecho pasar á los prisioneros al de Teresitas por ser el local más amplio. Despues pasé al convento de Capuchinas á los tres citados prisioneros, por estar el local inmediato á mi alojamiento, y además por tener las condiciones de seguridad y las comodidades requeridas.

"El día 28 les hice una visita particular para saber qué necesidades tenían que yo pudiera satisfacer, y me impuse la obligación de verlos en su prisión dos veces por semana.

"Durante mi permanencia en el cuarto destinado al Archiduque, entró en conversación conmigo sobre su posición asaz desgraciada, y fué deslizándose hasta preguntarme si sabía yo como trataría el Gobierno republicano á los defensores de Querétaro. Contesté que conocía la ley por que se me ordenaba fuesen juzgados, y que particularmente no había recibido ningunas instrucciones; que esto me hacía comprender que el Supremo Gobierno estaba resuelto á hacerla cumplir.

Digitized by Google

"Ví conmoverse al archiduque, pero al momento volvió á tomar el aspecto contristado que se notó en él desde la toma de la plaza; realmente sufría moral y físicamente; como si no se hubiese fijado en mi contestación, continuó diciéndome que me debía muchas consideraciones, y que éstas eran más apreciables, supuesto que se dirigían á un hombre en la plenitud de la desgracia; pero que esperaba de mí todavía más: que le concediera un favor señalado: que las obligaciones que este favor me imponían, para mí no eran de consecuencias, pero que al concedérselo quedaría aliviado del peso que gravitaba sobre su conciencia; porque á pesar de poseer ideas liberales siempre se inclinaba ante el recuerdo respetuoso que tenía por sus ilustres antepasados. Me manifestó sereno que tal vez sería condenado á muerte, y temía el fallo de la historia al ocuparse un día de su efímero y escabroso reinado. Me preguntó si me había hablado ya el coronel López. Con mi afirmativa siguió diciéndome que no se encontraba con bastante fuerza de ánimo para soportar el reproche que le harían sus compañeros de desgracia si tuvieran conocimiento de la conferencia habida entre mí y López, por orden de él, y que por lo mismo, y no apelando á otro mérito que á su situación, me suplicaba guardara secreto sobre aquella conferencia, lo que no era difícil ni deshonroso para mí. Le manifesté que él aparecía como una víctima de la traición de López á su persona, cuyo infame acto era señalado ya con todos los horrores de una deslealtad execrable; que yo no tenía interés en revelar nada de lo pasado, pero en verdad mas bien que dirigirse á mí debía hacerlo con López, que era la persona que quedaba moralmente lastimada en estos acontecimientos.

"El príncipe contestó que López no hablaría mientras yo callara; que el plazo que me ponía para que no dijera el resultado final de la conferencia, era cortísimo, hasta que dejara de existir la princesa Carlota cuya vida se apagaría al conocer la ejecución de su esposo. Como último recurso á las súplicas del archiduque, le expuse que me parecía materialmente imposible guardar ese secreto aunque López callara; porque sus defensores, sus generales, los ministros extranjeros ó la princesa de Salm Salm, que empleaba cuantos medios estaban á su alcance para salvarlo, no dejarían de hacer uso de las versiones que corrían respecto de la traición de López y su incalificable conducta hacia él como su jefe y protector. A pesar de esto volvió el archiduque á insistir para que guardara aquel secreto requerido, significándome que la princesa Salm Salm, tenía prevención, no tan sólo para no expresar nada en ese sentido, sino también para prevenir á las personas que por él se interesasen, que en ninguna de sus gestiones se mezclara cualquiera frase que pudiera referirse á la deslealtad del coronel López, asegurándome que todas esas personas cumplirían exactamente, no tocando en lo absoluto al coronel citado.

Digitized by Google

"La condición que guardaba el príncipe, con su salud quebrantada, preso y juzgándose próximo á ser sentenciado á muerte; su deseo de conservar todavía, aún después de muerto, un nombre sin reproche, me conmovió, y cediendo á un sentimiento de consideración por aquel desgraciado reo, le ofrecí que guardaría su secreto mientras las circunstancias no me obligaran á levantar el velo con que hasta ahora he cubierto los precedentes que violentaron la toma de la plaza de Querétaro el 15 de Mayo de 1867.

"A las siete de la mañana del día 19 de Junio de 1867 los generales D. Miguel Miramón, D. Tomás Mejía y el archiduque de Austria D. Fernando Maximiliano de Hapsburgo, fueron pasados por las armas, conforme á los mandatos de la ley.

"Señor Presidente: la larga exposición de los hechos que acabo de narrar, tomándolos del diario de operaciones del cuartel general del ejército de operaciones, es la verdad histórica que deposito en manos del Supremo Magistrado de la Nación para los fines que crea más convenientes.

"México, Julio 8 de 1887.—El General de División retirado.—*Mariano Escobedo.*

En resumen de todo lo expuesto, fundado en documentos fehacientes y en hechos de pública notoriedad, resulta: que Maximiliano, no fué noble, ni generoso, ni leal: mereció la pena á que fué sentenciado pedida por el fiscal de su causa á nombre de la conveniencia pública que está sobre toda otra conveniencia, y por último, no encuentro en todos los documentos que he consultado, desde su manifiesto al llegar á Veracruz hasta la colección de leyes y decretos publicados en su órgano oficial, uno sólo que, descansando en hechos, lo eleve en el concepto público, pues no supongo que su prodigalidad al repartir medallas y condecoraciones, pueda ser la base de una sentencia absolutoria.

El historiador forma parte del jurado universal que ha de dar su fallo inapelable en el juicio de la posteridad: ante ese tribunal se llega con pruebas irrecusables, dejando á los romanceros políticos que declamen cuanto quieran. La historia necesita datos, y presentarse á ella

Digitized by Google

con suposiciones favorables ó adversas, es faltar á la lógica.

La verdad histórica no debe sacrificarse en mi humilde opinión, á los sentimientos de la generosidad que todos los hombres tenemos: cuando habla la justicia de una causa ó la vindicación de un principio, deben enmudecer en el acto las liras del sentimiento. El poeta todo lo sacrifica á la belleza del consonante y le llama *blancas á las hormigas.* El historiador sofoca los latidos de su corazón, y al pan le llama pan, y al vino le llama vino. Encuentro muy bello y simpático el cuadro de un hombre que se enternece ante la locura de su digna esposa, desgracia que soy el primero en lamentar; pero veo muy triste el inmenso cuadro de la desolación de una patria que llora sobre su manto desgarrado, que mal cubre la inmensa extensión de su territorio donde yacen millares de sus hijos, y cada uno es el origen de otro cuadro de lágrimas, de luto y de dolor, en familias tanto más respetables, cuanto que no tienen otro compañero fuera de su amargo sufrimiento y de su propia desventura.

Aun vemos en estos tiempos á impúdicos servidores de una nación generosa que ha perdonado la falta, sin olvidarla, concurrir el 19 de Julio de cada año al templo de Santa Brígida á rendir un último homenaje de recuerdo al ejecutado de la República.

Los mártires ignorados de una causa santa, cuya gloria ha servido para dar un asiento en el banquete del triunfo á los infidentes á la patria ¿no merecen también nuestros recuerdos?

A nombre de ellos debemos hacer que brille con todo su esplendor la verdad, y sólo la verdad, como digno y merecido tributo á la memoria de los héroes.

Digitized by Google

En cuanto á mí, satisfecho con haber servido en las filas republicanas, pido al Supremo Regulador de los destinos humanos me conceda la vida suficiente para conocer el último fallo de la historia.

*
* *

El 31 de Mayo de 1863 el Congreso Nacional clausuró solemnemente sus sesiones, depositando en el C. Benito Juárez toda su confianza é invistiéndole con facultades omnímodas en todos los ramos de la administración pública, en vista de las críticas circunstancias porque atravesaba la República.

Arriada la bandera de la legalidad constitucional al terminar aquel acto oficial, el Presidente y su Gabinete, se pusieron en camino para San Luis Potosí, nueva residencia de los poderes federales.

Aquella respetable comitiva salió con toda solemnidad llevando consigo la voluntad de un pueblo libre y los votos fervientes de todos los mexicanos por su pronto y feliz regreso, y en su tránsito hasta San Luis recibió inequívocas pruebas de respeto y de adhesión.

El Sr. Juárez, antes de abandonar la capital, dejó como encargado del orden y de la tranquilidad de los habitantes á nuestro conocido y valiente guerrillero el general Aureliano Rivera, á quien mandó la evacuara tan pronto como el invasor profanara con su planta la garita Oriente, y siguiera como Gobernador del Valle de México hostilizando al enemigo.

El Ayuntamiento de la capital, de quien era presidente el C. Agustín del Río, se dirigió en masa al general Rivera para suplicarle que se retirara, porque temía que el amor patrio estallara en el pecho del que siempre ha

Digitized by Google

sido leal á la República, y comprometiera á la población, pues que se daba entonces motivo para que el invasor entrara en son de guerra y cometiera desafueros.

Rivera, que entre sus cualidades tiene la de ser sumiso á la autoridad nacional, contestó al Sr. del Río que no le era posible desobedecer la orden terminante del Presidente Juárez y que hasta que el invasor llegara á San Lázaro, él se pondría en marcha para el segundo distrito de Hidalgo, pero que la población podía estar tranquila pues él dominaría sus inspiraciones de patriota y en aras del bien común saldría de la capital sin disparar un sólo tiro.

Así lo hizo el general Rivera tan pronto como sus vigilantes le avisaron que el ejército invasor había llegado á San Lázaro.

Ya he dicho antes, y oportuno me parece repetir, que había una turba infame que desgarraba sin piedad la honra nacional y tan pronto como Rivera dió la orden de marcha á sus soldados, aquella pacota de traidores se reunió en el Correo para levantar una acta de adhesión al imperio.

Alguien alcanzó á Rivera en las calles de Santa Ana y le dió aviso de lo que pasaba; el patriota no pudo entonces contenerse y jugando la vida y sin temor á las consecuencias, regresó violentamente con su escolta de 30 hombres, se internó en la ciudad hasta donde estaban aquellos infames, disolvió la reunión y aun recogió el acta que se estaba levantando.

A la sazón el ejército invasor entraba por las calles de la Santísima y el Amor de Dios: Rivera, á paso moderado, emprendió la marcha para incorporarse á su fuerza después de dar una lección de patriotismo á los traidores á la patria.

Digitized by Google

La historia debe recoger con religioso respeto todos y cada uno de los grandes rasgos del patriotismo mexicano, porque es de todo punto indispensable vindicar la memoria de una patria tan querida y tan calumniada por propios y extraños: la posteridad tiene el imprescindible deber de sentar en el banquillo del acusado á los infidentes y de orlar con inmarcesibles lauros las sienes de los patriotas: la tarea tan grata que me he impuesto de ministrar datos para la historia como una contribución voluntaria, me obliga á detenerme en mi relato cuantas veces sea necesario.

Llenado por hoy este deber, sigamos al Gobierno republicano en su peregrinación.

En el tránsito de esta Capital á Querétaro la desmoralización y el desaliento fueron notables en algunos hombres de poco ánimo que consideraban perdida para siempre nuestra causa, y hubo de lamentarse la pérdida de muchísimos soldados que desertaban en masa. El archivo, parte del material de guerra y de los caudales públicos, se perdieron en medio de la confusión que produjo aquel desorden.

En Querétaro, en vista de la serenidad que demostraban el Presidente y sus Ministros, se restableció algo la confianza y ya pudo comenzarse á organizar el Ejército que tantos días de gloria conquistó para la patria, y tantas páginas inmortales escribió en nuestra brillante historia.

Al emprenderse la campaña del Interior por el Ejército francés, el Gobierno de la República continuó su peregrinación rumbo á Coahuila llegando hasta las goteras de la Ciudad del Saltillo.

Vidaurri á la vez se había ya hecho sumamente sos-

Digitized by Google

pechoso al Gobierno y éste se dirigió entonces para la ciudad de Monterrey.

El 16 de Febrero, el referido Vidaurri se pronunció y atentó contra la vida del Presidente de la República y de todo su Ministerio; pero las masas populares se agruparon en torno del legítimo representante del Gobierno, lo defendieron, lo proclamaron y lo respetaron. Vidaurri, acobardado con aquella reacción tan rápida como enérgica, tan admirable como sublime, huyó vergonzosamente de Monterrey la noche del 25 del mismo mes de Febrero.

El Gobierno de la República permaneció en aquella ciudad hasta el 12 de Agosto de 1864 en que salió para Monclova, obligado por el pronunciamiento de la guarnición del mismo Monterrey.

Quiroga, ese otro infidente que con un acto infame correspondió á la acción generosa de habérsele perdonado sus anteriores hazañas, resolvió cometer una nueva deslealtad. El día 12 en la mañana alcanzó al Señor Juárez en el camino y quiso hacerlo su prisionero; pero la escolta que acompañaba al ilustre peregrino hizo una resistencia heróica y tenaz y el Sr. Juárez pudo llegar al pueblo de Santa Catarina, en los momentos en que la referida escolta, extenuada por la fatiga y diezmada por el fuego de los traidores, estaba próxima á sucumbir.

En los grandes destinos de la patria hay hechos que realmente parecen providenciales. El Sr. Juárez mandó al Saltillo un correo pidiendo refuerzo al General Negrete y éste ordenó al General Aureliano Rivera, quien después de algunos meses de asediar á la Capital, había ido en pos del Gobierno, que sin pérdida de tiempo se pusiera en camino para Santa Catarina, á fin de auxiliar con sus caballerías al Benemérito de las Américas.

Digitized by Google

Eran los momentos supremos en que la escolta tenía que sucumbir á la presión numérica y caer inerme en poder de un enemigo ávido de venganzas: el Sr. Juárez se consideraba ya prisionero, cuando aparece Aureliano en medio de aquel desigual combate y sin mas tiempo que el necesario para dar las voces de mando, se lanza intrépido á la cabeza de sus valientes subordinados, y después de reñido y sangriento ataque, pone en precipitada cuanto vergonzosa fuga á las fuerzas del infidente á la patria.

Para dar una idea del riesgo inminente en que se encontró el Sr. Juárez, debo hacer constar que el coche en que iba la respetable comitiva estaba acribillado á balazos y que sin el oportuno auxilio de Aureliano Rivera, la patria habría perdido en aquella memorable jornada el tesoro riquísimo de su legítima representación.

Hubo en aquel combate hechos dignos de cantarse en épicas estrofas y entre otros está el de un sargento de la fuerza de Meoqui, cuyo nombre por desgracia se perdió ya entre la polilla del tiempo que todo lo destruye y todo hace olvidar: el referido sargento fué atravesado de lado á lado por una bala enemiga y al sentirse moribundo, no quiso exhalar el último suspiro sin consagrar también su último pensamiento á la santa causa de que fué digno mártir.

Con la mano derecha puesta sobre la herida de donde salía un torrente de sangre, el heróico sargento se dirigió al coche en que iba el Sr. Juárez y apoyándose con la izquierda en la portezuela del carruaje, pronunció estas sencillas pero elocuentes frases: "*viva mi Presidente; muero por la Patria.*" Y realmente el héroe cuyo nombre se ignora, cayó desplomado á los piés del Sr. Juárez.

Digitized by Google

¡Sírvale al patriota este recuerdo de glorioso sudario!

A los tres días de la acción de Santa Catarina que la Historia mencionará con orgullo y los mexicanos recordaremos con emoción, un correo dió parte al Sr. Juárez de que una fuerza francesa salía en su persecusión: esto pasaba al acercarse á Parras la peregrinación republicana.

Volvía por lo mismo á ser aflictiva la situación, pues el correo aseguraba que los franceses perseguían al Presidente á marchas forzadas, en número de 14,000 hombres.

Aureliano Rivera que estaba al frente de la escolta Presidencial, comprendió que el peligro crecía en magnitud, cuantos escasos eran los elementos de la defensa y se comprometió con el Sr Juárez á salvarlo, si él y su comitiva abandonaban el carruaje en que iban y se ponían en marcha á caballo. Nadie ignora que aquel grupo de patriotas no estaba avesado á las fatigas de la campaña y que exponerse al maltrato del ginete, era un nuevo sacrificio que el deber imponía á los mártires de nuestra segunda independencia.

El Sr. Juárez aceptó la propuesta de Aureliano, de quien también aceptó un caballo manso, y bueno á la vez, para marchas forzadas: violentamente y desmontando algunos soldados, se completaron las cabalgaduras de aquella carabana que montaba en traje impropio de su nuevo medio de transporte: ridículo hubiera sido en otra ocasión ver aquellos ginetes de frac y con capa al hombro haciendo la travesía para Chihuahua; pero en la época y en los momentos de que se trata, aquello era sublime, solemne y magestuoso: Los Sres. Juárez, Lerdo, Iglesias, Balcárcel, Goytia y el inspirado vate republicano D. Guillermo Prieto, salieron de la hacienda de

Digitized by Google

Zuloaga en aquella lastimosa pero honrosísima situación, llevando como escolta á las fuerzas del General Negrete.

El Sr. Juárez recomendó vivamente á Aureliano que salvara ante todo el archivo de que era conductor el coronel Cisneros y que iba á corta distancia de la respetable comitiva.

Las noticias del correo eran exactas: al amanecer del día 15 del citado Agosto, las fuerzas francesas se presentaron en los suburbios de la ciudad de Parras, cuyo vecindario, entusiasmado con los nobles ejemplos de patriotismo que acababa de admirar y con el concurso del puñado de valientes que mandaba Aureliano, contuvo al invasor todo ese día sin permitirle el paso en seguimiento del Sr. Juárez.

Justo y debido es hacer constar este heróico comportamiento de aquel pueblo que fué en críticos momentos el baluarte del Gobierno constitucional de la República.

Aureliano Rivera, después de poner en salvo al Sr. Juárez y de salvar también el archivo, con cuyas dos cosas prestó valiosos servicios á la patria, levantó el campo y se puso en marcha para el Salado, camino á San Luis Potosí.

Ya tendremos ocasión de volvernos á ocupar de este valiente guerrillero á quien la república debe servicios de importancia.

Oportuno me parece reproducir íntegro el siguiente pasaje que hábilmente describe Don Hilarión Frías y Soto.

"Ese grupo de hombres que llevaban con tanto brío la bandera nacional, siguieron marchando aún, haciendo una peregrinación de trescientas leguas, recorriendo los Estados de Coahuila, Durango y Chihuahua.

Digitized by Google

"Dos veces avanzó una fuerza francesa sobre aquel grupo, y dos veces retrocedió de una manera inexplicable.

"No puedo describir en todos sus detalles la epopeya de esa última faz de nuestra historia: acaso fué menos gloriosa la retirada de Xenofonte.

"Pero sí me detendré aunque brevemente, dos veces en ese camino, para narrar dos episodios tiernísimos que dejaron un recuerdo indeleble en los que los presenciaron.

"El día 15 de Septiembre de 1864, mientras celebraban los que habían entregado á su patria el aniversario de la Independencia, en la capital de México y demás poblaciones ocupadas por los invasores, en el pequeño pueblo denominado la Noria Pedriseña, perdido allá en nuestra frontera Occidental, el gobierno republicano también solemnizaba ese recuerdo nacional.

"En la pequeña capilla del pueblo, reunidos aquellos hombres llenos de fe y sin que los agobiara la desgracia, oían palabras llenas de entusiasmo patriótico de Manuel Ruiz. ¡Pobres desterrados, que batidos como fieras por el extranjero, pisando los últimos girones del suelo libre de México, tenían aún una invocación que lanzar á la bandera de Iguala!

"Al día siguiente se pusieron en camino, pernoctando en la Hacienda del Sobaco.

"Era el día 16 de Septiembre, día también consagrado á un aniversario patriótico.

"El gobierno lo celebró también con una magestuosa sencillez, al aire libre, cerca de la puerta de la hacienda. Juárez, sus Ministros, algunos liberales que lo acompañaban y los soldados del batallón Guanajuato y de la escolta del Presidente: he aquí toda la comitiva.

"¿Qué había quedado de tanta protesta contra la intervención? ¿A dónde estaba tanto patriota que había jurado morir defendiendo la independencia de la patria? ¿A dónde se hallaban los que se habían enriquecido á la sombra de la República?

Digitized by Google

"La defección había aclarado las filas republicanas, y muchos se sentaban ya sin rubor á la mesa imperial.

"Sólo aquel grupo permanecía fiel y en aquel desierto invocaba los manes de nuestros héroes, como un grupo de druidas que entonaran sus cánticos de guerra contra los romanos, al pie del dolmen erigido en el bosque sagrado.

"El campo donde se celebraba aquel aniversario era un anfiteatro formado por un círculo de montañas que lo limitaban por un lado: por el otro corría el Nazas. La luna se levantaba en el horizonte como si obsequiara la plegaria de la Sacerdotiza, recortando fuertemente las líneas sombrías de la montaña y rielando en las móviles ondas del rio.

"Aquel cuadro era grandioso.

"Los patricios tomaron asiento como un consejo de Natchets; sólo uno de ellos permaneció en pie.

"Era Guillermo Prieto, el trovador nacional que seguía leal y lleno de patriotismo la estela de nuestra mala fortuna.

"Era el orador nombrado para el discurso alusivo.

"De la garganta de aquel hombre salía un torrente de elocuencia: el tribuno estaba á la altura de la situación en aquella tiernísima solemnidad.

"Aquel cuadro era digno de la pluma de Lamartine, del buril de Doré.

"Al día siguiente llegó el Gobierno á Nazas, adonde se resolvió aguardar las operaciones de la campaña que iba á abrirse."

Si en la vida del benémerito de las Américas, del glorificado de los pueblos de todo el Continente Americano no hubiese otros rasgos que lo enaltecieran, ni otros hechos que lo ensalzaran, el referido bastaría para abrir las puertas de la inmortalidad al héroe y al patriota, cuyas cenizas debieran de guardarse en urna de oro químicamente puro para que todo correspondiera al que en la religión del patriotismo *ha muerto en olor de santidad.*

Juárez pisando las quemantes arenas del desierto y refugiándose en Paso del Norte hasta donde lo arrojó el huracán de la infamia, era el baluarte ambulante del derecho y la fortaleza invencible de la justicia.

El agitado mar de las pasiones políticas llegaba á él

Digitized by Google

con turbulentas olas, pero retrocedía humillado de que ni siquiera tocaba la planta del gigante que se elevaba tanto en el pedestal de su propia grandeza.

Donde Juárez ponía la planta, allí estaba la República: si hubiera sido posible darle forma al pensamiento, se hubiera visto entonces con asombro que la inmensa mayoría del pueblo mexicano estaba al lado del patriota inmortal. Quizá Juárez fué el único que pudo haber dicho con orgullo: *el Estado soy yo.* Y era cierto, él fué la encarnación del principio, el representante de la causa y el depositario de la honra.

Si ese hombre hubiera abandonado la bandera, la ley de 3 de Octubre hubiera sido justificada y atendiendo á sus considerandos, los defensores armados de la República hubieran descendido á la degradante categoría de salteadores de caminos, como se les declaraba, haciendo creer maliciosamente al pueblo mexicano, que Juárez había salido del territorio nacional.

Pero allí estaba desmintiendo tan grosera calumnia el humilde pueblo de Paso del Norte, guardando la legalidad, como el arca sacrosanta guardaba las tablas de la ley. Allí estaba el Mesías de nuestra redención política repitiendo con su magestuosa actitud las bíblicas palabras: "Hombres de poca fé ¿no vais conmigo?"

La heróica tenacidad de Juárez prestaba en la vía diplomática un servicio de no menor importancia: el hábil Ministro de México en los Estados Unidos C. Matías Romero, podía hablar en aquella nación en nombre de un gobierno legítimo, y como su legítimo representante; y si es cierto de toda verdad que el pueblo armado de la República hubiera triunfado de todos modos y vencido

Digitized by Google

todos los obstáculos que se opusieran á su marcha triunfal, cierto es también que la influencia moral del gobierno americano precipitó los acontecimientos, debido á las gestiones de nuestro Ministro en Wáshington.

En todas las notas dirigidas por M. Seward á M. Bigelow dándole instrucciones acerca de la política que debía observar y de las medidas convenientes para hacer patente aquella política, se nota el deseo de no reconocer á ningún otro individuo que se presentara á nombre de la República, que no fuera el gobierno presidido por el Sr. Juárez: es decir, para aquel poderoso gobierno la legalidad estaba encarnada en la persona de Juárez, mientras el país no pudiera entrar en la vía constitucional y hacer conocer su verdadera opinión acerca de sus futuros mandatarios.

Como González Ortega había querido dar un golpe de Estado y ser reconocido como legítimo sucesor de Juárez, el Ministro americano fué muy explícito cuando cercana ya la caída del imperio, daba nuevas instrucciones á su enviado Bigelow.

Para robustecer mis apreciaciones voy á copiar de esas instrucciones la parte conducente, subrayando las palabras mas interesantes.

.....

"Semejante acontecimiento (habla de la retirada de las tropas francesas) no puede dejar de producir una crisis de un gran interés político para la República de México. Importa que os encontréis ya en el territorio de la República, ya en un lugar inmediato á fin de que podáis entrar en el ejercicio de vuestras funciones como Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos cerca de la República de México..... Estamos prevenidos acerca de la existencia, en México, *de varios partidos distintos de aquellos á cuya cabeza están el Presidente Juárez y el Príncipe Maximiliano;* estos diversos partidos no están acordes sobre los medios más eficaces y más convenientes para restaurar la paz, el orden y el gobierno civil de la República.....

Digitized by Google

"Hay, sin embargo, ciertos principios que, á nuestro juicio, deberán regir la conducta política que el gobierno de los EE. UU. espera de vos. *El primero* de estos principios es que, como representante de los Estados Unidos, *estáis acreditado* cerca del gobierno republicano, *de que es Presidente el Sr. Juárez.*

"Vuestras comunicaciones, como representante, irán dirigidas á él *donde quiera que se encuentre;* y en ningún caso podéis reconocer oficialmente, ni á Maximiliano, que pretende ser Emperador de México, *ni á cualquiera otra persona, jefe ó comisión* que ejerza el poder ejecutivo en México sin haber dado antes cuenta á mi departamento y haber recibido las instrucciones del Presidente de los Estados Unidos.....

"De estos principios se deduce que no debéis hacer estipulaciones con los jefes franceses, ni con el Príncipe Maximiliano, *ni con cualquier otro partido que tienda á contrarrestar ú oponerse á la administración del* Presidente Juárez, ó á retardar y aplazar la restauración de la autoridad republicana."

Tras de las fuerzas republicanas el peregrino de Paso del Norte se acercaba á la capital de México y al caer la plaza de Querétaro en poder del valiente general Escobedo, ya el Gobierno se encontraba en San Luis Potosí.

Allí se pusieron en juego toda clase de influencias para salvar la vida de Maximiliano: los defensores de éste, con una actividad digna de elogio y un talento reconocido, tocaron todas los recursos, apelaron á todos los medios. Escogidos por Maximiliano en el campo republicano los defensores, éstos tenían que luchar sin descanso para llenar su cometido, á fin de que no cayera sobre su honra, que en aquellos momentos era la de la patria, la mancha de traición á su defendido. Aunque yo no esté, como individuo aislado, de acuerdo con muchas de las ideas vertidas por los defensores y sí más de acuerdo con las apreciaciones de Juan de Dios Arias, como mexicano los aplaudo, porque ellos demostraron á

Digitized by Google

la faz del mundo entero, que en México la palabra "conciencia" es una verdad en la religión de la honradez.

Todos los recursos fueron inútiles.

La denegación del indulto obedeció á dos principios inviolables: la justicia del fallo y la conveniencia pública.

Maximiliano había sido la última bandera levantada por un partido tenaz para sostener sus fueros y sus absurdos privilegios. Vencido y humillado ese partido en la guerra de tres años, había ido á Europa á buscar un refugio y un apoyo, y el extraviado de Miramar, el soñador de Caserta, había sellado con su atroz complicidad aquel pacto maldito. Perdonado, y suponiendo en él la lealtad, de que no dió pruebas, para no volver á pisar la tierra mexicana, su aliado, ese partido que germina entre la humedad de los beaterios, y el silencio de las sacristías, habría tenido pretexto para levantar el grito de rebelión en nombre de su *noble proscripto*: sus periódicos demostrarían á los ignorantes, con el arsenal de sofismas de que disponen, que ya se había operado una reacción favorable y llegaba la época de volver á sentar en el trono de México al enviado del cielo. Era necesario ser inflexible en aquella sentencia cuya ejecución salvaba á la República de posteriores trastornos. Juárez lo comprendió; no podían ocultarse tan graves consideraciones á su rara penetración; por eso en la entrevista con los defensores contestó lo siguiente:

"Al cumplir U.U. el encargo de defensores, han padecido mucho por la inflexibilidad del Gobierno. Hoy no pueden comprender la necesidad de ella, ni la justicia que la apoya. Al tiempo está reservado apreciarla. La ley y la sentencia son en el momento inexorables, porque así lo exige la salud pública. Ella también puede aconsejarnos la economía de sangre, y este será el mayor placer de mi vida.

"Esta breve contestación, era el fallo irrevocable de un destino

Digitized by Google

fatal; era la llave forjada en el fuego de la revolución de cincuenta años, que una vez concluida, solo tenía el preciso objeto de cerrar con estrépito las puertas del pasado, para que una época de errores y desaciertos, quedase enteramente separada de otra época fecunda en promesas de independencia, de orden y de paz: era también una apelación á la historia en forma dogmática: era la oración con que se consagraba el sacrificio de la víctima en las aras del porvenir." (Juan de Dios Arias.—Historia del Ejército del Norte).

El último triunfo alcanzado por el benemérito ejército de Oriente al mando de la otra figura colosal de nuestra historia, General Porfirio Díaz, abrió las puertas de la capital de la República al gobierno constitucional, cuya entrada fué solemne y brillante. La multitud entusiasmada formaba una extensa valla desde la garita de Chapultepec hasta el Palacio nacional. Juárez recibió la ovación más completa y la bienvenida más ardiente.

Conocidos los anteriores datos que tan someramente he presentado á la pública consideración, me resta contestar una pregunta: *¿Qué hacía entretanto la colonia trashumante de Paso del Norte?*

☞DEVOLVER A LOS MEXICANOS UNA PATRIA INMORTAL PARA LA HISTORIA.

A la consumación de la grandiosa obra llevada á cabo por el pueblo de la República, cooperaron á la vez con las armas en la mano valientes ciudadanos que si en la primera época de esta lucha asombrosa merecieron bien de la patria, en la segunda que vamos á recorrer paso á paso, llegaron á la sublimidad del sacrificio. Unos ignorados por la humildad de su clase; otros cuyos nombres constarán en este libro, forman entre todos ese cielo de gloria tachonado de astros de primera magnitud, entre los cuales llama la atención por su aureola de luz y de grandeza, el humilde soldado Porfirio Díaz que, acaso sin quererlo, y definitivamente sin ambicionarlo, ha

Digitized by Google

ofuscado tanto brillo al atravesar sereno y magestuoso nuestro horizonte político.

Las lágrimas que la Patria ha derramado sobre la tumba de sus héroes, han sido fecundantes.

A Hidalgo, le sucede Juárez: á Juárez le sucede Díaz.

En la escuela del humano progreso, los discípulos han ido superando á los maestros.

Con Hidalgo aprendimos el *abecedario* de la libertad: con Juárez el *silabario* de la reforma y con Díaz el *libro segundo* de la democracia.

La vida militar de ese valiente general, consagrada toda sin faltar un sólo día á la causa de la República, servirá de noble y levantado ejemplo á las generaciones venideras.

En las humildes hojas de este libro, están relatadas una por una las acciones siempre gloriosas en que tomó parte nuestro héroe: ya lo vimos como subalterno en la primera época de esta reseña, distinguirse como el primero en la serenidad, en el valor y en la disciplina.

Ahora vamos á contemplarlo conduciendo á sus soldados á la victoria y dando el último toque en el hermoso cuadro de nuestra emancipación.

Sin desconocer ni amenguar los méritos del esclarecido ejército del Norte que tan activa parte tomó en la guerra de nuestra segunda independencia, ni de los servidores del gobierno que diseminados por todos los ámbitos de la República cooperaron al restablecimiento de ésta, tenemos sin embargo que reconocer al general Díaz, en la importante línea de Oriente, como el primero en la lucha, rueda motriz de aquella grandiosa máquina que á su poderoso choque hizo pedazos un trono que había querido cimentarse sobre el cráter de un volcán en erupción.

Digitized by Google

Hay en la vida del general Díaz, rasgos que conmueven unos, y electrizan otros, pero no debo aglomerarlos aquí, para no quitar al curso de esta Reseña el principal atractivo que le dan aquellos, relatados en su fecha y juntos con los acontecimientos que los inspiraron.

Para no interrumpir el plan que me he formado en la continuación de esta obra, creí conveniente segregar lo relativo á Maximiliano y á Juárez que se ligara en algo con mi objeto principal, porque siempre para el lector es fatigoso no llevar una ilación perfecta en los relatos que le interesan, y hubiera dejado un vacío inmenso si no tocara, aunque someramente, acontecimientos importantes para el país; unos, origen y motivo de la guerra que con tanto ardor se mantenía, y otros, alma y núcleo de guerra tan gloriosa.

Hoy que la barca de aquella existencia tan cara y tan preciosa cruza apacible y serena sobre la mansa superficie del Océano político, dominado entera y exclusivamente por el héroe del 2 de Abril, es cuando, en mi humilde concepto, debe hacerse conocer la verdad histórica basada en documentos que, por su autenticidad, no admiten réplica.

Porfirio Díaz tiene como pedestal en el monumento de su gloria, la admiración de los pueblos.

Es una de esas figuras brillantes que ofuscan por su esplendor, á cuantos quisieran disputarle su grandeza.

Si la huella del hombre se marcara con luz cuando es un héroe, la zona comprendida en toda la línea de Oriente, parecería una hoguera inconmensurable que atraería hacia su inmenso foco todas las miradas, como si fueran absortas mariposas de la gloria.

Porfirio Díaz, con autorización expresa del Supremo Gobierno tuvo el mando político y militar del Distrito

Digitized by Google

federal y de los Estados de Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Morelos, Guerrero, Campeche, Tabasco, Yucatán, Oaxaca, Chiapas, Estado de México é Hidalgo: en línea tan extensa dejó su nombre esculpido y rodeado de luz inextinguible. Fué en esa zona tan grande, una especie de mano bienhechora qué sembraba la tranquilidad en todos los puntos hasta donde se extendía su acción.

La deuda de gratitud que la patria contrajo con el héroe, es inmensa.

No tenemos en el tesoro de nuestro cariño, ni la gratud ni la veneración necesarias para satisfacerla.

Esa deuda pasará con saldo á la posteridad.

Ella y la historia tendrán la obligación de liquidarla.

Digitized by Google

Digitized by Google

II

EL GENERAL Porfirio Díaz, que se había presentado al Gobierno general tan luego como se evadió de su prisión en Puebla, fué mandado á Ayotla con una brigada en observación de los movimientos del invasor. Al acercarse éste, y no teniendo resuelto el Gobierno hacer resistencia en la capital, se ordenó al general Díaz se incorporara á las fuerzas del general Garza.

El 31 de Mayo de 1863, el Gobierno del Sr. Juárez abandonó la capital de la República haciendo la gloriosa peregrinación que á grandes rasgos he relatado en el capítulo anterior.

Los restos del ejército del centro y algunos cuerpos de reclutas del Distrito federal, al mando del General Juan José de la Garza, se trasladaron á Toluca, lugar á donde llegaron el 2 de Junio siguiente. Hasta allí no podían ser más desconsoladores los elementos de la República. La reorganización de nuestro ejército, fué uno de esos hechos misteriosos que se comprenden, pero no se explican.

Evadidos en Puebla unos jefes, otros en el camino de su destierro y otros en Orizaba, el caso es que como por

Digitized by Google

encanto levantaban fuerzas, haciendo uso solamente del prestigio de su nombre y de la sublimidad de la causa; pero cuando se presentaban al peregrino gobierno, lo hacían al frente de alguno ó algunos cuerpos: aquellos patriotas, no conformes con darle cumplimiento al deber sagrado de engrosar las diezmadas filas republicanas, creían que hubiera sido una humillación presentarse solos, sin llevar á la patria como precioso don un ejército novel, pero lleno de fe, de entusiasmo y de valor.

La mayor parte de aquellos ciudadanos iban sin armas: era necesario ir á quitar al enemigo los elementos indispensables para sostener la titánica lucha; empresa ardua por cierto, pero grata y meritoria para los valientes que la emprendieron.

Aquella caravana, que aun no era ejército, llegó á Arroyozarco, punto en donde se incorporaron los generales Berriozábal y Patoni, con algunas fuerzas que habían podido organizar á costa de incesantes desvelos y de titánicos esfuerzos. En Querétaro este grupo de valientes fué reforzado por el General Mariano Escobedo, que procedente de San Luis Potosí, llegó con una brigada de caballería formada de algunos cuerpos que se denominaban: "Legión del Norte" y en la cual figuraban Gerónimo Treviño, Ramón Reguera, Jesús C. Sosa y Martiniano León; agregándose á esta brigada las fuerzas del General Porfirio Díaz y formando con todas una División que fué puesta á los órdenes del citado General Díaz, quien la organizó de la siguiente manera:

PRIMERA BRIGADA.

Su general en jefe el general José María Ballesteros. Primer batallón Cazadores de Oaxaca: Teniente coronel Joaquín Ballesteros.

Digitized by Google

Digitized by Google

GENERAL

MARIANO ESCOBEDO.

1863-1867.

Digitized by Google

Segundo batallón: Cazadores del mismo Estado: Teniente coronel Rómulo Pérez.

SEGUNDA BRIGADA.

Primer batallón de México: Teniente coronel Juan Espinosa Gorostiza.

Segundo batallón de México: Coronel Manuel González, como jefe de esta segunda brigada.

BRIGADA DE SINALOA.

Primer batallón de ese Estado: Coronel Diódoro Corella.

Segundo batallón del mismo Estado: Coronel Jesús Toledo.

Cuarto batallón del mismo Estado: Coronel Crispín Palomares.

Esta brigada quedó al mando del Coronel Apolonio Angulo, siendo Mayor de órdenes el Comandante de batallón Adolfo Alcántara.

BRIGADA DE CABALLERIA.

Al mando del general C. Mariano Escobedo.

Primer escuadrón de San Luis: Teniente coronel G. Treviño.

Segundo escuadrón del mismo Estado: Coronel Ramón Reguera.

Batallón de artillería: Teniente coronel Martiniano León.

Cuartel Maestre de esta División, C. general Rafael Benavides: Jefe de Estado mayor del general en jefe de la División, general C. Faustino Vázquez Aldana: Comisario Pagador general de la División el Teniente coronel Patricio L. León, á quien todos recordamos con ca-

Digitized by Google

riño, por la asiduidad de este jefe para el cumplimiento de sus deberes en tan crítica situación.

A nuestro pagador no le arredraban las distancias ni marchas forzadas para recoger recursos y llegar, sin embargo, en tiempo oportuno á socorrer á sus compañeros de infortunio. Patricio León muchas veces se quedó sin sus haberes, con tal que el infeliz soldado no careciese del humilde prorrateo que entonces se hacía, y siempre lo encontramos dispuesto á trabajar en horas extraordinarias con tal de que al rayar la aurora se diera el socorro á las fuerzas de la División: es que Patricio León ha tenido siempre un tesoro de patriotismo en su corazón generoso y siempre también ha sabido derramar el consuelo á manos llenas, cuando ha tenido delante un infortunio. La pagaduría fué entonces el abrigo de la desgracia, el puerto de salvación á donde no llegaban en vano los náufragos del destino.

Aquella pagaduría era una especie de Providencia en el desierto de la vida: los exiguos recursos del gobierno tenían en manos de León el poder misterioso de no agotarse. Alguien hubiera creído que el Dios de las naciones reproducía en bien de una patria angustiada el hecho milagroso de los cinco panes: mi aseveración es una realidad de que pueden dar fe los supervivientes de la época á que hago referencia y un tributo justo y debido al honrado y laborioso pagador de las fuerzas republicanas.

La historia está obligada á recoger todos los hechos dignos de especial mención: este fué uno de ellos y con gusto estampo en este libro el nombre de un amigo inmaculado, de un pagador modelo, el entonces Teniente coronel Patricio León.

Pasada la primera revista de Comisario, el 1º de Julio de 1863, las fuerzas organizadas hicieron sus prime-

Digitized by Google

TENIENTE CORONEL

PATRICIO L. LEON.

1863-1867.

Digitized by Google

Digitized by Google

ros movimientos, saliendo la brigada Escobedo para la hacienda de la "Haćhe," y las que mandaba el general Díaz para Santa María Amealco. La brigada Escobedo después de concurrir al asalto de Taxco, fué segregada del ejército de Oriente y con ella y otras fuerzas competentes, se formó el glorioso ejército del Norte que tantos triunfos alcanzó, guiado á la victoria por su fundador el valiente general Mariano Escobedo. Remito á mis lectores á la Reseña histórica de este cuerpo de ejército, escrita por el elęgante y concienzudo escritor Juan de Dios Arias.

El ejército de Oriente, reducido por aquel tiempo, siguió de Santa María Amealco por los molinos de Caballero, rancho de los Dolores, Tepetongo, Venta de Omoca, hacienda de Trojes á Zitácuaro, donde tomó descanso tres días.

En la travesía de este ejército hasta llegar á Taxco, mineral ocupado por fuerzas enemigas, hubo muchos sinsabores y muchos sufrimientos que lamentar, pues caminando siempre á rumbo, en terreno desconocido y por montañas casi inaccesibles, había que subir la artillería á mano haciendo uso de las tropas, que facilitaban para ello las correas de las fornituras y hasta sus fajas de uso personal, movidos, impulsados por ese ardiente patriotismo que no llegó á agotarse un solo día en nuestros valientes camaradas.

Aquello era una peregrinación llevando el tesoro riquísimo de la honra nacional, y pernoctando á campo raso, donde quiera que la noche cubría con su extenso manto á los creyentes de la religión del deber. Aquel puñado de valientes llegó á las inmediaciones de Taxco el 23 de Octubre de 1863, estableciendo desde luego un pequeño sitio al punto defendido por fuerzas franco-me-

Digitized by Google

xicanas, que hicieron una resistencia tenaz, alentadas por el padre Alatriste, de fatal memoria para aquel mineral: después de cuatro días de rudos ataques y de desesperadas defensas, en cuyas acciones se estaban perdiendo los escasos elementos y sacrificando el reducido ejército, el General Díaz, decidido y resuelto á jugar el todo por el todo, lleno de esa fe que siempre lo ha animado á la hora del combate, y al frente de sus valerosos subordinados, se arrojó sobre la plaza de Taxco cuyos defensores fueron replegándose hasta el convento, punto fuerte de aquella población: el fuego nutridísimo de uno y otro lado produjo un efecto de terribles consecuencias para los habitantes pacíficos del mineral, cuyas casas, la mayor parte de zacate, se incendiaron en todo el perímetro exterior.

El fuego continuó hasta consumir aquellas débiles casucas y su luz siniestra alumbraba el primer combate sangriento que como general en jefe del cuerpo de ejército de Oriente, dió en esta segunda época de mi Reseña el denodado general Porfirio Díaz.

Los defensores de aquella formidable fortaleza, (el convento) no quisieron rendirse, y el asalto tuvo que ser por lo mismo incesante y terrible: sobre una alfombra de cadáveres entraron los asaltantes hasta muy cerca del último atrincheramiento de los defensores del punto, que se rindieron entonces ante la evidencia de los hechos: la gloria colocó la primera corona sobre la sien del nuevo general en jefe del cuerpo de ejército de Oriente, que tanto valor y tanta disciplina inspiró á sus soldados en el inolvidable asalto.

En la carrera militar del general Díaz hay fechas inmortales y ésta es una de ellas: sus biógrafos han hecho justas estaciones en el relato de las memorables jorna-

Digitized by Google

das de Miahuatlán, La Carbonera y el 2 de Abril, limitándose á referir ligeramente el asalto de la plaza de Taxco, seguramente porque han ignorado los siguientes detalles que pueden justificar muchos testigos que viven aún.

El Ejército de Oriente no estaba armado: en una parte, por lo menos la tercera, se carecía de los elementos indispensables para entrar en campaña: aquello en realidad era una turba de patriotas que seguía á su jefe por gratitud, por cariño y por deber, y que ansiaba luchar por la patria, sin saber con qué lucharía.

Taxco era un punto defendido por fuerzas bien organizadas y con sus municiones competentes: podría yo decir que fué una temeridad acercarse á Taxco, si no supiera que se llevaba la intención deliberada de jugar el todo por el todo y de sacar de aquella plaza los elementos que tanta falta hacían al ejército republicano.

Tan escasos eran los del asaltante, que si el sitio se hubiera prolongado dos días más, aquel heróico puñado de soldados hubiera tenido que retirarse avergonzado de su imprevisión: en esas condiciones se dispuso el asalto, y aun relatan con orgullo los jefes de aquellos cuerpos tan valientes, el hecho conmovedor de que los pelotones no armados iban en pos del que lo estaba para que, al caer algún soldado, muerto ó herido, fuera en el acto mismo remplazado por otro no menos valiente que la víctima del deber.

Taxco fué en realidad el punto de donde se sacaron riquísimos elementos, comprados con tanta abnegación por el ejército que tan justamente fué declarado Benemérito.

El Gobierno del Sr. Juárez, que siempre se distinguió por su profundo conocimiento de los hombres que lo ro-

Digitized by Google

deaban, había extendido ya en favor del General Díaz el despacho de general de División, desde que se disponía el asalto de Taxco: este fué un anuncio del triunfo, especie de intuición que tuvo el Supremo Gobierno y resultó confirmada en todas sus partes.

República Mexicana.—Ejército constitucional.—1ª División de Oriente.—Núm. 5.—C. Ministro.—Como dije á Ud. con fecha 21 del corriente, el 22 del mismo debía ocupar á Tejupilco donde creí, con motivo, que el traidor Valdez se defendería con una fuerza de poco más de 700 hombres de las tres armas; pero esto no sucedió, y habiéndose replegado Valdez, á largas marchas, rumbo á Toluca, yo me dirigí sin tropiezo á esta plaza, poniéndome á tiro de fusil de ella, á las cuatro y treinta minutos de la tarde del 27. En el acto establecí mis campamentos, y previo saludo de nuestra artillería, invité al enemigo á que se rindiese, demostrándole su impotencia y poniéndole por plazo la llegada del día siguiente; y habiéndoseme puesto condiciones que consideré perplejas, atendida la situación de ambas fuerzas, comencé mis operaciones al día siguiente, haciendo que los batallones 1º y 2º de Sinaloa ocupasen todas las alturas de la izquierda de la plaza, al mismo tiempo que el primer batallón de México al mando de su digno coronel C. Juan Espinosa Gorostiza, ocupaba las de la derecha. Practicado esto, y cuando las secciones Mena y Figueroa, cerraban la retaguardia del enemigo, ordené que tanto éstas como las predichas fuerzas de derecha é izquierda, quedando bien apoyadas en su primitivas posiciones, estrechasen el sitio hasta reducir al enemigo á la plaza y parroquia; cuyo movimiento se anunció con la aparición de la 2ª compañía del 2º de México y la 1ª del Batallón Cazadores de Oaxaca, que á paso de carga practicaron lo mismo por la vanguardia, único punto que en concepto del enemigo había quedado hasta entonces descubierto. Este movimiento general, fué acompañado de un nutrido y certero cañoneo sobre la plaza y ejecutado con tanto brío, que dos horas después el enemigo solo contaba con la parroquia y el cuadro de casas que circundan la plaza: en esta situación, mandé suspender marcha y fuego y que cada jefe emplease el resto de la noche en abrir aspilleras, situar piezas y componer sus posiciones, con objeto de proteger y apoyar en ellas el asalto, que según nuevas instrucciones, debía ejecutarse sobre la última y más fuerte defensa del enemigo; pero á la diana de hoy al comenzar el cañoneo que debía preceder al asalto, se me presentaron unos comisionados de la plaza, anunciándome que sus defensores estaban dispuestos á rendirse, con tal de que se les garantizase la vida. Con este incidente suspendí mi ataque, y manifesté á los comisionados que habiendo una

Digitized by Google

expresa prevención suprema de fusilar á todo traidor que se aprehenda con las armas en la mano, solo el supremo gobierno tiene facultades para relajarla; y en consecuencia mi promesa, si se rendían, se reduciría á no ejecutarlos por ahora, sino presentar el caso á ese supremo gobierno y proceder según su resolución. Sobre estas bases se verificó la entrega de la plaza, quedando en mi poder su comandante Marcos Toledo, diez y ocho individuos entre oficiales y regidores y doscientos cincuenta y uno de clase de tropa, los cuales se expresan nominalmente y con sus emplos en la adjunta relación núm. 1: la marcada con el núm. 2 expresa el armamento, artillería y municiones quitadas al enemigo: la núm. 3 los muertos y heridos que tuvo esta División y las Secciones Mena y Figueroa: la núm. 4 los que tuvo el enemigo: y la núm. 5 las municiones consumidas por la División.

Es muy recomendable y digno de la atención del supremo gobierno, el comportamiento que en esta jornada observaron los jefes, oficiales y tropa, á quienes se mandó tomar parte en ella, distinguiéndose por su brío y exacta ejecución, el comandante de escuadrón C. Luis Cirilo Tolsa, quien siendo ayudante mío, pidió el mando de la fuerza que debía ocupar el convento de San Diego y pereció como valiente al verificarlo; y el coronel C. Antonio Angulo, quien no obstante haber recibido en la cara dos rosaduras sucesivas de bala, continuó brioso en sus operaciones, alentando con su ejemplo y semblante sereno á sus subordinados.

Igual conducta observaron los CC. tenientes coroneles Jesús Toledo y Diódoro Corella: los comandantes Adolfo Alcántara, Ramón Amarillas y Marcelino González, y teniente Domingo Marquín, siendo herido Toledo y muerto Marquín; de las secciones Mena y Figueroa hay que recomendar á los tenientes coroneles Ignacio Figueroa y Mariano Hernández y á los comandantes José Esteban Hernández y José Avila por su ardor en el combate. En las adjuntas relaciones de prisioneros y material de guerra, se ve lo aprehendido por primera intención, siendo de advertir que se está practicando un escrupuloso cateo, que dará un completo resultado.

Es de notarse, que perteneciendo á esta División los generales Benavides, Escobedo y Ballesteros, no se haya hecho mención de las funciones que desempeñaron, y por consiguiente creo que en obsequio de la justicia debo hacer la siguiente explicación. El General Benavides permaneció á mi lado, llenando á mi satisfacción sus funciones de Mayor general. El General Escobedo, con su brigada y el 4º batallón de Sinaloa, estuvo de mi orden avanzando sobre el camino que conduce á Iguala, en observación de la guarnición de aquella plaza que se movió en auxilio de ésta; y el General Ballesteros, con los batallones 2º de México y Cazadores de Oaxaca, que como él me parecieron á propósito para dar un golpe decisivo, permaneció por mi orden en reserva.

Digitized by Google

Hay algunos hechos que, aunque pequeños, deben estar en conocimiento de ese Ministerio, y con tal objeto incluyo copia de los partes que han dado los jefes de brigadas y cuerpos, que como particulares, son más minuciosos.

El día último del presente marcho á Iguala, y si como presumo, aquella plaza se defiende, la atacaré y daré cuenta á ese Ministerio del resultado.

Como para la practica de mis operaciones me serían demasiado estorbosos los prisioneros, he dispuesto remitirlos al ciudadano Gobernador de este Estado para que haga de ellos lo que ese Ministerio se sirva ordenarle.

Tenga vd. la bondad de hacer presente mi felicitación al ciudadano Presidente, por este hecho de armas, y aceptarla para sí, con la protesta de mi justa subordinación y aprecio.

Independencia y Reforma. Cuartel general en Taxco, á 29 de Octubre de 1863.—*Porfirio Díaz.*—Ciudadano. Ministro de Guerra y Marina.—Potosí.

Del mineral de Taxco se emprendió la marcha para Iguala cuya plaza ocupaba el jefe enemigo Juan Vicario, con la respetable fuerza de que tanto alarde se había hecho en las publicaciones del órgano oficial de la Regencia.

El general Díaz nunca tuvo la intención de atacar á Iguala; su objeto era ponerse en comunicación con los Generales Jiménez y Pinsón, pero para acortar el camino y no fatigar á la tropa con marchas forzadas, era preciso acercarse á aquella población cuanto fuera posible.

El General Díaz, prestigiado en aquellos lugares con el asalto de Taxco, era temido, aun siendo superior en fuerzas y elementos Juan Vicario: al organizar el General Díaz sus columnas para simular un ataque, Vicario se replegó al centro de la ciudad dando tiempo á que el ejército republicano descansara cuatro horas de una marcha fatigosa en la tierra caliente. Cuando Vicario esperaba el ataque, y conseguido ya el objeto de tener el paso franco nuestro ejército, el General Díaz dispuso el

Digitized by Google

desfile en perfecto orden y dejando á Vicario burlado y en espera de una gloria que creía alcanzar, llegó al pueblo de Tepecoacuilco adonde entregó á los Generales Pinsón y Jiménez á los prisioneros de Taxco, continuando su marcha á Chilapa donde permaneció cuatro días en descanso haciendo provisiones.

La travesía de Huajuápam de León fué sumamente penosa, teniendo que pasarse el Mezcala, fangoso río que divide los Estados de Oaxaca y Guerrero: El 15 de Noviembre de 1863, me puse en el mismo Huajuápam á las órdenes del General Díaz con las fuerzas de mi mando, y que, no sin sacrificios y privaciones, había logrado organizar después de haber burlado en Acultzingo la vigilancia de la fuerza francesa que, en compañía de varios mexicanos patriotas, me llevaba á Veracruz para ser deportado á Francia.

Aquí retorno en mi narración para dar á conocer mis correrías por el Sur de Puebla, manteniendo el fuego patriótico, tarea gloriosa en que tomaron parte mis subalternos, y cuyas inspiraciones seguí muchas veces, cuando para ello no se oponía alguna instrucción reservada que en su oportunidad daré á conocer.

Advierto desde luego que también tendré que tocar otros acontecimientos que se sucedían por el Estado de Veracruz, y de los cuales era el alma el General Ignacio R. Alatorre que tan leal y caballeroso ha sido en toda su vida militar; pues mientras no llegue á la época en que el General Díaz fué investido de facultades extraordinarias y fué por lo mismo el centro de operaciones de extensa línea, me veo precisado á seguir á nuestros héroes por donde estaban, á fin de no omitir detalles que ilustren mi Reseña y que decoren como es debido el edificio magestuoso de la República.

Digitized by Google

El día 22 de Mayo de 1863, el Coronel Macedonio Muñozcano y yo, después de una travesía más ó menos penosa, nos presentamos á la autoridad de Tochtepec solicitando pasaporte para llegar á Oaxaca: como se trata de hechos personales en que pudiera creerse había exageración al relatarlos, procuraré fundar mis dichos en documentos fehacientes, comenzando por el siguiente:

Número 1.—Un sello.—Comandancia Militar de la Municipalidad de Tochtepec.—Se han presentado en esta oficina los ciudadanos Coroneles Manuel Santibáñez y Macedonio Muñozcano que marchan á Oaxaca; suplico y encargo á todas las autoridades del tránsito, no les pongan obstáculo alguno, antes bien les faciliten todos los auxilios que necesiten por haber sido prisioneros.—Tochtepec, Mayo 22 de 1863.—*José Mariano Gómez*

Sello.—Juzgado Municipal de Molcajac.—Se presentaron en la presente y solo se les proporcionó pasajes para Tepeji.—Molcajac, Mayo 22 de 1863.—*Domingo Marcelino Rosas.*

Sello.—Jefatura Política del Distrito de Tepeji.—Tepeji, Mayo 23 de 1863.—Se presentaron en esta Comandancia los individuos que menciona este pasaporte y continúan su marcha habiéndoles facilitado los bagajes necesarios.—*Galicia*

Un sello.—Juzgado Municipal de Santa Inés de Ahuatenpan y Comandancia militar. Mayo 23 de 1863.—Se presentaron los ciudadanos coroneles expresados y han sido auxiliados con los bagajes necesarios y continúan su marcha para Acatlán.—*Galindo.*

Un sello.—Jefatura Política del Distrito de Acatlán de Osorio y Comandancia militar.—Se presentaron en esta Comandancia los expresados coroneles y oficiales, y se les ha auxiliado con los bagajes necesarios y continúan su marcha para el Estado de Oaxaca, y suplico á las autoridades del tránsito no les impidan su marcha, sino antes bien les impartan los auxilios que necesiten.—Acatlán, Mayo 23 de 1863.—*M. González.*—Se han presentado los señores oficiales que anteceden en ésta; se les ha ministrado el auxilio que solicitaron y siguieron su marcha.—Chila, Mayo 24 de 1863.—*Mariano Castillo.*—Un sello.—Juzgado de la municipalidad de Chila Yanhuitlán, Mayo 25 de 1863.—Se auxiliaron á los oficiales que constan y para que conste lo firmo.—*Justo Rodríguez.*—Un sello.—Ayuntamiento de Yanhuitlán. Independencia, Libertad y Reforma.

Se auxiliaron á las personas militares que ya constan en este pasaporte.—Nochistlán, Mayo 25 de 1863.—*José Casimiro Castellanos.*

En este momento se han presentado los CC. oficiales, se les han proporcionado los auxilios necesarios y siguen su marcha.—San Francisco Tehuitlalinaco, Mayo 26 de 1863.—*Julio Santoyo.*

Digitized by Google

Un sello.—Oaxaca, Jefatura de Hacienda del Estado.—El jefe de Hacienda que suscribe.—Certifico: que hoy día de la fecha se me ha presentado en revista de Comisario el Coronel de infantería permanente C. Manuel Santibáñez, procedente del ejército de Oriente.—Oaxaca, Junio 3 de 1863.—*José Maza.*

Arreglados en Oaxaca mis negocios de familia, y deseando estar cuanto antes en servicio activo, salí de aquella población para ponerme á las órdenes del general Negrete que á la sazón había sido nombrado Gobernador y Comandante militar de los Estados de Puebla y Tlaxcala, pasando mi primera revista de Comisario en la Villa de Libres el 3 de Julio de 1863, como lo acredito en seguida:

Un sello.—Administración de Correos Villa de los Libres.—El Administrador de Correos de esta Villa.—Certifico: que en esta fecha se me ha presentado en revista de Comisario, el Coronel de infantería permamente C. Manuel Santibáñez, y á quien se expide éste por aviso de la Comisaría militar de esta Villa.—Libres, Julio 3 de 1863.—*Florencio Zayas.*

Un sello.—Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla y Comandancia Militar del mismo y del de Tlaxcala. Secretaría de Guerra.—Instrucciones á que han de arreglar su conducta los CC. Comandantes militares de los Distritos de los Estados de Puebla y Tlaxcala.

1ª Procurarán empeñosamente proporcionarse víveres en grandes cantidades, que remitirán con seguridad á este cuartel general. En ellos se comprenden semillas, forrajes, etc.

2ª De la misma manera ocuparán todos los ganados lanar y vacuno que encuentren en la demarcación de sus distritos, remitiéndolos con seguridad al cuartel general. Tanto de los ganados como de las semillas, darán un recibo, remitiendo un tanto al cuartel general.

3ª Solicitarán y se procurarán empeñosamente toda clase de armas, ya sean blancas ó de fuego, en el concepto que evitarán bajo su mas estrecha responsabilidad, que los fusiles que ocupen se recorten, pues esto en vez de ser útil, es altamente pernicioso al servicio.

4ª Procederán sin demora á enajenarse de todos los bienes ya

Digitized by Google

nacionalizados ó ya por nacionalizarse que estén en la comprensión de sus distritos; pero no podrán consumar su contenido sin conocimiento y aprobación de este cuartel general. Esta medida las circunstancias la exigen y es hija de ellas.

5ª Impedirán con el mismo empeño que ni mercancías ni carros, sigan, ni menos lleguen á lugares ocupados por el enemigo, unas ú otros que se encuentren con tal dirección, serán aprehendidos y remitidos á este cuartel general, en cuya Comisaría deben cubrir los derechos que en otras circunstancias pagarían á las arcas nacionales.

6ª Vigilarán sin descanso y averiguarán si ya los carros ó ya los cargamentos de cualquiera especie que sean, han sacado las constancias correspondientes de la Comisaría del ejército que legalicen su marcha.

7ª Constantemente y sin descanso remitirán á este cuartel general, el mayor número posible de reemplazos útiles para el servicio, teniendo presente que este cuerpo de ejército debe formarse de diez mil hombres, los que mientras mas en breve se incorporen á sus filas, mayores serán su instrucción y disciplina y por consiguiente las ventajas que obtenga el país.

8ª De cuantos modos les sea posible se procurarán pólvora labrada ó en grano: cuando no se encuentre así, buscarán los ingredientes, que enviarán para elaborarla en la Maestranza general. Solicitarán plomo labrado ó en bruto, con igual empeño, que también remitirán.

9ª. Se les encarga en general que por todos los medios que estén á su alcance procuren el exacto cumplimiento de estas órdenes, recordando que el mas grave cargo que se puede hacer á cualquier oficial y muy particularmente á los jefes, es el de no haber dado cumplimiento á aquellas que se les diesen; en el concepto que éstas no llevan mas objeto que el aumento, organización y disciplina de las fuerzas que deben cubrir de gloria á Puebla y Tlaxcala. El cuartel general confía en que se les dará exacto cumplimiento, en la inteligencia que las graves dudas y dificultades que la práctica les presente, las consultarán y en las sencillas ó expeditas que no les estén prevenidas, elegirán el partido correspondiente á su situación, caso y objeto, debiendo siempre escoger él más digno de su espíritu y honor, sin olvidar jamás y menos en la crisis difícil que se opera, que el contentarse con hacer lo preciso de su deber sin que su propia voluntad adelante cosa alguna, son pruebas de grande desidia é ineptitud.—Huauchinango, Junio 4 de 1863.—Es copia que certifico.—*J. M. Islas.*

Tan luego como me presenté en Huauchinango al ge-

Digitized by Google

neral Negrete, éste creyó oportuno comisionarme para poner en manos del Gobernador de Oaxaca la comunicación que sigue, encareciéndome hiciera presente á aquel funcionario, la necesidad imperiosa de que todos cooperaran á la lucha sacrificando lo que hubiera disponible y acordando lo conveniente para que en lo sucesivo se robusteciera la acción de los libertadores de la patria: sin tomar descanso procedí á dar cumplimiento á tan honrosa comisión.

Un sello.—Gobierno del Estado Libre y soberano de Puebla y Comandancia Militar del mismo y del de Tlaxcala. Secretaría de Guerra.—Este Gobierno ha tenido la honra de remitir á Ud. con anterioridad, una carta particular del C. Presidente de la República, en la que se sirve recomendar al del digno cargo de Ud. tuviese á bien auxiliar con todos los elementos necesarios y de que pudiese disponer ese Estado, á estos de Puebla y Tlaxcala, cuyos destinos y mando militar son hoy á mi cargo. Ignoro aún á la fecha si la carta mencionada llegó á las respetables manos de Ud., mas como bien comprenderá que estos Estados, cuyo territorio ha sido el principal teatro de la guerra actual, se encuentran en el mayor abatimiento y postración, no contando además, por la distancia á que el Gobierno general se halla, con auxilios de ninguna clase, si no son ya los que pueden proporcionarles los Estados vecinos, he creído conveniente á la vez que necesario y debido, dirigir á Ud. ésta, á fin de recabar, apelando al patriotismo de Ud. y su decisión en favor de la causa de la independencia nacional que defendemos, todos los auxilios que le sea posible proporcionar, tanto en numerario como en armas, hombres y cuantos elementos crea puedan servir á hacer eficaz la resistencia al invasor, que los pueblos sostienen en defensa de los sagrados derechos de la nación.

El C. Coronel Manuel Santibáñez, comisionado por este Gobierno para poner en manos de Ud. la presente nota, que recién venido de ese Estado le ha dado los mejores informes sobre la situación floreciente que guarda bajo la acertada dirección de Ud., por cuyas circunstancias le felicito cordialmente, va también autorizado para conferenciar y arreglar verbalmente varios otros puntos que manifestará á Ud., así como para recibir los recursos y auxilios que tenga á bien impartir á estos Estados, y tanto por éstos, como por la

Digitized by Google

bondad y deferencia con que no dudo se dignará Ud. acoger á mi enviado, le anticipo las debidas y más expresivas demostraciones de gratitud.—Libertad y Reforma.—Huauchinango, Julio 6 de 1863.—*Miguel Negrete.*—C. Gobernador del Estado de Oaxaca.

Al regresar de Oaxaca, después de dejar desempeñada la comisión á que se refiere la comunicación anterior, encontré en mi alojamiento de Huauchinango la comunicación siguiente, honra que acepté y encargo que procuré desempeñar con todas mis fuerzas. Quizá el general Negrete creyó que su encargo del día 6 del mismo mes no iba á ser desempeñado con eficacia, y por eso el día 8 expedía en mi favor un nombramiento; pero como yo ya iba en camino en esa fecha, hasta que regresé pude comenzar á formar la 3ª Brigada de la 2ª División de infantería. La comprobación de mi dicho consta en el documento siguiente:

Un sello.—Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla y Comandancia Militar del mismo y del de Tlaxcala. Secretaría de Guerra.—Este Cuartel general dispone proceda Ud. inmediatamente á formar la 3ª brigada de la 2ª División de infantería de este cuerpo de ejército, compuesta de los Batallones 7º, 8º y 9º, á cuyo fin se le autoriza para nombrar los jefes y oficiales que hayan de componerla, en concepto de que ya se dan las órdenes respectivas á los Comandantes militares de Tehuacán, Tecamachalco y Acatlán con cuyos contingentes la formará para que le proporcionen los auxilios que necesite para el objeto indicado, pudiendo disponer del producto de la contribución de 30 al millar.—Libertad y Reforma.—Huauchinango, Julio 8 de 1863.—*Miguel Negrete.*—C. Coronel Manuel Santibáñez.—Presente.

Quizá ninguno de mis ascensos recuerdo con más emoción que la ratificación de mi empleo de Coronel hecha por el mismo general Negrete, en recompensa de

Digitized by Google

CORONEL

POMPOSO CAMPILLO.

1863-1867.

Digitized by Google

Digitized by Google

los servicios que prestaba á mi patria reorganizando fuerzas en circunstancias difíciles: otra de las comunicaciones que encontré en Huauchinango al regresar de Oaxaca, fué la siguiente:

Un sello.—Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla y Comandancia Militar del mismo y del de Tlaxcala. Secretaría de Guerra.—Acompaño á Ud. la patente de Coronel de infantería permanente que este cuartel general, deseando premiar los buenos servicios de Ud. ha mandado expedir en su favor.—Libertad y Reforma.—Huauchinango, Julio 8 de 1863.—*Miguel Negrete.*—C. Coronel de infantería Manuel Santibáñez.—Presente.

Organizada la 2ª Brigada de la 3ª División de Oriente, mi primer pensamiento fué distribuir mis tropas de conveniente manera, con objeto de atender á la pacificación del Sur de Puebla, que fué la línea encomendada á mi cuidado. El Coronel Cristóbal Avalos, jefe de una pequeña fuerza de mi brigada, era un hombre activo y valiente, celoso del cumplimiento de su deber, de la honra y prestigio de nuestra causa.

De los sucesos de Todos Santos y Tepeji, me dió cuenta en el oficio que en seguida copio:

Ejército de Oriente, 2ª División, 3ª Brigada.—Coronel en jefe. —Por comunicación oficial del Comandante militar de Santa Inés Aguatempa, que recibí á las tres de la tarde del día de ayer, tuve noticia que el pueblo de Todos Santos se había sublevado adhiriéndose á los traidores; en consecuencia dispuse marchar á batirlos organizando para ello una sección compuesta del cuerpo Lanceros de Oaxaca, escuadrón de Izúcar, un piquete del escuadrón de Tecali y otro Exploradores del ejército que formaban el total número de 120 hombres, emprendiendo la marcha poco después de recibido el parte.

A las dos de la mañana llegué al pueblo de San Antonio Huajonapam el cual se encontraba ocupado por cosa de trescientos indios de los que muchos estaban armados y quienes tan luego como advir-

Digitized by Google

tieron mi llegada hicieron fuego; tal agresión la repelí cargando con los bizarros soldados que me glorío en mandar.

Después de dos horas de un reñido combate en que se me hostilizaba con un fuego de diversas armas así como con multitud de piedras, el enemigo fué puesto en vergonzosa fuga, haciéndole veinticinco muertos sin poder hacerles prisioneros porque el terreno me era desconocido, así que para castigar el infame crimen de traición ordené se diese fuego á las casas del pueblo.

En esta función de armas tuvimos por nuestra parte la lamentable desgracia de haber salido heridos el Teniente coronel del escuadrón de Izúcar C. José María Escalona, Comandante de escuadrón de Tecali, C. Jesús García, cuatro soldados del cuerpo Lanceros de Oaxaca y un soldado muerto del mismo cuerpo.

En seguida y en el mismo orden me dirigí á Tepeji el que me encontré ocupado por los traidores Barrales y Medel, quienes seguidos de una horda de criminales salieron á mi encuentro; mas fueron rechazados por la fuerza de mi mando hasta dentro de la poblacion; pero no conformes con la lección que acababan de recibir, posesionados de los mejores edificios, siguieron batiéndome desesperadamente sin que esto les valiera, pues á poco fueron desalojados de sus posiciones y derrotados completamente, haciéndoles cinco muertos y varios heridos, quedando en nuestro poder algunas armas y caballos.

No hay frases con que encomiar el honroso y valiente comportamiento que en ambas jornadas tuvieron los ciudadanos jefes y oficiales así como la tropa, pues todos á cual más se disputaban la gloria y probaban con su denuedo que son dignos de llevar el nombre de mexicanos y de fieles defensores de la Independencia, de la Libertad y la Reforma.

También recomiendo á Ud. al C. Teniente coronel Jesús Arenas pues merced á la eficacia y exactitud de este jefe, se tuvo noticias ciertas de las operaciones del enemigo y de acuerdo con él se convino el plan de ataque, y nada menos que por la idea que dió del terreno y por donde podía batirse, tuvimos el triunfo, así es que es acreedor á que se tomen en consideración sus servicios.

Al poner en conocimiento de Ud. estos acontecimientos, lo felicito por el triunfo obtenido por nuestras armas sobre los traidores á quienes hemos hecho morder el polvo.

Renuevo á Ud. con este motivo las protestas de mi consideración y aprecio.

Patria, Libertad y Reforma.—Cuartel general en Acatlán, Agosto 8 de 1863.—*C. Avalos.*—C. Manuel Santibáñez, Coronel en jefe de la 3ª Brigada de la 2ª División del ejército de Oriente.—Presente.

Las vicisitudes de la guerra me obligaron á evacuar

Digitized by Google

la ciudad de Acatlán reconcentrando mi fuerza en Huajuápam de León, y los documentos que publico en seguida son un testimonio fehaciente del comportamiento de mis subalternos. He creído conveniente insertarlos, porque ellos son por sí mismos el más solemne mentís á los que aseguraron entonces en publicaciones oficiales de la Regencia, que las fuerzas republicanas asolaban á las poblaciones por donde pasaban.

Esas injurias deben ser contestadas con dignidad, y lo más adecuado en mi humilde concepto, es la publicación de los documentos á que me refiero.

Un sello.—Jefatura Política del Distrito de Huajuápam de León. —El C. Teniente coronel de caballería, José Segura y Guzmán, jefe Político y militar de este Distrito.—Certifico bajo mi palabra de honor: que en doce días del presente mes que han permanecido en esta villa el C. Coronel Manuel Santibáñez con la brigada de su mando, he visto con satisfacción que tanto este ciudadano como los demás jefes y oficiales que lo acompañan, se han manejado de una manera satisfactoria y honrosa, pues á mas de no haber dado lugar á ninguna queja, han manifestado mucho patriotismo y adhesión á la causa nacional: me consta que su tropa no obstante estar limitada de socorros, ha sufrido con abnegación todo y no han dado en que decir, advirtiéndose con esto una estricta subordinación y moralidad. Y para los fines que le convengan al interesado doy el presente á su pedimento.—Huajuápam de León, Agosto 28 de 1863.—*J. Segura y G.*

Un sello.—Presidencia Municipal de Huajuápam de León.—El C. Francisco Enríquez, Comandante del batallón de la Patria y Presidente Municipal de esta villa.—Certifico bajo mi palabra de honor: que en doce días del mes presente que han permanecido en esta villa el C. Coronel Manuel Santibáñez con la brigada de su nombre, he visto con satisfacción que tanto éste, como los demás jefes y oficiales que lo acompañan, se han manejado de una manera satisfactoria y honrosa, pues á mas de no haber dado lugar á ninguna queja, han manifestado mucho patriotismo y adhesión á nuestra independencia y libertad: me consta que su tropa no obs-

Digitized by Google

tante estar limitada en sus socorros ha sufrido con abnegación todo y no han dado que decir, advirtiéndose con esto una estricta subordinación y moralidad. Y para los fines que le convengan al interesado, doy el presente á su pedimento en Huajuápam de León á 28 de Agosto de 1863.—*Francisco Enríquez*

Un sello.—Segunda clase: Para el bienio de mil ochocientos sesenta y dos y sesenta y tres.—Cuatro reales.

Un sello.—Administración Principal de la Renta del Papel Sellado de Oaxaca.—Un sello.—Administración subalterna de la Renta del Papel Sellado de Huajuápam.—Un sello.—Administración de Rentas de Huajuápam de León, Estado de Oaxaca.

El C. Hilario Torres, Administrador de Alcabalas y Recaudador de Contribuciones Directas en el Distrito de Huajuápam de León: —Certifico que el C. Coronel Manuel Santibáñez desde su ingreso á esta Villa ocasionado por la invasión de Acatlán por las fuerzas enemigas, hasta la fecha, ha observado lo mismo que toda su oficialidad, y aun la clase de tropa, la más satisfactoria conducta, y tal cual corresponde á personas de orden y moralidad, en términos que puede tenerse como ejemplar. Y á solicitud de dicho ciudadano, doy el presente en Huajuápam de León á 28 de Agosto de 1863.—*Hilario Torres.*

Tepeji volvió á ser el teatro de sangrientos sucesos: el Coronel Avalos me participó con fecha 9 de Septiembre de 1863 el brillante resultado de la acción que libraron las fuerzas de su mando, en los términos siguientes:

Ejército de Oriente: 2ª División 3ª Brigada.—Coronel en Jefe. Ocupada la plaza de Tepeji por los traidores y por informes fidedignos que recibí del C. Manuel Gómez, vecino de aquella, comprendí que podía ser batido y derrotado el enemigo, y al efecto moví la Brigada de mi mando sobre la enunciada plaza, saliendo de Tehuitzingo á las cuatro de la tarde del día cinco del corriente, dándole un ligero descanso á la tropa en el pueblo de Coayuca y continuando la marcha para Tepeji á donde llegué á las dos de la tarde del siguiente día, organizando en sus goteras violentamente el plan de ataque que se verificó de la manera siguiente:

Al piquete del 9º batallón de línea y la infantería de la guardia nacional de Tehuitzingo al mando del C. Comandante de batallón Julian Torres, lo hice que con dicha fuerza atacase por derecha del camino que conduce para Acatlán y que á toda costa evitara que el enemigo ocupara la altura del convento ó curato, y que precisamen-

Digitized by Google

te debería tomar movimiento que efectuó satisfactoriamente, pues penetró hasta la plaza ocupando varios edificios de ella.

El primer cuerpo ligero de caballería permanente, Escuadrón Izúcar de Tecali y otros piquetes de guardia nacional de la misma arma de Tehuitzingo y Coayuca, que dividí en tres fracciones, mandé á la primera que por la boca-calle que sale para la cárcel y el juzgado de dicha villa batiese á las fuerzas traidoras que ocupaban las alturas, operación que pie á tierra efectuó el C. capitán José María Ollerzabal y por la izquierda que es la boca-calle que sale á la plaza y viene del camino de Molcajac, á la otra fracción al mando del C. capitán Jesús Escalona atacase á dicho punto, movimientos que fueron ejecutados exactamente, y el resto quedó de reserva operando en auxilio de los combatientes por todos rumbos.

El enemigo en número considerable se hallaba posesionado como he referido de la altura de la cárcel y también de una trinchera, que tenía situada en la puerta de ese local, en la que estaba colocada una pieza de montaña con la que hacía un nutrido fuego sobre nuestros soldados, así como de fusilería, por los que ocupaban la altura; pero esto no obstante no hizo desmayar á nuestros bizarros soldados pues en vez de arredrarles la obstinada resistencia de los batidos, su entusiasmo crecía, tanto que palmo á palmo iban avanzando hasta dejar únicamente reducido al enemigo en la precaria situación de defenderse en el precitado edificio, al que fué necesario darle fuego para hacerlo rendir; en obsequio de la justicia se ha batido bizarramente hasta el grado de seguir disparando sus fusiles en medio del incendio que por instantes lo consumía.

El combate duró siete horas y media y la conducta observada por los CC. Jefes, y oficiales y tropa que me glorío mandar, ha sido heróica y todos y cada uno son dignos del nombre de mexicanos, pero en especialidad se distinguieron en la jornada el C. Comandante de Escuadrón del primer cuerpo ligero de caballería permanente, Marcos Ortiz, el C. capitán del Escuadrón de Izúcar, Juan Escalona y el comandante de Batallón Julian Torres, sin embargo de que repito, todos merecen la consideración de la Nación pues cada uno en su tanto quería distinguirse y probar que por la patria gustoso sacrificaría su existencia.

Acompaño á Ud. debidamente por duplicado relaciones de muertos y heridos de los que se batieron y de los que no lo hicieron, con expresión de la causa que lo evitó, y además estados de armamento y municiones quitados al enemigo.

Por los documentos citados verá Ud. que el enemigo perdió dos piezas de montaña, ochenta y tantos fusiles, treinta mosquetes, dos cajas de parque y diez y siete caballos, asegurando á Ud. que ha sufrido una total derrota y seria lección y creo con dificultad volverá á posesionarse de la referida plaza pues bruscamente ha sido castigado.

Digitized by Google

Honroso y satisfactorio me es el comunicar á Ud. esta ocurrencia y lo felicito por el glorioso triunfo que han obtenido las armas nacionales y mas cuando la fuerza de su digno mando ha sido la vencedora de los traidores de Tepeji.

Tengo el honor de reproducir á Ud. las protestas de mi adhesión respeto y aprecio.

Patria, Libertad y Reforma. Cuartel General en San Pedro Coayuca, Septiembre 9 de 1863.—*C. Avalos.*—Al coronel en Jefe de la línea del Sur de Zaragoza.—Donde se halle.

El 10 del mismo Septiembre mandé formar un estado general de la fuerza que tenía á mis órdenes, y con el cual mantuve el principio republicano en la línea del Sur del Estado de Puebla: en este documento que se acompaña marcado con el número 1, consta el efectivo siguiente:

1 Coronel Jefe de la 3ª Brigada.
1 Idem 2º „ „ „ idem.
1 Teniente Coronel, Jefe del Escuadrón "Izúcar"
1 Idem idem „ „ „ "Exploradores"
2 Idem idem „ en partida suelta.
1 Idem idem en mi Estado Mayor.
1 Comandante de Escuadrón idem idem.
9 Idem „ idem en los Cuerpos.
3 Idem „ de Batallón idem.
1 Ayudante en el Estado Mayor.
3 Capitanes „ „ idem idem.
20 Idem en los Cuerpos.
13 Tenientes en los Cuerpos.
8 Alférez idem „ idem.
1 Sargento 1º en el Estado Mayor.
20 Idem 1os. en los cuerpos.
35 Idem 2os. „ idem idem.
13 Cornetas „ idem idem.
60 Cabos „ idem idem.

Digitized by Google

257 Soldados en los Cuerpos.
451 Hombres total de fuerza.
245 Caballos en los Escuadrones.

El 16 del mismo Septiembre, el Coronel Avalos me dirigió la siguiente comunicación, que inserto como complemento del parte oficial que me dió aquel valiente jefe de la acción de Tepeji, y porque creo que en este libro deben constar los nombres de todos los leales que se distinguieron sirviendo á la patria:

Benemérito Ejército de Oriente. 2ª División. 3ª Brigada.—Coronel 2º en Jefe.—Como que por su valiente conducta en la acción de Tepeji librada el dia 6 del presente mes y año se hayan hecho acreedores al ascenso inmediato los CC. Marcos Ortiz, Juan Escalona, Julián Torres, Angel S. Schafino, Clemente Escalona y Francisco Celiceda, se los recomiendo á Ud. muy particularmente, esperando que en atención á sus servicios les haga la justicia que merecen. Y á ese fin le dirijo á Ud. la presente renovándole con tal motivo las seguridades de mi subordinación, respeto y cariño.—Patria, Libertad y Reforma.—Huajuápam de León, Septiembre 16 de 1863.—*C. Avalos.*—C. Coronel en Jefe de la línea del Sur de Zaragoza.—Presente.

Al llegar en Noviembre de 1863 el valiente General Porfirio Díaz á Huajuápam de León, me incorporé con él con las fuerzas á que antes me referí, reconociéndolo en su elevado carácter de general en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, investido por el Supremo Gobierno con amplias facultades en todos los ramos de la administración pública y quedando bajo su jurisdicción todos los Estados de la línea de Oriente.

A fin de poder uniformar mi relato en lo sucesivo, regreso nuevamente con mi narración para dar una idea

Digitized by Google

de la reorganización del Ejército por la línea de Veracruz.

Habiendo logrado el General Alatorre evadirse de su prisión en Orizaba, púsose acto continuo en marcha rumbo á Jalapa, encontrando casualmente en Huatusco á los generales Llave, Ortega y Patoni, siguiendo todos entonces el camino hasta Jalapa, en donde el gobernador constitucional de Veracruz, que lo era el General Llave, nombró Comandante militar del mismo Estado al coronel Milán, encomendando á Alatorre la formación de un Cuerpo que se denominó: "Primer Ligero de Veracruz" y ordenándole marchara á Perote á estar en observación del enemigo.

Lo mismo que el general Díaz, que Negrete, García, Berriozábal, Patoni, Llave y el que suscribe y demás patriotas que figurarán á su debido tiempo, Alatorre levantó sus fuerzas sin más elemento que su prestigio personal y el inagotable patriotismo del pueblo mexicano: aquel puñado de valientes resistió el primer empuje de las fuerzas imperialistas á mediados de Junio de 1863, derrotando al enemigo, á quien sin embargo no pudo perseguir por su superioridad numérica. Reforzado su pequeño batallón por el piquete que mandaba el coronel Téllez, Alatorre quiso demostrar á su adversario que el águila republicana, herida como estaba, era superior en valentía á la que se ostentaba vergonzosamente en los estandartes de la infidencia: al efecto salió de Perote inmediatamente á dar alcance al enemigo á algunas leguas de distancia, en los linderos del Cofre, dejando el imperialista en su precipitada fuga, prisioneros, armas, municiones y caballos, que de mucho sirvieron á las improvisadas tropas de Alatorre.

Habiendo vuelto á Jalapa este General, fué ataca-

Digitized by Google

do por el Jefe Manuel Díaz Mirón, que ambicionaba el mando de toda la línea republicana; y Alatorre tuvo que pelear contra un hermano de ideas, obligado por la disciplina: en ese combate, honroso para Alatorre, sufrió una herida el General Francisco Zérega, prestando valioso contingente el General Luciano Prieto. La victoria favoreció á las armas que sostenían la legalidad.

Entre los que más se distinguieron en aquel reñido combate, recuerdo al entonces Mayor Rafael Estrada, capitán José Cortés y Frías y sargento primero José María Rodríguez Cruz, á quienes sus posteriores méritos han ascendido al ya honroso grado de Teniente Coronel.

Basta á mi objeto esta pequeña mención para dar una idea de los elementos con que la República contaba en Veracruz, reservando otros datos valiosos del General Alatorre, para cuando les toque su turno por orden de fechas. Tenemos que conocer otros sucesos importantes acaecidos antes de que el General Díaz se pusiera al frente de todos los Estados de la línea de Oriente.

El General Llave se había dirigido á Guanajuato con objeto de ponerse de acuerdo con el insigne General Doblado á fin de dar principio á las operaciones militares simultáneamente en toda la República.

A su salida de aquella capital la escolta que lo acompañaba, sublevada por algunos enemigos de la Patria, hizo fuego sobre nuestro valiente General, que cayó moribundo á los pies de sus cobardes y viles asesinos.

Llave no tenía mancha alguna en su gloriosa carrera y como justa recompensa á sus hechos, el Estado siempre heróico de Veracruz, expidió con tan doloroso motivo el decreto que sigue:

"El C. F. H. y Hernández, Gobernador y Comandante militar del Estado de Veracruz, á sus habitantes sabed, que:
Considerando que el ilustre y malogrado General ciudadano Ignacio

Digitized by Google

de la Llave, Gobernador Constitucional del Estado, que acaba de ser asesinado en las inmediaciones de Guanajuato, ha sido uno de los mejores hijos del Estado de Veracruz, al que prestó muchos é interesantes servicios, lo mismo que á la nación, en todos tiempos, y principalmente en la gloriosa campaña de Zaragoza: que es un deber del mismo Estado premiar á sus buenos hijos y honrar su memoria de una manera digna: y en virtud de las facultades de que me hallo investido, he tenido á bien decretar:

Art. 1º Se declara ciudadano benemérito al General Ignacio de la Llave, y su nombre será inscripto con letras de oro en todas las oficinas del Estado.

Art. 2º Todos los funcionarios civiles y militares del Estado, llevarán luto por tres días, contados desde el momento de la publicación del presente decreto. Al tercer día de dicho luto, en el lugar más público, se pronunciará una oración fúnebre á la memoria de la ilustre víctima.

Art. 3º El Estado de Veracruz se llamará en lo sucesivo: «Veracruz Llave».

Art. 4º El malogrado General ciudadano Ignacio de la Llave pasará revista en el Estado, como vivo, y al pronunciarse su nombre, toda la oficialidad se descubrirá.

Art. 5º El Estado de Veracruz adopta como hija á la que lo fué del malogrado general Llave.

Art. 6º Este decreto será publicado por bando nacional en todas las poblaciones del Estado veracruzano.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su observancia.

Dado en Jalapa, á 10 de Julio de 1863.—*Francisco H. Hernández.* —*Juan Lotina*, secretario.—(*Diario del Gobierno.*)

No había de ser este el último crimen que cometiera el partido que llevaba en su frente, como estigma de fuego, una mancha que no le permitirá descubrirse ante el Tribunal de la Historia, para no ser arrojado vergonzosamente de un lugar á donde sólo tienen derecho de acercarse el patriotismo y la honradez. También el inmaculado liberal, el sincero republicano Ignacio Comonfort había de ser otro de los asesinados en nombre de una causa que nada tuvo de noble ni de justa: el 13 de Noviembre de 1863, Comonfort fué sorprendido entre San Juan de la Vega y Chamacuero, camino que conduce de

Digitized by Google

San Luis á Celaya, por las fuerzas que mandaba Troncoso: ese mismo día aquel pecho tan leal y aquel corazón tan generoso, fueron traspasados por las balas del asesino y á la vez cobarde enemigo de su patria.

Estos infortunios, unidos al estado general que guardaba el país, no lograban enfriar el ánimo de los denonados defensores de la legalidad: por toda la extensión de la República se manifestaba el amor á unas instituciones que tanto sacrificio habían costado implantar.

En el lejano, pero distinguido Estado de Chiapas, tuvo lugar una acción gloriosa por todos conceptos: encarezco la altura de los documentos siguientes:

Gobierno del Estado de Chiapas.—Secretaría general del gobierno.—Chiapas.—Cuerpo de operaciones.—Coronel en jefe.—En la función de armas que ha tenido lugar, desde las siete de la noche de ayer hasta ahora que son las once y media de la mañana, entre las fuerzas traidoras y las de mi mando, éstas han obtenido un triunfo glorioso.

"La pérdida por parte del enemigo es de bastante consideración, pues se advierte que ha quedado reducido á un cortísimo número, habiendo muerto el capitán Torres que, procedente de Tabasco, se le incorporó en San Cristóbal.

"En su derrota, los taridores han abandonado una de sus principales piezas.

"No creo por demás agregar, que el triunfo que hemos logrado, se debe también á que fueron quitados á los enemigos siete cajones de parque.

"Me reservo para más tarde dar á vd. una noticia pormenorizada de la lucha á que aludo.

Libertad y Reforma.—Chiapas, en el puerto de la Independencia, á 21 de Octubre de 1863.—*Salvador Urbina.*—C. Secretario de Gobierno.—Es copia. Chiapa, Octubre 21 de 1863—*Ramírez.*

Secretaría general del Gobierno.—Chiapas.—República Mexicana.—Estado de Chiapas.—Cuerpo de operaciones.—Coronel en Jefe.—Desde el 16 del corriente comencé á tener noticias de que el enemigo se acercaba á batir la plaza que está á mi cargo. El 20 por la mañana aquellas noticias confirmadas, eran ya una realidad;

Digitized by Google

y en efecto, como á las tres de la tarde recibí una nota oficial del traidor Juan Ortega, intimándome la rendición de las armas en el perentorio término de cinco horas. Tuve á bien devolvérsela sin respuesta alguna y descansando en las providencias que de antemano tenía tomadas, esperé el resultado. A eso de las cinco de la tarde, las fuerzas enemigas comenzaron á presentarse delante de los puestos que teníamos ocupados, y como se creyera que intentaban colocar una pieza en una pequeña loma, se les hizo un tiro de cañón, con lo que bastó para evitarlo en ese momento, pues habiendo entrado la noche, y al favor, por una parte, de la luz pálida de la luna en creciente, que pronto debía llegar al ocaso, y de los montes, cercas, sementeras y fragosidades del camino, por otra, lograron colocar una pieza en una altura más distante haciendo desplegar el grueso de sus fuerzas por los costados de derecha é izquierda. Practicada esa operación, como á las siete de la noche, fueron atacados el fuerte de Zaragoza y el de la Libertad; del primero se retiraron pronto, pero el segundo fué batido casi toda la noche sin que diera esto ninguna ventaja al enemigo. Al amanecer el 21, esto es, al aclarar el día de ayer, el enemigo atacó con bizarría el fuerte de la Libertad; el de Zaragoza y el de la Independencia, cargando con conocida intención y denuedo al primero: al mismo tiempo desplegaron su ala izquierda sobre las playas del río para ocupar esta ciudad por el barrio de San Miguel, al favor del reñido combate emprendido con el fuerte de la Libertad, y al mismo tiempo también desplegaron su ala derecha sobre el camino de San Gabriel, para entrar por las sementeras que cubren una área bien dilatada hasta el río Chico. Observando este movimiento con oportunidad, y que también ya estaba previsto, se socorrió el fuerte de la Libertad, se destacaron fuerzas de los otros dos fuertes para cubrir los puntos inminentemente amenazados: la acción se hizo general: el enemigo desplegó un valor que le haría honra, si no tuviera por base el fanatismo, el retroceso y la traición; pero nuestros soldados sostuvieron por más de siete horas sus fuegos con una bravura que no tiene ejemplo. En este espacio de tiempo, los enemigos conocieron su impotencia, perdieron una de sus principales piezas de artillería, que ya existe en esta plaza, ocho y media cajas de parque, veinte y cinco fusiles, algunas otras armas blancas, muchos comestibles, las cureñas de un pequeño cañón, (no habiéndose hasta ahora hallado éste) y además algunos rifles y caballos.—Por nuestra derecha, que era la izquierda de ellos, fué el combate bien reñido, y lograron internarse á la primera calle del barrio de San Miguel; pero allí fueron victoriosamente rechazados por un puñado de nuestros bravos soldados, habiendo muerto de la parte enemiga el que se denominaba comandante de batallón Pedro Torres y otros varios, cuyo número no es posible determinar por haberse lanzado al río muchos de ellos, de los cuales se contaron en el paso principal del mismo río, catorce cadáveres que iban

Digitized by Google

flotando sobre sus aguas.—Además, han sido encontrados en diversos lugares diez y seis víctimas, y es seguro que se encontrarán más, tan luego como se examinen todos los campos, por cierto extensos y escabrosos, por donde anduvo el enemigo. Es indudable que su pérdida ha sido de bastante consideración, y esto lo acreditan las huellas de sangre que han dejado al frente de nuestros fuertes, sobre el camino de las playas y de San Gabriel, y en otros puntos. —Rechazada, pues, la fuerza bien numerosa que atacara por el barrio de San Miguel antes citado, se acudió al camino de San Gabriel, donde fueron igualmente rechazados, no obstante su obstinación desesperada en tomar ese lugar.—Por último, á las doce del día, hora en que huían por todas partes, ordené á la infantería que descansara, y por faltarnos caballería, pudieron huir, recogiendo algunos muertos y á muchos de sus heridos.—De nuestra parte, según la lista que acompaño á Ud. de heridos y muertos, solo tenemos que lamentar la pérdida de dos soldados, pues los heridos son de fácil curación.—No debo recomendar á ninguno de mis subordinados, porque desde el primer jefe hasta el último soldado han cumplido con su deber.—Las fuerzas traidoras han sido pues, completa y vergonzosamente derrotadas por las de mi mando, que han sabido dejar bien puesto el honor del Gobierno, asegurando á la vez el porvenir de estos pueblos.

Y me es harto satisfactorio elevarlo al conocimiento del ciudadano gobernador por el digno órgano de Vd.; felicitándolo cordialmente por tan grande y fausto acontecimiento.

Independencia, Libertad y Reforma.—Ciudad de Chiapa, Octubre 22 de 1863.—*Salvador Urbina.*—Ciudadano Secretario de Gobierno.—Presente.

Es copia.—Chiapa, Octubre 22 de 1863.—*Ramírez.*

SECRETARIA GENERAL DEL COBIERNO, CHIAPAS.

Lista de los muertos y heridos que han tenido las fuerzas que guarnecen esta ciudad, en la función de armas tenida del 20 al 21 del corriente, con las fuerzas del traidor Ortega.

MUERTOS.

Soldados.—Anselmo Jiménez y Santiago Ortega.

HERIDOS.

Subteniente.—Juan Interiano.
Sargentos.—Vicente Aguilar y Faustino Villanueva.

Digitized by Google

Cabos.—Víctor Escobar, Antonio Estrella, Felipe Sol, Víctor González, Manuel Clemente y Blas Sánchez.

Soldados.—José María Gómez, Diego Champo, Francisco Hernández y Vicente Vidal.

PATRIOTAS HERIDOS.

Antonio Escobar, Mariano Tipacamú, Crisóforo Teteomo y Luis Gutiérrez.

Chiapa, Octubre 22 de 1863.—*Salvador Urbina.*

Es copia.—Chiapa, Octubre 22 de 1863.—*Ramírez*

(Boletín de Noticias).

Gobierno del Estado de Chiapas.—Secretaría general del gobierno.—Chiapas.—República Mexicana.—Estado de Chiapas.—Cuerpo de operaciones.—Coronel en jefe.

Como he dicho á Ud. en mis partes anteriores, los enemigos han sufrido una pérdida irreparable, pues según los partes que he ido recibiendo posteriormente, se han encontrado seis sepulturas al frente del fuerte de Zaragoza y á tiro de cañón, diez en Naudalumi, dos cadáveres sobre el camino que va al río del paraje referido, ocho que se sepultaron en el pueblo de Ixtapa, dos que se hallaron cubiertos de piedras en la cuesta que de aquí va para aquel pueblo; y el río continúa conduciendo cadáveres que no han podido contarse ni reconocerse. Se encontró también el cañón que quisieron llevarse, y es el nombrado "Pascasio," que fué desmontado por nuestra artillería. Hay que agregar que se han recogido más armas, tanto de fuego como blancas, un barril de balas de fusil y mucho parque inutilizado por la lluvia que sobrevino en la noche del día del combate; y en fin, se ha recogido el pabellón, emblema de los traidores, en cuya cuchilla se lee el siguiente lema: por el anverso "*Dios,*" y por el reverso "*y Religión;*" de manera que han perdido los enemigos lo más florido de su fuerza, toda la artillería que trajeron, mucho parque y su bandera, llevándose consigo un sin número de heridos, la vergüenza en la frente y el miedo en el corazón.

Nuestros heridos continúan en buen estado, se hallan perfectamente asistidos, y nada se omite para medicinarlos. Concluiré manifestando á Ud. que por los datos referidos y otros que constantemente se me suministran, pasan de ochenta los muertos que tuvo el enemigo, asegurándose que ha sido herido por la metralla, en un brazo, el padre Chanona.

El triunfo, pues, es completo, quedando á las fuerzas de mi mando la tranquilidad de conciencia que siempre queda al que es acometido sin justicia ni derecho alguno, y se defiende con denuedo,

Digitized by Google

como debe defenderse el hombre desde el estado de naturaleza hasta el más alto grado de ilustración, cuando se le quiere despojar de las prerrogativas que le ha dotado el Hacedor del cielo, de los derechos que de ellas emanan, y de los bienes que por el ejercicio honesto de éstos adquiere.

Las fuerzas de mi mando que se componían de cuatrocientas plazas, han batido á cosa de mil trescientos enemigos, advirtiéndose que la mayor parte del combate fué á campo raso; mas las pérdidas que sufrimos, como dejo indicado en mi parte anterior, fueron repuestas por centuplicado número de voluntarios al de las bajas que tuvimos, en términos que la plaza está hoy más fuerte y mejor equipada, esperando las órdenes del Gobierno.

Lo que digo á Ud. para que se sirva elevarlo al ciudadano Gobernador.

Libertad y Reforma.—Chiapa, Octubre 24 de 1863.—*Salvador Urbina.*—Ciudadano Secretario de Gobierno.—Tuxtla Gutiérrez.
Es copia.—Tuxtla Gutiérrez, Octubre 26 de 1863.—*Ramírez.*

En el Estado de Veracruz se mantenía vivo el fuego patriótico en varios jefes, además de los sucesos que he relatado y en los cuales tomó parte activa el General Alatorre. El General Alejandro García con las fuerzas de su mando, no cesaba de hostilizar á los invasores y aliados: una de las Secciones que pertenecían á su línea que era la de Sotavento, libró brillante acción, en que salió triunfante: el hecho consta en los documentos siguientes:

Comandancia de la línea de Sotavento.—Las fuerzas de mi mando han alcanzado un nuevo triunfo sobre las invasoras que ocupan Minatitlán. Una sección á las órdenes del ciudadano Coronel Francisco Carreón, que obra sobre ellos, los ha derrotado. Los pormenores de este hecho de armas los verá Ud. en el parte que tengo el honor de remitirle en copia.

Libertad y Reforma—Tlacotálpam, Octubre 23 de 1863.—*Alejandro García.*—Ciudadano Gobernador del Estado de Oaxaca.

Digitized by Google

Comandancia de la línea de Sotavento.—Sección de operaciones. —Coronel en jefe.

Como dije á Ud. en mi parte anterior, á las seis de la mañana del de ayer, tuve aviso de los exploradores que con anterioridad tenía situados en Buenavista y Hatonuevo, que el enemigo en número de trescientos hombres de las tres armas, avanzaba sobre este punto. Para cerciorarme de esta noticia, personalmente me dirigí al camino real de Minatitlán, y me encontré ratificado el aviso por el incendio que los invasores y traidores venían haciendo de los ranchos del tránsito hasta Hatonuevo. Inmediatamente dispuse que la compañía mixta y la de Acayúcam, al mando del valiente capitán Eulalio Vela, se emboscase en el primer arroyo que se encuentra á la salida de esta población. El enemigo se presentó en columna y emprendió su ataque conociendo ya nuestra posición, y protegido por sus tiradores y disparos de cañón, hasta rebasar la emboscada que con anticipación le había dispuesto. Comprendiendo que toda su fuerza la cargaba por el camino real, dispuse forzarlo, mandando al Comandante del batallón, Manuel Ariza, con la compañía de Malota y la tercera del batallón Zaragoza, al paso veloz. Observé que el enemigo, sin embargo de este refuerzo, avanzaba tenazmente, y ordené que sesenta hombres del expresado Zaragoza con sus respectivos oficiales, marcharan por el flanco derecho del camino donde se hallaba empeñado el combate; dejando una reserva compuesta del resto del Zaragoza y caballería de Quiamolapa, al mando del ciudadano comandante Emilio Alvarez, para que cargase tan luego como se le ordenase, así como la compañía de Tuxtla custodiando el parque, el camino de San Pedro y sus avenidas, para que en caso de que el enemigo se dispersara al ser derrotado, evitar su paso por estos lugares.

Después de tres horas de un fuego bastante nutrido, el enemigo desmayó mucho; pues los sesenta hombres del batallón Zaragoza habían logrado flanquearlo y ponerlo en una posición bastante difícil, porque la pieza de artillería, en el lugar en que la habían situado, no podía avanzar ni retroceder, puesto que los fuegos de flanco no los dejaba moverse, y sólo les permitía hacer fuego para protegerla. Visto esto, dispuse en el acto que la caballería Quiamolapa que estaba de reserva, cargara de frente y las emboscadas salieran al camino real, dando por resultado que nuestros bizarros soldados con intrepidez y denuedo, tomaran dicha pieza y los pusieran en retirada.

Rechazado que fué el enemigo, seguí persiguiéndolo con la caballería hasta el rancho de Vasconcelos, disponiendo que la infantería avanzase hasta Hatonuevo, y el capitán Vela con toda su fuerza lo fuera persiguiendo hasta Tacoteno, punto fortificado por el enemigo y á las puertas de Minatitlán; á este oficial le he ordenado se sitúe en Buenavista, como punto de observación.

Digitized by Google

Digitized by Google

CORONEL

FRANCISCO CARREON.

1863-1867.

Digitized by Google

Hubiera tomado ayer mismo á Minatitlán si no se hubieran agotado completamente las municiones, como dije á Ud. en mi primer parte; pero hallándome con solo la existencia del que tienen en las cartuchieras, que consiste en el que se le ha quitado al enemigo, he dispuesto que parte de la infantería regrese á este punto para alistarla, trapeando sus armas y arreglándole sus municiones lo mejor que sea posible.

Adjunto á Ud. la relación de los muertos, heridos y dispersos habidos en esta Sección, así como la de los diez y ocho prisioneros mexicanos que han sido pasados por las armas el día de hoy. Hasta esta misma fecha se han recogido del campo cincuenta y un cadáveres de la fuerza enemiga, dos de ellos mexicanos, sesenta y cinco fusiles, quince mosquetones, once espadas, tres cajas parque de percusión de construcción francesa, dos cajuelas de parque de cañón, diez y nueve caballos con sus monturas y nueve mulas de proveeduría.

El entusiasmo de estos pueblos ha sido extraordinario, pues de todas partes acudían pidiendo armas y municiones. Este fervor patriótico que cundió eléctricamente por estos contornos, ayudó considerablemente á los individuos de esta Sección, los cuales se han portado con la dignidad propia del honor mexicano, distinguiéndose muy particularmente los ciudadanos Comandante de batallón Manuel Ariza y capitán Eulalio Vela. Me congratulo en participar á Ud. este hecho de armas, primero con que se estrena la Sección de operaciones que tengo la honra de mandar.

Independencia, Libertad y Reforma.—Cosoleacaque, Octubre 19 de 1863.—*F. Carrcón.*—Ciudadano General en jefe de la línea de Sotavento.—Tlacotálpam.

Es copia de la original que certifico.—Tlacotálpam, Octubre 23 de 1863.—*Joaquín G. Güido,* secretario.

EL GENERAL EN JEFE DE LA BRIGADA DE SOTAVENTO, A SUS VALIENTES COMPAÑEROS DE LA SECCION DE OPERACIONES.

Mas como amigo que como Jefe os dirijo mi voz en este momento, lleno de ardoroso júbilo y de un entusiasmo que sólo puede igualarse á vuestro denuedo y bizarría. Envidio, compañeros, la gloria que habéis alcanzado en los campos de Minatitlán sobre los invasores, infamemente auxiliados por viles traidores á quienes habéis castigado; y ya que me asiste el sentimiento de no haber podido participar de tan insigne victoria, recibid mi más cordial enhorabuena y la más grata sonrisa de la patria, que os contempla llena de

Digitized by Google

regocijo por la brillante acción que habéis librado en su defensa, á las órdenes de un jefe valiente y entendido que sabrá conduciros á nuevos días de gloria.

Contad, pues, con mi gratitud y transmitidla también á esos pueblos por la espontaneidad y entusiasmo con que han acudido á ofrecer sus servicios y su sangre contra los bárbaros invasores que por todas partes son batidos y rechazados.

Tlacotálpam, Octubre 22 de 1863.—*Alejandro García.*

El General Vicente Jiménez, en la línea de Guerrero, dió un golpe mortal á las fuerzas de Visoso.

República Mexicana.—Ejército nacional.—Primera división de Oriente.—Estado mayor.—El Jefe político de este Distrito en comunicación de esta fecha, me dice lo siguiente:

"Por informes que da el cabo Félix Laureles, que fué hecho prisionero por el enemigo el día 13 de Noviembre próximo pasado, en Silacayoápam, y que anoche llegó á Tlapa, sabe esta comandancia que el día 24 del mismo, á las seis de la mañana, el C. general Vicente Jiménez, ha dado un golpe rudo á los traidores de Visoso, que en número de 500 se hallaban en el valle de Huamuxtitlán, haciéndoles muchos prisioneros, 40 muertos, quitándoles 160 fusiles, 60 caballos ensillados, mosquetes y cuanto tenían, pues la derrota fué completa, habiéndoseles escapado el cabecilla, debido á las pezuñas de su caballo. Este triunfo es digno de mérito, porque las armas que defienden la patria han hecho escarmentar á los traidores, cubriéndose los vencedores de gloria, y los vencidos de vergüenza.

Lo participo, felicitándolo á nombre de la Nación, y le encarezco lo haga saber á los ciudadanos Generales de las demás brigadas de su digno mando; pues otro tanto hará esta comandancia al Supremo Gobierno del Estado."

Y tengo la satisfacción de transladarlo á Ud., felicitándolo por este nuevo triunfo de las armas nacionales contra los traidores, cuyo plausible acontecimiento se ha hecho saber á estas fuerzas, lo mismo que á las de Tlaxiaco y Tepoxcolula.

Independencia y Libertad. Huajuápam, Diciembre 4 de 1863.—*R. Benavides.*—Ciudadano General en Jefe de la primera división de Oriente.—Presente.

Digitized by Google

Oaxaca fué desde 1º de Diciembre de 1863, el cuartel general de la extensa línea de Oriente, asumiendo el General Díaz los mandos político y militar del Estado, cambio que en nada alteró el orden en la marcha administrativa de mi Estado natal. Véanse los documentos que siguen:

Secretaría del Gobierno Político y Militar del Estado de Oaxaca. Con esta fecha se me ha remitido el decreto siguiente:

"*PORFIRIO DIAZ, general de división, y en jefe de la línea de Oriente, á los habitantes del Estado de Oaxaca, sabed:*

Que en virtud de las amplias autorizaciones que el ciudadano Presidente de la República se sirvió concederme en 28 de Octubre próximo pasado, y con el objeto de secundar sus instrucciones y cooperar eficazmente á la defensa nacional, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1º Se confirma el art. 1º del decreto de 21 de Noviembre de 1862, que declaró en sitio el Estado de Oaxaca.

Art. 2º Este cuartel general depositará provisionalmente el gobierno político y militar de este Estado.

Art. 3º Luego que el General en Jefe deba separarse de esta capital, nombrará Comandante militar que lo reemplace en ambos mandos.

Art. 4º Los funcionarios del orden municipal y los empleados del judicial, desempeñarán libremente sus atribuciones legales.

Por tanto, mando se imprima, circule y observe cumplidamente. Dado en el cuartel general, en Oaxaca á 1º de Diciembre de 1863. —*Porfirio Díaz.*—*Justo Benítez*, secretario."

Y lo comunico á Ud. de orden suprema para su inteligencia y efectos que son consiguientes.

Independencia, Libertad y Reforma. Oaxaca, Diciembre 1º de 1863.—*Benítez.*—Ciudadano jefe político de.....

PORFIRIO DIAZ, á los habitantes del Estado.

Conciudadanos: encargado por el Supremo Gobierno Constitucional de excitar el patriotismo y concentrar en mis manos los elementos de los Estados de Oriente para hacerlos concurrir á la defensa nacional, os dirijo la palabra con la sencilla lealtad de mi carácter.

Digitized by Google

No he aceptado el gobierno por codicia ni ambición; pues sería un crimen dejar impasibles que corran el incendio y la destrucción por toda la República, satisfechos de que las llamas aun no llegan á nuestro techado. Acostumbrado, como estoy, á las privaciones del vivac, no tienen sabor que me cuadren los placeres de la ciudad.

Nacido y educado en medio de vosotros, conozco bien la intensidad de vuestros sentimientos por la independencia del país y el amor que la libertad os inspira; por eso acepté sin temor la difícil y elevada misión, y al levantar entre vosotros la bandera de Hidalgo y de Morelos, apellidando guerra sin tregua al extranjero invasor y á los mexicanos traidores, espero contar con el brazo de los hombres fuertes, con la inteligencia de los sabios y con el corazón de todos los independientes.

Cuartel general en Oaxaca, Diciembre 10 de 1863.—*Porfirio Díaz.*

El Gobierno General, al investir de amplias facultades al General Díaz, había tenido en cuenta, además de las dotes del nombrado, la circunstancia de que toda la línea de Oriente necesitaba un hombre capaz para vigilarla de cerca, y que pudiera atender á las emergencias del momento, sin tener que perder un tiempo precioso en hacer consultas y esperar respuestas, que muchas veces hubieran sido extemporáneas. A su vez la declaración de sitio del Estado de Oaxaca, hecha por el General Díaz, obedeció á la desconfianza que venía inspirando desde algún tiempo atrás el Gobernador Ramón Cajiga, debiendo evitarse cayera una mancha sobre uno de los Estados que más hijos había sacrificado en defensa de la causa liberal, y que había sido firme sostén de la República en la época de la prueba grandiosa porque pasaron las entidades federales. Si, pues, el sospechoso no lo era el siempre leal y honrado pueblo oaxaqueño, lógico era entonces eliminar el personal de un Gobierno que oponía dificultades á la marcha de acontecimientos ya bastante contrariados por el Gobierno de la intervención.

Digitized by Google

El Gobernador Cajiga no sólo me negaba recursos para el socorro de las fuerzas, sino que invocando absurdos y propalando falsedades, tuvo el atrevimiento de ordenarme aprehendiera y pasara por las armas al valiente coronel Félix Díaz, que tan infatigable, leal y constante fué en la defensa del territorio nacional.

Si ya por las dificultades que me oponía Cajiga había yo sospechado su infidelidad, con tal orden, no me quedó la menor duda de que aquel hombre tramaba algo contra la República.

La medida, pues, tomada por el General Díaz, fué dictada por el deber imperioso de alejar todo elemento hostil á la causa que se defendía.

Como me he propuesto fundar todas mis opiniones en documentos de origen innegable, recomiendo á mis lectores los que por orden de fechas en seguida inserto:

Un sello—Secretaría del Despacho del Gobierno del Estado de Oaxaca.—Sección 3ª—Me manda decir á Ud. el C. Gobernador, en contestación á la nota que se sirvió dirigirle hoy, relativa á recursos para la fuerza que está á sus órdenes, que los del Estado apenas bastan para los extraordinarios gastos que tiene que erogar la Hacienda pública, que sus arcas, llenas antes en fuerza de la economía de la Administración, aparecen exhaustas hoy, porque los fondos recaudados se invirtieron en socorros á los dispersos del Ejército de Oriente; que el Gobierno tiene altos compromisos que llenar con relación á la guarnición del Estado, cuyo presupuesto no cubre sino imponiendo á la Sociedad inmensos sacrificios, y que por esto, no le es posible acceder á la demanda que Ud. hace valer en la nota citada que tengo el honor de contestar.—Libertad y Reforma. Oaxaca, Agosto 3 de 1863.—*J. Esperón.*—C. Coronel Manuel Santibáñez.

Un sello.—Jefatura política del Distrito de Huajuápam de León.—El C. Secretario del Superior Gobierno del Estado con fecha 10 del corriente me dice lo siguiente:—"Avisó el C. Jefe de Teotitlán que en la noche del día 8 del corriente se habían fugado los veinte

Digitized by Google

dragones que guarnecían la Villa, tomando el rumbo de Tilapa presumiéndose que se hayan pasado á los franceses que invaden Tehuacán, haciendo causa común con los traidores. Aseguran también que D. Félix Díaz fué el que sedujo á los soldados mencionados, y puede creerse por esto, que se propongan los sublevados alterar la paz de ese Distrito y mantener en alarma á sus vecinos. Para evitar esos males, el C. Gobernador me manda avisarlo á Ud. no sólo para que vele sin cesar por la conservación del orden público, sino para que sin perdonar sacrificio, procure la aprehensión de los prófugos que serán pasados por las armas luego que se les aprisione, dando cuenta de haberlo ejecutado bajo su responsabilidad.—Y lo transcribo á Ud. para su conocimiento y para los fines que crea convenientes, protestándole mi aprecio y consideración.—Libertad y Reforma. Huajuápam, Agosto 13 de 1863.—*J. Segura.*—C. Coronel jefe de la 3ª Brigada del Ejército de Oriente.—Acatlán.

Un sello.—Secretaría del Despacho del Gobierno del Estado de Oaxaca.—Sección 3ª—El C. coronel Cristóbal Avalos, puso en manos del C. Gobernador la nota oficial en que Ud. le participa haberse replegado á esa Villa por la ocupación de Acatlán por fuerzas enemigas. Le manifestó también los deseos de Ud. y sus instrucciones, y de su orden tengo el honor de decirle: que insiste en sus anteriores propósitos; que está resuelto á *prestar al Estado de Puebla cuantos auxilios exija su situación*, siempre que con esto no sacrifique la existencia del de su mando, y que no bastando por ahora los fondos que reune, ni para los más preeminentes gastos militares que pesan sobre el tesoro público, faltaría á su deber, á sus compromisos y á su conciencia, si los empleara en objetos distintos de los que las leyes señalan.—Por lo mismo, y fundado en tan altas consideraciones, el C. Gobernador comunicó ya instrucciones *ad hoc* al C. Jefe político de ese Distrito según las cuales deberá obrar ese funcionario.—Protesto á Ud. mi consideración y aprecio.—Libertad y Reforma. Oaxaca, Agosto 25 de 1863.—*J. Esperón.*—C. Coronel Manuel Santibáñez, jefe de la 3ª brigada de la 2ª división del ejército de Oriente.—Huajuápam.

Un sello.—Jefatura política del Distrito de Huajuápam de León. —El C. Secretario general del Despacho del Superior Gobierno del Estado me dice con fecha 18 del corriente lo que copio.—"Se ha enterado el C. Gobernador de que volvieron á esa Villa los Ciudadanos Coroneles Santibáñez y Aválos, trayendo consigo cuatro oficiales heridos y dos piezas de montaña como resultado de la acción de Tepeji, y consiente en que los heridos vengan hasta esta capital á cu-

Digitized by Google

rarse y en que las piezas de montaña sean transladadas hasta aquí en donde quedarán á disposición del C. Coronel Santibáñez.—Tiene costumbre el C. Gobernador de no variar sus acuerdos sino por motivos graves, y cuando ha dicho á Ud. por mi conducto, que es el conducto de ley, que no se ministren auxilios á las fuerzas del Coronel mencionado, ha sido porque existía una combinación que no puede descubrirse á todos.—Podrá no ser cierto, pero el Gobierno abriga la convicción de que las fuerzas del Estado de Puebla con esas repetidas venidas al de Oaxaca, nos van á traer la guerra que á todo trance debemos evitar.—Por lo mismo, el C. Gobernador vuelve á decir á Ud. que no pasa por los auxilios ministrados al C. Santibáñez, al que deberá Ud. ordenar que pague lo que ha recibido, pues no es justo que los pueblos sufran gravámenes de esa naturaleza.—Parecerá inconsecuente esta conducta, muchos la criticarán, pero el Gobierno, que antes que todo tiene el deber de salvar la situación, acepta el ridículo de los que no lo comprenden, con la conciencia de que los hechos vendrán á justificar el modo de obrar."

Y lo transcribo á Ud. para su conocimiento y fines convenientes á la vez que le reitero mi aprecio particular.—Libertad y Reforma. Huajuápam, Septiembre 23 de 1863.—*J. Segura.*—C. Coronel en Jefe de la 3ª Brigada de la 2ª División del Ejército de Oriente.—Presente.

Justificada la actitud del Sr. General Díaz al ponerse al frente del Estado de Oaxaca, seguiré reseñando los importantes acontecimientos en que tomaron activa parte las fuerzas republicanas de la línea de Oriente.

En 20 de Diciembre de 1863, el inmaculado General Alejandro García, dió al Cuartel General el parte que sigue:

Comandancia de la línea de Sotavento.—El Comandante de escuadrón C. Joaquín Jiménez Cerrillo, en jefe de las fuerzas de la jurisdicción de Cotaxtla, desde dicho punto y con fecha 11 del actual me dice lo que copio:

"El C. Marcelino Rosado, capitán de la compañía de caballería guardia nacional de esta villa me dice lo siguiente:

"Sección Rosado.—Caballería guardia nacional de Cotaxtla.—Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de Ud. las novedades ocurridas en el día de ayer con el invasor extranjero en el

Digitized by Google

punto conocido por la "Mata de los Negritos" en el intermedio del camino y paso grande, y son los siguientes:

Al pasar por dicho punto el grueso de las fuerzas del enemigo, que se calcula sobre poco más ó menos sobre 3,000 hombres de infantería y tres carros de menestras para dichas fuerzas y cuyos carros quedaron á la retaguardia con la mitad de la fuerza y á la vanguardia la otra mitad, al centro batí con veitinueve dragones, haciendo fuego con mucha velocidad sobre ellos. Se logró el buen éxito de matar doce invasores que quedaron tendidos en el campo, y se les quitó lo siguiente: Fusiles de percusión 7, carabinas minies 1, mochilas 3, fornituras 3, paradas 30, cápsules 30, caballos ensillados 2, y 2 paisanos que iban de pasajeros, separados del convoy.

Lo participo á Ud. para su conocimiento, manifestándole que los dos pasajeros de que se trata los puse libres, por razón de haberme presentado documentos que prueban haber prestado en Puebla muy buenos servicios."

Tengo el honor de insertarlo á Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Libertad y Reforma. Tlacotálpam, Diciembre 20 de 1863.—*Alejandro García.*—C. General en Jefe de la línea militar de Oriente. —Oaxaca.

El Estado de Chiapas fué en el mes de Enero de 1864, teatro de acontecimientos sangrientos en que la fortuna alguna vez fué adversa á nuestra causa; pero ese revés no amenguó el ardor del general Cristóbal Salinas, quien en su último esfuerzo logró reconquistar la capital de aquel Estado y enarbolar en el Palacio del Gobierno el glorioso pabellón de la República, vindicado con tanto heroismo por los valientes chiapanecos.

Para no desvirtuar el interesante relato que de aquellos acontecimientos hace el mismo general Salinas, extractando el diario de la campaña, he creído oportuno insertar íntegros los documentos siguientes:

División de operaciones de Oriente.—Primera Brigada.—General en Jefe.—En el plan de operaciones que me propuse desarrollar

Digitized by Google

contra las fuerzas del faccioso Ortega, desde el momento que arribé al Estado de Chiapas, designé el día de hoy para atacar simultáneamente las fuertes posesiones de Ixtapa y Chiapilla Pueblo-Nuevo, en donde, según noticias adquiridas, se hallaba fortificado el enemigo, teniendo reconcentradas sus mejores y más numerosas fuerzas en aquellos pueblos. En efecto, á las seis de la tarde del día de ayer hice que saliera de Chiapa una sección de 500 hombres, compuesta de fuerzas de Oaxaca y de aquella ciudad, al mando del C. Teniente coronel José Pantaleón Domínguez, con el objeto de batir la plaza de Chiapilla: á las 11 de la noche emprendí mi marcha con 600 hombres de tropa de ambos Estados, con dirección á Ixtapa. A pesar de haber marchado sin descanso toda la noche, fueron tantos los obstáculos que presentó el camino en extremo accidentado, que no pude llegar sino á las siete de la mañana á una legua de distancia del referido pueblo. Para convencerme de si el enemigo había sentido movimiento, dispuse que el Teniente coronel Grajales y el de igual clase, C. Migúel Castellanos, avanzaran hasta una altura que domina la población de Ixtapa, y una hora después, regresaron aquellos, manifestándome, que la guarnición de aquel pueblo permanecía tranquila en sus posiciones. En vista de esto dispuse que el C. Teniente coronel Adolfo Alcántara, acompañado del C. Grajales, segundo en jefe de las fuerzas de Chiapa, marcharan con 300 hombres para que, dando un rodeo de tres leguas, salieran al camino que va de Ixtapa á San Cristóbal, y amenazaran el flanco izquierdo del enemigo. Dos horas y media después hice marchar al C. Comandante de batallón Manuel Díaz con 150 hombres, para que avanzando por caminos ocultos se situara en el que va de Ixtapa á Zoyaló, y llegado el caso de combate, hostilizara el flanco derecho del enemigo; pero antes de llegar esta fuerza á su destino, fué descubierta por los exploradores de aquel, y esto ocasionó que los traidores, situándose en las alturas que rodean la población y dominan completamente el camino principal que viene de Chiapa, se propusieran impedir el paso á aquella fuerza, rompiendo sus fuegos sobre nuestros bravos soldados. Inmediatamente hice que marchara el C. Comandante de batallón Luis Ballesteros con la fuerza destinada á atacar el frente del enemigo; y habiéndose emprendido un combate desigual, tanto por la superioridad numérica del enemigo que coronaba las alturas con 300 hombres, como por las posiciones ventajosas que ocupaba, ordené que avanzara violentamente la reserva que conservaba á mi lado; y después de una hora de nutrida fusilería, el enemigo fué desalojado de sus posiciones, no pudiendo resistir el empuje de nuestros bravos soldados, que sin descanso lo acosaron hasta meterlo á sus atrincheramientos de Ixtapa. Habiendo organizado mis fuerzas, marché de frente hasta ponerme á tiro de fusil de las posiciones del enemigo; y colocados convenientemente por el jefe de mi Estado mayor, C. Miguel Castellanos, los dos

Digitized by Google

obuses de montaña, permanecí en tal situación más de media hora, cuyo tiempo calculé suficiente para que el Teniente coronel Alcántara apareciera por el flanco izquierdo del enemigo. En efecto, emprendí el ataque, y rotos ya los fuegos de cañón y fusilería sobre el enemigo, que con una bravura digna de mejor causa, supo contestarnos á pie firme, llegaron las fuerzas de Alcántara á las llanuras de Ixtapa, y este movimiento desconcertó de tal manera á los traidores, que, sin pensar más en resistir, abandonaron repentinamente la plaza, y en completa dispersión echaron á huir por las lomas contiguas, tomando los caminos de Zoyaló y San Cristóbal; pero como por aquel rumbo destaqué á perseguirlos á una compañía del batallón Juárez que los batió de frente, y por ésta salieron á encontrarlos las fuerzas que iban al mando de los Tenientes coroneles Alcántara y Grajales, fueron completamente derrotados, ocasionándoseles gran pérdida en muertos, heridos, armamento y parque, cuya relación circunstanciada acompaño debidamente á ese Cuartel general.

Tal es la función de armas que ha tenido lugar hoy á las inmediaciones de Ixtapa, pudiendo decirse, sin exageración, que ella sola contribuirá mucho á la completa pacificación del Estado, pues aunque no pudo ser aprehendido el aventurero Miguel Raul, que funcionaba de jefe de los rebeldes, fué destruida completamente su tropa, perdiendo todos los elementos de guerra.

En el hecho de armas que arriba se menciona, todos los jefes, oficiales y la clase de tropa, cumplieron dignamente con su deber.

Patria, Libertad y Reforma. Cuartel general en Ixtapa, Enero 4 de 1864.—*Cristóbal Salinas.*—C. General en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

Digitized by Google

LINEA DE ORIENTE.—PRIMERA BRIGADA.

MAYORIA DE ORDENES.

RELACION que manifiesta el número de muertos, prisioneros y heridos, municiones, caballos y sillas quitados al enemigo en el hecho de armas que tuvo lugar en el pueblo de Ixtapa el 4 del corriente, así como expresando los muertos y heridos que tuvo la Brigada en dicho día.

	MUERTOS.			HERIDOS.		PRISIONEROS.		QUITADO.												
	Oficiales.	Cabos.	Soldados.	Cabos.	Soldados.	Subtenientes.	Tropa.	Piezas de á 4.	Borriquetes.	Fusiles.	Bayonetas.	Lanzas.	Cartucheras.	Paradas de cartuchos.	Botes de metralla.	Saquillos de pólvora.	Balas sueltas de á 4.	Estopines.	Caballos.	Sillas.
Al enemigo.....	.....	.....	40	.....	3	1	27	1	1	70	15	17	18	900	40	46	11	200	25	12
A la Brigada.....	.....	1	.....	.....	4	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

Cuartel general en Chiapa. Enero 6 de 1864.—*Miguel Castellanos.*

Notas.—Primera. Haberse presentado prisionero el subteniente que consta en la relación.—Segunda. Haberse pasado por las armas, en los momentos del combate, á un oficial.

Vº Bº—*Salinas.*

Digitized by Google

División de operaciones de Oriente.—Primera Brigada.—General en jefe.

Como indiqué á Ud. en el parte referente al hecho de armas que tuvo lugar en Ixtapa, hice marchar una Sección compuesta de fuerzas de Oaxaca y Chiapa, á las órdenes del ciudadano Teniente coronel José Pantaleón Domínguez, el día 3 del corriente á las seis de la tarde, con el objeto de batir á los rebeldes posesionados del punto de Chiapilla (Pueblo Nuevo). El día 4 á la una de la tarde llegó el Teniente coronel Domínguez con la vanguardia de su fuerza, compuesta de cincuenta hombres, á las goteras de aquel pueblo, y fué tal el entusiasmo de que se encontró poseído al verse cerca de los atrincheramientos del enemigo, que sin esperar que se le incorporara el resto de su fuerza, ni dictar las providencias militares que previene la ordenanza, ni mucho menos observar las instrucciones que por escrito le di, ordenó que la vanguardia mencionada diese la carga, creyendo sorprender al enemigo en sus mismas posiciones; pero desgraciadamente los traidores advertidos con anticipación de los movimientos de Domínguez, y contando con una fuerza infinitamente superior á la que éste metió en combate, recibieron con un fuego mortífero de fusil á nuestros cincuenta valientes, que con el brío que caracteriza á los soldados de Oaxaca llegaron al pie de los atrincheramientos, quedando muertos en la misma línea del enemigo los CC. capitán Patricio Casas y subteniente Larrazábal, así como tres soldados de Oaxaca y cinco de Chiapas, habiendo sido herido gravemente el Teniente coronel Domínguez. Este desgraciado incidente obligó á la mayor parte de la fuerza á abandonar casi en desorden aquel malhadado pueblo, y aun hubiera sido dispersada aquella, á no ser por el C. Capitán Basilio Sánchez, que se encargó del mando por haber quedado fuera de combate Domínguez, y no hubiese ordenado la retirada con la serenidad y decisión que lo caracterizan; cuyo movimiento fué ejecutado con una perfección tal, que siempre le honrará mucho, pues no solo contuvo los avances del enemigo, sino que dió lugar al mencionado Capitán Sánchez para recoger los heridos y para salvar una pieza de montaña que en el desorden consiguiente al rechase, dejaron abandonada los artilleros; contribuyendo á ejecutar las órdenes de Sánchez, un piquete de caballería de Chiapa al mando inmediato de su bravo comandante Diego M. Guerra.

Para reparar en lo posible el revés sufrido, hice contramarchar de la hacienda del "Burrero" la fuerza de mi mando á esta ciudad, en donde me encontré ya de regreso la Sección de Domínguez y dicté las órdenes convenientes para que los heridos fuesen debidamente atendidos.

Patria, Libertad y Reforma.—Cuartel General en Chiapa.—Enero 5 de 1864.—*Cristóbal Salinas.*—Ciudadano General en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

Digitized by Google

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chiapas.—Oficialmente participa á Ud. el ciudadano General Cristóbal Salinas, en jefe de la primera Brigada de Oriente, el éxito favorable que han obtenido las operaciones militares emprendidas sobre los traidores que habían alterado la paz en este Estado; por cuyo motivo el infrascripto solo se limita á indicarlo á Ud., felicitándolo á la vez por los gloriosos triunfos que en esta parte de la República han alcanzado las fuerzas defensoras de la independencia nacional y de la constitución de 1857.

El infrascripto tiene la satisfacción de protestar á Ud. nuevamente las seguridades de su consideración y aprecio.

Patria, Libertad y Reforma.—San Cristóbal, Enero 25 de 1864. —*José Gabriel Esquinca.*—Ciudadano General Porfirio Díaz, en jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

División de operaciones de Oriente. 1ª Brigada.—General en jefe.

El C. Cristóbal Salinas, General de brigada y en ejercicio del mando militar del Estado, á los habitantes del mismo sabed:

Que en uso de las facultades que le concede el ciudadano General en Jefe de la línea de Oriente, en comunicación de fecha 12 de Diciembre último, he tenido á bien disponer lo que sigue:

Art. 1º Los individuos de la clase de tropa, que obligados por la facción traidora, tomaron armas contra el Gobierno constitucional de la República, y sirvieron bajo las órdenes del cabecilla Ortega, quedan amnistiados siempre que en el término de quince días contados desde la publicación de este decreto, se presenten ante la autoridad política militar de cada departamento á acogerse á la amnistía.

Art. 2º Cualquiera persona que entregue á las mismas autoridades armas de munición, será suficientemente indemnizada.

Art. 3º El simple hecho de encontrar una arma de las mencionadas en poder de cualquier individuo, pasado el término de quince días, lo hará sospechoso de crimen de traición; y como tal, acreedor á la pena de muerte de que habla el art· 3º de la ley de 25 de Enero de 1862.

Art. 4º Los pueblos que fascinados por el Gobierno efímero del traidor Ortega, hubiesen prestado obediencia á éste, deberán volver al orden constitucional dentro de ocho días de publicado este decreto, para librarse de las penas que menciona la repetida ley de 25 de Enero.

Art. 5º Los Jefes políticos y militares de cada departamento son responsables del exacto cumplimiento del presente decreto.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule á quienes corresponda. Cuartel general en San Cristóbal Las Casas.—Enero 24 de 1864.—*Cristóbal Salinas.—Lic. Miguel Castellanos*, secretario.

Digitized by Google

El General del ejército mexicano, Cristóbal Salinas, á los habitantes de San Cristóbal y á todos los pueblos del Estado de Chiapas.

Conciudadanos: cuando los soldados de la Nación entera luchaban en Puebla con noble orgullo, en defensa de los más preciosos derechos de la República, apareció entre vosotros un hombre de nefanda memoria, D. Juan Ortega, quien apellidando los sagrados nombres de religión y orden, logró fascinar á algunos pueblos del Estado y establecer en esta capital su llamado gobierno. Poco tiempo después ese hombre funesto, ese menguado mexicano, arrastrado por su loca ambición de mando, vendió al extranjero sus servicios, y pretendió sacrificar hasta la autonomía de la patria, que en mala hora le diera el ser. Tamaño crimen no debía quedar impune, y por eso el digno General en Jefe de la línea de Oriente, encargándome del mando militar del Estado, dispuso que 600 soldados de Oaxaca vinieran á servir de auxiliares á los bravos nacionales de Tuxtla y Chiapa, para que unidos extirparan para siempre de vuestro suelo la dominación efímera de la facción traidora.

Ya habéis presenciado, chiapanecos, el brillante éxito de la campaña de doce días, emprendida contra los facciosos serviles. Derrotados consecutivamente en cinco acciones, han tenido que desocupar vergonzosamente hasta la formidable posición de Santo Domingo temiendo el asalto de nuestras bizarras tropas; y hoy el cabecilla Ortega, que ayer se llamaba con énfasis el "Perfecto político del imperio mexicano," abandonado de todas sus chusmas y acompañado solo del fanático fraile Chanona, huye á pie por desiertos y montañas á guisa de foragido, temiendo encontrar un patíbulo en cada peña, en cada árbol del camino.

Chiapanecos: Ya nada queda del gobierno Ortega imperialista, con que tanto se os quiso fascinar. ¡Tan pasajero así es el dominio del crimen y de la mentira!

San Cristobaleños: El orden constitucional se haya restablecido en toda su plenitud en vuestro Estado; las autoridades legítimas velan ya por la seguridad de vuestras personas é intereses. Los ciudadanos pacíficos pueden volver tranquilos al seno de sus familias á gozar de todas las garantías que la ley les concede.

Pueblo Chiapaneco: ¡¡¡Viva la Constitución!!! ¡¡¡Viva el Supremo Gobierno!!! ¡Mueran los traidores!

Cuartel general en San Cristóbal Las Casas.—Enero 24 de 1864. —*Cristóbal Salinas.*

El C. Gabriel Esquinca, Gobernador substituto constitucional del Estado, á sus habitantes.

Conciudadanos y amigos: Vuestro Gobernador legítimo, el que ha sido nombrado por la representación que vosotros mismos elegistéis

Digitized by Google

para regir vuestros destinos, es el que ahora os dirige la palabra. Pero os dirige la palabra como otras veces, y como siempre, con expresiones de amistad, de paz y de fraternidad.

Si la traición se había entronizado en esta capital; si los perversos secuaces de una idea que tiene por origen la infamia de dos ó tres desnaturalizados hijos de nuestra patria, habían podido por algunos días dominaros y ejercer entre vosotros sus depredaciones, hoy ha concluido todo.

Nuestros valientes hermanos de Oaxaca han venido en nuestro auxilio, y han venido desde los más lejanos Estados del interior para probar que el país entero rechaza la traición, la infamia y el imperio, y para acreditar que los hijos de Chiapas fraternizan en ideas y son unísonos en patriotismo con el heróico Estado de Oaxaca y con los demás Estados de la República.

Hijos de Chiapas, ya lo habéis visto: un solo y pequeño empuje de los valientes defensores de la independencia de la patria y de la legitimidad, ha bastado para destruir ese ridículo é irrisorio gobierno que le habían construido los llamados imperialistas al príncipe Maximiliano, de quien ni el nombre conocían.

Pero esos hombres no se paran en los medios: vosotros que habéis sufrido, lo sabéis; y entre vosotros, yo lo creo, no habrá uno que no quiera ser mexicano ó que quiera hacerse súbdito ó esclavo de un advenedizo, de un desconocido, de un extranjero.

Pueblos de Chiapas: la obra está acabada, y esta obra de regeneración se perfeccionará, y para ello contamos con la cooperación de nuestros valientes hermanos de Oaxaca.

Pero yo, como vuestro gobernante, necesito también de vuestra cooperación.

Venid todos, volved á vuestros hogares. El Gobierno General y el del Estado solo castigan la traición; porque el traidor, el que vende á su patria, el que rompe todo vínculo, aun el de la naturaleza, no se merece jamás perdón; pero el que piensa de otro modo que el de que piensa el Gobierno, mientras no haga armas, si no hace resistencia, si no es contrario á los intereses de la patria, ese tiene las garantías que le concede la ley.

El partido liberal nunca ha desmentido sus principios: respeta todas las opiniones, y hace efectivas todas las prerrogativas y garantías otorgadas por la Constitución.

Libertad moderada por la ley, es el principio fijo de mi administración: ya os lo dije en otra vez.

Venid, pues, todos, y os recibirá bien y cordialmente vuestro amigo y conciudadano.—*José Gabriel Esquinca.*

San Cristobal Las Casas, Enero 24 de 1864.

División de operaciones de Oriente. Primera Brigada.—General en Jefe:

Digitized by Google

Por el parte circunstanciado y el diario que acompaño á ese Cuartel general, se impondrá Ud. de todas las providencias dictadas por mí en los once días que duró el asedio de esta ciudad y el sitio del fuerte inexpugnable de Santo Domingo.

Así las fuerzas de Oaxaca como las de Chiapa en los siete encuentros que sostuvieron contra el enemigo, se han hecho dignas de todo elogio; y si siempre la causa nacional tuviera la fortuna de contar en toda la República con iguales defensores, bien pronto se arrepentiría la Francia de la injusta invasión que nos hace.

Si bien es cierto que el faccioso Ortega y chusma de traidores han logrado fugarse libertándose de la pena capital que por la ley merecen, también lo es, que perseguido aquel traidor incesantemente por mis incansables soldados, se le han dispersado todas sus fuerzas, habiéndoseme presentado la mayor parte de ellas con sus armas, acogiéndose á la amnistía que decreté el día 24 del presente mes.

Es indudable que se ha alcanzado ya el objeto principal que tuvo ese Cuartel general al decretar la campaña de Chiapas: quiso la pacificación de todo el Estado y se ha conseguido en doce días bien tan inapreciable. La mayor parte de los departamentos disidentes han vuelto ya al orden constitucional, y al levantar espontáneamente sus actas, ofrecen humildes prestar obediencia á las autoridades legítimas de la República; pudiendo asegurarse desde hoy, que si éstas en cumplimiento de las leyes velan constantemente por el orden, la traición inmunda jamás volverá á entronizarse en el Estado.

Cumple á mi deber, ciudadano General, recomendar á Ud. los importantes servicios prestados por el batallón Juárez, su digno comandante Luis Ballesteros y toda su valiente oficialidad; haciendo á Ud. especial mención de los Tenientes coroneles CC. Miguel Castellanos y Adolfo Alcántara que infatigables secundaron siempre mis disposiciones, arrostrando toda clase de peligros y penalidades; igual recomendación hago á Ud. de los dignos oficiales de mi estado mayor y del joven patriota y entusiasta D. Amado María Polo, que sin pertenecer á la carrera de las armas y sólo por servir á la causa nacional, se ha expuesto á los mismos peligros que todos nosotros.

Patria, Libertad y Reforma. Cuartel general en San Cristóbal Las Casas, Enero 31 de 1864.—*Cristóbal Salinas.*—Ciudadano General en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

División de operaciones de Oriente.—Primera Brigada.—General en Jefe.—Por el parte y diario que acompaño á ese Cuartel general, se impondrá Ud. de las operaciones militares practicadas durante el asedio de esta ciudad y la toma del fuerte de Santo Domingo, en

Digitized by Google

GENERAL

SANTIAGO TAPIA.

1863-1867.

Digitized by Google

Digitized by Google

donde el faccioso Ortega á la cabeza de 600 hombres, hizo los últimos esfuerzos para resistir á las armas nacionales, que derrotaron completamente en Ixtapa una Sección de 300 traidores mandados por el cabecilla aventurero Miguel Raul.

Línea de Oriente.—Primera Brigada.—Mayoría general de órdenes.—Ciudadano General en Jefe.—En cumplimiento de la orden que recibí de Ud. el día 13 del corriente para posesionarme del punto llamado "El Cerrillo," que ocupaba el enemigo distante dos cuadras del frente de Santo Domingo, emprendí mi marcha con 25 soldados del batallón Juárez de Oaxaca, y al aproximarme á dicho punto como á las cuatro de la tarde, el enemigo observó mi movimiento é hizo salir de sus trincheras una fuerte columna que inmediatamente rompió sobre mi fuerza sus fuegos, disputando el campo con decisión y resistiendo como un cuarto de hora los tiros de una pieza de montaña y fusilería que por nuestra parte se le hacían; pero al fin los traidores tuvieron que abandonar el terreno, reconcentrándose á sus trincheras de Santo Domingo: ocupado ya El Cerrillo, por la victoria que alcanzamos, dispuse que se levantaran trincheras y se colocara la pieza de un modo conveniente, y se emprendieron algunos trabajos de zapa para ponernos á salvo de los fuegos del enemigo y para resistir á éste con ventaja en caso de que osase atacar la posición tan heróicamente conquistada por los soldados de Oaxaca. En la noche del día indicado recibí de ese Cuartel general orden para que entregase al Teniente coronel de las fuerzas de Chiapas, C. Julián Grajales, el mando del punto, cuyo jefe me dió parte que á las once de la mañana anterior fué bruscamente atacado por una columna de 200 hombres que salieron del fuerte de Santo Domingo, y que habiendo durado la acción más de una hora, huyeron cobardemente á sus atrincheramientos los traidores, dejando en el campo seis muertos, sin que por nuestra parte se hubiese sufrido más daño que el de haber tenido dos heridos.

El día 15 el enemigo hizo una salida como á las cuatro de la mañana, y prevaliéndose de la espesa niebla que había, quiso sorprender la línea del Poniente, flanqueándola con 200 hombres y atacando por la retaguardia á nuestros bravos soldados; y por el parte que dió el valiente Comandante de batallón, C. Miguel Utrilla, en jefe de la línea dicha, consta, que después de dos horas de nutrida fusilería, en que los combatientes se hacían fuego casi á quema-ropa sin distinguirse, el enemigo, no pudiendo resistir el empuje fuerte y decisivo de nuestros valientes, huyó en completa dispersión, dejando en nuestro poder diez muertos, entre ellos el capitán Juan Olvera y un subteniente, dos cajones de parque y nueve fusiles. Por nuestra parte tenemos que lamentar la pérdida de tres soldados y tres heridos, contándose entre ellos el pelotón de artilleros de Chiapas que se batieron con denuedo y supieron defender en el

Digitized by Google

acto del asalto la pieza colocada en el punto mencionado. Merecen especial mención como valientes, el C. comandante Utrilla, el capitán Sánchez y los tenientes España y Torres, que en los momentos más comprometidos del ataque supieron defender el honor de las armas nacionales.

El día 16 fué atacada de nuevo la línea de Oriente, defendida por el C. Teniente coronel Grajales y los nacionales de Chiapa; y aunque recibí orden de auxiliarlo con una pequeña sección de la reserva, cuando llegué al punto de El Cerrillo, ya aquellos bravos soldados habían rechazado al enemigo, haciéndolo huir hasta sus atrincheramientos de Santo Domingo, y haciéndole tres muertos, sufriéndose por nuestra parte el daño de cuatro heridos. Al mismo tiempo que el enemigo atacaba la línea dicha, el cabecilla Chambó, que con 300 hombres auxiliares se hallaba situado en el punto llamado "Ojo de Agua," al mando de una fuerte sección cargó sobre el cerro de Guadalupe situado á una milla de distancia de El Cerrillo, y aun luchaban sin ceder el puesto los 18 soldados de Oaxaca al mando del Comandante de batallón Manuel Díaz, encargado de aquella altura, cuando yo me aproximé con 30 hombros del batallón Juárez y 30 dragones del escuadrón "Porfirio Díaz" mandados por su Comandante C. Diego M. Guerra, á quien ordené que partiendo al trote flanquease al enemigo por su derecha. Tomadas por mí algunas disposiciones, se rompieron los fuegos por todas partes, de lo que resultó, que después de media hora de combate, nuestros valientes al grito de: "Mueran los traidores," cargaron contra ellos á la bayoneta y los hicieron huir en completa dispersión: en este instante y cuando los fugitivos cruzaban el llano, ordené que cargara la caballería sobre ellos para que la derrota fuese completa, cuyo movimiento fué perfectamente ejecutado.

En el hecho de armas que se menciona se hicieron al enemigo catorce muertos, y se le tomaron cinco caballos y quince armas entre fusiles y escopetas. Por nuestra parte sólo tuvimos un dragón herido. Cumple á mi deber recomendar muy especialmente á los oficiales y soldados de Oaxaca que tomaron parte en la acción, así como al Comandante de escuadrón C. Guerra que supo dirigir á los dragones de Chiapa y completar la derrota del enemigo.

Como después de la derrota que sufrió el aventurero Ramón Chambó en el cerro de Guadalupe, aquel logró reunir sus fuerzas y aumentarlas con las que trajeron del Palenque el traidor Parada y el fanático padre Castillejo, y posesionarse del ventajoso punto de "Ojo de Agua," situado á dos millas de esta ciudad; ese Cuartel general, ya para impedir que los facciosos de Santo Domingo fuesen auxiliados por sus correligionarios posesionados del "Ojo de Agua" y ya para desembarazarse de un enemigo que continuamente amagaba los flancos de nuestra línea, dispuso que yo saliera á la cabeza de 100 hombres de Oaxaca y 40 dragones del escuadrón

Digitized by Google

"Porfirio Díaz" con el objeto de dar un albazo á las fuerzas de Chambó, y para el efecto y cumpliendo exactamente con las sabias instrucciones de Ud. como una de ellas era la de no ser sentido por el enemigo, tuve que emprender mi marcha á las once de la noche, saliendo por el camino que conduce á Ixtapa y dando una vuelta como de cinco leguas, fué necesario trepar por lo más escabroso de la serranía y cruzar varios pantanos para ponerme á la misma altura que el enemigo, cuya operación fué en extremo dificultosa, principalmente para la caballería, teniendo los dragones que echar pie á tierra varias veces. Por fin, á las cinco de la mañana llegué al terreno deseado, donde pude distinguir ya la posición ventajosa que ocupaba el enemigo. Inmediatamente destaqué una guerrilla por la cima del cerro con objeto de impedir la retirada del enemigo; y cuando calculé que aquella había llegado á su destino, hice avanzar la demás fuerza por el camino recto, y aunque esperé que aquella rompiese sus fuegos á retaguardia del enemigo, notando que de un momento á otro iba á amanecer, ordené al grueso de la fuerza que avanzara de frente y logré sorprender una avanzada de facciosos situada á 600 metros del rancho de "Ojo de Agua." No habría caminado ni cien pasos cuando fuí descubierto por los traidores, y para que no abortara el plan concebido por Ud., dispuse sobre la marcha que el C. Comandante de batallón Luis Ballesteros con 30 hombres faldeara uno de los cerros que ocupaba el enemigo y amenazara el flanco derecho del mismo; asimismo ordené al Teniente Mariano Juárez que con 25 hombres se lanzara al frente sobre los imperialistas y los acosara sin descanso. En aquellos momentos observé que el enemigo destacó sus tiradores para cubrir su flanco izquierdo; mas no quise que éste fuera atacado para dejarle esa retirada, teniendo que salir precisamente al llano á fin de que la caballería pudiese obrar en él, partiendo desde el molino de "Ojo de Agua." Como había prevenido que por nuestra parte no se disparara un solo tiro hasta que no lo ordenara por medio de mi corneta, marcharon las pequeñas secciones dispuestas del modo dicho, con arma en brazo, y en el mejor orden, y aunque el enemigo rompió primero sus fuegos, no por esto faltaron mis subordinados á la consigna prevenida. Cuando lo creí conveniente, anuncié á los nuestros que rompieran sus fuegos, y habiéndolo hecho con una precisión admirable, los bravos soldados de Oaxaca, llenos de entusiasmo, cargaron sobre el centro mismo del enemigo, y éste, creyendo envolverlos, pretendió cerrar sus dos líneas de batalla; pero como para verificar aquel movimiento tuvieron que bajar al llano, como antes lo previ, ordené al Comandante Guerra que cargara con la caballería sobre él á la izquierda de los traidores, operación que se ejecutó tan oportunamente, que el enemigo lleno de pavor no pensó más que en huir, siendo perseguido tenazmente, ya por las bayonetas de los soldados de Juárez, y ya por las lanzas de los valientes dragones del escuadrón "Porfirio Díaz." El combate duró hora y me-

Digitized by Google

dia; y como todos nuestros valientes cumplieron dignamente con su deber, el enemigo sufrió una derrota completa. Los cabecillas Chambó, Parada y Castillejo desde el principio de la acción huyeron cobardemente trepando á manera de cabras por los peñascos del cerro; los dispersos se escaparon por veredas que ellos solos conocían, como prácticos en el terreno.

Las armas nacionales, ciudadano General, se han cubierto de gloria en el hecho de armas que tuvo lugar en el "Ojo de Agua."

Al enemigo se le hicieron 56 muertos, entre ellos un capitán, un teniente y dos subtenientes, nueve heridos y siete prisioneros de la clase de tropa. Se le tomaron asimismo 62 armas de fuego entre fusiles y escopetas, cuatro cajones de parque, ocho mil cápsules, doscientas estopinas, sesenta caballos y varios tercios de víveres que había reunido para introducirse al fuerte de Santo Domingo. Por nuestra parte no tuvimos más que cuatro heridos.

Cumple á mi deber manifestar á Ud. que esta vez no han dejado que desear los ciudadanos jefes, oficiales y tropa, pues como antes he manifestado, todos pelearon con un denuedo extraordinario. Hago á Ud. igual recomendación de mis ayudantes López y Monroy que supieron comunicar mis órdenes con oportunidad en los momentos del peligro; pero faltaría á la justicia si no hiciera especial mención del valiente Comandante de batallón Luis Ballesteros y del Comandante de escuadrón C. Diego M. Guerra.

Felicito á Ud. lleno de entusiasmo, y le ruego lo haga al C. General en Jefe de la línea de Oriente, por la gloria adquirida en estos días por las armas nacionales, combatiendo contra los traidores y facciosos que en un momento de fascinación pensaron enseñorearse de este Estado.—*Adolfo Alcántara.*—Ciudadano General en Jefe de la primera Brigada de la línea de Oriente."

Y lo inserto á Ud. para su satisfacción y conocimiento, protestándole las seguridades de mi particular aprecio y consideración.

Patria, Libertad y Reforma. Cuartel General en San Cristóbal las Casas, Enero 31 de 1864.—*Cristóbal Salinas.*—Ciudadano General en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

División de Operaciones de Oriente.—Primera Brigada.—General en Jefe.—DIARIO detallado de las operaciones militares practicadas en los días que duró el asedio de la ciudad de San Cristóbal y el sitio del fuerte de Santo Domingo.

Día 11 de Enero de 1864.—A las cinco de la tarde arribé con la fuerza de mi mando al llano grande de San Cristóbal situado al Sur de la población, y luego que hube pasado el puente y se avistó la ciudad, ordené que se hiciese alto y que se armaran las dos piezas de batalla que saqué de Chiapa. Formada la tropa en batalla,

Digitized by Google

y dando frente á San Cristóbal, después que me cercioré de que no existían fuerzas enemigas en ningún punto del llano, ni en las alturas que lo rodean, dispuse que marchara el C. Teniente coronel Adolfo Alcántara con dos compañías del batallón Juárez á ocupar violentamente el cerro de San Cristóbal. Verificado este primer movimiento, que se realizó sin dificultad por haber abandonado el enemigo aquella altura, ordené que el jefe de mi estado mayor, C. Teniente coronel Miguel Castellanos, se trasladara á ella y practicara un reconocimiento de las posiciones ocupadas por el enemigo. Así que supe que este tenía reconcentradas todas sus fuerzas sólo en el fuerte de Santo Domingo, mandé que se colocara en el cerro de San Cristóbal una de las piezas de batalla, cuya operación, aunque muy trabajosa por haberse tenido que subir el cañón por la pendiente del cerro, no pudiéndose hacerse por el camino cortado que conduce á su cima, en razón á que se encontraba bajo los fuegos de la artillería enemiga, quedó, sin embargo, practicada á las órdenes del mismo jefe Castellanos, á las seis y media de la tarde. El enemigo cuando vió coronado el cerro por las dos compañías de Juárez que lo ocuparon, disparó dos cañonazos con poca pólvora, pretendiendo engañarnos acerca del poco alcance de sus piezas. A las siete de la noche quedaron establecidas mis fuerzas en la primera línea de casas situadas en el barrio de San Diego, y dispuse que el Teniente coronel Grajales, segundo en jefe de las fuerzas de Chiapa, marchase con dos de sus compañías á ocupar la iglesia y cerro de Guadalupe, situado á poco más de una milla al Oriente de Santo Domingo. A las nueve de la noche ordené que se pusiera una avanzada de veinticinco hombres en el primer puente de la calle principal y á seiscientos metros de nuestra línea. A las diez quedó hecho cargo del punto del cerro de San Cristóbal el C. Comandante de batallón Miguel Utrilla, pues el Teniente coronel Alcántara, como mayor de órdenes de la brigada, tenía que desempeñar otra clase de servicios. Durante las horas de la noche el Comandante Utrilla, con sacos de tierra, levantó una fortificación ligera en el cerro, para impedir que los artilleros fuesen ofendidos por los fuegos de rifle y cañón del enemigo.

Día 12.—Habiendo aparecido el día envuelto en una densa niebla, cosa que sucede frecuentemente en el clima glacial de San Cristóbal, ordené que todo permaneciese en el mismo estado, y después de haber hecho varios reconocimientos durante el día, mandé dividir las fuerzas en tres columnas: la primera al mando del C. Mayor de Chiapas, la segunda al del C. Comandante de batallón Luis Ballesteros, y la tercera al del Mayor del batallón Juárez, Basilio Sánchez; y habiendo nombrado una descubierta de cincuenta hombres, á cuya cabeza marchó el C. Teniente Coronel Miguel Castellanos, avanzando por la calle principal, hice que marcharan las tres columnas en orden paralelo por tres distintas calles,

Digitized by Google

hasta que habiendo cambiado la descubierta algunos tiros con el enemigo, ocupó aquella plaza y la Iglesia Catedral, y en este momento hice avanzar las columnas y las situé en la calle que conduce desde aquella plaza hasta la Iglesia de Guadalupe; haciendo que la derecha de la línea se apoyara en este punto ventajoso, cubriendo su centro con el edificio de la Catedral, y resguardando la izquierda con el cerro de San Cristóbal, ocupado por nuestras fuerzas. Practicado por mí un escrupuloso reconocimiento en la línea nuevamente establecida, se dió á reconocer como jefe de ella al C. Comandante de batallón Luis Ballesteros, y se designaron los puntos en que debían levantarse fortificaciones por hallarse dominados por las baterías de Santo Domingo, y para evitar una sorpresa por parte del enemigo. En efecto, en la noche quedaron construidas dos trincheras y se cerraron las calles que, partiendo de Santo Domingo, conducen á la plaza, y se levantó otra paralelamente á las dos anteriores, á una cuadra de distancia, rumbo al Oriente de la mencionada plaza de dicha ciudad. Para dirigir mejor las operaciones, establecí el Cuartel general en la sacristía de la Iglesia de Guadalupe. Durante la noche continuaron los trabajos de zapa, y dispuse que salieran diez tiradores, para que bajando por el punto de El Cerrillo, se acercaran á Santo Domingo con el objeto de molestar al enemigo con sus fuegos y con el de observar cualquier movimiento que quisiese emprender.

Día 13.—A las once del día dispuse que el Teniente coronel Alcántara, saliendo del punto de Guadalupe, marchara á ocupar la Iglesia de El Cerrillo, llevándose una pieza de montaña. Las avanzadas del enemigo, situadas en las casas que rodean aquel edificio se propusieron impedir la ocupación del punto dicho; y aunque del fuerte de Santo Domingo salió una columna á disputar el paso á los nuestros, después de un cuarto de hora de resistencia fué completamente arrollada, quedando los nuestros dueños del campo, habiéndosele ocasionado al enemigo la pérdida de siete muertos, sin sufrir por nuestra parte daño alguno. Situada convenientemente la pieza de artillería y ocupadas las alturas de la iglesia por nuestros rifleros, recibió orden el Teniente coronel Alcántara de entregar el mando del punto al de igual clase Julián Grajales. Este jefe de conformidad con las instrucciones que le dieté, practicó algunas horadaciones, y levantó durante la noche cuatro trincheras, todas con el frente hacia Santo Domingo. Los mismos trabajos de zapa se efectuaron en las manzanas paralelas al frente y respaldo de la Catedral. En la noche el enemigo sostuvo con nuestros tiradores un fuego lento de fusil, sin haber ocurrido novedad digna de mencionarse.

Día 14.—Se cambiaron algunos tiros de cañón entre el cerro de San Cristóbal y la trinchera del frente de la Catedral con las baterías del enemigo. Muy temprano qeudó cortada la cañería que con-

Digitized by Google

ducía agua al fuerte de Santo Domingo. A las once de la mañana salió una fuerte columna de aquella fortaleza, y habiéndose lanzado con ímpetu sobre nuestro punto fortificado de El Cerrillo, se trabó una lucha de más de media hora, y aunque los nacionales de Chiapas perdieron al principio algún terreno, alentados por el heróico ejemplo de su valiente jefe el Teniente coronel Grajales, volvieron á la carga y rechazaron al enemigo hasta meterlo á sus atrincheramientos, ocasionándole siete muertos y teniendo por nuestra parte dos heridos. Las horadaciones en este día llegaron hasta la línea del Hospital de San Juan de Dios: en las esquinas de la plaza de esta iglesia se levantaron dos trincheras, y mandé avanzar la fuerza hasta dos cuadras de distancia de la plaza de Santo Domingo. En la noche dispuse que la caballería de Chiapa cubriera la parte del camino que, pasando por el llano y tocando el molino de Santo Domingo, va hasta el punto llamado «Ojo de Agua,» y ordené que se echaran algunos cohetes de luz y se dispararan algunos tiros para que el enemigo observraa que por aquel rumbo había fuerza que le impidiera la salida. Al rayar el alba dispuse que aquella se retirara hasta la hacienda del Molino. A las oraciones de la noche ordené que se estableciera el cuartel general en el cerro de San Cristóbal; porque, temiéndose que al avanzar la línea y estrechar más al enemigo sus posiciones, éste hiciese una fuerte salida, yo quise ponerme en disposición de observarle mejor, para dictar las providencias que fuesen del caso. Desde esa noche quedó encargado del punto de Guadalupe el C. Comandante de batallón Manuel Díaz, teniendo á sus órdenes sesenta hombres del batallón Juárez: asimismo dispuse á las ocho, que el Comandante Utrilla bajase del cerro de San Cristóbal á encargarse de la línea de fortificaciones por el Poniente del fuerte de Santo Domingo, debiéndose prolongar aquella hasta la Iglesia de Mexicanos, con el objeto de hostilizar al enemigo por aquel rumbo.

Día 15.—A las cinco de la mañana, y cuando toda la ciudad se hallaba envuelta en una densa niebla, fué envestida repentinamente la línea del Comandante Utrilla que formaba el flanco izquierdo de la del centro. Una fuerte columna al mando del traidor Miguel Raul, pasando por los sitios desiertos de Mexicanos, atacó por la retaguardia la línea mencionada, y habiéndose generalizado los fuegos por una y otra parte, y durado el ataque más de una hora, hice que bajaran treinta hombres del cerro de San Cristóbal en auxilio del punto atacado; pero antes que llegara el refuerzo fué rechazada la columna enemiga de 200 hombres por solo 60 soldados de Oaxaca y por un pelotón de artilleros de Chiapa, cuyo heróico comportamiento es digno de todo elogio. El enemigo perdió en la jornada 43 muertos, contándose entre ellos el capitán Juan Olvera y subteniente Genaro Gómez, dos cajones de parque y nueve fusiles; por nuestra parte debemos lamentar la muerte de tres valientes

Digitized by Google

soldados, dos de Oaxaca y uno de Chiapa, así como la baja de tres heridos, contándose entre ellos la dotación íntegra de la artillería de Chiapa, que como se ha dicho, se batieron con denuedo. El Comandante Utrilla supo, como siempre, defender el honor de las armas nacionales, así como el C. Capitán José María Sánchez y los oficiales España y Torres. En la tarde se cambiaron algunos tiros de fusil con el enemigo, y como se hiciese temer una nueva tentativa de asalto por la misma línea, dispuse que bajaran á reforzarla los 60 hombres del batallón Juárez que guarnecían á Guadalupe, quedando este punto cubierto con fuerzas de la caballería de Chiapa. A las nueve de la misma noche me fué presentado el Teniente Patricio Trejo que acababa de desertarse del fuerte de Santo Domingo; y por él supe que el enemigo sólo tenía agua para dos días, que ya casi carecía de víveres, y que esperaba de un momento á otro un refuerzo que venía al mando del aventurero Chambó, así como debía recibir de un momento á otro municiones de guerra y de boca.

Día 16.—A las dos de la mañana dispuse que el Teniente coronel Alcántara saliese á recorer la línea, y á activar los trabajos de zapa: á las nueve de la misma mañana se avistó una fuerza enemiga de más de 150 hombres, los cuales se posesionaron de la ranchería de «Ojo de Agua,» distante dos millas del fuerte de Santo Domingo. El enemigo dió muestras de alegría echando á vuelo sus campanas y lanzando sobre nuestra línea sendos cañonazos. Una hora después, aquella fuerza pretendió á nuestra vista introducirse al fuerte de Santo Domingo, cruzando por el llano del molino de este nombre; pero como dispuse que una pequeña columna de 60 hombres del batallón Juárez saliese á situarse á la orilla del mencionado llano, el enemigo contramarchó, desistiendo al parecer de su intento. A las doce apareció una pequeña fuerza de infantería por el rumbo del Norte y por sus trajes fuí informado por algunas personas del país que eran indios del pueblo de Chamula, fieles aliados de Chambó. A la una de la tarde por el mismo camino de Huistán, llegó un piquete de caballería conduciendo al «Ojo de Agua» veinte caballos ensillados. El enemigo, situado en este punto, hizo salir una fuerza de veinte hombres, que formando tiradores, se dirigieron al repetido camino con el objeto, según creí, de proteger la entrada de la caballería. El fuerte de Santo Domingo dió el toque correspondiente para que avanzara por la izquierda la caballería é infantería posesionada de «Ojo de Agua;» hecho este movimiento por las fuerzas auxiliares del enemigo, y habiendo llegado á colocarse en el llano que separa á Santo Domingo del molino, comenzó un nutrido tiroteo entre las fuerzas del Teniente coronel Grajales, que cubría la derecha de nuestra línea, y las del aventurero Chambó, y habiéndose lanzado nuestros soldados de Chiapa al llano, lograron llegar hasta cerca del molino é introducir el desorden del enemigo. De Santo Domingo salió una pequeña columna á cortar una guerrilla de las fuerzas de

Digitized by Google

Chiapa; pero tuvo que volver violentamente á sus atrincheramientos, ahuyentada por otra que mandé salir de la línea izquierda á las órdenes del Capitán de Estado mayor C. José María Salgado, y acribillada por los tiros de cañón, ora desde el Cerro de San Cristóbal, ora desde la trinchera de la plaza de Mexicanos. A las cinco de la tarde destacó el enemigo desde «Ojo de Agua,» una fuerte columna sobre el cerro de Guadalupe cubierto solo por una pequeña fuerza de caballería, y roto el fuego entre ambas fuerzas, hice marchar al Teniente coronel Alcántara con treinta hombres del batallón Juárez y treinta dragones del escuadrón "Porfirio Díaz," mandados por su Comandante Diego M. Guerra, y después de media hora de fuego, fué derrotado completamente el enemigo, haciéndosele 14 muertos y tomándosele 5 caballos y 15 armas entre fusiles y escopetas: por nuestra porte sólo tuvimos un dragón herido.

Día 17.—Fué muy débil el fuego que se cambió entre ambas líneas durante este día. La nuestra se adelantó por la parte del Sur hasta ponerla á dos cuadras de distancia del fuerte de Santo Domingo; á una cuadra de distancia por el flanco derecho, y por el izquierdo hasta las casas situadas en la plazoleta de los Mexicanos.

Día 18.—Molesto el enemigo con motivo de advertir el avance de nuestras fuerzas, ha nutrido sus fuegos sobre los tres lados de nuestra línea, pretendiendo estorbar los trabajos, y se cree que ha agotado sus balas rasas de cañón, porque sólo nos lanza botes de metralla. A las doce del día el enemigo se puso á repicar repentinamente, y creemos que ha tenido alguna noticia favorable de sus cómplices. Durante el repique, uno de nuestros artilleros tuvo la feliz ocurrencia de meter una bala de á cuatro en el sitio mismo de la campana mayor, y fué tal el susto que ocasionó á los sacristanes imperialistas, que suspendieron de súbito el ruido molesto de las campanas. A las cuatro de la tarde, y cuando soplaba un fuerte temporal de agua y viento recio, salí á recorrer mi línea con mis ayudantes, pues me temía que el enemigo quisiese aprovecharse del frío glacial que reinaba para sorprender á nuestros soldados. En la noche ordené que 140 hombres reforzaran los flancos derecho é izquierdo de nuestra línea, tocando 70 á cada lado, y los jefes respectivos recibieron órdenes para que aquella fuerza acudiera á cualquier punto amenazado

Día 19.—El enemigo incendió dos casas contiguas al convento de Santo Domingo, seguramente para tener más campo de tiro y para impedir que nuestras fuerzas las ocupasen con objeto de molestarle con sus fuegos. A las once de la noche dispuse que el Teniente coronel Alcántara marchara sobre el enemigo situado en "Ojo de Agua," con una fuerza de cien hombres de infantería de Oaxaca y cuarenta caballos de Chiapa, pues mucho me distraía dicha fuerza amenazando continuamente los flancos de mi línea.

Día 20.—A las tres de la mañana ordené que las reservas de la

Digitized by Google

derecha é izquierda, reunidas y al mando del Teniente coronel C. Miguel Castellanos se situasen en el llano para impedir á las fuerzas de Santo Domingo que auxiliasen á las de "Ojo de Agua," llegado el caso del ataque. A las cinco y media de la mañana fué sorprendida la fuerza del aventurero Chambó, según el plan combinado la noche anterior, y después de una hora larga de fuego en que desde el cerro de San Cristóbal ví con placer á nuestros bravos soldados hacer prodigios de valor, el enemigo fué derrotado completamente, haciéndosele cincuenta y seis muertos, entre ellos un capitán, un teniente y dos subtenientes; nueve heridos y siete prisioneros de la clase de tropa; se le tomaron asimismo sesenta y dos armas, mucho parque y los víveres que pensaban introducir al fuerte de Santo Domingo; más de cuarenta caballos, y en fin, otros muchos objetos que constan en el parte detallado del Mayor de órdenes. En esa misma mañana aprehendió el Comandante Utrilla, situado con sus fuerzas en el llano, á un correo del aventurero Chambó que conducía comunicaciones de éste, en que participaba al cabecilla Ortega el arribo de las fuerzas del Palenque, y la deserción de cincuenta hombres que paladinamente confiesa Chambó haber sufrido aquella noche en sus fuerzas. Después de la victoria conseguida sobre las fuerzas auxiliares del enemigo, dispuse que el Teniente coronel Alcántara, cuyo comportamiento fué tan heróico en aquel día, situara las fuerzas que acababan de triunfar, en la hacienda del Molino, distante como dos millas de Santo Domingo. En la noche ordené que dichas fuerzas al mando de su Comandante C. Luis Ballesteros, avanzaran por el llano hasta ponerse á tiro de fusil del enemigo y se pusiera en situación de cerrar completamente la línea de circunvalación, impidiendo á todo trance la fuga del enemigo. Durante la noche arreciaron los fuegos de éste sobre nuestras posiciones, y le fueron contestados como mejor convenía.

Día 21.—En la madrugada se suspendieron los fuegos del enemigo; más como éste hubiese ocupado una casa situada en lugar dominante en el punto de El Cerrillo, y molestaba desde sus aspilleras con sus fuegos á nuestros trabajadores, dispuse que fuese colocada una pieza de batalla en la línea derecha, y que á cañonazos se desalojaran de la mencionada casa los traidores: esta operación quedó ejecutada en la misma tarde por el Teniente coronel C. Miguel Castellanos, no obstante la resistencia opuesta por los traidores. En la tarde arreció el fuego de Santo Domingo. En efecto, los Tenientes coroneles Alcántara y Castellanos se encargaron de dirigir las operaciones, que aunque el enemigo disputó tenazmente aquella posición, fué al fin desalojado de ella y ocupada á viva fuerza por los bravos soldados de Oaxaca. La ocupación de la Caridad, que se verificó á las doce de la noche, nos acercó á tiro de pistola del fuerte de Santo Domingo, preparándonos de esta manera para disponer el asalto y hacer que el enemigo se rinda á discresión ó que sucum-

Digitized by Google

ba al golpe de nuestras bayonetas. Comunicada así la línea de la izquierda, sólo me resta practicar dos líneas paralelas en el llano para cortar completamente los caminos que quedan al enemigo y cerrar de un modo positivo y material la línea de circunvalación y preparar el terreno por donde debe cruzar la columna que ha de dar el asalto por el Norte de Santo Domingo, al mismo tiempo que lo verifique por el Sur la que salga por el atrio de la iglesia de la Caridad.

Día 22.—A las dos de la mañana, convencido el enemigo que faltaba ya muy poco para que llegase la tremenda hora del asalto, quiso jugar el todo por el todo y se lanzó por el camino que había de haber quedado cubierto por cien hombres del batallón Juárez al mando de su Comandante Luis Ballesteros; pero como el grueso de la compañía se quedó á pernoctar con su jefe en la hacienda del Molino, que dista más de una milla del lugar mencionado, le fué fácil al enemigo salir, dejando á un lado la pequeña avanzada de ocho hombres, situada á la orilla contraria del río. A las ocho de la misma mañana, advertido ya de la fuga del enemigo, bajé del cerro y penetré al punto fortificado de Santo Domingo, en donde encontré varios heridos que criminalmente dejó abandonados Ortega, algún parque, muy pocos víveres, seis pomos de estricnina, tres piezas de batalla de á cuatro y otros objetos insignificantes.

Cuartel general en San Cristóbal Las Casas, Enero 31 de 1864. —*Cristóbal Salinas.*—C. General en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

República Mexicana.—Línea de Oriente.—General en Jefe.—Con la comunicación de Ud. fecha 31 del mes próximo pasado, recibí el parte detallado y el diario de las operaciones ejecutadas por esa Brigada en el tiempo que duró el asedio y ocupación del fuerte de Santo Domingo.

Muy satisfactorio ha sido para el infrascripto imponerse por esos documentos del entusiasmo, valor y moralidad que los patriotas soldados de Chiapas y Oaxaca han manifestado en la campaña que bajo las órdenes de Ud. emprendieron y terminaron felizmente, destruyendo en esa parte de la República á la facción traidora.

Sírvase Ud. aceptar las gracias que á nombre del Supremo Gobierno tengo el honor de darle, por los importantes servicios que ha prestado á la patria en esta vez, y hacer igual manifestación á los dignos jefes, oficiales y tropa que lo han acompañado, de cuyo comportamiento este Cuartel general queda satisfecho.

Al decirlo á Ud. me es grato corresponderle sus sinceras felicitaciones por el triunfo de las armas de la República, renovándole las protestas de mi atención.

Independencia y Reforma. Oaxaca, Febrero 10 de 1864.—*Porfi-*

Digitized by Google

rio Díaz.—C. General Cristóbal Salinas, en jefe de la 1ª Brigada de la División de operaciones de Oriente.—San Cristóbal Las Casas.

El C. Rafael José García, de acuerdo con el Cuartel General de la línea de Oriente, fué nombrado Gobernador de Puebla, y en Oaxaca, antes de marchar al desempeño de su importante comisión, mandó imprimir una proclama que llevó consigo al internarse á su Estado natal. Ese documento á la letra dice:

EL GOBERNADOR y Comandante Militar del Estado de Puebla, á sus habitantes:

CONCIUDADANOS: El Supremo Gobierno constitucional me manda entre vosotros. Quiere, como yo, que sacudáis el yugo extranjero que os oprime y os envilece.

Resolvió que os trajese la palabra de la patria el que, en otro tiempo de prueba y de tribulaciones, rigió á vuestra satisfacción los destinos del Estado: y por eso le honrasteis después con vuestros libres y espontáneos votos para el mismo fin. Conocisteis entonces cómo es hacedero, que en medio de la turbulenta agitación de las pasiones, imperen sin resistencia la razón, la ley y la reforma, á que tiende inevitablemente la humanidad.

Así es como alcanzo cierta especie de derecho popular para dirigiros la palabra y como ella debe tener para vosotros la misma especie de autoridad. Además, os hablo la verdad, y vais á juzgarlo por vosotros mismos.

Días atrás llegó la ocasión, en que los dos principios, que hace tiempo vienen luchando en el orden moral para destruirse el uno al otro, establecieran su campo de batalla en nuestra patria. Vinieron á las armas los defensores del progreso y del retroceso para decidir la contienda. Varia fué la suerte de la guerra, pero decisiva la victoria que obtuvieron los campeones de la reforma.

En su despecho los vencidos acudieron á la corte de Napoleón, pidiendo amparo y poniendo por los suelos al Gobierno Nacional y al país que les dió nacimiento. Querían los reaccionarios vengarse y apoderarse de los empleos públicos con el apoyo extranjero. Con el mismo pretendía el clero recobrar los bienes terrenales y el prestigio de que le había privado la Reforma.

Mal presentada á Napoleón la situación de México, despertó su codicia y el deseo de hacer con nuestra patria compensaciones del territorio, que en Europa le convenía cercenar á otras naciones, decidió mandarnos un ejército invasor, cuyos designios velados, primero con la convención de Londres y después con proclamas y

Digitized by Google

alocuciones en que se pretendía hacer creer á los incautos que el emperador, sólo para hacernos bien y buena obra, trataba de una especie de redención humanitaria.

Abrió así ancho campo á la esperanza de reaccionarios, del clero y de algunas otras gentes candorosas, dispuestas de ordinario á recibir con agrado lo que les es desconocido, pero exhibe con formas de grandeza y novedad.

Permitid, conciudadanos, que compare brevemente los hechos de lo que se llama la intervención con sus pomposos ofrecimientos.

Comenzó el ejército invasor por faltar á su palabra, empeñada solemnemente en los convenios de la Soledad, de restituirse al lugar que tenía antes de la formación de ese pacto. Apoyó á los reaccionarios, inaugurando en Orizaba un gobierno, compuesto de los personajes de esa facción. Acogió con desprecio los restos armados de esa misma, y los conserva en degradante tutela. Blanqueó alguna iglesia en su tránsito de Orizaba á Puebla. En su orden del día 17 de Mayo elogió debidamente el denuedo de los defensores de Puebla, é hizo marchar pie á tierra á los jefes y oficiales que en clase de prisioneros de guerra expatrió. A su entrada á la capital hizo formar dos juntas, que de orden superior declararon: que el país debía constituirse en imperio, y que el emperador sería el príncipe Maximiliano, ú otro que eligiera Napoleón. Estableció la picota, más que para degradación de los mexicanos, de la Francia y de la civilización. Hizo y hace matar cada día multitud de mexicanos que sentencia una corte marcial francesa. Obligó á la llamada regencia del imperio á que declarase valederos los efectos de las leyes de reforma, y estableció una capilla protestante para herir mejor los intereses del clero. Tiene á la enunciada regencia en un absoluto pupilaje, y es aparente el participio que da á sus aliados en los negocios públicos. Herido el clero en sus más caros intereses, se ha dividido de los reaccionarios, de quienes era el principal núcleo. Ha procurado dividir al gran partido liberal pretendiendo en vano atraerse algunas de sus notabilidades.

Nadie podrá negar que estos son los hechos más salientes de la conducta del ejército invasor, y que le han colocado en una posición falsa en el mismo terreno que pretende domeñar. No halaga las principales tendencias de las facciones, de los partidos y menos todavía las de la Nación. A poca distancia de los lugares que ocupa, hay en algunos puntos brigadas ó divisiones de las tropas independientes, en otros las guerrillas, y es tal su impotencia, que no ha podido ahuyentar los malhechores ni aún de los lugares donde están sus guarniciones.

Pertinaz en su error, algunas gentes podrían aguardar que, en el transcurso del tiempo,—cosa imposible en el orden natural—la intervención llegara á favorecer los intereses nacionales; pero el discurso de Napoleón, pronunciado en la apertura de las Cámaras,

Digitized by Google

ha venido á quitar á los traidores hasta esta última y remota esperanza; porque ha dicho allí de un modo solemne: que *los sacrificios de la Francia serán recompensados largamente;* y que *la guerra de México que comenzó por vengar la honra de la Francia, terminará por asegurar sus intereses.*

Era necesario estar privado hasta de sentido común y destituido de todo sentimiento noble y generoso para esperar, después de la declaración del Emperador francés, que la intervención favoreciera los verdaderos intereses de México, cuando trata solamente de asegurar los de la Francia.

Por otra parte, examinada la posición del ejército invasor, se advierte luego que carece de base en nuestro país, porque no halaga ningún interés legítimo; y tampoco la tiene en Francia, porque la oposición que allí experimenta el Emperador, por la guerra que hace á México, le ha obligado á declarar sus verdaderas intenciones, según se ha visto en las frases que acabo de citar. Menos se puede encontrar esa base en las tendencias é intereses de la Inglaterra, de la España y de los Estados Unidos, porque están en abierta contradicción con los proyectos del Emperador.

Sin embargo del constante y cínico afan conque los imperialistas procuran abultar y exagerar los progresos de la intervención para engañar á la Francia y al Emperador, así como las buenas disposiciones de Maximiliano para venir á México, con el fin de dar consistencia al proyectado imperio; la opinión pública ha pronunciado ya su inexorable fallo contra la intervención y sus agentes; y esa misma opinión aumentará prodigiosamente los defensores de la independencia, hará surgir nuevas dificultades á los planes de Napoleón; y de hora en hora sonarán para los imperialistas los toques de su agonía. Nunca las armas se han sobrepuesto á la opinión, reina del mundo; y México se defenderá hasta vencer, como venció ya á los invasores en el cerro de Guadalupe y en las manzanas de Puebla.

Los venceremos hoy y los venceremos mañana, porque ya los conocemos en el campo de batalla, y ya hemos aprendido el modo físico y moral de combatir; respetando, aun en medio del estruendo de las armas y de los arrebatos de la guerra, las garantías individuales.

Si todos los mexicanos deben repeler la mancha de traidores, más deben hacerlo los buenos hijos del Estado de Puebla, en cuyo territorio se han levantado los monumentos de perdurable gloria que encierran los memorables días del 5 de Mayo y 25 de Abril.

A las armas, poblanos; y al grito de: "Viva la Independencia y la Constitución, Viva el Supremo Gobierno constitucional y el bizarro General Díaz, en jefe de la línea de Oriente," marchemos al combate, que Dios, la razón y la justicia, amparan nuestra noble causa.

Oaxaca, Febrero 18 de 1864.—*Rafael García.*—Es copia que certifico.—*Fernando María Ortega.*

Digitized by Google

Veracruz y Tabasco no cesaban de demostrar al enemigo el amor á la causa santa de la libertad, hollada por la planta infame del invasor, secundado por algunos perjuros que recibían castigos ejemplares.

Todos estos acontecimientos, al parecer aislados, obedecían al plan preconcebido de salvar la nacionalidad comprometida en la lucha, y de asegurar para siempre un triunfo de la causa, aunque para ello tuvieran que hacerse sacrificios inmensos.

Habíamos sufrido el terrible golpe de la pérdida de Puebla, pero no habíamos abjurado nuestros derechos: á reinvindicarlos tendieron los esfuerzos del Pueblo Mexicano, y Veracruz y Tabasco, correspondían como buenos á las esperanzas de una Patria tan calumniada.

Léanse los documentos que siguen:

Gobierno y Comandancia de Veracruz Llave.—El C. Coronel Francisco de Paula Milán, en jefe de las fuerzas del Estado é inmediatamente de las que guarnecen á Tlacolulam y hostilizan á los traidores que ocupan Jalapa. me dice con fecha 22 del actual lo siguiente:

"Habiendo tenido noticia que el dia 20 del corriente debía bajar de Perote una fuerza de doscientos traidores que componían la guarnición de aquel punto, por haber sido relevados por otra fuerza igual que subió de Jalapa, dispuse que una sección de cien hombres, compuesta de la "Legión de honor" al mando del Teniente coronel C. Antonio Palacios, un piquete del batallón ligero Llave y otro de la guardia nacional de Tlacolulam, bajo las órdenes del Teniente coronel C. José María Camacho, saliera al camino nacional, y tomara posiciones con el objeto de batir la fuerza del enemigo ya indicada. En efecto, se preparó todo convenientemente, y á las cinco de la tarde comenzó el ataque adelante del paraje llamado la Hoya. Después de una hora de fuego muy nutrido, la victoria coronó completamente los esfuerzos de nuestros soldados, pues los contrarios sufrieron una dispersión completa y dejaron en el campo sobre veinte muertos y otros tantos heridos, y además fueron conducidos á este campamento diez y siete prisioneros de clase de tropa. Entre los muertos se hallaba el Teniente coronel de los traidores Mariano Matamoros. El enemigo en su completa dispersión dejó el campo regado de fusiles y lanzas y algunos caballos que fueron recogidos por nuestra tropa.

Digitized by Google

"Al felicitar á Ud., ciudadano Gobernador, por el buen éxito de esta jornada, tengo el honor de informarle que todos los individuos que á ella concurrieron cumplieron con su deber, batiéndose con valor y verdadero entusiasmo."

Tengo el honor de transcribirlo á Ud. para su conocimiento y satisfacción.

Independencia y Libertad.—Papantla, Enero 29 de 1864.—*Francisco Hernández y Hernández.*—C. General Porfirio Díaz, en jefe de la División de operaciones de Oriente.—Donde se halle.

Ejército Méxicano.—Brigada de operaciones del Estado de Tabasco.—Coronel en Jefe.

A reserva de dar á Ud. el pormenor de las operaciones militares emprendidas sobre la plaza de San Juan Bautista, que ocupaban los aventureros y traidores, le dirijo la presente con el fin de que pueda transmitir á los puntos que considere convenientes, las noticias de lo más notable hasta la fecha.

El día 10 del actual salió, como Ud. sabe, de Cunduacán, el grueso de nuestras fuerzas con la artillería ligera y de sitio de que podemos disponer, y el día 12 acampamos en los pueblos de Atasta y Tamulté sin encontrar ningún obstáculo, porque el enemigo solo expedicionaba hasta los suburbios de la capital. El día 14 inmediato, avanzaron todas nuestras fuerzas sobre la plaza enemiga, y nuestra vanguardia tuvo un encuentro feliz con la descubierta de los aventureros y traidores, que perdieron á su jefe llamado Antonio Castillo, otros individuos más de la clase de tropa y nueve prisioneros, entre ellos un oficial, que fué castigado severamente.

No bien habían nuestras fuerzas tomado posición en los barrios de la ciudad, cuando recibieron un fuego nutrido de artillería y de rifles que no hizo sino excitar el ardor bélico de estos dignos hijos de México, que tanto me glorío en mandar. A pesar de los proyectiles de todo género que así de las trincheras como de los vapores nos arrojaban, con bastante puntería, poco fué el daño que recibimos y consistió en un muerto y diez heridos.

En los días 15, 16 y 17 continuaron con pequeños intervalos los fuegos del enemigo, causándonos daños muy ligeros; pero en cambio, recibiendo los de nuestra infantería en las diversas salidas que por varios puntos intentó y en las que fué rechazado bizarramente. En estas salidas se notaba su poco tino é indecisión para el ataque, y aun podía conjeturarse que casi era una provocación para dirigir sus proyectiles de granada y metralla.

El 18, que fué cuando empezó á funcionar nuestra artillería de sitio, se dió orden á nuestras secciones de avanzar sobre la línea enemiga, y este movimiento peligroso por tener que desplegar si-

Digitized by Google

multáneamente un número considerable de fuerzas, se ejecutó con precisión y valentía, en medio de los fuegos cruzados del enemigo. Tomamos, pues, en este día y en muy poco tiempo posesión del centro de la ciudad, cubriendo nuestros flancos, para circunvalar por la parte de tierra sus atrincheramientos que ocupan las manzanas inmediatas á la orilla del río. Tuvimos en este avance tres muertos y cinco heridos.

Desde esta última fecha conservamos nuestra posición sin mayor novedad, á pesar de que aunque más pausados, continúan los fuegos de artillería y fusilería; esperando únicamente el cambio de posición de nuestra artillería gruesa para intentar el asalto de los atrincheramientos, adonde están reducidos los invasores y traidores.

El día 20 el enemigo tocó parlamento, y como fuera contestado en un punto de nuestra línea, se presentaron desde luego D. José Julián Dueñas, D. Juan Ruiz, D. Juan Sánchez Roca, individuos del comercio y el Coronel D. José María Adalid, manifestando que había llegado el General intervencionista Manuel Díaz de la Vega para substituir á Arévalo en el mando de la plaza, y que los deseos del nuevo jefe eran mantener la paz en el Estado. A esto se le contestó que el único medio de conseguir tal objeto sería la rendición de dicha plaza sin condiciones de ningún género. Como debe Ud. presumir, esto no podía tener ningún resultado, y la lucha continúa de nuestra parte con el entusiasmo patriótico que anima á todos estos pueblos en la defensa de su nacionalidad.

Los días subsecuentes han sido de hostilidad permanente al enemigo, que desesperado de la firmeza con que conservamos nuestra línea, la noche del 23 incendió el teatro con el fin de desalojar una guerrilla que lo ocupaba. Esto, no obstante, la vigilancia por esa parte se conserva y ningún perjuicio nos ha resultado de dicho incendio que fué apagado por una copiosa lluvia.

El 27 desde la tarde, los fuegos de artillería se nutrieron sobre todos los puntos de nuestra línea y por la noche simuló de improviso un ataque sobre la Sección "Valle," colocada en nuestro flanco izquierdo, cargando sobre la Sección del centro donde verdaderamente hizo su avance, pero con tan mal éxito, que á los pocos disparos de nuestra fusilería y de un tiro de metralla tuvo que replegarse á sus atrincheramientos. Ninguna pérdida ni daño nos ocasionó esta intentona del enemigo, que no hizo sino poner nuevamente de manifiesto su impotencia para la pelea al descubierto y avivar más el entusiasmo de nuestras tropas.

De aquel día al presente, solo ayer tarde ha ocurrido la novedad de que subiendo una canoa de guerra con cosa de 25 hombres y tres piezas de artillería, fué hostilizada tenazmente en el tránsito de legua y media, causándole algunas averías y tomándosele una canoa de víveres que escoltaba.

Digitized by Google

Han tenido lugar algunos castigos en cumplimiento de la ley nacional que determina el delito de traición á la patria.

Continuaré informando á Ud. de las operaciones de esta Brigada, asegurándole por ahora, que el espíritu nacional de estos valientes patriotas nunca desmayará, y solo rendirán sus armas cuando la República haya conquistado nuevamente su autonomía y libertad.

Tengo el honor de ofrecer á Ud. mi particular y fino aprecio.

Independencia y Libertad.—Campo en San Juan Bautista.—Enero 31 de 1864.—*G. Méndez.*—C. Gobernador Constitucional del Estado.

San Juan Bautista, Febrero 3 de 1864.

¡Vivan nuestros valientes! ¡Honor á los defensores de la patria!

El Coronel en jefe de la Brigada ha dirigido al ciudadano Gobernador del Estado, el parte que nos apresuramos á publicar. El hecho de armas á que se refiere, debe hacer comprender al enemigo, con todo el peso de la evidencia, su completa impotencia para luchar con los hijos de la libertad.

Hoy á las nueve de la mañana me dice el Jefe de la Sección de reserva lo que sigue:

"Sección Castillo.—¡Viva la independencia nacional! Tengo el honor de poner en conocimiento de Ud., que á las ocho de la mañana una de nuestras guerrillas avanzadas que mandaba el C. Subteniente Atilano Orozco, y que pertenece á las fuerzas que me honro en mandar, batió con bizarría al enemigo, que por la calle de la orilla del río intentó atacar esta línea.

La columna enemiga llegó hasta el costado de la iglesia de la Concepción, protegida por uno de los vapores de guerra, mas fué rechazada en el acto por el bravo Subteniente Orozco.

El enemigo se retiró en precipitada fuga, probándolo las circunstancias de que no pudo arrastrar más que dos de sus muertos, dejando en nuestro campo cinco más, de los cuales nuestras fuerzas recogieron dos, un sargento primero y el llamado Comandante Hinojos, que mandaba la columna. En el lugar del combate se recogieron dos espadas, tres fusiles útiles y uno inutilizado por dos balazos.

De nuestra parte contamos únicamente dos heridos no de gravedad, el Subteniente Orozco y el sargento segundo Fernando Espinosa.

Las provocaciones del enemigo hicieron que nuestra tropa, deseosa de pelear, avanzase con anticipación al movimiento estratégico que se había ordenado.

El parte que le acompaño, indica que el expresado Hinojos era un jefe de consideración entre los aventureros y traidores. Ninguna otra novedad ocurre en esta línea.

Digitized by Google

Independencia y Libertad. Barrio de Concepción, Febrero 2 de 1864.—*Cornelio Castillo.*—C. Coronel en Jefe de la brigada de este Estado."

Y tengo el gusto de comunicarlo á Ud. para su satisfacción, con el fin de que lé mande dar publicidad en el "Boletín Oficial."

Independencia y Libertad. Campo en San Juan Bautista, Febrero 2 de 1864.—*G. Méndez.*—C. Gobernador del Estado.

Manuel Gómez, Coronel de caballería permanente del ejército mexicano y en jefe de las fuerzas que operan sobre Minatitlán, á los habitantes de esa plaza é individuos que con las armas en las mano se hallan con el enemigo.

El ataque decisivo sobre Minatitlán se aproxima ya. Las tropas que tengo el honor de mandar, están decididas á demostrar á sus adversarios extranjeros y traidores, que existen todavía en esta fracción territorial de México, hijos dignos de tener patria, porque saben defenderla.

Ya habrán comprendido que no nos arredran sus formidables cañones; estamos resueltos á entrar á fuego y sangre, y entraremos.

Los extranjeros que hayan sabido conservar la neutralidad que exige el deber y la gratitud, nada tienen que temer, y muy lejos de eso, pueden encontrar toda clase de garantías para sus personas é intereses. Los individuos de esta Sección, así como el jefe que los manda, saben guardar consideraciones al hombre pacífico, de la misma manera que castigar al que es culpable.

Esta calificación será comprobada con los hechos, y nunca con supuestas acusaciones, hijas de la envidia y de la venganza. El guante tirado por la Francia, lo ha levantado México, y sin repetir antecedentes históricos que todo el mundo sabe, para pugnar la liga de algunos extranjeros, solo manifestaré el asombro que me causa el ver unidos con los invasores á españoles, italianos y alemanes, que el que menos por su patria, tiene mucho que sentir de esa arrogante Francia.

¡Mexicanos y extranjeros! no abrigo rencor contra ninguno, con todos hablo; nuestra generosidad es muy grande, así como nuestra venganza á la hora del combate será terrible: el que tenga fe en mis palabras, mis brazos estarán abiertos para él.

Campamento de las fuerzas avanzadas en Buena-Vista, Febrero 8 de 1864.—*Manuel Gómez.*

Secretaría general del Despacho de Gobierno del Estado de Tabasca.—Circular.

¡Viva la República! ¡Viva el Supremo Gobierno! Vivan las armas nacionales!

Digitized by Google

Después de cuarenta y tres días de asedio, los traidores han abandonado sus fortificaciones, escapándose al amparo de su escuadrilla, entre cuatro y cinco de la mañana de hoy.

Heróico ha sido el comportamiento de nuestros bizarros cuanto modestos nacionales que han levantado muy alto, en esta campaña de cinco meses, el nombre de Tabasco. Los traidores van convencidos de que el pueblo tabasqueño es un pueblo digno, y que corre por sus venas la misma sangre de los Zaragozas, los Negretes y los Díaz.

Para los que han desconfiado de la salvación de la patria, tenemos este nuevo hecho glorioso que oponerles: donde está el pueblo allí está la victoria, y hoy combate la nación en masa contra la iniquidad y la perfidia.

El enemigo ha dejado en nuestro poder la mayor parte de su artillería gruesa.

La Providencia hace servir á sus designios los cálculos y los proyectos del malvado. Elevemos á ella un voto de fervientes gracias por el triunfo de nuestros sagrados derechos.

¡Viva la independencia nacional! ¡Viva la democracia!

Y me apresuro á poner en conocimiento de Ud. tan fausto como glorioso suceso, para conocimiento de todos los habitantes de ese partido de su digno mando, á efecto de lo cual, se servirá Ud. publicarlo por bando.

Independencia y Libertad. San Juan Bautista, Febrero 27 de 1864.—*M. Sánchez Mármol*, secretario.—C. Jefe Político del partido de.....

Comandancia de la línea de Sotavento.—El Ciudadano Comandante Militar de los Cantones de Minatitlán y Acayucan, con fecha 5 del actual me dice lo que sigue:

"En este momento que son las ocho de la noche, acabo de recibir del Ciudadano Coronel en Jefe de la Sección de operaciones sobre Minatitlán, una comunicación que á la letra dice:

"Ayer llegó al pueblo de Minatitlán otro vapor del enemigo; en la mañana de hoy salieron al llano de "Tacoleno" en número de doscientos hombres de las dos armas, los cuales han sido derrotados completamente, haciéndoles tres muertos, entre los cuales se encuentra un oficial de marina y quitándoles dos fusiles y algunas municiones.

Nuestros valientes los fueron persiguiendo hasta dentro del pueblo, despreciando el fuego nutrido de su artillería que no nos causó ningún daño.

Digitized by Google

GENERAL

ALEJANDRO GARCIA

2º en Jefe del Ejército de Oriente.

1863-1867.

Digitized by Google

Digitized by Google

Se lo participo á Ud. para su satisfacción, suplicándole lo haga al Ciudadano General en Jefe de la línea, por extraordinario violento, para su superior conocimiento."

Y cumpliendo lo dispuesto por el Ciudadano Coronel en jefe de la Sección, se lo transcribo á Ud. á las ocho en punto de la noche, para su superior conocimiento, felicitándolo al mismo tiempo por el triunfo obtenido por nuestros valientes soldados sobre los ambiciosos hijos de Napoleón III."

Lo que tengo el honor de trasladar á Ud. para su conocimiento y satisfacción.

Libertad y Reforma. Tlacotálpam, Marzo 7 de 1864.—*Alejandro García.*—C. General en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca ó donde se halle.

Comandancia de la línea de Sotavento.—El Ciudadano Teniente coronel jefe del punto de Conejo, con fecha de ayer dice á esta comandancia lo que copio:

"He regresado á este campo con la fuerza que desde anoche tenía situada en el paso de Alvarado: el enemigo que pretendía desembarcar en dos botes y con dos piezas, ha retrocedido después de sostener la infantería enemiga con la nuestra, media hora de fuego, siguiendo á su vergonzosa retirada un fuego de cañón por dos horas, el cual no se cortó por creerlo inútil.

Nuestra fuerza compuesta de treinta hombres, esperó impaciente los sesenta enemigos que creyeron desmoralizarla; lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de Ud., agregando la novedad de hallarme levemente herido de una pierna, sin otra ocurrida en la fuerza, que la de un caballo de un oficial herido."

Lo que tengo la honra de comunicar para su conocimiento.

Libertad y Reforma. Tlacotálpam, Marzo 7 de 1864.—*Alejandro García.*—Ciudadano General en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca ó donde se halle.

Gobierno Constitucional del Estado libre y soberano de Tabasco.—Ciudadano General.—La atenta nota oficial de 6 de Enero último, me impone con satisfacción de haber llegado á sus manos la mía del 12 de Diciembre. Desde el 14 de aquel, como estará Ud. impuesto por los periódicos que por la vía de Chiapas le he dirigido, comenzaron nuestras operaciones militares sobre esta capital.

A pesar de la superioridad del enemigo en armamento, pertrechos de guerra y posiciones militares, de haber recibido por dos veces refuerzos y aumentado su escuadrilla, al grado de tener en las aguas de ésta, cuatro vapores, una goleta y dos pequeñas embarca-

Digitized by Google

ciones de guerra, tuvo que sucumbir después de cuarenta y tres días de asedio, abandonando su última línea de defensa entre cuatro y cinco de la mañana del 27 del próximo pasado, y dejando en nuestro poder dos piezas de sesenta y ocho y seis más violentas de calibres diversos.

Según informes fidedignos, su retirada la verificó con un número de fuerza de cerca de seiscientos hombres.

Este hecho que ha cubierto de gloria las armas nacionales, es ya una prueba más de cuáles son los votos de la nación, que rechaza indignada la inicua intervención napoleónica. El Gobierno legítimo, al recobrar la capital del Estado, ha recobrado á la par toda su libertad de acción, y se ocupa en dictar todas las providencias que afiancen la tranquilidad pública.

Al tener la honra de comunicar á Ud. tan fausto suceso, como el digno Jefe que es Ud. de la línea y de las operaciones de Oriente, me es sobre manera grato protestarle las consideraciones de mi adhesión y singular aprecio.

Patria y Libertad. San Juan Bautista, Marzo 2 de 1864.—*Felipe J. Serra.*—Ciudadano General de División Porfirio Díaz, en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

República Mexicana.—Línea de Oriente.—General en Jefe.—Habiendo seguido con el más vivo interés el curso de los acontecimientos del Estado del digno cargo de Ud., esperaba confiadamente, pero con justa ansiedad, el resultado de las operaciones militares, y sin embargo, ha sido inmensa la emoción y supremo el contento con que recibí la noticia del espléndido triunfo obtenido el día 27 del pasado, contra los franco-traidores.

Tabasco es sin duda una tierra clásica de libertad y heróismo, en donde no habrá poder que llegue á implantar la traición y la infamia.

Los pueblos del interior seguirán tan alto ejemplo y la Francia reconocerá al fin, que México no es Argel y que no se halla el pueblo mexicano en el grado de abyección que le imputan sus gratuitos enemigos.

Y al decirlo á Ud. en contestación de su estimable nota oficial de 2 del corriente, me honro en reproducirle mi atenta consideración y distinguido aprecio.

Independencia y Libertad. Cuartel general en Oaxaca, á 23 de Marzo de 1864.—*Porfirio Díaz.*—Ciudadano Gobernador y Comandante militar del Estado de Tabasco.

Digitized by Google

En el territorio oaxaqueño se recibió al enemigo como lo merecía: el siguiente parte dado por el General Benavides en 15 de Marzo de 1864, informará á mis lectores, del resultado de una expedición francesa.

República Mexicana.—Ejército constitucional.—División de Oriente.—Estado Mayor.—Núm. 13.—Ciudadano General.—Habiendo movido de Huajuápam una parte de estas fuerzas, en la tarde del día 13 y la Sección del Coronel Díaz el 14, pernoctó la infantería con las piezas en Simarronas, y yo con la caballería en Magdalena: ese mismo día, los franceses y traidores, llegados á Chila, huyeron cobardemente hácia Acatlán á la vista de una gran guardia de cincuenta lanceros del 2º de San Luis que se destacó de Zapotitlán. Hoy la infantería con la caballería ha ocupado pacíficamente á Chila á las once de la mañana: yo seguí mi movimiento de flanco por Ixtapa, último pueblo del Estado, á Tepejillo y Petlalcingo, á donde llegué á las diez y tres cuartos del mismo día de hoy: los franceses que solo habían permanecido momentos, no han podido ocultar su cobardía en su retirada á Acatlán, adonde habrán llegado á la misma hora en que arribé yo á Petlalcingo, en cuyo punto solo quedó en observación una gavilla de traidores, que asorados de nuestra caballería por donde menos podían esperarla, han corrido con más velocidad que vergüenza. Después de dar pienso á la caballería y de permanecer todo el tiempo que fué necesario para varios asuntos de localidad, he salido de Petlalcingo en la tarde de hoy, é incorporádome á la infantería en este pueblo, en el cual he dispuesto acampar.

El objeto principal de esta expedición se ha obtenido satisfactoriamente: he penetrado al territorio sojuzgado por el invasor; y recibido con cordialidad por las poblaciones de Tepejillo y Petlalcingo, les he inspirado confianza respecto de nosotros, á quienes pintaban los traidores con los más negros colores: he provocado al enemigo extranjero, al cual esos mismos pueblos acaban de ver huyendo, sin poder disimular su terror. Nuestros pueblos han visto que nos hallamos con la voluntad y el vigor necesarios para ponerlos á cubierto de la invasión; y nuestros soldados, de quienes se aprovechan con oportunidad sus bríos.

Parece que los franceses se creían menos embarazados para seguir su obra del camino y penetrar al Distrito de Huajuápam de León: su desengaño no se ha hecho esperar tanto, cuanto habría sido de desear para escamentarlos severamente. Llegados á Acatlán han reforzado sus atrincheramientos, concentrando el destacamento de Tepeji y pedido refuerzos á Puebla y Matamoros, los que si llegan serán en muy reducido número.

Digitized by Google

Todo lo que elevo al alto conocimiento de Ud., manifestándole que en espectativa de Acatlán de donde desertaron ayer unos cuarenta individuos reclutados por los traidores, permanezco hoy aquí para ejecutar cualquiera movimiento que exigan las circunstancias.

Protesto á Ud. mi obediencia.

Independencia y Libertad.—Chila.—Marzo 15 de 1864.—*R. Benavides.*—C. General en Jefe de la línea de Oriente.

Otro golpe de importancia dado al jefe imperialista Visoso consta en los siguientes partes:

República Mexicana.—Ejército Constitucional.—División de Oriente.—Estado Mayor.—C. General.—Con fecha de ayer me comunica el C. General Fernando María Ortega, lo que sigue:

"A las siete de la mañana de hoy he recibido del Ciudadano presidente municipal de Zapotitlán la comunicación siguiente:

"Habiendo regresado los exploradores que mandé á Huamustitlán, me dicen que Visoso era el que ocupaba dicho pueblo con trescientos hombres y dos piezas de artillería, y que á las seis de la mañana de ayer comenzó el fuego, que duró hasta las once del día, quedando la acción por las tropas del Supremo Gobierno, y que Visoso con solo seis soldados escapó por el rumbo de Chiautla."

Tengo la honra y el placer de felicitar á Ud. por tan plausible suceso, que he mandado celebrar con dianas y repiques y que solemnizaré más, cuando reciba la confirmación, que espero de un momento á otro.

Suplico á Ud. que se sirva comunicar al Ciudadano General en jefe de la línea de Oriente el indicado fausto suceso, felicitándolo á mi nombre y al de esta Brigada; y Ud. acepte las protestas de mi estimación."

Y tengo la satisfacción de trasladarlo al superior conocimiento de Ud. felicitándolo muy cordialmente por este nuevo triunfo de las armas nacionales; en el concepto de que, tan luego como sepa los detalles de esta interesante victoria, tendré el gusto de comunicarlos al Cuartel general.

Protesto á Ud. mi obediencia.

Independencia y Libertad.—Huajuápam.—Marzo 25 de 1864.—*Rafael Benavides.*—C. General en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

División del Sur.—Brigada Ramos.—General en Jefe.—Tengo la honra de participarle á Ud. que hoy he derrotado al traidor Jesús visoso, con sus fuerzas que acaudillaba, y que había tocado el Distrito con el objeto de atacarme, según lo tengo á Ud. comunicado con anterioridad.

Digitized by Google

Aprovechándose el enemigo de la escabrosidad de estos terrenos y las gavillas que en los cerros estaban ocultas, logró penetrar á varios pueblos de este Distrito sin que en más de ocho días hubiera podido darle alcance. Después de diferentes expediciones que hice en persecución de Visoso, convine en hacer un movimiento retrógrado de esta población para Tlapa, con el objeto de inspirarle confianza al enemigo y que se le reunieran las gavillas que pululaban en estos rumbos. Logré ambas cosas, porque en el pueblo de Olinalá y Cualac, cuyos vecindarios son los más adictos á la causa infame que aquellos defienden, se situó y aumentó sus chusmas hasta el número de más de 400 hombres. En ese estado, juzgué bueno atacarlo y efectivamente me moví con velocidad sobre ellos el día 21 del que cursa; pero sin embargo de que le tenía una Sección de tropas á su vista para llamarle la atención, luego que llegué á las inmediaciones de Olinalá con la oportunidad de la noche y la escabrosidad del camino, se retiró para este punto. Al día siguiente luego que ví que su campo estaba solo, seguí en su persecución por la noche y por la mañana le dí el alcance en esta población, la cual evacuaron luego que sintieron la aproximación de mis tropas; pero fué con el objeto de situarse en punto ventajoso, lo que lograron por lo inmediato que lo hallaron. Este fué el cerro conocido con el nombre del "Mirador." Inmediatamente mandé que la caballería los fuera á tirotear mientras dispuse que cuatro columnas de infantería los alcanzaran, cosa que se verificó en el momento, mandando dos de ellas por el frente y las otras dos por los flancos del cerro. El enemigo me esperó con serenidad, y luego que estuve á tiro de cañón, dirigió varias granadas sobre mis columnas, y después me rompió un fuego muy nutrido de fusilería. Como á las tres horas de combate, logramos quitarles la altura y derrotarlos, quedando en el campo varios muertos y se les hicieron treinta y ocho prisioneros, entre ellos seis oficiales, ocho de los soldados que se desertaron en el tumulto de Tlaxiaco, de la primera División del ejército de Oriente, multitud de bestias que he devuelto á los pueblos de donde los traidores las habían robado, fusiles, mosquetones, lanzas, parque de fusil y de pieza y además un obús de montaña que tenían. Luego que concluya de levantar el campo y que la Mayoría reuna los datos respectivos, daré á Ud. parte del número fijo de lo que el enemigo dejó en mi poder. Por mi parte tengo que lamentar las heridas graves que recibieron el Capitán C. Manuel Cristino García, Teniente C. José Carta, Alférez C. Lorenzo Miralda y dos dispersos del primer batallón Ligero de Puebla.

Felicito á Ud. cumplidamente por el triunfo obtenido á favor de las armas de la Nación; y no hago recomendaciones especiales porque todos mis subordinados llenaron satisfactoriamente sus deberes, y porque Ud. se dignará apreciar debidamente esa jornada y los ser-

Digitized by Google

vicios de mis subordinados, sin que á mi me quede la mortificación de aparecer como exagerado en mis partes.

Esté Ud. seguro, Ciudadano General, de mis promesas de consideración y distinguido aprecio.

Patria y Libertad.—Huamuxtitlán, Marzo 23 de 1864.—*Vicente Ramos.*—Ciudadano General de División, Porfirio Díaz, en jefe de la de operaciones de Oriente.—Oaxaca.

Minatitlán tuvo también la desgracia de ser ocupado por las fuerzas francesas; pero no duró muchos días la calma en aquel punto: las armas de la República, prontas para descargar sus proyectiles contra los usurpadores, sorprendieron al enemigo en momentos oportunos.

Los partes dados por el General Alejandro García, informarán á mis lectores de aquellos gloriosos acontecimientos.

Comandancia Militar de Sotavento.—El ciudadano Coronel, jefe de la Sección de operaciones de Cosoleacaque sobre Minatitlán, me dice con fecha 19 lo que sigue:

"Según indiqué á Ud. ayer, amanecí hoy en la barra cogiendo de sorpresa al enemigo, que estaba muy lejos de esperar nuestro ataque. Este fué decidido, y como el enemigo juzgaba la suerte que le debía tocar si caía en nuestro poder, en el acto se echó al agua y refugió en los botes, haciéndose á la mar, aguantando la lluvia de balazos de nuestros valientes y entregándose al destino que les fué propicio, pues un buque de Campeche, que pasaba por la barra, los recogió y evitó que fueran víctimas en medio del mar; pues como llevaban varios muertos, y era tan nutrido el fuego que se les hacía por los dos lados del río, los botes caminaban casi sin rumbo.

El resultado ha sido hacerles varios muertos y un prisionero; haberles cogido el buque, archivos, proveeduría, diez y ocho fusiles de percusión, siete escopetas, parque y algunos otros efectos. El buque fué incendiado, y después de recoger toda la presa y prestado algunos servicios á tres familias que se encontraban allí, procedentes de Campeche, me pasé con la fuerza en marcha para este campamento, donde tengo el gusto de comunicar á Ud. el éxito de esta jornada.

Digitized by Google

Según informes, parece que es indudable la desocupación de Minatitlán dentro de tres ó cuatro días, para lo cual vienen de Veracruz dos vapores, para llevar la fuerza y familias de dicha plaza.

Lo que ocurra será comunicado á Ud. en el acto; y en el interin, reciba Ud. la más cordial felicitación por este triunfo que aumenta el entusiasmo de toda esta Sección, que tiene el honor de contarse en el número de sus subordinados."

Y tengo el gusto de transcribirlo á Ud. para su conocimiento y satisfacción, manifestándole, que anoche á las diez he llegado á esta villa, donde recibí el oficio que antecede en marcha para Minatitlán, hacia donde la continúo mañana, después de dejar arreglados aquí, asuntos que me proporcionarán recursos que llevar á aquella valiente Sección.

Libertad y Reforma.—San Andrés Tuxtla, Marzo 24 de 1864.—*Alejandro García.*—C. General en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca ó donde se halle.

Comandancia de la línea de Sotavento.—Anoche á las diez que llegué á esta villa, recibí el oficio siguiente, que con fecha 22 del actual me dirige el C. Coronel en jefe de la Sección de operaciones sobre dicho punto:

"¡Viva la Independencia! ¡Viva la República Mexicana y sus valientes hijos!—En este momento que son las once del día, acaba de ser desocupada por el enemigo la plaza de Minatitlán, y ocupada por las fuerzas defensoras de la independencia nacional. Queda rigiendo nuestros destinos el orgulloso pabellón de México."

Lo que tengo la satisfacción de comunicar á Ud. para su debido conocimiento, felicitándolo por el brillante triunfo que acabamos de obtener con la ocupación de Minatitlán.

Mañana sigo mi marcha para dicho punto, y allí daré la más expresiva enhorabuena, á nombre de la Nación y de ese Cuartel general, á aquella benemérita Sección de operaciones que incesantemente ha combatido á las fuerzas de la intervención, hasta obligarlas á abandonar á Minatitlán, y nos ha proporcionado la gloria de plantar de nuevo la bandera nacional, donde no ha mucho flameaba orgullosa la bandera francesa.

Más tarde recibiré los pormenores oficiales del hecho de armas á que me refiero, y entonces tendré la honra de comunicarlos á Ud.; pudiendo asegurarle desde ahora, que en cumplimiento de mis órdenes relativas, me asegura el Ciudadano Coronel en jefe de la Sección de operaciones sobre Minatitlán, que sin dejarse de cumplir allí con la ley y con las superiores disposiciones relativas en los momentos de la ocupación del punto, no se cometerá ningún desorden, ni se alterará la tranquilidad pública, ni dejarán nuestras fuer-

Digitized by Google

zas nada que lamentar por parte de la población leal y pacífica de Minatitlán.

Libertad y Reforma.—San Andrés Tuxtla, Marzo 24 de 1864.—*Alejandro García.*—C. General en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca 6 donde se halle.

Comandancia Militar de la línea de Sotavento.—Desde la villa de San Andrés Tuxtla, en marcha para esta población, comuniqué á Ud. la desocupación de ella por las fuerzas de la intervención francesa, y el haberla ocupado las nuestras el día 22 del corriente. Este acto glorioso para nuestra causa, tuvo verificativo en medio del orden más perfecto, según las órdenes que tenía yo dictadas, sin que se alterara en lo más mínimo la tranquilidad pública de esta villa. En ella se ha establecido una parte de nuestras valientes fuerzas, siendo desde luego la más firme garantía de las personas y propiedades, de que se ha constituido fiel custodio á la sombra de nuestra hermosa bandera, que se despliega orgullosa en el mismo lugar donde no ha mucho se veía la bandera francesa. La copia certificada de la manifestación relativa del cónsul americano y de varios comerciantes extranjeros que acompaño á Ud., es la prueba más revelante de este aserto.

Ayer llegué á esta población, que he encontrado casi despoblada, porque el pérfido enemigo, no pudiendo resistir ya el empuje de nuestras armas y teniendo que preparar su fuga, comenzó á esparcir las más alarmantes y negras calumnias contra nuestras disciplinadas fuerzas, asegurando que asolarían la localidad, después de violar las familias y robar los intereses, en cuya consecuencia la mayor parte de éstas emigraron á Veracruz, y otras á distintos puntos de estas comarcas.

Estoy ocupado de reorganizar aquí los ramos todos de la administración pública lo mismo que la administración de la aduana marítima, con el fin de restablecer en lo posible el estado normal de las cosas, y de que todos los habitantes pacíficos de la población vuelvan á sus casas al goce de todas las garantías que ofrecen nuestras leyes.

Tengo el honor de acompañar á Ud. copias de las proclamas que el Ciudadano Coronel en jefe de la Sección de operaciones sobre este punto, y el Comandante de escuadrón, Eulalio Vela, dirigieron á sus valientes subordinados en el momento de la ocupación, y de la que yo les dirigí ayer á mi llegada al campamento de Cosoleacaque (donde permanece aún el grueso de la fuerza, porque tengo el temor de que se enferme á causa de los muchos calores de este lugar) felicitándolas por su heróico comportamiento, y dándole las debidas gracias por él, á nombre del Superior Gobierno y de ese Cuartel general, lo mismo que al mío propio.

Digitized by Google

Libertad y Reforma.—Minatitlán, Marzo 28 de 1864.—*Alejandro García.*—C. General en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca ó donde se halle.

Comandancia militar de la línea de Sotavento.—Señor Coronel en jefe de operaciones en Minatitlán.—Los que suscribimos, comerciantes y otros interesados, vecinos de esta villa, tenemos el placer más satisfactorio de manifestarle á Ud. que la ocupación de este punto, ejecutada ayer, ha sido verificada por las fuerzas mexicanas de su digno mando, con todo el orden y garantías posibles. Las precauciones que Ud. se sirvió tomar para dicha ocupación, han dado un resultado digno de todo aprecio, y esto Sr. Coronel, lo hacemos extensivo á todos sus subordinados.

Minatitlán, Marzo 23 de 1864—R. C. M. Hoyt, V. S. Cónsul. —David Mumo.—P. Gel Mayori.—A. Michelsburg.—Wright Hermanos.—Guillermo G. Wright.—James Mces.—Eduardo Hatton. —F. Taynton.—John Hume.

Comandancia militar de la línea de Sotavento.

Manuel Gómez, Coronel de caballería permanente y en jefe de la Sección de operaciones sobre Minatitlán, á sus valientes subordinados.

¡Soldados! Al fin habéis visto coronados vuestros esfuerzos: el águila imperial que tan rudos y repetidos golpes ha recibido por vosotros, ha tenido que abandonaros cobardemente esta plaza, refugiarse en su escuadrilla y huir espantada á ocultar su vergüenza dentro de las murallas de Veracruz. ¡Bien, republicanos! Os habéis portado como todos los que de corazón aman la verdadera libertad; vuestros hermanos, vuestros compatriotas, la República entera tendrá que admirar vuestro heroismo, como han tenido que admirarlo vuestros enemigos: la patria agradecida sonríe de gozo, al encontrar aún hijos dignos de ella que la venguen de los ultrajes de esos infames sicarios de Napoleón III.

¡Compañeros de armas! Estoy contento de vosotros, y me envanezco en ser vuestro jefe: les habéis probado una y mil veces á esos orgullosos franceses, que vuestras bayonetas son dignas de cruzarse con las de los vencedores de Magenta y Montebello; y les habéis hecho sentir hasta los últimos momentos de su embarque, el plomo mortífero de nuestros fusiles.

Descansad de vuestras fatigas, soldados, pero sin soltar las armas: nuestra obra no está concluida: muchos de vuestros hermanos de la costa gimen todavía bajo el látigo de los que enfáticamente se titu-

Digitized by Google

lan civilizadores del mundo, y de sus infames colaboradores, los hijos espurios de México, que sueñan con el trono de Maximiliano. Para éstos ya habéis visto el castigo que se les ha impuesto, y el que se les espera á todos los que caigan en nuestro poder.

¡Soldados! ¡Viva México republicano! ¡Viva la Independencia! ¡Guerra sin tregua á los franceses! Guerra sin cuartel á los infames traidores!

Minatitlán, Marzo 22 de 1864.—*Manuel Gómez.*

Comandancia militar de la línea de Sotavento.

Eulalio Vela, Comandante de escuadrón y jefe de las fuerzas avanzadas del campamento de Buena Vista, á sus valientes compañeros.

¡Soldados! Satisfecho y orgulloso me encuentro al frente de vosotros: os dirijo la palabra dentro de las fortificaciones de una plaza, que vuestra constancia, vuestro valor á toda prueba y vuestra abnegación, ha reconquistado: nuestro hermoso pabellón flamea orgulloso donde no hace muchas horas se hallaba colocado el odioso que cobijaba á su sombra á los vándalos franceses, aventureros de todas naciones, sin patria, fe, ni religión é infames traidores que con miradas bastardas sueñan en un trono. Mucho tenemos que sentir del invasor; pero mucho más aún de esos espurios mexicanos que tan villanamente han humillado la cerviz ante el yugo de un déspota extranjero. ¡Cobardes! toda su sangre no será suficiente para anegar con ella el soñado trono de un austriaco. ¡Camaradas! que el suelo mexicano sea la tumba de los austriacos, franceses y traidores! ¡Sangre y más sangre, soldados del pueblo! ¡Nuestra divisa de independencia ó muerte la sostendremos hasta derramar la última gota de la que corre por nuestras venas.

¡Soldados! ¡Viva México independiente! ¡Vivan los valientes de la Sección de operaciones! ¡Mueran los traidores! ¡Fe en el porvenir!

Minatitlán, Marzo 22 de 1864.—*E. Vela.*

Comandancia militar de la línea de Sotavento.

Alejandro García, General de Brigada del ejército mexicano, y en Jefe de las fuerzas de Sotavento, á la Sección de operaciones sobre Minatitlán.

Soldados: aquí tenéis á vuestro compañero, á vuestro amigo, que no viene á conduciros al campo del honor, porque os habéis distinguido en él, sin que esta vez haya tenido la gloria de participar de vuestros triunfos, habiendo sido dignamente representado por vuestro valiente Coronel. Vengo sí, á significaros la grata satisfacción que experimento al ver la elevación á que habéis colocado vuestra herói-

Digitized by Google

ca bandera, vuestro querido pendón republicano, con tanto valor y arrojo, con tanta resignación y sufrimiento, en apoyo y defensa de la más noble, de la más bella causa, la causa de la libertad é independencia. Habéis hecho morder la tierra á numerosos enemigos, los habéis ido á buscar á sus mismos atrincheramientos, á sus mismas posiciones, á sus mismas guaridas, reportando siempre la victoria con señalados trofeos, y haciendo sonreir á la patria que agradecida y orgullosa, contempla tanto denuedo, tanto sacrificio de sus predilectos hijos.

Habéis resistido á las fatigas de la campaña, á los pesares de una separación de vuestros hogares; pero habéis recogido, en recompensa, el fruto de tan meritoria y recomendable conducta: sin baluartes, sin baterías, habéis formado con vuestros adorados pechos, con vuestros brazos armados, una fortaleza colosal inexpugnable, que ha infundido respeto al cobarde enemigo que no se ha atrevido á medir sus armas con las vuestras, sino cuando habéis ido á provocarlo y hostilizarlo.

Ese mismo abandono que han hecho de la población en que se habían encerrado en medio de sus cañones y parapetos con sus muros, es una victoria, es un triunfo para nuestras armas, porque han visto ya, más de una vez, lo que les cuestan los pasos que han querido dar para salir de sus trincheras y avanzar á vuestros campos; han visto lo que les esperaba de parte de vuestro arrojo, de vuestra constancia y amor propio. Ya los habéis visto marchar llevando consigo la humillación y la vergüenza, y recibiendo por despedida la elocuente lección que alguno de vosotros acabáis de darles en la barra de Coatzacoalcos.

Os he hablado, compañeros, de vuestro heróico valor, de vuestro sufrimiento y constancia y de vuestros triunfos: os he felicitado por ellos: réstame solo felicitarme á mí mismo, al observar vuestra generosa bizarría, vuestro comportamiento, al ocupar una población manchada con la planta vil de los traidores que dejaron allí sus huellas, sin que hayáis señalado este acto plausible y esplendente, con ninguna señal de venganza, con el más leve conato de desorden, insubordinación ni tumulto.

No podía vuestro general y amigo esperar otra cosa, cuando militáis á las ordenes de jefes y subalternos que unen al valor y decisión del soldado, la prudencia y el amor al orden, el pundonor y grandeza de alma del republicano.

Compañeros: he venido á abrazaros, porque lo merecéis: porque me llenáis de orgullo, y porque con vosotros me prometo nuevos triunfos, nuevas glorias que acrediten que los soldados de la Costa de Sotavento concurren también, como sus hermanos del interior, al exterminio de esas huestes que el tirano de la Francia ha derramado en nuestro país para encadenar nuestra libertad y derrocar nuestra independencia.

Digitized by Google

Recibid por tanto, mis felicitaciones: ceñid á vuestra frente los laureles con que os premia la Patria, y contad de positivo con las convicciones que me asisten de que con soldados como los que tengo el honor de mandar, es seguro el triunfo de nuestra libertad é independencia.

Este será el fin de tanto sacrificio: esta es la fe de vuestro general y amigo.

Minatitlán, Marzo 27 de 1864.—*Alejandro García.*

En Petlalcingo, el General Escobedo, y en Tehuacán el inolvidable Coronel Ladislao Cacho, libraron acciones heróicas, por las circunstancias de que respectivamente se encontraron rodeados los valientes jefes citados. Con atención deben leerse los documentos siguientes:

República Mexicana.—Ejército Constitucional.—División de Oriente.—Estado mayor.—Habiendo tenido noticia que los franceses reunidos á los traidores de Trujeque, intentaron un movimiento de sorpresa sobre el destacamento de Simarronas, al mando del Coronel Díaz, después de haberse retirado de dicho punto el 2º cuerpo Lanceros de San Luis, emprendí mi marcha de Huajuápam en la madrugada del día 12, con los batallones Morelos y 4º de Sinaloa y cuatro obuses de montaña, y recogiendo á mi paso por Huajolotitlán, la Legión del Norte; luego que llegué á Simarronas hice avanzar hasta Magdalena toda la caballería, al mando del General Escobedo. Al amanecer de ese día llegaron aquí los invasores y traidores, con dos piezas procedentes de Acatlán, y reunidos á Trujeque, avanzaron aquellos hasta el Idolo sobre la vía de Tepejillo, y parte de la caballería de Trujeque sobre la de Ayú, habiendo contenido su marcha, por haber sabido mi salida de Huajuápam. Ayer destaqué la caballería sobre este punto, y yo con la infantería vine á situarme al rancho de Villa-Gómez, sobre la vía de Chila, distante de aquí un kilómetro. Mis disposiciones todas fueron tomadas en la seguridad de que el enemigo esperaría á pie firme, y á campo raso, ó en las ventajosas posiciones que ofrece este punto, previamente fortificado; pero en esta vez también mis esperanzas fueron desvanecidas por la violenta fuga emprendida por los invasores, á las tres de la mañana de ayer, dejando á Trujeque en observación. Visto, pues, el General Escobedo, á las once del día decidió cargarle resueltamente; pero siguiendo el ejemplo de los franceses, Trujeque esquivó el combate, huyendo á toda rienda para librarse de la persecución que se le hizo hasta el punto de la

Digitized by Google

Aguasilla, sobre Acatlán, que dista de aquí uno y medio kilómetros.

El General Escobedo con la caballería ha marchado hoy hasta avistarse á Acatlán, y hacer una formal demostración para atraerse fuera de la población alguna fuerza y batirla en los casos previstos sobre que ha recibido instrucciones.

Un nuevo triunfo sobre el usurpado crédito de los franceses, han obtenido estas valientes tropas, por lo que me congratulo con Ud., teniendo el gusto de manifestarle, que todas á la vez han observado la más recomendable conducta, demostrando su entusiasmo patriótico y su valor para entrar en fuego.

Protesto á Ud. mi obediencia.

Independencia y Libertad. Petlalcingo, Abril 14 de 1864.—*Rafael Benavides.*—Ciudadano General en Jefe de la línea de Oriente.

Línea de la Cañada.—Coronel en Jefe.—Hace algunos días que he tenido informes de que los franceses han armado y municionado á algunos individuos de los pueblos del Distrito de Tehuacán, y como también fuí informado de que el pueblo de Ajalpa reunía el mayor número de armas, dispuse que el C. Teniente coronel Ladislao Cacho, con las fuerzas de su mando, pasara á aquella población y aprovechara el momento en que los afrancesados se ocuparan de instruirse en el manejo del arma, para de este modo encontrar en un solo punto el armamento referido. La fuerza de Cacho se movió de este pueblo á las diez de la mañana de ayer y llegó al de Ajalpa en el momento oportuno, y aunque para desarmar á los titulados "guardias imperiales" tuvo que sostener un combate, el triunfo se decidió por las armas nacionales, quedando en su poder veintiseis fusiles, cuatro mosquetes, una caja de parque y seis individuos, que engañados tal vez ú obligados por la fuerza habían aceptado unas armas, que sólo debían empuñar en defensa de la libertad y de la independencia nacional.

Los objetos tomados á los traidores así como los seis prisioneros, uno de ellos herido levemente, quedan en este pueblo á disposición de ese Cuartel general.

Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de Ud. para su satisfacción, renovándole las seguridades de mi respeto y subordinación.

Independencia y Libertad. Teotitlán, Abril 18 de 1864.—*Francisco Carreón.*—Ciudadano General en Jefe de la línea de Oriente. Oaxaca.

El pronunciamiento de Vidaurri en Monterrey de que dí cuenta á mis lectores en el capítulo primero de este

Digitized by Google

segundo tomo, fracasó por completo, y aquella importante porción de la República siguió sumisa y adicta al Gobierno legítimo representado por el Benemérito de las Américas.

Debido á los esfuerzos de algunos intrépidos, se recuperaron también los valiosos elementos de la plaza ya citada, y los ilusos, con la cobarde acción de Vidaurri, quien huyó, dejando comprometidos á sus compañeros, se reconciliaron con la República, á quien siguieron prestando servicios de importancia. Todo consta en los documentos siguientes:

"Sección de caballería de vanguardia.—Coronel.—Como á las cinco de la mañana me encontré una comisión de la Municipalidad de la Villa de Aldama, manifestándome que la fuerza que se encontraba en la expresada Villa, estaba en la mejor disposición para sujetarse al Gobierno. Como desde luego supe y después me constó por mi vista, que casi todos los jefes y oficiales que mandaban la fuerza que allí se encontraba, eran compañeros de colegio y armas, no tuve recelo en presentarme sólo en dicha Villa. No puedo numerar á cada uno de los oficiales, por ser tan perentorio el término, pero lo haré más después; en la inteligencia de que soy el responsable de todos y cada uno de ellos. El número de piezas que quedan á disposición del Supremo Gobierno son catorce de batalla y tres de montaña, sin incluir el número de carros de que por la premura del tiempo no doy á Ud. aviso.

Protesto á Ud. las seguridades de mi subordinación y respeto.—Villa Aldama, Abril 1º de 1864.—*Victoriano Zepeda.*—Ciudadano Ministro de Guerra y Marina."

"El martes 28 tuve la honra de recibir la Suprema circular de 13 del mismo, relativa á mi cooperación para hacer la guerra al traidor. En debida contestación manifestaré á Ud., Ciudadano Ministro, que ya trabajaba yo para el mismo objeto, de cuantos modos me era posible y cabía en el pequeño valer á que me tiene reducido el tirano, ese asesino, ese hombre renegado, que por satisfacer mezquindades hizo pacto con los invasores, é intentó empañar impunemente las glorias que por su libertad alcanzó á costa de su sangre y de todo género de sacrificios, el magnánimo Estado de Nuevo León.

"Acusé recibo de la citada comunicación, y otras que me fueron adjuntas remití á sus títulos; y aunque el mismo día de su recibo hizo Vidaurri su entrada á ésta, y por lo mismo no me era posible

Digitized by Google

activar el negocio como deseaba, me quedó el recurso de circular entre sus tropas noticias desconsoladoras que las desmoralizaron. Estos pueblos, Ciudadano Ministro, se componen de hombres muy patriotas y que conocen medianamente sus derechos, mas sin poder respirar por el estado inerme en que de antemano se hallan, ya con miras dobles, y por lo mismo, no encontró ninguna clase de recursos en su entrada en éstos, pues las muy pocas pasturas que conseguía, tenía que pagarlas á precios dobles; no pudo sacar ni un solo soldado, un correo ni un explorador, hasta que tuvo que echar mano para ello, de un íntimo amigo y muy apasionado suyo que tiene en ésta, para vergüenza del pueblo.

"Con la persecución activa que le hacían las tropas del Supremo Gobierno en su alcance, con el estorbo que le pusieron los que salieron de Canla á su frente, con su mulada y caballada devorada y cansada por el hambre, en medio de tanto inconveniente que no podía superar, ha ordenado desde el rancho del Huisache (á las dos de la madrugada de hoy) á la infantería y artillería que acababa de llegar á ésta, la disolución completa de ellas. A esa hora se verificó, causando lástima los gemidos de tantos desventurados que lo maldecían justamente.

"En su entrada en ésta decía sin ruborizarse, que dentro de quince días daría la vuelta sobre Monterrey, porque para entonces debían auxiliarlo las tropas francesas: pero no se le cumplieron tan deprabadas miras, gracias á la Divina Providencia y á la actividad de los leales que dignamente obedecen al Supremo Gobierno de la Nación: se acabó la plaga, se acabó la opresión, se acabó el despotismo, y en lo sucesivo respirará el Estado la paz y libertad que le alejó el tirano por más de ocho años.

Doy al Supremo Magistrado de la Nación el debido pláceme por el conducto de Ud., y tengo la honra de reiterarle las seguridades de mi aprecio y distinguida consideración.

Libertad é Independencia. Villa Aldama, Abril 1º de 1864.—*A. Ayarzagoitia.*—Ciudadano Ministro de la Guerra y Marina.

El General Rafael Cravioto, participó al Cuartel general de la línea de Oriente en 15 de Abril de 1864, tres derrotas que las fuerzas de su mando hicieron sufrir á los defensores del llamado imperio.

Mis lectores se habrán fijado ya en que toda la línea encomendada á la vigilancia del General Díaz, no descansaba un solo día en la penosa, pero satisfactoria tarea de hacer presente al usurpador, que el amor á la

Digitized by Google

Patria era inextinguible en los sostenedores del decoro nacional; y por insignificante que parezca alguna acción, ella tiene que constar en este libro consagrado á perpetuar la memoria de todos los leales y de todos los patriotas, porque esa acción es una parte, es un canto del poema bellísimo de la libertad.

No sería debido, ni justo, ni digno, omitir algún detalle que aminorase el mérito de los regeneradores de un principio tan sagrado como la independencia de la la Patria. Inserto también el parte del General García, referente á otra acción:

"Comandancia Militar de la línea de Sotavento.—El C. Joaquín Jiménez Cerrillo, Jefe de las fuerzas de Cotaxtla, en comunicación de 4 del actual me dice desde Cosamaloápam.

"El C. Luis Arena, Capitán de la compañía de caballería Guardia Nacional de Paloverde, con fecha 24 del anterior me dice lo que sigue:

"Tan luego como me retiré de Ud. en el Cocuite, empecé á reunir una fuerza, la que llegó á doce hombres, con los cuales hice una excursión á Cuestetetla en donde sabía venía algunas veces el enemigo.

"En la noche del 22 como á media noche llegué á dicho punto y habiendo mandado tres hombres á explorar el campo, fueron recibidos á balazos, por la fuerza del traidor Timoteo Aldana, á los que ocurrí con la demás gente y nos estuvimos batiendo hasta quemar el último cartucho, siendo el resultado, que he tenido á los sargentos primero y segundo heridos: el primero de gravedad: también mi caballo murió en esta acción. Hemos recogido el caballo tordillo de Aldana aunque herido en una nalga, y según estoy informado, el enemigo, que constaba su fuerza de veintiseis hombres, tuvo un herido.

"Lo que traslado á Ud. para su conocimiento."

Patria y Libertad.—Tlacotálpam, Abril 15 de 1864.—*Alejandro García.*—Ciudadano General en Jefe de la línea militar de Oriente. —Oaxaca.

Mala suerte corre la intervención en el Oriente de México y Sur de Puebla, pues aunque los traidores sólo confiesan su derrota de

Digitized by Google

Tenango y su obligada retirada de Zacualtipán, la cosa ha sido más seria, y Tuto, Tenango, Túxpam, Zacualtipán, Temapache y toda la sierra ha proclamado la independencia de la patria y arrojado á los traidores de su suelo. Copiamos á continuación la nota del general Cravioto que acaba de recibir el General en Jefe:

"Comandancia militar del Estado de Puebla de Zaragoza.—C. General.—Tengo el honor de comunicar á Ud., aunque con la concisión necesaria para que ésta pueda llegar á sus manos, que los traidores de este rumbo han sufrido tres derrotas: la primera en Zacualtipán, el 20 del pasado, donde se derrotaron 100 caballos y 200 infantes de las fuerzas que se improvisan en Chignaguápam, habiéndoles hecho más de 50 muertos, 36 prisioneros casi todos heridos, y quedando en nuestro poder 60 fusiles: la segunda en el pueblo de Tenango, donde se batió una compañía de nacionales de mi mando, auxiliando á los de Tenango, y donde fueron derrotados el día 6 del corriente 400 infantes procedentes de Tulancingo, y el antiguo escuadrón de Chignaguápam (terror de los bandidos de la Sierra, según los periódicos intervencionistas) quedando en nuestro poder todas las armas, parque y caballos; y la tercera en Zacualtipán, del segundo Distrito de México, el mismo día 6 del presente, cuya plaza, perdida por un descuido pocos días antes, fué recobrada con la ventaja de no haberse escapado más que el General Moreno, que la defendía, con diez ó doce, por la bondad de sus caballos.

Me honro al participar á Ud. los expresados triunfos, protestándole las seguridades de mi subordinación y respeto.

Patria y Libertad.—Huauchinango, Abril 15 de 1864.—*Rafael Cravioto.*—C. General en Jefe de la línea de Oriente.—Donde se halle. (Tomado del Periódico Oficial del Gobierno de Oaxaca).

Deben haber sido de consideración las deserciones de la Legión Extranjera para que el General en Jefe de ella se decidiera á desacreditar públicamente á los soldados de cuya disciplina se habían hecho exagerados elogios.

Los Diarios imperialistas llenaban sus columnas con vergonzosas y humillantes alabanzas al Ejército francés, pretendiendo hacer creer al público que aquel Ejército era un modelo, un dechado de virtudes, incapaz de manchar los claros timbres de su fama tradicional.

Pero como todo el que sostiene un principio falso tiene que caer en gravísimas contradicciones, aquellos Dia-

Digitized by Google

rios dieron publicidad al siguiente aviso que no honra por cierto al citado Ejército francés, ni á su General en Jefe, porque al ofrecer una gratificación á todo aquel que le presentara á un desertor, daba á comprender su imposibilidad para perseguir á los desleales á su bandera.

He aquí el documento á que me refiero, y que prueba una vez más el juicio emitido por mí en el tomo anterior, al relatar las deserciones del Ejército francés frente á su indomable adversario, el humilde pero valiente Ejército Mexicano:

Desertores.—Puebla, Abril 18 de 1864.—El Sr. General comandante superior de este departamento, con fecha 6 del presente dirigió á esta Prefectura una comunicación que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"El señor General en Jefe, en oficio de 3 del corriente, se sirve comunicarme haber dispuesto, que todo el que aprehenda y entregue á la autoridad militar algún desertor de la Legión Extranjera, recibirá una gratificación de cinco pesos.

Os suplico pongáis en conocimiento de los señores prefectos de Distrito esta determinación, haciendo al mismo tiempo que se inserte en el periódico oficial. Os suplico igualmente hagáis saber á los habitantes del Departamento por todos los medios de publicidad posibles, que todo individuo mexicano ó extranjero que favorezca ó proteja de algún modo la deserción, será considerado como cómplice de ella, y quedará sujeto á la jurisdicción del consejo de guerra con arreglo á la ley militar francesa.

Lo que de orden del señor Prefecto político se hace saber al público para los efectos correspondientes.—El Secretario General. —*Manuel Marchena.*

Inserto en seguida el parte que dió el General Escobedo en 2 de Mayo de 1864, referente á una acción librada contra el enemigo invasor, en el pueblo de Coayuca.

Digitized by Google

Línea de Oriente.—División de operaciones.—General en Jefe. —C. General.—El C. General Fernando María Ortega, en comunicación de ayer, desde Igualtepec me dice lo siguiente:

"Con fecha 25 del próximo pasado Abril me dice desde Tecolutla, rancho perteneciente al Distrito de Acatlán, el Teniente coronel C. Bernardino García, lo que á la letra copio.

"Siguiendo las instrucciones de Ud. respecto á la misión que me dió para otros lugares, con fecha de ayer tuve que tocar el pueblo de Coayuca al frente de mi fuerza. Quería ver si adquiría algunos soldados y recursos.

Apenas teníamos dos horas de haber llegado á Coayuca cuando nos cayó el enemigo de Tepeji, y en la riña que se trabó en el acto, le hice siete muertos, entre los cuales encontré al Comandante Barrales que era el caudillo de los traidores que tanta guerra ha dado en el Distrito de Tepeji, desde la guerra de tres años hasta el presente. Le hice además doce prisioneros, mismos que remito á Ud. con un piquete de infantería al mando del Capitán Martínez. Quedaron igualmente en mi poder diez caballos, seis mosquetes y siete fusiles.

En mi fuerza afortunadamente no hubo desgracia alguna.

Los mismos prisioneros darán á Ud. noticias de Tepeji.

Necesito una carga de parque que se servirá remitirme con la escolta de los presos."

Y al ponerlo en conocimiento de Ud. disfruto la honra de felicitarlo á nombre de mis subordinados y mío por tan brillante hecho de armas, que será precursor de otros nuevos que obtendrán para llenar de gloria á la patria en la línea de operaciones que tan dignamente manda Ud.

La comunicación á que he hecho referencia la he mandado publicar en la orden general de esta fecha.

Reteiro á Ud. mi subordinación.

Independencia y Libertad.—Huajuápam, Mayo 2 de 1864.—*Mariano Escobedo.*—C. General en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

El Coronel Rafael M. Bueno alcanzó la victoria sobre el enemigo, en Tlapa, y de ella dió el siguiente parte al Cuartel general:

Línea de Oriente.—Brigada Ramos.—Coronel en Jefe.—Como tengo á Ud. participado, el enemigo salió de este Distrito y se situó en Tulzingo: ayer, viernes, regresó y ocupó el pueblo de Totolapa: estando en Huamuxtitlán una regular Sección de esta Brigada, dis-

Digitized by Google

puse en el acto, que las caballerías hiciesen un movimiento rápido sobre ellos, porque no me es posible emprender las operaciones detenidamente en razón de que no encuentro con que sostener estas tropas. Por fortuna se practicó á toda mi satisfacción ese movimiento, y se logró desalojar al enemigo de las posiciones que ocupaba, haciéndole huir precipitada y vergonzosamente, rumbo á Jicotlán, habiéndosele hecho algunos muertos y heridos.

Hoy mando levantar el campo, y daré á Ud. cuenta de la exacta pérdida del enemigo y de los pormenores ocurridos. Por nuestra parte salieron heridos dos de la clase de tropa y un caballo muerto.

Al dar á Ud. cuenta con el resultado de esta jornada, me queda la satisfacción de recordarle mis promesas de respeto y distinguido cariño.

Patria y Libertad.—Tlapa, Mayo 14 de 1864.—*Rafael M. Bueno.* —C. General de División Porfirio Díaz, en jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

De otro golpe de consideración que los imperialistas sufrieron en Teziutlán, se informarán mis lectores por el documento que sigue:

Con la más grata satisfacción pongo en el superior conocimiento de Ud., que por comunicaciones que me dirige con fecha 7 el ciudadano Comandante militar del segundo Distrito, me dice lo siguiente:

"El día de ayer á las cinco y media de la tarde, han sido derrotados completamente ochocientos traidores que salieron de Tulancingo con el fin de batir á los dignos defensores de México, en estos puntos de Tenango y Pahuatlán, dejando en nuestro poder todo el armamento, tres cajas de parque, sesenta y cuatro heridos y multitud de prisioneros, entre los que sucumbió completamente el vandálico escuadrón de Chignaguápam.

Acabo de saber en estos momentos, que el Sr. Coronel Tanger derrotó completamente en la madrugada de hoy al General Moreno, que con cuatrocientos hombres y dos piezas se dirigía para Zacualtipán. No tengo pormenores de este último hecho de armas; luego que los adquiera, pondré á Ud. el tanto de ellos.

Con este motivo protesto á Ud. las seguridades de mi distinguido aprecio, suplicándole se digne, en el periódico que me indica va á salir en esa ciudad, dar publicidad á estos hechos."

Y lo participo á Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Patria, Libertad y Reforma.—Teziutlán, Mayo 17 de 1864.—*I. Beléndez.*—C. General en Jefe de la línea militar de Oriente.—Oaxaca.

La línea de Sotavento, encomendada al denodado Ge-

Digitized by Google

GENERAL CORONEL

VICENTE RAMOS.

1863-1867.

Digitized by Google

Digitized by Google

neral Alejandro García, fué sin duda una de las que más se distinguió en la defensa de los intereses nacionales, y aunque el ejército francés quería á toda costa posesionarse de tan importante zona, nunca se lo permitieron los valientes soldados á quienes estuvo encomendada la guarda de aquella línea.

Inserto en seguida varios documentos que juztifican mi dicho:

Comandancia de la línea de Sotavento.—Con fecha 5 del presente me dice el ciudadano Comandante de Tlaliscoyan, desde la hacienda del Cocuite, lo que sigue:

"A más del parte que dirigí á Ud. el día 10 del presente mes respecto del enemigo que se acercaba á este punto, hoy tengo el honor de manifestarle lo que sigue:

"Sin embargo de ser la línea que es á mi cargo demasiado extensa, repartí mi fuerza por distintos puntos que el enemigo podría atacar, y á distancia de diez leguas este pasó el río. Inmediatamente que tuve la noticia de aproximarse, solo me quedó tiempo de reunir la poca fuerza que guardaba los puntos más inmediatos y ponerla en los parajes más apropósito, ofendiéndolos en retirada hasta este punto. Con esta misma fuerza les hice la resistencia que fué posible, y como el número del enemigo era superior al mío, me retiré á la Laguna donde se reunieron cosa de setenta hombres. En el momento dispuse salir al encuentro del C. Coronel Gómez á quien le había oficiado y estaba conforme en prestarme el auxilio que yo le pidiera, lo encontré cosa de una legua distante rumbo á la Mixtequilla, y allí convenimos que yo atacara al enemigo por la retaguardia con la infantería, y él de frente con la caballería que es á su digno mando; advirtiéndole que yo necesitaba caminar una legua para llegar donde estaba la fuerza de mi mando, y que él no se comprometiera hasta que yo rompiera el fuego por retaguardia, calculando que él quedaba al frente del enemigo á distancia de un cuarto de legua. Para lograr lo convenido, el enemigo no dió tiempo y atacó antes que yo pudiese situarme donde debía, y esa fué la causa que la fuerza del Sr. Coronel Gómez sólo cambió algunos tiros con el enemigo en la Máquina del C. Esteban Pérez y Comp., y se retiró para la Mixtequilla, y yo con un piquete de 25 infantes á las órdenes del Subteniente Cristóbal Salazar y un piquete de caballería los desalojé de la Máquina y los hice replegar hasta esta hacienda en donde se posesionaron y como me fué imposible batir-

Digitized by Google

los con buen éxito, contramarché á la Laguna á que tomara rancho la fuerza y algún descanso. Al día siguiente fuí al citado paraje de la Mixtequilla y convine con el C. Coronel Gómez que á las diez de la noche nos reuniéramos en el rancho del C. Julio Castro, y convendríamos por qué punto debíamos atacar al enemigo esa misma noche, ya para hacerle algún daño ó siquiera para molestarlo, y estube allí hasta que amaneció habiéndome situado antes de la hora convenida teniendo una fuerza de 60 infantes y 30 caballos. Por la mañana ví salir humo de la hacienda, y dispuse marchar para ver si podía atacarlos por el punto de "Machinita," pero no tuvo efecto porque á mi llegada ya habían pasado dejando destruido el puente por donde se proporcionaron el paso del río, y entonces retiré de allí las vigas del puente y marché para esta hacienda donde llegué á las siete de la mañana y como á las once llegó el C. Coronel Gómez manifestándome que él no había venido al punto convenido con su fuerza á causa de la lluvia. El humo que ví fué causado por 25 ranchos de palma que incendiaron y saquearon cuanto hallaron á mano en las casas del vecindario.

La pérdida que tuvimos fué dos habitantes pacíficos que asesinaron y un pailero italiano que le rompieron un brazo de un balazo; y por el contrario, el enemigo tuvo ocho muertos entre franceses y traidores, ignorándose los heridos porque se los llevaron y sólo dejaron aquí un traidor muy mal herido que murió ayer. También dejaron una espada, dos mosquetes y tres caballos. Viendo yo que tomaron rumbo á Tlaliscoyan mandé reforzar el paso del Vaquero: en Tlaliscoyan murió un francés que bebió agua luego que llegaron y otro que estaba dando culatazos en la puerta de la casa del C. Julio Castro y salió el tiro matando á otro francés que estaba detrás. Se llevaron todas las mulas de la Máquina de F. Esteban y tres caballos. El C. Comandante Vela se manejó como un valiente; pero su fuerza no lo siguió."

Todo lo que tengo el honor de manifestar á Ud. para que si lo tiene á bien se sirva elevarlo al superior conocimiento del ciudadano General en Jefe reproduciéndole mi consideración y respeto.—Lo que trascribo á Ud. para su superior conocimiento.

Patria y Libertad.—Tlacotálpam, Junio 9 de 1864.—*Alejandro García.*—C: General en Jefe de la línea.—Oaxaca.

Comandancia de la línea de Sotavento.—Con fecha de ayer me dice el Ciudadano Teniente coronel jefe del punto de Conejo, lo que sigue:

Según dije á Ud. en mi parte de la mañana de hoy el enemigo se presentó con dos vapores; de uno de ellos salio un bote á dar una espía para darnos el costado: desde esa hora (las ocho) rompieron ambos vapores sus fuegos sobre nuestros fuertes, arrojando grana-

Digitized by Google

das y balas rasas hasta las dos y tres cuartos de la tarde que advirtiendo no avanzaban, ordené se situara una fuerza en una loma inmediata al enemigo desde donde tiroteó: al mismo tiempo del fuerte «*García*» se le hicieron dos tiros de cañón. Pocos momentos después nos dieron popa, tomando rumbo á Alvarado.

La caballería la tengo situada en el paso de Alvarado en observación.

Todas las fuerzas que guarnecen este campo han manifestado mucho entusiasmo en el peligro y sentimiento al ver retirarse á un enemigo que, sin embargo de su potencia, esquiva el combate.

Todo lo que tengo la satisfacción de poner en el Superior conocimiento de Ud. para su inteligencia.»

Y tengo la honra de comunicarlo á Ud. para su superior conocimiento y satisfacción, agregándole que en esta villa y sus alrededores estaba todo preparado para la defensa en caso de que el enemigo hubiera forzado el paso del Conejo, cuya seria resistencia pudimos presenciar desde las torres y alturas de esta población; pero como aquel no intentó siquiera forzarla, todo ha vuelto aquí á la tranquilidad de que disfrutan estos vecinos, y he dispuesto que el jefe del campamento del Conejo, dé las gracias á su guarnición á nombre de la patria por su buen comportamiento en la jornada de ayer.

Patria y Libertad. Tlacotálpam, Junio 9 de 1864.—*Alejandro García*.—C. General en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

Comadancia militar de la línea de Sotavento.—Hoy á la una de la tarde me dice desde San Gerónimo el Coronel Manuel Gómez, Jefe de aquella línea, lo que sigue:

"Tengo el honor de partipar á Ud. que hoy á las seis de la mañana he tenido un encuentro con el enemigo en el «Puente García» á la entrada de la villa de Tlacotálpam, en que el enemigo, en número como de doscientos cincuenta hombres, compuestos de infantería egipcia y caballería de los traidores han sido derrotados completamente por una parte de las fuerzas de mi mando, dejando en nuestro poder siete muertos egipcios, quince fusiles rayados, otros varios sables de caballería, ochenta paradas de cartuchos, quince fornituras, y el caballo ensillado de uno de los jefes traidores. Por nuestra parte tenemos que lamentar ocho heridos del batallón Zaragoza, y dos dispersos del 2º Activo de Veracruz, todos de la clase de tropa.

Mis valientes subordinados han cumplido con su deber; pero á la vez me es muy satisfactorio recomendarle al denonado y patriota Comandante Manuel Ariza, al bizarro Comandante Eulalio Vela que perdió su caballo en el combate, al Jefe del batallón Zaragoza C. Emilio Alvarez, que se ha portado valientemente al frente de su batallón, ayudado de sus pundorosos oficiales, y á mis ayudantes Capi-

Digitized by Google

tán Cayetano Rodríguez y Teniente Antonio Méndez: al C. Comandante José R. Terán se le hizo cargo del mando de la caballería en el momento del peligro, y se recomienda su comportamiento así como el del Teniente José Lili.

El C. Comandante José M. Villalobos, quedó de reserva con ciento ochenta hombres de infantería, á un cuarto de legua del lugar en que tuvo efecto esta memorable jornada, no habiéndola enviado por no haberse necesitado.

Lo que participo á Ud. en cumplimiento de mi deber, felicitándolo á la vez por el espléndido triunfo con que se ha inagurado esta nueva campaña.»

Y tengo el honor de transcribirlo á Ud. para su conocimiento y satisfacción, haciendo mía la recomendación del Coronel Gómez, de los ciudadanos jefes y oficiales que tan valientemente pelearon hoy en los suburbios de la villa de Tlacotálpam, y extendiéndola como es de justicia, al mismo Coronel Gómez, quien por su valor y disposiciones militares, no dejó nada que desear en el hecho de armas á que me refiero.

Este ataque á Tlacotálpam fué la inaguración de la campaña que anuncié á Ud. en el parte que le dí ayer desde Cosamaloápam, en que se aprovechó la circunstancia de que los vapores enemigos se habían bajado de aquella villa para Alvarado, dejando allí solamente sobre trescientos hombres.

Proseguiremos esa campaña con todo el tezón que las circunstancias requieren y la buena moral que han recuperado ya nuestras cortas fuerzas.

Independencia y Libertad. San Antonio, Julio 14 de 1864.—*Alejandro García.*—C. General en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

Comandancia de la línea de Sotavento.—Como dije á Ud. en mi comunicación de 8 del actual, á las dos de la mañana de ese día ocupé esta población, que abandonaron en la tarde del día anterior los franceses, después de haber cometido en ella todo género de maldades y atropellamientos. El mismo día 8 á las cuatro de la tarde entraron á esta villa todas las fuerzas que componen la Brigada de mi mando.

Tan precipitada fué su fuga al saber que el día 9 debía yo dar un ataque decisivo á esta población con fuerzas para tomarla á fuego y sangre, que no les alcanzó el tiempo para salvar todos sus víveres, de los cuales dejaron aquí una existencia.

Tengo el honor de acompañar á Ud. una lista de ellos, de que me he apoderado naturalmente, á beneficio de nuestras sufridas fuerzas.

Sigo ocupado de reponer en lo posible los daños que ocasionaron aquí los franco-traidores, y de dictar todas las medidas conducentes

Digitized by Google

á la reorganización de la administración de la línea de mi cargo, interrumpida hasta cierto punto en los veintiocho días que fué ocupada esta villa por los invasores.

Independencia y Libertad. Tlacotálpam, Agosto 11 de 1864.—*Alejandro García.*—C. General en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

Jefatura Superior de Hacienda de la línea de Sotavento.—Según el acuerdo de Ud. pasé personalmente á tomar nota de los efectos de proveeduría que en su fuga de esta villa dejó el enemigo en almacén, y cuyos efectos constan de:

36 cuarterolas vino francés.
1 ídem ídem empezada.
1 ídem y un barril en mal estado.
2 barricas harina.
1 resto de azúcar.
1 ídem de arroz.
1 bote botijas de aceite de olivo, que creo serán 20 ó 25 arrobas.
2 sacos de sal.

Todo lo que con excepción del vino y aceite que no tienen uso en nuestras proveedurías, he dispuesto pase á hacerse cargo de ellos el Proveedor de la Brigada que es á sus órdenes, José J. Hernández, habiendo empezado ya con arreglo á sus instrucciones, á solicitar comprador para el referido vino y aceite, cuyo producto haré enterar en las cajas públicas.

Libertad y Reforma. Tlacotálpam, Agosto 10 de 1864.—*Sebastián A. Bárcena.*—C. General en Jefe de la Brigada de Sotavento. —Presente.

Es copia tomada del original que certifico. Tlacotálpam, Agosto 11 de 1864.—*J. A. Ruiz*, secretario.

En el mes de Junio de 1864, esa plaga malhadada de fuerzas franco-mexicanas que dejaba huellas terribles de su paso donde quiera que ponía su planta, estuvo en la pequeña población de Cocuite, (Estado de Veracruz,) donde no contenta con la comisión de delitos que horrorizan y espantan, resolvió reducir á cenizas chozas de seres indefensos que no tenían más abrigo que su propia desventura.

Familias enteras quedaron sin hogar y expuestas á sufrir los rigores del sol canicular de aquella zona.

Digitized by Google

La Historia tendrá que calificar esos actos de barbarie con todo el rigor de la juticia y consignar esos hechos en páginas enlutadas, para que sirvan de correctivo á las pasiones desenfrenadas de la mísera humanidad.

Si algo hubo, además del amor patrio, que cooperara al desprestigio del Ejército de Napoleon III y al odio al tirano usurpador que sentaba su trono sobre las ruinas de poblaciones que no simpatizaban con su causa, ese algo fué sin duda el poco tino y la excesiva crueldad de que el invasor hizo alarde repetidas ocasiones.

Una suscrición nacional alivió en parte la desgracia sufrida por las habitantes de Cocuite.

Léase el siguiente documento:

Comandancia de la línea de Sotavento.—Circular.—En la última expedición de los franco-traidores á la hacienda del Cocuite, en los primeros días del mes actual, cometieron allí asesinatos, robos y todo género de maldades, dejando en la miseria á más de cuarenta familias, cuyas casas redujeron á cenizas con todos los útiles de uso doméstico que contenían. Ya se ha enviado al Cuartel general y á la imprenta el parte oficial de ese hecho tan depravado, para conocimiento de todos los habitantes del país, y para que la historia se posesione de él, y lo lance á la cara de nuestros bárbaros enemigos que blasonan de civilizados; mas como la indigencia de aquellos infelices reclama perentoriamente el socorro de la humanidad y el amparo de las autoridades, recomiendo á Ud. muy mucho que, con la brevedad que el caso demanda, abra suscriciones en los pueblos y rancherías del Cantón de su mando, en favor de nuestros hermanos arruinados del Cocuite, y remita á esta Comandancia los donativos voluntarios que para ellos recaude; á fin de disponer que se les repartan en justa proporción de sus perjuicios, aliviándoles así, en lo posible, la situación tristísima á que los ha reducido la barbarie franco-traidora, enemiga encarnizada de nuestra patria, sin más motivo, sin más razón, que el pretexto escarnecedor de que quieren civilizarla.

Independencia y Libertad. Tlacotálpam, Junio 17 de 1864.—*Alejandro García.*—Se comunicó á los Comandantes militares de los Cantones que forman esta línea.

Es copia que certifico. Tlacotálpam, Junio 17 de 1864.—*J. A. Ruiz*, secretario.

Digitized by Google

El Sur, por su clima riguroso y sus caminos en mal estado, tuvo por algún tiempo la fortuna de no ver hollado su territorio por la planta del invasor; pero al fin llegó la vez en que tal desgracia aconteciera, y como era natural, el Estado que había sido el refugio de las ideas republicanas y la cuna gloriosa de la revolución de Ayutla, acudió á las armas para repeler con gloria á los que pretendían manchar la tradición del Sur.

El patriota General Juan Alvarez expidió una proclama llamando á sus compatriotas en derredor de la enseña sacrosanta, y los valientes surianos tuvieron la satisfacción de doblegar el orgullo del águila francesa.

El Sur cumplió con su deber y justo es que se recuerden sus hechos y se eternicen sus glorias:

EL C. JUAN ALVAREZ, General de División y Benemérito de la Patria, á los habitantes de las Costas de Guerrero.

Conciudadanos:

El enemigo extranjero ha pisado por fin las Costas de nuestro Estado y acaba de ocupar el puerto de Acapulco, cuya plaza se le ha abandonado sin oposición por parte nuestra, merced á la falta absoluta de artillería y por órdenes de antemano comunicadas en ese sentido.

Este hecho no importa un triunfo en su favor, pues habiendo evacuado la plaza anticipadamente la pequeña guarnición que allí había, no ha quedado en su poder más que el punto con su derruida fortaleza, con sus piezas inútiles y sin un solo pertrecho.

Sin embargo, el invasor encontrará nuestra resistencia á las orillas mismas de Acapulco y no dará un solo paso fuera de esa plaza sin combatir con los soldados del Sur, que si abandonan un puerto por falta de cañones que oponer á cinco buques de guerra, jamás esquivarán el combate cuerpo á cuerpo.

Hijos de la Costa: Vosotros que no habéis sentido la injuria de ver pisado vuestro suelo querido por un conquistador, desde el año 21; vosotros cuyos padres, bisoños todavía en el arte de la guerra han venido á combatir á este mismo Acapulco el año 10 contra los antiguos dominadores y los han arrojado por fin; vosotros los hijos de Morelos, de Galeana y de Montes de Oca, vosotros, no dejaréis

Digitized by Google

arrebataros ese legado de gloria por un puñado de franceses, esclavos de un tirano.

No: á vuestros padres costó mucha sangre romper sus cadenas y prepararos una vida de libertad; habéis nacido libres y habéis levantado vuestra frente orgullosa durante cuarenta años para ir ahora á doblaros bajo el yugo y á prestar vuestra espalda al látigo europeo.

Compatriotas: Al combate. Es cuestión de vida ó de muerte. En nuestras Costas no debe resonar otro grito que el de «Libertad,» ni ondear otro pabellón que el de la República, ni debe encontrar el enemigo mas que valientes dispuestos más bien á la muerte que á la servidumbre.

Yo vivo aún, costeños, yo que os he conducido siempre al combate contra los tiranos. A pesar de mi vejez, siento mi corazón joven ante el peligro y vigoroso por la lucha. Yo estoy entre vosotros teniendo en mi mano la bandera de la Independencia á cuya sombra he peleado desde que la enarboló en el Sur el gran Morelos. Yo presidiré hoy á vuestras victorias ó moriré entre vosotros, coronando así una larga vida de libertad y de guerra, y yendo á unirme al sepulcro á mis viejos compañeros de armas, orgulloso como ellos.

Soldados: ¡La libertad ó la muerte!

La Providencia, Junio 5 de 1864.—*Juan Alvarez.*

Ejército federal.—División del Sur.—General en Jefe.—El día 3 del que cursa á las diez de la mañana se retiró de Acapulco la tropa que lo guarnecía y en seguida ocuparon la ciudad los invasores que se hallaban bloqueando el puerto. El número de éstos no se conoce acertivamente; pero según todos los informes no pasa de mil hombres, inclusos doscientos caballos.

El día 6, más de quinientos hombres atacaron á doscientos surianos mandados por el Sr. General Solís en Pueblo Nuevo, retirándose estos conforme á las instrucciones de este Cuartel general, con pérdida de sólo tres muertos; el enemigo sufrió la de cinco zuavos.

Ahora que son las once de la noche acabo de recibir del C. Coronel José M. Herrera, jefe de la Sección de operaciones sobre las Cruces, el parte que acompaño á Ud. en copia. Este le impondrá del pequeño triunfo adquirido sobre el enemigo, el cual huyó vergonzosamente de nuestros pocos valientes.

Oportunamente tendré la satisfacción de comunicarle lo que más ocurra, esperando haga de su parte lo mismo para que en cualquier evento nos auxiliemos recíprocamente, pues por mi parte estoy seguro de conseguir la ruina de los invasores que se han atrevido á hollar esta tierra de libertad.

Digitized by Google

Digitized by Google

GENERAL

DIEGO ALVAREZ.

1863-1867.

Digitized by Google

Protesto á Ud. C. General mi aprecio y consideración.

Independencia y Libertad. Providencia, Junio 10 de 1864.—*Diego Alvarez.*—Ciudadano General en jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

Ejército federal.—División del Sur.—Sección de operaciones de las Cruces.—A las siete de la mañana de hoy se presentó el enemigo en número de doscientos caballos y cosa de doscientos infantes. Tenía yo emboscados veinticuatro hombres de los nacionales del paso de la Sabana y treinta hombres de la 3ª compañía del batallón activo de Acapulco, en la trinchera levantada el día de ayer. Luego que se acercó á tiro de pistola mandé romperle el fuego y se cumplió mi orden tan exactamente, que fué rechazado. Esto se verificó por tres veces, hasta que por último me quisieron cortar por los dos flancos. El costado derecho estaba descubierto por tener varios caminos que no pudieron cubrirse; pero el costado izquierdo lo estaba por la compañía de Cacahuactepec y los nacionales de Acapulco. Luego que éstos vieron que el enemigo avanzaba lo batieron tan bien que no lograron su intento. Entonces cargó toda la fuerza enemiga por el frente, y en el acto mandé retirar por el Oriente, tomé entonces el rumbo del Norte, y como llevaba muy mal caballo reparó conmigo cosa de cincuenta varas. En esto se me desprendió la espada, y al balancearme para levantarla, recibí un golpe en el estómago y caí del caballo cerca del enemigo; pero dentro del bosque salvé. debido al cuidado de mis soldados:.solo perdí mi ropa.

El enemigo dejó un muerto, un fusil, una bayoneta, dos caballos muertos, una canana con cinco cartuchos, una espada, una gorra, una chaqueta y un par de botas; todo esto lo remito á Ud. Se llevaron cinco muertos y quince heridos, y por nuestra parte tuvimos herido al soldado de la 3ª compañía Jesús Navarrete, del brazo izquierdo pasado de un balazo; lo he mandado curar y alimentar bien á mis expensas, pues lo merece. El sargento 2º José Abelino, con los soldados José Ascensión, José M. Eugenio y Atilano Arziniega mataron á un turco. El cabo José M. Silva cuerpo á cuerpo mató á otro turco y le quitó el fusil que remito. A este valiente le ofrecí una gratificación. Ud. sabrá lo que le damos. Por este hecho heróico lo ascendí á sargento 2º La espada la quitó el artillero Desiderio Carmona. En fin, se vieron actos muy recomendables, y sólo podré decir á Ud. que toda mi tropa y oficialidad se han manejado como buenos mexicanos. Omito recomendarlos porque la justificación de Ud. sabrá recompensar los buenos servicios de sus subordinados.

Felicito á Ud. por tan honroso triunfo con el cual se ha evitado

Digitized by Google

la marcha que llevaban para esa hacienda; advirtiendo á Ud. que regresaron en el acto sin tocar á este punto á donde estoy con toda mi fuerza.

Me honro al participarle á Ud. tan plausible noticia y le ruego admita en esta vez mi subordinación y profundo respeto.

Independencia y Libertad. La Sabana, Junio 9 de 1864.—*José M. Herrera.*—Ciudadano General en Jefe de la división del Sur, Diego Alvarez.—La Providencia.

Es copia.—La Providencia, Junio 10 de 1864.—*José V. Hernández*, secretario interino.

El Estado de Oaxaca estaba ya señalado para ser el teatro de acontecimientos inmortales, pues el invasor no podía contemplar tranquilo un Gobierno legítimo en la línea de Oriente, que por su importancia, quería tener dominada en lo absoluto.

El nombre que ya el General Díaz tenía acreditado en los campos de batalla, era una amenaza constante á la paz que pretendía disfrutar el usurpador, quien á todo trance se empeñaba en nulificar al héroe; porque en él veía al batallador incansable, al valiente, al hábil y audaz enemigo que era preciso destruir y aniquilar.

Como más tarde veremos, el sitio puesto á Oaxaca fué dirigido personalmente por Bazaine, quien temía encargar á otro el éxito de una campaña que tenía que librarse contra la colosal figura del ejército de Oriente.

Después del sitio de Puebla, á ninguna plaza se le concedió el honor de ser atacada por todo un Mariscal de Francia; como que ese Mariscal sabía que en Oaxaca estaba el Cuartel general de una línea que se había encomendado á intrépido General.

El cuerpo expedicionario creyó que en esta vez el héroe del 2 de Abril se conformaría con mandar defender la plaza sin tomar personalmente el mando de las fuerzas, y cuando supo que el General Díaz estaba á la

Digitized by Google

Digitized by Google

GENERAL

JOSE MARIA BALLESTEROS.

1863-1867.

Digitized by Google

cabeza de su ejército, retrocedió en el acto, aplazando el sitio para cuando Bazaine fuera á dirigirlo.

Esta fué una gloria para el General: bastó su nombre para imponer respeto á un enemigo tan altanero.

Mi opinión se funda en los documentos siguientes:

JOSE MARIA BALLESTEROS, Gobernador y Comandante Militar del Estado, á sus habitantes.

Conciudadanos:

No hace muchos días que el enemigo de la patria asomó en las puertas del Estado, con la intención de venir á subyugar esta tierra de los hombres libres. Desde entonces el General en Jefe del ejército marchó á oponerle sus batallones, tomando la iniciativa en el combate con un brío y una decisión, que hacen de ello el mas cumplido elogio los diarios del imperio.

¡La jornada de San Antonio, en que han quedado tantos franceses, con su jefe, fuera de combate, es doblemente prueba de un grande arrojo, y una ardiente bravura!

Conocido el número y hostilizado en su marcha el invasor, el General Díaz ha dispuesto hacer base principal de sus operaciones, de esta ciudad y sus suburbios: aquí lo recibirá á pie firme; aquí tremolará el pabellón de independencia con toda su fuerza; para este lugar, y bajo ese manto glorioso, convoca el Gobierno del Estado á todos los amigos de la Libertad y de la República.

La hora del combate ha sonado; el enemigo desafía con orgullo el valor oaxaqueño; ya no hay que vacilar: ¡á las armas!

Nada valen algunos pelotones franceses con un puñado de traidores, trayendo su misión de esclavitud en las bayonetas, si sabemos defender el derecho. ¡A las armas!

Pero sí vale mucho, y es el timbre imperecedero de las almas fuertes, llevar siempre con honra la frente no quebrantada por el yugo, la vida libre del látigo del déspota europeo, limpio el nombre oaxaqueño, que tan alto han levantado las virtudes cívicas.

¡A las armas oaxaqueños! que el pueblo armado no es impunemente combatido, y si se le combate y se le vence, es honrosamente respetado.

Oaxaca, Agosto 22 de 1864.—*José M. Ballesteros.*

PORFIRIO DIAZ, General en Jefe de la línea de Oriente, á los oaxaqeños.

Conciudadanos:

Invadido el Estado por las columnas del ejército francés, preparé sobre su izquierda un golpe de mano que sin empeñarnos ne

Digitized by Google

una batalla formal ni ser de grandes consecuencias por falta de éxito, fuera un buen principio de campaña.

El día 10 del corriente lancé sobre San Antonio Nanahuatípam dos cuerpos de infantería que arrollaron al enemigo y le quitaron sus convoyes, pero reforzado aquel por otros destacamentos y hallándose distantes los nuestros, tuvimos que desistir del empeño dejándolo bastante maltratado y reducido á la defensiva.

Debilitada la derecha y separada ésta de la izquierda por montañas de difícil trayecto, no debí librar la suerte del Estado á combates parciales en que sin poner en juego nuestros grandes elementos de guerra, un descalabro podía ser de trascendentales consecuencias.

Confiando con tal motivo la defensa de la Cañada y de la Mixteca á los bravos guardias nacionales de aquellos pueblos, concentré al Valle los cuerpos de la División de operaciones, no en medrosa fuga como si hubiera sido vencida, sino con la calma y entereza de una operación meditada y prudente para el mejor resultado de la campaña.

El enemigo, que tiene conciencia de nuestra fuerza y de que no hemos sido vencidos, retrocedió de Dominguillo á Güendulain, cortó de allí para la Mixteca, y sin haber conseguido envolver ni cortar el menor grupo de la División, aun no se atreve á lanzarse al Valle.

El suelo del Estado será sin duda teatro de grandes hechos que influirán mucho en los destinos de la República; pero nadie sabe si el terreno del combate estará en el Valle, en la Cañada, en la Mixteca ó en alguna otra parte.

Nos preparamos, es cierto, y fortificamos como si tuviéramos el enemigo al frente, porque así lo aconseja y demanda el arte. Deseando, sin embargo, salvar la ciudad de los desastres de la guerra, sólo comprometido por la conducta del invasor y por la naturaleza de los sucesos, fijaré en ella la base de nuestras operaciones, pero cuidaré también de anunciarlo oportunamente al público, no sólo recomendando sino previniendo á las familias su separación para tener menos inconvenientes en el asedio si á tal extremo hubiéramos de llegar.

Oaxaqueños: Los acreditados y escogidos veteranos de Nuevo León, Sinaloa, San Luis y México que forman parte de la División de operaciones, compartirán con nosotros los peligros y la gloria de las más solemnes jornadas. Juntos regaremos con nuestra sangre los campos de batalla, y á fuerza de constancia y valor llegaremos á escarmentar la orgullosa altivez del enemigo. Si queréis ser libres y conservar la reputación de invencibles que habéis merecido, ayudadme con abnegación y seremos aún los vencedores.

Yo combatiré con vosotros y por vosotros, mientras cuente con

Digitized by Google

vuestra cooperación, y la victoria que otras veces ha ilustrado vuestros nombres, no os negará días de igual y mayor ventura.

Cuartel general en Oaxaca, Agosto 23 de 1864.—*Porfirio Díaz.*

Los franceses contramarchan: expedición frustrada: gloria á Oaxaca que rompió la cerviz del invasor!

Acaba de llegar extraordinario trayendo noticia del jefe Valentín Palacios, de que los franceses que ocupaban Teotitlán del Camino, han tomado el rumbo de Tehuacán.

Esta contramarcha violenta hacia México, se explica fácilmente por los golpes de mano de nuestros soldados y la resistencia vigorosa de las poblaciones del tránsito. Además, ¿qué habrá dejado el francés á retaguardia que tan pronto lo llama á la capital del imperio? Lo habíamos dicho: la expedición á Oaxaca ha de costar caro á la intervención, y he aquí, que no bien se emprende, cuando los sucesos se precipitan sobre la cabeza del monarca de Miramar, apoyándose los agitadores de la independencia en las desgracias que se pronosticaban á la invasión en el Estado.

Sin embargo, esperamos á pie firme los acontecimientos, y pronto el pueblo oaxaqueño sabrá lo que sucede á los invasores sobre las gradas mismas del trono levantado por la traición y mal apuntalado por las bayonetas francesas.

(Del Periódico Oficial del Gobierno de Oaxaca).

Siendo Oaxaca el punto objetivo de los invasores, no debe extrañarse que todos los patriotas concurrieran á donde se hallaba el foco de ese patriotismo, astro de luz y de grandeza que iluminó tantas páginas del libro de nuestra brillante historia.

Algunos, antes de reunirse al General Díaz, llamaban á su derredor á los antiguos compañeros de infortunio.

Uno de esos patriotas expidió la siguiente proclama:

RAFAEL CUELLAR, General del ejército mexicano, á sus antiguos compañeros de armas.

Camaradas:

En tres años de constante batallar por la Reforma y Libertad, conquistamos con gloria tan preciosos bienes, y merced á nuestro es-

Digitized by Google

fuerzo, la facción clerical fué destronada y el Gobierno constitucional restablecido en la capital. ¿Quién después de tan honrosos antecedentes en el ejército de la República, no siente en su alma bastante ardimiento para combatir á los franco-traidores, defendiendo la Independencia de México?

Mis amigos: Si queréis empeñaros de nuevo en tan gloriosa lucha, venid á reuniros con vuestro antiguo hermano de armas, y pronto haremos conocer á nuestros gratuitos enemigos, que la República mexicana es eterna porque Dios la protege y sus dignos y esforzados campeones la sostienen. Marcho en el acto para Oaxaca á fin de estar cerca de vosotros y que los buenos mexicanos me cuenten en sus filas.

Compañeros: ¡Viva la Independencia! ¡Viva la República! ¡Viva la Reforma!

Yolox, Septiembre 3 de 1864.—*Rafael Cuellar.*

Por riguroso orden de fechas doy á conocer en seguida los partes relativos á diversas acciones que los infatigables soldados de la República libraron contra los invasores: esos hechos de armas tuvieron lugar por diferentes puntos de la línea de Oriente:

República Mexicana.—Línea de Sotavento.—Brigada Cuellar.—Hoy digo al Ciudadano General, Jefe de esta línea militar, lo que tengo el honor de transcribir á Ud:

«Tengo el honor de poner en conocimiento de Ud., que como comuniqué á esa Comandancia en mi anterior comunicación, el enemigo que llegó hasta la Balza y la incendió, contramarchó de dicha ranchería y pasó por Omealca, de cuyo punto me posesioné el 17 al amanecer. En el acto comencé á abrir un foso del otro lado del puente y una trinchera de este lado de terciería, formando otro en el camino del puente para la hacienda de Céspedes: al mismo tiempo cubrí con la fuerza suficiente el punto del Peñón distante dos leguas arriba del puente por mi izquierda y en la ribera del río Blanco, en cuyo punto se hicieron también dos trincheras. El 19 á las nueve y cuarto de la mañana se presentó el enenigo atacando de súbito la trinchera del puente para franquearse el paso, pero habiéndole contestado el fuego con muy buen éxito, se rompió la columna que corrió en desorden á replegarse al monte, desde donde comenzó á tirotear las trincheras, generalizando sus fuegos hasta la hacienda, en donde tenía formada mi reserva. En todos los es-

Digitized by Google

fuerzos que hizo en todo el día y en la noche para forzar el paso del puente, fué rechazado sin haber podido ni siquiera llegar al foso.

El fuego no cesó en todo el día ni en la noche hasta las ocho de la mañana del 20, que me retiré de dicha hacienda honrosamente, porque había agotado todas las municiones que tenía, al grado de no quedarme mas parque que el muy necesario para defenderme en la retirada, que se verificó en el mejor orden, sin atreverse el enemigo á salvar el foso que quedó defendido por la caballería del C. Capitán Lucas Pérez, á las órdenes del C. Teniente coronel Procopio Sánchez, que quedó protegiendo la retirada y resistiendo un fuego muy activo que el enemigo dirigió sobre él, no atreviéndose á pasar el foso ni las trincheras, sino hasta en la tarde, hora en que yo, sin estropear mi fuerza, sin forzar la marcha, y como sin ningún enemigo hubiera quedado á retaguardia, me hallaba muy cerca de este punto, al que llegué á las seis de la tarde con toda la fuerza.

Por personas fidedignas que han llegado hoy de Omealca, he sabido que la pérdida del enemigo asciende á treinta muertos y cuarenta y cinco heridos, cuyas noticias confirman los exploradores que han estado llegando á este campamento; y no lo dudo, porque nuestros tiros no se disparaban sino cuando se presentaba el enemigo en lo limpio, sin contestar el fuego que, disperso en tiradores, nos hacía desde el monte, tanto para aprovecharlos como para economizar el parque, que era muy poco, pues solo tenía yo las dos cajas que Ud. se sirvió mandarme con el C. Capitán Miguel Domínguez, cuya muerte tenemos que lamentar, así como la de un soldado y dos heridos levemente.

Hasta hoy no se atreve el enemigo á salir de Omealca, á pesar de la superioridad numérica de su fuerza que se compone de más de cuatrocientos franceses; y si se interna en este flanco, lo batiré en emboscada hasta meterlo en algún punto donde pueda resistirlo de frente, y darle otra escarmentada; pero para esto necesito que Ud. se digne proveerme de parque, pues me he quedado sin nada.

Toda la fuerza se ha manejado con valor y entusiasmo sin dejar nada que desear, recomendando á Ud. muy particularmente, por su actividad y valor en el combate, al C. Teniente coronel Procopio Sánchez, quien todo el día estuvo en los puntos más expuestos, entusiasmando á la tropa é infundiéndole valor y desprecio al enemigo con su sangre fría.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de Ud. para su satisfacción y para que se digne comunicarlo al C. General en Jefe de la línea de Oriente.

Libertad y Reforma. Quechuleño, Septiembre 21 de 1864.—*Rafael Cuellar.*—C. General en Jefe de la línea militar de Sotavento. —Tlacotálpam.»

Y lo inserto á Ud. para su más pronto conocimiento y satisfacción.

Digitized by Google

Libertad y Reforma. Quechuleño, Septiembre 21 de 1864.—A las dos de la mañana.—*Rafael Cuellar.*—C. General en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

República Mexicana.—Sección de operaciones.—Coronel en Jefe. —Viva la Independencia.—A las diez y media de la mañana se me presentó el enemigo traidor en las alturas de los ranchitos inmediatos á esta villa, queriéndome entretener con toques de clarín de las tres armas; pero en el acto dispuse la manera más conveniente de batirlo, aprevechándome del brío de los ciudadanos jefes, oficiales y tropa que ansiaban el momento, lo que se verificó desalojándolos de sus posiciones á paso veloz sin hacer sobre el enemigo un solo tiro, el que no esperó, y corría vergonzosamente la fuerza de caballería que era la única que cubría los puntos.

A continuación me dirigí sobre esta plaza, la cual se hallaba atrincherada y foseada; pero sólo la presencia de la fuerza de mi mando fué bastante para que la hubieran desocupado, y como esto pasó á mi vista, dispuse perseguirlos con cincuenta caballos y otros tantos infantes, hasta la distancia de tres leguas, donde ya mirando que era infructuoso continuar, porque corren peor que unos galgos. mandé hacer alto, después de haber visto que un puñado de valientes de caballería, en unión del C. Comandante Melchor Feria, los hicieron quemar más de dos cajas de parque y los desbandaron por distintos puntos, asegurándole á Ud. que ha perdido el enemigo la mitad de su fuerza, llevándose tres heridos y tomando el rumbo de San Juan Ñumí. Por nuestra parte sólo tenemos un soldado levemente herido, pues las balas del enemigo no pudieron causarnos más efecto que el miedo con que las dirigían.

Felicito á Ud. á nombre de la Patria por este pequeño triunfo, recomendándole de preferencia á los vecinos de esta población, pues han salido en grupo y sin armas en nuestra compañía á perseguir al enemigo, con una decisión digna de escribirse en la historia; lo mismo que los ciudadanos jefes, oficiales y tropa, pues no han dejado que desear en su comportamiento.

Protesto á Ud. con este motivo mi aprecio, subordinación y respeto.

Patria, Libertad y Reforma. Tlaxiaco, Octubre 18 de 1864.—*J. Segura.*—C. Gobernador y Comandante militar del Estado.—Oaxaca.

Sección Cacho.—Teniente Coronel.—Deseando satisfacer de la manera más cumplida el objeto que Ud. se propuso al ordenarme el movimiento sobre este rumbo, desde Salomé escribí al C. Coronel Figueroa, concertando un ataque sobre la plaza de Coxcatlán que suficientemente fortificada y defendida por cosa de doscientos hom-

Digitized by Google

bres, era un obstáculo que constantemente amagaba nuestra frontera. El expresado Coronel supo comprender y desarrollar mi idea con una eficacia propísima, moviéndose en mi auxilio con doscientos infantes y treinta caballos desde el pueblo de Huautla, hasta reunirnos en la hacienda de la Calavera para combinar el ataque, y á las tres de la mañana de ayer caímos sobre la expresada plaza, que aunque sorprendida al principio, pues penetraron nuestras fuerzas hasta el cuerpo de guardia donde se apoderaron de parte de las armas de ésta, pudo el enemigo, sin embargo, organizar su defensa y hacerla de la manera más vigorosa. Lo creo inútil y además no tengo el tiempo suficiente para manifestar á Ud. las diversas circunstancias y aspectos del combate, y por esto paso á decirle que después de cinco horas de un fuego vivo sostenido por una y otra parte y diversos encuentros á arma blanca, hemos vencido todo obstáculo, deshecho al enemigo y quedado dueños absolutos de la plaza. Más de treinta muertos han quedado en ella y sus armas en nuestro poder. Por nuestra parte, y sin comprender las pérdidas habidas en la fuerza del C. Coronel Figueroa, tenemos que lamentar la desgracia de haber sido gravemente herido el oficial Antonio Benítez, que recomiendo á Ud. cuanto merece y un soldado.

Reitero á Ud. con tal motivo mis protestas de adhesión y respeto.

Independencia y Libertad. Teotitlán, Octubre 20 de 1864.—*L. Cacho.*—C. General en Jefe del Ejercito de Oriente.

Línea Avanzada.—Sección Figueroa.—El día 17 á las doce del día tuve aviso en Huautla del C. Teniente coronel Cacho del movimiento que por orden de Ud. debía efectuar sobre este rumbo invitándome á un ataque sobre Coxcatlán, plaza fortificada y defendida por cosa de ciento cincuenta hombres. En el acto emprendí mi marcha con doscientos infantes que allí tenía y libré la orden competente para que se me incorporase la caballería que se hallaba en Tecomavaca, y como á las doce de la noche de antier nos hemos reunido el expresado Teniente coronel y yo en la hacienda de la Calavera.

A las tres de la mañana llegamos á Coxcatlán, y aunque nuestra fuerza penetró con el mayor arrojo hasta un portal en el centro de la plaza donde se hallaba la guardia y se apoderó de parte de las armas de ésta, sin embargo el enemigo organizó su defensa y la hizo vigorosamente, y fué necesario sostener un reñido combate por cinco horas; pero al fin quedamos dueños y absolutos de la plaza, cubierta con más de treinta cadáveres del enemigo.

Por nuestra parte hemos tenido heridos al C. Capitán de la "Legión República," Lorenzo Guzmán, de la clase de tropa catorce, tres muertos y diez dispersos, cinco caballos muertos y tres heridos.

No encuentro palabras bastantes para expresar á Ud. la satisfacción con que he visto la digna conducta de mi nueva infantería: allí

Digitized by Google

recibió el bautismo del fuego, y sin embargo decidió el combate como si fueran unos aguerridos soldados.

Protesto á Ud. las seguridades de mi adhesión y aprecio.

Independencia y República. Teotitlán del Camino, Octubre 20 de 1864.—*Luis P. Figueroa.*—C. General Porfirio Díaz, en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

LINEA AVANZADA.—SECCION FIGUEROA.

RELACION de los heridos y muertos habidos en el combate el dia 19 de Octubre, en el pueblo de Cozcatlán, contra los franco-traidores.

HERIDOS.

Capitán, C. Lorenzo Guzmán, de la compañía Legión República.
Soldados, CC. Francisco Narvaez, de la ídem.
Tomas Marín, de la ídem.
Juan Bernabé, de la ídem.
Ramón Pardo, de la ídem.
Sargento 1º Mariano Estrada, de la compañía Mixta.
Cabo, José Rosas, de la ídem.
Soldado, Dionisio Chávez, de la ídem.
Ignacio Merino, de la ídem.
Pedro Julio, de la ídem.
Benito Antonio, de la ídem.
Pascual Ventura, de la ídem.
Cabo, Pedro Alfaro, de la compañía de Ayautla.
Soldado, Ildefonso Isidro, de la compañía de San Mateo.
Manuel José, de la ídem.

MUERTOS.

Soldado, C. Vicente Cazales, de la compañía Legión República.
Cabo, José Manuel Segundo, de la compañía de Huautla.
Soldado, José Juan, de la compañía de Ayautla.
Cinco caballos muertos y tres heridos.

Teotitlán, Octubre 20 de 1864.—C. E. D. D, *Abraham Olivares.* —Vº Bº.—*Figueroa.*

Ejército de Oriente.—Brigada de caballería.—Comandante.—Hoy á las once de la mañana he arrollado la caballería del traidor Trujeque desde este punto hasta las calles de Nochixtlán. Me ocupo de levantar el campo que se halla regado de cadáveres, lanzas y caballos, mosquetes y prisioneros. He pasado por las armas al segundo jefe de la fuerza enemiga, á un capitán y un teniente, el primero se llamaba José María Rico. Mañana daré á Ud. el parte minucioso, y acepte entretanto esta pequeña gota de sangre para unirla á la que más tarde lavará el pabellón nacional.

Digitized by Google

Libertad y Reforma, San Pedrito, Noviembre 7 de 1864.—*Félix Díaz.*—C. General en Jefe de la línea militar de Oriente.—Oaxaca.

Ejército de Oriente.—Brigada de caballería.—Comandante.—Tengo el honor de remitir á Ud. el parte detallado de lo ocurrido en el movimiento que emprendí sobre los franco-traidores.

El día 6 del corriente, después de un ligero descanso en Huauclilla, continué mi marcha á las once de la noche con el objeto de llegar á Chinaxtla á las cuatro de la mañana siguiente.

Había formado una columna de dos escuadrones máximos de rifleros á las órdenes del Teniente coronel de la Legión del Norte, C. Basilio Garza, para que atacase pie á tierra, y otra de dos escuadrones maniobreros, al mando del Coronel del citado cuerpo, C. Gerónimo Treviño, para servir de sostén á la primera ó cargar si el enemigo estuviese montado. El C. Teniente coronel Ladislao Cacho, con el escuadrón de Tehuacán, debía situarse en San Mateo á fin de observar los movimientos del enemigo en Yanhuitlán y recoger á los que se dispersasen de Chinaxtla.

La columna del bizarro Teniente coronel Garza que llevaba orden de arrollar la avanzada del enemigo sin hacer fuego, lo verificó perfectamente, haciéndole dos muertos y tres prisioneros, y el grueso de aquel huyó precipitadamente al abrigo de las hondonadas del terreno, dejando regado el camino de caballos, lanzas, cartucheras y otros efectos de guerra, y en nuestro poder el referido pueblo de Chinaxtla.

No habiendo tenido efecto el combate que provocamos, regresé al paso á Nochixtlán; se dió pienso y agua á la caballada, y á las diez seguimos nuestra marcha para Huauclilla, cuando á un cuarto de legua se presentó el enemigo queriendo atraernos á la infantería que tenía emboscada al Poniente de aquella población, y como no pudo hacernos caer en el lazo, se contentó con tirotear la retaguardia que cubría el escuadrón de Tehuacán, y vino en esta dirección hasta San Pedro Luilitongo.

Allí fué donde juzgué oportuno escarmentar su tenacidad: mandé detener la brigada, y con el 10 de Lanceros que hallándose en el centro estuvo más pronto, cargué fuertemente al enemigo que reunido embestía bruscamente sobre la retaguardia, sirviéndonos de sostén la Legión del Norte, que en nuestra marcha retrógrada traía la vanguardia: la primera Sección á cuya cabeza venía el bandido Trujeque, resistió con bravura, pero arrollada por la fuerza de nuestro empuje, fué arrojada sobre el resto del enemigo con numerosas pérdidas.

Cuando llegamos al alcance de su infantería, hizo al arrimo de

Digitized by Google

ésta el último esfuerzo; pero entonces el Mayor de órdenes C. Comandante de batallón Félix Almada con el Capitán Amado Banuet y un trozo que había reorganizado el primero después de haber tomado parte en el combate, con el pensamiento de frustrar cualquier lance que pudiera ocasionar el desorden de la victoria, secundó felizmente el impulso de los más avanzados y el enemigo desesperó de su salvación.

El pundonoroso y valiente Comandante de escuadrón, C. José María Olivera, se distinguió macheteando traidores hasta que lo tiraron de su caballo de una lanzada que no le interesó sino la piel después de pasar el cinturón.

El Teniente coronel C. Ladislao Cacho, acompañado del Comandante de escuadrón C. Manuel Bañuelos y otros individuos del de su mando, hizo varios prisioneros, á quienes consiguió salvar la vida.

Me veo en el caso de recomendar á Ud., y con justicia, á los CC. capitanes Julio González y Marcos Ortiz, y alféreces Mauro Vázquez y Carlos Remscheidt, quienes metieron al enemigo hasta las calles de Nochixtlán.

El número de muertos visto por los jefes y oficiales, y enterrados por los presidentes de San Pedro y San Miguel, asciende á cuarenta y seis, á diez y seis los prisioneros, ochenta caballos, otros tantos fusiles recortados, muchas espadas y pistolas, contando entre estas últimas las del traidor en jefe, así como su caballo.

Aunque dije en mi parte anterior que los oficiales pasados por las armas eran tres, fueron en realidad cuatro, reconocidos por los mismos prisioneros, é identificados con arreglo á la ley.

Por nuestra parte sólo tenemos dos heridos leves, siendo uno el soldado del escuadrón de Tehuacán, C. Agustín Torres, el cual se confundió entre los enemigos varias veces, enmedio del calor de la refriega.

Protesto á Ud. con tal motivo las seguridades de mi subordinación.

Libertad y Reforma, San Francisco Telixtlahuac, Noviembre 8 de 1864.—*Félix Díaz.*—C. General en Jefe de la línea militar de Oriente.—Oaxaca.

En las críticas circunstancias porque la República pasaba, son de admirarse más los rasgos levantados, los sentimientos nobles y los sacrificios patrióticos.

Tabasco dió una prueba de su heroicidad, que merecerá en la historia ocupar un puesto digno.

Digitized by Google

Ni la ambición de mando que algunas veces ha influido en el ánimo de los gobernantes, ni el cambio brusco y violento en el personal de la administración, hicieron que en aquel Estado se torciera la vara de la justicia nacional, ni se pusieran dificultades al cumplimiento de un decreto que, en otra época, hubiera sido causa suficiente para alterar la armonía entre los distinguidos miembros del Poder público.

En Tabasco funcionaba con toda regularidad el régimen constitucional que, como es sabido, en circunstancias anormales, entorpece la acción de las autoridades militares y exige ciertas fórmulas que demoran el despacho de los negocios y aun tornan en estériles algunas medidas del orden puramente administrativo.

En tiempo de guerra, todos los elementos deben estar en manos de los guerreros; pero en muchos cerebros tienen tan fuerte arraigo las ideas contrarias, que sólo espíritus privilegiados y almas templadas en el fuego patrio, doblan la cerviz con dignidad ante la ley imperiosa de la exigencia pública.

Las autoridades de Tabasco pertenecían á la escuela de la nobleza patria; y ante la necesidad se descubrieron con respeto, aceptando como una medida salvadora la que dictaba el Cuartel general de la línea de Oriente: aquellas autoridades, inspiradas en nobles sentimientos, fueron las primeras en prestigiar á las que iban á sustituirlas.

Al bajar los peldaños del poder aquellos héroes con tanta magestad y con tanta abnegación, merecieron bien de la Patria y la Patria debe escribir en el libro de sus gratos recuerdos, con tinta de oro, los nombres de los patriotas tabasqueños.

Digitized by Google

¡Honor al pueblo que alcanzó tal grado de civilización! ¡Loor eterno á sus caudillos y á sus mandatarios! Léanse con atención todos los documentos siguientes:

FELIPE J. SERRA, Vice-gobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tabasco, á sus habitantes sabed:

Que el Cuartel general de la línea de Oriente, se ha servido dirigirme el decreto siguiente:

"*PORFIRIO DIAZ, General en Jefe de la línea Oriente, á los habitantes del Estado de Tabasco, sabed:*

Que en virtud de las amplias facultades que el Supremo Gobierno de la Nación se sirvió conferirme por sus acuerdos de 22 de Septiembre, 28 de Octubre y 25 de Julio último sobre los Estados de dicha línea, he tenido á bien decretar lo que sigue:

Art. 1º Se declara en estado de guerra al Estado de Tabasco.

Art. 2º El Cuartel general de la línea de Oriente nombrará al ciudadano que deba encargarse del gobierno político y militar de ese Estado.

Art. 3º Sólo el Gobierno Supremo de la República ó el Cuartel general de la línea de Oriente, podrá derogar la declaración del artículo 1º ó reemplazar al ciudadano nombrado conforme al artículo 2º

Art. 4º El Gobernador y Comandante militar se sujetará en el ejercicio de la autoridad que se le confiere, á las prescripciones de la ley de 17 de Julio de 1863, ocurriendo á este Cuartel general en todos los casos que la misma prescribe dirigirse á cualquiera de las Secretarías del Despacho, salvo lo que el Gobierno Supremo disponga en adelante.

Comuníquese para su publicación y cumplimiento.

Dado en Oaxaca á los ocho días del mes de Septiembre de 1864. —*Porfirio Díaz.—Justo Benítez*, secretario."

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento. Palacio del Gobierno en San Juan Bautista, 3 de Octubre de 1864.—*Felipe J. Serra.—León Alejo Torre*, oficial 1º

FELIPE J. SERRA, Vice-gobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tabasco, á sus habitantes sabed:

Que el Cuartel geueral de la línea de Oriente, se ha servido dirigirme el decreto siguiente:

"*PORFIRIO DIAZ, General en Jefe de la línea de Oriente, á los habitantes del Estado de Tabasco, sabed:*

Que en virtud de las amplias facultades que el Supremo Gobierno de la República se sirvió conferirme por sus acuerdos de 22 de

Digitized by Google

Septiembre, 28 de Octubre y 25 de Julio último sobre los Estados de la línea, he tenido á bien expedir el siguiente decreto:

Artículo único. Es Gobernador y Comandante Militar del Estado de Tabasco, el C. Coronel Gregorio Méndez.

Comuníquese para su publicación y cumplimiento.

Dado en Oaxaca á los ocho días del mes de Septiembre de 1864. *Porfirio Díaz.—Justo Benítez*, secretario."

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento.

Palacio del Gobierno en San Juan Bautista, á 3 de Octubre de 1864.—*Felipe J. Serra.—León Alejo Torre*, oficial 1º

Gobierno superior del Estado Libre y Soberano de Tabasco.—C. General.—En virtud de lo dispuesto en los decretos expedidos por ese Cuartel general en 8 del mes próximo pasado, hoy entregaré al C. Coronel Gregorio Méndez el mando político y militar de este Estado que ejerzo por el voto de mis conciudadanos y de conformidad con la Constitución y leyes vigentes.

Al tener el honor de poner en conocimiento de Ud., tal suceso, disfruto la satisfacción de acompañarle ejemplares del manifiesto que con esta fecha he dirigido á mis comitentes y á la República en general, á fin de colocar los hechos en el lugar verdadero y no dar margen á comentarios aventurados que quizá cediesen en contra de nuestra noble y magestuosa causa.

Independencia, Libertad y Reforma.—San Juan Bautista, Octubre 4 de 1864.—*Felipe J. Serra.*—C. General en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

El H. Congreso del Estado, á los tabasqueños.

Conciudadanos:

Acatando la disposición del Ciudadano General en Jefe de la línea de Oriente, que se halla autorizado en debida forma por el Supremo Gobierno nacional, la H. Legislatura del Estado suspende el curso de sus sesiones por ser incompatible con los resultados que deben obtenerse de la declaración del estado de guerra. Sin temor y sin murmuraciones de ninguna clase adopta esta determinación por el tiempo que dure la difícil situación actual; lo primero, porque confía plenamente en las buenas cualidades que adornan al ciudadano que se encarga del Gobierno del Estado, y lo segundo, porque reconoce el derecho y la facultad que el Congreso nacional y las circunstancias excepcionales que atravesamos, han concedido al Supremo Magistrado de la República.

El Congreso excita á los ciudadanos todos á cumplir lealmente

Digitized by Google

con sus deberes de mexicanos y tabasqueños, y al encargado de regir los destinos del Estado, á ser un modelo de patriotismo, de justicia y equidad, y á marcar su administración en nuestra historia particular, como una página gloriosa de libertad y de buena organización militar y política, no siendo mas que el eco de la opinión pública y el sostenedor constante de las garantías constitucionales y del honor y la integridad nacional.

San Juan Bautista, Octubre 3 de 1864.—*Justo F. Santa-Ana*, diputado presidente.—*Lauro León.*—*Carlos Zepeda*, diputado secretario.—*Eleuterio Pérez*, diputado secretario.

GREGORIO MENDEZ, Gobernador y Comandante militar del Estado, á los habitantes del mismo.

Tabasqueños:

El C. General en Jefe de la línea de Oriente, autorizado competentemente por el Supremo Gobierno nacional, y en vista de las exigencias de la difícil situación que atravesamos, ha tenido á bien declarar en estado de guerra nuestro Estado, y confiar á mis débiles esfuerzos su gobierno militar y político.

Acabo de hacerme cargo de la misión que se me confía, y estoy dispuesto á probar con los hechos la buena intención que me anima, tanto para contribuir á la defensa nacional, cuanto para promover el bien particular de Tabasco.

El estado de guerra no debe alarmaros en lo mas mínimo: su objeto es unificar y robustecer los elementos que poseemos para emplearlos con éxito cumplido en la defensa nacional; sin que por ello queden suspensas todas aquellas garantías que nuestra Constitución y nuestras leyes acuerdan á los ciudadanos y habitantes todos del país que cumplen lealmente con sus deberes sociales y políticos.

Mi gobierno, á pesar de tener que dedicar casi exclusivamente su atención á la organización militar y acumulación de elementos de guerra para combatir al enemigo extranjero, no descuidará en manera alguna la enseñanza del pueblo, el fomento de la agricultura y el comercio, y la promoción de todos aquellos adelantos sociales por los cuales el pueblo tabasqueño ha derramado su sangre generosa y llevado á cabo tantos sacrificios.

Seguridad y protección para todos en sus personas é intereses, orden y moralidad en todos los ramos administrativos, libertad en la órbita legal para todos, severidad inexorable para el que delinca, guerra sin tregua y sin descanso á los franco-traidores, organizando y armando la guardia nacional en todos los partidos del Estado: he aquí reasumido en pocas palabras el programa de mi gobierno que espero ver realizado por los hechos con la cooperación de todos los tabasqueños.

Digitized by Google

Digitized by Google

CORONEL

MIGUEL CASTELLANOS SANCHEZ

1863-1867.

Digitized by Google

La opinión pública será mi norma, mi consejero y mi juez, y si me ayudáis como es debido, y en otras ocasiones lo habéis hecho, tabasqueños, daremos una página más de gloria á la Nación y al Estado, obligando aun á nuestros mismos enemigos á respetar las virtudes de aquellos á quienes han considerado como ordas de salvajes. Tales son las aspiraciones y deseos de vuestro conciudadano y amigo.—*Gregorio Méndez.*

San Juan Bautista, Octubre 4 de 1864.

GREGORIO MENDEZ, Gobernador y Comandante militar del Estado, á las fuerzas de su mando.

Compañeros y amigos:

El ciudadano General en Jefe de la línea de Oriente, leal y digno representante del Supremo Gobierno de la República, ha tenido por conveniente designarme para ejercer el mando político y militar del Estado.

Esta inestimable prueba de confianza aumenta, si es posible, los sentimientos que aliento por la libertad de la patria y redobla mi amor hacia el sagrado depósito que nos legaron nuestros mayores á costa de inmensos sacrificios.

Ya sabéis, compañeros, que mi corazón no abriga sino sentimientos de libertad, de orden y garantías para todos aquellos dignos hijos de México que defienden su patria.

Pero la independencia y la libertad en el trance á que nos ha conducido la traición, sólo pueden salvarse con la representación de nuestros derechos sostenidos con la punta de nuestras bayonetas, sobre la miserable intervención que nos aniquila.

Así lo habéis ejecutado en la última sangrienta lucha que vindicó el honor de Tabasco y enalteció la magestad de la República. Mas estos esfuerzos no bastan, es preciso hacer más, y no me equivoco, ciudadanos, al contar con vuestro apoyo y valor heróico para continuar la guerra santa de la patria.

¡Nacionales de Tabasco! Nuestro deber está señalado:—Guerra á la invasión y á los traidores.—Guerra á los enemigos de la patria, y que nuestro último aliento en la pelea sea un grito inmortal: —¡Viva la Independencia!—¡Viva la Libertad!—*Gregorio Méndez.*

San Juan Bautista, Octubre 4 de 1864.

Secretaría general del Gobierno de Tabasco.—Circular.—Por decretos del 8 del pasado expedidos por el ciudadano General en Jefe de la línea de Oriente en virtud de sus facultades, se declaró el estado de guerra de esta localidad, y se dispuso se encargase de los

Digitized by Google

mandos político y militar de ella, el C. Coronel Gregorio Méndez con el carácter de Gobernador y Comandante militar.

En consecuencia, el ciudadano vice-gobernador constitucional del Estado, acatando como de su deber aquellas disposiciones, ha hecho hoy entrega de dichos mandos en la persona nombrada por el Cuartel general de la línea de Oriente, acordando al mismo tiempo se comunique á Ud., como tengo la honra de hacerlo, para su conocimiento y el de los demás habitantes de ese partido.

Con tal motivo el referido vice-gobernador tributa á Ud. por mi conducto las más debidas y expresivas gracias por los servicios que al frente de esa Jefatura ha prestado Ud. al país, como por la atención y deferencia personal con que se sirvió considerarlo.

De mi parte reciba Ud. las más sinceras protestas de aprecio y consideración.

Independencia, Libertad y Reforma.—San Juan Bautista, Octubre 4 de 1864.—*León Alejo Torre*, oficial 1º—Ciudadano Jefe político del partido de.....

Secretaría general de Gobierno.—Tabasco.—Circular.—Para conocimiento de Ud. y de los habitantes de ese partido, tengo la satisfacción de adjuntarle por superior acuerdo, ejemplares de las proclamas expedidas ayer por el ciudadano Gobernador y Comandante militar del Estado, Coronel Gregorio Méndez, con motivo de la toma de posesión de los mandos político y militar, verificada en cumplimiento de los decretos del Cuartel general de la línea de Oriente, de 8 de Septiembre próximo pasado.

Al recibir el ciudadano Gobernador y Comandante militar el grave peso de la administración pública del Estado en circunstancias tan solemnes para la Nación, ha contado con la eficaz cooperación de los dignos ciudadanos que desempeñan las Jefaturas políticas de los partidos y con la de los demás funcionarios y empleados del orden político y judicial, con el noble fin de llevar á cabo el programa de su gobierno consignado en una de las proclamas referidas.

En tal concepto, siendo el orden interior y la guerra sin tregua contra los enemigos de la República, los objetos primordiales del Gobierno, es de mi deber recomendar á Ud. por disposición del Primer funcionario del Estado, la conservación del primero y la preparación para la segunda decidida y enérgicamente.

Con este motivo reproduzco á Ud. mi particular aprecio y consideración.

Independencia, Libertad y Reforma.—San Juan Bautista, Octubre 5 de 1864.—*León Alejo Torre*, oficial 1º—C. Jefe político del partido de.....

Tocóle en seguida al Estado de Chiapas una prueba se-

Digitized by Google

mejante á la que se sujetó al de Tabasco, y tampoco los Chiapanecos desmintieron sus tradiciones liberales, ya bien justificadas en el largo y penoso sitio de Puebla.

Mis lectores recordarán que de aquel lejano Estado, el General González Ortega hizo una mención especial; ahora es justo y debido rendir un tributo de admiración á las autoridades de Chiapas, que, al despojarse del manto constitucional que las escudaba, lo hicieron con tal grandeza y con tal dignidad, que serán siempre acreedoras á la eterna gratitud de un pueblo libre.

No debo omitir la publicación de documentos que son un timbre de orgullo para los hijos de Chiapas.

Gobierno constitucional de Chiapas.—Con la atenta comunicación de Ud. fecha 13 del que expira, recibió el infrascrito los decretos que ese Cuartel general tuvo á bien dictar, declarando este Estado en guerra y nombrando Gobernador y Comandante militar del mismo, al ciudadano Coronel José Pantaleón Domínguez.

Previo conocimiento del Congreso de este Estado, que acatando dichos decretos clausuró ayer sus sesiones, hoy queda hecho cargo de este Gobierno el citado Sr. Domínguez.

Puede estar seguro ese Cuartel general que cualquiera que sea la condición en que se encuentre el infrascrito, no olvidará los deberes que lo ligan con la patria, para cuya salvación no rehusará su ayuda y cooperación al repetido Sr. Domínguez.

Reteiro á Ud. con este motivo los votos de mi aprecio y consideración.

Patria y Libertad.—Tuxtla Gutiérrez, Diciembre 31 de 1864.—*José Gabriel Esquinca.*—C. General Porfirio Díaz, en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

Gobierno político y Comandancia militar del Estado de Chiapas.—Los decretos expedidos por ese Cuartel general con fecha 12 del próximo pasado Diciembre que se sirvió Ud. adjuntarme á su apreciable comunicación de 13 del mismo, me impusieron de que por los motivos expresados en esta última, tuvo á bien declarar en guerra á este Estado y nombrarme su Gobernador y Comandante militar.

Si para llenar los deberes que me impone la noble y sagrada misión que se ha dignado conferirme, bastaran el patriotismo ardiente de que me siento animado y la lealtad de que he dado algunas pruebas, no

Digitized by Google

hay duda que podía lisonjearme de corresponder dignamente á la confianza de que ese Cuartel general se ha servido honrarme; pero además de lealtad y patriotismo, se necesita en las circunstancias, de instrucción y capacidad de que por desgracia carezco.

Sin embargo, contando con las luces, valor, patriotismo y abnegación de los buenos hijos de Chiapas, y con la dirección de ese Cuartel general, haré los esfuerzos posibles para elevarme á la altura de la situación, y procuraré salvar al Estado luchando constantemente en defensa de la autonomía nacional y de los principios políticos adoptados por la República.

Me resta dar á ese Cuartel general las gracias que le son debidas por la muestra de alta confianza con que se ha dignado distinguirme, y comunicarle, que obedeciendo su superior determinación, me hice cargo de este Gobierno y Comandancia militar el día 31 del próximo pasado Diciembre.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á Ud. las protestas de mi consideración y distinguido aprecio.

Patria y Libertad.— Tuxtla Gutiérrez, Enero 2 de 1865.—*José Pantaleón Domínguez.*—C. General en Jefe de la línea de Oriente. —Oaxaca.

El Congreso del Estado libre y soberano de Chiapas, á sus comitentes.

Conciudadanos: Emergencias independientes de la voluntad de vuestros representantes, pero justificadas por las necesidades de la situación, ponen al Congreso del Estado en la indispensable condición de clausurar el primer período de sus sesiones ordinarias.

Declarado en guerra el Estado por el Cuartel general de la línea de Oriente, de la cual aquel forma parte, para hacer más expeditiva y rápida la marcha de la administración pública, como lo demandan las azarosas circunstancias porque actualmente surca la nación, cuya defensa es preciso hacer á todo trance, á costa de cualquier sacrificio, por grave y oneroso que sea, pues ante los intereses comunes de la patria, es debido y justo exponerlo todo; el Congreso aplaza el orden constitucional para mejor tiempo, cuando todo haya vuelto, porque indudablemente debe volver, á su estado normal.

Si el Congreso no ha hecho todo lo que el sentimiento del deber le inspiraba, todo lo que en más felices días podía haber practicado para bien de sus comitentes; tened presente que las agitaciones consiguientes á un período verdaderamente excepcional, no podían darle la calma ni los medios de llenar su misión como correspondía á los deseos de que se hallaba animado.

Chiapanecos: acaso estéis llamados á mayores y más rigurosas pruebas para demostrar una vez más, que sois libres é independien-

Digitized by Google

tes, que no consentís en la usurpación de los derechos que Dios, la naturaleza y la ley os han consagrado: si así fuere, á nombre del deber, de la civilización y de la humanidad, os conjuramos á que seais dignos hijos de la patria que os dió el ser y de vosotros mismos, si queréis que la posteridad os bendiga.

Chiapanecos: volvemos á la vida privada de donde el deber nos sacó, sin olvidar el que tenemos de ir á colocarnos de pie firme en el puesto que nos esté señalado en la turbulenta y azarosa crisis porque, acaso, tenga que pasar de nuevo el Estado.

Pueblos del Estado: olvidad todas las personalidades, empuñad las armas sin distinción de colores políticos, y las que habíamos apurado en contra de nosotros mismos, apuradlas contra el enemigo común, y manifestadle con la magnitud de vuestros esfuerzos, que ante los peligros de la patria no hay sino buenos mexicanos.

Dado en el salón de Sesiones del Congreso del Estado.—Tuxtla Gutiérrez, á 20 de Diciembre de 1864.—*Manuel V. García.—Manuel Madrigal.—José Manuel Gamboa.—J. Manuel Martínez.—José A. Hernández.—Indalecio J. del Carpio.—Alejandro León.*

El C. José Pantaleón Domínguez, Gobernador y Comandante militar del Estado de Chiapas, á los habitantes del mismo.

Conciudadanos: designado por el Cuartel general de la línea de Oriente para reasumir los mandos político y militar del Estado, que ha sido declarado en guerra, había resuelto no aceptar tan delicado como espinoso encargo, persuadido de mi insuficiencia para desempeñarlo debidamente en las circunstancias críticas y azarosas á que ha venido conduciéndonos la sangrienta lucha en que la nación se encuentra; pero recordando que mi condición de soldado de la ley y de la patria me imponían el deber de obedecer ciegamente y sin réplica las disposiciones del digno Jefe militar de la zona de Oriente; y teniendo presente por otra parte que mi negativa podía argüir falta de espíritu público y desconfianza de una situación difícil y comprometida como la presente; me determiné á aceptar, fiando tan solo en los eficaces auxilios que debo esperar de vosotros para corresponder dignamente á la honrosa misión que se me ha encomendado de regir vuestros destinos.

Sin pretensiones personales de ninguna clase; sin otra mira que la de servir á mi patria, ahora que por salvarse demanda el concurso de sus hijos; yo me presto gustoso y lleno de resignación á hacer el sacrificio de la modesta pero honrosa posición en que antes me encontraba; yo abrazo la defensa de la causa común, de la más santa de las causas, con la misma fe en el triunfo, con la misma esperanza en el porvenir, de que antes estaba vivamente animado. Haré, pues, que todas mis disposiciones coadyuven eficazmente á

Digitized by Google

la salvación de la patria, á la recuperación de sus justos derechos usurpados, sin desatender por esto el despacho de los demás negocios del orden administrativo que procuraré se haga con la regularidad posible, sin otra pauta que los consejos de la razón recta é ilustrada, que espero no me abandonarán, ni otra regla de conducta que la ley, sin cuyo pronto y estricto cumplimiento no hay orden ni regularidad, paz ni garantías para los pueblos.

Conciudadanos: vuestros patrióticos y desinteresados antecedentes son la mejor esperanza, la mejor prenda de que continuaréis siendo fieles á la bandera nacional, de que continuaréis luchando con valor y denuedo, con ardor y constancia, para que triunfe de sus jurados enemigos, para ser siempre dignos hijos de una patria libre y sin mancilla, y para conquistar un glorioso renombre en la cruenta pero gloriosa lid en que se encuentra la nación.

Tuxtla Gutiérrez, Enero 10 de 1865.—*José Pantalcón Domínguez.*

Deseando dar á conocer á un tiempo la honrosísima conducta de los Estados de Tabasco y Chiapas, dejé pendiente la publicación de un documento de fecha anterior, y de grande importancia para el proceso que la posteridad forme al usurpador Maximiliano.

Este documento sirvió como de anuncio al pueblo armado de la República de lo que era capaz de hacer un hombre cegado por la ambición, á quien sus partidarios llamaban noble, magnánimo y generoso; fué á la vez el precursor del cadalso que después levantó la famosa ley de 3 de Octubre, y en el cual se inmolaron algunas víctimas de la tiranía, implantada en América por el descendiente imperial de Carlos V.

No puede concebirse cómo después del paseo triunfal que según dice Maximiliano hizo por el interior del país, se atrevía á expedir una disposición terrórifica: ¿No fué aclamado por todas partes grande entre los grandes? ¿entonces para que hacer uso de su *brazo de hierro* con el pueblo que tanto lo adoraba?

Maximiliano llamaba *chusmas* á los defensores de la

Digitized by Google

República, precisamente en la época en que tenían que salir de México los mejores generales franceses, con Bazaine á la cabeza, para poner un sitio á Oaxaca. Las disposiciones que se tomaban, por su importancia, hablan en favor de los republicanos.

¿Para que tanto lujo de fuerza al sitiar á Oaxaca?

Las *chusmas* no merecen tantos honores, y, una de dos: ó los defensores de la República eran *chusmas* de gigantes que amedrentaban, ó los defensores del imperio eran pigmeos que no prestaban garantías.

Se llamaba *bandidos* á los héroes de la patria y se decía en la disposición, con un candor verdaderamente columbino, que debía perseguir á las *gavillas armadas que recorrían todavía algunos puntos del país;* pero no se decía ni se indicaba siquiera cuáles eran esos puntos.

Acabamos de ver que en Tabasco, Chiapas y Oaxaca funcionaban con regularidad los Poderes de esos Estados: antes hemos visto en verdadero incendio republicano á la línea de Sotavento, Estados de Puebla, Guerrero, Hidalgo, Morelos y Campeche.

No eran tan microscópicos los puntos del país para no poderlos fijar con precisión.

Sus razones tendría para este olvido el llamado Emperador: Leamos su impolítica disposición.

Mi querido Ministro de Estado Velásquez de León.—De vuelta de mi penoso viaje á los departamentos del Interior, durante el cual he recibido en cada ciudad, pueblo y aldea, las más sinceras pruebas de simpatía y del más cordial entusiasmo, he podido deducir dos verdades irrefragables; la primera: que el imperio es un hecho firmemente basado sobre la libre voluntad de la inmensa mayoría de la Nación y que en él se cifra la forma de un gobierno de verdadero progreso y es el que mejor corresponde á las necesidades de los pueblos. La segunda es, que esta misma inmensa mayoría, está deseosa de paz, de tranquilidad y de justicia, bienes que espera y pi-

Digitized by Google

de con ansia á mi gobierno y que yo, teniendo presentes mis sagrados deberes ante Dios y el pueblo que me ha elegido, estoy resuelto á darle.

La justicia hallará su base en las instituciones adecuadas á la época y en las cuales se trabaja con incesante celo. Para el restablecimiento de la paz y de la tranquilidad en todo este hermoso y extenso país y para el pronto desarrollo de sus prodigiosas riquezas, mi Gobierno está determinado á emplear todo su empeño y energía. Si hasta hoy ha usado de indulgencia con sus adversarios políticos para dejarles tiempo y ocasión de conocer la voluntad nacional y unirse á ella, en lo de adelante tiene la imperiosa obligación de combatir á aquellos, cuya bandera no lleva ya credo político, sino pretextos para el robo y la matanza. Mis deberes de soberano me obligan á proteger al pueblo con brazo de hierro, y para corresponder á los deseos altamente expresados por todas partes, declaramos, como Jefe de la Nación, con pleno conocimiento de nuestra sagrada misión y del deber que nos hemos impuesto, que todas las gavillas armadas que recorren todavía algunos puntos de nuestra bella patria asolándola, turbando y amenazando al laborioso ciudadano en su trabajo y en su libertad, deben ser considerados como cuadrillas de bandidos y caer en consecuencia bajo la inflexible é inexorable severidad de la ley. Mandamos por lo mismo á todos los funcionarios, magistrados y jefes militares de la nación, las persigan y las aniquilen con todas sus fuerzas. Si nuestro gobierno respeta toda opinión política, no puede tolerar á criminales que quebrantan la primera de las libertades que está llamado á garantizar; la de la persona y la propiedad.

Dado en el Palacio de México, á 3 de Noviembre de 1864.—*Maximiliano.*

Digitized by Google

III.

EL día 17 de Diciembre, es decir, al año y siete meses de perdida la plaza de Puebla el ejército invasor se presentó en el territorio oaxaqueño con un efectivo de cerca de 18,000 hombres, perfectamente armados y municionados, y provistos de la artillería necesaria para sitiar la plaza de Oaxaca, Cuartel general del valiente cuerpo de ejército de Oriente.

Desde que el invasor puso su planta en la tierra clásica de la libertad, el ejército mexicano comenzó á hostilizarlo con denuedo; y no siendo posible á nuestras fuerzas librar batallas campales, por falta de elementos, el General Díaz resolvió esperar al enemigo en la capital del Estado, poniendo á ésta en actitud de defensa que fué tan heroica como la de Puebla, pues sucumbió hasta los 55 días de asedio, después de haber librado combates glosiosísimos y de haber agotado todos sus víveres y todas sus municiones.

La plaza no tenía un ejército numeroso; sin embargo, Bazaine solo entró á ella, cuando nuestros soldados desfallecían de hambre y no había parque ya para nuestras armas.

El alma de aquella defensa en extremo heroica, lo fué

Digitized by Google

única y exclusivamente el denodado General Díaz: sus valientes subordinados, cuando sucumbió la plaza, lamentaron mas que todo la prisión del caudillo oaxaqueño, porque se creía que á enemigo tan formidable se le tratara con todo el rigor de que sabían hacer uso las cortes marciales.

Como veremos á su tiempo, Forey, que no podía olvidar los desastres que le hizo sufrir en Puebla el humilde soldado de la República, pidió al Senado francés la cabeza del valiente General Porfirio Díaz. Pero cuando todos los elementos se conjuraban contra el héroe batallador, el destino facilitó á éste la manera de ponerse en salvo, emprendiendo desde luego la lucha hasta consumar el triunfo glorioso de las armas mexicanas, y levantar sobre miles de cadáveres, miles de altares á la libertad y á la independencia.

A su tiempo conoceremos también los esfuerzos del invasor para reaprehender al General Díaz y las ofertas que hizo de pagar con numerario al aprehensor, así como todos los documentos que se expidieron á las autoridades desleales á la República, para conseguir el fin indicado.

Entretanto, conozcámos los pormenores del sitio de Oaxaca.

Al presentarse el enemigo á San Isidro en 17 de Diciembre de 1864, fué recibido con todo estrépito por los valientes subordinados del no menos valiente Coronel Félix Díaz, en Jefe de la Brigada de caballería: esa primera acción fué favorable á nuestra causa, como consta en el parte que sigue:

> Ejército de Oriente.—Brigada de caballería.—Coronel en Jefe. —Ciudadano General.—Participo á Ud. que acabo de sostener un rudo choque con la caballería del enemigo, á la que se le han he-

Digitized by Google

cho veinte muertos, varios heridos y cuatro prisioneros, quitándosele también ocho caballos.

Los muertos y prisioneros son de los renombrados húsares del imperio, pues los traidores se parapetaron prudentemente tras las grupas de sus amos.

El enemigo ha sido arrollado sobre su centro; pero como trae infantería y yo no la tengo á la mano y debo cumplir otras instrucciones, me replegué con calma sin perjuicio de aprovechar la primera oportunidad de arrancarle algún otro girón.

Es muy buen comienzo de campaña, que si concluye como se ha iniciado, asegurará los fueros de la República.

Independencia y Libertad. San Isidro, Diciembre 18 de 1864.—A las tres y media de la tarde.—*Félix Díaz.*—Ciudadano General en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

Indispensable se hacía ya en el campo liberal expedir medidas que sirvieran de cortapiza á la deslealtad y á la infamia, enseñoreada en algunos ilusos por la excesiva clemencia que nuestro generoso partido tenía para con los vencidos.

Como dice muy bien la disposición siguiente, los perdonados correspondían con ingratitud, arrojando un baldón al suelo en donde vieron la primera luz; y ya que la República no tenía *brazo de hierro* para castigar á sus enemigos, justo era que invocara entonces la magestad de la ley para poner coto á los ingratos.

El General Díaz, que como se sabe estaba investido de amplísimas facultades, mandó circular á todos los Estados de Oriente que estaban bajo su jurisdicción, el oficio siguiente:

República mexicana.—Cuartel general de la línea de Oriente.—Aunque la ley de 25 de Enero de 1862 y la Ordenanza militar castiga severamente á los que faltando á todo sentimiento patriótico y á las más palpitantes inspiraciones del pudor, prestan al enemigo su cooperación abierta ó insidiosamente, no creo fuera del caso recomendar á Ud. el pronto y ejemplar castigo de los criminales de

Digitized by Google

esa naturaleza, y asegurarle que por mi parte procederé también con la energía y eficacia que exijo de todos los funcionarios públicos.

No es la presente guerra una simple diferencia doméstica; es una gravísima cuestión de esclavitud y conquista por una parte, y de justicia, independencia y libertad por otra.

Para el ejército de Napoleón III, no merecemos los mexicanos consagrados á la noble y sagrada causa de la República, ni siquiera el nombre y apellido que siempre hemos llevado con justo orgullo y sin mancilla, sino sólo epítetos calumniosos y degradantes.

¿Qué consideraciones merecen, pues, tan injustos y altaneros enemigos y de cuál podrán ser dignos los degenerados mexicanos que los ayudan en sus inicuos planes de conquista y esclavitud?

El infrascrito que en guerra constante y leal con traidores y extranjeros, ha tendido más de una vez la mano á los vencidos, sólo ha encontrado en correspondencia ingratitud y baldón. Cúmplase pues, una vez la ley y caiga su peso sobre los transgresores, sean cuales fueren los respetos y las causas con que encubran su traidora conducta, y, vencidos ó vencedores, habremos sido justos cumpliendo con nuestros deberes.

Y aunque estoy cierto de contar en esto, como en todo, con la entereza de Ud. y demás funcionarios del esforzado y heroico Estado de Oaxaca, no es fuera del caso que el público tenga noticia de nuestra resolución, para evitar que la malicia alegue ignorancia ó que ésta sufra inmerecidos rigores.

Protesto á Ud. con tal motivo la sinceridad de mi afectuosa estimación.

Independencia y Libertad. Oaxaca, Diciembre 21 de 1864.—*Porfirio Díaz*—Ciudadano Gobernador y Comandante militar del Estado.—Presente.

La defensa de la plaza de Oaxaca quedó dispuesta en tres líneas encargadas respectivamente á los Coroneles Manuel González, Francisco Carreón y Juan Espinosa Gorostiza.

El ejército francés procuró desde luego intimidar á la plaza arrojándose sobre ella, pero tuvo que retroceder ante la defensa que se hizo del punto amagado. Este segundo é inmediato triunfo se participó al gobierno en los términos siguientes, publicando también el parte del Coronel Félix Díaz.

Digitized by Google

República mexicana.—Cuartel general de la línea de Oriente.—En atento oficio de hoy digo al Ministerio de Guerra del Supremo Gobierno Constitucional de la República, lo que sigue:

"Por el aviso oficial del ciudadano Coronel en Jefe de la Brigada de caballería, verá Ud. que el enemigo avanzó el grueso de su infantería hasta la derecha del Atoyac en terrenos de Montoya: formando en batalla y provocando al parecer á un empeño decisivo, mandé que fuera recibido por la compañía del 1º de Sinaloa al mando de su Capitán el C. Manuel Fernández que cubría el templo del Marquesado, y por otra del batallón de Sierra-Juárez que salió después con dos piezas pequeñas que dirigía el Comandante C. Martiniano León, bajo las órdenes del Teniente coronel C. Comandante Ignacio Castañeda.

El enemigo que seguramente esperaba, como ha ofrecido á sus desgraciados soldados, que abandonaríamos la plaza luego que se presentara al frente, sólo tuvo serenidad para cambiar algunos tiros de artillería, y con pérdida de dos muertos y varios heridos, huyó mas bien que se replegó, en desorden, hasta su campamento de Etla, andando en violento retroceso las cuatro leguas de trayecto.

Si el francés ha querido ensayar una diversión que amilanara nuestros animos, debe haber quedado convencido de que si bien lo consideramos digno adversario por el valor, nos creemos bastantes y sobrados para combatirlo y vencerlo.

Desde Etla volverá á preparar sus planes, y no será remoto que vuelva á la carga, pero también es seguro que lo resistiremos con exito y que la República escribirá en la espantada frente de los galos otro 5 de Mayo, no menos esplendoroso é imperecedero."

Lo que tengo el honor de trasladar á Ud. para su conocimiento, con protesta de mi más distinguido aprecio.

Independencia y Libertad. Oaxaca, Diciembre 22 de 1864.—*Porfirio Díaz.*—C. Gobernador y Comandante militar del Estado.—Presente.

Ejército de Oriente.—Brigada de caballería.—Coronel en Jefe.—Ciudadano General.—Después de la escaramuza de San Isidro, en que la caballería del enemigo ha tenido fuera de combate más de cincuenta hombres, pues solo sus heridos, según avisan de Etla, han sido treinta y tres, tuve que replegarme según las instrucciones superiores hasta la mañana de hoy, en que los franceses emprendieron un movimiento formal sobre esta plaza.

Hice mi descubierta al amanecer avanzando hacia San Pedro Ixtlahuaca, pero como los húsares del imperio, después de lo de San Isidro, ya no se desprenden sobre nuestros ginetes, tuve que reti-

Digitized by Google

rarme á la garita del Marquesado, desde donde he visto desfilar en desorden al enemigo, sin detenerse ante una guerrilla avanzada de Sierra-Juárez más que lo necesario para levantar dos zuavos que la artillería les puso fuera de combate.

No ocurre ninguna cosa particular en esta brigada, y al decirlo á Ud. cumple á mi deber manifestarle que toda ella está agitada del más ardiente patriotismo.

Patria y Libertad. Garita del Marquesado, Diciembre 22 de 1864. —*Félix Díaz.*—C. General en Jefe de la línea de Oriente.

Con la misma circunstancia de tener que dividir la atención de las fuerzas republicanas, que habíamos tenido en Puebla, nos encontramos en Oaxaca; y á la vez que era amagada la capital del Estado, en las Mixtecas se libraban continuamente acciones, impidiendo que en un sólo punto se reconcentraran todos nuestros pequeños elementos, y hacer así más firme y más enérgica la resistencia en la plaza citada.

El siempre leal Coronel Cristóbal Avalos, que había sido ya mi infatigable colaborador cuando organicé la segunda brigada de la tercera División, dió al Cuartel general parte de las novedades ocurridas en su línea, y en las que había salido triufante.

Lo justifican los documentos siguientes:

República mexicana.—Sección de operaciones sobre las Mixtecas.—Coronel en Jefe.—Hoy digo al ciudadano General en Jefe de la línea de Oriente, lo que á la letra copio:

"Conforme á las instrucciones recibidas de ese Cuartel general, y que en carta particular fecha 12 del presente me comunica, referente á los distritos de Tepoxcolula, Huajuápam y Silacayoápam, el lúnes 19 del que rige emprendí mi marcha sobre esta plaza y hoy á las cuatro y media de la tarde la he ocupado sin novedad, pues aunque el enemigo á nuestra vista se presentó en número de más de sesenta hombres sobre un elevado montecillo, al Poniente de esta Villa, huyó cobardemente á los primeros tiros que les hizo una guerrilla de infantería que al mando del C. Teniente coronel Bernardo García mandé que los observase, mientras yo con el resto de la fuerza penetraba hasta la plaza, lo que se verificó.

Digitized by Google

Mañana emprendo mi marcha hasta sus guaridas del potrero, punto favorito de ellos para reunirse y estar á salvo del peligro, pues quiero ver si logro dispersarlos completamente.

Por lo expuesto tengo el gusto de manifestarle á ese Cuartel general que ha sido recobrada esta plaza tan importante por dos sentidos, á la línea de la Mixteca, colocando en seguida al C. Jefe político Julián Torres en su puesto, quien inmediatamente ha empezado á ejercer sus funciones.

Todo lo cual tengo el honor de manifestarle para su conocimiento y satisfacción.

Independencia y Reforma. Silacayoápam, Diciembre 21 de 1864. —*Cristobal Avalos.*—C. Gobernador y Comandante militar del Estado de Oaxaca.

EL C. JULIAN TORRES, Teniente coronel de infantería, á los habitantes del Distrito de su mando.

Compatriotas:

Por una verdadera bondad del Supremo Gobierno del Estado, he sido nombrado Jefe político y Comandante militar de este Distrito, aunque no poseo las luces necesarias para regir un destino público como el que se me ha encomendado. Como mexicano y deseoso de cooperar con mis débiles servicios á la defensa de mi amada patria, no he vacilado un momento en aceptarlo, tomando en consideración que entre vosotros existen corazones mexicanos, que tomarán parte en ayudarme en mis tareas, para así marchar con más acierto.

Yo no traigo más bandera que el amor á la patria y los brazos abiertos para todos aquellos que no traigan sobre sí la horrible mancha de la traición, y si entre éstos hay alguno que implore la benignidad del Supremo Gobierno, entonces yo seré el primero en solicitar sean acogidos bajo la egida de la ley; y me complaceré en ver que se quiten del lado del crimen que los infama, escudándose en el santuario de la legalidad.

Conciudadanos: Levantad los ojos y veréis que la patria está en peligro y nos llama á su defensa; acudamos á salvarla. Toda apatía en estas circunstancias, toda indiferencia es criminal y cobarde cuando un invasor odioso, hollando todos los principios de la justicia y del derecho de las naciones, profana con su inmunda planta el sacrosanto suelo de nuestra patria.

Todo mexicano digno de tal nombre debe empuñar las armas y presentarse al combate en defensa del país que lo vió nacer, del bien y honor de su familia, del hogar y libertad de sus hijos; porque si (lo que no es posible) las huestes de Napoleón III llegaran á dominarnos, nuestros intereses pasarían á saciar su ambición, nuestras familias serían el objeto de su ira y de su desprecio, y

Digitized by Google

nuestros queridos hijos sus esclavos; ¡mas vive Dios que no lo permitiremos! porque si el déspota que hoy gobierna la Francia, en su loco desvarío y su insaciable sed de conquistas, ha creído que puede anudar en nuestro cuello la cadena de la esclavitud, hagámosle entender que ya no es tiempo, que en la tierra clásica de la libertad no germinará la exótica planta del atrevido imperio.

Mis amigos: Marchemos al combate, el campo de batalla nos brinda el laurel de la victoria ó la tumba de los valientes; no nos detengamos en ir en busca de uno ú otro, pues en el primer caso, la patria nos deberá su salvación, y al regresar á nuestros hogares, nuestros amigos, nuestras esposas y queridos hijos, nos recibirán en sus brazos y nos colmarán de las bendiciones que se prodigan á los defensores de la independencia; en el segundo enseñaremos á nuestros pósteros á continuar lucha tan heroica, hasta arrojar de nuestro caro suelo á ese pérfido invasor, que sin motivo ha venido á turbar nuestro reposo. No temáis por vuestras familias, que el Dios de las batallas que protege la justicia y aborrece la tiranía, las cubrirá como á nosotros, con su sombra poderosa.

Mis amigos: No olvidemos que somos mexicanos y que debemos vengar los ultrajes hechos á nuestra amada patria. La justicia de nuestra causa nos dará el triunfo, y en medio del combate, entre el humo que despide la mortífera metralla sea nuestro saludo: ¡Viva la independencia nacional! hasta llegar con los laureles del triunfo á depositarlos en el seno de nuestras familias.

Vuestro mejor amigo.—*Julián Torres.*—Silacayoápam, Diciembre 21 de 1864.

También el General Luis Pérez Figueroa, cuyo valor ha rayado siempre en la temeridad, dió en Coxcatlán, población situada entre Tehuacán y Oaxaca, una lección severa á los enemigos de la libertad: el resultado fué expléndido para los republicanos.

Ejército de Oaxaca.—Primera brigada de la Sierra.—Comandante.—Para sacar todas las ventajas posibles del buen resultado de la expedición sobre Coxcatlán, marché á batir á los traidores moradores de los pueblos de Coyomeápam y San Juan Cuautla defendidos por cuatrocientos hombres, logrando apoderarme del primero de estos pueblos, después de un ligero tiroteo, á las ocho de la mañana del día 4.

Digitized by Google

GENERAL

LUIS PEREZ FIGUEROA.

1863-1867.

Digitized by Google

Digitized by Google

Como los referidos traidores se replegaron á San Juan Cuautla, donde tenían el grueso de sus fuerzas, los perseguí bajo los fuegos de sus ventajosas posiciones, recibiendo una granizada de balas y peñascos que rodaban de todas partes, y á las diez de la mañana del mismo día estaba en el corazón de la montaña de Cuautla, y dueño ya de la cuarta parte del pueblo de este nombre. Reunidos los traidores toman brío, cargan sobre los independientes republicanos y son rechazados; cargan á su vez éstos sobre sus enemigos y los obligan á concentrarse á su fuerte atrincheramiento de Chichiltepec, fortín tan ventajosamente situado, que se le puede llamar inexpunable, teniendo la ventaja de dominar á tiro de pistola la población entera. Comienza nueva lucha, un fuego vivísimo y una nube de piedras viene á caer á los piés de los defensores de México sin causarles ningún mal, pues que Dios los protege; siete horas dura el combate y al ponerse el sol, los nacionales de la Sierra son dueños absolutos del campo, dejando batidos á los traidores de la montaña de Tehuacán, vengando así el honor nacional y escarmentando á los enemigos de México.

Mis pérdidas han sido insignificantes; dos heridos ligeramente de la clase de tropa y un caballo disperso.

Las del enemigo fueron de consideración: treinta cadáveres han dejado en el campo, multitud de heridos que huyeron, quedando en mi poder los traidores Benito Fierro, que fungía de Capitán, José de Jesús Games y José Toribio, de oficiales subalternos; once de la clase de tropa, un espía, veinte fusiles, tres arrobas de pólvora y varios caballos.

Como el valor y patriotismo de mis subordinados es unánime, se los recomiendo á Ud. para que se sirva hacerlo así con el ciudadano General en Jefe.

Independencia y República. Huautla, Enero 6 de 1865.—*Luis P. Figueroa.*—Ciudadano Comandante militar del Estado.—Oaxaca.

EJERCITO DE OAXACA.—Iª BRIGADA DE LA SIERRA.

RELACION de los CC. jefes y oficiales que concurieron á las jornadas el 1º del presente mes á Cozcatlán y el 4º del mismo á Coyomeapam y San Juan Cuautla.

CLASES.	NOMBRES.
Coronel	C. Luis P. Figueroa.
Capitanes	,, Jesús Ramírez.
,,	,, Lorenzo Guzmán.
,,	,, Teodoro Flores.
,,	,, Agustín Palancares.
,,	,, Rodrigo Reyes.
,,	,, Basilio Guerrero.
,,	,, J. Justo Valdivia.
,,	,, Ramón Sarmiento.

Digitized by Google

Capitanes	„	Calixto Flores.
„	„	Lorenzo Muñoz.
Tenientes	„	Abraham Olivares.
„	„	Rafael Flores.
„	„	José M. Hermenegildo.
„	„	Carlos Carrera.
„	„	Gregorio Carrera.
„	„	Francisco Pedro.
„	„	José R. Cid.
„	„	Brígido Tilio.
„	„	Marcial Sarmiento.
Subtenientes	„	Juan José García.
„	„	José M. Alvarez.
„	„	Francisco Alvarez.
„	„	Antonio Rojas.
„	„	Francisco Aguilar.
„	„	Manuel Aguilar.
„	„	Lino Rivera.
„	„	Patricio Victoriano.
„	„	Pablo Antonio.
„	„	Isidro A. Martínez.
„	„	Pascual Patricio.
„	„	Esteban Solís.
„	„	Juan García.
„	„	Gabriel Agüero.
„	„	Francisco Orozco.
Alférez	„	Julian Vera.

NOTA.—Los CC. Capitanes Teodoro Flores, Teniente Brígido Tilio y Subteniente Francisco Alvarez, no tomaron parte en la primera jornada.

Huautla, Enero 6 de 1865.—C. E. D. D, *Abraham Olivárez.*—Vº Bº *Figueroa.*

EJERCITO DE OAXACA.—1ª BRIGADA DE LA SIERRA.

RELACION de los individuos hechos prisioneros en la jornada del 5 del presente en Coyomeapam y San Juan Cuautla.

NOMBRES.

Benito Fierro, Capitán.
José de Jesús Games, Subteniente.
José Toribio, ídem.
José Máximo, soldado.
José Teodoro, ídem.
José Mariano, ídem.

Digitized by Google

NOMBRES.

José Alejandro, ídem.
José Luciano, ídem.
José Vicente, ídem.
José Nicolás, ídem.
Joaquín Lorenzo, ídem.
José Valentín, ídem.
Juan de la Cruz, ídem.
Vicente Apolinario, espía.

Huautla, Enero 6 de 1865.—C. E. D. D, *Abraham Olivárez.*—Vº Bº, *Figueroa.*

El enemigo avanzaba á Oaxaca sin tomar una ofensiva franca y decidida, y vigilado como lo estaba por nuestras fuerzas, al menor de sus movimientos nuestras armas le recordaban que el valor y el entusiasmo aun no abandonaban á los corazones que estaban dispuestos á dar su último latido al pie de la bandera sin mancha.

Los siguientes partes así lo acreditan:

Teniente Coronel de Ingenieros.—Cumpliendo con la orden de Ud. fuí á situarme con la compañía que está á mis órdenes á la vanguardia del punto amagado por el enemigo, haciendo alto al frente de Panzacola donde aquel se había detenido.—Así aguardaba su ataque, pero advirtiendo que poco después se retiraba sin darnos lugar de quemar las cargas viejas de los fusiles, mandé que avanzara el Capitán primero C. Antonio Velázquez, con la mitad de la compañía para provocar una escaramuza, lo que se consiguió afortunadamente.

El resultado de ella fué el siguiente: un rato de diversión para la compañía y los espectadores, un raspón de bala en el brazo derecho al zapador de segunda clase Inocente Gallardo, y haberle hecho al enemigo cinco muertos, que toda la tropa atestigua haber visto, entre los cuales se encuentra uno que supongo será oficial porque iba á caballo.

Lo que tengo el honor de participar á Ud. para su superior conocimiento.

Independencia y Libertad. Oaxaca, Enero 10 de 1865.—*Lorenzo P. Castro.*—Ciudadano General en Jefe de la línea de Oriente.—Presente.

Digitized by Google

Ejército de Oriente.—Auxiliares de la Sierra.—Ciudadano General en Jefe: Tengo el honor de participar á Ud. que entre ocho y nueve de la mañana de ayer se movió de su campamento el enemigo, situado en la hacienda Blanca, cuyo movimiento fué observado en este campo desde su principio hasta colocarse aquel al frente de los fortines, y colocado así destacó una fuerza compuesta de más de cien hombres de infantería y caballería, sobre nuestro flanco izquierdo hacia la fortificación ya indicada: observado por el enemigo que una fuerza se desprendía del último fortín en actitud de atacarlo, quedó por un momento formado en batalla, pero faltándole el valor y la serenidad necesarios para el efecto, dió media vuelta avanzando hacia este punto, y satisfecho yo del valor y entusiasmo de mis compañeros de armas, mandé avanzar á las órdenes del C. Subteniente de la segunda compañía, Rito Ruiz, quince hombres de la misma hasta ponerse á tiro de fusil con el enemigo, lo que fué ejecutado rompiéndose los fuegos entre ambos, y después de un intervalo reforcé aquella con otros quince hombres de la primera compañía al mando del C. Subteniente Manuel Ramírez, cuyas guerrillas no se conformaron con tirotear al enemigo sino hasta hacerlo huir por el camino que va para la hacienda de Panzacola: observamos que en el tiroteo que se trabó en las lomas de la misma hacienda fueron puestos fuera de combate un ginete y un infante del enemigo, teniendo la satisfacción de que por nuestra parte no ha ocurido novedad alguna.

Y al participarlo á Ud. me es honroso felicitarlo por el buen éxito de esta función de armas y ofrecerle renovadas las seguridades de mi aprecio y respeto.

Libertad y Patria. Campo de las Tres Cruces, Enero 11 de 1865. —*J. Fidencio Hernández.*

Hasta el día 23 de Enero el General Curtois D' Hurbal nada serio emprendía contra la plaza conformándose con su derrota y con amenazarla desde su campamento de Etla.

A pesar del convencimiento profundo que tenían los defensores de sucumbir á la superioridad numérica de los sitiadores, el ánimo no decaía en aquellos valientes que tenían la resolución de vender muy cara su existencia.

El Ejército francés aleccionado con la defensa de

Digitized by Google

Puebla, comprendió que sólo por hambre podía posesionarse de nuestras fortalezas, y sabiendo que por falta de elementos no nos era dable salir á batirlo á campo raso, todo lo que hacía de preferencia era impedir que entraran víveres á esta plaza.

El periódico oficial de Oaxaca, en su número 75 correspondiente al 23 de Enero de 1865, pinta con vivos colores la actitud de la guarnición de la plaza, y oportuno me parece reproducir aquellos conceptos, antes de referirme á los hechos de armas que después relataré.

LA INVASION Y EL MARISCAL BAZAINE.

Al fin la campaña de Oaxaca, aunque lentamente, viene tomando interesantes proporciones. Los que tengan buena memoria, recordarán que al principio se anunció en México, así como una escaramuza, como una violenta partida de ajedrez en que necesariamente, el rey, Maximiliano por medio de sus peones, los franceses, habían de dar al traste en la primera jornada con la última columna de la demagogia, levantada con orgullo en esta ciudad de Oaxaca. Los soldados franceses han salido con efecto de México desde fines de Noviembre, luego que hubieron comido y brindado con Maximiliano en el palacio *imperial de Chapultepec*. Llegaron á Etla en Diciembre, donde Curtois D' Hurbal estableció su cuartel general, después de ser derrotada su caballería en San Isidro. Practicó este Jefe varios reconocimientos de la plaza y después del quinto, y de haber probado que en sus defensores había voluntad y decisión para batirse, se declaró en junta de guerra que sólo era tomable por medio de sitio, para lo cual necesitaban algunos más soldados y cañones. Llegó el 30 de zuavos, y como un refuerzo decisivo el General Bazaine, á quien deseaban más de cuatro Jefes, por no hallarse muy conformes con el descalabro de San Isidro que atribuyen á su anterior General en Jefe Mr. Curtois. De la fecha de este acontecimiento en el campo francés, que fué el 15 del presente, al 22 en que nos hallamos, nada notable ha ocurrido bajo el dominio de la guerra.

El enemigo trabaja sus paralelas, fija sus baterías, mueve á sus ginetes quince y veinte veces al día delante de la plaza. Mr. Bazaine pasea con un numeroso Estado Mayor entre los cañaverales de Candiani, en fin, hay en el campamento imperial un no sé que de

Digitized by Google

agitación, pero que no revela nada de vigoroso en materia de operaciones militares.

Sin embargo, nuestro General en Jefe está alerta, los jefes de la guarnición llenos de actividad y de ardor, los soldados de la plaza al pie de sus trincheras..... No podemos significar más vivamente la actitud de nuestros valientes defensores, que llamando la atención sobre la calma y el respeto con que los franceses están viendo nuestras fortificaciones. Fe, valor, abnegación sin límites, unidad y acción común; he aquí lo que constituye la vida de esta guarnición.

Ni el Mariscal Bazaine, ni la flor de su Ejército traída ante nosotros, ni sus cañones rayados, ni menos sus trabajos de zapa han podido hacer decaer el ánimo de los soldados de la República. Al contrario, como hombres de honor y grandes aspiraciones, se llenan de orgullo al saber todo el gran aparato militar de que han hecho alarde los franceses para poder bartir esta plaza, y mucho más al ver al General en Jefe del ejército expedicionario, dejar el centro de la potítica y de los negocios de la guerra, para venir á dirigir esta campaña. Así pues, la importancia de la plaza de Oaxaca y la resistencia de sus defensores, están ya calificadas por ese inesperado refuerzo, material y moral, á que ha tenido que apelar la intervención.

Entretanto, el imperio de Maximiliano, sin la presencia del general Bazaine, minado por los sacerdotes y combatido de frente por el gran partido nacional, no dá esperanzas de ofrecer muchos recursos á la invación de Oriente. El Gobierno imperial, cubierto primero de la lepra de la traición y después inclinado ante todas las inconsecuencias y los reproches de bandería, no ha de durar mucho tiempo. Sus últimos momentos, si hemos de creer en la insurrección general y en el patriotismo oaxaqueño, dependen de los cañonazos que se disparen en esta plaza. El soldado francés no es invencible; bien se sabe, como tampoco puede ser durable un trono que se apoya en sus bayonetas y vive de la pólvora que gastan sus legiones.

Nada hay inexpugnable ante el valor y la resistencia organizada, ante el entusiasmo y la dignidad de los pueblos.

¡Oaxaqueños! firmeza y resolución, esperanza y valor, y vosotros seréis los grandes soldados de la libertad, los primeros ciudadanos de la República.

¡Sí! El que quiera tener la fama de echar abajo á un Archiduque, ¡que combata!

El que quiera tener la gloria de salvar á la patria, ¡que también combata!

El día 21 del mismo mes se trabó un reñido combate

Digitized by Google

por la pequeña fuerza del batallón Morelos, á quien auxilió en los momentos supremos una compañía del 2º Batallón de Sinaloa al mando del Capitán Angel Pérez.

El enemigo hizo entonces uso de su artillería para batir al puñado de valientes que le disputaba la gloria con tanto arrojo y tanto denuedo, siendo preciso entonces que el Coronel Jesús Toledo reforzara á los nuestros con dos compañías; una al mando del entonces Capitán Carlos Pacheco y la otra al del Subteniente Juan Molina.

Después de un combate desigual, pues el enemigo era muy superior en número, nuestros valientes soldados quedaron dueños del punto poniendo en precipitada y vergonzosa fuga á los defensores del parapeto.

En esta acción se distinguieron, en primer término, los entonces Comandante de Batallón José Guillermo Carbó, que había dirigido al principio la acción con una serenidad y un valor admirables y Capitanes Carlos Pacheco y Angel Pérez

Las armas nacionales se cubrieron de gloria.

República Mexicana.—Ejército de Oriente.—Cuarta línea.—Comandante.—C. General en Jefe.—Hoy á la una del día una compañía del 2º batallón de Sinaloa, al mando del Capitán C. Angel Pérez, descendió de estas posiciones en auxilio de una pequeña fuerza del batallón Morelos que atacaba la hacienda de Aguilera recientemente ocupada por el enemigo.

Reforzado éste por los puntos de San Luis y San Felipe con artillería é infantería, fué preciso que el Coronel del 2º batallón de Sinaloa C. Jesús Toledo, bajase en auxilio del puñado de valientes que se baítan, con una compañía al mando del Capitán Carlos Pacheco y otra del 1º de Sinaloa al mando del C. Subteniente Juan Molina.

En menos de una hora el enemigo se retiraba en desorden de dicha hacienda, la que era ocupada por las compañías referidas y otra del batallón Sierra Juárez que á las órdenes del valiente Capitán Péréz concurrió eficazmente al buen éxito de esta operación.

El enemigo en su vergonzosa fuga ha tenido varios muertos y

Digitized by Google

muchos heridos. Por nuestra parte solo hemos tenido dos soldados muertos y seis heridos, cuyos nombres y compañías á que pertenecen verá Ud. en la adjunta relación.

Asimismo fué herido levemente el Teniente del 2º batallón C. Tomás Guerrero.

Todos los individuos que concurrieron á esta pequeña función de armas, son acreedores á la consideración de Ud. pues todos han cumplido con su deber, especialmente el bizarro Comandante de batallón C. José G. Carbó, quien dirigió las primeras operaciones.

Felicito á Ud. por este triunfo, protestándole mi consideración y aprecio.

Independencia y República.—Fuerte de Sinaloa, Enero 21 de 1865.—*A. Angulo.*—C. General en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

República Mexicana.—Cuartel general de la línea de Oriente. —Impuesto de la nota oficial que me dirigió Ud. dándome cuenta de la parte que en el combate de Aguilera tuvieron el C. Coronel Jesús Toledo con una compañía del 2º y otro del 1º de Sinaloa y el Capitán Cenobio Pérez con la suya del batallón Sierra-Juárez, correspondientes á la línea del digno mando de Ud., tengo á mucha honra decirle en contestación y para noticia de los interesados, que el comportamiento de los CC. Coronel Jesús Toledo y Comandante José G. Carbó, así como el de todos los oficiales y soldados que tuvieron participio en el combate, obliga á la estimación nacional y la más íntima gratitud del infrascrito.

Sírvase Ud. manifestarlo á esos beneméritos ciudadanos y aceptar la sinceridad de mi distinguido aprecio.

Independencia y Libertad.—Oaxaca, Enero 25 de 1865.—*Porfirio Díaz.*—C. Coronel Apolonio Angulo, Comandante de la cuarta línea de defensa.—Fuerte de Sinaloa.

División de operaciones de Oriente.—Primera Brigada.—General en Jefe.—Comandancia de la 4ª y 5ª línea.—Ayer como á las once de la mañana varios disparos de cañón y fusil me llamaron violentamente á la línea de mi mando, y estando en el punto más avanzado de ella, rumbo al Norte, advertí que el enemigo, posesionado de la hacienda de Aguilera, hacía un fuego vivo sobre algunos soldados de Sinaloa y una guerrilla de Morelos, al cual contestaban lentamente nuestros soldados.

Poco después llegaba al terreno de los sucesos una compañía de Zapadores al mando del teniente coronel Lorenzo Pérez Castro, una fuerza del 2º de Sinaloa á las órdenes del Coronel Jesús Tole-

Digitized by Google

CORONEL

APOLONIO ANGULO.

1863-1867.

Digitized by Google

Digitized by Google

do y otra de Sierra-Juárez con su Capitán Cenobio Pérez, entretanto, el regimiento Morelos está ya tendido resuelto y sereno en el campo, parte en tiradores y el resto de reserva, con el Teniente Coronel Rómulo Pérez á la cabeza.

En estos momentos el fuego de cañón y de fusilería se redobló prolongándose por espacio de cuatro horas, y en seguida fue desalojado el enemigo de sus posiciones por una intrépida carga de nuestros soldados, en cuyo avance querían lanzarse todos unánimemente.

Como Ud. estuvo presenciando todos los sucesos, omito darle detalles del triunfo y hacerle recomendaciones especiales de todos y cada uno de mis subordinados que se batieron, puesto que cada cual se portó como un soldado disciplinado y valiente. Solo diré á Ud. que si el 18 de Diciembre el invasor quedó persuadido de que teníamos una caballería intrépida, ayer ha sabido que también en la plaza hay cumplidos y valerosos infantes.

En esta jornada no hemos tenido más novedades, que un soldado herido en el primer batallón de Sinaloa; un soldado muerto, y un teniente, un sargento 2º, un cabo y dos soldados heridos, del 2º; un soldado muerto y otro herido del batallón Sierra Juárez, y dos prisioneros del regimiento Morelos.

El enemigo derrotado ha sacado la peor parte en la refriega, pues ha tenido más de cuarenta hombres fuera de combate.

Felicito á Ud. y á la República por este completo éxito de las armas nacionales.

Patria y Libertad.—Oaxaca, Enero 23 de 1865.—*Cristóbal Salinas.*—Ciudadano General de la línea de Oriente.—Presente.

República Mexicana.—Cuartel General de la línea de Oriente. —Tuve la satisfacción de imponerme del parte oficial en que con fecha de ayer me dá Ud. cuenta del combate sostenido en Aguilera el día 22 del corriente por las avanzadas de las líneas del mando de Ud. y la compañía de ingenieros contra triple número del ejército invasor.

Presencié positivamente, rebozado de placer, ese honroso episodio, y su resultado me ha convencido más aun si cabe, de que encuentro en Ud. un compañero tan resuelto y sereno en el combate como eficaz y acertado en sus disposiciones; y en los expertos jefes, esforzados oficiales y valientes soldados que dieron la función, dignísimos defensores é invencibles atletas de la República, que darán á la patria luengos días de gloria.

Reciba Ud. la seguridad de mi fraternal estimación, y sírvase transmitir á los enunciados ciudadanos las sinceras muestras de los mismos vehementes sentimientos que agradecido les renuevo con tan plausible motivo.

Digitized by Google

Independencia y Libertad.—Oaxaca, Enero 25 de 1865.—*Porfirio Díaz.*—C. General Cristobal Salinas; Comandante de las líneas 4ª y 5ª de defensa.—Presente.

Teniente Coronel de Ingenieros.—Tengo el honor de participar á Ud. que en la escaramuza de ayer no hubo novedad en la compañía que es á mis órdenes. Yo fuí levemente herido, por lo que espero estar útil dentro de muy pocos días.

Independencia y Libertad.—Oaxaca, Enero 23 de 1865.—*Lorenzo P. Castro.*—C. General en Jefe de la línea de Oriente.—Presente.

República Mexicana.—Cuartel General de la línea de Oriente. —Indefinible es la satisfacción que me ha inspirado siempre la conducta de los ciudadanos oficiales y soldados de la compañía de Ingenieros, pero más particularmente la de Ud. tanto en la educación disciplinaria de aquella como en los momentos del combate, sobre todo, en el que se empeñó el día 22 en Aguilera.

Dígolo á Ud. en contestación de su atento oficio de antier; y con el pesar de que haya Ud. sido herido, hago votos por su pronto restablecimiento, y le reproduzco la seguridad de mi distinguido aprecio.

Independencia y Libertad.—Oaxaca, Enero 25 de 1865.—*Porfirio Díaz.*—C. Teniente Coronel Lorenzo P. Castro, Comandante General de Ingenieros.—Presente.

Aunque el cañón resonaba diariamente en los campamentos de ambos enemigos, más parecía ello un entretenimiento que una acción: el invasor no se atrevió nunca á dar un asalto á la plaza, seguro como lo estaba de que para penetrar á ella por la fuerza de las armas, tendría que sembrar antes de cadáveres el camino que lo separaba de nuestras posiciones.

Los combates que tomaban visos de verdad, eran aquellos que nuestros impacientes soldados provocaban: el día 25 á las 10 de la mañana, un pelotón de zuavos cavaba el terreno para hacer los cimientos de una nue-

Digitized by Google

va paralela, en la última calle hacia el Sur de la plaza, en la margen izquierda del Atoyac para el paso de Xoxo: un fuerte tiroteo entre nuestras avanzadas y las del enemigo impedía algo el trabajo, hasta que, impaciente el resuelto Coronel y hoy General Manuel González, Jefe de la línea, salvó las trincheras, y al frente de dos guerrillas de los batallones Juárez y Tiradores, puso en fuga á los zuavos, recogiendo del campo enemigo los zapapicos y útiles de trabajo que aquellos abandonaron á merced de los valientes sitiados.

Fueron dignos compañeros de González, Cataneo, Noriega, Vargas y Zaldívar.

El día 29 del mismo Enero concluyeron los franceses de levantar los parapetos de San Juan Chapultepec, San Martín y Montoya: acto continuo su artillería quiso estrenarse haciendo fuego sobre la plaza, y acto continuo también, tuvimos la fortuna de *desmantelar* el primero, desmontando la pieza con que hacía fuego el enemigo, obligándolo á huir hasta el monte Alban.

En la madrugada del 1º al 2 de Febrero hubo un fuego nutridísimo que presagiaba un asalto en forma, y cual no sería nuestra sorpresa al distinguir á favor de los primeros efluvios del sol levante, á los zuavos, reclinados en sus tiendas de campaña. No era mucho, por cierto, el ardor de los renombrados sitiadores que habían tomado ya la resolución de no comprometerse en un ataque formal, limitándose al asedio de la plaza hasta obligarla á sucumbir por hambre y falta de municiones.

El Ejército sitiador en los días siguientes se ocupó de acercar todo lo que pudo sus líneas de ataque, trabajos que la plaza no pudo evitar, por tener ésta que reservar su ya escaso parque, para el caso de que el enemigo intentara un asalto en forma.

Digitized by Google

La situación de los sitiados era angustiosa en extremo y la falta de víveres era una amenaza terrible, pues se temía, y con justicia, que la desmoralización cundiera entre los soldados: los días 3 al 8 del citado Febrero, se contestaron por nuestro Ejército los fuegos del enemigo que fueron bastante nutridos, y aunque era ya notable el desaliento de los soldados, nadie, por apasionado que sea, podrá asegurar que el valor y el heroismo no eran el patrimonio del humilde Ejército sitiado.

Un acontecimiento por demás lamentable obligó al ameritado General Díaz á consultar la opinión de sus compañeros de infortunio, y el mismo día 8 hubo Junta de Guerra en la casa habitación del Sr. Lic. Justo Benítez, donde se dió cuenta de la infame conducta de una compañía de cazadores de Sinaloa, que, armada, en masa y municionada, se pasó al campo enemigo.

La Junta acordó que la plaza se rindiera, obligada por las críticas circunstancias en que se encontraba: el Ejército, reclutado hacía poco tiempo, falto de haberes y municiones, luchó mientras pudo; fue vencedor mientras tuvo elementos para combatir; asombró con su tenaz resistencia al sitiador, defensa que hizo poner en duda la estrategia de Bazaine, quien, como antes dije, tuvo que ponerse al frente de sus soldados, lo cual era ya mucha honra para el Ejército Mexicano que, en medio de su innata humildad, obligó con su noble actitud á todo un Mariscal de Francia, á medir sus armas con la de Generales que no esperaban semejante distinción, porque humildes hasta la exageración, no sospechaban que su nombre fuera una amenaza para el sitiador y sus antecedentes una garantía para la honra de la Patria.

Como resultado de la Junta de Guerra, el Coronel Angulo salió de la plaza en calidad de parlamentario, á la

Digitized by Google

cual regresó cuando el sol se retiraba, no queriendo alumbrar sin duda el doloroso fin de una campaña gloriosa para el denodado y pequeño cuerpo de Oriente: Angulo manifestó que el Mariscal Bazaine exigía la presencia del General en Jefe de la Plaza, y éste, aunque previó el porqué de la exigencia, con su acostumbrada serenidad se puso en marcha á las 6 de la tarde para el campamento enemigo, acompañado del citado Coronel Angulo y del Jefe de su Estado Mayor.

Una compañía de zuavos, en el punto llamado "Consolación", esperaba al General Díaz, á quien, con todas las precauciones de la guerra, conduce á la Hacienda de Montoya, residencia del Mariscal de Francia.

Eran las 6 de la mañana del día 9 de Febrero de 1865 cuando el General Díaz regresó á Oaxaca escoltado por las fuerzas francesas: En la Hacienda de Montoya fué declarado prisionero de guerra, prófugo de Puebla, y conducido con toda seguridad á la plaza sitiada para que de ella hiciera formal entrega.

El General Díaz, con voz trémula por la emoción, ordenó al valiente Ejército Mexicano formase en la Plaza de Armas y se entregase incondicionalmente prisionero: apenas se oía su voz, ahogada por un sufrimiento que se manifestaba en su semblante con los indefinibles rasgos del dolor.

Terminada la entrega de la ciudad, consumado el sacrificio, agregada una nueva infamia al extenso catálogo de las que se cometieron en nombre de un Gobierno Imperial que no contaba con las simpatías del pueblo mexicano, los prisioneros, competentemente escoltados marcharon á Puebla, en donde debían ser juzgados por el *atroz delito de haber defendido á su patria* con una heroicidad y una abnegación que admirarán á todos los hombres de cuyo corazón aun no se haya expatriado el

Digitized by Google

sentimiento de la dignidad humana, avergonzada de tener por albergue pechos corrompidos ȳ almas que hayan relajado hasta los más triviales principios del deber.

Hay demostraciones de respeto que, por consideraciones de alta política, tienen que disfrazarse para que aparezcan simples consideraciones sociales, y alejar así del vulgo la idea de un respeto que inspiran la causa defendida y los hombres que la sostienen; demostraciones que en sí mismas son un tesoro de elocuencia y un tributo de admiración.

Bazaine no pudo ocultar á los defensores de Oaxaca los sentimientos que su conducta le inspiraron, y que, traducidos por el vulgo como exquisita cortesía del Mariscal, son á no dudarlo, justo y tácito reconocimiento de la grandeza de los sitiados que tan dignamente mandaba el desde entonces egregio General Porfirio Díaz.

El citado Bazaine, al llegar los prisioneros á la residencia del Cuartel general francés, mandó decir al General Díaz que nombrara á los jefes de su estimación que deseara le acompañaran en su marcha, así como se sirviera aceptar el banquete de despedida que tenía la honra de ofrecer "*al bizarro y valiente defensor de la patria de Juárez.*" (Palabras textuales).

Terminado el almuerzo que se sirvió en la hacienda de Montoya, los prisioneros, escoltados con lujo de fuerza, continuaron su marcha llegando á Etla á las seis de aquella misma tarde.

No me creo obligado á justificar hechos que están en la conciencia de todos los hijos del sufrido y valeroso pueblo oaxaqueño, concretándome á decir que la entrada á Oaxaca del llamado Gobierno imperial, fué lo más desairada y silenciosa que imaginarse pueda: los balcones permanecieron cerrados y el amor patrio supo sobreponer-

Digitized by Google

se á la curiosidad; las calles, desiertas en lo absoluto, hicieron comprender al invasor que Oaxaca guardaba luto riguroso por el golpe mortal asestado á la República, luto natural y consecuente con los sentimientos democráticos de un pueblo que ha sido siempre el primero en derramar su sangre, defendiendo la Libertad y la Reforma.

Oaxaca había visto germinar al calor de sus progresistas ideas, genios privilegiados, patriotas sinceros, cuyo recuerdo era para aquella tierra de libertad, altamente sagrado; así es que cuando el invasor puso su planta en la capital de un Estado tan heroico, sus habitantes se sintieron heridos en lo más íntimo de sus caras afecciones.

Una demostración ruidosa de la antipatía con que el invasor era recibido, hubiera sido altamente impolítica, porque era tanto como provocar las iras de un enemigo que en Puebla, Veracruz y México había dado á conocer toda la hiel que tenía guardada en sus entrañas y que era pródigo en derramarla sobre los territorios invadidos.

Mis lectores no olvidarán por cierto los actos de barbarie que relaté en los capítulos VI del tomo anterior y I de este tomo.

Había otra razón de peso en el ánimo de los oaxaqueños para que éstos estuvieran justamente amilanados.

La fama del General Díaz como valiente, atrevido y organizador, había ya traspasado el límite de nuestras fronteras, y aunque el citado General, por su genial modestia, no comprendía todo su valer ni estimaba en sí mismo todo su prestigio, el pueblo, ese profeta harapiento que predice con seguridad los sucesos, ese nigromante misterioso que tiene intuiciones admirables, ese

Digitized by Google

medium de doble vista que contempla el porvenir como si fuera de bulto, vaticinaba que sobre la cabeza de aquel patriota se cernía la muerte pretendiendo cubrir con sus negras y pavorosas alas la figura gigante del que desde entonces era la encarnación de todas las esperanzas y la garantía de todos los derechos

En los momentos de la prisión del General Díaz estaba ya en Francia uno de los hombres más funestos para el país, uno de los enemigos más irreconciliables de nuestra libertad: Forey, que había dado á conocer sus perversas intenciones y que vivía en medio de una atmósfera de venganza alimentada por el recuerdo de sus ineptitudes como soldado y sostenida por el peso de las humillaciones de todo género que sufrió con resignación, tenía que levantar su voz en el Senado francés, para dar todavía una prueba más de que su corazón era un receptáculo de maldades que jamás podrían desinfectar ni el tiempo ni la distancia. Forey pidió la cabeza del General Díaz como una "*garantía de paz para el floreciente Imperio mexicano.*"

El Conde Kerátry, á propósito de este suceso, dice en la página 60 de su obra, lo que copio.

"Es necesario recordar aquí, que el Mariscal Bazaine, gracias á un sitio enérgicamente dispuesto, acaba de encerrar en la Ciudad de Oaxaca y de hacer capitular en ella, al General juarista Porfirio Díaz con su ejército. Este jefe liberal, que había sostenido *con tanto valor* su causa con las armas en la mano *tenía derecho* á ser tratado como prisionero de guerra y con todas las consideraciones debidas á los vencidos. ☞ Al afirmar el Mariscal Forey en el Senado, que debía ser fusilado Díaz, cometía un error. Porfirio Díaz, *como jefe regular* de un Estado, cuya capital *tenía deber de defender,* puesto que su territorio jamás había sido pisado por el ejército francés ó imperialista, merecía *únicamente* ser internado reduciéndolo á prisión rigurosa: CUANDO MAS, se le debía haber desterrado de una manera provisoria á las Antillas. Estas me-

Digitized by Google

didas violentas, que no distinguen siquiera el carácter de un enemigo, son las que provocan terribles represalias."

Si no fuera porque la ofensa hecha al pueblo mexicano por el Conde Kératry, es grave, es de tal magnitud que nunca se olvida y mucho menos se perdona, me bastaría el pasaje copiado para reconciliarme con el que fué tan cruel cuando aseveró que: "México es un país maldito donde la palabra patria no levanta un eco." Kératry en esta vez ha sido concienzudo al juzgar al General Díaz y al reconocerle sus méritos como soldado, como patriota y como valiente.

Sólo Forey tuvo el triste privilegio de aparecer ante el mundo con toda la desnudez de una alma pervertida, donde ya no quedaba un solo sentimiento levantado, ni había una sola fibra de donde se arrancara un sonido armónico con la razón, con la justicia y con la honradez.

Todos los nobles sentimientos que el corazón humano trae á la vida, como rica herencia de ese algo misterioso que vive en nosotros sin ser nosotros mismos, de esa personalidad ignorada, impalpable, que nos alienta ó nos deprime en los grandes acontecimientos, habían huído de Forey, espantados de que en aquella alma hubiera inmensos piélagos de podredumbre donde no podía navegar tranquila y serena la conciencia.

Por fortuna la mayoría del Senado francés acogió con desdén y hasta con indignación las palabras de Forey, y el General Díaz fué encarcelado en Puebla, de donde logró evadirse, como en su oportunidad veremos.

Aunque relatados con algunas exageraciones los sucesos del sitio de Oaxaca, me parece oportuno insertar

Digitized by Google

aquí lo que dice el Capitán Noix en su obra: "Expedición de México: 1861-1867." La obra está escrita con alguna parcialidad, pero contiene varias confesiones honrosas para la patria de Juárez, cuna de la libertad y baluarte del derecho, y otras que también honran al General Díaz.

"Al concluir el año de 1864, no se había hecho sentir la influencia francesa en las provincias del Sur de Puebla, en Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Ellas no habían reconocido la autoridad imperial.

Porfirio Díaz, uno de los mejores Generales del partido republicano, se estableció en Oaxaca, con un cuerpo considerable que mantenía fácilmente con los recursos de esta rica provincia. La presencia de estas fuerzas enemigas á poca distancia del camino real de Veracruz, obligaba al Mariscal Bazaine á conservar destacamentos, importantes en esta línea de comunicación, y preparaba los progresos de pacificación entre las poblaciones de esos países, bien dispuestos para el Imperio; pero antes de comprometer una expedición contra Porfirio Díaz, era necesario asegurar las provincias del Norte.

Oaxaca está situada á 120 leguas de México y á 90 de Puebla, y era necesario abrir un camino carretero para el paso de los convoyes. Con este objeto y con el de contener los avances del enemigo en el Estado de Puebla, el Mariscal previno desde Julio de 1864 al General Brincourt, Comandante superior de Puebla, establecer un destacamento de dos batallones en Huajuápam, á 50 leguas de Puebla, una columna francesa que debía avanzar de Orizaba á Teotitlán y una mexicana de Atlixco á Tlapa y la de Vicario de Cuernavaca á Chilapa. Bazaine consideraba que así quedaría el General Porfirio Díaz reducido al Estado de Oaxaca.

El General Brincourt, se dirigió á Huajuápam y la ocupó el día 1º de Agosto. El mismo día salió el Coronel Giraud de Orizaba, entró en Teotitlán y siguió á San Juan de los Cues, dejando destacamentos en su tránsito.

Porfirio Díaz que se encontraba en la línea de Huajuápam, haciendo su marcha por las montañas, llegó á Teotitlán y el 10 de Agosto á la cabeza de dos mil hombres, cayó de improviso á la Villa de San Antonio donde estaba una compañía del 7º de línea, al mismo tiempo que su hermano Félix Díaz con 600 infantes, 150 caballos y tres cañones, atacó la hacienda de Ayotla. Los destacamentos franceses y la caballería compuesta de mexicanos, se defendieron vigorosamente pero fueron derrotados.

Digitized by Google

El Coronel Giraud retrocedió á Teotitlán, y se preparaba para seguir retrocediendo hasta Orizaba, pero sabiendo que Porfirio Díaz meditaba un nuevo ataque, detuvo su movimiento. El 17 de Agosto, el General Brincourt se unió á Giraud y siguieron hasta Nochixtlán á 35 leguas de Tehuacán y á 20 de Oaxaca, creyó que podía tomar esta ciudad; pero el Mariscal se lo impidió, porque tenía poca fuerza para sostener los avances de Brincourt en caso de derrota. Se dejó una fuerte guarnición en Yanhuitlán, que es una fuerte posición militar. Se activaron los trabajos para hacer caminos, los indios trabajaban bajo la dirección de los oficiales de Ingenieros franceses durante los meses de Septiembre y Octubre de 1864, inmenso trabajo concluído en Noviembre, para que los trenes pudieran llegar á Yanhuitlán. Entonces comenzaron los proyectos sobre la expedición á Oaxaca. Una fuerte columna de las tres armas, fué organizada bajo las órdenes del General Courtois d' Hurbal, Comandante de artillería del cuerpo expedicionario.

La columna principal, los convoyes y el parque de sitio, se encaminaron por el camino de Puebla á Yanhuitlán: dos columnas ligeras: una salió de Orizaba por el camino de mula ó herradero de Teotitlán: la otra saliendo de México, tuvo la orden de pasar por Cuernavaca, Morelos y Matamoros de Izúcar á fin de asegurar estas poblaciones alarmadas por algunas derrotas sufridas en los aliados mexicanos. Se debía reunir á Courtois d'Hurbal en Acatlán.

El sistema de defensa de Oaxaca era análogo al de Puebla: cansada la población, había dejado la ciudad que estaba cubierta de fortificaciones y trincheras. Las casas de los barrios habían sido destruídas y con los escombros se formaron inmensos parapetos á los cuales, los sólidos conventos servían de reductos. Un fuerte cuadrado de construcción antigua dominaba la ciudad. Porfirio Díaz había hecho levantar obras de tierra sobre las alturas vecinas, y disponía de siete mil hombres de los cuales tres mil eran de tropas regulares, y el resto formaba parte del contingente de los montañeses, tiradores hábiles que estaban armados con rifles americanos, y ardientes liberales que estaban muy unidos á Juárez su compatriota.

El hermano de Porfirio mandaba además 700 hombres de caballería y el uno y el otro, desplegaban la más grande energía para organizar la resistencia.

El 12 de Diciembre, el General Curtois d' Hurbal llegó á Yanhuitlán; desde este punto, no estaba el camino abierto todavía y fué necesario para descender al valle de Oaxaca, pasar por una sierra difícil; era el más grande obstáculo para la marcha de las columnas. Todo el material rodante fué dejado en Yanhuitlán: siguieron solo las tropas ligeras. El General se adelantó para organizar los talleres de trabajadores sobre el camino y reconocer la posición del enemigo.

Digitized by Google

A 12 leguas de Yanhuitlán, en el rancho de Minas, había una profunda barranca de muchos centenares de metros, y encajonada entre dos pendientes casi perpendiculares cortaba el camino. De un lado la bajada no era menos que cinco kilómetros de desenvolvimiento; sobre el bordo opuesto, la disposición de la escarpa no permitía aligerar las pendientes; después de los trabajos ejecutados conservaron una rapidez de $0^{m}40$ por metro. La columna ligera pasó no sin poco trabajo y el 17 de Diciembre se reunió en San Francisco Huizo con la que venía de Orizaba, á la cual las guerrillas de Figueroa ensayaron el detener la marcha.

La mañana siguiente se encontraron con las grandes guardias de los Oaxaqueños, antes de Etla, las que se replegaron después de un ligero combate en que murieron un oficial y seis dragones del pelotón francés de vanguardia. El General Courtois d' Hurbal se estableció en Etla, á cuatro leguas de Oaxaca y mientras que llegaba el parque de sitio, hizo los reconocimientos necesarios al rededor de Oaxaca.

Las demostraciones de las columnas francesas y los preparativos ostensibles de sitio, no parecían decidir al General Porfirio Díaz á abandonar la Ciudad de Oaxaca. El Mariscal Bazaine se resolvió á tomar la dirección de las operaciones militares que eran más apremiantes cada día. Preparó el envío de nuevas fuerzas y llevó con él algunos escuadrones, y anduvo en doce días 120 leguas que hay de México á Etla, acompañado del General Ormon, Jefe del Estado Mayor. Se unieron á Courtois d' Hurbal el 15 de Enero de 1865.

A precio de incesantes trabajos y de grandes esfuerzos, llegó la mayor parte del material de guerra al Valle de Oaxaca. Numerosos atalajes de bueyes, y muchos centenares de indios que se llevaron á la barranca de Minas; se pudo descender con los carros de parque todos cargados, dando garrote completo á las ruedas, aplicando cincuenta hombres para cada carro con las cuerdas necesarias para retranca, para que no bajaran con precipitación, pero fué imposible después subir la parte opuesta para continuar el camino.

Hubiera sido mejor vaciar los carros y pasar las municiones á lomo de mula.

Se uncieron á cada pieza de artillería, cuatro y cinco yuntas de bueyes y cuarenta hombres jalando con cuerdas las ruedas; sin estos auxilios hubiera sido imposible hacer el paso.

El Mariscal tuvo á sus órdenes dos batallones del 3º de zuavos, 12 compañías del Regimiento extranjero, un batallón ligero de Africa, una compañía de zuavos montados, 3 escuadrones de caballería francesa mandada por el Coronel Lascours, 4 escuadrones mexicanos, una batería de á 4, otra de á 12, cuatro secciones de artillería de montaña y una compañía de Ingenieros. Antes de que llegara el gran convoy hizo atacar la plaza. Tuvo su cuartel general en la hacienda Blanca y comenzó á cercar la Plaza el 17 de Enero simul-

Digitized by Google

GENERAL

GUILLERMO PALOMINO.

1863-1867.

Digitized by Google

Digitized by Google

táneamente al Norte y al Sur. El batallón de Africa, pasando por el Norte, debía flanquear la cuesta de Tres Cruces, el contrapuente montañoso á la extremidad del cual estaban establecidas las otras que dominaban la ciudad. Las fuerzas encargadas de guardar las alturas, disputaron el paso, entretanto se establecían en el Pueblo de San Felipe para cortar el agua en el acueducto que surte la ciudad de Oaxaca.

El ataque se completó en los días siguientes, haciéndose las obras de fortificación en cada punto para evitar un ataque, y formó la línea de circunvalación al derredor de la Plaza. Estas obras fueron hechas por multitud de indios. La línea medía 37 kilómetros, y tenía 4,000 hombres.

La Plaza quedó encerrada, sin comunicación con el exterior y por consiguiente sin recursos: los sitiados hubieran podido forzar ese débil cordón, pero los trabajos de circunvalación podían retardar el ataque que una columna salida de la Plaza pudiera dar; y con ese retardo auxiliarse los sitiados concentrando en el punto atacado fuerzas suficientes.

La caballería de Felix Díaz, que salió de la Plaza al principio del mes, la artillería de los fuertes y la de los conventos, ensayaron sin éxito, estorbar los trabajos de sitio.

El 22 de Enero de 1865 disputó el mismo Porfirio Díaz la ocupación de la Hacienda de Aguilera. La posición quedó á las tropas francesas, pero el mariscal Bazaine que no había ordenado la toma de ese punto, no quiso exponer un destacamento y la hacienda fué evacuada y se contentó de conservar emboscadas á sus inmediaciones.

La Plaza debía ser atacada por las alturas del Norte al mismo tiempo que la abertura de paralelas en el plano en todas direcciones. Las obras de defensa en la Plaza eran tan importantes, que exigieron que se tomaran las precauciones necesarias, y prevenidas en un sitio riguroso ó regular. Cuatro grandes conventos colocados á los cuatro puntos cardinales de la ciudad, formaban una clase de bastiones de un vasto *reducto* cuadrado, con una doble línea de *barricadas* y de casas fortificadas, representando las *cortinas*. Eran: al Norte, los conventos contiguos de Santo Domingo y el Carmen, al Este el convento de la Merced; al Sur San Francisco; al Oeste la Soledad.

La artillería armaba las azoteas, y las paredes de los patios y de las piezas de habitación estaban perforadas ó con troneras para hacer fuego por esos agujeros. Los conventos se comunicaban entre sí por el interior de las casas y del mismo modo con el centro de la población. Además, las obras permanentes ó de fortificación se hicieron en las alturas que dominan la Ciudad y sobre el cerro de la Soledad á 170 metros encima ó más alto que la plaza de armas, se construyó un fuerte cuadrado de mampostería llamado: "*Fuerte*

Digitized by Google

Zaragoza;" á 200 metros adelante otra obra de tierra ó adove llamada la Libertad. A mil cien metros de la Plaza, al Norte y á 290 metros de altura, el primer *cerro del Dominante*, estaba un reducto cuadrado de tierra ó adove. A 400 metros del anterior había una *gola* y una *flecha* todavía sin concluir. *Estas fortificaciones estaban protegidas por un sistema completo y muy juiciosamente establecidas;* fosos, loberas, estacado, redes de fierro y de cuerdas formadas de cuero.

Los convoyes franceses de víveres y municiones y las últimas fuerzas para los sitiadores llegaron al fin del mismo mes de Enero: Bazaine disponía de 4,000 hombres de infantería, 200 zapadores de Ingenieros, 500 hombres de caballería y 800 artilleros que hacen un total de 5,500 combatientes y cerca de 500 hombres más de servicios administrativos. Tenía también 300 de caballería, mexicanos aliados, cien exploradores, (voluntarios del país) una sección de Ingenieros y media sección de artillería *de mexicanos aliados.*

El material de guerra era considerable pues se había reunido un parque de doce piezas de sitio dotadas á tres mil tiros por pieza, ocho cañones de á 4 de montaña y seis morteros de diferentes calibres.

La cortadura fué abierta el 19 de Febrero, sobre la cresta estrecha que une los cerros dominantes con el de Tres Cruces á 1,200 metros de las obras avanzadas; pero los fosos de camino cubierto no se continuaron con regularidad. Los trabajos de sitio fueron dirigidos por el Coronel de Ingenieros Dutretaine bajo las órdenes del General del Cuerpo. Vialla entonces puso una *batería* á mil metros del enemigo (Oaxaca) y la comunicación á retaguardia con el *depósito de trincheras.* Se hizo al descubierto por un sendero y casi enfilado por la artillería.

Otras dos *baterías* fueron construidas en las alturas llamadas Cerro Mogote y Cerro Pelado, se abrierón el 4 de Febrero, entretanto que el plano, la línea ó camino cubierto ó sean paralelas ó zic-zac, se cerraba más cada noche (esto lo hacían peones indios) y que los zuavos con su audacia tradicional y su inteligente iniciativa, se avanzaban poco á poco en los barrios de la misma ciudad.

Una gavionada fué establecida en la noche del 5 al 6 de Febrero á menos de 300 metros del cerro Dominante, y transformada la mañana siguiente en *batería de morteros* cuyo tiro fué de gran eficacia, bien que fueron colocados á cincuenta metros.

El enemigo cubrió las cortaduras de bombas, de metralla y de balas; en la noche del 5 al 6 y día siguiente, tiró más de cuatrocientos tiros de cañón sobre el estrecho espacio en que se hacían los trabajos de *aproche;* pero sólamente algunos hombres fueron puestos fuera de combate.

La roca de que se compone el lugar, era difícil de cavar y hacer los caminos más adelante; así el Mariscal Bazaine resolvió hacer

Digitized by Google

un ataque á viva fuerza. El General Courtois d' Hurbal fué encargado de atacar las alturas especialmente; dió la orden de dar el asalto el día nueve al rayar el día. Las tropas estaban reunidas ya en sus trincheras, cuando el General Porfirio Díaz, después de haber solicitado una capitulación que le fué rehusada, se presentó en persona al Cuartel general francés y puso la plaza á su disposición. Esto fué hace veinte años hoy 9 de Febrero de 1885. Costó esta espedición á los fraceses un millón ochocientos sesenta y seis mil francos que fueron cargados á las cajas mexicanas.

El General Félix Díaz hostilizó á los franceses de Tehuacán á Oaxaca, Figueroa hacía lo mismo en Villa Alta, y el General francés Magin hacía la guerra por Teotitlán. En Oaxaca se establecieron las autoridades imperiales.

OBSERVACIONES.

1ª El Sr. Morelos hacía con menos dificultad que el ejército francés sus travesías.

2ª El General Santa Ana el año de 1828 hizo su marcha por Tehuacán, Ciucatlán, Don Dominguillo, Capulín y San Juan del Estado á Oaxaca, llevando la artillería que tomó de Perote.

3ª Los franceses con sus Jefes superiores de grandes conocimientos, instrucción é Ingenieros de profesión, tuvieron muchos trabajos para pasar de Yanhuitlán que dista de Oaxaca.....23 leguas.

4ª El costo de la expedición á Oaxaca, fué de 1.866.000 francos.

¿Quedarían convidados para volver?

No es difícil la respuesta: "¡Jamás!"

El escritor á quien he copiado, como antes dije, relata con algunas exageraciones el sitio de Oaxaca; pero no niega la habilidad desplegada en la defensa, ni vierte calumnias que menoscabaran la justa fama de valiente que nuestro Ejército había ya conquistado en la guerra de intervención.

Sí debo rectificar una aseveración del historiador con la que no estoy conforme, porque ella amengua una gloria de nuestros soldados que lucharon con denuedo en la Hacienda de Aguilera.

Según el relator, la acción de dicha hacienda fué ganada por los franceses; pero como el General Bazaine no

Digitized by Google

había ordenado el asalto ni la toma del punto, dispuso se evacuara éste á fin de no comprometer un destacamento, contentándose de conservar emboscadas á sus inmediaciones.

Realmente esta disculpa no se parece á las descabelladas razones que Laurencez dió en su proclama para desvanecer la importancia de la derrota que sufrió el 5 de Mayo de 1862; pero no por eso deja de traslucirse en este segundo caso una verdad que no ha querido confesarse paladinamente.

El arte de la guerra no prohibe quedarse con un punto ventajoso, aunque este punto haya sido tomado sin previa orden del General en Jefe de un Ejército sitiador: ocurre además una duda: ¿A la hacienda de Aguilera fueron los franceses movidos por curiosidad ó por deber? En el primer caso, dueños de un punto que les impedía acercarse á la plaza; ocupando al azar una posición que protegía á las fuerzas sitiadoras, no creo al Mariscal Bazaine tan pueril ni tan presuntuoso de mandarlo evacuar, sólo porque él no había ordenado la expedición que en vez de contrariar, favorecía por mera casualidad su plan de ataque: en el segundo caso, el Sr. Mariscal de Francia merecía haber ocupado el banquillo de los acusados en el consejo de Guerra. Mandar evacuar un punto que tanta sangre había costado obtenerlo, y *contentarse* con tener emboscados algunos que contemplaran las cruces con que la piedad cristiana señala el lugar donde perecieron algunas víctimas del destino, es altamente reprochable á un Jefe que carga en sus hombros no sólo las insignias de Mariscal, sino lo que es más grave, la enorme responsabilidad de las vidas que no puede exponer, sin exponerse él al juicio severo de la Historia y al castigo del crimen que se comete.

Digitized by Google

La acción de la Hacienda de Aguilera fué una derrota completa que le hizo sufrir al Ejército francés un puñado de valientes; una gloria que inmortaliza la memoria de los entonces Comandante José Guillermo Carbó y Capitanes Carlos Pacheco y Angel Pérez; gloria que no debe permitirse les sea arrebatada por un historiador parcial en la mala causa defendida por los invasores.

Si por circunstancias que nadie ignora, entre las cuales está la deslealtad de algunos mexicanos, cuyos nombres conservará la Historia cubiertos de baldón, sufrimos la humillación de ver hollado nuestro suelo, no es justo ni racional que aun pretendan plumas poco escrupulosas, arrebatarnos los timbres de una gloria imperecedora, en esa lucha desigual que el partido republicano, y con él la voluntad nacional, sostuvieron siempre gigantesca, atendiendo á los escasos elementos de que podía disponerse.

La pérdida de la plaza de Oaxaca pudo haber sido el golpe de gracia dado á la causa de la libertad de un pueblo, si éste no hubiera tenido al frente de sus destinos hombres á quienes no amilanaba la adversidad, ni abatía la desgracia.

Es cierto que la prisión del General Díaz retardó sobre manera nuestro triunfo porque aquel cerebro organizador y aquella voluntad de hierro, hacían inmensa falta en los momentos supremos de la desventura patria; pero también es cierto, justo y debido consignarlo, que los demás jefes republicanos mantuvieron en la línea de Oriente pura la idea, firme y robusto el sentimiento.

Sin jefe, sin cuartel, sin comandante, cada uno hizo lo que pudo y todos pueden gloriarse de sus hechos: todos tienen derecho, al leer la narración de nuestras glorias, para dirigir orgullosos la mirada al vasto campo de sus brillantes operaciones y decir satisfechos y orgullo-

Digitized by Google

SOS: "QUIZÁ SOY EL MAS INSIGNIFICANTE DE ESOS HOMBRES, PERO TENGO UNA PARTE DE SU GLORIA Y UN TITULO A LA CONSIDERACION DE MIS CONCIUDADANOS, QUE NO PODRAN ARREBATARME NI LA ENVIDIA, NI LA PERVERSIDAD HUMANA."

La línea de Oriente quedó acéfala y los jefes esparcidos por toda ella continuaron sin descanso; demostraron al invasor la firme resolución que tenían de morir en la demanda ó salir avantes en la empresa: Alejandro García, Alatorre, Méndez, Rivera, Gutiérrez, Cacho, Ballesteros, Terán y otros mil que figuran á su vez en las acciones á que concurrieron, no desmayaron ante la calamidad sufrida; se esforzaban en suplir con su valor, actividad y decisión, la falta de un Jefe tan querido, de un amigo tan respetado, como lo ha sido siempre el General Díaz, para todos los que han militado á sus valientes órdenes

La prisión del General Díaz influyó de tal manera en los ánimos timoratos, que muchos hombres del partido liberal se agruparon en derredor del vacilante trono, dando así prestigio á un Gobierno de hecho, y sirviendo de columnas al edificio imperial construído desde sus cimientos sobre base falsa, cuarteado y próximo á derrumbarse al empuje del huracán republicano que no cesaba de azotar las almenas de un palacio, cuyos cerramientos jamás han podido soportar el peso de la tiranía.

En la residencia imperial motivo había para felicitarse calurosamente; un campeón de la talla del General Díaz reducido á prisión, justificaba los plácemes más sinceros de aquellos hombres que, olvidando sus antecedentes honrosos y el deber que tenían de legar á sus hijos un nombre sin mancha, habían aceptado un puesto en la Corte diminuta del soñador de Caserta: pensaron sin duda que el General Díaz prefería vivir tranquilo

Digitized by Google

encerrado en su prisión, pisoteando el envidiable título de liberal intransigente, por tal de no volver á la vida nómada que por mucho tiempo tuvieron los heroicos defensores de la libertad.

Hombres de espíritu pobre ó de ambiciones colosales, se sintieron con alas para tender el vuelo al aristocrático castillo, tan pronto como llegó á ellos la noticia de tan importante captura y suponiendo gratituamente que el desaliento en toda la línea de Oriente sería tal, que bien podría darse por cimentado el imperio, y agonizante ó muerta la República

Si es cierto que iba á faltar á ésta un brazo fuerte y un cerebro despejado, no es menos cierto que el entusiasmo y el sentimiento del deber no se extinguían en todos y cada uno de los que, por lo mismo que nos sentiamos aislados, formamos la resolución inquebrantable de morir por la patria; pero morir legando á nuestros hijos un nombre que figurara en la Historia, en aquella página brillante de nuestra Historia, donde no se proyecta ni una sombra, ni hay una mancha que el amor filial quisiera borrar con sus ardientes lágrimas, para que la posteridad no maldiga memorias sacrosantas en el santuario del hogar.

Precisamente cuando la patria agonizaba, sus más caros hijos la dejaron abandonada á sus débiles fuerzas, es decir, cuando necesitaba el concurso de preclaros talentos y de aguerridos campeones; cuando la sangre le hacía falta para robustecer su vitalidad; cuando no tenía sonrisas que prodigar ni favores que conceder, entonces fué cuando se conocieron los explotadores políticos que solo se acercan á la vid que tiene frutos, al rosal que tiene flores y al árbol que los protege con sus ombra.

Donde había lágrimas y miserias, zozobras y contra-

Digitized by Google

tiempos, allí no se presentaban los que vivían tranquilos en su seguro retiro, de lo cual debemos felicitarnos los desheredados de la fortuna, ya que aquellos privilegiados del destino podrán disputarnos el asiento en el banquete del triunfo, pero no una honra que vivirá hasta la consumación de los siglos, que será el pedestal de la grandeza en la personalidad eterna de la Patria.

Trémulo por la emoción de gloriosos recuerdos, consignaré en las páginas de este libro los nombres de todos los patriotas que concurrieron á la defensa de la causa santa: la Historia no puede cometer la injusticia de olvidar á los fieles servidores de la libertad de un pueblo, quienes por humildes que sean, tienen el derecho de que sobre su nombre no caiga la densa sombra de la duda: ellos y sus familias pueden hojear con certeza esta Reseña, seguros de que encontrarán esos nombres..... los de los vivos mereciendo el aprecio y la estimación de sus conciudadanos; los de los que fallecieron en la demanda, cubiertos de gloria, como si esta fuera su expléndido sudario.

La publicación de esas listas es tanto más necesaria, cuanto más indigna fué la conducta de algunos mexicanos que, no contentos con faltar á sus deberes, querían á todo trance inocular á los leales con el virus de la infamia.

Rendida la plaza de Oaxaca, el punto de mira de los perjuros lo fué desde luego la línea de Tlacotálpam que vigilaba el pundoroso y valiente General Alejandro García; y los agentes del llamado Imperio pretendían á todo trance introducir la desmoralización y la perfidia en las filas republicanas.

Ramón Marrón, que en Puebla había conseguido las firmas de varios ciudadanos para calzar con ellos una ac-

Digitized by Google

ta de reconocimiento al Imperio; que había pertenecido á la Junta de Notables y al Ayuntamiento de la ciudad angélica, se dirigió á Tlacotálpam con objeto de poner èn juego su astucia y obtener de algunos vecinos firmas y votos á favor del llamado Imperio que, aunque conocía el escaso valor de aquellos votos y de aquellas actas, tenía empeño en aparecer á los ojos de los Gabinetes Europeos, como la expresión franca, sincera y espontánea del pueblo mexicano.

Los celosos defensores de la honra nacional, uno de ellos, justo es decirlo, el humilde General Faustino Vázquez Aldana, tuvo oportuno conocimiento de la llegada de Marrón, en virtud de la especie calumniosa de los amigos de éste, quienes decían que el imperialista contaba con la aquiescencia del patriota é inmaculado General García.

Marrón fué aprehendido y puesto á disposición del Cuartel general, todo lo que consta en el parte que en seguida inserto.

República Mexicana.—Línea de Oriente.—Coronel Jefe del Estado Mayor General—C. General.—Desde la noche de ayer y en la mañana de hoy, había oído circular el rumor en esta población, de que tenía permiso para venir á ella Ramón Marrón, individuo residente en Puebla, y que como miembro del Ayuntamiento de aquella Capital había levantado la acta de adhesión á la Intervención Francesa, y pedido la formación de la Junta de Notables siendo uno de los miembros de ella, cuando ésta nombró Emperador á Maximiliano.

Las mil murmuraciones á que esto daba lugar contra el General García, que decían había otorgado este permiso, me hicieron excusar toda pregunta á este señor, y decidirme á tomar la medida fuerte, pero necesaria, de aprehender al relacionado Marrón de orden de Ud. y con mi carácter de Jefe de Estado Mayor, luego que tuviese la osadía de pisar el territorio que defienden los buenos hijos de México.

Anoche, recorriendo periódicos antigüos del partido imperialista,

Digitized by Google

encontré en el "Cronista de México" fecha 23 de Junio de 1863, la acta de Puebla á que antes he hecho referencia, suscrita por el ya expresado Marrón; después de esto se me informó nuevamente, que el ya expresado traidor pernoctaba en Alvarado y hoy debía llegar á este punto en el pailebot "Papaloápam".

En consecuencia luego que se avistó la embarcación marché al muelle y esperé que esta fondeara trasladándome en el acto á bordo á donde hice la aprehensión haciéndole se trasladase conmigo á tierra, y lo conduje hasta entregarlo al General en Jefe de esta línea como aprehendido á nombre de Ud. por traidor á la Patria, mandando quedase incomunicado, y fuera conducido con seguridad hasta Tuxtepec para que de ahí fuese remitido á ese Cuartel General.

En algunas violentas explicaciones que mediaron entre el General García, el preso y yo, Marrón confesó en pleno público que había sido miembro de la Junta de Notables, y suscrito la adhesión de la Ciudad de Puebla, como miembro de su Ayuntamiento. Y el Señor General García manifestó, que aunque se le había pedido el permiso por la familia del reo, para que pudiera pasar á esta Villa, sólo había dicho de palabra que podía arribar si no tenía actos en política de responsabilidad, porque la verdad era, que hasta aquel momento ignoraba la conducta traidora de Marrón, y no tenía conocimiento de los documentos publicados por la prensa imperialista, que yo presenté en este acto: yo suplico á Ud. C. General, que apruebe mi conducta que ha sido normada, por los sentimientos de buen mexicano, por la aclamación de la vindicta pública, contra un paso tan inmoral que todos creían ver pasar desapercibido; por la influencia que en todos los actos de la primera autoridad de esta línea ha ejercido la familia con que está enlazado el traidor Marrón que es una de las mejor acomodadas en los puntos de esta Costa, y que aunque tiene en sus miembros algunos que pertenecen al partido Republicano, todos no tienen más fin que el dominio de la autoridad. Esta es la casa "Cházaro Hermanos" que sin embargo de sus tendencias en los pocos días de mi Gobierno y hasta la fecha, se manifestó siempre con la mejor armonía.

Todo lo que tengo el honor de participar á Ud. para su conocimiento manifestándole que mi Ayudante el Capitán C. Fausto Romero ha sido nombrado por el C. General en jefe de esta línea para conducir al traidor hasta Tuxtepec.

Independencia, República y Reforma.—Tlacotálpam, Febrero 25 de 1865.—*Faustino Vázquez Aldana.*—C. General en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

Cuando llegó á Veracruz la noticia de la toma de Oa-

Digitized by Google

GENERAL CORONEL

FAUSTINO VAZQUEZ ALDANA.

1863-1867.

Digitized by Google

Digitized by Google

xaca, el General García, cuya actividad y amor á la Patria nadie se atrevería á poner en duda, comprendió que era urgente y necesario unir los esfuerzos de los puntos cercanos á su línea, para hacer fructífera la defensa y poder contrarrestar los elementos imperiales, robustecidos con la toma de aquella plaza, tanto más inportante, cuanto que había sido nuestro Cuartel general desde que se abandonó la Capital de la República; en Oaxaca perdíamos también al General en Jefe, cuya dirección iba á hacernos, como realmente nos hizo, una falta incalculable.

El General García invitó á los Gobiernos de los Estados de Chiapas y Tabasco para que, con la línea de su mando, formaran un pacto de unión, pensamiento que fué desde luego acogido con entusiasmo y llevado al terreno de la práctica con una diligencia digna de todo encomio.

Urgía en aquellos momentos solemnes hacerse fuertes por la unión, los que eran débiles sin el apoyo del General Porfirio Díaz; urgía hermanar los sentimientos republicanos de uno á otro extremo de la línea de Oriente, y designar de común acuerdo el Jefe que debía ponerse á la cabeza de aquel movimiento salvador en tan aflictivas circunstancias; urgía demostrar al usurpador que si la adversidad y la pérdida de un gran soldado, como el General Díaz, conturbaba los ánimos, no se enfriaban las voluntades ni se quebrantaban los propósitos.

Los comisionados respectivos se reunieron en la capital del Estado de Tabasco y con un juicio y una cordura que los honran en extremo, celebraron el pacto de unión entre los Estados á que me he referido, haciendo constar que tomaban esta patriótica actitud sin conocimiento del Presidente de la República, ya por las dificultades

Digitized by Google

que había para consultar previamente su respetable opinión, como por la urgencia del caso; pero que cuando fuera dable y á la mayor brevedad posible, se someterían á la aprobación del Supremo y legítimo Gobierno Mexicano, el referido pacto, las amplias facultades de que en su nombre se investía al que resultara electo para el delicado puesto de General en Jefe de la línea, cuya elección debía ser por unanimidad de votos.

La Junta en donde estaban representados los sagrados intereses de la Patria fué compuesta por los CC. Pedro de Baranda, presidente, José Mª Rodríguez, Francisco Vidaña, José Mª Godoy y Manuel Sánchez Mármol, secretario.

Se procedió á la elección del Jefe de la línea, y obtuvo tan distinguida pero tan merecida honra, el General Alejandro García.

De este modo fué como se llenó de pronto la acefalía del benemérito Cuerpo de Ejército de Oriente, medida perentoria, justificada por el patriotismo que la dictaba y la necesidad que la imponía.

Los representantes del infame partido conservador que pululan desgraciadamente en el territorio nacional, comentaron con acritud el nombramiento del General García para Jefe de la línea de Oriente, sosteniendo, con la mala fe más refinada, que si al Sr. Juárez no le reconocían facultades de ninguna especie, mucho menos podían reconocerlas á los representantes de tres Estados que *"criminalmente se habían sustraído á la obediencia del Gobierno imperial."*

Olvidaban ó simulaban olvidar aquellos perjuros, que los poderes de la guerra son parte integrante del legítimo derecho de defensa, innato en todos los corazones, obligatorio en todas las sociedades, ingente y natural en to-

Digitized by Google

dos los pueblos: olvidaban ó simulaban olvidar los abyectos sostenedores del usurpador, que la salvación de un principio sagrado en la vida social, autoriza al hombre, al ciudadano y al gobernante, á adoptar medidas extremas, cuando con ellas no se contraría el plan prefijado para obtener el fin propuesto; cuando las circunstancias anormales impiden comunicarse con el que representa legítimamente aquel principio, en cuyo nombre se dicta la medida, con la salvedad, como lo hicieron los comisionados, de someter su acuerdo á la aprobación del superior, con lo cual, en buena lógica, se rinde un tributo á la magestad de la Ley representada por el Presidente de la República.

Tan esto es así, tan era legal el procedimiento en medio de aquellas circunstancias, que todos los Jefes de la Línea de Oriente, algunos muy ameritados como Alatorre, Negrete, Méndez etc. etc. que bien podían haber aspirado al honroso puesto de General en Jefe, reconocieron como tal General en Jefe al Ciudadano Alejandro García; porque para la prosecusión del plan preconcebido, todo era legítimo, todo era racional, si se había consultado y resuelto el caso con arreglo á la conciencia del patriota sincero.

Los hombres de corazón, los hombres de elevados sentimientos, aquellos que sólo aspiran á la felicidad de la patria en cuyo altar deponen sus intereses personales; aquellos que sólo tienen ambiciones nobles y propósitos honrados, en una palabra y para expresar mi idea en un solo pensamiento, aquellos que formaron el glorioso y benemérito Cuerpo de Ejército de Oriente, sólo se disputaban el punto del peligro, sintiéndose orgullosos y satisfechos de tener al frente de las columnas de

Digitized by Google

ataque, á un patriota inmaculado, á un liberal sin tacha y á un General de indisputable mérito.

Pero estos sentimientos no podían comprenderlos ni mucho menos estimarlos, los que vivían en medio de una atmósfera corrompida, viciada por influjo de una política indefinible, que, en la escuela de la abyección, si suprimía la palmeta, la remplazaba con los azotes, borrando de los códigos de la civilización moderna la inviolabilidad de la vida, de la cual disponían á su arbitrio los inquisidores imperiales.

Los Estados de Chiapas, Tabasco y Veracruz, llenaron un deber imperioso y una obligación sagrada.

Los documentos que siguen serán leídos con agrado por los mexicanos que tienen limpia la frente y corazones donde habite serena y tranquila la conciencia.

Junta de los Comisionados de Chiapas Tabasco y Línea Marítima de Sotavento de Veracruz.

Tenemos el honor de comunicar á Ud. haberse instalado el día 24 del corriente, la Junta de comisionados nombrados por los Gobiernos de Chiapas, Tabasco y Línea Marítima de Sotavento de Veracruz para arreglar un pacto de unión entre dichas partes, cuyos trabajos quedan terminados hoy día de la fecha con la formación de las bases de aquel pacto, que acompañamos á Ud. para su ratificación con la elección del Jefe que debe gobernar dichos Estados, la cual recayó por unanimidad en el C. General de Brigada del Ejército Nacional, Alejandro García.

Lo que comunicamos á Ud. por acuerdo de dicha junta, para que al cumplir con el "transitorio" de las repetidas bases, se sirva Ud. dirigirse á la comisión especial que representamos.

Acepte Ud. con este motivo, nuestra mas cordial felicitación, por la realización de un hecho que es para la Patria una positiva esperanza.

Independencia, Libertad y Reforma. San Juan Bautista, Marzo 26 de 1865.—*P. de Baranda.* Presidente.—*José M. Rodríguez.*—*Francisco Vidaña.*—*J. M. Godoy.*—*Manuel Sánchez Mármol,* Secretario.—C. General Alejandro García en Jefe de la Línea Marítima de Sotavento de Veracruz.—Tlacotálpam.

Digitized by Google

Los infrascritos, en representación de los Gobiernos de los Estados de Chiapas, Tabasco y Línea Marítima de Sotavento de Veracruz, competentemente autorizados para mancomunar su defensa en la actual guerra contra la invasión extranjera.—Considerando: que el Cuartel general de la línea de Oriente no existe, á consecuencia de la ocupación de Oaxaca por el ejército de intervencionistas y el cual llevaba en estos Estados la representación del Poder Supremo de la República:—Que la actual situación no permite ocurrir de pronto ante el C. Presidente de la misma para allanar la falta indicada, con la brevedad que el caso exige:—Que es perentoria la necesidad de reunir y mancomunar la acción física y moral de los tres puntos señalados, bajo la dirección de un centro que reemplace el anterior; y finalmente, Que el medio mas eficaz, de acuerdo con las leyes generales y mientras el Supremo Poder Nacional disponga lo concerniente, es formar un pacto que consolide la defensa común en la lucha que la Nación se ve obligada á sostener, hemos acordado y convenido las siguientes bases:

1ª Los Estados de Chiapas, Tabasco y Línea Marítima de Sotavento de Veracruz, convienen unirse con el único y exclusivo objeto de sostener y hacer la guerra contra la intervención franco-traidora y los actos que de ella emanen.

2ª En consecuencia, y para que la acción de dichos Estados sea eficaz y uniforme, se elegirá por los mismos representantes, un Jefe que los gobierne en el orden político y militar, cuyas atribuciones serán las mismas que ejercía el Cuartel general en la línea de Oriente acordadas por el C. Presidente de la República.

3ª La falta absoluta del Jefe que se nombre, se cubrirá de la manera que establece la base siguiente.

4ª Para el caso previsto en la base anterior, cada uno de los Gobiernos representados, nombrará desde luego un comisionado que resida cerca del Cuartel general, facultado para elegir en concurso y por mayoría absoluta, la persona que deba ejercer el mando en Jefe, teniendo además, la voz informativa sobre su respectivo Estado en los asuntos que le fueren consultados por el mismo Cuartel general.

5ª La residencia de éste se establecerá en el punto mas céntrico de la línea, ó en el que más convenga al mejor servicio de la causa nacional.

6ª El Cuartel general procurará por cuantos medios estén á su alcance, que los demás Estados situados al Oriente de la República, se incorporen á esta alianza, bajo las bases acordadas.

7ª Todos los actos y procedimientos del Cuartel general quedan sujetos en la aprobación del C. Presidente de la República á quien se dará cuenta en primera oportunidad del presente acuerdo, por copia certificada para lo que se digne resolver.

8ª Este convenio deberá ser ratificado por los respectivos Gobiernos aquí representados en el término de quince días.

Digitized by Google

TRANSITORIO.

Para los efectos de la última base, se remitirá copia autógrafa de lo acordado, á cada gobierno, á fin de que si fuere de su aprobación, de oficio lo comunique á la comisión que de su seno nombrarán los infrascritos, para el objeto que se determina, la que agregará dichos oficios al expediente respectivo que dirigirá al Jefe electo, con la nota en que le comunique su elección.

En fe de lo cual, así lo firmamos, en la ciudad de San Juan Bautista, Capital del Estado de Tabasco, á los veinte y seis días del mes de Marzo de 1865.—*P. de Baranda*, Presidente.—*J. María Rodríguez.—Francisco Vidaña.—José María Godoy.—Manuel Sánchez Mármol*, Secretario.

Tan luego como se puso en vigor el Pacto de Unión, los aguerridos soldados republicanos se pusieron en movimiento: justo es hacer una nueva y especial mención del valiente General Ignacio R. Alatorre, quien en la línea de Veracruz sostuvo un número tal de combates, que es digno de conocerse, porque él demuestra la fe de los defensores de la más santa de todas las causas.

Al concluir el mes de Marzo de 1865 y al frente de 400 hombres, los desleales Cancela y Corral se estacionaron en las Palmas y Nautla: Alatorre, movido por su patriotismo y sin preocuparse de la desigualdad de sus elementos, marchó con 200 hombres á atacar á los imperialistas, á los cuales logró sorprender y derrotar, ordenando que fueran pasados por las armas seis de los Jefes y oficiales de la fuerza enemiga: Cancela y Corral lograron escapar con 200 de sus soldados, y, dirigiéndose á Mizantla, allí se fortificaron, no sin engrosar sus filas con los indígenas de los pueblos comarcanos á quienes arrebataron de sus hogares para morir por la causa más odiada del pueblo mexicano.

El enemigo, que con una guerrilla de importancia es-

Digitized by Google

taba en Tlapacóyam, hacía que las fuerzas de Alatorre estuvieran amenazadas constantemente y expuestas á ser batidas á dos fuegos, lo cual hubiera decidido el triunfo del llamado Imperio.

Pero Alatorre se ha distinguido siempre por su previsión en la campaña, y jefe entendido y astuto, necesitaba batir en detall á aquellas fuerzas para no exponer á los suyos á un descalabro tan seguro como funesto en las difíciles circunstancias porque se atravesaba: entonces resolvió dejar en observación de Mizantla al Coronel Miguel Pérez, y marchar él (Alatorre) con el resto de la fuerza á batir á la de Tlapacóyam: el éxito coronó su plan de ataque y, reforzado y abastecido con los mismos elementos del contrario, se movió, sin pérdida de tiempo, sobre Mizantla, obligando al enemigo á huir vergonzosamente á Noalingo, donde se parapetó en unión de las fuerzas austro-mexicanas que guarnecían esta plaza.

En estos sucesos habían transcurrido ya los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio, en que Alatorre expedicionó por San Carlos, La Antigua, Túxpam, Coscomatepec y Huatusco, reuniendo elementos, porque urgía al crédito del Ejército nacional batir á las fuerzas de Noalingo, y era necesario levantar la moral de las tropas, algo decaída por esas continuadas excursiones que la rudeza del soldado no puede apreciar en todo su valor.

El 16 de Agosto estuvo Alatorre en Mizantla al frente de 600 hombres, con los cuales llegó á Noalingo el 18 del mismo mes. Los defensores abandonaron el punto.

Entonces Alatorre se dirigió á Jalapa, deseando sorprender la guarnición, pero su marcha, por más secreto que quiso guardarse, fué sabida en la plaza amenazada, la que destacó una columna de 500 hombres que dió encuentro á las fuerzas republicanas, á las once de la noche

Digitized by Google

del mismo día 18, trabándose en medio de la obscuridad un combate sangriento.

El destino favoreció á las armas nacionales y Alatorre quedó dueño del campo, recogiendo varios muertos y heridos, cuarenta austriacos prisioneros, municiones, acémilas y armamento.

La obscuridad de la noche y la fatiga natural de la tropa, impidieron la persecución del enemigo, que regresó á Jalapa en completa derrota.

Aprovechando estos momentos de importante atención que Alatorre dedicaba al combate, y al mismo tiempo que él tenía lugar, el Jefe Cancela logró sorprender la pequeña fuerza republicana que había quedado en Mizantla á las órdenes del pundoroso y valiente Coronel Andicoechea: los defensores de lo que llamaban entonces gobierno moralizado, asesinaron vil y cobardemente al Jefe Político Ortega, al ayudante Mesa y Llanos y á veintidos soldados enfermos que estaban en el Hospital.

Ese acto de barbarie, digna sólo de las tribus nómadas que para mengua de la civilización asolan las poblaciones sitiadas en medio del desierto, reclamaba ejemplar castigo, pedía á nombre de la vindicta pública ultrajada, que los asesinos fueran juzgados perentoriamente, con todo el rigor de la justicia militar.

Alatorre iba en camino para Jalapa cuando recibió el parte de lo ocurrido en la tarde del 22 de Agosto citado, y resolvió regresar inmediatamente al punto donde había tenido lugar aquella infamia, cometida en nombre de un gobierno que, como cruel ironía, adoptó un lema armonioso: "EQUIDAD EN LA JUSTICIA."

Las fuerzas republicanas caminaron toda la tarde y toda la noche de ese día, logrando sorprender á la madrugada del siguiente, á los asesinos: el campo quedó

Digitized by Google

sembrado de cadáveres y treinta prisioneros de aquella cuadrilla de bandoleros (no merecen otro título) fueron pasados por las armas.

Toda la sangre derramada en la guerra sin tregua que sostuvieron tiranos y liberales, pesará sobre la responsabilidad de los que quisieron maniatar á la virgen América, y hacerla esclava de la desmedida ambición de un hombre que tenía loco afán por "*blandir la espada del Hapsburgo de España para conquistar un trono.*"

Ese trono fué hecho pedazos por el pueblo mexicano; pero para hacerlo así, lagos de sangre tuvo la necesidad de atravesar en la barca querida y adorada de los destinos patrios.

Aunque las fuerzas republicanas de la línea de Oriente continuaron con fe y con valor, obedeciendo todas al nuevo Cuartel general, esa lucha sin embargo, no llegó á conmover tanto al edificio imperial, como la fuga del General Díaz de su prisión en Puebla, considerada tan importante, que inspiró al Ejército invasor medidas desconocidas hasta entonces en los ardides de la guerra.

Se ha reprochado siempre á los pueblos poco civilizados que pongan precio á la cabeza de un bandido, porque con ello alientan las malas pasiones de los pueblos degradados; si ese precio se le pone á la cabeza de un patriota á quien amparaban sus gloriosos antecedentes, su prestigio y su merecida fama; á la cabeza de un hombre que había logrado con sus hechos atraer las miradas de la vieja Europa y ocupar la atención del Senado de la culta Francia, entonces la medida toma proporciones tan espantosas que, al conocerla, saldrá un grito de justa indignación de los labios de todo hombre honrado, como elocuente protesta contra un acto que minaba por su base las perrogativas del hombre que vive en socie-

Digitized by Google

dad: con esa medida no sólo se escarnecía al sentimiento de la justicia universal; se violaban las garantías de la vida que el conjunto social está obligada á conceder á todos y á cada uno de sus miembros.

Poner precio á la reaprehensión de un hombre, equivale á armar con alevosía, premeditación y ventaja, la mano del homicida; es tanto como declarar á grito abierto que somos impotentes para luchar con el adversario frente á frente, dando ó recibiendo la muerte en igualdad de circunstancias, con igualdad de elementos y con igualdad de valor;.....es una infamia que el historiador está obligado á dar á conocer al mundo civilizado para que anatematice como debe el crimen oficial que mandaban ejecutar las autoridades francesas.

Kératry, Lefêvre y Noix no mencionan en sus libros este hecho, quizá porque no quisieron arrojar en la Historia de Napoleón III, que tenía tan bajos servidores, una nube que proyectará tan negra sombra, que ella será capaz de obscurecer las glorias de una nación que consiente al frente de sus destinos á los criminales de manto real: increíble parece que en el segundo tercio del siglo que llaman de las luces, aun hubiera émulos de Renato el Florentino.

Pero el hecho es históricamente cierto y los comentarios á que dió lugar, lógicamente deducidos. Obra en mi poder, como valiosa prueba, el expediente formado en la que fué Sub-Prefectura política de Tepeaca, girado bajo el número 34, en el mes de Septiembre de 1865, que insertaré íntregro, cuyo original pongo á la disposición de quien deseare confrontarlo.

Debo llamar igualmente la atención hacia el título nobiliario de quien expidió semejante orden, porque debemos suponer que la nobleza reside en los sentimientos,

Digitized by Google

en los principios humanitarios de quien registró su pergamino en la Heráldica del Imperio, y que esos títulos están justificados por acciones heroicas, por hechos levantados y por rasgos irreprochables, que puedan relatarse con orgullo por los herederos de un nombre, ramas del árbol genealógico de los Grandes del Reino.

Pero si esos títulos sólo han de servir para deslumbrar á las multitudes, explotar á los necios, y admirar á los ignorantes; si esos títulos sólo dan derecho para dominar heredades adquiridas á costa de la honra personal sacrificada en aras de la ambición; si la nobleza ha huido del corazón para refugiarse en la inalterabilidad del pergamino, ya que tan ajada salió de su albergue en el alma; si la nobleza es una palabra vana que sólo hiere nuestros oídos como el eco bullicioso del carnaval del mundo, entonces los códigos modernos hacen bien cuando no reconocen títulos ni perrogativas de ningún género; entonces las sociedades ilustradas hacen mejor cuando sólo estiman al hombre por lo que él se hace estimar, llamando la atención pública por su honradez, por su trabajo ó por su talento.

La nobleza del Sr. Conde de Thum quedó desmentida en el expediente que á la letra copio:

"Número 34.—Año de 1865.—Subprefectura de Tepeaca.—Mes de Septiembre.

El Gobierno del Departamento recomendando la reaprehensión del General D. Porfirio Díaz, quien se fugó de la prisión de Puebla.

"Un sello de tinta.—Juzgado Municipal de Acatzingo.–Acatzingo, Septiembre 21 de 1865.—El Sr. Secretario de la Prefectura política del Departamento, por parte telegráfico recibido hoy me dice lo que copio.—El Comandante Superior ofrece mil pesos por la reaprehensión del General Porfirio Díaz, que se ha fugado hoy de esta ciudad, por lo que de orden superior prevengo á Ud. proceda á la reaprehensión por medio de los agentes de esa oficina y que lo avise al Sr. Comandante Carrasco, con el mismo objeto.–Y lo transcribo á Ud. para su conocimiento y que dé aviso al Sr. Carrasco, protes-

Digitized by Google

tándole con tal motivo mi consideración y respeto.–El Alcalde Municipal.—*J. de J. Machorro.*—Sr. Sub-Prefecto del Distrito de Tepeaca.—Al margen.—Septiembre 21 de 1865.—Recomiéndese al Comandante Carrasco y al Sub-Prefecto de Tepeji la reaprehensión de que se trata y dígase así en respuesta.—*R.*—Rúbrica."

"Minuta.–Septiembre 21 de 1865.–Habiéndose fugado de la Capital del Departamento el General Porfirio Díaz, según me participa la Prefectura política, el Sr. Comandante Superior ofrece mil pesos por la reaprehensión de dicho General. En consecuencia esta Sub-Prefectura, le previene á Ud. que por medio de los agentes de esa oficina de su cargo, procure recomendar de la manera más eficaz, la reaprehensión de que se trata. Lo que comunico á Ud. para su cumplimiento.—El Sub-Prefecto de Tepeji.—Igual al Comandante Carrasco.—Ya se libran por esta oficina las órdenes respectivas á quienes corresponde, para que con la mayor eficacia se procure la reaprehensión del General D. Porfirio Díaz, que hoy se ha fugado de la Capital del Departamento. Dígolo á Ud. en respuesta á su oficio relativo de esta fecha, recomendándole, que en esa demarcación de su mando, con toda eficacia se cumpla con la orden superior que por la superioridad se le ha comunicado sobre el particular.—El Sub-Prefecto.–Sr. Alcalde Municipal de Acatzingo."

"Un sello de tinta.—Sub-prefectura del Partido de Tepeji.–Tepeji, Septiembre 21 de 1865.—Con fecha de ayer me dice el Alcalde de Coayuca y que hoy acabo de recibir, lo que sigue: En este momento que serán las ocho de la mañana se ha presentado una fuerza como de cincuenta ó sesenta hombres montados y armados; no tocando á este Juzgado ni á ninguna parte mas que la plaza que es donde están mandándome pedir maíz: á más de esto se dice por voces sueltas que por el Rancho del Organal están como 200 hombres también de caballería aguardando al General D. Porfirio Díaz que lo fueron á encontrar á uno de los pasos del Río, pero no se sabe cual, y que trae como 400 hombres; pero voy á informarme de lo cierto para darle á Ud. un parte circunstanciado, porque la fuerza que vino no trae en cabeza ni á Bernardino García ni á José Bravo por lo que se ignora á quien pertenecen. Lo que digo á Ud. para su superior conocimiento sirviéndose decirme que es lo que deba hacer para mi gobierno.—Y lo transcribo á Ud. para su conocimiento manifestándole, que en concepto de esta oficina no es realidad lo que se dice de los doscientos hombres, así como de los

Digitized by Google

cuatrocientos que vienen con D. Porfirio Díaz. No obstante, esta Sub-Prefectura ha dictado ya las providencias que ha creído convenientes.—El Sub-Prefecto.—*Manuel Medel.*—Sr. Sub-Prefecto Superior del Distrito de Tepeaca.—Al margen.—Septiembre 22 de 1865.—T. al Superior Gobierno, manifestándole, que, tanto la comunicación de él como la del Comandante de la 2ª División, se han transcrito á las autoridades subalternas á fin de que procuren la reaprehensión del General Díaz.—*R.*—Rúbrica."

«Minuta.—Septiembre 22 de 1865.—Con fecha de ayer me dice el Sr. Sub-Prefecto de Tepeji lo que sigue:—"Con fecha de ayer me dice el Alcalde....."—Y lo transcribo á Ud. para el conocimiento del Sr. Prefecto Político manifestándole, que tanto por sus disposiciones, como por las que ha comunicado á esta oficina el Sr General Comandante de la 2ª División territorial, se ha recomendado á las autoridades subalternas, la reaprehensión del referido General Díaz.—El Sub-Prefecto.—Sr. Secretario General de la Prefectura Política de Puebla.»

«Un sello blanço.—Prefectura Política del Departamento de Puebla.—Puebla, Septiembre 21 de 1865.—Se ha fugado de esta Ciudad el General Porfirio Díaz y el Sr. Comandante Superior ofrece mil pesos, al que lo reaprehenda. De orden superior prevengo á Ud. que por medio de los agentes de esa oficina y fuerzas de que pueda disponer procure su reaprehensión, en el concepto de que es de un cuerpo regular, trigueño y usa bigote.—El Sub-Secretario.—*J. M. del Castillo Urízar.*—Sr. Sub-Prefecto de Tepeaca.—Al margen.—Reservada.—Septiembre 22 de 1865.—Que se han librado las órdenes respectivas, para que se procure la reaprehensión del General de que se trata.—*R.*—Rúbrica.»

«Un sello blanco.—Prefectura Política del Departamento de Puebla.—Septiembre 22 de 1865.—Luego que por el alcalde de Acultzingo se comunicó á esta Oficina la fuga del General D. Porfirio Díaz, libré las órdenes correspondientes para que las autoridades pertenecientes á este Distrito procuraran la reaprehensión del citado Jefe. Lo que digo á Ud. en respuesta á su atento relativo fecha de ayer, para conocimiento del Sr. Prefecto político.—El Subprefecto.—*J. J. López.*—Sr. Secretario de la Prefectura política de Puebla.

Digitized by Google

Número 6,596.—Circular.—El prisionero de guerra, Jefe de los disidentes D. Porfirio Díaz, huyó esta noche de la prisión. Sírvase V. S. ordenar la más eficaz vigilancia para lograr su reaprehensión. Puebla, Septiembre 21 de 1865.—El General Comandante de la 2ª División Territorial militar, *Thum General.*—A los Sres. Prefectos políticos.

«Minuta.—Septiembre 22 de 1865.—El Excmo. Sr. General Comandante de la 2ª División Territorial militar, con fecha de ayer, me dice lo que sigue:—«El prisionero de guerra, Jefe.....»—Y lo transcribo á Ud. para los fines que se expresa, manifestándole, que S. E. ofrece mil pesos á la persona que logre la reaprehensión del Jefe de que se trata.—El Subprefecto.—Circular, menos á Tepeji y Acajete.—Ya se han librado por esta Oficina de mi cargo á las autoridades de su resorte las órdenes correspondientes, á fin de que por cuantos medios les sea posible procuren la reaprehensión del prisionero de guerra General D. Porfirio Díaz, que en la noche del día de ayer se ha fugado de la prisión á que estaba reducido en esa ciudad. Lo que tengo la honra de decir á V. E. en respuesta á la comunicación fecha 21. Dios guarde á Ud. muchos años.—Excmo. Sr. General Comandante de la 2ª División Territorial militar.»

«Un sello de tinta azul.—K. Mex. corps Æster Freiwilliger—ad núm. 6,595.—El Sr. General Comandante de la 2ª División Territorial Conde de Thum, se ha servido contestarme adicionalmente, que él ofrece una gratificación de mil pesos á quien aprehendiere al prófugo General de los disidentes D. Porfirio Díaz.—Puebla, Septiembre 21 de 1865.—El Director de la Chancillería.—*Dulanht.*—Rúbrica.»

«Un sello de tinta azul con las armas del Imperio.—Kais Mex. Corps comb Osterrbelg Freivilliger.—La reserva para la historia, el Coronel de Auxiliares del Ejército.—*Ramón Calderón.*—Al margen. Septiembre 22 de 1865.—De enterado, que ya se hace saber esta disposición á las autoridades del resorte de esta Oficina.—*R.*—Rúbrica.»

«Septiembre 22 de 1865—.Un sello blanco.—Prefectura Política del Departamento de Puebla.—Quedo enterado por la comunicación

Digitized by Google

de Ud., fecha de ayer, de que el Excmo. Sr. General Comandante de la 2a División Territorial militar, se ha servido participarle en lo adicional, que S. E. ofrece una gratificación de mil pesos á quien aprehendiere al prófugo General de los disidentes D. Porfirio Díaz. Lo que digo á V. S. en respuesta, manifestándole, que al recomendar á las autoridades del resorte de esta Oficina la reaprehensión del Jefe mencionado, les he hecho saber la disposición á que Ud. se refiere en su nota citada. Dios guarde á Ud. muchos años.—El Subprefecto.—Sr. Director de la Cancillería.—Puebla.»

«Un sello de tinta.—Subprefectura Municipal del Partido de Tepeji. Tepeji, Septiembre 23 de 1865.—Con esta fecha y á horas que serán las once de la mañana, he recibido del alcalde de Cuaynea la comunicación que á la letra dice:—«En este momento, que serán las cuatro de la tarde, he tenido noticias ciertas que al rancho de Tlacotepec ha llegado D. Porfirio Díaz, con otros tres en su compañía, como con doscientos caballos que se le han reunido, no sabiendo hasta esta hora el rumbo que tomaron; pero voy á tomar mis providencias para que por donde quiera que se vayan, le dé yo á Ud. pronto aviso. Lo que digo á Ud. para su superior conocimiento.» Y lo transcribo á Ud. para su superior conocimiento, y para que se sirva participarlo á la Prefectura Política del Departamento, manifestándole, que sería conveniente mandara una fuerza, para que en unión de la que se halla en este punto, se pudiera perseguir al disidente General D. Porfirio Díaz.—El Subprefecto, *Manuel Medel*.—Sr. Subprefecto del Distrito de Tepeaca.—Al margen.—Septiembre 23 de 1865. A las once de la noche. Al Superior Gobierno, manifestándole, que tanto al Comandante de la fuerza móvil, como á las autoridades subalternas de esta Oficina, se han dado las respectivas órdenes á fin de que se procure por cuantos medios sean posibles, se logre la reaprehensión del disidente General Díaz.—*R*.—Rúbrica.»

«Minuta.—Tepeaca, 23 de Septiembre de 1865.—A horas que son las once de la noche, acabo de recibir de la Sub-Prefectura de Tepeji la siguiente comunicación. «Con esta fecha, etc.» Y lo comunico á V. S. manifestándole, que tanto al Comandante de la fuerza móvil, como á las autoridades subalternas, se ha circulado la orden de que con suma actividad dén oportunos avisos para comunicarlos á V. S., poniendo todos los medios posibles para lograr sorprender á los que se crean sospechosos de connivencia, y aun á él mismo, si merodea por estos rumbos. Suplico á V. S. se sirva elevar lo expuesto al superior conocimiento del Sr. Prefecto político, para que

Digitized by Google

determine lo conveniente. Dios guarde á Ud. muchos años.—El Subprefecto, etc.—Sr. Secretario general de la Prefectura Política del Departamento de Puebla.—Cumplido.»

«Un sello blanco.—Prefectura Política del Departamento de Puebla. Puebla, Septiembre 24 de 1865.—Sección 3ª—Se recibió la comunicación de Ud., relativa á haber llegado el General Porfirio Díaz á Tlacotepec, y oportunamente se avisará á Ud. lo que deba hacerse sobre el particular. Lo que entretanto digo á Ud. en respuesta de orden superior.—Por enfermedad del Sr. Subsecretario, el Oficial de Justicia, *José Mariano Cao Romero.*—Sr. Subprefecto de Tepeaca.»

«Un sello blanco.—Prefectura Política del Departamento de Puebla. Puebla, Septiembre 25 de 1865.—Sección 1ª—Núm. 4,156.—La comunicación de Ud., fecha 22 del actual, en que transcribe la que le dirigió el Subprefecto de Tepeji, relativa á los movimientos de los bandidos (1) que pululan por aquellas comarcas, y á que una fuerza de los mismos situada en el rancho del Organal, se dice estar en espera de D. Porfirio Díaz, respecto de cuyo disidente ha dictado esa Oficina las órdenes convenientes recomendando su reaprehensión, se ha transcrito á la Comandancia de la 2ª División militar para su conocimiento. Lo que de superior orden digo á Ud. en respuesta.—El Subsecretario, *J. M. del Castillo Urízar.*—Sr. Subprefecto de Tepeaca.»

«Un sello de tinta.—Juzgado Municipal de Tlacotepec. Tlacotepec, Septiembre 27 de 1865.—Enterado de la circular de 22 del presente, en que se sirve V. S. comunicar la fuga del General D. Porfirio Díaz, Jefe de los disidentes, se han tomado las providencias debidas con el fin de que se logre la aprehensión de dicho General. Lo que digo á V. S. en contestación de la citada circular.—El alcalde municipal, *José Matilde Cid.*—Sr. Subprefecto del Distrito.—Tepeaca.»

«Un sello blanco.—Prefectura Política del Departamento de Puebla. Puebla, Septiembre 25 de 1865.—Queda enterado el Sr. Prefecto de la comunicación de Ud., fecha 23 del corriente, de que esa Oficina tiene noticia que D. Porfirio Díaz, con doscientos caballos,

(1) Es admirable la ligereza con que se llamaba bandidos á los jefes liberales.

Digitized by Google

pernoctó ese día en el rancho de Tlacotepec, y que esa misma Oficina, procurando la reaprehensión de dicho individuo, la persecución de la fuerza mencionada, y la aprehensión de los que sean sospechosos de connivencia con esos bandidos, (1) ha dictado las medidas respectivas. Todo lo cual se hace saber ya al Sr. Comandante de la 2ª División militar para las providencias que tuviere á bien dictar, y á los Ministros de Gobernación y Guerra para su conocimiento. Lo que de orden de S. S. digo á Ud. en respuesta, añadiéndole, que dé parte á esta Prefectura de cuanto sobre el particular ocurra.—El Subsecretario, *J. M. del Castillo Urízar.*—Al margen.—Sección 1ª—Núm. 4,199.—Septiembre 29 de 1865. Enterado, y que se cumplirá con lo que se previene.—*R.*—Rúbrica.—Sr. Subprefecto de Tepeaca.»

«Minuta.—Septiembre 25 de 1865.—Con fecha 25 del presente, me dice el Sr. Secretario de la Prefectura Política del Departamento lo que sigue: «Queda enterado el Sr. Prefecto.....» Y lo transcribo á Ud. para su inteligencia y cumplimiento.—El Subprefecto. —Sr. Subprefecto de Tepeji.»

«Un sello de tinta.—Subprefectura Municipal del Partido de Tepeji. Tepeji, Octubre 1º de 1865.—Impuesto de la comunicación de V. S. del día 21 de Septiembre próximo pasado, relativa á la fuga del General D. Porfirio Díaz, y que el Sr. Comandante superior ofrece mil pesos por la reaprehensión de dicho General, manifiesto á V. S. que se han dictado ya por esta Oficina las providencias convenientes para el fin indicado. Lo comunico á V. S. para su conocimiento.—El Subprefecto, *Manuel Medel.*»

No estuvo exenta de peligros la salida del General Díaz de su prisión en la Compañía: aislado, sin comunicarse más que con un fiel y leal soldado, el ardiente republicano y ciego partidario suyo, Julián Martínez, no tenía quien lo alentara en su empresa, ni le indicara siquiera la manera de ponerse en salvo. Julián Martínez hubiera dado la vida por su General; pero no era capaz de hacerle alguna indicación favorable, porque su rudeza no se lo permitía.

Martínez fué sin embargo un angel tutelar del insig-

(1) Repitió el calificativo terrible que se daba á los liberales.

Digitized by Google

ne cautivo: su lealtad, á toda prueba, la utilizó el General Díaz para obtener y dar noticias al campo liberal; aquel servidor tan sincero, sabía que su vida estaba en peligro, si por desgracia caía en poder de los vigilantes alguno de los papeles de que era conductor, falta que no se le hubiera perdonado, por tratarse del alto personaje á quien prestaba tan valioso auxilio. Martínez, sin embargo, jamás se rehusó á servir de correo en circunstancias tan difíciles.

Mientras la guarda del General Díaz estuvo encomendada al caballeroso Schismandia, el peligro no era tan grave, porque este Jefe tuvo al prisionero tales consideraciones, que el referido General, por recíproca caballerosidad, no quiso ponerse en salvo, á fin de no comprometer á un Jefe distinguido.

Pero el peligro para Martínez llegó á hacerse gravísimo, cuando el Conde de Thum estuvo encargado de la prisión: entonces se registraba al fiel servidor á la entrada y á la salida, se le dirigían preguntas capciosas para ver si se lograba sorprender algún secreto del General: Martínez guardaba una reserva tan absoluta, que el Conde de Thum nunca pudo sospecharse nada de lo que Martínez sabía: aquel indio noble y generoso, era una estatua viviente cuando se le interrogaba, al grado de haber merecido el desprecio del Conde, por el aspecto de idiotismo que Martínez sabía dar á su actitud cuando estaba frente á su interrogador: increíble parecía á éste que bajo el burdo vestido de Martínez, latiera el corazón de un hombre, noble por sus sentimientos, grande por sus servicios.

Martínez no debe vivir ignorado de sus conciudadanos: fué un héroe de origen humildísimo; fué un patriota de colosales proporciones.

Digitized by Google

JULIAN MARTINEZ

Mozo del Señor General Díaz en la prisión de Puebla.

1863-1867.

Digitized by Google

Digitized by Google

Gracias á Martínez, el General Díaz pudo proporcionarse la cuerda que le sirvió para descolgarse de la azotea de su prisión, y gracias al mismo servidor, una pequeña escolta de catorce hombres al mando de Bernardino García, lo aguardaba en Coyula.

Sobre la manera de evadirse el General Díaz de su prisión, yo no tengo datos; pero para no dejar incompleta esta parte de mi Reseña, en un suceso tan importante, copio de la "Historia militar del General Porfirio Díaz," (Escudero, pág. 91) lo que sigue:

Porfirio tenía la audacia suficiente para lograr escaparse, á pesar de todo; pero temía comprometer gravemente á los demás prisioneros.

Por otra parte, el Jefe austriaco encargado de su custodia, Schismandia, lo trataba con tal caballerosidad ampliando hasta con exceso su prisión, que no quiso serle desleal fugándose.

Pero cambiaron al fin estas condiciones: casi todos sus compañeros recobraron su libertad y Schismandia fué relevado. El General Thum, que sustituyó á aquel, estrechó rigurosamente la prisión del General Díaz, rodeándolo de la más exagerada vigilancia y sometiéndolo á todo género de penalidades, siguiendo las órdenes del Cuartel general francés, que se negó á canjear á Porfirio por los prisioneros austriacos hechos por el Ejército republicano del Centro, en Michoacán.

Entonces el General Díaz preparó su evasión para la noche del 20 al 21 de Septiembre de 1865.

Los que conocen la Compañía de Puebla, donde estaba preso el caudillo republicano, se asombrarán de cómo éste intentó aquella fuga que parecería imposible, por la altura de los muros del antiguo convento de los Jesuitas, y por estar el edificio convertido en cuartel cubierto con centinelas por todas partes.

Los preparativos hechos por el prisionero consistían tan solo en una cuerda larga y perfectamente enrrollada, y un puñal que con mil dificultades pudo proporcionarse.

En las sombras de la noche salió de la celda que le servía de calabozo, llevando la cuerda que debía servirle para su evasión: y aprovechando el momento en que el centinela le daba la espalda en una de sus vueltas, se deslizó por la pared del claustro, llegó á una azotehuela y trepó después de esfuerzos supremos al techo de una pequeña cocina que allí había. Después allí lanzó un extremo de la cuerda logrando al fin engancharla en una pilastra de la bóve-

Digitized by Google

da de la iglesia, y ascendió por ella sintiendo el vértigo del vacío; pero llegó al fin á la altura.

Entonces comenzó á arrastrarse por las bóvedas para que no distinguieran su silueta los centinelas apostados en el techo del convento, que quedaba á sus pies. Al fin por uno de los ángulos de la iglesia que caía á una calle situada á la espalda del templo, se descolgó en el vacío, y oscilando y jugando la vida, cayó al fin á una casa de donde pudo salir á la calle.

La evasión estaba realizada sin que el General Díaz, hubiera perdido ni por un momento la tranquilidad de su espíritu: y prueba de ello es que, en la punta inferior de la cuerda por donde consumó su fuga, dejó atadas dos cartas, una para el Conde Thum reprochándole su mal comportamiento, y otra para Schismandia dándole las gracias por las atenciones que le mereció.

Ese acto de valor y sangre fría que hemos contado en unas cuantes líneas, para no divagarnos de nuestro objeto, hubiera dado materia para escribir un tomo entero á un novelista.

Al amanecer del 21 de Septiembre, el General Díaz, solo, marchaba rápidamente para Coyula donde lo aguardaba Bernardino García con una fuerza insignificante de catorce hombres, catorce bandidos como llamaba el imperio á los defensores de la Patria: al siguiente día con ese grupo sorprendió y desarmó la guarnición de Tehuitzingo, reunió cuarenta hombres y marchó á Piaxtla donde derrotó á un escuadrón que de Acatlán marchaba á su encuentro, quitándole todas sus armas y sus caballos.

El General Díaz se puso desde luego en movimiento, algo reforzado ya con los pequeños elementos de la guarnición de Tehuitzingo, que fué el pie veterano del naciente Ejército, engrosado con el escuadrón que de Acatlán había salido á verificar la reaprehensión del caudillo nacional.

Visoso con ciento cincuenta caballos y Flon con doscientos, se movieron, por orden directa de Bazaine, en persecución del General Díaz quien ya con mejores elementos, tuvo la gloria, el 1º de Octubre de 1865, de derrotar completamente á Visoso, haciéndole cuarenta muertos, ciento y tantos prisioneros y quitándole armas y tres mil pesos en efectivo, primer fondo que contaba

Digitized by Google

en sus arcas, la que sólo de nombre había sido en tiempos tan calamitosos comisaría del Ejército de Oriente.

Estos primeros triunfos del héroe mexicano, se transmitieron á la capital del llamado Imperio por la vía telegráfica y fueron motivo de extraordinaria alarma y de extraordinarias medidas.

El Consejo de Estado del usurpador se reunió inmediatamente al saber que el General Díaz inauguraba la campaña, con el éxito que siempre acompañó, en la titánica lucha, al segundo libertador de México; la familia imperial sufrió el vértigo del temor y sin medir la gravedad del paso que iba á darse; con la ligereza y poca previsión de todo aquel que en inminente peligro se precipita al abismo queriéndose libertar del importante amago, surgió de aquellos cerebros excitados por el terror, la furibunda y monstruosa ley de 3 de Octubre, como si del vetusto cielo de la tiranía pudiera desprenderse el rayo que aniquilara á la secular encina, que recibe impasible los fuegos de San Telmo, que, en las noches pavorosas por su obscuridad, amilanan y conturban el ánimo de los ignorantes, de esos pobres de espíritu que no han pisado los umbrales de los conocimientos humanos.

El llamado Emperador y su irrisorio Consejo, creyeron que en el campo republicano acobardaban las medidas extremas; que era bastante una ley draconiana para hacer de los héroes de cien batallas, esclavos sumisos, acólitos que vinieran á quemar incienso en su despótico reinado: no; los que habían cursado entre el fragor del combate las aulas de la libertad y sustentado exámenes de valor en el campamento; los que andaban errantes en pos de un porvenir para la patria; los que tenían el hábito del sacrificio y la costumbre del martirio, miraban con desdén el patíbulo levantado por la inhumana ley

Digitized by Google

de 3 de Octubre, porque siendo hombres de corazón y de conciencia, sólo temían al cadalso de la Historia.

Del primero podían escapar, como realmente escaparon; del segundo no habría poder humano que lograra libertarlos, como no hay ni habrá poder que destruya de la conciencia de los perjuros al fantasma del remordimiento; ni riachuelo, ni lago, ni vertiente, que logre con sus aguas borrar la mancha que llevan en su frente, como un estigma de fuego que no les permitirá la entrada al templo de la gloria.

El decreto de 3 de Octubre autorizó á Bazaine para que á su vez expidiera una circular reservada que no puedo calificar, porque no he encontrado en el diccionario de la lengua, frases apropiadas á los calificativos que la circular mereciera.

Me limito á llamar la atención sobre que el mismo Bazaine se avergonzó de su obra y con un resto de pudor, escribió la siguiente nota al pie de la circular.

"Esta circular no se copiará en los libros de órdenes; sólamente se pondrá en conocimiento de los señores oficiales."

Todo comentario estaría por demás: ruego solamente á mis lectores se fijen en los términos de todos y cada uno de los documentos que en seguida inserto:

CONSEJO DE ESTADO.

«Mexico, 3 de Octubre de 1865.

«Señor:

«Tengo el honor de acompañar á V. M. copia del acta del Consejo pleno, en sesión celebrada ayer ante V. M. para el proyecto de ley contra guerrilleros y malhechores.

«Soy, con el mayor respeto, de V. M. I., muy obediente servidor.

Digitized by Google

«Señor:

«El Presidente del Consejo de Estado, *José María de Lacunza.*

«A S. M. El Emperador Maximiliano I.

«En cumplimiento de la orden verbal de S. M., y bajo su presidencia, se reunieron á las doce de este mismo día, con asistencia del Sr. Ministro de Negocios Extranjeros, los Sres. Presidente Lacunza, y Consejeros Elguero, Fonseca, Lares, Uraga, Ortigosa, Almazán, Cordero, Linares, Cortés Esparza, Saborío y Pérez. S. M. manifestó: que desde que se encargó del Gobierno de la Nación había hecho los mayores esfuerzos para consolidar la paz pública, procurando por medio de repetidos actos de indulgencia, atraer á los disidentes, como lo ha conseguido respecto de todos los hombres exentos de preocupación y animados de verdadero patriotismo; pero que ya no puede seguir el mismo sistema de indulgencia contra los que se obstinan en defender una causa que tiempo ha que había perdido, no solo el asentimiento de una mayoría de la Nación, sino también el apoyo de las leyes que los mismos disidentes invocan, y que ahora no cuentan ni con el más leve pretexto que pudiera servir de excusa, desde que D. Benito Juárez abandonó el territorio nacional: de manera que la guerra que hoy se hace por aquellos, es puramente de vandalismo, y pone al Gobierno en caso de desplegar todas las medidas de rigor que merecen los que se ponen en pugna abierta con la sociedad, atacando sus mas preciosas garantías: que por estas consideraciones se ha decidido S. M. á dar una ley, que cuidará de que sea inflexiblemente observada, y que tiende á reprimir y castigar ejemplarmente á los bandoleros y malhechores. Que en esta ley se abre todavía la puerta al perdón de los que oyendo la voz del Gobierno depusieren las armas y se sometieren, siempre que se aprovechen para ello del término que se señala, el cual será el último; y para que ninguno pueda alegar ignorancia, ha dado sus órdenes á los SS. Ministros para que cada cual procure, en la parte que le concierne, que la ley tenga la más amplia y general publicación Que con esta ley ha creído conveniente expedir una alocución á los mexicanos, que contiene los motivos y considerandos de aquella.

«En seguida dispuso S. M. que se leyese dicha alocución para conocimiento del Consejo, y así se hizo.

MEXICANOS:

«La causa que con tanto valor y constancia sostuvo D. Benito Juárez, había ya sucumbido, no sólo á la voluntad nacional, sino ante la misma ley que este caudillo invocaba en apoyo de sus títulos. Hoy hasta la bandería en que degeneró dicha causa, ha quedado abandonada por la salida de su jefe del territorio patrio.

«El Gobierno Nacional fué por largo tiempo indulgente, y ha

Digitized by Google

prodigado su clemencia para dejar á los extraviados, á los que no conocieran los hechos, la posibilidad de unirse á la mayoría de la Nación y colocarse nuevamente en el camino del deber. Logró su intento: los hombres honrados se han agrupado bajo su bandera y aceptado los principios justos y liberales que norman su política. Sólo mantienen el desorden algunos jefes descarriados por pasiones que no son patrióticas, y con ellas la gente desmoralizada que no está á la altura de los principios políticos, y la soldadesca sin freno, que queda siempre como último y triste vestigio de las guerras civiles.

«De hoy en adelante la lucha sólo será entre los hombres honrados de la Nación y las gavillas de criminales y bandoleros. Cesa ya la indulgencia, que sólo aprovecharía al despotismo de las bandas, á los que incendian los pueblos, á los que roban y á los que asesinan ciudadanos pacíficos, míseros ancianos y mujeres indefensas.

«El Gobierno, fuerte en su poder, será desde hoy inflexible para el castigo, puesto que así lo demandan los fueros de la civilización, los derechos de la humanidad y las exigencias de la moral.

«México, Octubre 2 de 1865.

«*Maximiliano.*»

«*MAXIMILIANO, Emperador de México:*

«Oído nuestro Consejo de Ministros y nuestro Consejo de Estado.

«Decretamos:

Art. 1º Todos los que pertenecieren á bandas ó reuniones armadas, que no estén legalmente autorizadas, proclamen ó no algún pretexto político, cualquiera que sea el número de los que formen la banda, su organización y el carácter y denominación que ellas se dieren, serán juzgados militarmente por las Cortes Marciales, y si se declarase que son culpables, aunque sea sólo del hecho de pertecer á la banda, serán condenados á la pena capital que se ejecutará dentro de las primeras veinticuatro horas después de pronunciada la sentencia.

«Art. 2º Los que perteneciendo á las bandas de que habla el artículo anterior, fueren aprehendidos en función de armas, serán juzgados por el jefe de la fuerza que hiciere la aprehensión, el que en un término, que nunca podrá pasar de las veinticuatro horas inmediatas siguientes á la referida aprehensión, hará una averiguación verbal sobre el delito, oyendo al reo sus defensas. De esta averiguación levantará una acta que terminará con su sentencia, que deberá ser á pena capital, si el reo resultare culpable, aunque sea sólo del hecho de pertenecer á la banda. El jefe hará ejecutar su sentencia dentro de las veinticuatro horas referidas, procurando que el reo reciba los auxilios espirituales. Ejecutada la sentencia, el jefe remitirá la acta de averiguación al Ministerio de la Guerra.

Digitized by Google

«Art. 3º De la pena decretada en los artículos anteriores, solo se eximirán los que sin tener más delito que andar en la banda acrediten que estaban unidos á ella por la fuerza, ó que sin pertecer á la banda, se encontraban accidentalmente en ella.

Art. 4º Si de la averiguación de que habla el artículo 2º resultaren datos que hagan presumir al jefe que la instruye que el reo andaba por la fuerza unido á la banda, sin haber cometido otro delito, ó que, sin pertenecer á dicha banda se encontraba accidentalmente en ella, se abstendrá el jefe de sentenciar, y consignará al presunto reo con la acta respectiva, á la Corte Marcial que corresponda, para que ésta proceda al juicio conforme al art. 1º

«Art. 5º Serán juzgados y sentenciados con arreglo al artículo 1º de esta ley:

«I. Todos los que voluntariamente auxiliaren á las gavillas con dinero ó cualquiera otro género de recursos.

«II. Los que dieren avisos, noticias ó consejos.

«III. Los que voluntariamente y con conocimiento de que son guerrilleros, les facilitaren ó vendieren armas, caballos, pertrechos, víveres ó cualesquiera útiles de guerra.

«Art. 6º Serán también juzgados con arreglo á dicho artículo 1º:

«I. Los que mantuvieren con los guerrilleros relación que pueda importar connivencia con ellos.

«II. Los que voluntariamente y á sabiendas los ocultaren en sus casas ó fincas.

«III. Los que vertieren de palabra ó por escrito especies falsas ó alarmantes, con las que se pueda alterar el orden público, ó hicieren contra éste cualquiera género de demostración.

«IV. Todos los propietarios ó administradores de fincas rústicas que no dieren oportuno aviso á la autoridad más inmediata del tránsito de alguna banda por la misma finca.

«Los comprendidos en la fracciones 1ª y 2ª de este artículo, serán castigados con la pena de seis meses á dos años de prisión, ó de uno á tres años de presidio, según la gravedad del caso.

«Los que hallándose comprendidos en la fracción 2ª fueren ascendientes, descendientes, cónyuges ó hermanos del oculto, no sufrirán la pena anteriormente señalada; pero quedarán sujetos á la vigilancia de la autoridad por el tiempo que señale la Corte Marcial.

«Los comprendidos en la fracción 3ª de este artículo, serán castigados con una multa desde 25 á 1,000 pesos, ó con prisión de un mes á un año, según la gravedad del delito.

«Los comprendidos en la fracción 4ª de este artículo, serán castigados con multa de 200 á 2,000 pesos.

«Art. 7º Las autoridades locales de los pueblos que no dieren aviso á su inmediato superior, de que ha pasado por dichos pueblos alguna gente armada, serán castigados gubernativamente por dicho superior con multa de 200 á 2,000 pesos ó con reclusión de tres meses á dos años.

Digitized by Google

«Art. 8º Cualquier vecino de un pueblo que teniendo noticia de la aproximación ó tránsito de gente armada por el pueblo, no diere aviso á la autoridad, sufrirá una multa de 5 á 500 pesos.

«Art. 9º Todos los vecinos de un pueblo amenazado por alguna gavilla que fueren de edad de diez y ocho á cincuenta y cinco años y no tuvieren impedimento físico, están obligados á presentarse á la defensa luego que fueren llamados, y por el hecho de no hacerlo, serán castigados con una multa de 5 á 200 pesos, ó con prisión de quince días á cuatro meses. Si la autoridad creyese más conveniente castigar al pueblo por no haberse defendido, podrá imponer una multa de 200 á 2,000 pesos, y la multa será pagada entre todos los que estando en el caso de este artículo, no se presentaren á la defensa.

«Art. 10º Todos los propietarios ó administradores de fincas rústicas, que pudiendo defenderse no impidieren la entrada á ellas, á guerrilleros malhechores, ó que en caso de haber entrado no lo avisaren inmediatamente á la autoridad militar más próxima, ó que reciban en la finca los caballos cansados ó heridos de las gavillas, sin dar parte en el acto á dicha autoridad, serán castigados por ésta con una multa de 100 á 2,000 pesos, según la importancia del caso; y si éste fuere de mayor gravedad, serán reducidos á prisión y consignados á la Corte Marcial, para que los juzgue con arreglo á ésta ley. La multa será enterada por el causante en la administración principal de rentas á que pertenezca la finca. Lo dispuesto en la primera parte de este artículo, es aplicable á las poblaciones.

«Art. 11º Cualquiera autoridad, sea del orden político, del militar ó municipal que se desentendiere de proceder conforme á las disposiciones de esta ley contra los que fueren acusados de los delitos de que ella trata, ó contra los que se supiere que han incurrido en ellos, será castigada gubernativamente con una multa de 50 á 1,000 pesos; y si apareciere que la falta es de tal naturaleza, que importe complicidad con los delicuentes, será sometida dicha autoridad por orden del Gobierno á la Corte Marcial, para que la juzgue y le imponga la pena que corresponda á las gravedad del delito.

«Art. 12º Los plagiaros serán juzgados y sentenciados con arreglo al artículo 1º de esta ley, sean cuales fueren la manera y circunstancias del plagio.

«Art. 13º La sentencia de muerte que se pronuncie por delitos comprendidos en esta ley, será ejecutada dentro de los términos que ella dispone, quedando prohibido dar curso á las solicitudes de indulto.

«Si la sentencia no fuere de muerte y el sentenciado fuese extranjero, cumplida que sea su condena, podrá el Gobierno usar respecto de él de la facultad que tiene para expulsar del territorio de la Nación á los extranjeros perniciosos.

Digitized by Google

«Art. 14º Se concede amnistía á todos los que hayan pertenecido y pertenezcan á bandas armadas, si se presentaren á la autoridad antes del día 15 de Noviembre próximo, siempre que no hayan cometido ningún otro delito, á contar desde la fecha de la presente ley. La autoridad recogerá las armas á los que se presentaren á acogerse á la amnistía.

«Art. 15º El Gobierno se reserva la facultad de declarar cuándo deban suspenderse las disposiciones de esta ley.

«Cada uno de Nuestros Ministros queda encargado de la ejecución de esta ley en la parte que le concierne, dictando las órdenes necesarias para su exacta observancia.—*Maximiliano.*—El Ministro de Negocios Extranjeros y encargado del de Estado, *José F. Ramírez.*—El Ministro de Fomento, *Luis Robles Pezuela.*—El Ministro de Gobernación, *José María Esteva.*—El Ministro de la Guerra, *Juan de Dios Peza.*—El Ministro de Justicia, *Pedro Escudero y Echanove.*—El Ministro de Instrucción Pública y Cultos, *Manuel Siliceo.*—El Sub-Secretario de Hacienda, *Francisco de P. César.*

Dado en el Palacio de México, á 3 de Octubre 1865.»

Circular.—Número 7729.—Confidencial.—«México, Octubre 11 de 1865.

«Los asesinatos cometidos por los disidentes y la parte que los jefes rebeldes toman en estos actos salvajes, poniéndose á la cabeza de bandas que no respetan nada, dan á la lucha que existe hoy entre el poder imperial y el partido juarista, el verdadero carácter bajo el cual debe ser considerada, esto es. la guerra de la barbarie contra la civilización.

«El 18 de Junio de 1865, Arteaga atacó á Uruápam, se apoderó de esta población después de una lucha de treinta horas, y lejos de honrar el valor de los defensores, fusiló sin compasión al Comandante Lemus, al Sub-Prefecto Isidro Paz y á uno de los notables de la ciudad, que había tomado las armas por la causa del orden.

"El 7 de Julio, Antonio Pérez asesinó con propia mano al Capitán Kursroch.

"El 10 de Septiembre, Ugalde sorprendió en San Felipe del Obraje, un destacamento de la guardia municipal de México, é hizo fusilar á seis oficiales.

"En fin, el 7 de Octubre, las bandas reunidas que merodean en la Tierra Caliente de Veracruz, atacaron el tren del ferrocarril en Arroyo de Piedra, y se apoderaron del Teniente de ingenieros coloniales, Triquet, del guarda de artillería Loubet y de seis hombres de tropa. El día siguiente se han encontrado á los nueve cadáveres horriblemente mutilados.

"En presencia de estos actos salvajes, las represalias se han he-

Digitized by Google

cho una necesidad y un deber. Todos estos bandidos, comprendiendo á sus jefes, están puestos fuera de la ley, por el decreto imperial de 3 de Octubre de 1865.

"Yo os invito á que hagáis saber á las tropas que estén á vuestras órdenes, que no admito que se hagan prisioneros. Todo individuo, cualquiera que sea, tomado con las armas en la mano, será (fusilado) matado. No habrá en lo de adelante ningún canje de prisioneros. Es preciso que sepan nuestros soldados, que no deben rendir sus armas á semejantes adversarios.

"Es una guerra á muerte, una lucha terrible entre la barbarie y la civilización.

"De ambos lados es preciso matar ó hacerse matar.

"El Mariscal Comandante en jefe.—*Bazaine.*

"NOTA.—Esta circular no se copiará en los libros de órdenes; sólamente se pondrá en conocimiento de los señores oficiales."

Esta ley infame y la criminal disposición de Bazaine fueron puestas en vigor acto continuo y á los pocos días Arteaga, Salazar, Díaz Paracho, Villagómez y González fueron las víctimas que inauguraron el reinado del terror: á las cinco y media de la mañana del 21 de Octubre de 1865, fueron fusilados en Uruápam aquellos valientes defensores de la libertad del pueblo mexicano.

Aunque el suceso no pasó en la línea de Oriente, creo oportuno copiar el párrafo que á él se refiere de la obra de E. Lefèvre, imparcial por su origen francés, para que se sepa cuál era el porvenir que nos ofrecía el gobierno del llamado Imperio, sobre quien es necesario caiga todo el baldón que sus actos merecen.

"Por su educación, su bizarría, y sobre todo por la bondad con que había tratado siempre á los prisioneros europeos (se refiere al General Arteaga) este General se había hecho de una reputación justamente merecida, y nadie podía admirar su alta graduación, pues un golpe de metralla le había roto las dos piernas á fines de Abril de 1862, en el ataque de las cumbres de Acultcingo por M. de Lorencez.

El Coronel imperialista D. Ramón Méndez le había sorprendido

Digitized by Google

el 13 de Octubre de 1865 en el pueblo de Santa Ana Anatlán, y hecho prisionero con el General Salazar, 3 Coroneles, los señores Díaz Paracho, Villagómez y Pérez Millana, 5 Tenientes coroneles, 8 Comandantes y varios oficiales subalternos pertenecientes todos como él al ejército regular del país.

Nada diré de las cartas que el General Salazar y otros escribieron á sus madres el día antes de su ejecución, porque estas cartas han sido publicadas ya en Europa; pero daré en pocas palabras los pormenores inéditos aún de su muerte.

Fueron conducidos á pie, como verdaderos criminales, desde Santa Ana Anatlán hasta Uruápam en donde llegaron el 20 de Octubre después de un viaje de 7 días por un país calcinado por el sol de la zona tórrida.

En la tarde de su llegada á esta última ciudad, Méndez mandó separar á los Generales Arteaga y Salazar, á los Coroneles Díaz y Villagómez y al Comandante González, y les anunció verbalmente que serían fusilados al amanecer.

En efecto, al día siguiente, después de tocada la diana, las cinco víctimas recibieron la muerte con el mismo valor y calma que se admiraba en ellos en los días de batalla.

Una sola voz se hizo oir, la de Salazar, quien descubriendo su pecho y enseñando á los soldados la parte donde palpitaba su noble corazón, les dijo con una voz clara y distinta *¡Aquí traidores!* Así cayeron los cinco para no levantarse jamás, y Méndez, abandonando sus cadáveres á la piedad pública, se fué á celebrar su triunfo á Páztcuaro.

Desde este punto envió al Mariscal dos informes conteniendo, el uno, la narración de la sorpresa de Santa Ana Anatlán, y el segundo, la del quíntuplo asesinato cometido la víspera en Uruápam.

Ninguna de esas ejecuciones, dignas de un pueblo bárbaro, consiguieron su objeto: Los Generales Alatorre y Méndez conferenciaron en Tlapacóyam, en los primeros días de Noviembre siguiente, acerca de la actitud que debieran tomar en vista de lo que ya no era una criminal amenaza, sino la más negra y horrenda realidad: de los labios de aquellos patriotas no salió una sola palabra que pudiera autorizar sospechas acerca de su merecida fama de aguerridos, valientes y leales: los dos manifestaron su firme resolución de seguir peleando hasta mo-

Digitized by Google

rir ó triunfar, y en aquella conferencia quedó organizada la defensa de dos zonas importantes que habían de auxiliarse mutuamente para hacer más fructífera la acción de las respectivas fuerzas: la zona de Tezuitlán á Tlapacóyam quedó encomendada al General Alatorre; la de Zacapoaxtla á Papantla, al General Méndez.

Las fuerzas austro-mexicanas, en número de 1,500, avanzaron el día 10 del mismo Noviembre sobre Tlapacóyam, defendido por 500 hombres que Alatorre tenía á sus órdenes: este jefe atrevido y audaz, salió al encuentro de aquella columna, y en el pueblo de Amatlán tuvo verificativo una acción reñida y sangrienta: Alatorre tuvo que ceder á la superioridad numérica, que sólo podía contrarrestarse haciendo heroicos esfuerzos de valor: Alatorre levantó el campo, llevando consigo doce prisioneros, de los cuales tres fueron oficiales mexicanos, un oficial y ocho soldados austriacos: los prisioneros fueron fusilados sobre la marcha, justo castigo impuesto á los que cometían el horrible crimen de traición á la patria.

En las fuerzas de Alatorre hubo que lamentar la muerte del intrépido Capitán José Silva.

Replegada la fuerza republicana á Tlapacóyam, se defendió heroicamente, en cuya defensa sucumbió con honra impidiendo el paso al enemigo, el valiente Coronel Manuel Ferrer, saliendo heridos, entre muchos oficiales y soldados, el Teniente Coronel Pérez y los Comandantes Acuña, Machorro y Córdova.

A las 11 de la noche del día 16 del mes citado, Alatorre se retiró de Tlapacóyam, pernoctando en la Hacienda del Jobo, distante dos leguas del teatro de los sangrientos acontecimientos que habían tenido lugar.

Alentados los austriacos con las dos retiradas de Alatorre, destacaron en su persecución una columna, casi al

Digitized by Google

amanecer del día 17. Un supremo esfuerzo de los republicanos logró detener el ardor de los asaltantes, quienes dejaron en poder de aquella pequeña cuanto heroica fuerza, setenta y siete prisioneros, todos de nacionalidad extranjera.

A fin de reponer á la tropa y de hacerse de algunas provisiones, Alatorre estableció su Cuartel en el punto llamado "María de la Torre" donde para hacer municiones tomó el plomo de las redes de los pescadores, surtiéndose así, aunque muy escasamente, sus valientes y sufridos subordinados: una parte de ellos, doscientos hombres, quedaron á las órdenes del General Manuel Andrade Párraga, con objeto de impedir el paso del río á las fuerzas imperialistas, y con el resto, Alatorre marchó á Jicaltepec para hacerse de elementos suficientes y poder continuar aquella guerra que sólo tenía una que otra tregua y uno que otro intervalo.

El día 19 en la noche Andrade y Párraga fué sorprendido en el punto que quedó á su vigilancia, perdiéndose por parte de los republicanos, no sólo la acción, sino los pequeños elementos que habían podido reunirse á costa de tantos y tantos sacrificios.

En aquellos momentos, en que ya los prisioneros austriacos eran la carga más pesada y el estorbo más grande, el jefe de la expedición extranjera, Coronel Zahac, invitó á Alatorre para hacer un canje, proposición que fué aceptada desde luego, tanto por deshacerse de los austriacos, como por recobrar Alatorre á sus compañeros de infortunio, entre los cuales se encontraban el Capitán López Limón y el Teniente Rodrigo Cruz.

Al verificarse el canje, Alatorre auxilió á los prisioneros austriacos á razón de dos pesos por plaza para que pudieran llegar á su destino y ¡oh desengaño! el jefe

Digitized by Google

austriaco devolvió á los mexicanos, sin acordarse de que aquellos infelices necesitaban comer en el camino que los separaba de su Cuartel general.

Este fué uno de tantos contrastes en que siempre quedó bien sentada la honra del Ejército nacional y la generosidad de sus Jefes.

Entretanto el General Juan N. Méndez había sostenido reñidos y sangrientos combates en la zona que le estaba encomendada, sin poder por lo mismo auxiliar á Alatorre, ni éste á aquel.

Entre las acciones gloriosas de Méndez hay que hacer especial mención de la función de armas de "El Espinal," en que con un puñado de valientes, 500 hombres, arroyó completamente y puso en vergonzosa fuga al enemigo, que tenía un efectivo de 2,400.

En esta acción brillante, quizá por sus excepcionales circunstancias la más gloriosa de las que Méndez sostuvo en su línea, se agotaron completamente las municiones de su pequeña fuerza y para reponerlas, el mencionado Jefe se replegó á Papantla donde se encontró con Alatorre.

Era jefe político de la población referida el C. Lázaro Muñoz, quien al saber el estado que guardaban las fuerzas republicanas, cooperó eficazmente á fin de que ellas pudieran reponer los elementos gastados en una sucesión de combates que tanta honra habían dado á la patria y á sus valientes hijos.

Pero aun no sonaba la hora de la reinvindicación nacional; todavía el destino reservaba algunas pruebas duras y algunas contrariedades dolorosas á los infatigables defensores de nuestra segunda independencia: 2,500 hombres del Ejército imperialista se dirigieron á Papantla por el camino de Larios, Rinconada y Agua Dulce, punto en donde salió á su encuentro el General Méndez.

Digitized by Google

Aunque la población de Papantla se había esforzado en proporcionar elementos á nuestro Ejército, con un desprendimiento digno del más encomiable patriotismo, aquellos no eran tantos que pudieran resistir por mucho tiempo un ataque tenaz y una persecución incesante. Méndez no pudo oponerse en Agua Dulce al avance del enemigo, y aunque su comportamiento rayó en la heroicidad, se vió obligado á replegarse, con pérdidas de consideración, á Papantla.

Su guarnición resistió hasta consumir el último cartucho y cuando no tuvo ya ni un tiro que disparar, capituló: esto pasaba el 15 de Enero de 1866.

Alatorre dió á conocer entonces sus dotes de diplomático: había manejado la espada con honra; después ha manejado la pluma con habilidad: logró que sus compañeros de infortunio quedasen en libertad de dirigirse á donde más les conviniera, auxiliados por el tesoro del Ejército imperial, que era á las inmediatas órdenes del General Conde de Thum; solo él quedaba prisionero de guerra y fué conducido á México por el Conde de Hamersteim, quien, en obsequio de la verdad, lo trató con toda clase de consideraciones durante la marcha.

Tuvo lugar entonces un episodio que debe ser conocido por la posteridad, y que pinta con vívidos colores el carácter desleal por esencia, del que se tituló Emperador de México, contra la voluntad del pueblo mexicano.

Para no desvirtuar un dato histórico de gran valía, me permito copiar de los apuntes inéditos que sobre la guerra de intervención ha escrito el General Alatorre, el siguiente pasaje:

«El General Conde de Thum que había sido el Jefe de las operaciones sobre Papantla, me presentó en México á Maximiliano, quien me recibió con suma cortesía. El llamado Emperador me hi-

Digitized by Google

zo un largo discurso para probarme que hacía cuanto estaba en su poder por la felicidad de mi patria y por nuestra unión. Después de que me preguntó si yo deseaba cooperar á su obra patriótica, le contesté que ocupado constantemente en defensa de la República, me eran desconocidos los beneficios que el Imperio procuraba á mi patria, y no estaba en aptitud de aceptar un orden de cosas que me era enteramente desconocido.

«Bien, General, me dijo, concedo á Ud. un mes para que estudie esta situación; transcurrido este tiempo, volverá Ud. á verme y me dirá con entera franqueza su opinión, en la inteligencia, que si Ud. cree entonces que obra patrióticamente continuando sus servicios en favor de Juárez, doy á Ud. mi palabra que lo dejaré en entera libertad.»

Esto acontecía á principios de Mayo de 1866, y no habían transcurrido ocho días cuando fuí aprehendido por la gendarmería francesa en mi mismo hotel, á las doce de la noche, y puesto en prisión en la cárcel de la Callejuela.

Así cumplía el llamado Emperador su real palabra.»

Estos descalabros no influían, sin embargo, en el ánimo de los liberales: se lamentaba, como era natural, la pérdida valiosa del General Alatorre, que tanto prestigio había dado á la causa como resultado de su constancia, de su valor y de su fe; pero la antorcha de la justicia nacional no se apagaba por eso en las filas republicanas.

El odio del enemigo, manifestado con cínica elocuencia en la ley de 3 de Octubre; con odiosa reserva en la circular de Bazaine, se hacía extensivo á las familias de los que militaban bajo la bandera de la dignidad nacional: vamos á conocer un crimen cometido en la familia del Capitán Mesa: á su tiempo conoceremos otra infamia de que fué víctima la familia del General Alejandro García.

En la noche del 9 de Marzo de 1866, una fuerza imperialista se apoderó de cinco personas ligadas por los más caros afectos con el Capitán Mesa: eran su esposa, su cuñada y tres hijos de aquel soldado de la Repúbli-

Digitized by Google

ca: el enemigo exigía que se denunciara al Jefe de aquella honrada familia, y como no consiguiera que la esposa cometiera tan atroz villanía, resolvió asesinar, y asesinó á aquellos seres indefensos, dignos de toda clase de consideraciones, que á un corazón bien formado, hubieran inspirado la condición, sexo y edad de los que fueron vil y cobardemente pasados á cuchillo.

Aun se hiela la sangre en las venas al recordar aquel exceso de crueldad, comparable sólo con los crímenes del inhumano Nerón.

Un sello de tinta.—República Mexicana.—Gobierno Político y Militar del Estado de Veracruz.—Por la nota de Ud. de 9 del presente en que me transcribe la del C. Teniente coronel Juan B. Zamudio, quedo enterado del asesinato cometido por fuerzas del enemigo en las personas de la familia del C. Capitán Mesa.

Dictará Ud. todas las providencias que crea conducentes á la aprehensión de los individuos, que, según la voz pública, son los autores de semejante atentado, para que conseguido esto, se les castigue debidamente.

Independencia y Libertad. Tlacotálpam, Marzo 14 de 1866.—*Alejandro García.*—C. Coronel Comandante del Cantón Marítimo del Centro.—Estanzuela.

Después de los sucesos de Papantla, el enemigo se dirigió á la costa de Veracruz, tocando uno de los puntos de la línea avanzada del Norte. El General Alejandro García se dispuso inmediatamente para el combate: las palabras llenas de entusiasmo y patriotismo que dirigió á los habitantes de la costa de Sotavento y á sus soldados, demuestran una vez más la firmeza de sus principios y la fe en el triunfo de una causa tan justa.

Digitized by Google

El C. Alejandro García, General de Brigada del Ejército de la República Mexicana, en Jefe de la Línea de Oriente, á las fuerzas y á los habitantes de la parte de Sotavento de Veracruz.

COMPATRIOTAS:

El momento de gloria que hace días se nos está anunciando, parece que se acerca.

El enemigo de nuestra independencia ha pisado nuestra Línea avanzada del Norte. Nuestras valientes fuerzas han de haber cambiado ya los primeros tiros con los invasores, y yo marcho á dividir con ellos las fatigas y las glorias de la campaña.

Marcho confiado en el patriotismo y buen sentido de los pueblos, y los pueblos deben aprestarse á la lucha para auxiliar con su sangre y sus recursos á los bravos soldados que se han formado de su seno.

Tenemos hoy más elementos que en el mes de Julio de 1864, y acordaos que en aquella campaña gloriosa, bastaron veintiocho días para lanzar de nuestro suelo á los extranjeros y traidores que se atrevieron á pisarlo.

Alistémonos, pues, conciudadanos. Empuñemos nuestras armas, y vamos á defender nuestro terreno palmo á palmo.

Valor y constancia, que nuestra causa es justa y triunfaremos. Triunfaremos, sí, compañeros y amigos. Tan seguro estoy de ello si me ayudáis en la campaña que se abre, que desde luego me congratulo con vosotros por esa nueva fecha envuelta todavía en los misterios del porvenir, pero que ha de marcarnos una esplendente gloria.

Tlacotálpam, Marzo 18 de 1866.—*Alejandro García.*

Antes de expedir por el Cuartel general la proclama inserta, se había recibido, por conducto del inolvidable General Faustino Vázquez Aldana, el aviso siguiente, que fué contestado en su oportunidad:

Columna de operaciones del Norte.—En estos momentos, que serán las diez del día, he vuelto á ser atacado por el enemigo con una fuerza como de cuatrocientos hombres, la cual ha pasado por este punto y se ha dirigido para el de Omealca. Lo que pongo en el superior conocimiento de Ud. para su inteligencia. Doy á Ud. parte que tengo á mi disposición doce mosquetes, pero me encuentro sumamente escaso de parque y me hallo con la poca fuerza que

Digitized by Google

me acompaña en Paso Laguna, pendiente y á la observación del enemigo, para dar parte al punto á donde Ud. me ordene, y si esto lo tiene Ud. á bien, lo contestará Ud. para mi inteligencia.

República y Reforma. Paso Laguna, Marzo 18 de 1866.—*Antonio C. Hernández.*—Al Coronel F. Vázquez Aldana. Donde se halle.—Al margen.—Se remitió al Cuartel general, bajo copia núm. 2.

La comunicación de Ud., fecha de ayer, que contesto, me impone de los últimos movimientos del enemigo y su avance sobre Omealca, así como la retirada de Ud. La conducta que Ud. debe observar, es situarse precisamente en puntos tan inmediatos al camino, y al mismo enemigo, que esté Ud. continuamente observando todos sus movimientos y mandándome frecuentes partes de ellos, teniendo también cuidado de mandar los mismos partes de la manera más segura, al Capitán Calixto Rodríguez y al Teniente coronel Bañuelos, para que llegue á conocimiento del Teniente coronel Zamudio.

Para los mosquetes que tiene Ud., le remito diez paradas de cartuchos con la respectiva dotación de cápsules.

Independencia, República y Reforma. Calera, Marzo 19 de 1866. —*F. Vázquez Aldana.*—C. Capitán Antonio Cruz.—Donde se halle.

El patriotismo y la lealtad son dos atributos del corazón humano que inspiran á su vez sentimientos nobles y rasgos levantados; quizá el origen humilde de quien tiene esas cualidades, es otro título más á la consideración pública, porque injustamente se cree que sólo el hombre ilustrado desarrolla sus condiciones morales, ensanchadas al influjo de los ejemplos que le presenta la Historia.

El documento que sigue, suscrito por un humilde patriota, el C. Félix Tinoco, demuestra, por sus graves faltas gramaticales, que estamos frente á frente de un hombre que no había podido ó no había logrado enriquecer su inteligencia ni con rudimentarios conocimientos; pero también da á conocer el alma grande y el corazón generoso de quien escribió aquella comunicación.

Digitized by Google

Al insertarla, respeto su ortografía, porque ella, tan mala como es, hace que realcen más los sentimientos patrióticos de aquel héroe ignorado.

«Comandancia militar de Sierra Blanca.—En virtud de haber solicitado licencia hace dos meses para ocuparme de mis negocios, el C. Comandante militar del Cocuite me la *consedió* por dos meses, el día quince del corriente, cuya contestación recibí el diez y ocho; pero en las actuales circunstancias, no juzgo oportuno hacer *huso* de ella y seguiré funcionando hasta que la *situación* varié, pues creo de mi deber prestar á mi patria todos los *serbicios* que pueda. Lo que tengo el honor de comunicar á Ud., manifestándole, que la contestación sobre la licencia me la dió el C. Comandante militar del Cocuite, á instancias mías, ignorando yo que el enemigo se movía sobre nosotros.

Independencia y Libertad. Calera, Marzo 22 de 1866.—*Félix Tinoco.*—C. Coronel en jefe del Cantón del Centro.—Donde se halle.»

La defensa de la línea que había amenazado invadir el enemigo, quedó organizada de la manera que consta en la comunicación siguiente:

Un sello de tinta.—República Mexicana.—Gobierno Político y Militar del Estado de Veracruz.—Hecha en este pueblo la reunión de las fuerzas que tiene este Cuartel general en los Cantones de Cosamaloápam y Veracruz, y debiendo formar con ellas una línea de defensa para detener al enemigo que ha invadido la orilla izquierda del río «Papaloápam» y para hostilizarlo en caso conveniente, y oída la opinión de los oficiales superiores presentes, he tenido á bien organizar dichas fuerzas del modo siguiente:

Se formarán de toda la fuerza disponible cuatro columnas; una, que la compondrá la fuerza de infantería de Tlacotálpam y la que exista en el Cantón de los Tuxtlas, donde deberá situarse para la defensa de éstos, apoyando la derecha de la referida línea, denominándose ésta: «Columna de la derecha,» y se pone á las órdenes del C. Coronel Manuel Larrañaga; otra del Centro, que se compondrá del Batallón Zaragoza y 1ª Compañía móvil de Acayúcam, á las órdenes del C. Coronel Francisco Carreón, y se señala el punto para que ésta obre desde el frente de Tlacotálpam hasta Amatlán; la 3ª se compondrá de las Compañías G. N. de Cosamaloápam, Coapilla y Omealca, que mandará el Teniente coronel C. Manuel Ariza, la

Digitized by Google

que deberá obrar desde Amatlán hasta Chacaltianguis y se denominará: «Columna de la izquierda.»

Todas estas fuerzas, además de obrar en los puntos que se le señalan, podrán extender su obra de acción á otros lugares que no se demarcan, y que por conveniencia del servicio de la guerra en sus operaciones, puedan necesitarlo.

Toda la caballería existente hoy en esta línea, formará una sección á las órdenes del C. Coronel Manuel Gómez, y obrará en toda la línea señalada conforme se presenten los casos.

El Batallón 2º Activo á las órdenes del C. Coronel Faustino Vázquez Aldana, formará la reserva que existirá en el Cuartel general para moverse en apoyo de las demás columnas á quienes sea necesario un pronto auxilio.

Todos los Jefes de las mencionadas columnas, procurarán ponerse en relación unas con otras, para cuando les sea necesario la mutua cooperación sobre el enemigo.

El Jefe de la izquierda se pondrá en comunicación con el C. Coronel Figueroa en Jefe de las fuerzas de Oaxaca, para obrar de acuerdo con él en cualquier movimiento que se trate de emprender por la retaguardia del enemigo, entendido que con esta fecha se le comunica esta disposición al mencionado Coronel Figueroa.

Todas estas fuerzas se entenderán directamente con este Cuartel general por conducto del Mayor general, reconociéndose como tal al C. General Antonio Rojas, en lo relativo á su documentación; y en los demás asuntos generales, con el Cuartel general.

Lo que comunico á Ud. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le corresponde, en la inteligencia de que, como Ud. comprende muy bien, esta disposición necesita para su desarrollo, inteligencia, valor y patriotismo, y de que estando persuadido el que suscribe de que Ud. se halla adornado de esas cualidades, espera que la Patria no tendrá sino motivos de felicitarse por la determinación en general y por la elección de Ud. en particular, para que surta sus efectos.

Independencia y Libertad. Tesechoacán, Marzo 27 de 1866.—*Alejandro García.*

Hasta el dos de Abril de 1866, el Estado de Chiapas no había sufrido ataques del Gobierno usurpador, y bajo el régimen republicano, aquel Estado conservaba inalterable la paz dentro de su territorio, ayudando con lo que era posible en aquellas difíciles y críticas circunstancias á los defensores de la patria.

La siguiente carta, dirigida al General García por el

Digitized by Google

Gobernador de Chiapas, es una prueba de mi dicho, y otro nuevo mentís á los considerandos del decreto de 3 de Octubre, en los cuales aseguraba el filibustero imperial que el pueblo mexicano lo aclamaba Emperador en toda la extensión del territorio nacional.

Tuxtla Gutierrez, Abril 2 de 1866.—Sr. Coronel D. F. Vázquez Aldana.—Estanzuela.—Querido amigo y compañero que aprecio.—Recibí su apreciable fecha 10 del próximo pasado, la que tengo el gusto de contestar.—Mucho le agradezco á Ud. la comunicación que me adjuntó de nuestro buen amigo el Sr. Benítez, la que contestaré por la vía de Guatemala. Este Estado se mantiene tranquilo, y sólo me ocupo de preparar elementos para auxiliar al vecino Estado de Tabasco, que se dice va á ser invadido por una fuerza de Yucatán, lo que aun no se sabe de una manera positiva.—Quedo haciendo votos porque Udes. salgan airosos de la invasión que se me asegura el enemigo hará á esa parte del Estado de Veracruz. Les deseo, pues, muchas glorias y que mande á su compañero afectísimo y seguro servidor.—*Pantaleón Domínguez.*

Las atenciones de la guerra obligaron al General Alejandro García á separarse de su residencia, dejando á su familia en su alojamiento, suponiendo, como era natural suponer, que si el enemigo se posesionaba de aquel punto, sabría respetar los fueros de la humanidad, rindiendo culto á la decantada civilización del adversario extranjero.

Pero no fué así: la fuerza enemiga procedió á la aprehensión de la señora esposa del General García, y pie á tierra, entre filas, como si se tratase de un criminal formidable ó de un bandido terrible, la débil señora fué conducida á bordo de un vapor que zarpó, con su presa, para Veracruz. Muchos son ya con este los crímenes cometidos por los Jefes de un Ejército que venía á civilizarnos, según se asentaba en las proclamas que se dirigían al pueblo mexicano: esta mancha, como todas las

Digitized by Google

que la Historia conserva de los gobiernos tiránicos, será imborrable: yo he cuidado de comprobar mis dichos, especialmente en aquellos asuntos de suma importancia histórica, porque ni quiero merecer una censura por el rigor de algunas de mis opiniones basadas en datos irrefutables, ni quiero ocultarle al mundo nada de lo que hicieron en mi patria los súbditos de Napoleón y los agentes del *magnánimo* Emperador Maximiliano, como aun atrévense á llamarlos algunos cínicos partidarios y defensores de la opresión y de la tiranía.

El hecho escandaloso á que me he referido, consta en la siguiente carta:

Sr. Coronel D. Faustino V. Aldana.—Tesechoacán.—Cosamaloapam, Abril 19 de 1866.—Querido compañero y fino amigo.—Dirijo á Ud. la presente como se lo ofrecí para saludarlo y comunicarle las noticias de este rumbo. El día diez y siete se presentaron en Amatlán dos vapores y desembarcaron doscientos hombres, se dice que traían caballería que quedó en otro lugar inmediato á ellos: el General en Jefe estaba aquí y salimos con la infantería G. N. de aquí y la caballería á encontrarlos al Palmar: nada hubo porque se retiró el enemigo de aquel pueblo contraviniendo muy bien el 6º y 7º mandamientos; en el mismo día hacían la aprehensión de la señora esposa del General que conducida entre filas de la casa de su alojamiento fué á un vapor y de allí para Veracruz; creo que este atentado traerá muy funestos resultados.—No hay otra cosa que poder comunicar á Ud. de interés por ahora, y por lo mismo me repito de Ud. su A. S. Q. S. M. B.—Aumento.—A las cinco de la tarde me comunica oficialmente el Comandante de Coapilla que el 14 del actual el C. Coronel Figueroa obtuvo un triunfo sobre el enemigo de Ixcatlán, le quitó cuarenta mulas, y le hizo 27 muertos, también me dice que por el Cocuite el enemigo que llegó el 13 procedente de Tlaliscoya, sabía que se había pasado, pero no explica si son con las fuerzas nuestras ó para donde.—*Annio Rojas.*

Permítaseme que para cerrar con broche de oro esta Reseña de los brillantes triunfos del Cuerpo de Ejército de Oriente en la línea de Sotavento, y para ir en busca

Digitized by Google

del caudillo republicano General Porfirio Díaz, quien inauguró una nueva era desde su evasión de Puebla, copie de los datos que en 1867 publicó el General Alejandro García, acerca de la guerra que sostuvo con tanto valor, los siguientes párrafos que completarán mis datos y que se refieren á la manera brillante, gloriosa, inmortal con que se portaron aquellos heroes de la patria.

«Desde los primeros meses de 1866, se anunció una nueva campaña sobre la Costa de Sotavento, compuesta, según decían, de las mejores tropas de que podía disponer el titulado imperio en la tierra caliente del Estado.

Ansiaba yo el momento de que llegara el C. General Baranda, á nuestras costas, con el armamento y municiones que fué á buscar á los Estados-Unidos, para levantar una fuerza respetable con que hacer frente al enemigo, pero aquel digno ciudadano no había podido conseguir ni un fusil ni un cartucho, por más empeños y diligencias que había hecho para ello, en unión del activo Ministro C. Matías Romero, y tuve que aprestarme á la lucha con los escasos elementos de guerra que hasta entonces había podido crear y sostener.

El C. General Figueroa había mantenido siempre encendida la chispa de la independencia en las montañas orientales del Estado de Oaxaca, para lo cual le había yo enviado en diferentes épocas cuantos auxilios me había sido posible, en su larga y trabajosa campaña, lo mismo que al Distrito de Juchitán.

El estado anormal de aquellos lugares había engendrado algunas diferencias de forma entre el C. General Figueroa y yo; pero debo decir, en obsequio de la justicia, que siempre lo encontré pronto á sacrificarse por la cuestión general de la defensa de la patria.—Le participé aquella vez la proximidad del peligro, porque la invasión enemiga se anunciaba en Veracruz por Tlacotálpam, con las fuerzas que conducirían los vapores de guerra franceses; de Orizaba y Córdoba por Omealca, con fuerzas de caballería que atacarían nuestra fuerza del Cocuite; y de Oaxaca por Tuxtepec, con fuerzas de la Legión estranjera que guarnecía aquella ciudad.

El día 24 de Marzo llegaron á Tlacotálpam, donde tenía su asiento mi Cuartel general, las tropas extranjeras anunciadas en Veracruz, en cinco cañoneras francesas de guerra. Levanté de allí mis fuerzas, impotentes contra esos buques; y como según mis noticias y los partes de mis avanzadas, el 26 debía llegar á Cosamaloápam la caballería enemiga, como que llegó en efectó, el 25 pasé el Papalóapam con todas ellas, y preparé la defensa en varios lugares de la orilla derecha de este río y la izquierda del San Juan.

Digitized by Google

Poco después de esto me prestó un gran auxilio el General Figueroa, derrotando 800 austriacos en la Sierra de Soyaltepec, enviados contra la Costa de Sotavento por el Jefe de Oaxaca.

No me es posible pintar en todos sus detalles aquí, esta última campaña de la Costa de Sotavento, que duró cinco meses, y que por si sola necesitaría muchas páginas para darla á conocer con todas sus peripecias.

Después de una continua lucha, en que no hubo prueba de que salieran triunfantes los leales patriotas que me acompañaban; después de vencer toda clase de privaciones, trabajos y necesidades, causadas por las circunstancias de la guerra, por la estación, por los insectos en que abundan aquellas localidades, por las lluvias y las inundaciones, que muchas veces tuvieron al soldado con el agua y el lodo al tobillo en su mismo campamento; y después de innumerables ataques á la ciudad de Tlacotálpam, que ocupaba el enemigo, principalmente el del 10 de Agosto, uno de los más encarnizados y rudos de la Costa, en la guerra que ha sostenido cuatro años; se rindió aquella plaza, que ocupé con los nuestros el 18 del propio Agosto, por virtud del convenio hecho con el jefe imperialista que me la entregó.

Esta campaña de Tlacotálpam nos costó la vida de muchos valientes oficiales, como Iglesias, Pardo, Rohosso, Zamudio, Vidal García y Olmedo, así como la de muchos soldados que dieron su último aliento á la patria en el asalto de la ciudad. Nos costó la sangre de algunos jefes, heridos en este mismo asalto, como el C. General Rafael Benavides, á quien había yo nombrado mi segundo desde Mayo anterior, el C. Coronel Ariza y el C. Comandante Alba y otros muchos oficiales y soldados; pero la plaza fué recuperada para siempre, y una de las mayores glorias para mis bravos subordinados fué la de que los buques de guerra franceses pidieran y exigieran del jefe imperialista Camacho que la entregaba, que no les había de hacer fuego nuestra pequeña fortificación de Consejo en su retirada, so pena de regresar y arrasar la población de Tlacotálpam; y la de que cuando se retiraron con esa garantía, para nunca mas volver, pasaron todos con bandera blanca frente á la Colina de Conejo, en cuya eminencia estaba formada su pequeña guarnición de treinta hombres, orgullosos bajo los pliegues de la bandera republicana.

De tan honrosa manera concluyeron las invasiones franco-imperialistas á la Costa de Sotavento del Estado. Durante cuatro años tuve la gloria de defender en ella el honor y la independencia nacional, y de sostener, á seis leguas de distancia del pretendido Imperio, un gobierno de origen y continuidad republicano, con el concurso eficaz de todos los ciudadanos que me han acompañado. Con orgullo manifiesto que allí no dominó nunca el soñado Imperio. Aquellas poblaciones no lo conocieron más que para hacerle la guerra, y al entregar ahora el gobierno á la persona enviada por el Cuartel general, están limpias nuestras hojas de servicio y nuestros archivos sin la mancha de las águilas coronadas."

Digitized by Google

Digitized by Google

IV.

Antes de continuar el relato de las proezas del caudillo republicano, tengo que vindicar la conducta de un Jefe tan pundoroso como valiente, tan digno y tan leal como el General Alatorre.

Entre algunos círculos políticos corre válido el rumor de que dicho General reconoció al imperio, y esto en mi concepto obedece á ignorancia supina de la Historia patria, ó á mala fe estudiada y voluntad deliberadamente calumniadora.

Después de la falta de caballerosidad del llamado emperador de México, á que antes hice referencia, Alatorre comenzó á sufrir todo el peso de una conducta hipócrita y desleal: fué trasladado á la Ex-acordada á fines del mes de Abril, donde permaneció *rigurosamente incomunicado* hasta el 29 de Junio de 1866; de allí se le pasó con igual rigorismo á la prisión militar que había en San Cosme, pretextando, para molestarlo, que estaba en pláticas con algunos jefes republicanos.

En su nueva prisión se presentó de improviso el capitán de zuavos Piérre, manifestándole á nombre de Maximiliano y en su calidad de Secretario del mismo, que la salud pública exigía su expatriación á la Martinica, resolución tomada ya por el archiduque y que sólo po-

Digitized by Google

dría revocarse si Alatorre firmaba un documento en el cual se comprometiera á no hacer armas contra el Gobierno Imperial.

Alatorre solicitó un plazo de cuatro días para resolver acerca del partido que debiera tomar en aquella anómala situación, y previa consulta con personas de intachable patriotismo, formó la resolución de firmar aquel documento á reserva de obrar en sentido opuesto tan luego como tuviera libertad de acción.

La tarde del 23 de Julio de 1866 el capitán Piérre se presentó en la prisión de San Cosme y recabó la firma de Alatorre, el cual fué puesto en absoluta libertad al día siguiente de firmarse el documento á que me he referido.

El Archiduque había faltado de una manera cínica á la palabra de honor que había dado el General Alatorre, y por lo mismo había autorizado á éste á quebrantar la suya cuando aquel la exigiera.

La caballerosidad tiene sus leyes, pero éstas deben ser recíprocas en su acción: roto el pacto por uno, el otro no tenía obligación de respetarlo; así es que Alatorre, haciendo uso de su libertad y valiéndose de un disfraz, salió de la ciudad de México en los primeros días de Agosto del repetido año: los fondos que necesitó para ponerse en camino le fueron facilitados bondadosamente por el Sr. Lic. Rafael Martínez de la Torre.

El Estado de Veracruz, en donde el fuego patrio no se había extinguido, sintió desde luego la influencia de Alatorre al presentarse en Cosamaloapan al General Alejandro García.

El General traidor Mariano Camacho, que guarnecía á Tlacotálpam fué asediado desde luego con tal bizarría, que se vió obligado á abandonar la plaza á las fuerzas

Digitized by Google

republicanas, replegándose á Veracruz donde el invasor tenía sus mejores elementos.

Coincidían con estos sucesos las felices correrías del General Díaz que desde su evasión de Puebla se puso en activo movimiento, logrando á poco tiempo estar al frente de un ejército irresistible, no por el número, sí por el entusiasmo de que estaba poseído.

Increible parece que el que al salir de Puebla sólo contaba con la pequeña escolta de Bernardino García, en menos de un año contara con los elementos necesarios para disponer la gloriosa campaña que principió en Oaxaca y terminó en la capital de la República en Junio de 1867.

Los que aún se atreven á negar el patriotismo del Pueblo mexicano tengan en cuenta estas rápidas trasformaciones, y digan con conciencia quien era el dueño absoluto de la voluntad de ese mismo pueblo.

Y no se crea que de nuestro lado había abundancia, desahogo y comodidad: los liberales estábamos á ración de hambre, con necesidades en el estómago, pero con satisfacción en la conciencia.

Conservo como sagrada reliquia algunos documentos personalísimos que á todo trance he cuidado salvar en los naufragios de mi vidad, porque ellos son un timbre de orgullo para el que no en vano, fué declarado Benemérito Cuerpo del Ejército de Oriente.

Léase la carta siguiente:

> San Juan del Río, Agosto 14 de 1866.—Querido amigo:—De orden del Sr. General en Jefe, digo á Ud. que debiendo permanecer el día de mañana aquí, se sirva remitir lo más temprano posible tres cargas y media de maíz, suficientes raciones de sopa y cuatro reses grandes, pues las que hoy remitió no bastaron y se tuvo que comprar otra.
>
> Con un ayudante de confianza quiere el Sr. General que le envie Ud. cien pesos que pedirá al Licenciado.—Que sea tempranísimo.

Digitized by Google

Sin otro asunto que comunicarle de orden del Sr. General ni en lo particular, me repito su afectísimo amigo y tocayo que mucho lo quiere.—*Manuel Travesí.*—Sr. Coronel Manuel Santibáñez.—Chila.

Si en la parte administrativa estábamos con tanta penuria, en la guerrera no teníamos un solo día de descanso: las comunicaciones y cartas siguientes darán una idea aproximada de los afanes y desvelos del ejército republicano.

Ejército Republicano—Línea de Oriente.—Cuartel General.—Mandará Ud. cubrir inmediatamente los pasos de Tecuanapa á ese pueblo, por la cañada y por el cerro, en la loma de Salinas de ese mismo pueblo, poniendo varios grupos de exploradores, uno de ellos en el mismo paso. Todo quedará hecho en el mismo momento que reciba Ud. ésta, pidiendo ejecutivamente al alcalde toda la gente necesaria, y teniendo cuidado de pedir incesantemente partes que me comunicará sin interrupción.

Patria y Libertad. San Juan del Río, 15 de Agosto de 1866.—*Porfirio Díaz.*—C. Mayor General de la 1ª División de Oriente.—Chila.

Ejército Republicano.—Línea de Oriente.—Cuartel General.—Reservado.—Me prometo que á las tres de la tarde de mañana, estaré pegándoles á los de Tecomatlán y Tecuautitlán, y como pudieran intentar salírsenos por Xipistla, dispondrá Ud., para evitarlo, que el C. Teniente coronel J. José Cano, con cien hombres escogidos de Morelos, se halle á dicha hora en Amolac á donde recibirá órdenes, teniendo desde luego advertido que su objeto es cuidar ese paso y el de Xipistla, pero se entiende con vigilantes, pues él deberá permanecer listo en Amolac para acudir al punto que sea nesesario con el total de su fuerza.

Adjunto á Ud. copia de dos comunicaciones que acabo de recibir en este momento, para que con la solemnidad correspondiente, las ponga en conocimiento de esa tropa y de las autoridades de esa cabecera y circunvecinas; haciendo que el C. Teniente Coronel Cano las trasmita al C. General Vicente Jiménez.

El movimiento del C. Teniente coronel Cano, será rápido; en términos que si es posible, volverá á dormir á ese pueblo, para que nuestros depósitos no corran peligro.

Patria y Libertad.—Ocotlán, 16 de Agosto de 1866.—*Porfirio Díaz.*—C. Coronel Manuel Santibáñez.—Mayor General de la 1ª División.—Tulcingo.

Digitized by Google

Chinautla, 19 de Agosto de 1866.—Querido amigo:—Había yo detenido expresamente á su correo, con el interés de dar á Ud. algunas noticias; para nada puedo comunicarle más que se me acaba de dar aviso de Tlacotepec, de haber llegado á Cuayuca 200 hombres, 100 caballos y 100 infantes, los que desgraciadamente no se aventurarán á avanzar.

Comuníqueme Ud. lo que pase por allá.—Sabe lo aprecia su afectísimo amigo.—*Porfirio Díaz.*—Sr. Coronel Manuel Santibáñez.—Tepetlapa.

Chinautla, 19 de Agosto de 1866.—Mi estimado amigo.—Me impone su apreciable carta de ayer de no haber ocurrido más novedad por ese rumbo, que la llegada de cuarenta caballos del enemigo á San Juan del Río, los cuales contramarcharon en el acto para Chiautla. De igual tenor es el oficio del Juez de Chila que me adjunta Ud. Recibí los mil cápsules que me remitió con el Capitán José Lucero. De todas maneras es conveniente que se sitúe Ud. en Tepetlapa como lo previne en mi anterior, por ser aquel mejor punto en cuanto á seguridad. Puede Ud. disponer que allí le lleven algunos recursos de Tulcingo. Consérvese Ud. siempre en la mayor vigilancia, y no cese de darme avisos de cuanto ocurra, dirigiéndome aquí sus letras, pues ya le dije que la cordillera está expedita

Que Ud. se conserve bueno lo desea su afectísimo amigo que lo aprecia.—*Porfirio Díaz*

Ordene Ud. al Sub-teniente Saturno Aldama que con todos los soldados de su compañía que estén de alivio, marche para esta plaza. Lucero le entregará ($ 18,75 cs.) diez y ocho pesos setenta y cinco centavos al expresado oficial para socorros del personal de Visoso que se encontrará en esa.

En este momento recibo los periódicos y la carta de Segura.—Sr. Coronel Manuel Santibáñez.—Tulcingo.

Chinautla, 18 de Agosto de 1866.—Querido amigo.—Se me acaba de comunicar que ha llegado al pueblo de San Juan del Río una fuerza de cuarenta austro-traidores.

Es conveniente que disponga Ud. la traslación de la fuerza y todo lo demás que tiene á su cargo en ese punto al de Tepetlapa, al momento que reciba Ud. ésta.—Ordenará Ud. además á las autoridades de los pueblos, y en particular al de Chila que le den á Ud. incesantemente partes de lo que ocurra, los que cuidará de poner en mi conocimiento sin demora.

Disponga Ud. al momento de recibir mi carta, que un oficial,

Digitized by Google

de los de más confianza que tenga, me traiga á este punto mil cápsules que le ruego le mande entregar bien acondicionados.—Suyo afectísimo amigo que lo quiere.—*Porfirio Díaz.*—Sr. Coronel M. Santibáñez.—Tulcingo.

"Aumento."—Haga Ud. circular la voz de que va á llegar la fuerza del Teniente coronel Avilés á Huamuxtitlán, y aun mande preparar en Chila el abasto necesario.

Chinautla, 18 Agosto de 1866.

Mi estimado amigo:

No he tenido el gusto de recibir ninguna de Ud., y deseo que me tenga al corriente de cuanto ocurra paso por paso, muy especialmente en lo relativo á la vigilancia que le tengo recomendada por San Juan del Río. Puede Ud. escribirme sin temor de que se extravíen sus cartas, pues la cordillera hasta aquí queda expedita para aprovecharnos de ella.

Le encargué á Ud. en mi anterior mil cápsules, y vuelvo á recomendarle me los remita violentamente con un oficial de confianza.

No hay nada por aquí que comunicar á Ud. por lo que concluyo repitiéndome su afmo. amigo que lo estima.—*Porfirio Díaz.*—Sr. Coronel M. Santibáñez.—Tulcingo.

República Mexicana.—Cuartel general de la línea de Oriente.—Del armamento que se halla en el depósito, perteneciente á la Sección que manda el Coronel Visoso, remitirá Ud. á este Cuartel general violentamente cincuenta y tres fusiles de percusión útiles. La remisión puede Ud. hacerla en hombros de individuos que conseguirá en ese pueblo y á cargo de dos ó tres oficiales, de los cuales, uno de ellos es conveniente que sea el Teniente Otero.

Independencia y Libertad. Chinautla, Agosto 20 de 1866.—*Porfirio Díaz.*—C. Mayor General Coronel M. Santibáñez.—Tepetlapa.

Chinautla, Agosto 20 de 1866.

Apreciable amigo y compañero:

Por su apreciable de fecha de ayer, quedo enterado de su llegada á ese pueblo sin novedad, que los enfermos están bien atendidos y que las cargas están dispuestas para lo que ocurra.

Han sido en mi poder los mil cápsules que me remitió con el Capitán Lucero.

Estoy impuesto de que ha mandado Ud. poner exploradores en los pasos de San Juan del Río, Tecuanapa, La Junta y los Mezcales, lo cual servirá para que el enemigo no pueda intentar nada sin

Digitized by Google

tener oportunos avisos, que agregados á las demás providencias que Ud. haya tomado, no dudo que estarán á cubierto de una sorpresa.

Hoy he puesto á Ud. una comunicación pidiéndole cincuenta y tres fusiles, espero que los mandará Ud. violentamente y que sean los mejores que existan en ese depósito.

Deseo se conserve Ud. bueno y mande á su s. que b. s. m.—*Porfirio Díaz.*—C. Coronel M. Santibáñez.—Tepetlapa.

Ejército Republicano.—Línea de Oriente.—General en jefe.—Por la comunicación de Ud. de esta fecha quedo enterado de no haber ocurrido novedad en la fuerza y demás ramos que tiene á su cargo.

Reencargo á Ud. me remita prontamente, y con toda seguridad, el armamento que le pedí en mi primera comunicación de hoy.

Prevendrá Ud. á Juan Hernández (á) El Chino, que se presente, sin más dilación que la de la marcha, á este Cuartel general donde se le necesita.—Este individuo vive en Tulcingo.

Patria y Libertad. Chinautla, 20 de Agosto de 1866.—*Porfirio Díaz.*—C. Coronel M. Santibáñez, Mayor General de la 1ª División.—Tepetlapa.

Cuartel general de la Línea de Oriente.—Inmediatamente que reciba Ud. ésta, hará que se ponga en violenta marcha para Amolac, el C. Teniente Coronel Cano con cien hombres, con instrucciones de que, si al llegar á aquel punto, no recibiere nueva orden, continuará sin detenerse, hasta este Cuartel general.

Si aun no ha remitido Ud. las armas que le tengo pedidas, puede mandármelas con el referido jefe, á quien mandará entregar igualmente una caja cerrada de parque de á 15, proporcionándole una mula de carga.

Al moverse el C. Teniente Coronel Cano, emprenderá Ud. también su marcha con el resto de la fuerza y todo lo que está á su cargo, á Xochihuehuetlán, en donde se conservará con suma vigilancia, y esperará mis órdenes.

Patria y Libertad. Chinautla, 21 de Agosto de 1866.—*Porfirio Díaz.*—C. Mayor General de la 1ª División de la Línea de Oriente.—Tepetlapa.

Tepexi, 28 de Agosto de 1866.

Mi estimado amigo:

Ayer en la mañana ocupé esta plaza sin tirar un tiro, habiéndose desbandado cosa de ochenta hombres que la guarnecían.—He toma-

Digitized by Google

do algunas armas y prisioneros.—Continúo aumentando considerablemente mis fuerzas.

Quedo impuesto por la apreciable de Ud. y su oficio de fecha 26, de no haber ocurrido en ese, novedad.

Le incluyo una carta que hará Ud. seguir inmediatamente á su destino, por ser de suma importancia.

Consérvese Ud. bueno, salude á Palomino, Rivera y otros amigos, y mande á su afmo.—*Porfirio Díaz.*—Sr. Coronel Manuel Santibáñez.

Inmediatamente que reciba Ud. esta orden, se pondrá en marcha para Tlaxiaco, por el camino que le marcará el C. Coronel Manuel González, en la inteligencia que trasladará Ud. al punto inmediato la fuerza y todos los ramos del depósito que le está confiado.

Patria y Libertad. Tehuacán, 6 de Septiembre de 1866.—*Porfirio Díaz.*—C. Coronel Manuel Santibáñez.—Silacayoápam.

Los términos en que estaba concebida esta última comunicación, me hicieron comprender desde luego que el General Díaz, había resuelto tomar ya la iniciativa sobre el importante Estado de Oaxaca, y lleno de alborozo, porque el joven General era para nosotros un adalid invencible, dí cumplimiento á lo mandado, llevando á Tlaxiaco la fuerza y depósito que era á mi cuidado.

A mi arribo á aquella población, ya el General Díaz organizaba sus tropas para resistir y librar los sangrientos combates que en su oportunidad relataré.

El trono del archiduque temblaba ya ante el poder del pueblo que se agrupaba en deredor del caudillo republicano, deseoso de castigar con toda la severidad de la ley al usurpador de nuestras libertades.

Voy á ceder la palabra al biógrafo del General Díaz, General Escudero, quien en sus "apuntes históricos," con admirable sencillez relata en pocas lineas hechos dignos de especial mención.

Digitized by Google

"Pero la imponente actitud del caudillo republicano alarmó al imperio, y tanto éste como el Cuartel general del ejército francés enviaron fuertes columnas en su persecución, que lo obligaron por la superioridad del número y de la organización de aquellas, á hacer día y noche marchas forzadas, y los movimientos más audaces estratégicos.

"Así recorrió varios pueblos del Estado de Puebla, retrocediendo después por Atexcal y Charumba hasta llegar en Septiembre á las Mixtecas, donde sorprendió y capturó la guarnición de Teposcolula.

"Entonces Oronoz salió de Oaxaca con lo más escogido de sus tropas, lanzándose en seguimiento del General Díaz, quien comenzó á retroceder al Sur para atraer á los imperialistas á quienes pensaba desbaratar.

"Aguardó el Jefe republicano á Oronoz en Tlaxiaco, y de allí marchó á Chalcatongo, y de nuevo á Tlaxiaco que por días ocupó el enemigo: así obligó á fraccionarse á las columnas imperialistas que se habían incorporado á Oronoz: y éste retrocedió hasta Oaxaca creyendo que los republicanos se dirigían á la capital.

"El 23 de Septiembre la caballería del General Díaz derrotó cerca de Nochistlán á una columna de caballería húngara, muriendo el Jefe de ella, conde de Gants.

"Libre entonces de las columnas que lo ostigaban, emprendió su marcha sobre el valle de Oaxaca, pasó junto á esta ciudad, y en los momentos en que Oronoz salía sobre él violentamente, Porfirio Díaz, aparentando retirarse, siguió por el Valle, tomando el rumbo de Miahuatlán.

"Es que atraía al enemigo al lugar donde había pensado acabar con él, comprendiendo que llegaba la hora suprema de retar al azar y poner fin á aquella campaña tan fatigante.

"Hemos trazado rápidamente el prólogo de esa gloriosa campaña de Oriente, porque era preciso contemplar desde su origen aquella asombrosa insurrección iniciada por un prisionero fugitivo, secundada por un cuerpo patriota y valiente, y terminada entre relámpagos de gloria por el esfuerzo de la Nación.

"Hay algo de épico en aquella lucha. Un prisionero de guerra se fuga de una prisión monumental donde lo vigilaba hasta el exceso el terror del enemigo: sólo, se lanza á las montañas, levanta un grupo de indios desarmados, les habla de Patria y de independencia, y con ellos lucha, combate y vence, tomando todo del enemigo, armas, municiones y recursos.

"Y en aquella guerra terrible y sin cuartel no deja un rencor á su espalda, no extorciona, no hace verter una lágrima, y los pueblos lo reciben con entusiasmo, lo ayudan y lo aplauden en sus victorias.

"Sin embargo, los imperialistas estaban mucho más fuertes que el caudillo republicano, que sólo llevaba seiscientos hombres desnu-

Digitized by Google

dos, sin armas y sin municiones, mientras Oronoz contaba con una brigada perfectamente dotada y organizada, y provista de todo género de recursos.

"La columna imperialista estaba compuesta del 9o batallón de infantería, el terrible batallón de cazadores cuyos Jefes, Oficiales y sargentos eran franceses cumplidos, y enganchados por el imperio: aunque sólo llevaba dos obuses de montaña, en cambio su caballería era excelente, formada por una guerrilla que se había hecho célebre por su audacia, y los cuerpos de Trujeque y Acebal.

"Era el aniversario de la expedición de la terrible ley que condenaba á muerte á todos los patriotas que combatieron por la libertad de México.

"El 3 de Octubre tuvo lugar el encuentro en las lomas de Miahuatlán: Oronoz con sus mil cien hombres de las tres armas, avanzaba á paso veloz hasta ponerse á la vista del puñado de republicanos, á las tres y media de la tarde.

"El General Díaz con solo su escolta detuvo al enemigo hasta la llegada de la caballería, que al mando del General Ramos comenzó á batirse con las avanzadas de los imperialistas.

"Entonces el General Díaz partió á colocar la infantería en las lomas de los Nogales que están al Poniente de Miahuatlán, dando su frente al Oriente. Pero ya encontró en la posición al Jefe de la Brigada de Infantería Coronel Manuel González, y sólo tuvo que tender el resto de su línea de combate.

"Esta línea se prolongaba de Sur á Norte, hallándose á la derecha el batallón Morelos, de Tlapa, con cien hombres de fuerza á las órdenes del Teniente coronel Juan J. Cano: seguían los Tiradores de la Montaña, que mandaba el Comandante Felipe Cruz, con doscientas treinta plazas, y á la izquierda terminaba la línea el batallón Patria con noventa y seis hombres, siendo su Jefe el Coronel José Segura y Guzmán.

"Apoyaban la derecha ochenta hombres de la compañía de Chiautla, y la izquierda el batallón Fieles de la Patria, cuyo total era de ciento treinta hombres á las órdenes de Carbó.

"Establecida la línea, el General Díaz ordenó al General Ramos se replegara con la caballería atravesando la población; pero en una de las calles quedó un pelotón de vecinos armados que mandaba Apolinar García, y cuarenta hombres de los Tiradores, que se emboscaron en las milpas que formaban las primeras calles del pueblo. Esta fuerza tenía por objeto impedir que el enemigo estorbara la retirada de la caballería que venía casi mezclada ya con los traidores, los que se replegaron al verse atacados por los flancos. La caballería pudo entonces colocarse á retaguardia de la línea republicana.

"Oronoz mandó entonces á su columna hacer un cambio sobre la derecha quedando al frente de la línea del General Díaz, y ocupó á paso veloz las lomas de "Yolveo" y el "Matadero."

Digitized by Google

TENIENTE CORONEL

JOSE M. VAZQUEZ.

1863-1867.

Digitized by Google

Digitized by Google

"Los imperialistas se formaron en tres fuertes columnas, avanzando una nube de tiradores que abrieron el combate, á la vez que su artillería rompió los fuegos.

"La batalla comenzó espléndida: las columnas imperialistas marchaban amenazadoras, á la vez que los tiradores hacían un fuego vivísimo sobre los republicanos, que no podían contestarlo sino muy débilmente por lo escaso de su parque; pero estos resistieron impasibles el empuje de los terribles cazadores que, dirigidos por oficiales franceses, tan heróicamente se batieron en las últimas horas del imperio.

"El General Díaz, tuvo que reforzar al fin los tiradores de su línea con los restos de la compañía de Chiautla, y veinte hombres del batallón Morelos, dando el mando de este refuerzo al Jefe de su Estado Mayor Juan Espinosa Gorostiza.

"Pronto se hizo general el combate de toda la línea; pero los republicanos agotaban rápidamente sus municiones, con lo que su derrota hubiera sido segura, si el General Díaz no hubiera tenido una de sus inspiraciones que dan la victoria á los pequeños ejércitos.

"Resuelto á dar una carga sobre las posiciones enemigas, lanzó sus tiradores al otro lado del río que formaba la línea divisoria entre los combatientes, ordenó al General Ramos que con el escuadrón de Tepeji tomase la retaguardia de los imperialistas y avanzó á la vez al costado derecho y el centro para apoyar el movimiento de la caballería.

"Mandó dar el caudillo republicano el toque de avance, y poniéndose á la cabeza de una columna formada por el batallón Fieles y los lanceros de Puebla, cargó por el centro sobre la artillería enemiga, á la vez que el Coronel González atacaba por la derecha.

"La columna central que llevaba el General Díaz tenía formada su vanguardia por la línea de tiradores que al mando del Coronel Espinosa se le unieron en la misma línea de batalla del enemigo.

"La batalla llegó entonces á ese período de delirio que toca á lo sublime, pero que es imposible describir.

"Los republicanos casi desnudos, sin municiones y mal armados, se precipitan arrollando todos los obstáculos, dejando el campo por donde marchan, sembrado de cadáveres, suben hasta las posiciones del enemigo, lo arrollan, se apoderan de la artillería, y luchando al arma blanca y brazo á brazo, lo ponen en completa dispersión.

"La caballería republicana había hecho con tal precisión su movimiento al colocarse á la retaguardia del enemigo, que al ser éste destruído en su línea, cortó aquella las cargas y cargó sobre los dispersos, haciendo infinidad de prisioneros.

"Esta victoria, que tan cara costó á los republicanos, fué el esplendido prólogo de esa épica campaña de Oriente que tanta gloria vertió sobre la bandera revindicada de la Patria.

"Esta registra hoy en sus anales la fecha del 3 de Octubre de 1866 en que tuvo lugar la batalla de Miahuatlán."

Digitized by Google

Faltaría el historiador á un deber sagrado, si al relatar hechos tan gloriosos omitiera los nombres de los que habían peleado por la santa causa de la libertad; mencionar sólo á los jefes, sería también una injusticia, pues para el patriotismo no hay mejor recompensa que la de figurar dignamente en las listas del servicio.

Si la derrota de Oronoz fué de augurio terrible para el llamado imperio, los sucesos posteriores fueron uno por uno, el golpe certero que mina y destruye el falso cimiento del edificio que ha querido construirse sobre arena.

El imperio tocaba á su fin, aunque todavía la República tenía que atravesar lagos de sangre para llegar á su antiguo palacio á arrebatar la dignidad de la patria, de unas manos que tanto la escarnecieron.

El triunfo de Miahuatlán consta pormenorizadamente en los documentos que siguen. Bien sé que los patriotas sinceros leerán con emoción las páginas que los contienen:

Ejército Republicano.—Línea de Oriente.—General en Jefe.

CIUDADANO MINISTRO:

Después del combate con los húngaros en Nochistlán el 23 de Septiembre, de cuyo hecho tiene Ud. conocimiento, emprendí marcha con las fuerzas de mi mando para este punto por Teozacualco y Peras: luego que mi movimiento fué sentido en Oaxaca, se me destacó una columna de 1,100 hombres de las tres armas á las órdenes de Oronoz, que tuve á la vista el tres del corriente á las tres y media de la tarde. El enemigo marchaba rápidamente, y en tal virtud salí con mi escolta, que fué la primera fuerza que estuvo disponible á contenerlo, entretanto el General Vicente Ramos, con toda nuestra caballería, se me presentaba en cumplimiento de la orden que había recibido: pocos momentos después se me presentó, y ordenándole que detuviese al enemigo el mayor tiempo posible, pasé á situar la infantería en las lomas al Oeste de esta Villa, llamada "Los Nogales" con frente al Este; antes había mandado la orden al

Digitized by Google

ciudadano Coronel Jefe de la brigada de infantería, Manuel González, y en tal virtud cuando llegué, sólo tuve que hacer ligeras rectificaciones en la línea y situar mi escaso parque, quedando en la forma siguiente: la línea de batalla se prolongaba de Sur á Norte. hallándose á la derecha el Batallón Morelos de Tlapa con 100 hombres de fuerza á las órdenes del ciudadano Teniente coronel Juan J. Cano; seguía Tiradores de la Montaña á las órdenes del Comandante ciudadano Felipe Cruz con 230 plazas, y cerraba la izquierda el Batallón "La Patria" con 96 plazas, su jefe el coronel José Segura y Guzmán. Apoyaba la derecha la Compañía de Chiautla en columna fuerte de 80 plazas y la izquierda el Batallón "Fieles de la Patria" en la misma formación con 130 á las órdenes de su comandante José Guillermo Carbó. Cuando la línea se encontró establecida, el general Ramos, cumpliendo mi orden, se retiraba por el centro de la villa dejando en sus calles un pelotón de 300 vecinos armados á las órdenes del capitán Apolinar García.

Para impedir que la caballería fuese molestada en su retirada, mande ocultar en las milpas que forman las primeras calles de la población, una compañía de 40 hombres de tiradores de la montaña, que obrando con los vecinos armados, hizó retroceder al enemigo en la persecución que muy de cerca hacía á nuestra caballería; ésta pasó por el costado derecho á situarse á retaguardia de la línea, y entonces el enemigo hizo un cambio sobre su derecha, quedando por este movimiento frente á frente de mi línea de batalla, ocupando las lomas de "Yolveo" y el "Matadero;" se formó en tres columnas destacando una fuerte línea de tiradores que abrieron el combate, y rompiendo su fuego de artillería sobre nuestras posiciones, dió principio á la batalla. Nuestros tiradores sostuvieron valientemente el primer impulso del enemigo, que contenido en su avance se vió obligado á detenerse, aprovechando los accidentes del terreno para continuar el combate.

Visto el gran número de tiradores del enemigo, reforcé los de mi línea con el resto de la compañía de Chiautla, de la que una parte estaba ya en combate y veinte hombres del batallón Morelos de Tlapa, y ordené tomase el mando de todas ellas el Jefe de mi Estado Mayor, ciudadano Coronel Juan Espinosa Gorostiza.

El combate se hizo general en toda la línea, y nuestras municiones se iban agotando rápidamente, lo que me decidió á dar una carga sobre las posiciones del enemigo y terminar á nuestro favor, por el valor de nuestros soldados, un hecho de armas que de otra manera nos hubiera sido adverso, por la escasez completa de municiones.

Tomada esta resolución, ordené que los tiradores pasasen el río que formaba la línea divisoria de nuestras respectivas posiciones. Organicé el resto de mis fuerzas en columna y ordené al ciudadano General Ramos que él en persona con el escuadrón de Tepeji avanzase por nuestra izquierda á tomar la retaguardia de las posiciones Oronoz; adelantando nuestro costado derecho al mismo tiempo que

Digitized by Google

el centro y apoyando el movimiento del Escuadrón de Tepeji con las tropas que formaban nuestra izquierda, de tal manera que quedasen envueltas las posiciones del enemigo en el ataque general. Tomadas estas disposiciones dí la señal de avance, poniéndome á la cabeza de una columna formada por el Batallón Fieles y el Escuadrón de Lanceros de Puebla, cuya columna cargó por el centro sobre la artillería enemiga llevando á su vanguardia, protegiendo la carga, líneas de tiradores que mandaba el Coronel Espinosa, que vinieron á unírseme ya sobre la línea de batalla del enemigo.

La dirección del ataque por la derecha, fué confiada al Coronel González con las tropas que cerraban este flanco, donde se encontraba también mi ayudante ciudadano Comandante Juan de la Luz Enríquez.

Nuestras tropas, venciendo todos los obstáculos, subieron hasta las posiciones ocupadas por el enemigo, y arrollándole, se apoderaron de su artillería poniéndolo en dispersión y asegurando una cara pero completa victoria.

La columna de caballería, que á las órdenes del ciudadano general Ramos, marchó á tomar la retaguardia del enemigo, ejecutó su movimiento con tan buen éxito, que en el momento en que éste era destruído sobre su línea, ella cortando las cargas, cargaba de revés sobre los dispersos destruyendo los pequeños grupos que aún permanecían unidos, é impidiendo toda reunión.

Los dispersos del enemigo fueron perseguidos por espacio de tres leguas, dejando tiradas multitud de armas, cuyo número verá Ud. por la relación adjunta; lo mismo que el de muertos, heridos y prisioneros de una y otra parte, así como el de municiones, efectos y acémilas quitadas al enemigo.

Me es satisfactorio manifestar á Ud. que la conducta que observaron en esta jornada los Jefes, Oficiales y tropa es de tal manera honrosa que no me permite hacer recomendaciones especiales.

Los oficiales traidores hechos prisioneros fueron pasados por las armas, conforme á la ley de 25 de Enero de 1862, y de sus nombres y empleos adjunto á Ud. relación por separado, advirtiéndole que algunos de ellos fueron de los que se pasaron al enemigo en el último sitio que sostuvo Oaxaca.

El 4 y 5 los pasé en esta plaza organizando mis cuerpos, en los cuales refundí los prisioneros de la clase de tropa, cambiando una gran parte del armamento por el que dejó el enemigo, revisando y reparando en lo posible las municiones quitadas también á éste, y estableciendo el hospital; por fin, ayer, casi en la noche, he pasado mi revista de guerra, y hoy marcho para Oaxaca, cuya plaza ha sido ocupada por el Coronel ciudadano Félix Díaz, reduciéndose el enemigo á Santo Domingo, el Carmen y Cerro de la Soledad.

A dicha plaza deben concurrir, según mis órdenes, el General Luis P. Figueroa, con su brigada, y el Coronel López Orozco con las fuerzas de Costa Chica.

Digitized by Google

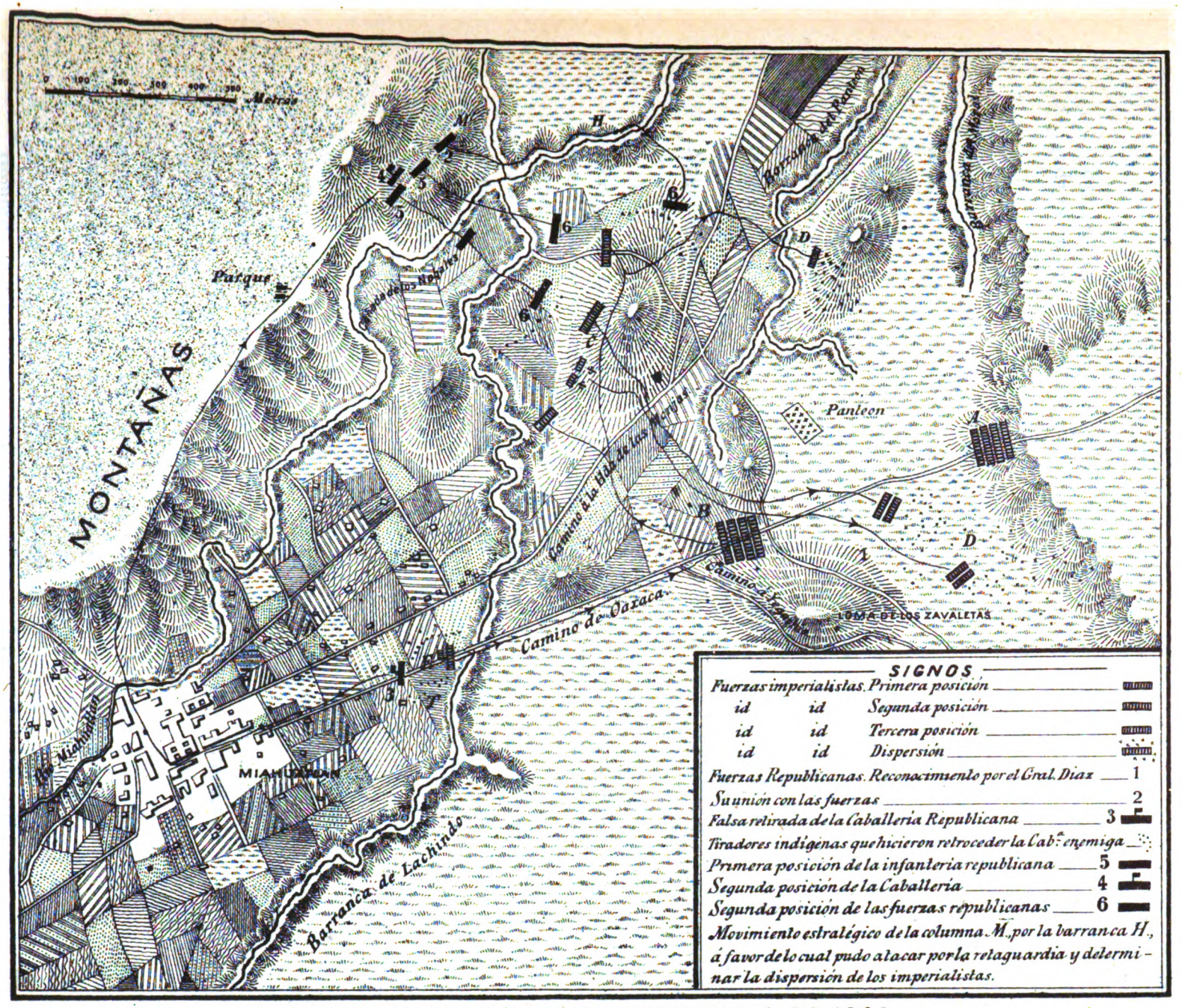

BATALLA DE MIAHUATLAN OCTUBRE 3 DE 1866.

Digitized by Google

Digitized by Google

Independencia y Libertad.—Miahuatlán, Octubre 6 de 1866.—*Porfirio Díaz.*—Ciudadano Ministro de la Guerra y Marina.—Chihuahua ó donde se halle.

Ejército Republicano.—Línea de Oriente.—1ª División.—1ª Brigada de infantería.—Coronel en Jefe.

CIUDADANO GENERAL:

Paso, como es mi deber, á dar á Ud. el parte detallado de las novedades ocurridas en la brigada de mi mando en la función de armas que tuvo lugar el día de ayer.

Como á las tres de la tarde del citado día, me comunicó Ud. por uno de sus ayudantes que las fuerzas de traidores y franceses en número aproximativo de 1,200 hombres, á las órdenes de Oronoz, y que hacía dos días seguían nuestra marcha, se habían presentado á media legua de esta villa; que en consecuencia, desocupase la población atravesando el río y tomara posiciones en las lomas de los Nogales, situadas á la izquierda de ella, previamente reconocidas para un combate.

Obedecida la orden, tomé posesión de dicho campo, que Ud. conoce, y es una loma prolongada de Sur á Norte, definida por el río que forma un foso natural, ligeramente accidentada en la cima y cortada por la izquierda por un profundo barranco.

La línea de batalla quedó establecida apoyada la derecha en una cerca de piedra por el Batallón de la Montaña, el centro por el Batallón Morelos y compañía de Chiautla y la izquierda por el Batallón Fieles en el crestón que forma dicha loma al terminar sobre el río; formando la reserva el Batallón "Patria." El enemigo que se había presentado por el frente de la población, donde resistía nuestra caballería, se vió flanqueado por su derecha, lo que le obligó á hacer un cambio de frente sobre este costado, tomando posesión de las lomas de Yolveo y El Matadero en la margen derecha del río; de esta manera quedamos uno al frente del otro; el enemigo abrió el combate destacando una nube de tiradores á su frente y rompiendo su fuego de artillería. Destaqué para contenerlos entre tanto Ud. llegaba, que se encontraba con la caballería, y tomaba las disposiciones generales, en tiradores á diez hombres de la Legión de infantería, veinte del Batallón "Patria" y veinticinco de la compañía de Tlaxiaco, haciendo pasar del otro lado del río, á tomar posesión de una pequeña loma situada á la izquierda del enemigo, á veinte hombres de la compañía de Chiautla, á las órdenes del Subteniente ciudadano José María Robledo que fué herido gravemente. En esta disposición, Ud. llegó, y el combate se hizo general; los tiradores

Digitized by Google

fueron reforzados en vista del crecido número de los del enemigo, por el resto de la compañía de Chiautla y veinte hombres de Morelos á las órdenes de un subalterno, tomando el mando de todas ellas (en lo general) por disposición de Ud.; el Jefe de su Estado Mayor ciudadano Coronel Juan Espinosa y Gorostiza.

La compañía de Peras del Batallón de la Montaña á las órdenes de su capitán ciudadano Carlos Martínez, reforzó los tiradores que estaban al otro lado del río sobre la izquierda del enemigo y que resistían valientemente á fuerzas muy superiores. El peligro era inminente, por lo que me tomé la libertad de ordenar tomase el mando de toda aquella fuerza su ayudante de campo C. Comandante Juan de la L. Enríquez, que casualmente se encontraba comunicándome órdenes de Ud. El enemigo que por este lado intentó hacer bajar una columna, fué desorganizado por el fuego de nuestros tiradores y obligado á cederles el terreno.

Las cosas estaban así; el combate era reñidísimo y general en toda la línea, las municiones se habían agotado completamente por nuestra parte; y Ud., en vista de lo crítico de la situación, dispuso dar una carga general en todas nuestras fuerzas de infantería y caballería, poniéndose á la cabeza de nuestras columnas, que guiadas por Ud. se arrojaron sobre la artillería del enemigo, venciendo todos los obstáculos, arrollando una línea de batalla y consiguiendo una cara, pero completa victoria.

No debería recomendar particularmente á ninguno de mis subordinados, pues todos llenaron cumplidamente su deber; mas debo decir que el Batallón Fieles á cuya cabeza se encontraba su digno Comandante ciudadano Guillermo Carbó, resistió valientemente por espacio de tres horas en columna y á pie firme, el fuerte cañoneo del enemigo; lo mismo que el Batallón Morelos del Sur á las órdenes de su Comandante, Teniente Coronel ciudadano Juan José Cano, lo hizo en orden de batalla. Las compañías de Tlaxiaco y Chiautla, que á las órdenes la primera del Comandante ciudadano Isac Narvaez, y la segunda á las de su Capitán ciudadano Félix Rivera que fué herido gravemente, se batieron constantemente en tiradores con fuerzas triples, no volteando ni una sola vez la espalda á sus enemigos, y sí obligándolos varias á retroceder.

El resto del batallón de la Montaña que por la naturaleza del terreno fué dividido en dos fracciones, tomando el mando de la primera su Comandante C. Felipe Cruz, y el de la segunda el Comandante Feliciano García, así como el batallón "Patria" en el momento de la carga, lo hicieron valerosamente sobre la izquierda del enemigo, apoyados por el batallón Morelos con el que iba el Mayor de órdenes de la Brigada Teniente Coronel C. Juan Higareda.

Mi ayudante, el Teniente C. Luciano Olivera, que por disposición de Ud., y visto que casi todos los oficiales del centro de la línea de tiradores estaban heridos, fué á encargarse de uno de los pelotones en el momento de la carga, y casi sobre la línea de batalla del ene-

Digitized by Google

migo. recibió una herida, manejándose con suma bizarría. De esta manera lo hizo también mi otro ayudante C. Teniente Santiago Pozo en todas las comisiones que desempeñó, distinguiéndose por su valor en los momentos decisivos y recibiendo dos contusiones.

Las pérdidas de la brigada consisten en dos oficiales muertos, cuatro heridos, quince muertos de la clase de tropa, treinta y dos heridos y seis dispersos, cuyo pormenor verá Ud. en la adjunta relación.

He dado á Ud. un parte sencillo, pero verídico de los hechos de mi brigada en la jornada de ayer; réstame solo felicitarlo por un triunfo que honrará siempre á los soldados de la República y al digno general que supo alcanzarlo.

Independencia y Libertad. Miahuatlán, Octubre 4 de 1866.—*Manuel González.*—C. General en Jefe de la línea de Oriente.—Presente.

Ejército Republicano de Oriente.—1ª División.—Mayoría General.

Relación nominal de los muertos, heridos y dispersos que tuvo la División en la función de armas del día 3 del presente.

BRIGADA DE INFANTERIA.

BATALLON "FIELES"

MUERTOS.

Cabo.	Julián López.
Soldados.	Lázaro Martínez.
	Juan de la Cruz.
	Ignacio Casimiro.
	José Antonio.
	Refugio Ramos.
	José Bernardo.

HERIDOS.

Sargento 1º	Juan Martínez.
Soldados.	José Toribio.
	Valentín Pérez.
	Felipe Nieva.
	Felipe Casanova.
	Joaquín Mora.
	Juan Morales.
	Isidro Hernández.
	Juan Caballero.
	José María Conde.

Digitized by Google

DISPERSOS.

Soldados.	Manuel Jiménez.
	Manuel Olivera.

BATALLON DE CHIAUTLA.

MUERTOS.

Sargento 2º	Trinidad Tacachi.
Soldado.	Lucas García.

HERIDOS.

Capitán.	C. Félix Rivera.
Subteniente.	C. José María Robledo.
Sargentos 2os	Jacinto Espinosa.
	Paulino García.
Cabo.	José Huertero.
Soldados.	Zeferino Grageda.
	Lorenzo Guevara.
	Nestor Guadalupe.
	José Morán.
	Andrés Agustín.
	Martín Palmar.

DISPERSOS.

Soldado.	Mateo Olea.

BATALLON PATRIA.

HERIDOS.

Teniente.	C. Martín Cortés.
Sargento 2º	Bernardo Pastrana.
Soldados.	José Cuenca.
	Antonio Barrera.

BATALLON MORELOS.

HERIDOS.

Sargento 1º	Manuel Flores.
Soldados.	Miguel Gaspar.
	Antonio Torres.

DISPERSOS.

Soldado.	Pedro Guillermo.

COMPAÑIA DE TLAXIACO.

HERIDOS.

Soldado.	Pedro Cruz.

Digitized by Google

BATALLON DE LA MONTAÑA.

MUERTOS.

Soldado.	Juan Riaño.

HERIDOS.

Cabo.	Martín Núñez.
Soldados.	Benigno García.
	Alejo Núñez.
	Anacleto Bruno.
	Simón Nicolás.

DISPERSOS.

Cabo.	Norberto Santiago.
Soldados.	Juan Hernández.
	Luis López.

COMPAÑIA DE TEHUITCINGO.

HERIDOS.

Soldado.	Máximo Soriano.

COMPAÑIA DE MIAHUATLAN.

MUERTOS.

Capitán.	C. Apolinar García.
Subteniente.	C. Anastasio Salmerón.
Sargentos 2os.	Luis B. Vázquez.
	Tomás Pérez.
	Angel Chávez.
	Manuel García.
Corneta.	Felipe Gareda.

MAYORIA DE ORDENES.

HERIDOS.

Teniente.	C. Luciano Olivera.

BRIGADA DE CABALLERIA.

ESCUADRON LANCEROS DE PUEBLA.

MUERTOS.

Capitán.	C. Bartolo Hernández.
Alférez.	C. Jesús López.

Digitized by Google

Clarín.	Marcelino Rivera.
Soldados.	José María Carballido.
	Mariano Lozano.

HERIDOS.

Comandante de Escuadron.	C. Bonifacio Valle.
Sargento 2º.	Manuel Mesa.
Trompeta.	Cecilio Escobar.
Cabo.	Tomás Romero.
Soldado.	José Ventura.

ESCUADRON REFORMA.

MUERTOS.

Sargento 1º.	Pedro López.
Cabo.	Eduardo González.
Soldados.	José Rojas.
	José Estrada.
	Manuel Arroyo.

HERIDOS.

Soldado.	Crescencio Zurita.

ESCUADRON TEPEJI.

MUERTOS.

Capitán.	C. Juan Montero.
Soldados.	José María Espínola.
	Cristóbal Vázquez.

HERIDOS.

Alférez.	C. Agustín Olguín.
Soldado.	Miguel Rodríguez.

ESCUADRON INDEPENDENCIA.

MUERTOS.

Soldado.	Juan Martínez.

HERIDOS.

Soldado.	Santos Zamora.

PIQUETE DE LA SECCION CRUZ.

DISPERSO.

José María García.

Es copia de su original.—*M. Travesí.*

Digitized by Google

Ejército Republicano de Oriente.–1ª División.–Mayoría General.

Relación que manifiesta el número de muertos, heridos y prisioneros hechos al enemigo en la función de armas de 3 del presente.

	Jefes.	Oficiales.	Tropa.
Muertos franceses	1	4	15
Heridos ídem	0	2	6
Prisioneros ídem	0	3	7
Total	1	9	28
Traidores muertos	0	4	32
Heridos	0	0	72
Prisioneros	0	7	295
Total	0	11	399

Miahuatlán, Octubre 5 de 1866.—*M. Santibáñez.*

Es copia del original.—*M. Travesí.*

Ejército Republicano de Oriente.–1ª División.–Mayoría General.

Relación que manifiesta las bocas de fuego, montajes, fuegos de armas, armamento de infantería y caballería; municiones, equipo y demás objetos quitados al enemigo en la función de armas habida en las lomas de los Nogales, á inmediaciones de Miahuatlán, el día 3 del presente.

BOCAS DE FUEGO.

	N. S. L.
Obuses de montaña de bronce de 12 centímetros	2

MONTAJES.

Cureñas para obuses de 12 centímetros, de montaña	2
Palancas de carga	2
Varas	2
Bolsas de proveer	2
Cajas de reglamento para granadas	4

APAREJOS.

De reglamento con borriquetes	4

MUNICIONES DE ARTILLERIA.

Cartuchos cargados con granadas para obuses de á 12 centímetros, de montaña	129

Digitized by Google

	N. S. I.
Cartuchos cargados con botes de metralla para obuses de á 12 centímetros, de montaña	41

MUNICIONES DE INFANTERIA.

Cartuchos con bala para fusil Enfield	15,000
Cartuchos con bala para fusil Enfield de 15 adarmes percusión	14,240

ARMAMENTO DE INFANTERIA Y CABALLERIA.

Fusiles de Enfield	330
Fusiles de á 15 adarmes percusión	115
Rifles del Mississipí	5
Fusiles rayados	2
Carabinas Minié	2
Mosquetones de 15 adarmes percusión	37
Lanzas diversos modelos	50
Sables ídem ídem	9
Bayonetas para fusil Enfield	186
Idem para, ídem 15 adarmes	43

INSTRUMENTOS DE GUERRA.

Cajas	5
Cornetas	5

EFECTOS DE PROVEEDURIA.

Galleta, arrobas	36
Sal, ídem	4
Café, libras	17
Tabaco, ídem	16

NOTA.—Se le quitaron al enemigo 48 acémilas.

Miahuatlán, Octubre 5 de 1866.—*Manuel Santibáñez.*

Es copia.—*M. Travesí*, Secretario.

Ejército Republicano de Oriente.—1a División.—Mayoría General.

Relación nominal de los muertos, heridos, prisioneros y desertores franceses habidos en la función de armas del 3 del corriente.

MUERTOS.

Mrs. Testart Zacherie, Comandante de batallón.
„ Baudens Ferdinand, Subteniente.

Digitized by Google

Mrs. Tambourini Camille Charles, subteniente.
„ Héduo Louis, ídem.
„ Chevrillon, ídem.
„ Morelle, sargento 1º
„ Lelievre, sargento.
„ Pouillon Paul, ídem.
„ Fouques, ídem.
„ Marson Emile, ídem.
„ Defer, ídem.
„ Weber, ídem.
„ Pingault, cabo.
„ Stoffer, soldado.
„ Mayxen, ídem.
„ Bisiau, ídem.
„ Gouthier, ídem.
„ Chené, ídem.
„ Dos más cuyos nombres no se conocen.

HERIDOS.

Mrs. Mayer Charles, Capitán.
„ Moulau Sylvestre, Subteniente muerto en el hospital.
„ Puech, sargento.
„ Maroc, soldado.
„ Agustín, ídem.
„ Monteil, ídem.
„ Vandevayer Alexander, ídem muerto en el hospital.
„ Desmure, ídem.

PRISIONEROS.

Mrs. Santory Ange Toupaint, Subteniente.
„ Louis Eugéne, ídem.
„ Certain Jules Jean Marie Joseph, ídem.
„ Fleuret Adolphe Antoine Nicolas, sargento.
„ Pinçon François Jules, ídem.
„ Moracchini Jules François, ídem.
„ Baratte Victor Adolphe, cabo.
„ Vandevayer Albert, soldado.
„ Vandael Alexander, ídem.
„ Julienne Charles Victor, ídem.

DESERTORES.

Mrs. Le Rick, soldado presentado.

Es copia de su original.—*M. Travesí.*

Digitized by Google

Ejército de Oriente.—1a División.—2a Brigada.—Estado Mayor.

Relación de los CC. Jefes y Oficiales que concurrieron á la jornada de Miahuatlán el día 3 de Octubre próximo pasado.

Coronel	C. Manuel González.
Teniente coronel	„ Juan Higareda.
Comandante de Batallón	„ Rafael Ocampo.
Capitán	„ Mónico Almeida.
Teniente	„ Luciano Olvera.
Subteniente	„ Francisco Ballesteros.

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*R. Ocampo.*—Vº Bº—*González.*

Ejército Republicano.—Línea de Oriente.—Legión de honor.

Relación de los individuos que se batieron en Miahuatlán.

Capitán	C. José Mª Palacios.
Tenientes	„ Tomás Garcés.
	„ Manuel Mª Juárez.
	„ Felipe Jiménez.
	„ Juliáu Reyes.
	„ Francisco Prieto.
	„ Antonio Estéber.
	„ Mariano Moreno.
	„ Basilio Arévalo.
Subtenientes	„ Procopio Ramírez.
	„ Félix Sánchez.
	„ Julio Ríos.
	„ Victoriano Aguirre.

Oaxaca, Noviembre 8 de 1866.—*José M. Palacios.*—Vº Bº—*Santibáñez.*

Línea de Oriente.—2ª Brigada.—Batallón Fieles.

Relación nominal de los Ciudadanos del expresado que concurrieron á la acción de Miahuatlán.

Teniente coronel	C. José Guillermo Carbó.
Comandante de Batallón	„ Carlos Pacheco.
Segundo ayudante	„ José Mª Canseco.
Sub-Ayudante	„ Pedro Sumano.

Digitized by Google

Corneta Mayor	C. José Mª Mártinez, herido en Mialuatlán
Cabo de cornetas	„ Timoteo Lizama.
Capitán	„ Francisco Paredes.
Teniente	„ Nicolás Ramírez.
	„ Miguel Salazar.
	„ Jesús Márquez.
	„ Florencio Díaz.
Subtenientes	„ Benigno Díaz.
	„ Juan José Canseco.
	„ Genaro Sandoval.
	„ Pablo Sánchez.
	„ Román Díaz.
Sargentos primeros	„ Jesús Ramos.
	„ Ramón Heredia.
	„ Sixto Velasco.
	„ José Chincalla.
	„ Eduardo Teodolí.
Sargentos segundos	„ José Mª Tenorio.
	„ Pascual Méndez.
	„ Modesto Izaguirre.
	„ José Mª Gerónimo.
	„ Miguel Figueroa.
	„ Miguel Salas, herido en el hospital.
	„ Carlos Rojas, en el hospital.
	„ Teodoro Cruz.
	„ Gerónimo Romero.
	„ Luis Pérez.
	„ Guadalupe Garay.
	„ Sóstenes López.
	„ José Vidad.
	„ Victoriano Alegría.
Cornetas	„ Juan Cruz.
	„ Anastasio Piloto.
	„ Félix Rangel.
	„ Luis Pérez.
	„ José Victoriano.
	„ Tiburcio Robles.
Tambores	„ José María Acosta.
	„ José María Ortiz.
	„ Pedro Zaragoza.
Cabos	„ Ventura Reyes.
	„ Domingo Cadena.
	„ Julián Sánchez, herido en el hospital.
	„ Juan Crisóstomo Pérez.
	„ José García.
	„ Simón Maldonado.

Digitized by Google

Cabos	C. Albino Jiménez.
	„ José González.
	„ Hilario Porras.
	„ Tiburcio Arriaga.
	„ Miguel Santiago.
	„ Francisco Hernández.
	„ Ambrosio Ramírez.
	„ Albino Mendoza.
	„ Antonio Martínez.
	„ Emeterio Santiago.
	„ Rosalino Cervantes.
	„ Alejo Pérez.
	„ Román Arellanes.
	„ José María Tahuada.
	„ Manuel Ramírez.
	„ Fermín Camarillo.
	„ José María Martínez.
	„ Juan Camacho.
	„ Tomás Reyes.
	„ Félix Serna.
	„ Felipe Casanova.
	„ Leonardo Mendoza.
	„ Manuel Tahuada.
	„ Nabor Canelos.
	„ Darío Saucedo.
	„ José Guevara.
	„ Andrés Avelino.
Soldados	„ Juan Nepomuceno.
	„ José Toribio, herido en Miahuatlán.
	„ Martín Diego.
	„ Valentín Pérez, herido en Miahuatlán.
	„ Sixto Madera.
	„ Felipe Nieva, herido en Miahuatlán.
	„ José Roberto.
	„ Joaquín Blanco.
	„ Ignacio Reyes.—En el hospital de Miahuatlán.
	„ Joaquín Mora, ídem ídem.
	„ José del Carmen.
	„ Juan Manuel.
	„ Marcelo García.
	„ Pedro López.
	„ Ignacio López.
	„ Fernando Contreras.
	„ Epitacio Huerta.

Digitized by Google

Soldados. C. Pedro Tápia.
„ Cristóbal López.

Oaxaca, Noviembre 8 de 1866.—*Carlos Pacheco.*

Ejército de Oriente.—1ª División.—2ª Brigada.—Mayoría de órdenes.—Compañía de Teposcolula.

Relación de los CC. que concurrieron á la jornada de Miahuatlán el día 3 de Octubre próximo pasado.

Sargento 1º C. José Aparicio Cruz.
Cabo. „ Mariano Escobar.
Soldados. „ Adrián Cruz.
„ Isidro García.
„ Albino López.
„ José Lázaro Osorio.

Oaxaca, Noviembre 5 de 1866.—*José Aparicio Cruz.*

Es copia. Oaxaca. Noviembre 6 de 1866.—*R. Ocampo.*—Vo Bo—*González.*

Línea de Oriente.—2ª Brigada de infantería.—Batallón Morelos.

Lista de los CC. Jefes, Oficiales y tropa que concurrieron en la jornada del día 3 de Octubre de 1866 en Miahuatlán.

Teniente coronel, C. Juan José Cano.
Comandante de Batallón, „ Luis G. Zafra.
Capitanes, „ Trinidad García.
„ Cipriano Barrera.
„ Miguel Talavera.
„ Tomás Lucero.
„ Francisco Cortés.
„ Rufino Rubio.
„ José María Salazar.
Tenientes, „ Miguel Flores.
„ Valentín García.
„ Juan Leonor.
„ Baltazar Cabrera.
„ Gerónimo Marcial.
„ Jesús María Guerrero.
Subtenientes, „ José María Flores.
„ Diego Pedro.

Digitized by Google

Subtenientes,	C. Felipe Toribio.
	„ Miguel Bello.
	„ José Urbano.
	„ Carlos García.
	„ Paulino Barrera.
Sargentos 1os.	„ Manuel Flores.
	„ Bartolomé Solís.
Idem 2os.	„ Pedro Ramos.
	„ Miguel García.
	„ Santiagó Delgado.
	„ Santiago Arista.
	„ Antonio Acevedo.
	„ Benito Mentado.
	„ Vicente López.
	„ Pantaleón Ríos.
	„ Julián Martínez.
	„ Francisco Portillo.
	„ Manuel Avilés.
	„ Pioquinto Rodríguez.
	„ Pedro Villalva.
	„ Mariano Victoria.
	„ Maximino Miranda.
	„ Feliciano Casales.
	„ Juan Hernández.
Cornetas.	„ Pedro Ríos.
	„ José Mentado.
	„ Julián de los Santos.
	„ José Bonifacio.
Tambor,	„ Julián Ramírez.
Cabos.	„ Juan Sánchez.
	„ Juan Bautista.
	„ Salvador Manuel.
	„ Marcos Hidalgo.
	„ Diego Solís.
	„ Pablo González.
	„ Juan González.
	„ Lorenzo Tellos.
	„ José de León.
	„ Luis Gonzaga.
	„ José Aguilar.
	„ Antonio Hilario.
	„ Ascencio Molina.
	„ Anacleto Morales.
	„ Maximino Vázquez.
	„ Luis Juárez.
	„ Prudencio Dimas.

Digitized by Google

Soldados. C. Santiago Flores.
„ Diego Melchor.
„ Antonio Nájera.
„ Pedro Salvador.
„ José de Jesús.
„ Diego Santiago.
„ Juan Bautista.
„ Juan de Dios.
„ Miguel Manuel.
„ Diego Santiago.
„ Juan Lorenzo.
„ Antonio Estrada.
„ Julián Torres.
„ Agustín Delgado.
„ Tomás Rosendo.
„ Pedro Vidal.
„ Felipe Nerie.
„ Marcos Antonio.
„ José Julián.
„ Felipe Santiago.
„ Pedro Pablo.
„ Juan José.
„ José Herrera.
„ Bartolomé Méndez.
„ Felipe Vivar.
„ Tomás Tapia.
„ Jacinto Robles.
„ José Antonio.
„ Tomás de Aquino.
„ Luz Barrera.
„ José Antonio.
„ José Zeferino.
„ Pedro Ignacio.
„ José Barragán.
„ Juan Ponce.
„ Pedro Chávez.
„ Bartolomé de la Cruz.
„ José María Flores.
„ Bartolomé Mateo.
„ Antonio Cabrera.
„ Francisco Praxedis.
„ Juan Romero.
„ Miguel Angel.
„ Diego Casales.
„ Pedro Pablo.
„ Bartolomé Reynoso.
„ Miguel Ibarra.

Digitized by Google

Soldados	C. José María Hernández.
	„ Fabián Pérez.
	„ José María Durán.
	„ Juan Morán.
	„ Lorenzo Talabera.
	„ Andrés Anastasio.
	„ Silvestre Hernández.
	„ Martín Rivera.
	„ Luis Bernardo.
	„ Francisco Vargas.
	„ Manuel Ramírez.
	„ Pablo Antonio.
	„ Dionisio de León.
	„ José del Carmen.
	„ Petronilo Bravo.
	„ Antonio Guillermo.
	„ José Victoriano.
	„ Ignacio Palacios.
	„ José Reyes.
	„ José Hilario.
	„ Antonio Castro.
	„ José María Morales.
	„ José Victoriano.
	„ Prudencio García.
	„ Juan de la Cruz.
	„ José Toribio.
	„ José Cayetano.
	„ Tomás de Aquino.
	„ José Crisanto.
	„ Guadalupe Angón.
	„ Anacleto Castro.
	„ Miguel Eusebio.
	„ Pablo Maldonado.
	„ Manuel Espíritu.
	„ Juan Gabino.
	„ Domingo Medina.
	„ Juan Maldonado.
	„ Feliciano Ponce.
	„ José Faustino.
	„ Anselmo Torres.
	„ Antonio Soriano.
	„ Tomás Agustín.
	„ Miguel Gaspar.
	„ Antonio Tapia.
	„ José Clemente.

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*Luis Zafra.*

Digitized by Google

2ª BRIGADA DE INFANTERIA.

BATALLON CHIAUTLA.

Relación de los CC. Jefes y Oficiales que se hallaron en la jornada de 3 de Octubre de 1866.

Teniente Coronel	C. Juan Enríquez.
Comandante de batallón	„ Félix Rivera.
Capitán Comandante	„ Miguel Domínguez.
Capitán	„ José Ojeda.
„	„ Guadalupe López.
„	„ José Rodríguez.
Subayudante	„ Rodrigo Valdés.
Tenientes	„ Pantaleón García.
	„ Santiago Pon.
	„ José María Robledos.
Subtenientes	„ Lorenzo Morán.
	„ Jesús García.
Sargentos segundos	„ Guadalupe Ramírez.
	„ Felipe Pareja.
	„ Albino Rivera.—Enfermo en Miahuatlán.
	„ Jacinto Espinosa.—Enfermo en Miahuatlán.
	„ Dolores Huerta.
	„ Trinidad Victoriano.
	„ Paulino García.
Banda	„ José Alvarado.
	„ Martín de Jesús.
Cabos	„ José Valdiviezo.
	„ Ursulo Hernández.
	„ José de la Luz.
	„ Silvestre Barrera.
	„ Patricio Zúñiga.
	„ Benigno Rosete.
	„ Marcial Hernández.
	„ Francisco Grajeda.
	„ Miguel Palomares.
	„ Loreto Huertero.
	„ José Huertero.
	„ Justo Sánchez.
	„ Abraham Talavera.
	„ José Sánchez.
Soldados	„ Manuel Rivas.
	„ Calixto Villa.

Digitized by Google

Soldados

C. Pedro Nicolás.
„ Jacobo Santiago.
„ Francisco García.
„ Salvador Rosendo.
„ Miguel Romano.
„ Margarito de Jesús.
„ José Gabino.
„ Gregorio González.—Enfermo en Miahuatlán.
„ Bernardo Ríos.
„ Domingo Ahuacero.
„ Julián Vibás.
„ Miguel Patricio.
„ Nicolás Bello.
„ Evaristo González.
„ Juan Vázquez.
„ Laureano Rodríguez.
„ Esteban Quirino.
„ Amado García.
„ Pablo Fuentes.
„ Mariano Méndez.
„ Miguel Santiago.
„ Juan Reynoso.
„ Pedro Rodríguez.
„ José de la Luz.
„ José Morein.—Enfermo en Miahuatlán.
„ Severiano Grajeda.—Idem, ídem.
„ Lorenzo Guevara.—Idem, ídem.
„ Néstor Guadalupe.
„ Vicente Martínez.
„ Joaquín Mariano.
„ Mauricio Rodríguez.
„ Manuel de Jesús.
„ Florencio del Pino.
„ Francisco Sánchez.
„ Juan Huatepec.
„ José Pérez.
„ Pánfilo Flores.
„ Juan Arellano.
„ Mariano Acevedo.
„ Manuel Flores.
„ Quirino Pacheco.
„ José Hernández.
„ Manuel de la Cruz.
„ José Antonio.
„ Nicolás Antonio.
„ Zeferino Bartolo.

Digitized by Google

Soldados,	C. Tomás de Aquino.
	.. Martín Esteban.
	.. Santiago Crisanto.
	„ José Rosalino.
	„ José Anastasio.
	„ Casiano Hipólito.
	„ Pedro Pablo.
	„ Simón Cortés.
	„ Cristobal Ignacio.
	„ Francisco Soriano.
	„ José María Hilario.
	„ Jacinto Rivera.
	„ Gabriel de los Santos.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—E. E.—D. D.—*José Ojeda.*

BATALLON "PATRIA."

2ª BRIGADA.

Relación de los CC. Jefes, Oficiales y tropa que se hallaron en la acción de Miahuatlán el día 3 del próximo pasado Octubre.

Coronel,	C. José Segura y Guzmán.
Capitanes,	„ Juan Ramírez.
	„ Leandro Martínez.
Tenientes,	„ Martín Cortés.
	„ Pedro Martínez.
Subtenientes,	„ Antonio Barrios.
	„ José Ramírez.
	„ Francisco Ginés.
Sargentos 1ºs	„ Francisco López.
	„ José María Neri.
Idem 2ºs.	„ Félix Laureles.
	„ Mateo Cortés.
	„ Lucas Acevedo.
Banda,	„ Luis León.
	„ Nicolás Ambrosio.
	„ Manuel Gorgua.
Tambores,	„ Luis Herrera.
	„ Ignacio Herrera.
	„ Antonio López.
	„ José María León.
	„ Esteban Gorgua.
	„ José Peñaranda.
	„ Antonio Salmorán.
	„ Miguel Rojas.
	„ Pedro Morales.

Digitized by Google

Soldados, C. Gregorio Ársola.
„ Martín Haquiño
„ Francisco Arsola.
„ Juan Miguel.
„ Jesús Gorgua.
„ Guadalupe Chávez.
„ Juan Olea.
„ Manuel Gorgua 1º
„ José Méndez.
„ José Acevedo.
„ José de Jesús.
„ Manuel Guevara.
„ Juan Veras.
„ José Reyes.
„ Tranquilino Angel.
„ José Camilo.
„ José Policarpo.
„ Casimiro Herrera.
„ José Tiburcio 1º
„ Pedro Cosme.
„ Macedonio Mendoza.
„ Crescencio López.
„ Antonio Gorgua.
„ Juan Eleuterio.
„ Martín Trinidad.
„ José Antonio Ramírez.
„ José María Escamilla.
„ José María Faustino.
„ José Marcos 1º
„ Hermenegildo Antonio.
„ José Marcos 2º
„ José Vicente.
„ José Rosario.
„ Joaquín Santiago.
„ José Guadalupe.
„ Feliciano Jacinto.
„ Zacarías Cuenca.
„ Juan Arzola.
„ Antonio Pérez.

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*Manuel Reyes.*

BATALLON DE LA MONTAÑA.

2ª BRIGADA.

Relación en que consta la fuerza que compareció en la acción de Miahuatlán.

Capitán, C. Manuel Vázquez.

Digitized by Google

Teniente,	C. Mariano Vázquez.
Subteniente,	„ Miguel López.
Sargentos 1os.	„ Benito Mariscal.
	„ Pedro Castro.
Idem 2os.	„ Germán Vargas.
	„ Remigio Salmorán.
	„ Juan Ruíz.
	„ Mariano Lazo.
	„ Tomas Martín.
	„ Julio Ramírez.
	„ Vicente García.
Cabos,	„ Manuel Estrada.
	„ Antonio Pérez.
	„ José Jiménez.
	„ Damián Pérez.
	„ Hermenegildo Vázquez.
	„ José Ramírez.
	„ Ramón González.
	„ Lucario Hernández.
	„ Marcial López.
Soldados,	„ Manuel Miguel.
	„ José Hernández.
	„ Cornelio Hernández.
	„ Francisco Sánchez.
	„ Félix Estrada.
	„ Miguel Hernández.
	„ Máximo Hernández.
	„ Manuel García.
	„ Anselmo Ramírez.
	„ Vicente Pérez.
	„ Lorenzo González.
	„ Hilario Pérez.
	„ Julián Salas.
	„ Isidoro Hernández.
	„ Antonio Pérez.
	„ Apolinario García.
	„ Román García.
	„ Felipe Salas.
	„ Claudio Sánchez.
	„ Manuel Hernández.
	„ Antonio Salas.
	„ Pablo Sánchez.
	„ Lucas Estrada.
	„ Martín Peña.
	„ Sixto Hernández.
	„ Ruperto Reaño.
	„ Feliciano Aparicio.

Digitized by Google

Soldados,	C.	Pedro López.
	,,	Juan López.
	,,	José Vázquez.
	,,	Víctor López.
	,,	Juan Marcelo Sánchez.
	,,	Pedro Hernández.
	,,	Francisco Sánchez.
	,,	Vicente Ramírez.
	,,	Justo Marín.
	,,	Claudio Mendoza.
	,,	Antonio Castro.
	,,	Anastasio Sandoval.
	,,	Felipe Castro.
	,,	Manuel Castro.
	,,	Luz Castro.
	,,	José Hernández.
	,,	Martín Castro.

2a COMPAÑIA.

Sargentos 1os.	C.	Antonio Martínez.
	,,	Casimiro Ramírez.
	,,	Florencio Herás.
Idem 2os.	,,	Francisco Ramírez.
	,,	Leonardo Sánchez.
	,,	Benigno Quiroz.
	,,	Secundino Nicolás.
Cabos,	,,	Horacio Machuca.
	,,	Ignacio Nicolás.
	,,	Huberto Santiago.
Soldados.	,,	Manuel Heras.
	,,	Miguel Sánchez.
	,,	Albino Lazo.
	,,	Lázaro Jiménez.
	,,	Juan Pérez.
	,,	Miguel Bautista.
	,,	Juan Hernández.
	,,	Bernardo Sánchez.
	,,	Víctor Machuca.
	,,	Martín Zarzuela.
	,,	Juan Nicolás.
	,,	Anastasio Quiroz.
	,,	Francisco García.
	,,	Vicente Salmorán.
	,,	Maximino de la Cruz.
	,,	Bernardo Hernández.
	,,	Anacleto Bruno, herido.
	,,	Simón Nicolás, ídem.

Digitized by Google

3ª COMPAÑIA.

Capitán,	C.	Carlos Martínez.
Teniente,	,,	Francisco García.
Subteniente,	,,	Gerardo Ramírez.
Sargentos 1os.	,,	Pantaleón García.
	,,	José Julio García.
	,,	Filomeno García.
	,,	Antonio Díaz.
	,,	Joaquín Hernández.
Idem 2os.	,,	Paulino Ríos.
	,,	Jesús García.
Cabos.	,,	Mariano de la Cruz.
	,,	Felipe López.
	,,	Crescencio López.
	,,	Juan Nabor.
	,,	Crispín García.
	,,	Carlos Jiménez.
	,,	Manuel Pérez.
Soldados.	,,	Juan López.
	,,	José López.
	,,	José María López.
	,,	Justo Cortés.
	,,	Angel Ramírez.
	,,	Germán Ríos.
	,,	Luis Bartolo.
	,,	Cayetano Román.
	,,	Hilario Hernández.
	,,	Félix Angel.
	,,	Florencio Hernández.
	,,	Juan Hernández.
	,,	Tiburcio Díaz.
	,,	Juan Díaz.
	,,	Eusebio Ramírez.
	,,	Francisco Avendaño.
	,,	Silvestre Bautista.
	,,	José María García.
	,,	Antonio Hernández.
	,,	Jacinto Reyes.
	,,	Luis López.
	,,	Manuel Reyes.
	,,	Juan López.

4ª COMPAÑIA.

Capitán,	C.	Felipe Rojas.
Teniente,	,,	Angel Rojas.
Subteniente,	,,	Hilario Hernández.

Digitized by Google

Sargento 1º	C.	Sebastián López.
Sargentos 2ºs	„	Angel Aporcio.
	„	Roberto Aparicio.
	„	Pedro González.
	„	José Zamora.
Cabos,	„	Manuel Núñez.
	„	Antonio González.
	„	Juan Juárez.
	„	Valentín Gómez.
	„	Jorge Cruz.
	„	Julio Sánchez.
	„	Marcelino Núñez.
	„	Dionisio González.
	„	Martín Aguilar.
Soldados,	„	Juan Reaño.
	„	Alejo Núñez.
	„	Benigno García.
	„	Margarito García.
	„	Gregorio José.
	„	Angel Concha.
	„	Bonifacio García.
	„	Crescencio García.
	„	Marcelino García.
	„	Francisco Reyes.
	„	Emeterio Cruz.
	„	Anastasio José.
	„	Juan Bautista.
	„	Policarpo Marín.
	„	José Paulino García.
	„	José Primo García.
	„	Nabor José.
	„	Manuel Reyes.
	„	Juan García.
	„	José Rafael Barrios.
	„	Clemente Hernández.
	„	Martín Aguilar.
	„	Leonardo Pablo.
	„	Toribio Ruíz.
	„	Tomás Martín.
	„	Felipe Martínez.
	„	Manuel Marín.
	„	Alejo José.
	„	Víctor García.
	„	Antonio Sánchez.
	„	Filomeno Sánchez.
	„	Francisco Sarmiento.
	„	Antonio Aquino.

Digitized by Google

Soldados,	C. Juan Galván.
	„ Francisco Gómez.
	„ Pablo García.
	„ José González.
	„ Margarito Sánchez.
	„ Juan Lazo.
	„ Mateo Romero.
	„ José Pérez.
	„ Manuel Núñez.
	„ Roberto Aguilar.
	„ Martín Aguilar.
	„ Lorenzo García.
	„ Julián García.
	„ Guillermo Aguilar.
	„ Martín Cruz.
	„ José García.
	„ Félix Sánchez.
	„ Reyes Sánchez.
	„ José Paulino Castro.
	„ Fernando Castro.
	„ Sebastián Cruz.
	„ Francisco García.
	„ Martín García.
	„ Fernando García.
	„ Victoriano Reaña.
	„ Martín Zúñiga.
	„ José López.
	„ Albino Barrio.
	„ Nicolás García.
	„ José Jerónimo García.
	„ Juan José.
	„ Sebastián José.
	„ Antonio José.
	„ Felipe García.
	„ Cayetano Barrio.
	„ Leocadio Cruz.
	„ José Gabriel.
	„ Juan Pablo.
	„ Casimiro López.

PIQUETE DE CABALLERIA.

Alférez,	C. Guadalupe Salazar.
Sargento 1º,	„ Luis Hernández.
Idem 2º,	„ Félix Santiago.
	„ Felipe Pacheco.
	„ Marcelino López.
	„ Marcelino Prieto.

Digitized by Google

Cabos,	C. Juan Pérez.
Soldados.	„ Cesareo Mendoza.
	„ Marcelino Mancera.
	„ José Guzmán.
	„ Tiburcio Trujillo.
	„ Albino Alnoda.

PLANA MAYOR.

Comandante,	C. Felipe Cruz.
Teniente,	„ José María Canseco.
Subteniente,	„ Eduardo Suárez.
Idem,	„ Albino Robles.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*Gerardo Ramírez.*

BATALLON GUERRERO.

Relación de los Jefes y Oficiales que concurrieron á la acción de Miahuatlán el día 3 de Octubre próximo pasado.

Teniente coronel,	C. Feliciano García.
Capitán,	„ Norberto García.
Teniente.	„ Julián Reyes.
Idem.	„ Felipe Jiménez.
Idem,	„ Félix Sánchez.
Subteniente,	„ Julio Ríos.
Sargento 2o.	„ José María López.
Idem,	„ Carlos Sánchez.
Cabo,	„ Lucas Olivera.
Idem,	„ José Domingo Altamirano.
Idem,	„ Francisco Romero.
Soldados.	„ Nicanor Santos.
	„ Nabor Peralta.
	„ Antonio Figueroa.
	„ Bernabé Pérez.
	„ Francisco García 2o
	„ Cornelio Reyes.
	„ Ambrosio Valladares.
	„ Cayetano López.
	„ Remigio Alcántara.
	„ Julián Balderas.
	„ José María Reyes.

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*Norberto García.*—Vº Bº—*García.*

Es copia que certifico como Mayor de Ordenes de la Brigada.

Oaxaca. Noviembre 6 de 1866.—*R. Ocambo.*—Vº Bº—*González.*

Digitized by Google

Ejército Republicano de Oriente.—2a Brigada de Infantería.—Guardia Nacional de Tlajiaco.

Relación de los Jefes, Oficiales y tropa que concurrieron á la acción del día 3 del pasado en Miahuatlán.

Comandante de Batallón,	C. Isaac Narvaez.
Capitan,	„ Guadalupe Robles.
Tenientes,	„ Feliciano Mota.
	„ Rito Herrera.
Subtenientes,	„ Feliciano Dimas.
	„ Mariano Herrera.
Sargento 1o,	„ Agustín Lozano.
Idem 2o,	„ Pascual Cruz.
Corneta,	„ Casimiro Hernández.
Cabos,	„ José María Quintero.
	„ Ruperto Limanear.
	„ Bartolo Silva.
Soldados,	„ Isidro Santiago.
	„ Canuto Carrasco.
	„ Félix Rodríguez.
	„ Manuel Fernández.
	„ Marcelino Rojas.
	„ Vicente Ortiz.
	„ Alejo Cruz.
	„ Francisco Andrés.
	„ Mariano Ortiz.
	„ Anselmo García.
	„ José Reyes.
	„ José Bernardino.
	„ Eugenio Osorio.
	„ Desiderio Santiago.
	„ Mariano Ortiz.
	„ José Ayala.
	„ Pedro Cruz.
	„ Ignacio Mendoza.
	„ Andrés Avelino.
	„ Pascual Hernández.

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*I. Narvaez.*

Ejército Republicano de Oriente.—Compañía de Tehuitzingo.

Lista nominal de los individuos que se hallaron en la batalla del lugar llamado Matadero de Miahuatlán, el 3 de Octubre de 1866.

Capitan,	C. Felícito Martínez.
Subtenientes,	„ Agustín Rojas.
	„ Gregorio Ramírez.

Digitized by Google

Sargento 1º,	C. Macario Belegutio.
Idem 2º,	„ Fernando Montiel.
Cabos,	„ Juan García.
	„ Rafael Rosas.
Soldados,	„ Albino Barrales.
	„ Ignacio Roberto.
	„ José Roberto.
	„ Marcelino Rosas.
	„ Romualdo Hernández.
	„ Máximo Soriano.
	„ Juan Inocencio.

EXTRACTO.

	Capitanes.	Subtenientes.	Sargentos primeros.	Sargentos segundos.	Cabos.	Soldados.	TOTAL.
Presentes.....	1	2	1	1	2	7	11
Como presentes que la justifican...	„	„	„	„	„	„	„
TOTAL.....	1	2	1	1	2	7	11

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*Felicito Martinez.*

Ejército Republicano.—Línea de Oriente.—Compañía de Tepeji.

Relación que manifiesta los individuos que se hallaron en la batalla de Miahuatlán, el 3 de Octubre de 1866.

Capitán,	C. Antonio Camarillo.
Teniente,	„ José Ramos.
Sargentos 2º.	„ Francisco Mendoza.
	„ Bernardo Espinosa.
Corneta,	„ Ramón García.
Cabos.	„ Mariano Tobón.
	„ Guadalupe Luna.
Soldados,	„ Juan de Jesús.
	„ Camilo Jiménez.
	„ Ramón José.
	„ Antonio Jiménez.
	„ Pedro Sebastián.
	„ José María Perea.
	„ Sixto Espinosa.
	„ Julián Nicanor.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*Antonio Camarillo y Robles.*

Digitized by Google

EJERCITO DE ORIENTE. BRIGADA DE CABALLERIA.

Mayoría de Ordenes.

Relación de los CC. Jefes, Oficiales y tropa que concurrieron á las funciones de armas de Nochistlán, Miahuatlán y en las Lomas de La Carbonera en el presente mes, con expresión de sus fechas, muertos y heridos que hubo en cada una de ellas.

ESTADO MAYOR.

CLASES	NOMBRES.	Dias.	Meses.	Años.	Nochistlán.	Miahuatlán.	Lomas de La Carbonera
Gral. Brigada.	C. Vicente Ramos.....						
T. Coronel....	,, Manuel Bueno.....	23	Sbre.	1866	Herido.		
Comandante de Batallón.	,, Manuel Lesama.....						
Capitanes.....	,, José María Montero.....						
,,	,, Joaquín Piña.....						
,,	,, Francisco Piñalva.....						
,,	,, Abraham Reyes.....						
,,	,, Julián Guzmán.....						
Tenientes.....	,, Rosalío Rosas.....						
,,	,, Ildefonso Solís.....	18	Octbre.	1866			Muerto.
Administrador de rentas.	,, Ignacio Dorantes.....						

ESCUADRON DE PUEBLA.

T. Coronel....	C. Marcos Bravo.....						
Comandante Escuadrón.	,, Manuel Arias.....						
,,	,, Bonifacio Valle.....	3	Octbre.	1866		Herido.	
Capitanes.....	,, Mucio P. Martínez.....						
,,	,, Isidro G. García.....						
,,	,, Juan Tapia.....						
,,	,, Bartolo Hernández.....	3	Octbre.	1866		Muerto.	
,,	,, Juan Saavedra.....						
,,	,, Vicente Rodríguez.....						
,,	,, Ignacio Martínez.....						
,,	,, Manuel Rodríguez.....						
Tenientes.....	,, Joaquín Arisa.....						
,,	,, Máximo Jiménez.....						
,,	,, Vicente Herrera.....						
,,	,, Antonio Fuentes.....						
,,	,, Guillermo Martínez.....	18	Octbre.	1866			Herido.
,,	,, Francisco Jiménez.....						
,,	,, Manuel Ramírez.....						
Alférez.....	,, Francisco Vázquez.....						
,,	,, Margarito Adalid.....						
,,	,, Mariano Jiménez.....						
,,	,, Perfecto Bravo.....	18	Octbre.	1866			Herido.
,,	,, Gabino Aguilar.....						
,,	,, Pedro Salas.....						
,,	,, Jesús López.....	3	Octbre.	1866		Herido.	
,,	,, Andrés Arisa.....						
Sargentos 1os	,, Isidoro Gutiérrez.....						
,,	,, Isidro Marín.....						
,, 2os	,, Inés Sánchez.....						
,,	,, Honobono Bonilla.....						
,,	,, Manuel Mesa.....	3	Octbre.	1866		Herido.	
,,	,, Jesús García.....						
,,	,, Fernando Miranda.....						
,,	,, Domingo Ginés.....						

Digitized by Google

CLASES.	NOMBRES.	Dias.	Meses.	Años.	Xochistlán.	Miahuatlán.	Lomas de La Carbonera
Sargentos 2os..	C. Bernabé Barrera.....						
,,	,, Gabriel Cortés.....						
,,	,, Mariano Chávez.....						
Trompetas.....	,, Marcelino Rivera.....	3	Octbre.	1866		Muerto.	
,,	,, Cecilio Escobar.....	3	Octbre.	1866		Herido.	
,,	,, Pedro Felipe.....						
,,	,, Benito Rodán.....						
,,	,, Miguel Aguilar.....						
,,	,, Miguel Lucero.....						
,,	,, Domingo Ramírez.....						
Cabos.....	,, Tomás Romero.....	3	Octbre.	1866		Herido.	
,,	,, Tiburcio Balbueno.....						
,,	,, Pablo Marín.....						
,,	,, Hilario Salas.....						
,,	,, Pedro Montesinos.....						
Soldados.....	,, Juan Herrera.....						
,,	,, Juan Aguilar.....						
,,	,, Marcos Evangelista.....						
,,	,, José María Caraballedo...	3	Octbre.	1866		Muerto.	
,,	,, José María Solís.....						
,,	,, Luis Fernando.....						
,,	,, Lucas Balbuena.....						
,,	,, Hilario Balbuena.....						
,,	,, José Portillo.....						
,,	,, Cornelio Mejía.....						
,,	,, José Victoriano.....						
,,	,, Victoriano Romero.....						
,,	,, José Rodríguez.....						
,,	,, Jesús Aguilar.....						
,,	,, Feliciano Arisa.....						
,,	,, Francisco Vidal.....						
,,	,, Severiano Reyes.....						
,,	,, Luis Rojas.....						
,,	,, Manuel Carreño.....						
,,	,, Crescencio Méndez.....						
,,	,, Nazario Néstor.....						
,,	,, José Esteban.....						
,,	,, José Román.....						
,,	,, José Ventura.....	3	Octbre.	1866		Herido.	
,,	,, Anastacio Martínez.....						
,,	,, Mariano Lozano.....	3	Octbre.	1866		Muerto.	
,,	,, Pedro González.....						
,,	,, José María Juárez.....						
,,	,, Eutimio Lisa.....						
,,	,, Juan González.....						
	ESCUADRON REFORMA.						
Comandante Escuadron..	C. Ignacio Vázquez.....	18	Octbre.	1866			Herido.
Teniente.....	,, Tranquilino Ramírez.....						
Alférez.....	,, José R. Purga.....						
,,	,, Francisco Castillo.....						
Sargento 1º...	,, Blas Salazar.....						
Sargentos 2os	,, Santos Hernández.....						
,,	,, Hermenegildo Jiménez...						
,,	,, Antonio Castillo.....						
,,	,, Francisco González.....						
,,	,, Francisco Hernández.....						
,,	,, Andrés Lucugás.....						

Digitized by Google

CLASES.	NOMBRES.	Dias.	Meses.	Años.	Xochistlán.	Mixhuatlán.	Lomas de La Carbonera
Sargento 2º...	C. Juan Bello.....						
Trompetas ...	,, Gabino Galindo.....						
,,	,, Agustín García.....						
,,	,, Máximo Ciriaco.....						
,,	,, Carlos Granados.....						
Cabos.....	,, Gabino Gómez.....						
,,	,, Manuel Mora.....						
,,	,, Eduardo González.....	3	Octbre.	1866		Muerto.	
,,	,, Juan Flores.....						
,,	,, Andrés Rojas.....						
,,	,, Miguel Pichardo.....						
Soldados.....	,, Lorenzo Olivera..... ..						
,,	,, José Castillo.....						
,,	,, José Rojas.....						
,,	,, José Acevedo.....						
,,	,, Secundino Sánchez.....						
,,	,, Pedro Loyola.....						
,,	,, Manuel Arroyo...	3	Octbre.	1866		Muerto.	
,,	,, Juan Herrera.....						
,,	,, Tranquilino Plata.....						
,,	,, Ignacio Flores.....						
,,	,, Pedro Herrera.....						
,,	,, Luis Reyes.....						
,,	,, Jesús Enríquez.....						
,,	,, Pedro Rosas.....						
,,	,, Florentino Ramírez.....						
,,	,, Florentino Chávez.....						
,,	,, Policarpo Pelaez.....						
,,	,, José López.....						
,,	,, Julián Olguín.....						
,,	,, Miguel Villarreal..... .						
,,	,, Vicente Carriel.....						
,,	,, Anazario Puertos.....						
,,	,, Inés Jiménez.....						
,,	,, Manuel García.....						
,,	,, Cruz Castillo.....						
,,	,, José Romero.....						
,,	,, Teodosio Martínez.....						
,,	,, Manuel Contreras.....						
,,	,, José Tomás.....						
,,	,, Manuel Acevedo.....						
,,	,, José Domingo Anaya.....						
,,	,, Lorey Carlos.....						
,,	,, José María Ramírez.....						
,,	,, Julián Salazar.....						
,,	,, Pedro Granados..						
,,	,, Manuel Sánchez..						
,,	,, Juan Velasco.....						
,,	,, Miguel Sánchez.....						
,,	,, Fermín Solano.....						
,,	,, José Cisneros.....						
,,	,, Felipe Rodríguez.....						
,,	,, José Ramos...						
,,	,, Eligio Valle.....						
,,	,, José María Martínez.....						
,,	,, Manuel Guzmán.....						
,,	,, Pablo Ambrosio.....						
,,	,, José Estrada.....	3	Octbre.	1866		Muerto.	
,,	,, José Rojas.....	3	Octbre.	1866		Muerto.	

Digitized by Google

CLASES.	NOMBRES.	Dias.	Meses.	Años.	Nochistlán.	Miahuatlán.	Lomas de La Carbonera
	ESCUADRON TEPEJI.						
T. Coronel....	C. Ignacio Sánchez Gamboa.						
,,	,, Cenobio Andrade.....	3	Octbre.	1866		Herido.	
Comandante Escuadron..	,, Antonio Gamboa.....						
Capitanes.....	,, Joaquín Torres.....						
,,	,, Juan Montero.....	3	Octbre.	1866		Muerto.	
,,	,, Florentino Avendaño.....						
,,	,, Joaquín Flores.....						
,,	,, Francisco Solís.....						
,,	,, Antonio Orta.....						
2º Ayudante..	,, Vicente Cordero.....						
Teniente	,, Miguel Ramírez.....						
Alférez.....	,, Vicente Callejas.....						
,,	,, Antonio Contreras.....						
,,	,, Agustín Olguín.....	3	Octbre.	1866		Herido.	
,,	,, Vicente Ríos.....						
,,	,, José María Castillo..						
Sargentos 1º	,, Juan Chapusán.....						
,,	,, José María Ruiz.....						
,,	,, Luis Victoria.....						
,,	,, Tomás Gómez.....						
Sargentos 2º	,, Manuel Flores.....	18	Octbre.	1866			Muerto.
,,	,, Antonio Ramírez.....						
,,	,, Doroteo Mendoza.....						
,,	,, Paz Castillero.....						
,,	,, Ignacio Velasco.....						
,,	,, Hipólito Cabrera.....						
Cabos.....	,, Antonio Cortés.....						
,,	,, Antonio Lesama.....						
,,	,, Antonio Flores.....						
,,	,, Agustín Beltrán.....						
,,	,, Vicente Maceda.....						
,,	,, José María Vázquez.....						
,,	,, Arcadio Carrasco.....						
,,	,, Manuel Ramírez.....	18	Octbre.	1866			Muerto.
Soldados	,, Felipe Juárez						
,,	,, Aniceto de la Rosa.....						
,,	,, Jesús Ortiz.....						
,,	,, Miguel Rodríguez.....						
,,	,, Trinidad Flores.....						
,,	,, Miguel Escamilla.....						
,,	,, Mames Alvarez.....						
,,	,, Juan Juárez.....						
,,	,, Antonio Carrasco.....						
,,	,, Felipe Lima.....						
,,	,, Camilo Carpintero.....						
,,	,, Manuel Hernández.....						
,,	,, Antonio Vázquez.....						
,,	,, Vicente Muñoz.....						
,,	,, José Cano.....						
,,	,, Lorenzo Linares.....						
,,	,, Nicolás Aranguti.....						
,,	,, Juan Felipe.....						
,,	,, Juan Carbajal.....						
,,	,, Rafael López.....						
,,	,, Ignacio Rodríguez.....						
,,	,, Jorge Hurtado.....						
,,	,, José María Muñoz.....	18	Octbre.	1866			Muerto.

Digitized by Google

CLASES.	NOMBRES.	Dias.	Meses.	Años.	Nochistlán.	Miahuatlán.	Lomas de La Carbonera
Soldados.....	C. Cristóbal Velázquez.....	3	Ocbre.	1866		Muerto.	
,,	,, José María Spíndola.....						
,,	,, Víctor Cordova.....	3	Ocbre.	1866		Muerto.	
,,	,, José María Delgado.....						
,,	,, Jesús Muñoz.....						
,,	,, Vidal Tovón.....						
,,	,, José María Lesama.....						
,,	,, Pablo Ochoa.....						
,,	,, Miguel Palacios.....						
,,	,, Eusebio Muñoz.....						
,,	,, Luz Rojas.....						
,,	,, Hilario Castillo.....						
,,	,, Reyes Castillo.....						
,,	,, Hermenegildo Castillo...						
,,	,, Mariano Ochoa.....						
,,	,, Andrés Avelino.....						
,,	,, Miguel Filomeno.....						
,,	,, Francisco Durán.....						
,,	,, Juan Celestino.....						
,,	,, Vicente Reyes.....						
,,	,, Pedro Medina.....						
,,	,, Rosendo Gamboa.....						
,,	,, José María Carrasco.....						
,,	,, Mariano Martínez.....						
,,	,, Juan García.....						
,,	,, Juan Rosas.....						
,,	,, Inés de Jesús.....						
,,	,, Juan Tovón.....						
,,	,, Antonio Cabrera.....						
,,	,, José Guadalupe.....						
,,	,, Vicente Andrade.....						
	ESCUADRON CHIAUTLA.						
Comandante..	C. Genaro Olguín.....						
Teniente	,, Santiago Sánchez.....						
Alférez...	,, Antonio Hurtado.....						
Sargento 1º...	,, Martín Méndez.....						
,,	,, Antonio Gómez.....						
Sargentos 2os..	,, Próspero Aquino.....	18	Ocbre.	1866			Muerto.
,,	,, Nicolás Mongil.....						
Cabo..	,, Tiburcio Escamilla						
,,	,, Francisco Huertero.....						
Soldados.....	,, Juan Mendoza.....						
,,	,, Rafael Alcaide.....						
,,	,, Juan Méndez.....						
,,	,, Nicolás Ramírez.....						
,,	,, José Tiburcio.....						
,,	,, Antonio Rosas.....						
,,	,, Esteban Sarabia.....						
,,	,, Tomás Vargas.....						
	ESCUADRON INDEPENDENCIA.						
Coronel.....	C. Cristóbal Palacios.....						
Comandante..	,, Crescencio García.....						
Capitanes.....	,, Rafael Arismendi.....						
,,	,, Paulino Luna.....						

Digitized by Google

CLASES.	NOMBRES.	Dias.	Meses.	Años.	Xochistlán.	Miahuatlán.	Lomas de La Carbonera
Capitán.....	C. Francisco Huerta.....	18	Ocbre.	1866			Muerto.
Teniente.....	,, Jesús Rodríguez.....						
,,	,, Clemente Vázquez.....						
Alférez	,, Francisco Ramírez.....						
,,	,, Alonso Harpu.....						
Sargentos 1os..	,, Isidro Cruz.....						
,,	,, Juan Gil.....	18	Ocbre.	1866			Muerto
Sargentos 2os..	,, Antonio Lima.....						
,,	,, Alonso Baez.....						
Cabos.....	,, Sotero Romero.....						
,,	,, Camilo Bravo.....						
,,	,, Juan Abrego.....						
,,	,, Francisco Vera.....						
Soldados.....	,, Dolores Leyva.....						
,,	,, Albino Cruz.....						
,,	,, Crispín Leyva.....						
,,	,, Mariano Hernández						
,,	,, José de Jesús Romero.....						
,,	,, Santos Zamora.....	3	Ocbre.	1866		Herido.	
,,	,, Cosme Orea.....						
,,	,, Gregorio Sánchez...						
,,	,, Juan Martínez.....	3	Ocbre.	1866		Muerto.	
,,	,, Martín Zamora...						
,,	,, Santiago Cervantes.....						
,,	,, José María Hernández....						
,,	,, Mariano Velis.....						
,,	,, Pedro Celis.....						
,,	,, Antonio Figueroa...						
,,	,, Ramón Carreón.....						
,,	,, Victoriano Camarillo.....						
,,	,, Mauro Gil.....						
,,	,, Mateo Cruz.....						
,,	,, Guadalupe Flores.....						

Hacienda de Panzacola, Octubre 31 de 1866.

Tomás Rivera.

Vº Bº,
Ramos.

Digitized by Google

LINEA DE ORIENTE. **PARQUE GENERAL.**

Relación que manifiesta los individuos que se hallaron en la batalla de Miahuatlán el 3 de Octubre de 1866.

Mayordomos:	Bernabé Cruz.
	Miguel Gonzalo.
	Pedro Sánchez.
	Anastasio Tlatenchi.
	Mariano Guzmán.
	Macedonio Nieto.
	Bernardino Herrera.
Arrieros:	Severiano Nieto.
	Florentino Morales.
	José Gregorio.
	Francisco Cruz.
	José Quirino.
	Carlos Luis.
	Miguel Torres.

Oaxaca, Noviembre 8 de 1866.—*Crispín Solís.*—Vº Bº—*Palomino.*

LINEA MILITAR DE ORIENTE.—ARTILLERIA.

Relación nominal de los Jefes, Oficiales y tropa que concurrieron á la función de armas en Miahuatlán el día 3 del mes próximo pasado.

Teniente coronel,	C. Guillermo Palomino.
Capitán 1º,	„ Pomposo Guerrero.
Capitán de infantería,	„ Crispín Solís.
Teniente de ídem,	„ José Otero.
Sargento 2º,	„ Isidoro Martínez.

Oaxaca, Noviembre 8 de 1866.—*Pomposo Guerrero.*—Vº Bº—*Palomino.*

EJERCITO REPUBLICANO DE ORIENTE.

PRIMERA DIVISION. **MAYORIA GENERAL.**

Relación nominal de los CC. Jefes y Oficiales que concurrieron á la batalla de Miahuatlán del 3 de Octubre de 1866.

Coronel de infantería,	C. Manuel Santibáñez.
Teniente coronel de ídem,	„ Martín Velázquez.
Comandante de caballería,	„ Manuel de la Huerta.
Capitán de infantería,	„ Epitacio Gómez.
Idem de ídem,	„ Tomás Vizarro.
Idem de ídem,	„ Calixto García.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*Manuel Santibáñez.*

Digitized by Google

EJERCITO DE ORIENTE.—1ª DIVISION.—HOSPITAL MILITAR.

RELACION GENERAL de los heridos republicanos, recibidos en 4 de Octubre de 1866.

ENTRADAS.							SALIDAS.			
Fechas	Meses.	Años.	Clases.	NOMBRES.	Enfermedades.	Cuerpos á que pertenecen.	Altas.	Meses.	Fechas	Años.
4	Oct.	1866	Coman. de Escua.	Bonifacio Valle	Herido en campaña	Legión de Honor	Remitido	Nov.	8	1866
			Coman. de Batall.	Félix Rivera	Idem ídem	Sección Rioso	Existe			
			Teniente	Luciano Olivera	Idem ídem	Ayudante del Coronel González	Idem			
			Idem	José Robledo	Idem ídem	Sección Rioso	Idem			
			Idem	Martín Cortés	Idem ídem	Batallón Patria	Idem			
			Sargento 1º	Juan Bautista Martínez	Idem ídem	Idem Fieles	Murió	Oct.	9	,,
			Idem	José María Martínez	Idem ídem	Idem ídem	Existe			
			Idem	Jesús Ramos	Idem ídem	Idem ídem	Entregado á su cuerpo	,,	7	,,
			Sargento 2º	Bernardo Pastrana	Idem ídem	Idem Patria	Remitido	,,	24	,,
			Idem	Severiano Grageda	Idem ídem	Sección Rioso	Murió	Nov.	21	,,
			Idem	Jacinto Espinosa	Idem ídem	Idem ídem	Idem	Dic.	3	,,
			Idem	Juan Zafra	Inflamación intestinal	Guardia Nacional de Tlaxiaco	Remitido	Oct.	24	,,
			Idem	Felipe Pareja	Sífilis	Sección Rioso	Idem	Nov.	8	,,
			Cabo 2º	Miguel Santiago	Reumatismo	Batallón Fieles	Idem	Oct.	24	,,
			Soldados	Martín Diego	Herido en campaña	Idem ídem	Entregado	,,	5	,,
				Ambrosio Ramírez	Idem ídem	Idem ídem	Idem	,,	,,	,,
				José García	Idem ídem	Idem ídem	Idem	,,	,,	,,
				José Miguel Aguilar	Idem ídem	Idem ídem	Idem	,,	,,	,,
				Ignacio López	Idem ídem	Idem ídem	Idem	,,	,,	,,
				Máximo Soriano	Idem ídem	Idem ídem	Idem	,,	,,	,,

Digitized by Google

ENTRADAS.							SALIDAS.			
Fechas	Meses.	Años.	Clases.	NOMBRES.	Enfermedades.	Cuerpos á que pertenecen.	Altas.	Meses.	Fechas	Años.
4	Oct.	1866	Soldados.....	Manuel Severo.....	Heridoencampaña	Batallón Fieles....	Entregado..... ...	Oct.	5	1866
				Néstor Guadalupe.....	Idem ídem	Sección Rioso.....	Idem.....	,,	6	,,
				José Antonio Varela.....	Idem ídem	Batallón Patria....	Murió.....	,,	8	,,
				Alejo Núñez.....	Idem ídem	De la montaña.....	Idem.....	,,	22	,,
				Domingo Espinosa.....	Idem ídem	Batallón Fieles....	Remitido.....	,,	24	,,
				Juan Morales.....	Idem ídem	Idem ídem	Idem.....	,,	,,	,,
				José Cuenca.....	Idem ídem	Idem Patria.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Francisco Durán.....	Idem ídem	Caballería de Ixcaquitla.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Joaquín Mora.....	Idem ídem	Batallón Fieles....	Desertó.....	,,	,,	,,
				Anacleto Bruno.....	Idem ídem	De la montaña.....	Murió.....	,,	29	,,
				José Toribio.....	Idem ídem	Batallón Fieles....	Remitido.....	Nov.	8	,,
				Benigno García.....	Idem ídem	De la montaña.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Martín Hernández.....	Idem ídem	Idem ídem	Murió.....	,,	9	,,
				José Morán.....	Idem ídem	Sección Rioso.....	Remitido.....	,,	18	,,
				Pedro Cruz.....	Idem ídem	Guardia Nacional de Tlaxiaco.....	Idem.....	,,	,,	,,
				José Ventura.....	Idem ídem	Compañía de Tacachí.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Lorenzo de Guevara..... ...	Idem ídem	Sección Rioso.....	Idem.....	,,	,,	,,
				José María Conde.....	Idem ídem	Batallón Fieles....	Idem.....	,,	,,	,,
				Martín Núñez.....	Idem ídem	De la montaña.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Valentín Pérez.....	Idem ídem	Batallón Fieles....	Idem.....	,,	,,	,,
				Felipe Nieves.....	Idem ídem	Idem ídem	Murió.....	,,	20	,,
				Simón Nicolás.....	Idem ídem	De la montaña.....	Existe.....			
				Agustín Andrés.....	Idem ídem	Batallón Morales..	Murió.....	Dic.	8	,,
				Paulino Salazar.....	Fiebre tifoidea.....	Idem Patria.....	Idem.....	Oct.	7	,,
				Juan de la Cruz López.....	Tisis pulmonar.....	Idem Fieles.....	Idem.....	,,	13	,,
				José María Reyes.....	Pleuresía.....	Idem ídem	Remitido.....	,,	24	,,
				Manuel Rivas.....	Sífilis.....	Sección Rioso.....	Destinado á su cuerpo.....	Nov.	3	,,

Digitized by Google

ENTRADAS.							SALIDAS.			
Fechas	Meses.	Años.	Clases.	NOMBRES.	Enfermedades.	Cuerpos á que pertenecen.	Altas.	Meses.	Fechas	Años.
5	Oct.	1866	Soldados.....	Juan Flores.....	Heridoencampaña	Batallón Fieles....	Remitido.....	Oct.	24	1866
6	,,			Sebastián Nicolás.....	Idem ídem	Idem ídem	Idem.....	,,	,,	,,
7	,,			Pedro Francisco.....	Catarro pulmonar.	Idem ídem	Entregado.....	,,	9	,,
				Juan Francisco.....	Idem ídem	Idem ídem	Idem.....	,,	,,	,,
				José Mateo Juárez.....	Idem ídem	Idem ídem	Idem.....	,,	,,	,,
				José Diego.....	Indigestión.....	Idem ídem	Idem.....	,,	,,	,,
				Juan Rodríguez.....	Fiebre intermitente.....		Idem.....	,,	10	,,
11	Nov.			Manuel Pacheco.....	Heridoencampaña	Idem Guerrero.....	Existe.....			
19	,,			Pedro García.....	Idem ídem	Idem ídem	Idem.....			
,,	,,			Francisco Angel.....	Fiebre tifoidea.....	Idem ídem	Idem.....			
3	Dic.			Brígido Saimas.....	Viruelas.....	Idem ídem	Idem.....			
6	,,			Tomás Jiménez.....	Intermitentes.....	Idem ídem	Idem.....			

Oaxaca, Diciembre 12 de 1866.

Vº Bº

Santibáñez.

M. Rivera.

Digitized by Google

EJERCITO DE ORIENTE.—1ª DIVISION.—HOSPITAL MILITAR.

RELACION de los heridos prisioneros del enemigo, recibidos en 4 de Octubre de 1866.

ENTRADAS.							SALIDAS.			
Fechas	Meses.	Años.	Clases.	NOMBRES.	Enfermedades.	Cuerpos á que pertenecen.	Altas.	Meses.	Fechas	Años.
4	Oct.	1866	Capitán	Mayor	Herido en campaña	Prisionero francés.	Murió	Oct.	15	1866
			Sargento 1º	José Elías Cantoral	Idem ídem	Idem mexicano	Remitido	Nov.	8	,,
			Idem ídem	José María Flores	Idem ídem	Idem ídem	Idem	,,	18	,,
			Idem 2º	Puech	Idem ídem	Idem francés	Idem	,,	,,	,,
			Idem ídem	Pánfilo Reina	Idem ídem	Idem mexicano	Idem	,,	8	,,
			Cabo 2º	Juan Rodríguez	Idem ídem	Idem ídem	Murió	Oct.	10	,,
			Idem ídem	Manuel López	Idem ídem	Idem ídem	Entregado al G. P.	Nov.	18	,,
			Soldados	Agustín Nicolás	Idem ídem	Idem francés	Murió	Oct.	9	,,
				Nandevayer	Idem ídem	Idem ídem	Remitido	Nov.	8	,,
				Monteil	Idem ídem	Idem ídem	Idem	,,	8	,,
				Desmiuro	Idem ídem	Idem ídem	Idem	,,	18	,,
				Maróe	Idem ídem	Idem ídem	Idem	,,	,,	,,
				Marcos Ruiz	Idem ídem	Idem mexicano	Entregado á Fieles	Oct.	5	,,
				José María Diego	Idem ídem	Idem ídem	Idem	,,	,,	,,
				Juan García	Idem ídem	Idem ídem	Idem	,,	,,	,,
				Bartolo Santiago	Idem ídem	Idem ídem	Idem	,,	,,	,,
				Norberto López	Idem ídem	Idem ídem	Idem	,,	,,	,,
				Ignacio Flores	Idem ídem	Idem ídem	Idem	,,	6	,,

Digitized by Google

ENTRADAS.							SALIDAS.			
Fechas	Meses.	Años.	Clases.	NOMBRES.	Enfermedades.	Cuerpos á que pertenecen.	Altas.	Meses.	Fechas	Años.
4	Oct.	1866	Soldados.....	Catarino García.....	Herido en campaña	Prisionero mexicano	Entregado á Fieles	Oct.	6	1866
				Gregorio Sánchez.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				José Robles.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Murió.....	,,	,,	,,
				Pedro Sánchez.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	7	,,
				Román Cerqueda.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Entregado al G. P.	,,	8	,,
				Calixto García.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Murió	,,	,,	,,
				José Roque.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Entregado al G. P.	,,	10	,,
				Juan Bautista.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Mariano Colón.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Entregado al G. P.	,,	,,	,,
				José María Martínez.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Desertó	,,	11	,,
				Ildefonso José.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Manuel Santiago.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Murió	,,	,,	,,
				Fernando Martínez.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Entregado al G. P.	,,	14	,,
				Martín Nolasei.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Murió	,,	17	,,
				José Pascual.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	23	,,
				Luis de la Cruz.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Remitido.....	,,	24	,,
				Nazario Flores.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Lucas Juan Pérez.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Manuel José.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				José María Cortés.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Felipe García.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Cayetano Castellanos.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Anastasio Juan.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Urbano Aguilar.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Diego Santiago.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				José María Ruíz.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,

Digitized by Google

ENTRADAS.							SALIDAS.			
Fechas	Meses.	Años.	Clases.	NOMBRES.	Enfermedades.	Cuerpos á que pertenecen.	Altas.	Meses.	Fechas	Años.
4	Oct.	1866	Soldados	José María Sánchez.....	Herido en campaña	Prisionero mexicano	Remitido.....	Oct.	24	1866
				Francisco Hernández.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				José María Hernández.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Estanislao López.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Murió	Nov.	10	,,
				Manuel López.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Melchor García.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	2	,,
				Juan de Dios.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	3	,,
				Victoriano García.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Remitido.....	,,	8	,,
				Silverio Santiago.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Melchor Cruz..	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Laureano Martínez.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Julio Venegas.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Julián García.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Gerónimo Salmerín.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Julián Orocio	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Anastasio Vargas	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Domingo García.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Francisco López.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Antonio Martínez.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Casiano Jiménez	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				José María Santiago.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Rafael Bernabé.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Guadalupe Orocio.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Félix Fabián.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Domingo Miguel.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Pedro Hernández.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Entregado al G. P.	,,	13	,,

Digitized by Google

ENTRADAS.							SALIDAS.			
Fechas	Meses.	Años.	Clases.	NOMBRES.	Enfermedades.	Cuerpos á que pertenecen.	Altas.	Meses.	Fechas	Años.
4	Oct.	1866	Soldados.....	Mariano Martínez.....	Herido en campaña	Prisionero mexicano.	Entregado al G. P.	Nov.	13	1866
				Bartolo Rodríguez.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Manuel López 2o.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Guadulupe Santos.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	17	,,
				Perfecto Crescencio.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Juan Jiménez.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Remitido.....	,,	18	,,
				Leandro García....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Ursino García.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Manuel Pérez.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Luis Anaya.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.....	,,	,,	,,
				Benigno Feliciano.....	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Existe	,,	,,	,,

Oaxaca, Diciembre 12 de 1866.

Vº Bº,

Santibáñez. *M. Rivera.*

Digitized by Google

No eran sólo las atenciones de la guerra las que preocupaban el ánimo del General en Jefe de la línea de Oriente; también á la parte administrativa dedicaba su atención, tan pronto como le disipaba algo el humo de los combates.

Aunque el Sr. Lic. Rafael José García había sido nombrado con anterioridad Gobernador del Estado de Puebla, los sucesos lo habían derrocado del Gobierno, pero los sucesos reclamaban á su vez la presencia del designado para regir en angustiosos momentos la barca de los patrios destinos.

Urgía, pues, que al levantar un eco de entusiasmo en el pueblo la noticia del triunfo de 3 de Octubre, los Estados más importantes de la Federación tuvieran á su frente hombres de inquebrantables principios y de resuelta adhesión á la causa republicana.

El mismo Lic. Rafael José García fué el designado en aquellos días para llevar la voz autorizada de gobernante en el Estado de Puebla, y su proclama cooperó eficazmente á revivir los sentimientos adormecidos en fuerza de las arbitrariedades imperialistas.

El día 10 de Octubre de 1866, el periódico "*La idea liberal*," dió á la publicidad el siguiente documento:

"Una orden suprema ha puesto sobre mis hombros la carga del gobierno del Estado, difícil de llevar en tiempos normales, en extremo pesada en los momentos solemnes en que se encuentra el país. Atendiendo á mi incapacidad y á mi ignorancia, yo debí rehusar la honorífica distinción que de mí se hacía; pero en presencia del conflicto de la patria, y cuando ésta convoca á todos sus hijos para que la salven, criminal hubiera sido en no escuchar su voz.

"Temblando por el éxito, me decidí á prestar el servicio que de mí se exigía, esperando siempre que los buenos ciudadanos, que los que aman al país donde vieron la luz, que los que sienten correr por sus venas la sangre mexicana, se agruparían en torno del Gobierno para ayudarle á dar cima á la más difícil, pero á la más gloriosa de las empresas.

Digitized by Google

"Alentado con este pensamiento, volví los ojos á las montañas de mi Estado, á esas montañas donde se ha mantenido, nunca extinto, el fuego santo de la libertad, donde sus heroicos hijos han lidiado sobre sus campos talados, sobre sus incendiados hogares, sobre los cadáveres palpitantes de sus hermanos, y al buscar un punto de apoyo, tuve el indefinible placer de ver levantarse triunfante la bandera de la República, y unirse en uno todos los habitantes de la sierra de Zacapoaxtla para derrocar el imperio erigido y sostenido por las bayonetas extranjeras.

"Al frente de estos predilectos hijos del Estado, encontré á sus antiguos y beneméritos caudillos, á los que afrontando todo linaje de obstáculos, combatieron, no sólo contra los soldados de la intervención, sino también contra la miseria, contra las enfermedades contraidas en mortíferos climas, contra la falta absoluta de todo recurso; á los que vencidos por multiplicados enemigos, pero nunca domados, depusieron temporalmente las armas cuando no contaban con ningún apoyo ni con ninguna esperanza.

"Estos ciudadanos, honor y gloria del Estado, y á los que me unen los más sagrados vínculos, hicieron el honor debido á mi nombramiento: me recibieron como á un correligionario, como á un antiguo amigo, como á un hermano; me ofrecieron su eficaz cooperación para llevar á término la pesada carga que se me había impuesto, y el Gobierno quedó instalado desde el día 6 del presente mes y sucesivamente ha sido reconocido por todos los distritos de la Sierra.

"Causas independientes de mi voluntad me habían impedido hacer saber este hecho á los habitantes del Estado y darles á conocer el programa que me propongo seguir durante el período provisorio de mi administración. Removidas aquellas, debo manifestar, que estando íntimamente persuadido, por una larga y dolorosa experiencia, de que el pueblo soberano repugna las instituciones que al silbo de las balas y con la punta de las bayonetas extranjeras se han querido implantar en México, tengo ante todo la resolución firme de emplear toda la acción del Gobierno, utilizando el sentimiento latente que se advierte en todo el Estado, para hacer una guerra sin tregua al opresor, hasta alcanzar el triunfo de la causa de la República.

"Este triunfo se logrará y en ello tengo una profunda fe: el pueblo, que inerme, sin recursos y sin otra esperanza que el patíbulo santificado por la sangre de mil gloriosos mártires, ha combatido por más de tres años contra el poderoso ejército de la intervención; contra el austriaco y sus auxiliares; el pueblo al que nada arredra, al que ningún revés desalienta, y que con mayor entusiasmo cada día prosigue la más santa, la más justa de las guerras; el pueblo defiende su independeucia, sus instituciones y sus libertades compradas con la sangre de sus progenitores; ese pueblo debe ver un

Digitized by Google

día, si la justicia y el derecho no son palabras vanas, coronados sus heroicos esfuerzos y terminada su grandiosa obra. Sean cuales fueren las vicisitudes que encierre el porvenir, y aun cuando no tengamos la dicha de ser testigos de ese triunfo, en último término, la gloriosa bandera iluminada por el sol de Mayo, se alzará magestuosa sobre las ruinas del odiado imperio.

"Acelerar la llegada del deseado y bendito día en que mi país respire el aura de la libertad, y en el que pueda ver á mis conciudadanos alzar la frente sin encontrar la altanera mirada del invasor, es el primero, el principal de los fines que me propongo. Para alcanzarlo, no creo necesario traer á la memoria de mis conciudadanos lo inícuo de la intervención y lo ridículo de sus pretextos; ni señalarles nuestra hermosa capital reducida á escombros y tinta con la sangre de sus defensores; ni hacerles seguir paso á paso el ejército invasor que deja en su camino una huella de espanto y de desolación; ni hablar de esos sanguinarios tribunales llamados *cortes marciales* que han levantado á ciento los patíbulos y sacrificado en ellos millones de inocentes víctimas, á las que han arrancado con la vida la honra; ni deplorar la pérdida de todas las libertades públicas, de todas las garantías sociales que por ser sarcasmo se ofrecieron para dejarlas sólo consignadas en el papel; ni hacer mención del escandaloso despilfarro del tesoro público; ni del constante empeño tomado en vejar, calumniar y envilecer al noble pueblo mexicano; no, no es preciso el recuerdo de tanto y tanto agravio como hemos recibido, para alentar el espíritu público. Puebla, como todos los Estados que forman la confederación mexicana, adora el precioso tesoro de la independencia que nuestros padres nos legaron; Puebla, como todos los Estados que forman la confederación, está á la altura de las ideas modernas, conoce sus necesidades y quiere la República con todas sus vicisitudes, con todas sus desgracias, con todas sus dificultades, pero también con su aureola de gloria, con su porvenir lleno de felicidad y de ventura; y Puebla, como todos los Estados de la confederación se levantará al ver el peligro en que se halla la independencia, al considerar el deber y la necesidad que hay de salvar á la República.

"Esta, generosa y grande, alza su voz, abre sus brazos, lo espera todo de sus buenos hijos; y yo me complazco en creer que los que se enorgullecen con el título de mexicanos, que los que evoquen nuestras pasadas glorias, que los que aprecien en algo los heroicos esfuerzos hechos para fundar y afianzar la libertad y el progreso, que los que traigan á la memoria los sacrificios de nuestros ínclitos caudillos, escucharán aquel llamamiento solemne y ayudarán al Gobierno, que animado del más noble de los sentimientos, anhela ante todo la salvación de la patria y la conservación de las instituciones que el pueblo soberano se ha dado, sin las que, como lo prueba la triste experiencia de tres años, perderá todas sus libertades á costa de inmensos y cruentos sacrificios conquistadas.

Digitized by Google

"Y como no sólo sea indispensable salvar á la República, sino hacer efectivos los bienes que de ella emanan, me propongo realizar en su plenitud las garantías que deben gozar el hombre y el ciudadano: que en todo y para todo la ley sea la norma de las acciones de los funcionarios públicos; que la vida, la honra y los intereses estén á salvo de todo ataque; que la fuerza armada sea la egida del pueblo; que el tesoro tenga abundantes creces, sea fielmente administrado y justamente distribuido; que en fin, se evite toda fuerza, toda extorsión, todo aquello que en agravio de la justicia pueda oprimir y vejar al pueblo. Los intereses de éste son para mí un objeto sagrado y de preferente atención y estoy firmemente resuelto á que mis ofertas sean una realidad. Si por mis pequeños conocimientos no pudiere alcanzar mi objeto, esto será independiente de mi voluntad y del sentimiento que me anima en favor del Estado al que tengo la honra de pertenecer.

"Ninguna pasión innoble me guía: estoy muy distante de miserables ambiciones y más tratándose de la salvación de la Patria y de la República. Conozco mi incapacidad, y si he aceptado el honorífico encargo que se me ha hecho, es porque no he podido dejar de cumplir una orden suprema, ni cerrar los oídos á la voz de la confianza y de la amistad. Francamente declaro que si mis esfuerzos fueren estériles, por no ser acertados, ó que si conociere que mi presencia al frente del Gobierno es un obstáculo para llegar prontamente al fin que deseo, haré desde luego dimisión de mi encargo, cediendo gustoso el puesto al que se creyere más digno y más apto, y prestando mis débiles servicios en aquello en que se consideren útiles. En nada gravaré al tesoro público: para la modesta subsistencia de un sólo hombre, cualquiera cosa basta: aspiro solo á la gloria de contribuir de algún modo á la grande y gloriosa obra que el noble y heroico pueblo mexicano ha emprendido, y con esto quedará mi ambición satisfecha.

"Bajo estos conceptos convoco á todos los ciudadanos del Estado, para que cada uno, en la esfera en que le sea posible, contribuya á la salvación de la Patria, al restablecimiento de la República. Hagamos una guerra al invasor: arrojemos de nuestro suelo á los que á título de civilizarnos nos han calumniado, injuriado y empobrecido: echemos por tierra ese ridículo trono levantado contra la voluntad nacional y alumbrado por la siniestra luz de la bárbara ley de 3 de Octubre; mostremos al mundo que los hijos de México son dignos de ser libres; y si en esta grande y gloriosa empresa perdiéremos la vida, paguemos ese tributo á la Patria, seguros de haber llenado un deber, de que la severa historia nos hará justicia, y de que nuestros conciudadanos nos consagrarán un recuerdo.

"¡Habitantes del Estado! ¡que nuestro centro de unión sea el esclarecido patricio, el digno Presidente C. Benito Juárez! que nuestro grito de guerra sea: ¡Patria, República y Libertad!—*R. J. García.*

Digitized by Google

El llamado imperio, ni en los días de su agonía olvidaba que su misión era de muerte y de exterminio y aún pretendía intimidar á los defensores de la Patria, sin querer recordar que éstos habían sido siempre valientes á la hora del peligro.

El invasor unía á su altanería desmedida, un cinismo indigno de los pueblos que se llaman ilustrados, y sin manifestar rubor por actos que avergüenzan, estampaba en documentos oficiales la constancia de su horrorosa conducta.

La población de Huauchinango pagó muy caro su amor á la libertad, y de esto hacía alarde el servidor de aquel á quien algunos llaman magnánimo y generoso Emperador.

Léanse los documentos siguientes: el segundo, con la atención y respeto que merece una conducta valerosa frente á un peligro de grandes proporciones.

Comandancia Militar de Pahuatlán.—"En este momento que son las nueve de la noche, acabo de recibir una comunicación procedente de Tulancingo, cuyo contenido es el que á la letra copio.

"Tulancingo, Octubre 16 de 1866.—Por orden del Excmo. Sr. Mariscal Bazaine, Comandante en Jefe del ejército franco-mexicano, todos los pueblos sublevados tienen que ser castigados de la manera más sensible.

Para este fin ya el Sr. General Chinclán ha llegado el día 13 con 1,800 franceses á esta capital, y el día de ayer la población de Huauchinango ha sido terriblemente castigada.

Para evitar este mal á la población y para dar prueba de la clemencia del Gobierno Imperial, les hago á Udes. presente que dentro de veinticuatro horas desde la fecha del recibo de la presente, tiene esa población que someterse al Gobierno de S. M. el Emperador bajo las condiciones siguientes:

1ª Se entrega todo el armamento y parque existentes en esa.

2ª Sumisión leal al gobierno de nuestro augusto.

3ª Se concede indulto á todos los que depongan las armas y se sometan al Gobierno Imperial.

Digitized by Google

4ª Se garantiza la seguridad de la persona y de la propiedad de todas las mencionadas en el artículo precedente.

5ª Las armas y parque se entregarán á esta Comandancia superior en esta capital.

Si Udes. no aprovechan esta ocasión, tendrán que atribuirse las consecuencias funestas para esta población.—Por orden, el Comandante superior del departamento, *Polach*.

Sr. Alcalde municipal.—Pahuatlán.—Es copia de la original que certifico. Huauchinango, Octubre 17 de 1866.—*Antonio Vargas*, Secretario.—Es copia que certifico. Tetela de Ocampo, 23 de Octubre de 1866.—*Esperón*, Secretario.

República Mexicana.—Comandancia militar de Pahuatlán.—Ha sido en mi poder la comunicación de Ud de 16 del presente, y por ella quedo impuesto de que el General Chinclán ha llegado á esa ciudad con una columna de 1,800 franceses y de que Huauchinango ha sido, como Ud. dice, severamente castigado.

Sobre lo primero, diré á Ud., que al haber empuñado de nuevo las armas con los valientes que me siguen, para defender el estandarte sagrado de la Independencia y las instituciones de la República, no hemos tenido en cuenta el número de nuestros enemigos, á los que estamos dispuestos á batir en cualquier parte en que los encontremos.

Respecto á lo segundo, ha llegado á mi noticia la conducta bárbara observada en Huauchinango por las tropas del llamado imperio, que castigan en los edificios y en los ciudadanos inermes, el crimen de defender á su patria, y de no querer someterse á un gobierno que detestan. Pahuatlán está dispuesto á sufrir la misma suerte y Ud. tendrá la gloria, muy merecida, de enarbolar sobre las cenizas y escombros de esta Villa la bandera del imperio.

Puede Ud., cuando guste, dirigir sobre Pahuatlán sus numerosas fuerzas, seguro de que cada uno de los valientes que me honro en mandar, es ciudadano mexicano, comprende sus deberes y teme menos á la muerte que á la traición.

La clemencia del Gobierno Imperial de que Ud. habla, está patentizada en todos sus actos, y de ella tenemos una nueva prueba en los sucesos de Huauchinango.

Pahuatlán, 18 de Octubre de 1866.—*José María González*.—Sr. Comandante de Polach.—Tulancingo.

Ejército Republicano.—Línea del Norte del Estado de Puebla.—Con fecha 17 del corriente me dice el Ciudadano Comandante militar y político de los distritos de Huauchinango y Pahuatlán, lo que en seguida copio:

Digitized by Google

«Pongo en el superior conocimiento de Ud. para que por su conducto se sirva hacerlo al Superior Gobierno del Estado, que las fuerzas imperiales en número de mil doscientos hombres, se hallan al frente de la plaza de Pahuatlán, pretendiendo ejercer sus salvajes instintos como lo ejecutaron en esta población.

Ya he tomado las providencias necesarias y mandado en auxilio de la plaza las fuerzas de Tlacullo, Huehuetla y Chila, dando orden al Jefe de las de Tenango para que auxilie á la plaza, y con los resultados daré á Ud. cuenta.»

Lo que tengo el honor de transcribir á Ud. para su superior conocimiento, avisándole dejar aprobadas las medidas que aquel Comandante Militar ha dictado, y previniéndole se ponga en perfecto acuerdo con el Comandante Militar en Zacatlán y el General Rodríguez Bocardo, para que ambos le auxilien en la defensa de Pahuatlán, si al fin fuere atacada.

Protesto á Ud. con este motivo las seguridades de mi aprecio.

Independencia y República. Tetela de Ocampo, Octubre 21 de 1866.—*J. N. Méndez.*—Ciudadano Gobernador del Estado de Puebla.—Zacapoaxtla.

La nunca desmentida actividad del General Díaz tuvo ocasión de hacerse patente otra vez más, frente á los muros de la ciudad de Oaxaca: aquella plaza fué por mucho tiempo Cuartel general, y como aunque había sido hollada por la planta del invasor, conservaba incólumes sus honrosas tradiciones de libertad y patriotismo, sentimientos que no se debilitaron ante la prueba dolorosa de su desgracia política, natural era que el General en Jefe de la línea de Oriente, pensara recuperarla, y natural fué por lo mismo la marcha emprendida de Miahuatlán á Oaxaca, tan pronto como se levantó el campo que los ejércitos beligerantes dejaron regado de cadáveres.

Los imperialistas, en honor de la verdad, lucharon con heroísmo hasta el último momento, á fin de no perder su patrimonio de infamias adquirido desde que la triste misión mexicana dobló la cerviz en Miramar al admirar

Digitized by Google

la excelsa figura del que los liberales llamamos filibustero imperial.

Oronoz, que entre los desleales á la patria ha conservado hasta el día la dignidad suficiente para no pedir un asiento en el banquete del triunfo, artilló los fuertes de la plaza é hizo una resistencia tenaz y decidida, tan desesperada, que si la columna austriaca que de México había salido en su auxilio logra derrotar á los republicanos, bien puede creerse, el triunfo de la patria hubiera visto alejarse en el porvenir el día de la justicia nacional.

Pero el General Díaz previó el suceso y opuso á la columna, toda la energía de su voluntad y toda la astucia de su carácter.

Cuando la avanzada de Figueroa le participó la aproximación de los austriacos, el General Díaz resolvió jugar el todo por el todo, y levantando el sitio puesto á la ciudad, salió al encuentro del enemigo con un arrojo de que apenas hay ejemplos en los legendarios espartanos.

El ejército republicano, mal alimentado y peor vestido, sin armas competentes para equiparse á los soldados europeos, hacía prodigios de valor para contrarrestar una fuerza que por razón natural debiera de haber triunfado, si el patriotismo no venciera, como realmente vencía, todas las dificultades que se oponían al logro de fines tan nobles y tan levantados.

Antes de entrar en los detalles de la reñida y sangrienta acción de "La Carbonera," y para hacerla figurar con todo su esplendor, conveniente es reproducir aquí una carta del General González, dirigida á nuestro Ministro en Washington, que pinta con mano maestra y vívidos colores la situación penosa del sufrido ejército republicano.

Digitized by Google

Los elementos que había cuando se fechó esa carta, eran los mismos con que el General Díaz contaba para entrar en combate; iguales eran también los sufrimientos y no menos entonces los sacrificios.

Léase con la atención que merece:

«Río Blanco, Abril 26 de 1866.—Sr. Ministro D. Matías Romero. —Muy Sr. mío de mi atención.—El General Escobedo ha mandado á Ud., varias cartas originales de algunos jefes, oficiales y soldados del ejército invasor que han sido interceptadas por nuestras guerrillas. Creyendo que convenga hacerlas llegar á conocimiento del pueblo francés que ha reconocido la justicia de nuestra causa, y censura la obstinación de Napoleón en seguir interviniendo en nuestros asuntos, he creído conveniente hacer á Ud. algunas reflexiones que aunque están al alcance de Ud., tienen más fuerza para los que estamos presenciando los hechos.

Son tantas y tan continuas las privaciones con que tienen que luchar los valientes que defienden con las armas la independencia del país, que si no les impeliera á ello un tan imperioso y sagrado deber, estoy seguro que muchísimos se retraerían y abandonarían completamente la empresa. Apoderados nuestros enemigos de casi todos los puertos y de varias de las ciudades principales, son muy escasas y casi ningunas las rentas de que podemos disponer. Nuestros soldados, pues, carecen de lo más preciso, y siempre se presentan al enemigo cuando inician un combate ó tienen necesidad de aceptarlo, pésimamente armados, mal municionados, con girones de abrigo por vestido y estenuados por la fatiga y la falta de alimento. La continua acción en que tienen necesidad de estar, no permite que se les instruya y discipline convenientemente, á la vez que sus contrarios tienen todo de sobra, y están pagados con puntualidad. De esta manera, nada tiene de extraño que algunas veces, masas de hombres mayores en número que las de los franceses, (aunque en verdad jamás, con la enorme diferencia con que se refiere en sus partes, siempre exagerados de una manera escandalosa) sucumban ó eviten el combate. Estoy seguro que el cuerpo de ejército que manda el General Escobedo, es de los mejor provistos, y ahora estamos contentísimos porque hemos podido vestir á la infantería con un pantalón ancho de *manta* y una blusa del mismo género, y calzarla con sandalias.

Ahora mismo acaba de hacer una jornada, que sólo podemos creerla los que la hemos presenciado. El día 23 en la tarde, estando en la Hacienda de la Soledad, recibimos noticia de que Dupín con 350 ó 400 caballos, 200 y más infantes y 2 piezas de artillería, había llegado á la Villa del Dr. Arroyo, distante doce leguas, y á pesar de que temíamos que recibiera auxilio de Matehuala, el General

Digitized by Google

Espinosa resolvió salir á batirlo con 400 infantes que tenemos en ésta y cosa de 500 caballos, poniéndose de acuerdo con el General Aureliano Rivera. Nuestros infantes salieron á las cinco de la mañana del 23, después de tomar su desayuno, de «pinole, sin pan ó tortilla,» y sólo consiguieron agua á las tres de la tarde y á la vista y muy inmediato el enemigo. Este, con el orgullo propio de su Jefe, que manda una contra-guerrilla, á la que el llamado imperio le da una fama extraordinaria, no aguardó el ataque, sino antes bien, tomó él mismo la iniciativa, y lo hizo de una manera tan confiada y atrevida, que sus columnas de ataque de caballería rebasaron nuestra línea y casi la habían envuelto; pero nosotros á la vez tomamos también la iniciativa y muy pronto se les hizo retroceder, con pérdidas muy considerables. Creo firmemente que si no hubiera obscurecido y hubieran podido disponer los nuestros de una media hora más de luz, la derrota habría sido completa; pero en la noche habría sido muy imprudente maniobrar y emprender sobre el enemigo con nuestra fuerza. El General Espinosa, temiendo fundadamente que nuestros contrarios recibieran auxilio, ordenó la retirada que se hizo en el mejor orden; y he aquí á nuestros pobres infantes puestos en marcha de regreso para la Hacienda de la Soledad, en donde, á las cinco de la tarde del día siguiente, tomaron el único rancho que se les dió en toda esta penosa jornada.» Ya ve Ud. que estar sin comer más de cuarenta horas y andar veinticinco leguas, teniendo un reñido combate con un enemigo perfectamente armado, equipado y alimentado, no es fatiga nada común ni fácil de ser imitada por los orgullosos franceses. Después, ayer mismo, ha hecho jornada la infantería á este lugar, distante doce leguas, porque la Hacienda de la Soledad no proporciona al soldado lo necesario para su descanso.

Las cartas de los franceses, como Ud. debe suponer, están plagadas de errores, de apreciaciones muchas de ellas estúpidas y casi todas exageran admirablemente, pero están conformes en que no es posible restablecer la paz en México ni hacer efectiva la intervención sin un grande refuerzo de tropas francesas; y no faltan quienes tengan por impolítica é injustificable la tal intervención. Generalmente están descontentos: creen que esta campaña no les ofrece aliciente ni les dá gloria, y desesperan de consolidar el imperio, cuya misión también no les parece honrosa ni justa. La derrota que sufrieron tres compañías francesas el día 1º del pasado en Santa Isabel cerca de Parras, por la Brigada de caballería de este cuerpo de ejército, al mando del General Treviño y por las fuerzas de Coahuila, ha dado motivo á relaciones, fábulas é injurias que observará Ud. en todas esas cartas, que sin hablar de los 700 traidores que acompañaban á los 200 infantes franceses, tratan de hacer creer que éstos sólo combatieron contra cuatro ó cinco mil de los nuestros. El parte oficial de ellos se aproxima, aunque siempre dista mucho de la verdad, y en el que acompañará á Ud. el General Es-

Digitized by Google

cobedo, encontrará una relación exacta de lo acontecido. Cuando, rarísima vez, llega á caer prisionero uno de los nuestros, aun de la clase ínfima, sin ser decapitado, nosotros conservamos en prisión más de 70 franceses, lo que no impide que seamos bandidos y asesinos. Aquí, donde estoy escribiendo ésta, tengo á la vista los cuatro mejores edificios de esta Villa, incendiados por los franceses, en Diciembre del año anterior, sin más motivo que el pertenecer á ciudadanos que andan incorporados á nuestras fuerzas. La población toda fué saqueada, y rara es la casa en donde dejaron sin destruir algunos muebles. Así, y con el célebre decreto de 3 de Octubre, se nos hace la guerra, y se clama hasta el cielo pintando á nuestro país como bárbaro é incapaz de gobernarse, porque nosotros, careciendo de todo, tomamos víveres donde los encontramos, caballos, etc., é imponemos préstamos con la urgencia que exigen las circunstancias, y el deber de no abandonar una causa tan sagrada como la existencia misma de los pueblos. Es más honroso que perezca México, que no el que sucumba sin combatir hasta agotar todo su poder.

No tenemos noticias muy exactas del interior; pero los mismos periódicos de México nos anuncian que cada día encuentra más obstáculos el Imperio, porque aumentan las rebeliones en su contra y también porque el Clero ha dejado de prestarle la vigorosa cooperación con que al principio contribuyó. Ahora que tan fuertemente se está llamando la atención por estos Estados de Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León y San Luis, se desahogará un poco el centro y nuestros hermanos quedarán expeditos para trabajar.

Nosotros permanecemos unidos y compactos: la cuestión presidencial pasó casi desapercibida, y seguimos obedeciendo al Gobierno del Sr. Juárez. Lo mismo ha sucedido en el interior: y este buen sentido lo han tenido también los periódicos liberales, que con tanto calor defienden nuestra causa en las mismas poblaciones ocupadas por el llamado Imperio.

Necesitamos armas y sobre todo sables para nuestra caballería. No es posible que uno de los nuestros armado con un mal fusil ó rifle, pueda competir con la caballería francesa ó austriaca, y aún la traidora, que toda está bien armada, montada y equipada. Sin embargo, no esquivan los nuestros el combate y varias veces han medido su armas con buen éxito. Si Ud. pudiere mandar algunos de esos artículos á este cuerpo de ejército, daría un fuerte impulso á la causa nacional.

Espero que Ud. reciba esta carta como la expresión de un mexicano que ama á su patria y desea que cuando se hable de ella en Europa, se tengan datos por los hombres rectos y justos para desmentir apreciaciones ligeras ó injuriosas hechas por personas que como Forey, tienen la tonta pretensión de ser conocedores del país que sólo han visitado con las armas en la mano y observado sus costumbres desde la tienda de campaña, ó la casa donde establecen su Cuartel general.

Digitized by Google

Soy de Ud., Sr. Romero, muy atento y seguro servidor.—(Firmado.) *Manuel González.*

Descrita con tanta habilidad nuestra situación, podrá juzgarse, en su vista, de lo honroso que fué para nuestras armas el triunfo de "La Carbonera:" el lector encontrará en seguida una relación exacta de los sucesos hecha por el General Escudero en los "Apuntes históricos," y á continuación, los partes oficiales y demás documentos que comprueban mi aserto, así como las listas de los que tuvieron la gloria imperecedera de pelear por la independencia del pueblo mexicano.

"La derrota del 3 de Octubre de 1866, sufrida por el Jefe imperialista Carlos Oronoz en Miahuatlán, había obligado á éste á replegarse á Oaxaca, y á abandonar la parte baja de la ciudad, concentrando el resto de sus fuerzas y las tropas que violentamente reclutó en Santo Domingo, el Carmen y el Cerro de la Soledad, llamado después el Fuerte de Zaragoza.

El General Porfirio Díaz permaneció en Miahuatlán dos días, reorganizando sus pequeños batallones que habían quedado destrozados en aquella espléndida, pero muy cara victoria, con que el héroe republicano había reivindicado el triste aniversario de la expedición de la sangrienta ley de 3 de Octubre.

Refundió los prisioneros de clase de tropa en la suya, y cambió gran parte del armamento de ésta, que era malo, con el que había quitado al enemigo, reparando sus municiones y estableciendo un Hospital para los numerosos heridos que hubo en aquella acción.

Solamente los imperialistas habían dejado tendidos en el campo ochenta heridos, que el General Díaz mandó recoger por su improvisada ambulancia

El 6 de Octubre marchó el General con su División sobre Oaxaca estableciendo, luego que llegó á ésta, un cerco que tenía que ser débil, por la falta de artillería, pero que redujo á los sitiados á permanecer dentro de sus posiciones por el empuje de los republicanos.

Sin embargo, los imperialistas tenían aún alguna esperanza en su triunfo, aguardando que vendría de México alguna fuerza en su auxilio

En efecto, el Imperio hacía sus últimos y más poderosos esfuerzos para conservarse. Maximiliano, fascinado con las promesas

Digitized by Google

del partido conservador y de los Jefes más célebres de la reacción, estaba resuelto á continuar la lucha, aun sin el ejército francés, cuya retirada era segura.

El Gobierno imperialista comenzaba á preocuparse seriamente de Porfirio Díaz, de aquel audaz patricio, que después de haber mandado durante muchos años tropas regulares, supo hacerse guerrillero, y con masas de gente sin armas y sin disciplina, unas veces vencido y otras vencedor, fué ocupando todo el extenso territorio de Oaxaca hasta asediar esta ciudad.

Creyeron por lo tanto los imperialistas que era preciso batir á los republicanos de Oaxaca y salvar á Oronoz, que estaba seriamente amenazado y debía sucumbir, é hicieron marchar violentamente de México una columna de 1,500 hombres de las tres armas, compuesta en su mayor parte de austriacos. Esta noticia, á la vez que alentó á las fuerzas imperiales, puso en una situación verdaderamente difícil al General Díaz, porque si llegaba á aproximarse aquel poderoso refuerzo, las tropas republicanas, tan mal é incompletamente armadas, tan escasamente municionadas y tan imperfectamente organizadas, indudablemente serían vencidas ó se verían en la necesidad de retirarse.

Y en uno ú otro caso se perdían las conquistas con tanto sacrificio alcanzadas, y se retardaría por un tiempo indefinido el triunfo de la República

Levantar el sitio ante la imposibilidad de ocupar las posiciones enemigas no cabía en el carácter enérgico del General Díaz, á quien las dificultades no eran sino un estímulo más para su genio. Los grandes corazones se templan ante el peligro, y sobreponiéndose á él, lo superan y lo vencen.

Porfirio Díaz concibió en el acto un plan audacísimo, como él solo podía idearlo y sobre todo ejecutarlo: vamos á seguir uno á uno sus movimientos, con la rapidez con que los hizo.

Simultáneamente casi supo el General Díaz que el auxilio austriaco avanzaba por el camino de las Mixtecas, á la vez que por el de la Cañada venía el General republicano Figueroa con la Brigada de su mando, que había sido llamado para que se incorporara al Cuartel general.

Era pues de temerse que estas dos fuerzas marchando en las dos líneas de un ángulo se encontraran, y que la republicana fuese batida en detall.

Las tropas que mandaba el General Figueroa no sólo eran inferiores en número á la columna austriaca, sino que estaban muy mal armadas, tenían poca disciplina y ningún uniforme. Eran los pueblos de indígenas levantados á la voz del patriotismo contra el extranjero, y que marchaban armados muchos de ellos sólo con gruesos bastones de viaje.

Aquel incidente venía á complicar mucho más la situación del Ejército republicano, porque si Figueroa sufría una derrota, seme-

Digitized by Google

jante pérdida influiría en la moral de toda la división, á la vez que los imperialistas de Oaxaca, con tan importante refuerzo de tropas extranjeras, podían tomar ya ventajosamente la iniciativa.

Pero en el mismo peligro encontró el General Díaz la idea salvadora que debía darle el más brillante de sus triunfos.

Reuniendo Porfirio á todos sus Jefes, les dió la orden de que prepararan sus tropas para dar un asalto decisivo al Fuerte de la Soledad.

Mandó concentrar las fuerzas distribuídas en toda la línea ocupada, preparar las escalas que servían para el alumbrado de la ciudad, y aproximarlas al acantilado del cerro, y encargó, sobre todo, una profunda reserva acerca del ataque que iba á darse.

Porfirio, tan profundo conocedor del corazón humano, sabía que la mejor manera de hacer propalar una noticia es darla bajo la condición del secreto.

En efecto, á las pocas horas se supo en todo el campamento que iba á asaltarse el cerro de la Soledad, que dominaba los demás puntos ocupados por los imperialistas.

Y éstos pronto comprendieron lo que se preparaba y se encerraron en sus posiciones, acopiando todos los medios posibles para su defensa.

Ya algo entrada la noche, los Jefes de las líneas se presentaron al General en Jefe para tomar órdenes. Entre aquellos iba Félix Díaz, el valiente hermano de Porfirio, tan sereno en el combate, tan subordinado á aquel y tan cobardemente asesinado después.

Preguntó Porfirio á su hermano si ya había retirado todos los soldados que tenía á sus órdenes. Félix le contestó que todos, menos unos pocos que había dejado esparcidos en las manzanas que con tanto esfuerzo y tanto trabajo habían conquistado, que no quería abandonar, y que desde las troneras de las casas podían tirotear al enemigo y ocuparlo durante el asalto de la Soledad.

El General Díaz entonces le previno, sin más explicación, que recogiera también aquellos tiradores y los uniera á su cuerpo. Félix Díaz comprendió que se trataba de algún plan más audaz que de un asalto, y obedeciendo sin observación alguna, personalmente fué á hacer la operación que se le ordenaba.

Cuando todas las tropas estaban formadas, en medio de la obscuridad más profunda, Porfirio dió la orden de marcha, y en un silencio tan absoluto que no lo sintieron los sitiadores, la División se alejó de la ciudad, caminando toda la noche, en marcha acelerada.

Estos sucesos tenían lugar la noche del 16 de Octubre y el día 17 llegaba el General Díaz con su División á San Juan del Estado, á donde se le unió Figueroa.

Entretanto los sitiados, durante las primeras horas de la mañana, ignoraron el alejamiento de los republicanos, manteniéndose encerrados en su posiciones y aguardando de un momento á otro ser atacados. Pero se animó al fin Oronoz á hacer un reconocimien-

Digitized by Google

TENIENTE CORONEL

TIBURCIO MONTIEL.

1863-1867.

Digitized by Google

Digitized by Google

to, y no sintiendo al enemigo, sin atreverse á abandonar sus fuertes por temor á una celada, se preparó para hacer una salida.

Pero también este movimiento lo previó el General Díaz, y después de haber dejado reunidas sus infanterías y la artillería, con lo cual estaba seguro de que no sufriría ataque alguno la fuerza de Figueroa, tomó la caballería y, sin proporcionarse un sólo instante de descanso, se lanzó de nuevo al rumbo de Oaxaca, llegando en la tarde á la Hacienda Blanca, en donde hizo alto.

Pertenecía esta finca de campo al Prefecto Superior Político, que era uno de los conservadores más entusiastas por el Imperio: y el administrador de la Hacienda se ocultó al llegar los republicanos; Porfirio dió orden de que buscaran á aquel empleado y que lo pasaran por las armas. Pero aquella orden era simulada, pues lo que deseaba el General era que los empleados de la Hacienda llegaran aterrorizados á Oaxaca, y contaran que allí estaba con toda su fuerza.

Este plan surtió admirablemente; Oronoz, que por algunas horas había creído que los si.iadores se habían retirado, al tener la evidencia de que el General Díaz estaba en la Blanca, temió una sorpresa, y con ese pavor de lo desconocido se encerró de nuevo en sus posiciones, permaneciendo alerta, pero inmóvil.

El valiente caudillo republicano apenas concedió á sus soldados algunas horas de descanso, mientras tomaba pienso la caballada, y á las primeras horas de la noche marchó para Etla, de donde salió á la una de la mañana del día 18, tomando el camino de Huahuchilla por La Carbonera, vía que según los exploradores traía el enemigo.

Ya en aquella marcha se había reunido á todo el resto de la fuerza.

A las doce del mismo día 18, tanto los exploradores que había mandado el General Díaz á que llegaran hasta el enemigo, como los de su descubierta, le anunciaron que los austriacos estaban al frente.

El General Díaz mandó hacer alto, y escogiendo las posiciones en donde quería dar el combate, ocupó las lomas de La Carbonera.

Un silencio profundo reinaba en toda la línea; los valientes soldados de la República sabían que ya iban á batirse con una fuerza extranjera, perfectamente armada, municionada y disciplinada; pero el entusiasmo brillaba en sus ojos, porque entonces comprendieron el plan tan hábilmente concebido por su General, y tenían fe en éste, que siempre los conducía á la victoria.

Con voz breve, sonora y brillante dió Porfirio el orden de batalla, formando la siguiente línea:

La Brigada de Figueroa, que era la más irregular y que tenía apenas unos cuantos soldados armados de fusiles, se formó en columna con la artillería y una extensa línea de tiradores á su frente, hacia la derecha.

Digitized by Google

La brigada de la Sierra, á las órdenes del Coronel Félix Díaz, ocupaba el centro teniendo también tiradores en batalla al frente. A la retaguardia de esta fuerza se situaron dos columnas de los batallones Chiautla de la brigada del Coronel González, y de Cazadores formando una fuerza de trescientos cincuenta hombres, mandados por los Tenientes coroneles Juan de la Luz Enríquez y Lorenzo Pérez Castro, á las órdenes del Jefe de Estado Mayor, Coronel Juan Espinosa y Gorostiza.

La línea quedaba allí interrumpida por el camino nacional; pero estaba éste defendido por el Coronel Manuel González con cuatro columnas de los batallones Fieles, Montaña, Guerrero y Costa Chica, teniendo á su frente la compañía de Tlajiaco en tiradores.

La izquierda, separada por dicho camino y por una barranca, adonde emboscó el General Díaz unos tiradores, estaba formada por los batallones Patria y Morelos de la brigada González.

La caballería, á las órdenes del General Ramos, ocupó la retaguardia de la línea sobre el camino nacional, que quedó despejado para que pudiese cargar aquella.

Acababa apenas de establecer su línea de combate el General Díaz, cuando desembocó el enemigo en una fuerte columna, avanzando arrogantemente.

Sin la mayor vacilación marchó á ocupar una loma situada á seiscientos metros de las posiciones de los republicanos, desplegó su columna, estableció su artillería, y rompió inmediatamente sus fuegos.

Simultáneamente organizó dos columnas de infantería que lanzó sobre la línea del centro. El choque fué terrible y por algún tiempo los combatientes quedaron envueltos en el polvo y en el humo, escuchándose apenas entre el nutridísimo fuego de la fusilería, las voces guturales de los austriacos y los gritos discordantes de nuestros indios. Al fin los imperialistas fueron rechazados, y dejando el campo regado de cadáveres, retrocedieron á reorganizarse bajo los fuegos de su artillería.

Vuelven de nuevo á avanzar las columnas austriacas apoyadas por su caballería, que cargó sobre la línea republicana con tal ímpetu, que llegó á tocarla y á introducir en ella algún desorden; pero á la voz de sus jefes los soldados de la República se reponen, desbaratan las columnas y las hacen retroceder en dispersión.

El General Díaz, sereno como siempre y dominando todo el campo, comprendió que aquel era el momento de lanzar su caballería, y así lo ordenó.

Avanzan al trote los escuadrones, pero sale á su encuentro en la mitad del camino la caballería de los imperiales, y se traba entre ambas un combate rudo, hasta que la nuestra se vé obligada á retroceder, porque en su avance recibe á quema ropa el fuego de la artillería enemiga.

Digitized by Google

Eran los momentos supremos en que la victoria estaba indecisa entre los soldados mexicanos llenos de ardor, pero mal armados, y las tropas imperiales tan superiores por su disciplina y su armamento.

El General Díaz lanzó entonces las brigadas de Figueroa y Félix Díaz que avanzaron con brío al paso de carga; pero los imperiales también habían arrojado á las luchas sus reservas, y aquellas tuvieron que detenerse en su marcha.

Entonces Porfirio hizo avanzar las fuerzas del Coronel Espinosa y las columnas de Manuel González: los austriacos al ver esto empeñaron toda su fuerza en el combate, dando una desesperada carga de caballería.

La lucha se hizo general, el fuego era horrible, y entre la nutrida crepitación de los fusiles se escuchaba el estampido constante del cañón. Los combatientes llegaron á luchar cuerpo á cuerpo, y los indios desarmados arrancaban sus fusiles á los imperiales y derribaban á éstos por el suelo.

La confusión llegó á su colmo, cuando la caballería imperialista retrocedió violentamente hecha pedazos y desordenada por los batallones Fieles y Chiautla, á la vez que las columnas de Figueroa y Díaz rebasaban la línea enemiga.

Entónces el enemigo emprendió su retirada que pronto se convirtió en una completa derrota. Una hora apenas había bastado al General Porfirio Díaz para alcanzar aquel brillante triunfo, tan hábilmente preparado y ejecutado con tanto ingenio como audacia.

Los batallones «Patria» y «Morelos» que formaban la izquierda de la línea republicana, atacaron entonces sobre la izquierda el flanco derecho de los austriacos que, no pudiendo ya resistir más, comenzaron á huir en completo desorden.

El General Díaz ocupo el campo enemigo y ordenó la persecusión, que se hizo de un trayecto de cuatro leguas, en el cual los imperialistas dejaron regados su armamento, su artillería, municiones y equipajes.

Aquel largo espacio quedó sembrado de muertos y heridos.

Por fin las tropas republicanas volvieron vencedoras á las posesiones que habían conquistado, trayendo prisionera casi toda la infantería enemiga y los cañones, monturas y fusiles quitados á los austriacos.

El General Díaz, firme en su caballo de batalla, saludaba á aquellos valientes hijos del pueblo que lo vitoreaban, que se agrupaban en torno de él aclamándolo, y que en su sencilléz republicana ignoraban que habían dado una fecha inmortal en la historia patria con el triunfo espléndido de la Carbonera."

Parte Oficial.

"Ciudadano Ministro:

Después de la acción de Miahuatlán, el 3 del corriente, de que

Digitized by Google

he dado á Ud. parte, marché á Oaxaca que se hallaba sitiada por el Coronel C. Félix Díaz; perfeccioné el sitio, y después de once días y en momentos en que había determinado un asalto, supe que una columna de 1,500 hombres de las tres armas venían en auxilio de los sitiados. Abandoné á éstos y rápidamente salí sobre la expresada columna, la encontré en el paraje llamado «La Carbonera» hoy á las doce del día. Comenzamos á combatir á la una con tenacidad y valor por ambas partes: son las siete de la noche y me encuentro en el paraje «Las Minas» después de tres leguas de persecución al enemigo, teniendo en mi poder 396 prisioneros austriacos, polacos y húngaros; de ellos siete son oficiales. Tengo también 4 piezas rayadas de montaña, más de 600 carabinas y un buen surtido de municiones de ambas armas, costándome todo esto algunas pérdidas lamentables.

El Supremo Gobierno me perdonará que le dé este parte sinóptico en lugar del detallado, que daré más tarde; pero no tengo tiempo para más, puesto que no debo dar lugar á que se me fugue el enemigo que se halla en Oaxaca con muy buena artillería, armamento, municiones y vestuario.

Tenga Ud. la bondad de felicitar á mi nombre al Ciudadano Presidente por este fausto acontecimiento, aceptando para sí mi conocida consideración y respeto.

Independencia y Reforma. Cuartel general en las Minas, Octubre 18 de 1866.—*Porfirio Díaz.*—Ciudadano Ministro de la Guerra y Marina."

"Campo de batalla en la Loma de La Carbonera, Octubre 18 de 1866, á las 8 de la noche.—Mi querido amigo.—Antes de todo, si tú tienes algún cuidado respecto á mí, debes sosegarte pues que estoy sano y salvo. Nosotros hemos obtenido una victoria completa: el enemigo ha tenido más de 200 muertos y sobre 500 prisioneros de los cuales son 7 oficiales: 5 austriacos y 2 franceses; cuatro cañones rayados y todas las municiones y bagajes del enemigo han quedado en nuestro poder. La persecusión que se le hizo duró cuatro horas y gracias á la noche pudieron escapar algunos fugitivos escondiéndose en los bosques.

Nosotros salimos por la mañana de Etla, para encontrar á los imperialistas que venían de Huauclilla y como á una legua antes de la loma de «La Carbonera, tuvimos noticia que el enemigo fuerte como de 1,500 hombres, no estaba de nosotros más que como á dos horas de camino. El General en Jefe nos hizo apresurar el paso para tomar posesión, los primeros, sobre la altura que domina el camino de Nochistlán á San Francisco Huitzo, y apenas llegados y

Digitized by Google

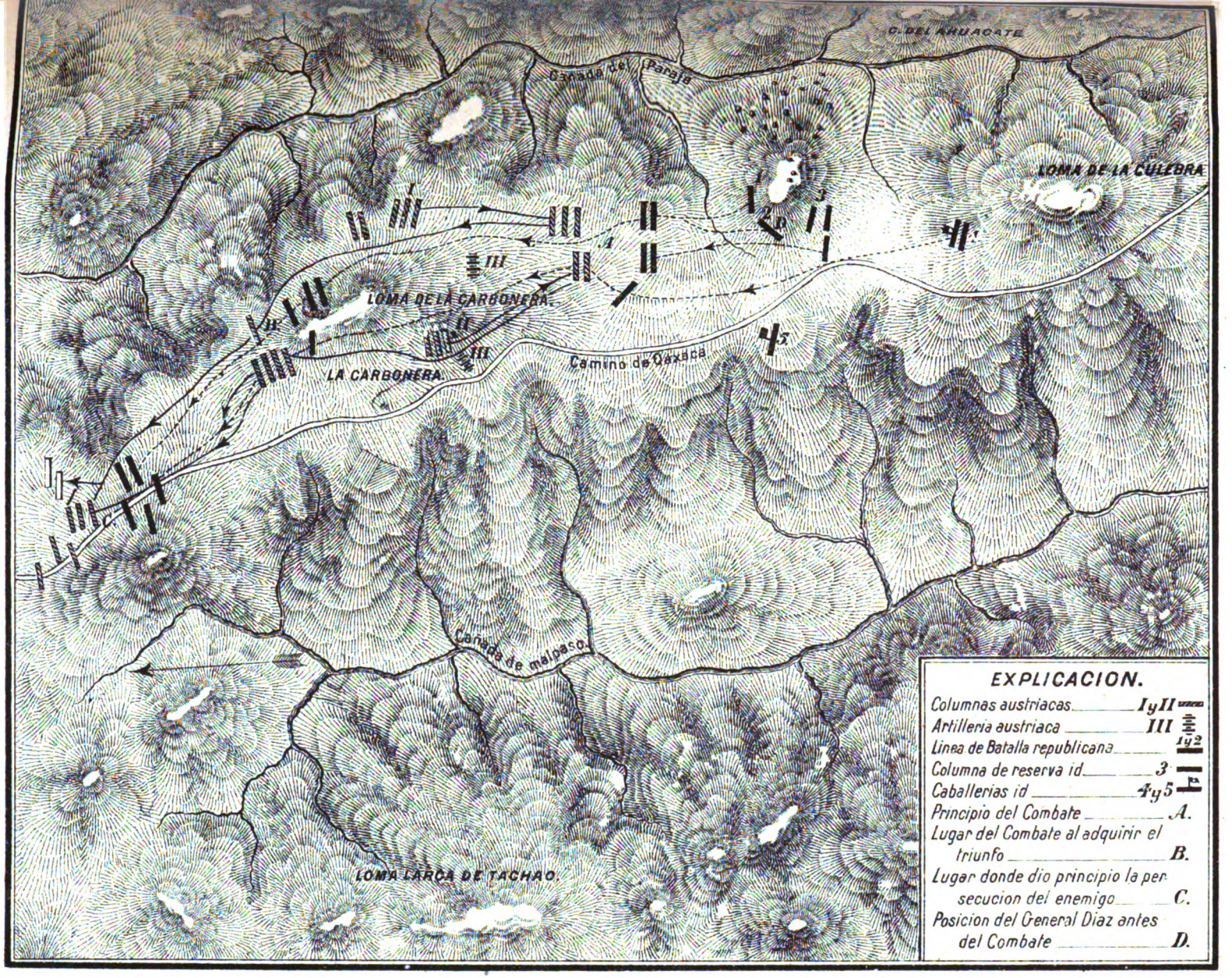

BATALLA DE LA CARBONERA OCTUBRE 18 DE 1866.

Digitized by Google

Digitized by Google

tomado posición, las fuerzas austriacas empezaron á desembocar como á mil metros.

Probablemente ellos no nos esperaban porque aun venían en columna de camino, é inmediatamente formaron en columna por división: la infantería al centro y la caballería sobre las alas, y sus cuatro piezas de artillería en batería.

Este fué un momento solemne; el silencio más completo reinaba en toda la línea, y eran las 2 y 14 minutos de la tarde cuando tronó el primer tiro de cañón. Nuestra artillería colocada sobre el cerro de «La Carbonera» respondió á ese tiro y se empeñó el fuego por ambas partes con la fusilería que duró cosa de un cuarto de hora, que aunque muy nutrido, no introdujo ningún desorden en nuestras filas, porque no sólo nuestros soldados sostuvieron bien ese fuego mortífero con sangre fría, sino que cada bomba y cada bala de cañón del enemigo que pasaba entre ellos, era saludada con burlas y silbidos.

Viendo entonces el poco efecto de los fuegos, el enemigo hizo cargar á su caballería, compuesta de cinco escuadrones de hulanos y húngaros, apoyados por 600 hombres de infantería haciendo fuego por escalones, y, lo confieso, mirando esta masa imponente de infantería y caballería avanzar sobre nosotros, el corazón se me cerró porque antes victoriosa la batalla, entonces podría ser nuestra pérdida; mas mis temores se disiparon bien pronto porque nuestros soldados resistieron el choque á pie firme y fué recibida por un fuego general que siembra la tierra de cadáveres é inmediatamente tomamos la ofensiva.—En este momento la caballería de los traidores Trujeque, Carrillo y Flon, vuelve grupas y toma la huída al galope por el camino de Nochistlán, llevando á la cabeza, según se dice, al célebre Franco, que si no fué el primero á batirse si lo fué en salvarse. Cuatro veces rechazado el enemigo ensaya volver á la carga; pero cada vez tuvo el mismo resultado y entonces formó el cuadro: su artillería en los angulos, y su caballería en las alas.—El General en Jefe, poniéndose á nuestra cabeza, ordena entonces una carga general por la infantería, caballería y reserva, que fué magnífica. Todos nuestros hombres se lanzaron á paso de carga, á los gritos de *Viva la Patria: Viva la Libertad de México.*

¡La batalla estaba ganada! ¡El cuadro fué deshecho! Incapaces de resistir un tal empuje los austriacos, que hasta entonces se habían sostenido, se echaron á huir en todas direcciones. Eran las 3 y 10 minutos, la batalla había durado 55 minutos; y estos 55 minutos, gracias al valor de nuestros soldados y á las buenas disposiciones de nuestro General en Jefe, han bastado para anonadar la última esperanza de los traidores en el Estado de Oaxaca, porque hoy el Ejército de Oriente puede decir sin temor, que los fuertes de la Ciudad de Oaxaca han sido tomados sobre el cerro de «La Carbonera». No te hablo de la persecusión que duró tres horas y

Digitized by Google

por más de cinco leguas. Nosotros acampamos esta noche sobre el campo de batalla, y mañana al amanecer partiremos para Oaxaca.

El Ejército republicano de la Línea de Oriente acaba de añadir una nueva página gloriosa á la historia de México, aunque es verdad que ha sido pagada con bastante sangre mexicana; pero ella prueba á nuestros enemigos y á nuestros detractores lo que quieren y lo que pueden los soldados combatiendo por la Independencia y la libertad de su país.—Tu amigo, *Tomás R. Pizarro.*»

Ejército Republicano.—Línea de Oriente.—General en Jefe.

CIUDADANO MINISTRO:

Como manifesté á Ud. en el parte que sobre la marcha dí á ese Ministerio del punto de las Minas, el mismo día del hecho de armas de La Carbonera en 18 del corriente, levanté el sitio que había puesto á esta ciudad por haber sabido que una columna fuerte de 1,500 hombres de las tres armas, compuesta casi en su totalidad de tropas austriacas, avanzaba por el camino de la Mixteca en auxilio de la plaza. En el mismo día supe también que el C. General Figueroa, con la brigada de su mando y obrando conforme á las instrucciones que había recibido de este Cuartel general, se dirigía por la Cañada á verificar su incorporación; y temiendo que el enemigo tratase de batirlo, antes de que lo verificase, me decidí por esta razón más, como he manifestado á Ud., á marchar á su encuentro, procurando antes se me uniese el General Figueroa, lo que tuvo lugar el 17 del corriente en el pueblo de San Juan del Estado.

Desvanecido el temor de que ésta fuese batida en detall, robustecido con su auxilio, y sabiendo que Oronoz trataba de hacer un movimiento de la plaza y salir al encuentro de la columna austriaca, marché de San Juan del Estado á Etla, avanzando la brigada de caballería hasta la hacienda Blanca, simulando emprender de nuevo mis operaciones sobre la plaza. Este movimiento produjo los resultados que yo me esperaba; los defensores de ella se encerraron otra vez en sus fortificaciones, y yo quedé libre para obrar sobre la columna austriaca. Como era preciso hacerlo con actividad, salí de Etla á la una de la mañana del 18, tomando el camino de Huauclilla, por La Carbonera, vía que según mis exploradores, debía traer el enemigo.

A las doce del día los exploradores, tanto de mi descubierta, como los que había mandado dentro el enemigo, me anunciaron que los austriacos estaban ya á nuestro frente: detuve mi marcha y escogí las posiciones para librar el combate; éstas son las lomas de La Carbonera. Mi línea de batalla quedó establecida de esta manera: la brigada del General Figueroa formada en columna con la artillería; teniendo á su frente líneas de tiradores, apoyaba la derecha; el

Digitized by Google

centro lo formaba la brigada de la Sierra á las órdenes del C. Coronel Félix Díaz, en batalla con tiradores al frente; á su retaguardia dos columnas compuestas de los batallones Chiautla, de la brigada del C. Coronel González, y Cazadores, de la que manda Figueroa, formando una fuerza de 350 hombres mandados por los Tenientes coroneles Juan de la Luz Enríquez y Lorenzo Pérez Castro, á las órdenes del C. Jefe del Estado Mayor, Coronel Juan Espinosa y Gorostiza. Cuatro pequeñas columnas de la brigada del C. Coronel Manuel González compuestas de los batallones Fieles, Montaña, Guerrero y Costa Chica, teniendo á su frente la compañía de Tlaxiaco, en tiradores, defendían el camino nacional á las órdenes del Jefe de la Brigada, y la izquierda que estaba separada del fuerte por dicho camino y por una barranca donde embosqué tiradores, la formaban los batallones Patria y Morelos de la misma brigada.

La caballería á las órdenes del General Ramos, quedó formada á retaguardia de la líuea sobre el mismo camino que se mantuvo despejado para que pudiese cargar.

Pocos momentos después de haber quedado establecida la línea de batalla, el enemigo desembocó por el camino en una fuerte columna marchando á tomar posesión de una loma situada á 600 metros de nuestras posiciones, y desplegando la columna estableció su artillería rompiendo inmediatamente los fuegos; entretanto organizaba otras dos columas de infantería que lanzó sobre el centro de nuestra línea, las que fueron rechazadas, y el enemigo retrocedió para organizarse de nuevo bajo el amparo de su artillería. Acomete otra vez con apoyo de su caballería que carga impetuosamente sobre nuestra línea, llegando casi á tocarla é introduciendo algún desorden en ella; sin embargo, es de nuevo desbaratada y retrocede. Este momento creí era el más oportuno para lanzar nuestra caballería y así lo ordené. Avanza en efecto, se traba el combate entre ambas, y la nuestra se ve obligada á retroceder algún espacio por el fuego de cañón del enemigo que recibe á quema ropa: vuelve sin embargo á la carga y el combate permanece indeciso. En estos supremos momentos ordené que la brigada del General Figueroa y Coronel Díaz cargasen también, lo cual verificaron con sumo brío; sin embargo, el enemigo había echado mano de sus reservas y estas columnas son contenidas: entonces, y queriendo acabar de una vez, hice mover las reservas que mandaba el Coronel Espinosa y las columnas del Coronel González. El enemigo opuso al avance de ellas una desesperada carga de caballería por el camino, sobre los batallones Fieles y Chiautla que avanzaban por él. Esta carga fué rechazada. Al mismo tiempo que avanzaban todas estas columnas, las brigadas Figueroa y Díaz hacían otro tanto; el enemigo amedrentado por este ataque general, empezó á retirarse, sufriendo en menos de una hora una completa derrota.

Los batallones Patria y Morelos que habían recibido orden de

Digitized by Google

cargar sobre el flanco derecho del enemigo, lo hicieron sobre la izquierda por haber comenzado éste su retirada.

La persecución se hizo por espacio de cuatro leguas, y el enemigo dejó en este espacio regada su artillería, municiones, armamento y multitud de muertos y prisioneros.

La relación número 1 indicará á Ud. los muertos, heridos y dispersos que ha tenido la División; la marcada con el número 2 el armamento y pertrechos quitados al enemigo; la número 3, las municiones consumidas y la número 4 las pérdidas conocidas del enemigo, en muertos, heridos y prisioneros. Además, acompaño á Ud. las listas nominales de ellos, marcadas con las letras A, B y C.

Un Subteniente y tres soldados que se portaron cobardemente fueron castigados ayer. El resto del personal, con cuyo mando me honro, llenó su deber á mi satisfacción de una manera tan general, que no me atrevo á recomendar especialmente á nadie, y espero que haciendo justicia ese Supremo Gobierno al mérito militar, concederá un recuerdo honorífico á los combatientes del 18 de Octubre en La Carbonera.

Felicito á Ud. y al C. Presidente por el hecho de armas á que me refiero, y me honro en reiterarle mi justa consideración y respeto.

Patria y Libertad. Cuartel general en la Hacienda de Aguilera, Octubre 20 de 1866.—*Porfirio Díaz.*—C. Ministro de Guerra.—Monterrey.

NUMERO 1.

Ejército Republicano de Oriente.— 1ª División.—Mayoría General.

Relación nominal de los muertos, heridos y dispersos que tuvo la División en la función de armas del día 18 del presente.

PRIMERA BRIGADA.		**BATALLON CAZADORES.**
Capitán	C. Antonio Rojas.	Herido.
Sargento segundo	Petronilo Rodríguez.	„
Idem	Antonio Peralta.	„
Soldados	José Hermenegildo.	„
	Marcos Antonio.	„
	José de la Cruz.	„
	José Avendaño.	„
	José Mariano.	„
	Sotero de la Cruz.	„
	Ramón Andrés.	„
	José Antonio.	„
	Guadalupe Carranza.	Muerto.

Digitized by Google

Cabos.	C. Justo Aguilar.	Muerto.
	„ Dionisio Mendoza.	„
	„ Manuel Díaz.	„
	„ Juan Villafaña.	„
	„ Ignacio Juan.	Disperso.
	„ José Pablo.	„
	„ Calixto Eduardo.	„

SEGUNDA SECCION.

Sargentos 2os.	C. Antonio García.	Muerto.
	„ Salvador Machuca.	„
	„ Bernabé Pedro.	Herido.
Soldados	„ Juan Manuel.	„
	„ Antonio Juan.	„
	„ Manuel Díaz.	Disperso.
	„ Juan Antonio.	„
	„ Silvestre García.	„

TERCERA SECCION.

Sargento 2º	C. Antonio Cruz.	Muerto.
Cabo	„ Juan García.	„
Soldados	„ José Mariano.	„
	„ Manuel Antonio.	„
	„ Felipe Masazagua.	Herido.
	„ Gabriel Sánchez.	„
	„ Trinidad Antonio.	Disperso.

COMPAÑIA DE HUAUTLA.

Soldados	C. Juan Isidro.	Muerto.
	„ Juan Díaz.	„
	„ Manuel Juan.	Disperso.
	„ Estrada Anievas.	„

COMPAÑIA DE SOYALTEPEC.

Soldados	C. José Felipe.	Muerto.
	„ Juan Antonio.	„
	„ Manuel Bartolo.	Herido.
	„ Plácido José.	Disperso.

COMPAÑIA DE IXCATLAN.

Soldado	C. José Juan.	Muerto.

GUARDIA NACIONAL DE LA CAÑADA.

Sargento 2º	C. Pedro Nolasco.	Muerto.
Soldado	„ Antonio Fuentes.	Disperso.

Digitized by Google

PRIMER ESCUADRON DE CABALLERIA.

Alférez	C. Diego Rivera.	Herido.
Soldados	„ Juan García.	„
	„ Antonio Pasquel.	„
	„ Juan García.	Muerto.

SEGUNDO ESCUADRON.

Coronel	C. Pomposo Campillo.	Herido.
Sargento 2º	„ Francisco Lesama.	„
Soldados	„ Pablo Ojeda.	„
	„ Luis González.	„
	„ Juan Plata.	„
	„ Secundino Cortés.	„
	„ Luis Camilo.	Muerto.

TERCER ESCUADRON.

Soldado	C. José Valverde.	Herido.

SEGUNDA BRIGADA. **BATALLON FIELES.**

Capitán	C. Patricio López.	Muerto.
Sargento primero	„ Valente Hernández.	„
Soldados	„ José de la Cruz.	„
	„ Carlos López.	„
	„ Dionisio Hernández.	„
	„ Celedonio Gerónimo.	„
	„ Francisco Antonio.	„
	„ Mateo López.	„
	„ Juan Bruno.	„
	„ Cosme García.	„
	„ Manuel Mª Martínez.	„
	„ Felipe Santiago.	„
	„ Manuel Purificación.	„
Cabo	„ Julián Sánchez.	Herido.
Soldados	„ Manuel Ramírez.	„
	„ Ambrosio Jiménez.	„
	„ Antonio González.	„
	„ Epitacio Herrera.	„
	„ Alberto López.	„
	„ Isidoro Hernández.	„
	„ Florentino Feliciano.	„
	„ Aristeo Ramírez.	„
	„ Luis Hernández.	„

Digitized by Google

Soldados	C. Lucio García.	Herido.
	„ José Santiago.	„
	„ José Quirino.	„
	„ Juan Jiménez.	„
	„ Salvador Antonio.	Disperso.
	„ Manuel Guerrero.	„
	„ Blas Bautista.	„

BATALLON DE CHIAUTLA.

Soldados	C. Felipe Jesús.	Muerto.
	„ José González.	„
	„ Francisco Velasco.	„
	„ José Mª Crisóstomo.	„
	„ Felipe Ramos.	„
	„ Secundino Hernández.	„
Capitán	„ Miguel Domínguez.	Herido.
Soldados	„ Félix Nava.	„
	„ Benito Martínez.	„
	„ José Pérez.	„
	„ Juan José García.	Disperso.
	„ Gabriel Cruz.	„

COMPAÑIA DE TLAXIACO.

Corneta	C. Casimiro Hernández.	Muerto.
Soldados	„ Eugenio Osorio.	Herido.
	„ Miguel Cruz.	„
	„ Florentino José.	Disperso.

BATALLON DE LA MONTAÑA.

Comandante	C. Felipe Cruz.	Herido.
Soldados.	„ Albino Alineda.	Muerto.
	„ José Gabriel.	„
	„ Fernando García.	Disperso.
	„ José Hernández.	„

BATALLON ALLENDE.

Sargento segundo	C. José Nazario.	Muerto.
Cabo.	„ Martín Castañeda.	„
Soldados	„ Juan Eufrasio.	Herido.
	„ Felipe Santiago.	„
	„ Pedro Mayo.	„
	„ Juan Felipe.	„

Digitized by Google

BATALLON GUERRERO.

Soldados	C.	Francisco López.	Muerto.
	,,	Pedro Francisco.	,,
Teniente	,,	Julián Reyes.	Herido.
Subteniente	,,	Leocadio López.	,,
Soldados	,,	Juan Francisco.	,,
	,,	Juan Jiménez.	Disperso.
	,,	Juan García.	,,

BATALLON PATRIA.

Soldados	C.	Luis Julián.	Disperso.
	,,	Florentino José.	,,

TERCERA BRIGADA. BATALLON LIBRES DE OAXACA.

Sargento 1º	C.	Juan Bautista Iglesias.	Herido.
Soldado	,,	Ruperto Sánchez.	,,
Teniente	,,	Mariano Fuentes.	,,
Cabo	,,	Juan de Dios López.	,,
Soldado	,,	Rito Guzmán.	,,
Corneta	,,	José Mª Vázquez.	Muerto.

PARTIDA SUELTA DE OAXACA.

Soldado	C.	Jesús Avendaño.	Muerto.
Sargento 2º	,,	Tereso Agüero.	Herido.
Cabo	,,	Filomeno Jiménez.	,,
Soldado	,,	José Mª Ortega.	Disperso.

BATALLON TIRADORES DE LA SIERRA.

Corneta	C.	José Mª García.	Muerto.
Soldado	,,	Apolinar Pérez.	,,
Teniente	,,	Clemente Méndez.	,,
Subteniente	,,	Manuel Badiolas.	,,
Soldados	,,	Pedro Vargas.	,,
	,,	Cornelio Luis.	,,
	,,	Francisco Hernández.	,,
	,,	Gregorio Cano.	,,
	,,	Leandro Hernández.	,,
	,,	Rosalino Pérez.	,,
	,,	Gregorio López.	,,
	,,	Justo Pérez.	Herido.
	,,	Teodoro Pérez.	,,
	,,	José Díaz.	,,
	,,	Cesáreo García.	,,
Capitán	,,	Nicolás Soto.	,,

Digitized by Google

Soldados	C.	Mariano Estéban.	Herido
	,,	Catarino Hernández.	,,
	,,	José Mª Sánchez.	,,
	,,	Pedro García.	,,
	,,	Florencio Hernández.	,,
	,,	Lorenzo Peña.	,,
	,,	Leonardo Jiménez.	,,
Cabos	,,	Ignacio Hernández.	,,
	,,	Santiago Hernández.	,,
Soldados	,,	Eusebio Hernández.	,,
	,,	Jorge de la Cruz.	,,
Tenientes	,,	Nazario Pérez.	,,
	,,	Manuel Martínez.	,,
Soldados	,,	Atanasio Cruz.	,,
	,,	José de la Cruz.	,,
	,,	Gabriel Cruz.	,,
	,,	Julián Santiago.	,,
	,,	Nicolás Martínez.	,,
	,,	Pedro de la Cruz.	,,
	,,	Manuel Sánchez.	,,
Teniente	,,	Bernabé Ramírez.	,,
Soldados	,,	Fernando Pérez.	,,
	,,	Francisco Hernández.	Muerto.
	,,	Camilo López.	Herido.
	,,	Pablo Cruz.	,,
	,,	Tomás Martínez.	,,
	,,	Sixto Ruiz.	,,
	,,	Pablo Antonio Ruiz.	,,
Cabo	,,	Juan Tapia.	,,
Soldados	,,	Eusebio Martínez.	,,
	,,	Ignacio León.	,,
	,,	Procopio Luna.	,,
	,,	Tomás Juárez.	,,
	,,	Pablo Luis.	,,
	,,	Marcos Luis.	,,
Sargento primero	,,	Miguel Luna.	,,
Soldado	,,	Ramón Cruz.	,,

SEGUNDA GUERRILLA.

Subteniente	C.	Sebastián Martínez.	Muerto.

ESCUADRON DE JAYACATLAN.

Teniente	C.	Ambrosio Cruz.	Herido.
Capitán	,,	Nicolás Leyva.	,,
Sargento segundo	,,	Eugenio Serapio.	,,
Soldados	,,	Félix Ruiz.	Disperso.
	,,	Domingo León.	,,

Digitized by Google

OFICIALES SUELTOS.

Teniente	C. José Mª López.	Herido.

BRIGADA DE CABALLERIA. ESCUADRON DE TEPEJI.

Sargento 2º	C. Manuel Flores.	Muerto.
Soldado	„ José Mª Muñoz.	„
Sargento 2º	„ Miguel Rodríguez.	Herido.

ESCUADRON LANCEROS DE PUEBLA.

Capitán	C. Juan Tapia.	Herido.
Teniente	„ Guillermo Martínez.	„
Alférez	„ Próspero Bravo.	„

ESCUADRON INDEPENDENCIA.

Capitán	C. Francisco Huerta.	Muerto.
Sargento 1º	„ Juan Gil.	Herido.

ESCUADRON REFORMA.

Comandante	C. Ignacio Vázquez.	Herido.

SECCION OLGUIN.

Sargento 2º	C. Próspero de Aquino.	Herido.
Soldado	„ Teodoro Vázquez.	Disperso.

SECCION CRUZ.

Soldado	C. José María Olmedo.	Herido.

RESUMEN.

	MUERTOS.	HERIDOS.	DISPERSOS.
Primera Brigada.....	18	28	11
Segunda, ídem.....	26	28	12
Tercera, ídem.....	15	52	3
Brigada de Caballería.....	6	5	1
Total.....	65	113	27

Hacienda de Aguilera, Octubre 20 de 1866.—*J. Espinosa Gorostiza.*—Vº Bº—*Díaz.*

Digitized by Google

NUMERO 2.

Ejército Republicano de Oriente.—1a División.—Mayoría general.

Relación que manifiesta las bocas de fuego, montajes, juegos de armas, municiones, armamento de infantería y caballería, equipo y demás objetos de guerra quitados al enemigo, en la función de armas de 18 del presente, en las lomas de La Carbonera.

	N.	S.	I.
BOCAS DE FUEGO.			
Cañones de á 4 rayados		3	
MONTAJES.			
Cureñas para ídem		4	
FUEGOS DE ARMAS.			
Escobellones para cañones de á 4 rayados		5	1
Palancas de ídem		3	
Bolsas de proveer		6	
Cuerdas de garrote		5	
Punzones		2	
Peolas		1	
Cajas de municiones de artillería		36	
FUEGOS ARTIFICIALES.			
	N.	S.	I.
Estopines fulminantes		191	
MUNICIONES DE ARTILLERIA.			
Granadas de á 4 rayadas		236	
Botes de metralla de ídem		23	
Saquetes con pólvora, carga máxima		236	
Saquetes ídem mínima		97	
MUNICIONES DE INFANTERIA.			
Cartuchos para carabina austriaca		9,220	
ARMAMENTO DE INFANTERIA Y CABALLERIA.			
Fusiles de percusión de 15 adarmes		36	
Carabinas minié		3	
Carabinas austriacas		375	

Digitized by Google

Mosquetones	3
Lanzas	11
Sables	14
Marrazos	362

INSTRUMENTOS DE GUERRA.

Cornetas	6
Borriquetes con albardón, modelo austriaco	24

NOTAS:

1ª Se le quitaron al enemigo 18 acémilas, que fueron entregadas á la artillería; además algunos caballos, pistolas, espadas, etc., que no constan en la presente relación, por no ser de propiedad nacional.

2ª A más de las carabinas austriacas que constan en esta relación, existe un gran número en poder de los paisanos que habiendo salido de Oaxaca, acompañando la División, ayudaron á levantar el campo.

Se han dictado las providencias para recogerlas.

Hacienda de Aguilera, Octubre 20 de 1866.—*J. Espinosa Gorostiza.*—Vº Bº—*Díaz.*

NUMERO 3.

Ejército Republicano de Oriente.–1ª División.–Mayoría General.

RELACION de las municiones de artillería, infantería y caballería consumidas en la función de armas del 18 del presente, en las lomas de La Carbonera.

	TIROS.
Cartuchos cargados con granada, para obús de montaña de 12 centímetros	15
Cartuchos para fusil Enfield	18,000
Idem para ídem, percusión 15 adarmes	74,200
Idem para mosquetón de caballería, 15 adarmes, percusión	1,800

Hacienda de Aguilera, Octubre 20 de 1866.—*J. Espinosa Gorostiza.*—Vº Bº—*Díaz.*

Digitized by Google

NUMERO 4.

Ejército Republicano de Oriente.–1ª División.–Mayoría General.

Estado que manifiesta los muertos, heridos y prisioneros hechos á las tropas austriacas en la función de armas de 18 del presente, en las lomas de la Carbonera.

	JEFES.	OFICIALES.	TROPA.
Muertos.....	0	6	155
Heridos.....	0	0	42
Prisioneros.....	0	7	374
Total en pérdida.....	0	13	571

Hacienda de Aguilera. Octubre 20 de 1866.—*J. Espinosa Gorostiza.*—Vº Bº—*Díaz.*

Ejército de Oriente.—1ª División.—2ª Brigada de Infantería.—Estado Mayor.

Relación de los Ciudadanos Jefes y Oficiales del expresado que concurrieron á la jornada de La Carbonera, el 18 del corriente.

Coronel.	C. Manuel González.
Teniente Coronel,	.. Juan Higareda.
Comandante de Batallón,	„ Rafael Ocampo.
Capitán,	„ Mónico Almeida.
Idem,	„ Juan Clímaco Vera.
Subteniente,	„ Francisco Ballesteros.

Hacienda de Aguilera, Octubre 27 de 1866.—*R. Ocampo.*—Vº Bº—*González.*

Ejército Republicano.—Línea de Oriente.—Legión de Honor.
Lista nominal del asedio de La Carbonera.

Capitán,	C. José María Palacios.
Tenientes.	„ Tomás Garcés.
	„ Manuel María Juárez.
	„ Felipe Jiménez.
	„ Julián Reyes.
	„ Francisco Prieto.
	„ Antonio Esteber.
	„ Manuel Moreno.
	„ Basilio Arévalo.

Digitized by Google

Subtenientes,	C. Procopio Ramírez.
	„ Félix Sánchez,
	„ Julio Ríos.
	„ Victoriano Aguirre.
	„ Casiano Vetancourt.

Aguilera, Octubre 28 de 1866.—*José María Palacios.*

División de Oriente.—2ª Brigada.—Batallón Fieles.—Mayoría del Cuerpo.

Relación de los CC. Jefes Oficiales y tropa que concurrieron á la acción de La Carbonera.

Teniente Coronel,	C. José Guillermo Carbó.
Comandante de Batallón,	„ Carlos Pacheco.
2º Ayudante,	„ José María Canseco.
Subayudante,	„ Pedro Sumuano.
Tambor Mayor,	„ Isidoro Mucientes.
Cabo de cornetas,	„ Timoteo Lisama.
Capitán,	„ Francisco Paredes.
Tenientes,	„ José María Ramírez.
	„ Jesús Márquez.
	„ Florencio Díaz.
	„ Miguel Salazar.
	„ Eduardo Fernández.
Subtenientes,	„ Juan J. Canseco.
	„ Genaro Sandoval.
	„ Remigio Díaz.
	„ Pablo Sánchez.
	„ Manuel Velasco.
	„ Román Díaz.
Sargentos 1ºs,	„ Jesús Ramos.
	„ Ramón Heredia.
	„ Sixto Velasco.
	„ José Chincolla.
	„ Eduardo de Teodolí.
Idem 2ºs,	„ Teodoro Cruz.
	„ José Vidal.
	„ Jerónimo Romero.
	„ Luis Pérez.
	„ Sóstenes López.
	„ Modesto Izaguirre.
	„ José María Jerónimo.
	„ Miguel Salas.
	„ Miguel Figueroa.

Digitized by Google

Sargentos 2os.	C. José María Tenorio.
	„ Pascual Méndez.
Cornetas,	„ Juan Cruz.
	„ Anastasio Piloto.
	„ Timoteo Canseco.
	„ Felipe Rosales.
	„ Leandro Castellanos.
	„ Manuel Martínez.
	„ José Victoriano.
	„ Tiburcio Robles.
	„ Luis Pérez.
	„ Félix Rangel.
Tambores,	„ José María Ortiz.
	„ Pedro Zaragoza.
	„ José María Acosta.
Cabos,	„ Emeterio Santiago.
	„ Julián Sánchez.
	„ Rosalino Cervantes.
	„ Félix Cerna.
	„ Felipe Casanova.
	„ Román Arellanes.
	„ Hilario Porras.
	„ Alejo Pérez.
	„ Leonardo Mendoza.
	„ Fermín Camarillo.
	„ José María Martínez.
	„ Juan Camacho.
	„ Pedro Gómez.
	„ Lucas Casánchez.
	„ Marcelo Pérez.
	„ Manuel Ayalda.
	„ Ventura Reyes.
	„ Victoriano Alegría.
	„ Juan Crisóstomo Pérez.
	„ Simón Maldonado.
	„ Albino Jiménez.
	„ Jesús Martínez.
	„ Tiburcio Arreaga.
	„ Tomás Reyes.
	„ José González.
	„ Francisco Hernández.
	„ Ambrosio Ramírez.
	„ Albino Mendoza.
	„ Antonio Martínez.
Soldados,	„ Juan Nepomuceno.
	„ Sixto Madera.
	„ Pedro López.

Digitized by Google

Soldados. C. Ignacio López.
„ José Guevara.
„ Refugio Ramos.
„ Rosalino Ramírez.
„ Casimiro Robles.
„ Benito Salazar.
„ Pedro Velázquez.
„ Lorenzo Santiago.
„ Simón Ruiz.
„ Tiburcio Gorgonio.
„ Paulino Florián.
„ Florentino Feliciano.
„ Eugenio Pérez.
„ José Manuel Cortés.
„ Darío Salcedo.
„ Pedro García.
„ José María Martínez.
„ Martín Gómez.
„ Nabor Cruz.
„ Silvestre García.
„ Nicolás Alejo.
„ José Nicolás Sosa.
„ Martín Diego.
„ Cristóbal López.
„ Guadalupe Cortés.
„ Bernardino Luis.
„ Crispín Santiago.
„ Aristeo Ramírez.
„ Ignacio Reyes.
„ José Roberto.
„ Juan Manuel.
„ Andrés Avelino.
„ Epifanio Herrera.
„ Epitacio Huerta.
„ Fernando Contreras.
„ José Miguel Aguilar.
„ Mariano Ortiz.
„ Pedro Tapia.
„ Longino García.
„ Juan Huertas.
„ Pantaleón Rodríguez.
„ Manuel Hernández.
„ Cayetano Gutiérrez.
„ José María Aguilar.
„ Cosme García.
„ Ambrosio Ramírez.

Digitized by Google

Soldados,

C. Juan Luis.
„ José Santiago.
„ José Zárate.
„ Esteban Vázquez.
„ José Fabián.
„ Longino Morga.
„ Lorenzo Martínez.
„ Silverio Ibáñez.
„ Sebastián Nicolás.
„ Mariano García.
„ Julián Alarcón.
„ José de la Luz Cortés.
„ Juan de Dios Ortega.
„ José María Tahuada.
„ Manuel Tahuada.
„ Nabor Canelas.
„ Joaquín Blanco.
„ Marcelo García.
„ Manuel Ramírez.
„ José Maíra Ramírez 1º
„ José María Vázquez.
„ Julián Ramírez.
„ José María Ramírez 2º
„ Urbano Ruiz.
„ Hermenegildo Sánchez.
„ José María Gabriel
„ Juan Velasco.
„ Pedro Francisco 1º
„ Manuel Peña.
„ Andrés Ruiz.
„ Andrés José.
„ Vicente López.
„ Manuel Marcelino.
„ Manuel Antonio.
„ Francisco Ruiz.
„ Juan Lorenzo.
„ José Juan.
„ José Grijalva.
„ Procopio Apolinar.
„ Antonio Martínez.
„ Anselmo Castellanos.
„ Sixto Gil.
„ Timoteo López.
„ Francisco Sánchez.
„ Fermín Cosme.
„ Juan Velasco.

Digitized by Google

Soldados. C. Juan Cabrera.
" José María Trinidad.
" Juan Ortega.
" Juan Hernández.
" Francisco Tomás.
" José María Zárate.
" Juan Manuel Martínez.
" Manuel de la Cruz.
" Pantaleón Gómez.
" Pedro Manuel.
" Pedro López.
" Marcos Figueroa.
" Remigio Núñez.
" Manuel Bautista.
" Vicente Gutiérrez.
" Mariano Andrés.
" Crisóstomo Pérez.
" Bartolo Camacho.
" Tomás Pedro.
" Hilario García.
" Gabriel Reyes.
" Miguel López.
" Manuel Crisanto.
" José María Jiménez.
" José Diego 2º
" Marcos Ruiz.
" José Alberto López.
" Francisco Huertas.
" Leopoldo Castellanos.
" Sebastián Robles.
" Luis Martínez.
" José María Velasco.
" Guadalupe Calderón.
" Abraham Cervantes.
" Dionisio Reyes.
" Catarino López.
" Antonio González.
" José Refugio de la Cruz.
" José Antonio Martínez.

Aguilera, Octubre 27 de 1866.—Por ocupación del C. Mayor del Cuerpo.—*José María Canseco.* Vº Bº—*Guillermo Carbó.*

Digitized by Google

BATALLON CHIAUTLA.

Relación nominal de los CC. Jefes, Oficiales y tropa del expresado, que se hallaron en la acción de La Carbonera.

Teniente Coronel,	C. Juan L. Enríquez.
Capitanes,	„ José Ojeda.
	„ Miguel Domínguez.
	„ Guadalupe López.
	„ José Rodríguez.
Tenientes,	„ Antonio Esteves.
	„ Pantaleón García.
	„ Santiago Pou.
	„ Basilio Arévalo.
	„ Manuel Bonilla.
Subtenientes,	„ Rodrigo Valadez.
	„ Lorenzo Morán.
	„ Jesús García.
	„ Manuel Salazar.
Sargentos 2os.	„ Guadalupe Ramírez.
	„ Albino Rivera.
	„ Pilar Díaz.
	„ Trinidad Victoriano.
	„ Dolores Huerta.
Cornetas.	„ José Alvarado.
	„ Francisco González.
	„ Manuel Bazan.
	„ Manuel Sánchez.
	„ Juan Canseco.
	„ Calixto Pacheco.
	„ Martín de Jesús.
Cabos.	„ Ursulo Hernández.
	„ José de la Luz.
	„ Silvestre Barrera.
	„ Patricio Zúñiga.
	„ Regino Rosete.
	„ Francisco Grajeda.
	„ Marcial Hernández.
	„ Miguel Palomares.
	„ Loreto Huertero.
Soldados,	„ Calixto Villa.
	„ Pedro Nicolás.
	„ Jacobo Santiago.
	„ Francisco García.
	„ Salvador Rosendo.
	„ Miguel Romano.
	„ Margarito de Jesús.

Digitized by Google

Soldados. C. Bernardo Ríos.
„ Domingo Aguacero.
„ Julián Vivar.
„ Miguel Patricio.
„ Nicolás Bello.
„ Evaristo González.
„ Juan Vázquez.
„ Laureano Rodríguez.
„ Esteban Quirino.
„ Amado García.
„ Quirino Pacheco.
„ Mariano Méndez.
„ Miguel Santiago.
„ Juan Reynoso.
„ Rosalino Gutiérrez.
„ Juan Carmona.
„ Jacinto Díaz.
„ Andrés Carmona.
„ Juan Torres.
„ Santiago Carcía.
„ Félix Pérez.
„ Juan Isidro.
„ Alejo Antonio.
„ Juan Agustín.
„ Carlos Barrios.
„ José María Aguilar.
„ Pedro Arellano.
„ Manuel López.
„ José de Jesús.
„ Ignacio Mariche.
„ Ignacio Sánchez.
„ Toribio Aguilar.
„ José Hermenegildo.
„ José Cosme.
„ Manuel Valdés.
„ José María Zárate.
„ Pedro Rodríguez.
„ José de la Luz.
„ Félix Navor.
„ Francisco Rodríguez.
„ Abraham Talavera.
„ Joaquín Mariano.
„ Vicente Martínez.
„ Mauricio Rodríguez.
„ Manuel de Jesús.
„ Florencio del Pino.

Digitized by Google

Soldados, C. Francisco Sánchez.
„ Juan Huatepec.
„ José Pérez.
„ Pánfilo Flores.
„ Juan Arellano.
„ Mariano Acevedo.
„ José Sánchez.
„ Manuel de la Cruz.
„ José Antonio.
„ Tomás de Aquino.
„ Martín Esteban.
„ Zeferino Bartolo.
„ José Rosalino.
„ Matías Peralta.
„ Eduardo Faustino.
„ Anacleto Santiago.
„ Juan Bautista.
„ Atilano Rosas.
„ Hilario Jiménez.
„ José de la Cruz.
„ Encarnación Chávez.
„ Manuel Sánchez.
„ Domingo Martínez.
„ Juan Ruiz.
„ José Antonio Dionisio.
„ Juan Gómez.
„ Mariano Velasco.
„ Francisco Valero.
„ Francisco López.
„ Juan Pablo González.
„ José María Garé.
„ Gabriel de los Santos.
„ Casiano Hipólito.
„ Mariano Navarro.
„ Simón Cortés.
„ Cristóbal Ignacio.
„ Francisco Soriano.
„ José Méndez.
„ José María Hilario.
„ Nicolás Antonio.
„ Manuel Flores.

Hacienda de Aguilera, Octubre 27 de 1866.—*J. Enriquez.*

Digitized by Google

LINEA DE ORIENTE.

2ª BRIGADA DE INFANTERIA. BATALLON MORELOS.

Lista de los CC. Jefes, Oficiales y Tropa que concurrieron en la jornada del dia 18 del corriente, en las Lomas de la Carbonera.

Teniente Coronel,	C. Juan José Cano.
Comandante de Batallón,	„ Luis G. Zafra.
Capitanes,	„ Trinidad García.
	„ Cipriano Barrera.
	„ Miguel Talavera.
	„ Tomás Lucero.
	„ Francisco Cortés.
	„ Rufino Rubio.
	„ José María Salazar.
Tenientes,	„ Miguel Flores.
	„ Valentín García.
	„ Juan Leonor.
	„ Baltazar Cabrera.
	„ Gerónimo Marcial.
	„ Jesús María Guerrero.
Subtenientes,	„ José María Flores
	„ Diego Pedro.
	„ Felipe Toribio.
	„ Miguel Bello.
	„ José Urbano.
	„ Carlos García.
Sargentos primeros,	„ Manuel Flores.
	„ Bartolomé Solís.
Sargentos segundos,	„ Pedro Ramos.
	„ Miguel García.
	„ Santiago Delgado.
	„ Santiago Ariota.
	„ Antonio Acevedo.
	„ Benito Mentado.
	„ Vicente López.
	„ Pantaleón Ríos.
	„ Julián Martínez
	„ Francisco Portillo.
	„ Manuel Avilés.
	„ Pioquinto Rodríguez.
	„ Pedro Villalva.
	„ Mariano Victoria.
	„ Maximino Miranda.
	„ Feliciano González.
	„ Juan Hernández.
Cornetas,	„ Pedro Ríos.

Digitized by Google

Cornetas,	C. José Mentado.
	„ Julián de los Santos.
	„ José Bonifacio.
Tambor,	„ Julián Ramírez.
Cabos,	„ Juan Sánchez.
	„ Juan Bautista.
	„ Salvador Manuel.
	„ Marcos Hidalgo.
	„ Diego Solís.
	„ Pablo González.
	„ Juan González.
	„ Lorenzo Téllez.
	„ José de León.
	„ Luis Gonzaga.
	„ José Aguilar.
	„ Antonio Aguilar.
	„ Ascencio Molina.
	„ Anacleto Morales.
	„ Maximino Vázquez.
	„ Luis Juárez.
	„ Prudencio Dimas.
Soldados,	„ Santiago Flores.
	„ Diego Melchor.
	„ Antonio Nájera.
	„ Pedro Salvador.
	„ José de Jesús.
	„ Diego Santiago.
	„ Juan Bautista.
	„ Juan de Dios.
	„ Miguel Manuel.
	„ Diego Santiago.
	„ Juan Lorenzo.
	„ Antonio Estrada.
	„ Julián Torres.
	„ Agustín Delgado.
	„ Tomás Rosendo.
	„ Pedro Vidal.
	„ Felipe Neri.
	„ Marcos Antonio.
	„ José Julián.
	„ Felipe Santiago.
	„ Pedro Pablo.
	„ Juan José.
	„ José Herrera.
	„ Bartolo Méndez.
	„ Felipe Vivar.

Digitized by Google

Soldados, C. Tomás Tapia.
„ Jacinto Robles.
„ José Antonio.
„ Tomás de Aquino.
„ Luz Barrera.
„ José Antonio.
„ José Zeferino.
„ Pedro Ignacio.
„ Antonio Rosas.
„ José Barragán.
„ Juan Ponce.
„ Pedro Chávez.
„ Bartolomé de la Cruz.
„ José María Flores.
„ Bartolomé Mateo.
„ Antonio Cabrera.
„ Francisco Praxedis.
„ Juan Romero.
„ Miguel Angel.
„ Diego Cazalez.
„ Pedro Pablo.
„ Bartolomé Reynoso.
„ Miguel Ibarra.
„ José María Hernández.
„ Fabián Pérez.
„ José María Durán.
„ Juan Morán.
„ Lorenzo Talavera.
„ Andrés Anastasio.
„ Silvestre Hernández.
„ Martín Rivera.
„ Luis Bernardo.
„ Francisco Vargas.
„ Manuel Ramírez.
„ Pablo Antonio.
„ Dionisio de León.
„ José del Carmen.
„ Petronilo Bravo.
„ Antonio Guillermo.
„ José Victoriano.
„ Iguacio Palacios.
„ José Reyes.
„ José Hilario.
„ Antonio Castro.
„ José María Morales.
„ José Victoriano.
„ Prudencio García.

Digitized by Google

Soldados,	C. Juan de la Cruz.
	„ José Toribio.
	„ José Cayetano.
	„ Tomás de Aquino.
	„ José Crisanto.
	„ Guadalupe Angón.
	„ Anacleto Castro.
	„ Miguel Eusebio.
	„ Pablo Maldonado.
	„ Manuel Espíritu.
	„ Juan Gabino.
	„ Domingo Medina.
	„ Juan Maldonado.
	„ Feliciano Ponce.

Aguilera, Octubre 28 de 1866.—*Luis Zafra.*—Vº Bº—*Cano.*

BATALLON PATRIA. **LINEA DE ORIENTE.**

Relación que manifiesta los C.C. Jefes y Oficiales que se hallaron en la acción de las lomas de la Carbonera.

Coronel,	C. José Segura y Guzmán.
Capitanes,	„ Juan Ramírez.
	„ Leandro Martínez.
	„ Rafael Acevedo.
Teniente,	„ Pedro Martínez.
Subtenientes,	„ Francisco Jiménez.
	„ José Ramírez.
Sargentos primeros,	„ Antonio Ramírez.
	„ Juan López.
Sargentos segundos,	„ José María Neri.
	„ Félix Laureles.
	„ Mateo Cortés.
	„ Lucas Acevedo.
Cornetas,	„ Luis León.
	„ Nicolás Ambrosio.
	„ Tranquilino Guevara.
	„ Rito Fajardo.
	„ Antonio López.
Cabos,	„ Luis Herrera.
	„ Antonio López.
	„ José María León.
	„ Estéban Bargua.
	„ Ignacio Herrera.
	„ José Peña Aranda.
	„ Antonio Salmarán.

Digitized by Google

Cabos,	C. Miguel Rojas.
	„ Pedro González.
Soldados,	„ Gregorio Arzola.
	„ Agustín Tlaqueño.
	„ Francisco Arzola.
	„ Juan Miguel.
	„ Jesús Borgua.
	„ Guadalupe Chávez.
	„ Juan Olea.
	„ Manuel Borgua, 1º
	„ José Méndez.
	„ José Acevedo.
	„ José de Jesús.
	„ Manuel Guevara.
	„ Juan Vera.
	„ Zacarías Cuenca.
	„ Juan Arzola.
	„ Antonio Pérez.
	„ José Reyes.
	„ Tranquilino Angel.
	„ José Camilo.
	„ José Policarpio.
	„ Bernardo Chávez.
	„ Casimiro Herrera.
	„ José Tiburcio, 1º
	„ Pedro Cosme.
	„ Crescencio López.
	„ Manuel Borgua, 2º
	„ Antonio Borgua.
	„ Francisco Ramírez.
	„ José Merlín.
	„ Casimiro Sánchez.
	„ Juan Eluterio.
	„ Martín Trinidad.
	„ José Antonio Ramírez.
	„ José María Escamilla.
	„ José María Faustino.
	„ José Marcos, 1º
	„ Hermenegildo Antonio.
	„ José Marcos, 2º
	„ José Vicente.
	„ José Rosario.
	„ Joaquín Santiago.
	„ José Guadalupe.
	„ Feliciano Jacinto.

Oaxaca, Octubre 28 de 1866.—*Manuel Reyes.*—Vº Bº—*J. Segura.*

Digitized by Google

DIVISION DE ORIENTE. BATALLON ACTIVOS DE ALLENDE.

Relación de los C.C. Jefes, Oficiales y Tropa que concurrieron á la función de armas en las lomas de la Carbonera, el 18 del presente mes.

Comandante de Ballón, C. Felipe Rodríguez.

Compañía de Guerrilleros.

Teniente,	C.	Manuel Jiménez.
Sargento primero,	„	Domingo Gil.
Sargentos segundos,	„	José María Flores.
	„	Gabino de la Cruz.
	„	Francisco López.
Cornieta,	„	Casimiro de Jesús.
Cabos,	„	Apolinario Santiago.
	„	Pablo Sosa.
	„	Pedro Benito.
	„	Estéban Javier.
Soldados,	„	Eugenio Santiago.
	„	Isidro Medel.
	„	Rosalino López.
	„	José Jiménez.
	„	Amado Rojas.
	„	Tomás Sandoval.
	„	Julio Evaristo.
	„	Simón Jiménez.
	„	José Cleofas.
	„	Felipe Hilario.
	„	Benigno Hilario.
	„	Candelario Hernández.
	„	Vicente Salas.
	„	Pánfilo Rodríguez.
	„	Francisco Mayoral.
	„	José Campechano.
	„	Jimio Uvaldo.
	„	Pedro López.
	„	Maximiano Bartolo.
	„	Melchor de los Reyes.
	„	Felipe Ortíz.
	„	Candelario Martínez.
	„	Toribio de la Cruz.
	„	Silvestre de la Cruz.
	„	Julián Alvarado.
	„	Domingo Rosalino.
	„	Francisco Román.
	„	Joaquín Carmona.

Digitized by Google

Soldados,	C. Pablo Anica.
	„ Francisco Palacios.
	„ Anselmo Matamoros.
	„ Julián Gaspar.
	„ Cosme Gómez.
	„ Manuel Santiago.
	„ Marcelino Carmona.
	„ Manuel de la Cruz.
	„ Marcelino Ambrosio.
	„ José María Gaspar.
	„ Desiderio de la Cruz.
	„ Donaciano Gómez.

PRIMERA COMPAÑIA.

Capitán,	C. José María Barajas. Encargado.
Teniente,	„ José María Oliva.
Sargentos segundos,	„ Tiburcio Alvarez.
	„ José Fernando Javier.
	„ Julio Alvarez.
Cornetas,	„ Feliciano de Jesús.
	„ Patricio Bruno.
Tambor,	„ Carlos Evaristo.
Cabos,	„ Mateo Castañeda.
	„ Atanasio de la Cruz.
	„ Mucio Félix.
	„ Pablo Guzmán.
	„ Esteban Dionisio.
	„ José María de Jesús.
	„ Miguel Hilario.
	„ José Ignacio.
	„ Lorenzo Martínez.
Soldados,	„ José Florentino Acosta.
	„ José Gorgonio.
	„ Felipe Salvador.
	„ Mauricio Antonio.
	„ José Vicente.
	„ Dimas Teodoro.
	„ José Matías Lorenzo.
	„ Anastasio Bernardo.
	„ Anastasio Clemente.
	„ Martín Silverio Alvarez.
	„ Pablo Germán.
	„ José Gregorio Martínez.
	„ Severo Castañeda.
	„ Juan Eufracio. Herido.
	„ Felipe Marroquín.

Digitized by Google

Soldados,	C. José Anselmo Hilario.
	„ Cipriano Miguel.
	„ José María Castañeda.
	„ Albino Zacatula.
	„ Silverio Herrera.
	„ Florentino Mendoza.
	„ Martín Alvarez.
	„ José Pascual.
	„ Manuel Domínguez.
	„ José Nazario Peñaloza.
	„ Lorenzo Jarquín.
	„ José Víctor.
	„ Andrés Arenas.
	„ Francisco Chávez.
	„ Donaciano Celestino.
	„ José Vicente Galindo.
	„ Eulogio Matilde Tapia.
	„ Felipe Villanueva.
	„ Pedro Victoriano.
	„ José Rafael.
	„ Manuel Salvador.
	„ Isidro Atanasio.
	„ Feliciano Paulino.
	„ José Mariano.
	„ Francisco Nazario.
	„ José Francisco, 2º
	„ Juan Crisóstomo.
	„ Antonio Hilario.
	„ Juan Esteban.
	„ Simón María.
	„ Felipe Santiago. Herido.
	„ Román María.
	„ Julián María.
	„ Justo Francisco.

SEGUNDA COMPAÑIA.

Teniente.	C. Marcelino Alvarado.
Subtenientes.	„ Ignacio Añorbe.
	„ Bernardino Zárate.
Sargento primero.	„ Manuel Chela.
Sargento segundo.	„ Manuel Chivaleta.
Tambor.	„ Mateo Pisa.
Cabos,	„ Atanasio Quiterio.
	„ Fructuoso Vargas.
	„ Gregorio Javier.
	„ José Verónica.
	„ Camilo Morga.
	„ Pablo Avila.
	„ Acevedo Busas.
	„ Doroteo Ruiz.
	„ Julián López.
	„ Camilo Aguilar.
Soldados,	„ Félix Potenciano.
	„ Benito Cárdenas.
	„ Juan Graciano.
	„ Angel Valadéz.
	„ Eluterio Javier.

Digitized by Google

Soldados,	C. José Medina.
	„ Sebastián Zavaleta.
	„ Francisco Aparicio.
	„ Jacinto Marín.
	„ Dimas Medel.
	„ Anastasio Pérez.
	„ Teodosio Patricio.
	„ Tomás Fuerra.
	„ Antonio Salinas.
	„ Melchor Marcial.
	„ Juan Nepomuceno.
	„ Ramón Valadéz.
	„ José Hernández.
	„ Hilario Morán.
	„ Feliciano Pisá.
	„ Mauricio Medina.
	„ Simón Patricio.
	„ Rafael Orocio.
	„ Doroteo Chela.
	„ Manuel Ventura.
	„ Tomás Santiago.
	„ Dionisio Zárate.
	„ Juan Alvarado.
	„ Matías Zárate.

SEXTA COMPAÑIA.

Comandante de Batallón Graduado, Capitán,	C. José Angel Pisa.
Sargentos segundos,	„ Cipriano Soto.
	„ Antonio Cuevas.
Corneta,	„ Pablo Herrera.
Tambor,	„ Antonio Priego.
Cabo,	„ Venancio Bautista.
Soldados,	„ Francisco Valerio.
	„ Juan Pablo.
	„ Antonio Zúniga.
	„ Domingo Santa-Anna.
	„ Ignacio Germán.
	„ Juan Simón.
	„ Andrés Vicente.
	„ Felipe Busos.
	„ José Ambrosio.
	„ José Reymundo.
	„ Fernando Bautista.
	„ Carlos Rendón.

COMPAÑIA DE CAZADORES.

Teniente,	C. Juan Navarrete.
Subteniente.	„ Andrés Ramírez.
Sargento segundo,	„ José de la Cruz Chepillo.
Cabo,	„ Donaciano León.
Soldados,	„ Gregorio Ramírez.
	„ Francisco Mayo.
	„ Cornelio Mora.

Digitized by Google

Soldados,	C. Natividad Riso.
	„ José de la Luz Borja.
	„ Pedro Mayo. (Herido)
	„ Canuto Castro.
	„ Manuel Morales.
	„ Bailón Vargas.
	„ Donaciano Chávez.
	„ Antonio de Jesús.
	„ Francisco Rodríguez.
	„ Reyes Rendón.
	„ Jesús Lozano.
	„ José de Nava.
	„ Margarito Abarea.
	„ Casimiro Silva.
	„ Catarino Silva.
	„ Vicente Bienapica.

TERCERA COMPAÑIA DE NACIONALES.

Graduado Capitán,	C. Manuel Zárate.
Teniente,	„ Francisco Bracamonte.
Subteniente,	„ Manuel Loya.
Sargento primero,	„ Nicolás Cota.
Sargento segundo,	„ Toribio Cisneros.
Corneta,	„ Hermenegildo Arellanes.
Tambores,	„ Francisco Trinidad.
	„ Gabino Peñaloza.
Cabos,	„ Clemente Cruz.
	„ Nicolás Mariano.
	„ José Andrés.
	„ Cenobio Salinas.
	„ Tiburcio Peñaloza.
Soldados,	„ Agustín Hidalgo.
	„ José Cisneros.
	„ Francisco Figueroa.
	„ José Olmedo.
	„ José Antonio Peñaloza.
	„ Juan Pablo Prudente.
	„ Pedro Peñaloza.
	„ Sambrano Rodríguez.
	„ Cecilio Colón.
	„ Manuel María Rodríguez.
	„ Felipe Arellanes. Herido.
	„ Pedro Salinas.
	„ Luis Arellanes.
	„ Felipe Olmedo.
	„ Ramón Rodríguez.
	„ Esteban Callejas.
	„ Orocio Robles.
	„ José Arellanes.
	„ Donaciano Sandoval.
	„ Andrés Ventura.
	„ Nicolás Sandoval.
	„ Francisco Vega.
	„ Juan Colón.
	„ Francisco González.
	„ Sotero Bracamonte.
	„ José Orocio Ventura.

Digitized by Google

Soldados,	C. Gregorio Manchilla.
	„ Miguel García.
	„ José Hernández 1º
	„ José Hernández 2º
	„ Pascual Peñaloza.
	„ Rafael S. Juan.
	„ José Vega.
	„ Camilo Rodríguez.
	„ Francisco Domínguez.
	„ Lorenzo Cisneros.
	„ Pedro Callejas.
	„ Pánfilo Rodríguez.
	„ Miguel Soriano.

Hacienda de Aguilera, Octubre 27 de 1866.—*Felipe Rodríguez.* —Vº Bº—*L. Orozco.*

BATALLON GUERRERO. **PLANA MAYOR.**

Relación de los CC. Jefes, Oficiales y Sargentos que concurrieron á la función de armas en La Carbonera, el día 18 del presente.

Teniente coronel.	C. Feliciano García.
Capitan,	„ Antonio García.
Tenientes,	„ Julián Reyes.
	„ Felipe Jiménez.
Subtenientes.	„ Julio Ríos.
	„ Miguel Bustamante.
	„ Ursulino Valladares.
	„ Leandro López.
Sargento primero,	„ José Antonio Castillo.
Sargento segundo,	„ Carlos Sánchez.
	„ José María Reyes.
	„ José María Calderón.

Fuerte de la Libertad, Octubre 27 de 1866.—*Norberto García.*— Vº Bº—*García.*

BATALLON GUERRERO. **1ª COMPAÑIA.**

Relación nominal de los CC. Oficiales y Tropa que concurrieron á la función de armas en las lomas de La Carbonera, el día 18 del presente.

Capitán,	C. Norberto García.
Teniente.	„ Félix Sánchez.
Subteniente.	„ Jacinto Rojas.
Sargento primero,	„ Rafael Cruz.
Sargentos segundos,	„ Laureano Cruz.
	„ José María López.
	„ Manuel Martínez.
	„ José Bernardo Orocio.
Cabos,	„ Lucas Olivera.
	„ Ambrosio Valladares.

Digitized by Google

Cabos,	C. Silverio Orocio.
	„ Julián García.
	„ Miguel Cortés.
	„ José Domingo Altamirano.
	„ Alejo Vicente.
	„ Francisco Romero.
Soldados,	„ José María Sumano.
	„ Tiburcio Pérez.
	„ Cornelio Reyes.
	„ Cayetano López.
	„ Bernabé Pérez.
	„ Nicanor Bojórguez.
	„ Nicanor Santos.
	„ Bartolo Figueroa.
	„ Norberto Hernáudez.
	„ Francisco García.
	„ Manuel Pacheco.
	„ Longinos Partida.
	„ José Antonio Rodríguez.
	„ Hilario Figueroa.
	„ Antonio Figueroa.
	„ Justo Pérez.
	„ Mateo Juárez.
	„ José Domingo Ramírez.
	„ Román Cerqueda.
	„ Julián Francisco.
	„ Ignacio de la Cruz.
	„ José Roque.
	„ Juan Bautista.
	„ Mateo Olea.
	„ José Ignacio.
	„ Juan Juárez.
	„ Filomeno Orocio.
	„ Juan Francisco.
	„ José Hernández.
	„ José María Barrita.
	„ Juan Rodríguez.
	„ Pedro García.
	„ Nabor Medina.
	„ Regino Galván.
	„ Lorenzo Alesón.
	„ José Sosa.
	„ Ignacio Berdejo.

Fuerte de la Libertad, Octubre 27 de 1866.—*Norberto García.* —Vº Bº—*García.*

LINEA DE ORIENTE. **BATALLON DE LA MONTAÑA.**

Relación de los CC. Jefes, Oficiales y tropa que concurrieron en la acción de las lomas de La Carbonera, el 18 de Octubre de 1866.

Comandante,	C. Felipe Cruz.
Capitanes,	„ Manuel Vázquez.
	„ Felipe Rojas.
Teniente,	„ Vicente Ramírez.

Digitized by Google

Tenientes,	C. Angel Rojas.
	„ Simón López.
	„ Cristóbal Machuca.
Subtenientes,	„ Miguel López.
	„ Hilario Hernández.
	„ Albino Robles.
Sargentos primeros,	„ Benito Marcial.
	„ Antonio Martínez.
	„ Casimiro Ramírez.
	„ Lorenzo Heras.
	„ Angel Aparicio.
Sargentos segundos,	„ Margarito Laro.
	„ Julio Ramírez.
	„ Vicente García.
	„ Francisco Ramírez.
	„ Leonardo Sánchez.
	„ Regino Quirós.
	„ Norberto Aparicio.
	„ Pedro González.
	„ José Zamora.
Cabos,	„ Antonio Pérez.
	„ Hermenegildo Vázquez.
	„ Orocio Hernández.
	„ Marcial López.
	„ Juan López.
	„ Orocio Machuca.
	„ Ignacio Nicolás.
	„ Manuel Núñez.
	„ Antonio González.
	„ Juan Juárez.
	„ Valentín Gómez.
	„ Jorge Cruz.
	„ Julio Sánchez.
	„ Margarito Núñez.
Soldados,	„ Manuel Miguel.
	„ Julián Salas.
	„ Isidoro Hernández.
	„ Román García.
	„ Felipe Salas.
	„ Manuel García.
	„ Claudio Sánchez.
	„ Antonio Salas.
	„ Pablo Sánchez.
	„ Lucas Estrada.
	„ Martín Peña.
	„ Apolinar Hernández.
	„ Alejo Miguel.
	„ Ruperto Reaño.
	„ Víctor López.
	„ Feliciano Aparicio.
	„ Pedro López.
	„ Pedro Hernández.
	„ Justo Marín.
	„ Felipe Castro.
	„ Anastasio Sandoval.
	„ Manuel Castro.
	„ Luis Castro.
	„ Manuel Heras.

Digitized by Google

Soldados,	C. Miguel Sánchez.
	„ Albino Laro.
	„ Lázaro Jiménez.
	„ Juan Pérez.
	„ Miguel Hernández.
	„ Juan Hernández.
	„ Margarito García,
	„ Gregorio José.
	„ Angel Concha.
	„ Bonifacio García.
	„ Francisco Reyes.
	„ Marcelino García.
	„ Emeterio Cruz.
	„ Anastasio José.
	„ Juan Bautista.
	„ Apolinar Núñez.
	„ José Paulino.
	„ Primo García.
	„ Nabor José.
	„ Margarito Reyes.
	„ Victor Núñez.
	„ Juan García.
	„ José Rafael Barrios.
	„ Clemente Hernández.
	„ Agustín Aguilar.
	„ Leonardo Pablo.
	„ Toribio Ruiz.
	„ Tomás Martínez.
	„ Felipe Martínez.
	„ Manuel Marín.
	„ Alejo José.
	„ Víctor García,
	„ Antonio Sánchez.
	„ Filomeno Sánchez.
	„ Francisco Sarmiento.
	„ Antonio Aquino.
	„ Juan Galván.
	„ Francisco Gómez.
	„ Pablo García.
	„ José González.
	„ Margarito Sánchez.
	„ Juan Laro.
	„ Mateo Romero.
	„ Manuel Núñez.
	„ José Pérez.
	„ Crescencio García.

Hacienda de San Luis, Octubre 27 de 1866.—*M. Feria.*

BATALLON DE LA MONTAÑA. COMPAÑIA DE PERAS.

Relación de los CC. Oficiales y Tropa que concurrieron á la jornada de La Carbonera, el 18 del corriente.

Capitán,	C. Carlos Martínez.
Teniente,	„ Francisco García.
Subteniente,	„ José Beltrán.

Digitized by Google

Subteniente,	C. Eduardo Ramírez.	
Sargento primero,	„ Pantaleón García.	
Sargento segundo,	„ Jesús García.	
Cabos,	„ Mariano Cruz.	
	„ Felipe López.	
	„ Crispín García.	
	„ Crescencio López.	
	„ Juan Nabor.	
	„ Carlos Jiménez.	
	„ Manuel Pérez.	
Soldados,	„ Juan López	
	„ José María López.	
	„ Justo Cortés.	
	„ Angel Ramírez.	
	„ Germán Ríos.	
	„ Eusebio Ramírez.	
	„ Tiburcio Díaz.	
	„ Luis Bartolo.	
	„ Cayetano Román.	
	„ Félix Angel.	
	„ Florentino Hernández.	
	„ José López.	
	„ Francisco Avendaño.	
	„ Silvestre Bautista.	
	„ José María García.	
	„ Anacleto Ríos.	
	„ Juan Díaz.	
	„ José Severiano.	
	„ Pedro Zárate.	
	„ Victoriano Hernández.	
	„ Juan García.	
	„ Vicente Medina.	
Sargentos primeros,	„ José Antonio Brito.	
	„ José Julio García.	Agregados.
	„ Filomeno García.	
	„ Antonio Díaz.	
	„ Joaquín Hernández.	
	„ Matías Ibáñez.	

Aguilera, Octubre 29 de 1866.—*Carlos Martinez.*

EJERCITO REPUBLICANO DE ORIENTE.

2ª BRIGADA DE INFANTERIA. GUARDIA NACIONAL DE TLAXIACO.

Relación que manifiesta los CC. Jefes, Oficiales y Tropa que concurrieron á la jornada del día 18 del presente, en La Carbonera.

Comandante,	C. Isaac Narvaez.
Capitán,	„ Guadalupe Robles.
Teniente,	„ Rito Herrera.
Subtenientes,	„ Feliciano Dimas.
	„ Mariano Herrera.
Sargentos segundos,	„ Pascual Cruz.
	„ José Villegas.

Digitized by Google

Cabos,	C. Ruperto Limancar.
	„ Bartolo Silva.
Soldados,	„ Isidro Santiago.
	„ Félix Rodríguez.
	„ Manuel Fernández.
	„ Canuto Carrasco.
	„ Eugenio Orocio.
	„ Angel Cruz.
	„ Marcelino Rojas.
	„ Vicente Ortíz.
	„ José Hernáudez.
	„ Alejo Cruz.
	„ Francisco Andrés.
	„ José Antonio.
	„ José Pérez.
	„ Marcos Ortíz.
	„ Anselmo García.
	„ José Reyes.
	„ José Bernardino.
	„ Desiderio Santiago.
	„ Catarino Sánchez.
	„ Mariano Ortíz.
	„ José Ayala.
	„ Andrés Avelino.
	„ Pascual Hernández.

Oaxaca, Octubre 28 de 1866.—*I. Narvaez.*

EJERCITO REPUBLICANO.

2º BRIGADA DE INFANTERIA. COMPAÑIA DE TEPOSCOLULA.

Relación nominal de los individuos de Tropa que de la expresada, concurrieron á la batalla de La Carbonera, el 18 del corriente.

Sargento primero,	C. José Aparicio Cruz.
Cabo,	„ Mariano Escobar.
Soldados,	„ Adrián Cruz.
	„ Isidoro García.
	„ Albino López.
	„ José Lázaro Osorio.

Fortín de la Libertad, Octubre 28 de 1866.—*J. Aparicio Cruz.*

EJERCITO REPUBLICANO.

LINEA DE ORIENTE.—1ª DIVISION. COMPAÑIA DE TEHUIZINGO.

Lista nominal de los individuos que se hallaron en la batalla de La Carbonera en 18 de Octubre de 1866.

Capitán,	C. Felícito Martínez.
Subtenientes,	„ Agustín Rojas.
	„ Gregorio Ramírez.

Digitized by Google

Sargento primero,	C. Macario Belegutro.
Sargento segundo,	„ Fernando Montiel.
Cabos,	„ Juan García.
	„ Rafael Rosas.
Soldados,	„ Albino Barrales.
	„ Ignacio Roberto.
	„ José Roberto.
	„ Marcelino Rosas.
	„ Romualdo Hernández.
	„ Máximo Soriano.
	„ Juan Inocencio.

Hacienda de Aguilera, Octubre 28 de 1866.—*Felícito Martínez.*

EJERCITO REPUBLICANO.

LINEA DE ORIENTE.—1ª DIVISION. **COMPAÑIA TEPEJI.**

Lista nominal de los individuos que se hallaron en la batalla de La Carbonera, el 18 de Octubre de 1866.

Capitán,	C. Antonio Camarillo.
Teniente,	„ José Ramos.
Sargentos segundos,	„ Francisco Mendoza.
	„ Bernardino Espinosa.
Corneta,	„ Ramón García.
Cabo,	„ Mariano Tobón.
Soldados,	„ Juan Calderón.
	„ Ramón José.
	„ Antonio Jiménez.
	„ Pedro García.
	„ José María Pérez.
	„ Pedro Sebastián.
	„ Camilo Jiménez.
	„ Rosalino Robles.

Hacienda de Aguilera, Octubre 28 de 1866.—*Antonio Camarillo.*

3ª BRIGADA.—BATALLON LIBRES DE OAXACA.

COMPAÑIA. **ZAPADORES.**

Relación nominal de C.C. Oficiales y Tropa que se hallaron en la batalla de La Carbonera.

Teniente,	C. Manuel González.
Sargento primero,	„ Esteban Martínez.
Sargentos segundos,	„ Jesús Cadenas.
	„ José María Aquina.
Cabos,	„ Simón Chincolla.
	„ Policarpo Méndez.
Soldados,	„ Cipriano Zamora.
	„ Cirilo Rodríguez.
	„ José Leyva.

PRIMERA COMPAÑIA.

Capitán,	„ Félix Rodríguez.

Digitized by Google

Subteniente,	C.	Toribio Romero.
Sargentos primeros,	„	Pedro Quintas.
	„	Guillermo Suárez.
	„	Joaquín Torres.
Sargentos segundos,	„	Juan Bautista.
	„	Pedro Cernas.
	„	Francisco Hernández.
	„	Bibiano Rosas.
Banda,	„	Marcial Fajardo.
Cabo,	„	Tiburcio González.
Soldado,	„	Juan de la Cruz.

SEGUNDA COMPAÑIA.

Capitán,	C.	Juan Robles.
Subtenientes,	„	Juan Carrillo.
	„	Nabor Jiménez.
	„	Mariano Jiménez.
Sargento primero,	„	Guadalupe Santos.
Sargentos segundos,	„	Manuel de Jesús.
	„	Isidoro López.
Cabos,	„	Laureano Barrita.
	„	Pedro García.
	„	Severo Parada.
	„	José María Vázquez.
Soldados,	„	José María García.
	„	Mateo Soriano.
	„	Atanasio Ramírez.
	„	Pedro Tomás.
	„	José Amado.
	„	Calixto Florentino.
	„	Francisco Ubaya.
	„	José María López.
	„	Bruno Santiago.
	„	Felipe de Jesús.
	„	Santiago Vivas.
	„	Manuel Gabriel.
	„	Severiano Robles.
	„	José López.
	„	Calixto López.
	„	Martín Pérez.
	„	Vicente García.
	„	Ramón García.
	„	Tomás Martínez.
	„	Manuel López.
	„	Eulogio Carrillo.
	„	Julián Gerónimo.
	„	Sebastián Zaragoza.
	„	Juan López.
	„	Calixto Melchor.
	„	Blas Martínez.

TERCERA COMPAÑIA.

Teniente,	C.	Roque Alvarez.
Subteniente,	„	Sabino Romero.
Sargento primero,	„	Vicente Blanco.

Digitized by Google

Sargentos segundos, C. José María Arenanes.
„ José Calderón.
„ Encarnación Cervantes.
„ José Adamacio Luna.
„ Juan José Castellanos.
Cabos, „ Pedro Ramírez.
„ Manuel Romero.
„ José Romero.
„ Francisco Ramírez.
„ Bernardo Carrasco.
„ Carlos Bautista.
Soldados, „ Miguel Estrada.
„ Lauro Olivera.
„ Víctor Ojeda.
„ Felipe López.
„ Andrés Chávez.
„ Alejandro González.
„ Gerardo González.
„ Prudencio Sosa.
„ Simón Gallego.
„ Juan Castro.
„ Luis Sánchez.
„ Porfirio Cervantes.
„ Leonardo Pérez.
„ Guillermo Castellanos,
„ José Mendoza.
„ Vidal Zárate.
„ Agustín Luna.
„ Ruperto Sánchez.
„ Santiago Ruiz.
„ Pomposo Cruz.
„ Nicolás Ruiz.
„ Felipe Palacios.
„ José Arcadio Vázquez.
„ Alejandro Santiago.
„ Fernando González.
„ Pedro Contreras.
„ Mauricio Zárate.
„ Florentino López.
„ José Domingo Zúñiga.
„ Sebastián Martínez.
„ Leonardo Pérez.
„ Luis Lorenzo.
„ Jesús Dávila.
„ Francisco Echartes.
„ Guadalupe Méndez.
„ Isidro López.
„ Ramón Blanco.
„ José María Martínez.
„ Felipe Sánchez.
„ Evaristo Merlín.
„ José María Pérez.
„ Manuel Hernández.
„ Felipe López.
„ Juan Enrique.
„ Feliciano Martínez.
„ José María Castellanos.
„ Teófilo Rodríguez.

Digitized by Google

COMPAÑIA DE CAZADORES.

Capitán,	C. Antonio Pacheco.
Teniente,	„ Francisco Acuña.
Subteniente,	„ Mariano Fuentes.
Sargentos primeros,	„ Juan Castañeda.
	„ Cornelio Ramírez.
Sargento segundo,	„ Urbano Castillo.
Banda,	„ Ignacio García.
	„ Vicente Valle.
	„ Juan Ramírez.
	„ Feliciano Martínez.
	„ Ireneo González.
Cabos,	„ Feliciano Martínez.
	„ Andrés Sánchez.
	„ Cipriano Díaz.
	„ Antonio Cervantes.
	„ José Zárate.
	„ Juan Hernández.
	„ Juan de Dios López.
	„ Agustín Castañeda.
	„ Bartolo Sarios.
Soldados,	„ Antonio Martínez.
	„ Isidoro García.
	„ Feliciano Sánchez.
	„ Manuel de la Cruz.
	„ Santiago Guzmán.
	„ Magarito Flores.
	„ Abundio Flores.
	„ José Celis.
	„ Catarino Pérez.
	„ Félix Sarios.
	„ Dionisio Cernas.
	„ Hermenegildo Ruiz.
	„ José Martínez.
	„ Pedro Cernas.
	„ Gabino Orozco.
	„ Nicolás Castañeda.
	„ José Domingo Ruiz.
	„ Dionisio Pérez.
	„ Orocio Jiménez.
	„ Juan Martínez.
	„ Eugenio Jiménez.
	„ Juan Olmedo.
	„ Pablo Cano.
	„ Benito Chávez.
	„ Rito Guzmán.
	„ Felipe Mayoral.
	„ Rosalino Ramírez.
	„ Doroteo Ruiz.
	„ Crescencio Carreño.
	„ Felipe Pérez.
	„ Agustín Castillo.
	„ Andrés López.
	„ Julián Arellano.
	„ Paulino Parada.
	„ José de la Cruz.
	„ Manuel Ruiz.
	„ Anacleto Salazar.

Digitized by Google

PARTIDA SUELTA.

Comandante,	C. Patricio Hernández.
Teniente,	„ Apolinar Rios.
Subtenientes,	„ Andrés Sánchez.
	„ Rosalino Calderón.
Sargentos primeros,	„ Marcelino Sánchez.
	„ Miguel Sélencia.
	„ José Gómez.
Sargentos segundos,	„ José Inés Sánchez.
	„ José María Ramírez.
	„ Tereso Agüero.
	„ Cecilio Romero.
	„ Juan Camarillo.
	„ Maximino González.
	„ Bernardo Yáñez.
	„ Manuel Quirós.
	„ José Domingo Rodríguez.
	„ Manuel María Cortés.
	„ José Cortés García.
Banda,	„ Francisco Pablo.
	„ Gabino Martínez.
Cabos,	„ Mariano García.
	„ Victoriano Martínez.
	„ Francisco Díaz.
	„ Francisco Canseco.
	„ José María Cerqueda.
	„ Pablo Martínez.
	„ Feliciano Vera.
	„ Francisco Ruiz.
	„ Pedro López.
	„ Filomeno Martínez.
	„ Crescencio Martínez.
	„ Pedro Pérez.
Soldados,	„ Telesforo Velázquez.
	„ Justo Jiménez.
	„ José María Martínez.
	„ Manuel Pantoja.
	„ Manuel Ramírez.
	„ Simón Martínez.
	„ Manuel Urbina.
	„ Ignacio Reyes.
	„ José Santiago.
	„ Juan Caballero.
	„ Pedro Morga.
	„ Antonio Mesinas.
	„ Máximo Pacheco.
	„ Francisco Zamora.
	„ José María Pérez.
	„ Teodoro Delgado.
	„ Pablo Martínez.
	„ José María Hernández.
	„ Jesús Avendaño.
	„ Marcelino Alonso.

COMPAÑIA SUELTA.

Sargento primero,	C. Manuel Amaya.

Digitized by Google

Sargentos primeros,	C. Florentino Zaragoza.
	„ Inocente García.
Cabos,	„ Vicente Ojeda.
Soldados,	„ Lorenzo Hernández.
	„ José Ramírez.
	„ Manuel Matadamas.
	„ José Bernal.
	„ Simón Chávez.
	„ Silverio Jiménez.

PLANA MAYOR.

Sargentos primeros,	C. Martín Barrera.
	„ José María Arroyo.
	„ Luciano Celis.
Sargentos segundos,	„ Faustino Vázquez.
	„ Juan Cervantes.
	„ José María Díaz.
	„ Rafael Romero.
Cabos,	„ José Alderete 1º
	„ Faustino Ramírez.
	„ Alejandro Márquez.
	„ Catarino Ramírez.
Cornetas,	„ Miguel Alvarado.
	„ Manuel López.
Soldados,	„ Tereso Vargas.
	„ Andrés Avelino.
	„ Manuel de José Velasco.
	„ Hilario Orozco.
	„ Marcos Alezor.
	„ Amado Vera.
	„ Manuel García.
	„ Pantaleón Cruz.
Músicos,	„ Apolonio Hernández.
	„ Epifanio Merlín.
	„ Amado Rivera.
	„ Serapio Díaz.
	„ José Ruiz.

JEFES Y OFICIALES.

Teniente Coronel,	C. Luis Ballesteros.
Capitanes,	„ Manuel Sánchez.
	„ Luciano Zafra.
	„ Bernal Paez.
	„ Tomás Rivera.
	„ Marcos Cruz.
Tenientes,	„ Aniceto Santaella.
	„ Ignacio Irigoyen.
	„ Carlos Gutiérrez.
Subtenientes,	„ José Nájera.
	„ Manuel Ortíz.
	„ Antonio Aguilar.
	„ Leonardo Chávez.

LEGION DE HONOR.

Teniente Coronel,	C. Atanasio Díaz.
Comandante,	„ Eulalio Alier.

Digitized by Google

Capitanes,	C. Patricio Núñez.
	„ Juan España.
	„ José Ortíz Alvarez.
	„ Manuel González.
	„ Pedro Vera.
	„ José María Camacho.
	„ Julián Jiménez.
	„ Mariano Lavariego.
	„ Miguel Cordero.
	„ Juan Rodríguez.
	„ Gregorio Calvo.
	„ Casimiro Casas.
	„ José María López.
Tenientes,	„ Amado Polo.
	„ José Reyes.
	„ Antonio Núñez.
	„ Santiago Fuentes.
	„ Gregorio Avendaño.
	„ Julio Avendaño.
	„ Francisco Díaz Ordaz.
	„ Vicente Peña.
	„ Luis Aldeco.
Subtenientes,	„ José María Ramírez.
	„ Cosme Damián Ortíz.
	„ Simón Mondragón.
	„ Manuel Romero.
	„ José María Hernández.
	„ José María Unda.
	„ Ramón Velasco.
	„ Eduardo Gallardo..
	„ Eduardo Rojas.
	„ Laureano Trujillo.
	„ Catarino Santaella.
	„ Gumesindo Rueda.
	„ Manuel Velasco.
	„ Trinidad Castellanos.
	„ Juan Sigüenza.
	„ Abraham Bonequí.
	„ Juan Suárez.
	„ Simón Tapia.
	„ Pedro Silva.
	„ José Moreno.
	„ Fermín Cruz.
	„ Adolfo García.
	„ Juan Infante.
	„ José María Olivera.
	„ José María López.
	„ José Domingo Flores.

ESCUADRON LIBRES. **PRIMERA COMPAÑIA.**

Capitán,	C. Toribio Bolaños.
Teniente,	„ Ambrosio Cruz.
Subteniente,	„ Feliciano Aquino.
Sargento primero,	„ Ignacio Bolaños.
Sargentos segundos,	„ Secundino García.

Digitized by Google

Sargento segundo,	C. Eugenio Zeferino.
Cabos,	„ Pascual Hernández.
	„ Mariano Bolaños.
	„ Lázaro Reyes.
	„ Anastasio López.
	„ Pascual García.
	„ Crescencio Cruz.
	„ Cosme Cruz.
Soldados.	„ Gerardo Vidal.
	„ Prisciliano Hernández.
	„ Ladislao Aquino.
	„ Inés de la Cruz.
	„ Manuel Cueva.
	„ Pablo Tapia.
	„ Nazario Hernández.
	„ Rosalino Salvador.
	„ Celedonio Valerio.
	„ Hipólito Cisneros.
	„ Félix Ruiz.
	„ Eulogio Hernández.
	„ Juan de la Rosa.
	„ Severiano Pérez.
	„ Pedro Carrera.
	„ Albino de la Cruz.
	„ Joaquín Rivera.
	„ Miguel Sánchez.
	„ Juan de la Cruz.
	„ Esteban Carrasco.
	„ Fermín Sosa.
	„ Longino Zárate.
	„ Marcelino Hernández.

SEGUNDA COMPAÑIA.

Capitán,	„ Nicolás Leyva.
Teniente,	„ Sixto Gutiérrez.
Sargento segundo,	„ Vicente Ramírez.
Cabos,	„ Manuel Contreras.
	„ Domingo León.
	„ Nicolás Herrera.
Soldados,	„ Juan de la Cruz.
	„ Sabino Mota.
	„ Basilio Nieva.
	„ José María Herrera.
	„ Francisco Narciso.
	„ Ambrosio Rojas.
	„ Ambrosio Contreras.
	„ Cándido Solís.
	„ José Refugio Tapia.
	„ Manuel Concepción.
	„ Mucio Alavés.
	„ Pedro Merlín.

LEGION DE HONOR.

Tenientes,	C. Andrés Noriega.
	„ Jesús Ortega.
	„ Rosalino Mendoza.

Digitized by Google

Tenientes,	C. Manuel Cataneo.
	„ Agustín Jiménez.
	„ José María Morales.
Alférez,	„ Guillermo Paredes.
	„ Andrés Salazar.
	„ José Celestino Pérez.

Oaxaca, Octubre 30 de 1866.

3ª BRIGADA.

TIRADORES DE SIERRA JUAREZ. COMPAÑIA DE GRANADEROS.

Lista de los CC. Jefes, Oficiales y Tropa que se hallaron en la batalla de las lomas de La Carbonera.

Capitán,	C. Rafael Jiménez.
Teniente,	„ Manuel Ramírez.
Subtenientes,	„ Anselmo Martínez.
	„ Anastasio Juárez.
Sargento primero,	„ José María Martínez.
Sargentos segundos,	„ Sebastián Ramírez.
	„ Catarino Carrasco.
	„ Dionisio Martínez.
	„ Estanislao Jiménez.
	„ José P. Jiménez.
	„ Manuel García.
	„ Luis Ramírez.
	„ León Campos.
	„ José Ruíz.
	„ Juan Martínez.
Banda,	„ Aniceto Jiménez.
Cabos.	„ Guadalupe Pérez.
	„ Pedro Cuevas.
	„ José Juárez.
	„ Marcial Martínez.
	„ Macario García.
	„ Francisco Hernández.
	„ Prisciliano Santiago.
	„ Antonio Vargas.
	„ José Santiago.
Soldados,	„ Tiburcio de Paz.
	„ Francisco Martínez.
	„ Filomeno García.
	„ Margarito Pérez.
	„ Apolinar Rodríguez.
	„ Juan de M. Pérez.
	„ Eugenio García.
	„ Félix Jiménez.
	„ Manuel R. de Paz.
	„ Feliciano López.
	„ Marcos Vargas.
	„ José J. Jiménez.
	„ José D. Méndez.

Digitized by Google

Soldados,	C. Jorge de Paz.
	„ Severo Ramírez.
	„ Justo Pérez.
	„ Eugenio Martínez.
	„ Manuel de Aquino.
	„ Bernabé Hernández.
	„ Carlos Ramírez.
	„ José María Martínez.
	„ Román García.
	„ Cruz García.
	„ Mauricio Gómez.
	„ Cristino León.
	„ Crescencio García.
	„ Manuel Cruz.
	„ Manuel Lázaro.
	„ José García.
	„ Marcos Martínez.
	„ Angel Juárez.
	„ Bartolo Pérez.
	„ Sabino García.
	„ Fernando Cruz.
	„ Cristóbal Gómez.
	„ Bartolo Pérez.
	„ Juan Ramírez.
	„ José D. Lázaro.
	„ Manuel Arrasola.
	„ Gregorio Jiménez.
	„ Martín Jiménez.
	„ Apolonio Hernández.
	„ Santiago Aquino.
	„ Laureano García.

PRIMERA COMPAÑIA.

Capitán,	C. Juan de Luna.
Subtenientes,	„ Santiago Díaz.
	„ Ambrosio García.
	„ Eligio Juárez.
Sargento primero,	„ Manuel León.
Sargentos segundos,	„ Andrés Morales.
	„ Albino Santiago.
	„ Pedro Santiago.
	„ Eustaquio León.
	„ Cristóbal Martínez.
	„ Manuel María Maldonado.
	„ Sixto Colmenares.
	„ Miguel Mijangos.
	„ Bernardo Velasco.
	„ Francisco Arroyo.
Cabos,	„ Anacleto Quirós.
	„ Secundino Ramírez.
	„ Eugenio López.
	„ José María León.
	„ Lucas Juárez.
	„ Doroteo Camacho.
	„ Estanislao Zúñiga.
	„ Longino Martínez.
Soldados,	„ José Juárez.
	„ Valeriano León.

Digitized by Google

Soldados,	C. Ventura Santiago.
	„ José Luna.
	„ Calixto Méndez.
	„ Gregorio Morales.
	„ Manuel Lucas.
	„ José Santiago.
	„ Felipe Quirós.
	„ Cesáreo García.
	„ Joaquín León.
	„ Camilo Bautista.
	„ Francisco Santiago.
	„ Antonio Rua.
	„ Feliciano Gómez.
	„ Francisco Bautista.
	„ Juan Morales.
	„ Luis Santiago.
	„ Pedro Yescas.
	„ Vicente Bautista.
	„ José Gómez.
	„ José Rua.
	„ Diego Vázquez.
	„ Pedro Conde.
	„ Trinidad Jacinto.
	„ Manuel María Yescas.
	„ Camilo Cuevas.
	„ Albino Luna.
	„ Albino Rodríguez.
	„ José León.
	„ Crescencio Santiago.
	„ Nicolás Flores.
	„ Sebastián Jiménez.
	„ Manuel Hernández.
	„ Calixto Vasconcelos.
	„ José I. Torres.
	„ José I. Mendoza.
	„ Rosalino Solano.
	„ Tomás Juárez.
	„ Policarpo García.
	„ Clemente Martínez.
	„ José Hernández.
	„ Rafael Pérez.
	„ Juan Bautista.
	„ Francisco Pérez.
	„ Aniceto Hernández.
	„ Fermín Bautista.
	„ Manuel Velasco.

SEGUNDA COMPAÑIA.

Capitán,	C. Leandro López.
Teniente,	„ Miguel Martínez.
Subteniente,	„ Marcelino Gijón.
Sargento primero,	„ Andrés E. Pérez.
Sargentos segundos.	„ Rito Arreortua.
	„ Evaristo Martínez.
	„ Longinos Bautista.
Cabo,	„ Pedro Cosme.

Digitized by Google

Cabos,	C. Benito Esteban.
	„ Hipólito Martínez.
	„ Isidoro Baez.
	„ Teófilo Ramos.
Soldados,	„ Francisco Velasco.
	„ Procopio García.
	„ Tomás Martínez, 1º
	„ Manuel Santiago.
	„ Pánfilo Martínez.
	„ Martín Ruiz.
	„ Atanasio Hernández.
	„ Juan L. Pérez.
	„ Dionisio Santiago.
	„ Juan Mendoza.
	„ Manuel Ramírez.
	„ Antonio Martínez.
	„ Vicente Hernández.
	„ Andrés Méndez.
	„ Fernando Bautista.
	„ Apolonio Martínez.
	„ José L. García.
	„ Tomás Martínez 2º
	„ José María Pérez,
	„ Pablo Santiago.
	„ José Martínez.
	„ Ignacio Martínez.
	„ Macario Jiménez.
	„ Francisco Pérez.
	„ Zeferino Martínez.
	„ Pablo Mendoza.
	„ Luis Gijón.

TERCERA COMPAÑIA.

Capitán,	C. Alberto D. Hernández.
Teniente,	„ Gregorio Santiago.
Subtenientes,	„ José Santiago.
	„ Cipriano Contreras.
Sargento primero,	„ Miguel Contreras.
Sargentos segundos,	„ Ramón García.
	„ Crispín Quero.
	„ Genaro Juárez.
	„ Juan Santos Hernández.
Cabos,	„ Donaciano García.
	„ Ramón Contreras.
	„ Margarito García.
Soldados,	„ Nabor Ceballos.
	„ Germán López.
	„ Victoriano Contreras.
	„ Tiburcio Hernández, 1º
	„ Tiburcio Hernández, 2º
	„ Rafael Hernández, 1º
	„ Francisco Hernández.
	„ Rafael Santiago.
	„ Crescencio Ramírez.
	„ Zeferino de Luna.
	„ Juan P. García.

Digitized by Google

Soldados.	C. Bernardo Ramírez.
	„ Maximino Hernández.
	„ Hipólito Contreras.
	„ Juan López.
	„ Toribio Contreras.
	„ Julián López.
	„ Dionisio Santiago.
	„ Basilio Hernández.
	„ Exiquio Luna.
	„ Matías Juárez.
	„ Julián García.
	„ Lorenzo Esteban.
	„ Sixto M. Hernández.
	„ Rosalino Quero.
	„ Lorenzo Hernández.
	„ Marcelo Hernández.
	„ Guadalupe Hernández.
	„ Crescencio López.
	„ Víctor Castillo.
	„ Anacleto López.
	„ Rosalino Luna.
	„ Francisco Quero.
	„ Juan B. Hernández.
	„ Germán Pérez.
	„ Carlos de la Cruz.
	„ Rafael Hernández, 2º
	„ José García.
	„ Ramón de Lara.

CUARTA COMPAÑIA.

Capitán,	C. Manuel Cruz.
Teniente,	„ Nazario Pérez.
Subtenientes,	„ Bartolo Méndez.
	„ Germán Alavés.
Sargento primero,	„ Dionisio López.
Sargentos segundos,	„ Víctor Méndez.
	„ Alejo Cano.
	„ Anacleto Lázaro.
	„ Pánfilo Pérez.
Cabos,	„ Pablo Juárez.
	„ Gregorio Pérez.
	„ Apolinar de la Cruz.
	„ Marcos Bautista.
Soldados,	„ Justo Pérez.
	„ Eleuterio Hernández.
	„ Andrés Luis.
	„ Atanasio Martínez.
	„ Sixto Luis.
	„ Juan Luna.
	„ José María López.
	„ Fabián Martínez.
	„ Patricio Acevedo.
	„ Laureano Luis, 1º
	„ Hilario Méndez.
	„ Quirino Luis.
	„ Telesforo Martínez.

Digitized by Google

Soldados,	C. Agapito Cruz.
	„ Juan de Mata López.
	„ Narciso Cano.
	„ Francisco Méndez.
	„ José Luis.
	„ Pánfilo Luis.
	„ Procopio Méndez.
	„ Vicente Acevedo.
	„ Esteban López.
	„ Tomás López.
	„ Ventura García.
	„ Angel Méndez.
	„ Francisco Hernández.
	„ José Lázaro Salvador.
	„ Gregorio Cuevas.
	„ Benigno Santiago.
	„ Nazario Mendoza.
	„ Jesús Cuevas.
	„ Gonzalo Ramírez.
	„ Manuel Bautista.
	„ Gregorio Paredes.
	„ Camilo Regino.
	„ Miguel Chávez.
	„ Juan C. López.

QUINTA COMPAÑIA.

Capitán,	C. Ventura Castellanos.
Subteniente,	„ Cesáreo Marcos.
Sargentos segundos,	„ Antonio Zúñiga.
	„ Margarito García.
	„ Ricardo Avendaño.
Cabos,	„ Eduardo Pérez.
	„ Secundino Martínez.
	„ Manuel Santiago.
	„ Longino León.
Soldados,	„ Melchor Martínez.
	„ Pedro Juárez.
	„ Apolinar Aragón.
	„ Sixto García.
	„ Nicolás Pérez.
	„ Manuel Pacheco.
	„ José Cabrera.
	„ Teodoro Santiago.
	„ Domingo Gómez.
	„ Florentino Lázaro.
	„ Eusebio Gómez.
	„ Domingo García.
	„ José Rivas.
	„ Juan Gómez, 1º
	„ Juan Gómez, 2º
	„ Margarito Santiago.
	„ Inocente Hernández.
	„ Carlos Castellanos.
	„ Vicente Hernández.
	„ Cesáreo Ramírez.
	„ Leonardo García.

Digitized by Google

Soldados,	C. Marcos Bautista.
	„ Pablo Juárez.
	„ Laureano Juárez.
	„ Cristóbal Luis.
	„ Benito Aragón.
	„ Calixto Marcos.
	„ Cecilio Santiago.
	„ José Carrasco.
	„ Pedro León.
	„ Feliciano García.
	„ Ignacio Martínez.
	„ Teodoro Acevedo.
	„ José López.
	„ Manuel Juárez.
	„ Bernardino Santiago.
	„ Margarito Luis.
	„ Rafael Castellanos.
	„ José García.
	„ Pedro Pérez.
	„ Hilario Luis.
	„ Gabriel Vicente.
	„ Fabián Santiago.
	„ Anselmo Castellanos.
	„ Tiburcio Gómez.

SEXTA COMPAÑIA.

Capitán,	C. Cesáreo Cruz.
Tenientes,	„ Margarito P. López.
	„ Gerónimo Ruiz.
	„ Juan Pérez.
	„ Leonardo Bautista.
	„ Fermín Pérez.
Subtenientes,	„ Fulgencio Cruz.
	„ Juan Cruz.
	„ Antonio R. Cruz.
	„ Benito Ruiz.
Sargento primero,	„ José Méndez.
Sargentos segundos,	„ José Silverio Méndez.
	„ Gabriel Cruz.
	„ Diego Chávez.
	„ José F. López.
	„ Juan P. Bautista.
Cabos,	„ José A. Hernández.
	„ Juan C. Cruz.
	„ Sebastián Pérez.
	„ Agustín Pérez.
	„ José Cruz.
	„ Miguel Hernández.
	„ Calixto Méndez.
	„ Manuel Bautista.
	„ Juan Vargas.
	„ Andrés Bautista.
	„ Apolinar Ruiz.
	„ Germán Hernández.
	„ José Antonio Ruiz.
	„ Andrés Ramírez.

Digitized by Google

Soldados, C. José María Santiago.
„ José G. Santiago.
„ Manuel Pablo.
„ Albino García.
„ Teodoro Santiago.
„ Bruno de la Cruz.
„ Manuel G. Cruz.
„ Miguel Cruz.
„ Mateo Bautista.
„ Manuel Santiago.
„ Matilde Santiago.
„ Nicolás García.
„ Gregorio Alavés.
„ Anastasio Cruz.
„ Felipe Pablo.
„ José A. Cruz.
„ Francisco Chávez.
„ Sebastián Cruz.
„ Santiago Hernández.
„ José Hernández.
„ Martín López.
„ Juan P. Alavés.
„ Juan J. Santiago.
„ Pedro Bautista.
„ José D. Bautista.
„ Francisco Bautista.
„ José E. Bautista.
„ Pedro López.
„ Marcial López.
„ Lorenzo Pérez.
„ Alejo Cruz.
„ Toribio Ruiz.
„ Vicente Chávez.
„ Manuel Hernández.
„ José María Cruz.
„ Pedro Pérez.
„ Santiago Hernández.
„ Nazario Hernández.
„ Apolonio Santiago.
„ Hilario Pérez.
„ Gregorio Ruiz.
„ José Gracia.
„ Justo Santiago.
„ Agustín Bautista.
„ Simón Ruiz.
„ Nicolás Hernández.
„ Manuel Cruz.
„ Santiago López.
„ José María Pérez.
„ Manuel Hernández.
„ Melchor Ruiz.
„ Julián Chávez.
„ Juan Cruz.
„ Félix Pérez.
„ José A. Pérez.
„ Cosme Ruiz.
„ José Hernández.
„ José Bautista.

Digitized by Google

Soldados,	C.	Santiago Pérez.
	„	Manuel López.

SEPTIMA COMPAÑIA.

Capitán,	C.	Nemesio Medina.
Subtenientes,	„	Sixto García.
	„	Félix Hernández.
Sargentos segundos,	„	Valente Pérez.
	„	Angel Hernández.
Cabos,	„	Pablo López.
	„	José S. López.
	„	Macario Pérez.
Soldados,	„	José Cruz.
	„	Marcos Juárez.
	„	Teodoro Hernández.
	„	Pedro Hernández.
	„	Gregorio Ramírez.
	„	Crisanto Cruz.
	„	Francisco Méndez.
	„	Juan Contreras.
	„	Demetrio Méndez.
	„	Diego Cruz.
	„	Apolinar Martínez.
	„	Santiago Méndez.
	„	Manuel Méndez.
	„	Leonardo López.
	„	Dionisio Lázaro.
	„	Pablo Santiago.
	„	Vicente Martínez.
	„	Pedro Martínez.
	„	Margarito Cruz.
	„	José María Pérez.
	„	Pedro Pérez.
	„	Bernardo Cruz.
	„	Feliciano Cruz.
	„	Juan B. Cruz.
	„	Pedro Cruz, 2º
	„	Luis Cruz.
	„	Cornelio Martínez.
	„	Primo Santiago.

OCTAVA COMPAÑIA.

Capitanes,	C.	Margarito Juárez.
	„	Valentín Ramos.
Teniente,	„	Martín Acevedo.
Subtenientes,	„	Marcelo Santiago.
	„	Julián Pérez.
Sargento primero,	„	Manuel Cruz.
Sargentos segundos,	„	Sixto Ruiz.
	„	Bernardo Pérez.
	„	José Matías Santiago.
	„	Luis Acevedo.
Cabos,	„	Tomás Matías.
	„	Dionisio Cruz.
	„	Miguel Cruz.

Digitized by Google

Cabos, C. Santiago García.
„ Manuel Mendoza.
„ Ramón Méndez.
„ Marcos Guzmán.
„ Luciano Carrasco.

Soldados, „ Sabino Pérez.
„ Albino García.
„ Justo Soriano.
„ Remigio Martínez.
„ Manuel C. Martínez.
„ Camilo Ramírez.
„ Narciso Clemente.
„ Tomás Acevedo.
„ Fernando Pérez.
„ Maximino Ramírez.
„ José María Méndez.
„ Pablo Carrasco.
„ Marcelino Cruz.
„ Francisco Carrasco.
„ Manuel Santiago.
„ Alejo Clemente.
„ Félix Martínez.
„ José María Ramírez.
„ Manuel Cano.
„ Manuel Bautista.
„ Nicolás Pérez.
„ José Martínez.
„ José Antonio Santiago.
„ Arcadio García.
„ Calixto Pérez.
„ Reymundo Soriano.
„ Manuel Pérez.
„ Severiano Cruz.
„ Mateo López.
„ Rafael Miguel.
„ Victoriano Pérez.
„ Alejandro Pérez.
„ Simón Matías.
„ Dionisio Juárez.
„ Jacinto Ruiz.
„ Nicolás Ramírez.
„ Julián Marcos.
„ José Justo Acevedo.
„ Victoriano Cruz.
„ Anastasio Pérez.
„ José María Cruz.
„ Jorge Ruiz.
„ Julián Matías.
„ José D. Ramos.
„ Casimiro López.
„ José María Cruz.
„ Santiago Ruiz.
„ Hermenegildo Pérez.
„ Pablo Miguel.
„ Antonio García.
„ Manuel Ramos.
„ Marcial Soriano.
„ Eugenio García.

Digitized by Google

Soldados,	C. Camilo Ruiz.
	„ José M. Ruiz.
	„ Cosme Santiago.
	„ Juan S. Martínez.
	„ José M. Martínez.
	„ Manuel López.
	„ Timoteo Ruiz.
	„ Julián Carrasco.
	„ Pablo Cruz.
	„ Felipe Ramírez.
	„ José A. García.
	„ Miguel Soriano.
	„ José Anacleto Ramírez.
	„ Telesforo Cruz.
	„ Camilo López.
	„ José Pérez.
	„ Juan Antonio Jiménez.
	„ Pascual Pérez.
	„ Mateo Ruiz.
	„ Cornelio Ramírez.

NOVENA COMPAÑIA.

Capitán,	C. Joaquín López.
Teniente,	„ Joaquín Pérez.
Subtenientes,	„ Manuel Ortigosa.
	„ Eugenio Pérez.
	„ Juan Salinas.
Sargento primero,	„ Cayetano Ramírez.
Sargentos segundos,	„ Antonio Pérez.
	„ Apolinar Pérez.
	„ Crisóstomo Pérez.
Cabos,	„ Juan Tapia.
	„ Miguel Ramírez.
	„ José O. López.
	„ Víctor Luis.
	„ Aniceto Pérez.
	„ Francisco Ruiz.
	„ Atanasio Pérez.
	„ Fernando García.
Soldados,	„ Francisco Juárez.
	„ Margarito Bautista.
	„ Pedro López.
	„ José María López.
	„ Pedro Juárez.
	„ Francisco Martín.
	„ Marcelino Betela.
	„ Pablo A. Ruíz.
	„ Cosme D. García.
	„ Macario Pérez.
	„ Pedro García.
	„ Marcelino García.
	„ Antonio Luis.
	„ Camilo Luis.
	„ Catarino Pérez.
	„ Francisco Pérez.
	„ José D. Alavés.
	„ José G. Jiménez.

Digitized by Google

Soldados,	C. Víctor Ramírez.
	„ Pedro M. Pérez.
	„ Benito Ruiz.
	„ Benito Cano.
	„ Gregorio Ruiz.
	„ Francisco Manzano.
	„ Francisco García.
	„ Nicolás Ruiz.
	„ Ignacio Méndez.
	„ Alberto Cruz.
	„ Ignacio Hernández.
	„ Severo Manzano.
	„ Juan Fernando Pérez.

PLANA MAYOR.

Coronel,	C. Fidencio Hernández.
Teniente coronel,	„ Ambrosio P. García.
Mayor,	„ Bartolo Santiago.
Capitánes,	„ Norberto Paz.
	„ Evaristo Hernández.
Segundo ayudante,	„ Prudencio Ortíz.
Tenientes,	„ Juan Sigüenza.
	„ Ramón Pérez.
Subtenientes,	„ Manuel Díaz.
	„ Miguel Quintas.
	„ Sebastián Mota.
	„ Cenobio Aguilar.
	„ Santiago Mendoza.
	„ Carlos Gris.
	„ José María Lara.
	„ Bartolo Ruiz.
Sargento primero,	„ Miguel Luna.
Cabo,	„ José Maria Hernández.
Soldados,	„ Juan Manzano.
	„ Rafael Pérez.
	„ Vicente García.
	„ Luciano Bautista.
	„ Urbano Luna.
	„ Lorenzo Luna.
	„ Bernardo Santiago.
	„ Juan Jiménez.
	„ Simón García.
	„ Ildefonso Hernández.
	„ Sixto León.
	„ Cirilo Pérez.
	„ Marcelino Pérez.
	„ José J. García.
	„ Luciano Morales.
	„ Albino García.

COMPAÑIA DE CAZADORES.

Capitán,	C. Francisco Cruz.
Teniente	„ Manuel León.
Subtenientes,	„ Miguel García.
	„ Rito Cruz.

Digitized by Google

Sargentos segundos,	C. Camilo Caballero.
	„ Santiago Acevedo.
Cabos,	„ Manuel de Jesús Acevedo.
	„ Joaquín Cruz.
	„ Serapio Velasco.
	„ Cenobio Ignacio Pérez.
	„ Feliciano Cabrera.
Soldados,	„ Anacleto Avendaño.
	„ Cristóbal Paz.
	„ Lorenzo Vicente.
	„ Antonio Santiago.
	„ Francisco Acevedo.
	„ Crescencio Hernández.
	„ Pedro Juárez.
	„ Gregorio Marcos.
	„ George Pacheco.
	„ Juan C. Juárez.
	„ Alejo Gutiérrez.
	„ Leandro León.
	„ Gregorio Pérez.
	„ Tomás Ramos.
	„ Camilo Acevedo.
	„ José Alavés.
	„ Mateo Gómez.
	„ Mateo Martínez.
	„ Macario Acevedo.
	„ Juan B. Carrasco.
	„ Serapio León.
	„ Florencio M. Pérez.
	„ José María Luna.
	„ Juan Cruz.
	„ Juan J. Hernández.
	„ Longino Pérez.
	„ Ramón Cruz.
	„ Julián Martínez.
	„ Margarito Pérez.
	„ Pascual Cruz.
	„ Tranquilino Pérez.
	„ Miguel Pablo.
	„ José G. León.
	„ José María Pablo.
	„ Juan P. Cruz.
	„ Francisco Sánchez.
	„ Luis Cruz.
	„ Hilario Luna.
	„ Máximo Hernández.
	„ Manuel Pérez.
	„ José D. Sánchez.
	„ Liborio Acevedo.
	„ Matías Caballero.

PRIMERA GUERRILLA.

Subtenientes,	C. José I. Paz.
Sargento primero,	„ Marcelino Pérez.
Sargento segundo,	„ Margarito Paz.
Cabo,	„ Tomás Acevedo.

Digitized by Google

Cabos,	C. José María Marcos.
	„ Santiago Santiago.
Soldados,	„ José I. León.
	„ Carlos Acevedo.
	„ Felipe Santiago.
	„ Zeferino Santiago.
	„ Domingo López.
	„ Gaspar Ramos.
	„ José Santiago.
	„ Pedro Hernández.
	„ Felipe Avendaño.
	„ Bernardo Chávez.
	„ Isidoro Zúñiga.
	„ Juan B. Acevedo.
	„ José Juárez.
	„ Domingo Gutiérrez.
	„ Manuel Pérez.
	„ Antonio Pérez.
	„ Nicolás Pérez.
	„ Aniceto León.
	„ Luis Vicente.
	„ Pedro Ramos.
	„ Anselmo Lázaro.
	„ Julián Marcos.
	„ Gregorio Acevedo.
	„ Prudencio Santiago.
	„ Félix Méndez.
	„ Cenobio Velasco.
Soldados,	„ Francisco García.
	„ Lúcas Espinosa.

3ª BRIGADA. **ESTADO MAYOR.**

Relación nominal de los Jefes y Oficiales que concurrieron en la batalla de las lomas de La Carbonera.

Coronel,	C. Félix Díaz.
Teniente Coronel,	„ Pérez Cástro.
Comandante,	„ Lino Cervantes.
Capitanes,	„ Pedro Toro.
	„ Luis Jiménez.
Alférez,	„ Mauro Vázquez.
	„ Camilo Ojeda.
Subtenientes,	„ Andrés Bonequí.
	„ Manuel Posada.

Oaxaca, Octubre 30 de 1866.—*L. Ballesteros.*

NOTA.—Por la violencia con que se hicieron las copias de estas listas, aparecen los CC. Jefes y Oficiales de Plana Mayor después de la clase de tropa.—*Ballesteros.*—Vº Bº—*F. Díaz.*

Digitized by Google

EJERCITO REPUBLICANO.

1ª BRIGADA, INFANTERIA. ESTADO MAYOR.

Relación de los individuos que se encontraron en la batalla de La Carbonera, el 18 de Octubre de 1866.

General de Brigada,	C. Luis P. Figueroa, General en Jefe de la Brigada.
Coronel de Infantería,	„ Enrique Calderón, Mayor de órdenes de la Brigada.
Comandante de Batallón,	„ Ramón Sarmiento, Pagador de la Brigada.
Capitán de Infantería,	„ Abraham Olivares, Ayudante del C. General.
Capitán de Infantería,	„ Bartolo Rey, Ayudante del C. General.
Teniente,	„ Lino Ferrer, Guarda Parque.
Subteniente,	„ Carlos Carrera, Ayudante del Mayor de órdenes.
Subteniente,	„ Pedro García, Ayudante del Mayor de órdenes
Sargento segundo,	„ José María Bustamante, Proveedor de la Brigada.
Cabos,	„ Ramón Sánchez.
	„ Francisco Atilano.
Soldados,	„ Juan X.
	„ Basilio Antonio.
	„ José María 1º
	„ José María 2º
	„ Francisco Márquez.
	„ Isidro Juan.

Oaxaca, Octubre 29 de 1866.—*Enrique Calderón.*—Vº Bº—*P. Figueroa.*

BATALLON CAZADORES. PLANA MAYOR.

Lista nominal de los individuos que asistieron en el combate de La Carbonera.

Comandante,	C. Jesús Ramírez.
Segundo Ayudante,	„ Margarito García.
Tambor Mayor,	„ Teodoro Ruíz.
Sargento segundo,	„ Julián Cortés.
Banda,	„ Antonio Rubio.
Sargento segundo, músico,	„ Guadalupe Jurado.
Músicos,	„ Julián Rivera.
	„ Julián Gervasio.
	„ Pablo Guzmán.
	„ Juan Arteaga.
	„ Ignacio Pacheco.
	„ Francisco Garnica.
	„ Alejandro Pacheco.
	„ José Tiburcio Altamirano.
	„ Manuel Altamirano.

Digitized by Google

Músicos,	C. Felipe Mojaras.
	„ Lorenzo Yescas.
	„ Simón Hernández.
	„ Francisco García.
	„ Leocadio García.
	„ José María González.

Oaxaca, Octubre 27 de 1866.—*Margarito García.*—Vº Bº—*Jesús Ramírez.*

BATALLON CAZADORES. **1ª COMPAÑIA.**

Lista nominal de los individuos que estuvieron en el combate de La Carbonera, el día 18 de Octubre de 1866.

Subtenientes,	C. Francisco Fuentes.
	„ Miguel Sosa.
Sargento primero,	„ Manuel Flores.
Sargentos segundos,	„ Anastasio Vidal.
	„ Tiburcio Balesiano.
	„ Juan Gutiérrez.
	„ Isidro Cid.
Banda,	„ José María Flores.
	„ Toribio Canelo.
Cabos.	„ Marcial Paredes.
	„ Casimiro Castillo.
	„ Hipólito Martínez.
	„ Domingo Antonio.
	„ Pedro Lúcas.
	„ Antonio Martínez.
	„ Justo Aguilar. Falleció en campaña.
	„ Pedro José Hernández.
Soldados,	„ Manuel Ríos.
	„ Leandro Figueroa.
	„ José de la Cruz.
	„ José Esteban.
	„ Juan José.
	„ Juan Villafana. Disperso.
	„ Lúcas Martínez.
	„ Juan López.
	„ José Domingo Peña.
	„ Fermín Porras.
	„ Manuel Hernández. Disperso.
	„ Lúcas Matías.
	„ Mariano Antonio.
	„ Francisco Martínez.
	„ Vicente Conde.
	„ Antonio Severiano.
	„ José Domingo Pérez.
	„ Anastasio Santiago.
	„ Juan García.
	„ Severiano García.
	„ Juan Hernández.
	„ Nazario José. Disperso.
	„ Francisco Juan.
	„ José Miguel.

Digitized by Google

Soldados,	C. Lúcas Antonio.
	„ Francisco Lúcas.
	„ Pedro José.
	„ Manuel Cruz. Disperso.
	„ Antonio Cruz. Idem.
	„ Tomas García. Idem.
	„ Gervasio Pérez. Idem.
	„ Herculano Cruz. Idem.
	„ Julián López. Idem.
	„ Felipe José.
	„ Lúcas Santiago.
	„ Lucas José.
	„ Estéban Añorbe.
	„ Eleuterio Pérez.
	„ Clemente José. Disperso.
	„ Juan Nepomuceno. Idem.
	„ Lucas Avendaño.
	„ Juan Cruz López.
	„ Antonio Zacateco. Falleció **en campaña.**
	„ José Diego.
	„ Pascual Ventura.
	„ Ramón de Jesús.

Oaxaca, Octubre 27 de 1866.—*Francisco Fuentes.*

BATALLON CAZADORES. **2ª COMPAÑIA.**

Lista nominal de los individuos que tiene la expresada y los que comparecieron en el Combate de La Carbonera.

Subtenientes.	C. Vicente Ortíz.
	„ Margarito Pérez.
Sargento segundo,	„ José Gregorio Rueco.
Cabos,	„ Miguel Lucas.
	„ Juan P. Hernández. Murió.
	„ José Lucas.
	„ Francisco Mariano.
	„ José M. Mendoza.
	„ Sebastián Melian.
	„ José Martínez.
	„ Antonio Baldagas.
Soldados,	„ Juan Santiago.
	„ Mariano Juan.
	„ Vicente Juan.
	„ Francisco García.
	„ Carlos Birtichi.
	„ Cruz Juan.
	„ Antonio Mejía.
	„ Teodoro Callejas.
	„ Justo Estéban.
	„ Tomás Macías.
	„ José Felipe, 1º
	„ Agustín Felipe.
	„ Manuel Mora.
	„ Juan Santiago, 2º

Digitized by Google

Soldados,	C. José Santiago.
	„ Juan Agustín Santa-Anna.
	„ José de Jesús.
	„ José Pérez. Disperso.
	„ José María Luis.
	„ Ramón García.
	„ José Glorio.
	„ José Antonio.
	„ Juan José Mariano.
	„ Juan María José.
	„ Crescencio González.
	„ Eligio Hernández.
	„ José Manuel.
	„ Pascual José.
	„ Ignacio Miguel.
	„ Timoteo Cavicio. Muerto.
	„ Alejandro José.
	„ José León Mariscal.
	„ Lorenzo Manuel. Muerto.
	„ José M. de la Cruz. Idem.
	„ Adriano Casillo.
	„ José Santiago, 3º
	„ Carlos Francisco.
	„ José Ramírez.
	„ Valentín Montalvo. Muerto.
	„ José de Jesús, Idem.
	„ José Tomás, Idem.
	„ José de la Cruz, Idem.
	„ Mariano Tetenvy. Idem.
	„ Juan Chichiguagua.
	„ Felipe de Jesús. Muerto.
	„ Juan de la Cruz.
	„ Fracisco Felipe.

Oaxaca, Octubre 27 de 1866.—*Vicente Ortíz.*

BATALLON CAZADORES. **3ª COMPAÑIA.**

Lista de los individuos de la misma, que se hallaron en la acción de La Carbonera.

Subtenientes,	C. Manuel Herrera.
	„ Carlos Toro.
Sargentos segundos,	„ Juan Mariano.
	„ Celedonio Corona.
Cabos,	„ Feliciano Fuentes.
	„ Antonio José.
	„ José Sebastián.
	„ José Santiago.
	„ José Santa-Anna.
	„ Gregorio Olivares.
Soldados,	„ Feliciano Ignacio.
	„ Santiago Lucas, 1º
	„ Manuel Fermín.
	„ Juan Pedro.
	„ Antonio Lucas, 2º

Digitized by Google

Soldados,	C. Hermenegildo Juárez.
	„ Marín Carretero.
	„ José Sebastián.
	„ José Desiderio Tiburcio.
	„ Andrés Antonio.
	„ José Agapito.
	„ Mariano Nicio.
	„ José Mariano. Herido.
	„ Norberto José.
	„ Hipólito Hernández.
	„ José Juan, 1º
	„ Manuel Trinidad.
	„ José María Crisanto.
	„ José Domingo Callejas.
	„ Juan Urbina.
	„ José Antonio.
	„ Feliciano Antonio. Disperso.
	„ Antonio José.
	„ Diego Martínez.
	„ Manuel Hernández.
	„ Jacinto Pérez.
	„ Guadalupe Victoria.
	„ Felipe Juan.
	„ Juan José, 2º
	„ Juan María Osorio.
	„ Eugenio Hernández. Disperso.
	„ Estéban de la Cruz. Idem.
	„ Pedro José. Idem.
	„ Pedro Flores.
	„ Pablo Martínez.
	„ José María Castillo. Disperso.
	„ Pascual Antonio.
	„ José María Avendaño. Herido.
	„ José de la Cruz, 1º
	„ José Hermenegildo. Disperso.
	„ Marcos Antonio. Idem.
	„ Nazario Temoco, Murió.
	„ José de la Cruz 2º, Disperso.
	„ Pascual Vázquez.
	„ Salvador Tecomagua.
	„ Pedro Pérez.

Oaxaca, Octubre 27 de 1866.—*Manuel Herrera.*

BATALLON CAZADORES. **4ª COMPAÑIA.**

Lista nominal de los individuos que asistieron al combate de La Carbonera.

Capitán,	C. Antonio Rojas. Herido.
Subteniente,	„ José Mecinas.
Sargento primero,	„ José de J. Fierro.
Sargentos segundos,	„ Gregorio Avelar.
	„ Petronilo Rodríguez. Herido.

Digitized by Google

Cabos,	C. Remigio Tomás.	
	„ Lauro Enrique.	
Soldados,	„ Antonio Cruz.	
	„ José Pedro Hernández.	
	„ José Francisco.	
	„ Gabriel García.	
	„ José Tiburcio.	
	„ José Fernando.	
	„ José Pedro de la Cruz.	Disperso.
	„ Basilio Pedro.	
	„ Antonio Miguel.	Idem.
	„ José Mariano 1º	
	„ José Juan.	
	„ Anastasio José.	Idem.
	„ Pascual López.	
	„ Manuel Julián.	
	„ Juan Nepomuceno.	
	„ Juan Guadalupe.	
	„ Ramón Mateo.	
	„ Jacinto Marcos.	Idem.
	„ Francisco Cruz.	Idem.
	„ Ignacio Velasco.	Idem.
	„ Anastasio Vega.	
	„ Pablo Morales.	
	„ Ignacio Juárez.	Idem.
	„ Agustín Cruz.	Idem.
	„ Crescencio Vaca.	Idem.
	„ Apolinar Pablo.	Idem.
	„ Mariano Juan.	
	„ Bruno Antonio.	
	„ Tomás Salinas.	
	„ Sebastián José.	
	„ Juan Crispín.	Disperso.
	„ Juan Bautista.	
	„ José Pablo.	Idem.
	„ José Mariano 2º	
	„ Santiago Gaitán.	
	„ Francisco Cervantes.	
	„ Facundo Chávez.	
	„ Isidro López.	
	„ Mauricio Carrión.	
	„ Cristóbal Herrera.	
	„ José de la Cruz.	
	„ José Miguel.	
	„ José Francisco.	
	„ José Antonio.	Muerto en la campaña de La Carbonera.
	„ Lázaro García.	
	„ Tomás Cornelio.	
	„ José Marcelino.	

Oaxaca, Octubre 27 de 1866.—*José Mecinas.*

Digitized by Google

GUARDIA NACIONAL TUXTEPEC. 1ª COMPAÑIA.

Lista nominal de los individuos que asistieron en el combate de La Carbonera.

Subteniente,	C. Fabián Corzo.	
Sargento primero,	„ Manuel Díaz.	
Sargentos segundos,	„ José María Ramos.	
	„ Luis León Bautista.	
Cabos,	„ Andrés Corcino.	
	„ Abundio Amador.	
	„ José Remigio.	
	„ Rodrigo Linares.	
Soldados,	„ Nicolás García.	
	„ Quirino Mártir.	
	„ Julián Mauricio.	
	„ Santiago Martínez.	
	„ Martín Hilario.	
	„ Manuel Reyes.	
	„ Pedro Martínez.	
	„ José María Ramírez.	Disperso.
	„ Juan Agustín.	
	„ Trinidad de la Cruz.	
	„ Mariano Espinosa.	
	„ Manuel Plácido.	
	„ Bernardo de la Cruz.	
	„ Miguel Angel.	Disperso.
	„ Sotero de la Cruz.	Herido.
	„ Agustín Alamillo.	
	„ Atilano Gutiérrez.	

Fabián Corzo.

BATALLON CAZADORES. COMPAÑIA DE MAZATLAN.

Lista nominal de los individuos que estuvieron en el combate de La Carbonera.

Capitán,	C. José Ruperto Cid.	
Subtenientes,	„ José Rosas.	
	„ Román Fernández.	
	„ José María Aguilar.	
Sargentos segundos,	„ Anacleto Pacheco.	
	„ Isidoro Martínez.	
	„ Antonio José.	
Cabos,	„ Juan Córdova.	
	„ Pascual Candelario.	
	„ Benito Moreno.	Disperso.
	„ José Andrés.	Idem.
Soldados,	„ Ramón Andrés.	Herido en campaña.
	„ Mariano Ibáñez.	
	„ Miguel Hernández.	
	„ Gabriel Ortega.	
	„ Teodoro Ventura.	
	„ Rafael Feliciano.	
	„ Tiburcio Carrillo.	

Digitized by Google

Soldados,	C. Guadalupe Carrera.
	„ Hermenegildo Ignacio.
	„ José María Flores.
	„ Benigno Cruz. Disperso.
	„ Aparicio Pascual.
	„ Pedro Calixto.
	„ José Policarpo.
	„ Vicente Joaquín.
	„ Mariano Teodoro.
	„ Mauricio Espinosa.
	„ Pedro Escalante.
	„ José Inés Merino.
	„ Benito Anastasio.
	„ Anastasio Pascual.
	„ Juan Anacleto.
	„ José Epitacio. Muerto.
	„ Teodoro Betanso.
	„ Pedro Tiburcio.
	„ Luciano Juan. Disperso.
	„ Marcos Bruno.
	„ Calixto Eduardo. Idem.
	„ José Aniceto. Idem.
	„ Ildefonso Mata. Idem.
	„ José Antonio. Idem.
	„ Florencio Playa.
	„ Ramón Méndez.
	„ Antonino Narvaez.
	„ Hilario Aldeco.
	„ Camilo Zamora. Idem.
	„ Pedro Narvaez.
	„ Margarito Palmar. Murió.
	„ Juan Hernández.
	„ Policarpo Narvaez. Disperso.
	„ Manuel Soriano.
	„ Remigio Pacheco.

Oaxaca, Octubre 27 de 1866.—*José María Aguilar.*

REPUBLICA MEXICANA.

PRIMERA BRIGADA DE LA SIERRA. SEGUNDA SECCION.

Lista nominal de los CC. de la expresada, que se hallaron en la batalla de las lomas de La Carbonera, el día 18 del presente mes.

Comandante,	C. Teodoro Flores.
Capitán,	„ Agustín Palancares.
Tenientes,	„ José María Alvarez. Instructor.
	„ Mariano Estrada. 2º Ayudante.
	„ Antonio Miguel Galeana.
	„ Alejandro Ruiz.
	„ José María Avendaño.
Subtenientes,	„ Juan José García.
	„ Mariano Ruiz.

Digitized by Google

Subtenientes,	C. Joaquín Isidro.
	„ Ildefonso Solís.
Sargentos primeros,	„ Pedro Torres.
	„ Francisco Ramos.
	„ Julián González.
Sargentos segundos,	„ Francisco Cid.
	„ Antonino García. Murió.
	„ Salvador Machuca. Idem.
	„ Albino Contreras.
	„ Basilio Antonio Robles
	„ Bernabé Pedro. Murió.
	„ Ignacio Antonio.
	„ José Casiano.
	„ José Antonio.
	„ Severiano Dionisio.
	„ Nazario Gómez.
	„ Dionisio Carrera.
	„ Feliciano Simón.
	„ Miguel Gabriel.
	„ Basilio Figueroa.
	„ José María Vargas.
	„ Mariano Olivier.
	„ Tomás Cabanzo.
	„ Lorenzo Díaz.
	„ Dionisio Juan.
Cabos,	„ José Isidro.
	„ Juan de Dios. Murió.
	„ Domingo Pedro.
	„ Pedro Gaitán.
	„ Antonio Cruz.
	„ Juan Antonio.
	„ Manuel Dionisio.
	„ Mariano Gamboa.
	„ Antonio Francisco.
	„ Juan de Dios.
	„ Francisco Antonio.
	„ José Antonio Carrera.
	„ Antonio Domingo.
	„ Juan Martínez.
	„ Antonio Rojas.
	„ Basilio Juan.
	„ José Antonio Ramírez.
	„ José J. López.
	„ Valentín Palacios.
	„ Diego Cervantes. Murió.
	„ Francisco Juan.
	„ Basilio Ignacio.
Soldados,	„ Manuel Nazario.
	„ Mateo Cid.
	„ José María Bravo.
	„ Antonio José.
	„ Ildefonso José.
	„ Mariano José.
	„ Feliciano Negrete.
	„ Isidro Labrador. Murió.
	„ Ildefonso José.
	„ Agustín Juan de Dios.
	„ Basilio Cantura.

Digitized by Google

Soldados,	C. José Mariano.
	„ Ignacio Antonio.
	„ Mariano Antonio.
	„ José Mateo.
	„ José León.
	„ Miguel Justo.
	„ Francisco Mariano.
	„ Francisco José.
	„ Antonio Basilio.
	„ Basilio José.
	„ Francisco Miguel.
	„ Cayetano José.
	„ Juan José.
	„ José Antonio.
	„ Miguel Sánchez.
	„ José Mariano.
	„ Ignacio Francisco.
	„ José Joaquín.
	„ José María.
	„ Antonio Mariano.
	„ Antonio Gallardo.
	„ Juan de la Cruz.
	„ Juan Mariano.
	„ Mariano Dionisio.
	„ Agustín Atanasio.
	„ Antonio José.
	„ Juan Pedro.
	„ Antonio Mariano.
	„ José Juan.
	„ Juan Julián.
	„ Pascual José.
	„ José Dionisio.
	„ Basilio Pascual.
	„ Antonio José.
	„ José Antonio.
	„ Hilario José.
	„ Anastasio José.
	„ Basilio Flores.
	„ José Nazario.
	„ Antonio Ignacio.
	„ Pascual Bravo.
	„ Juan Fierro.
	„ José Alejandro.
	„ Simón Gómez.
	„ Sebastián Ramón.
	„ Mariano José.
	„ José Martín.
	„ Juan Lucas.
	„ José Pascual.
	„ Basilio Domingo.
	„ Pedro López.
	„ Juan Paulino.
	„ Juan de Dios.
	„ Juan Silverio.
	„ Bernardino Pascual.
	„ Juan Gregorio.
	„ Nazario Juan.
	„ Antonio Juan.

Digitized by Google

Soldados, C. Juan Lucas 2º
„ Ildefonso José.
„ José Alejandro.
„ Francisco Pedro.
„ Santiago José.
„ Pedro Juan.
„ José Ignacio.
„ Antonio Feliciano.
„ Francisco Lucas.
„ Juan Lucas.
„ José Ambrosio.
„ Hilario Pascual.
„ Francisco Juan.
„ José Juan.
„ Basilio José.
„ Mariano Díaz.
„ José Mariano.
„ Juan Simón.
„ Ignacio Gómez.
„ Joaquín Juan.
„ Basilio José.
„ Mariano Basilio.
„ Pascual Nazario.
„ Pascual Ramos.
„ Basilio Sánchez.
„ Pedro Antonio.
„ Pedro Juan.
„ Ambrosio José.
„ Antonio Santiago.
„ Clemente Soto.
„ José María Carrera.
„ Manuel González.
„ Basilio Boleate.
„ Antonio Calixto.
„ Francisco Antonio.
„ Santiago Pascual.
„ Francisco Bernardino.
„ Juan Francisco.
„ Francisco Juan.
„ Mateo Basilio.
„ Juan Marcelino.
„ Juan Francisco.
„ Manuel Antonio.
„ José Antonio.
„ José Juan.
„ Isidro Dionisio.
„ Francisco Juan.
„ Gabriel Pedro.
„ Gregorio Mariano.
„ Alejandro Pedro.
„ Juan Lorenzo.
„ Juan Basilio.
„ Juan Simón.
„ Feliciano Díaz.
„ Alejandro Paulino.
„ José Figueroa.
„ Juan Sebastián.
„ Pascual Antonio.

Digitized by Google

Soldados,

C. Francisco Hilario.
„ Vicente Juan.
„ Isidro Manuel.
„ Valentín Dionisio.
„ Lorenzo Muñoz.
„ Francisco Simón.
„ Simón Torija.
„ Santiago Juan.
„ Juan Cayetano.
„ Juan Francisco.
„ Juan de la Cruz.
„ Nazario Santiago.
„ Francisco Mariano.
„ Manuel Francisco.
„ José Ignacio.
„ Francisco Isidro.
„ Juan de la Cruz.
„ Juan José.
„ Ildefonso Antonio.
„ Nazario Silverio.
„ Antonio Francisco.
„ Isidro Gregorio.
„ Francisco Gregorio.
„ Gregorio Lorenzo.
„ Hilario Bustamante.
„ Nazario Juan.
„ José Juan.
„ Lorenzo Antonio.
„ Antonio Pedro.
„ Juan Mariano.
„ Pedro Ildefonso.
„ Hilario A. Robles.
„ Juan Antonio.
„ Simón Atanasio.
„ Vicente Juan.
„ Manuel Francisco.
„ Isidro Juan.
„ Antonio Santiago.
„ Juan Dionisio.
„ Manuel Pascual.
„ Juan Marcelino.
„ Juan José.
„ Juan Domingo.
„ Juan Simón Durán.
„ José Francisco Peña.
„ Francisco Pedro Galeote.
„ Gregorio Juan.
„ Mariano Francisco.
„ Juan Silverio.
„ Francisco Juan Ortíz.
„ Francisco Guillermo.
„ Valentín Ignacio.
„ Antonio Francisco.
„ José Antonio.
„ Calixto José.
„ Francisco Lucas.
„ José Ballesteros.
„ Antonio Mariano.

Digitized by Google

Soldados,

C. Feliciano Basilio.
„ Antonio Ignacio.
„ Francisco Ambrosio.
„ Antonio Solís.
„ Ramón Juan.
„ Juan Pascual.
„ José Juan.
„ José Ignacio.
„ José Antonio Juárez.
„ Pedro Juan.
„ Pedro Francisco.
„ Valentín Agustín.
„ José Mateo.
„ Ildefonso Andrés.
„ Juan Lorenzo.
„ Antonio José Paulino.
„ Juan P. Callejas.
„ Ambrosio Isidro.
„ Juan Alejandro.
„ Nazario Mariano.
„ Mariano Atanasio.
„ Juan J. Gallardo.
„ Mariano Feliciano.
„ Juan Ballesteros.
„ Mateo Mariano.
„ Agustín Antonio.
„ Sebastián Francisco.
„ Ildefonso Ortega.
„ Alberto Antonio.
„ Manuel Antonio.
„ Juan Francisco.
„ Solano Manuel.
„ Juan Teodoro.
„ Carlos Díaz.
„ Diego Altamirano.
„ Plácido Juan.
„ José Guadalupe.
„ Juan de Dios.
„ Miguel Antonio.
„ Juan Manuel.
„ Antonio Juan.
„ José Mariano.

} Muertos.

„ Juan Galeote.
„ Ramón Atanasio.

Oaxaca, Octubre 28 de 1866.—*T. Flores.*

TERCERA SECCION. BATALLON GUARDIA NACIONAL DE LA SIERRA.

Lista nominal de los CC. que la forman y que estuvieron en la batalla de la Carbonera el 18 del presente mes.

Capitanes,

C. Teodoro Altamirano.
„ Teodoro Cid.

Digitized by Google

Tenientes,	C. Francisco Cervantes.
	„ Pedro Román.
	„ José María Jiménez.
	„ Desiderio Cid.
Subtenientes,	„ José de la Luz Antonio.
	„ Juan Francisco.
	„ Clemente Carrera.
	„ Antonio Cancina.
	„ Hilario Severo.
Sargentos primeros,	„ Apolinar Martínez.
	„ Teodoro Playa.
	„ Atanasio Ríos.
Sargentos segundos,	„ Ignacio Domínguez.
	„ Antonio Cruz. Muerto.
	„ Pedro Mariano.
	„ José Trinidad.
	„ Pedro Lorenzo.
	„ Luciano Pedro.
	„ José de los Angeles Vázquez.
	„ Carlos Pelaez.
	„ Sixto Pelaez.
	„ Eugenio Marcial.
	„ Félix Pablo.
	„ Vicente Fernando.
	„ Cosme Anastasio.
Corneta,	„ Tiburcio Choncoa.
Cabos,	„ José Zavaleta.
	„ Telesforo Jiménez.
	„ Macedonio Juárez.
	„ José Hipólito.
	„ Pedro Nazario.
	„ Doroteo José.
	„ José María Pascual.
	„ Felipe de Jesús.
	„ Onofre de la Cruz.
	„ Benito Francisco.
	„ Vicente Fernando.
	„ José María Alejandro.
	„ Cosme Anastasio.
	„ Marcos Ventura.
	„ Mariano Juan Alejo.
	„ Aniceto Juan.
	„ José Hilario.
	„ Juan Fernando.
	„ Juan García. Muerto.
	„ Luciano Pablo.
Soldados,	„ Ignacio Cervantes.
	„ Francisco García.
	„ Nicolás Juárez.
	„ Apolonio Rodríguez.
	„ Gabriel Sánchez.
	„ Martín Cozcahua.
	„ Ignacio Morales.
	„ Felipe Marahua. Herido.
	„ Guadalupe Díaz.
	„ José Fermín.
	„ Doroteo Francisco.
	„ Tomás Joaquín.

Digitized by Google

Soldados, C. Pedro Tomás.
„ Antonio José.
„ Mariano de la Cruz.
„ Isidro Hernández.
„ Santiago Matías.
„ Francisco Diego.
„ José María Juan.
„ Felipe María.
„ José Jacinto Martínez.
„ José Pioquinto.
„ Manuel de la Cruz.
„ Sixto Celso Cid.
„ Luciano Melchor.
„ Santiago Antonio.
„ Epitacio Rodríguez.
„ Juan de la Paz.
„ José Luciano.
„ Francisco Marcos.
„ Tomás de Aquino.
„ José Joaquín.
„ Albino Victoriano.
„ Pioquinto Fernando.
„ Marcos Nazario.
„ Bartolo Diego.
„ Nabor de la Cruz.
„ Pedro Victoriano.
„ José Manuel.
„ Bartolo Onofre.
„ Jacinto Peña.
„ Santiago Cristóbal.
„ Pedro Albino.
„ José Patricio.
„ Pablo José.
„ Maximiano Pablo.
„ Francisco Manuel.
„ Hilario Crisanto.
„ Bonifacio José.
„ Zeferino Cruz.
„ Andrés de la Cruz.
„ Bonifacio Antonio.
„ Jacinto José.
„ Dionisio de la Cruz.
„ Juan Régules.
„ José Crisanto Estrada.
„ Guillermo Juan.
„ Lorenzo Manuel.
„ Manuel Valle.
„ Juan Tomás.
„ Julián Zeferino.
„ Ventura Juan.
„ José Dionisio.
„ José Eugenio Juan.
„ Silverio Francisco.
„ Nazario Mariano.
„ Pedro Juan.
„ Maximino José.
„ José Anselmo.
„ Juan Mariano Luis.

Digitized by Google

Soldados,

C. Mariano Tiburcio.
„ Simón José.
„ Marcial Luciano.
„ Pedro Ignacio.
„ Mariano Laureano.
„ Tiburcio Pablo.
„ Pantaleón Pedro.
„ Juan Mariano.
„ Vicente Luis.
„ Juan Agustín.
„ Juan Ramón.
„ Silverio Fernando.
„ José Dionisio.
„ Anastasio Pedro.
„ Hermenegildo Avendaño.
„ Mariano Gabriel.
„ Félix Ignacio.
„ Felipe Eusebio.
„ José Albino Isidro.
„ Luciano Juan.
„ Marcelino Manuel.
„ Atanasio José.
„ José Juan.
„ Hilario Juan.
„ Francisco Dionisio.
„ Juan Pedro Agustín.
„ Bartolo Mariano.
„ Apolinar Ignacio.
„ Pablo Agustín.
„ Mariano Alejandro.
„ José Pascual.
„ Feliciano Marcial.
„ Silverio Juan.
„ Luis Mariano Francisco.
„ Camilo José Manuel.
„ José Pedro.
„ Maximino Crisanto.
„ Juan Manuel.
„ José Pedro, 2º
„ José María Julián.
„ Francisco Juan.
„ Ramón Pascual.
„ Guzmán Pedro.
„ Trinidad Luis.
„ Juan Vicente.
„ Nicolás Manuel.
„ Pedro Albino.
„ Angel Andrés.
„ José Gregorio.
„ Eleuterio Juan.
„ Hilario Antonio.
„ José Mariano.
„ Manuel Antonio.
„ Juan Díaz.
„ Teodoro José.
„ Nicolás Salazar.
„ Ramón Gavito.
„ Manuel José.

} Muertos.

Digitized by Google

Soldados,	C. Trinidad Pérez.	Muerto.
	„ Manuel Díaz.	Idem.

Oaxaca, Octubre 27 de 1866.—*T. Altamirano.*

REPUBLICA MEXICANA.

BRIGADA FIGUEROA. **CUARTA SECCION.**

Relación que manifiesta los nombres de los C. C. que componen la expresada y con expresión á las compañías que pertenecen, que asistieron en la función de armas del 18 del corriente en el punto de La Carbonera; así como también los de los muertos y heridos habidos en dicha función.

Capitán Comandante de Sección, C. Juan Gorda.

PRIMERA COMPAÑIA DE HUAUTLA.

Subtenientes,	C. Tomás González.
	„ Antonio P. Solís.
Sargento primero,	„ Laureano Rodríguez.
Sargentos segundos,	„ José J. Romero.
	„ Luis S. Viera.
	„ Pedro A. Medina.
	„ Juan de la Cruz.
Cabos,	„ Feliciano M. Régules.
	„ Justo A. Toro.
	„ Juan A. Pereda.
	„ Basilio Carreta.
	„ Sebastián F. García.
	„ José Antonio Pérez.
Soldados,	„ Dionisio Laureano.
	„ Martín José.
	„ José de los Angeles.
	„ Juan Bautista, 2º
	„ Manuel Valentín.
	„ Crisanto Rodríguez.
	„ Pedro Villaseñor.
	„ Feliciano José.
	„ José Catarino.
	„ José María Bueno.
	„ José Manuel.
	„ José Antonio, 2º
	„ José Feliciano.
	„ Vicente José.
	„ Manuel Vicente.
	„ Zeferino Jesús.
	„ Crisanto Carbajal.
	„ Hilario Feliciano.
	„ Justo Manuel.
	„ Bernabé Juan.
	„ José Joaquín, 2º
	„ José Manuel.

Digitized by Google

Soldados,
C. José Joaquín Peña.
„ Pedro José.
„ Crisanto Antonio.
„ Crisanto Isidro.
„ José Antonio Montalvo.
„ Antonio Bonilla.
„ Felipe Antonio.
„ Manuel Hernández.
„ Manuel Miguel.
„ Feliciano Antonio.
„ José Casimiro.
„ Ventura Castillo.
„ Vicente Manuel.
„ Justo Juan.
„ Pedro Manuel.
„ José Hilario.
„ Santiago Juan.
„ José Simón.
„ Juan Felipe.
„ Manuel Antonio.
„ Lino Espinosa.
„ Juan Santiago.
„ Zeferino Antonio.
„ Manuel Antonio.
„ Antonio Francisco.
„ José María Cerqueda.
„ José Joaquín, 3º
„ Juan Aguilar.
„ Laureano Juan, 2º
„ José Antonio, 3º
„ Hilario Francisco.
„ Crisanto José.
„ Joaquín Dionisio.
„ Justo Feliciano Flores.
„ José Joaquín Régules.

MUERTOS.

Soldados,
C. Juan Isidro.
„ Juan Díaz.
„ Trinidad Vera.
„ Manuel Pérez.
„ Diego Juan.
„ Francisco José.
„ Diego García.
„ Estéban José.
„ Trinidad Pérez.
„ Francisco Ponce.
„ Pedro Manuel.
„ Pedro Isidro.

HERIDOS.

Soldados,
C. Manuel Carrera.
„ José de los Angeles.

Digitized by Google

SEGUNDA COMPAÑIA.

Subteniente,	C. José N. Tejeda.
Sargentos segundos,	„ Manuel José.
	„ Juan Miguel, 1º
Cabos,	„ Severiano Miguel.
	„ Juan José 1º
	„ Simón López.
Soldados,	„ Calixto Severiano.
	„ Manuel Victoriano.
	„ José Severiano.
	„ Hilario Francisco.
	„ Miguel Valentín.
	„ Santiago Felipe.
	„ Francisco Antonio, 1º
	„ Crisanto Juan.
	„ Antonio Bernabé.
	„ Miguel Severiano.
	„ Severiano Miguel, 1º
	„ Anastasio Severiano.
	„ Severiano Miguel, 2º
	„ Juan José, 2º
	„ José Feliciano.
	„ Santiago Miguel.
	„ José Antonio, 1º
	„ José Antonio, 2º
	„ Miguel Feliciano.
	„ Juan José, 3º
	„ José Severiano.
	„ José Miguel.
	„ Santiago Vicente.
	„ Andrés Bartolo.
	„ Mariano Sánchez.
	„ Santiago Vázquez.
	„ Santiago Flores.
	„ Mateo José Rodríguez.
	„ Fernando José.
	„ José Juan.
	„ Feliciano Miguel.
	„ Felipe Juan.
	„ Marcelino Antonio.
	„ Andrés Fernández.
	„ Juan Carbajal.
	„ José Manuel.
	„ José Antonio.

MUERTOS.

Cabos,	C. Manuel José.
	„ Trinidad Primero.
Soldados,	„ José Díaz.
	„ Simón Torres.
	„ Enrique Vera.
	„ Silvestre Segundo.

Oaxaca, Octubre 27 de 1866.—*Juan García.*

Digitized by Google

1ª BRIGADA.

BRIGADA FIGUEROA. FUERZA DE LA CAÑADA.

Lista de los individuos que concurrieron á la acción que tuvo lugar en las lomas de La Carbonera, el 18 del corriente mes.

Coronel,	C. Rafael Ballesteros.
Capitán,	„ Rafael Flores.
	„ Arcadio Carrera.
Sargentos primeros,	„ Benito Muñoz.
	„ Donaciano Carreño.
	„ Paulino Ramírez.
	„ Francisco Rivera.
Sargentos segundos,	„ Miguel Merino.
	„ Pedro Nolasco. Muerto.
	„ Guillermo Trujillo.
	„ Felipe Galván.
	„ Macedonio Méndez.
Cabos.	„ Antonio Jijón.
	„ Juan Aguilar.
	„ Gregorio Cruz.
	„ Procopio García.
	„ Mariano Valle.
	„ José Aldeco.
Soldados,	„ Reyes Sosa.
	„ Joaquín Gómez.
	„ Pascual Santiago.
	„ Francisco Montalvo.
	„ Nazario Sosa.
	„ Gregorio Gamboa.
	„ Antonino Franco.
	„ José Bravo.
	„ Juan Trujillo.
	„ Juan Ortiz.
	„ Severiano Prendas.
	„ Nicolás Talledos.
	„ Juan Sánchez.
	„ Teodoro Pastelín.
	„ Bernardino Jijón.
	„ Benito García.
	„ Amado Cortés.
	„ Bartolo Flores.
	„ Santiago Méndez.
	„ Mariano Dorantes.
	„ Secundino Salcedo.
	„ Tomás García.
	„ Cleto Pastelín.
	„ Eutimio Astillero.
	„ Polonio Fierro.
	„ Timoteo Roque.
	„ Longino Hernández.
	„ Fermín Escalante.
	„ Mariano Pérez.
	„ Miguel Menchaca.
	„ Antonio Santiago.
	„ Martín Mora.

Digitized by Google

Soldados,	C. Felipe López.
	„ Bernabé Antonio.
	„ José Antonio Felipe.
	„ José Evaristo.
	„ Marcelino Gamboa.
	„ Valerio Gamboa.
	„ Encarnación de Jesús.
	„ Miguel Jiménez.
	„ Paulino Hernández.
	„ Francisco Hernández.
	„ Pedro Solís.
	„ Alejo Roque.
	„ Quirino Trinidad.
	„ Simón Pedro.
	„ José María Blanco.
	„ José Francisco.
	„ Florencio Hernández.
	„ Hilario Escalante.
	„ Agapito Polaque.
	„ Luis Sinildo.
	„ Luis J. Olivera.
	„ Hipólito Estrada.
	„ Diego Gómez.
	„ Diego Jurado.
	„ Simón Estrada.
	„ Toribio Aniceto.
	„ José Francisco.
	„ José de Jesús. Muerto.
	„ Juan Antonio. Idem.
	„ Miguel Juan. Idem.

Oaxaca, Octubre 28 de 1866.—*R. Flores.*

BRIGADA DE LA SIERRA. GUARDIA NACIONAL DE SOYALTEPEC.

Lista nominal de los individuos que se encontraron en el combate de La Carbonera, el día 18 de Octubre.

Capitán,	C. Fernando Palma.
Subteniente,	„ Juan León.
Sargento primero,	„ José María Clara.
Idem segundo,	„ Tranquilino Mariano.
Cabos,	„ Juan Paredes.
	„ Andrés Montes.
	„ Toribio Pimentel.
	„ Ancelmo Luis.
	„ Rosalino Castaño.
	„ Sixto José.
Soldados,	„ Tranquilino Domínguez.
	„ Manuel Bartolo. Herido.
	„ Luis Ortela.
	„ Feliciano Francisco.
	„ Mateo Herrera.
	„ Antonio Terán.

Digitized by Google

Soldados,	C. José Marcial.
	„ Bernardo Contreras.
	„ Manuel José.
	„ José Procopio.
	„ Francisco Ignacio.
	„ Joaquín Diego.
	„ Joaquín José.
	„ Gregorio Feliciano.
	„ José María Ignacio.
	„ José Martín.
	„ Joaquín Peña.
	„ Francisco José.
	„ Diego Martínez.
	„ Juan Maravilla.
	„ Juan de la Cruz.
	„ Juan Chaparro.
	„ Pedro Manuel.
	„ José Felipe. Muerto.
	„ Carmen Bustamante.
	„ Manuel Miguel.
	„ Juan Salvador. Herido.
	„ José Cayetano.
	„ Juan Antonio. Muerto.
	„ José Isidro. Idem.
	„ Pedro Manuel. Idem.
	„ Diego Cervantes. Idem.

Oaxaca, Octubre 27 de 1866.—*Fernando Palma.*

BRIGADA DE LA SIERRA. 1ª COMPAÑIA DE IXCATLAN.

Relación de los individuos que se hallaron en la batalla de La Carbonera, el 18 de Octubre de 1866.

Capitán,	C. Valentín Sarmiento.
Sargento primero,	„ Trinidad Manuel.
Sargento segundo,	„ Ignacio Moreno.
Cabos,	„ José Centeno.
	„ Miguel Hipólito.
	„ Luciano Fernando.
	„ Juan García.
Soldados,	„ Isidro Hipólito.
	„ Ramón Campechano.
	„ Crisanto Andrés.
	„ José María Andrés.
	„ Bonifacio Francisco.
	„ Miguel Mariano.
	„ Ramón Juárez.
	„ José Hipólito Mendoza.
	„ José Guadalupe Antonio.
	„ Antonio Ramírez.
	„ Gregorio Sarmiento.
	„ José Juan. Muerto.

Oaxaca, Octubre 29 de 1866.—*Valentín Sarmiento.*

Digitized by Google

PRIMERA BRIGADA.

SECCION DE CABALLERIA. PLANA MAYOR.

Lista nominal de los CC. Jefes y Oficiales que concurrieron á la función de armas que tuvo lugar el día 18 del presente mes en las lomas de La Carbonera.

Coronel,	C. Pomposo Campillo, en Jefe de la Sección. Herido.
Comandante,	„ Pablo Alcázar. Mayor de órdenes.
Capitanes,	„ Mauricio Acevedo. Pagador.
	„ Nicolás Yescas. Ayudante.
	„ Encarnación Sánchez. Idem.
	„ Manuel Lombardini. Idem.
Tenientes,	„ Francisco Aguilar. Idem.
	„ Vicente González. Idem.

Oaxaca, Octubre 27 de 1866.—*P. Alcázar.*—Vº Bº, *Campillo.*

PRIMERA BRIGADA.

SECCION DE CABALLERIA. PRIMER ESCUADRON.

Lista nominal de los CC. Jefes, Oficiales y Tropa que concurrieron á la función de armas habida el día 18 del presente, en el punto de La Carbonera.

PRIMERA COMPAÑIA.

Comandante,	C. Manuel Michaca.
Capitanes,	„ Juan María González.
	„ Juan Arellano.
Teniente,	„ Félix Arenas.
Alféreces,	„ José María González.
	„ Diego Rivera. Herido en el hospital.
Sargentos primeros,	„ Nestor Hernández.
	„ Eugenio Gamboa.
Sargentos segundos,	„ Manuel Trinidad.
	„ Felipe Velasco.
Banda,	„ Antonio López.
Cabos,	„ Juan Sánchez.
	„ Joaquín Pavía.
	„ Domingo Sánchez.
	„ Angel Zárate.
	„ Miguel Luna.
	„ Francisco Fermín.
Dragones,	„ Antonio Valerio.
	„ Francisco Michaca.
	„ Francisco Flores.
	„ Agustín Hernández.
	„ Manuel García.
	„ Candelario de la Cruz.
	„ José Cristino.
	„ Pedro Rendón.
	„ Agustín Luna.
	„ Juan García. Muerto en la acción.

Digitized by Google

Dragones,	C. Manuel Sabino.
	„ Teodoro Hernández.
	„ Marcelino Balderas.
	„ Feliciano Cortés.
	„ Francisco Silva.
	„ Juan Bautista.
	„ Secundino Matías.
	„ Juan Isúcar.
	„ Maximino Balbuena.
	„ Lauro Cárdenas.
	„ Mariano Reyes.
	„ Tomás Abundis.
	„ Antonio Matesti.
	„ Cecilio Díaz.
	„ Eutimio Lira.
	„ Aniceto Márquez.
	„ Antonio García.
	„ Antonio Dargel. Herido en el hospital.

Oaxaca, Octubre 27 de 1866.—*Juan María González.*—Vº Bº, *Michaca.*

SECCION DE CABALLERIA. **SEGUNDO ESCUADRON.**

Lista nominal de los CC. Jefes, Oficiales y tropa que concurrieron á la función de armas habida el día 18 del presente mes en el punto de La Carbonera.

PRIMERA COMPAÑIA.

Comandante,	C. J. A. Piñón.
Capitán,	„ Antonio Rojano.
Teniente,	„ Rafael Becerra.
Alférez,	„ Juan Vargas.
Sargentos primeros,	„ Apolinar Ramírez.
	„ Francisco Cervantes.
Sargentos segundos,	„ Gabriel Barrial. Herido.
	„ Ramón Cruz.
	„ Dolores Soto.
	„ Pantaleón Flores.
	„ Felipe Montaña.
Cabos,	„ Luis Martínez.
	„ Antonio Eneira.
	„ Eustaquio Vázquez.
Soldados,	„ Francisco Granados.
	„ Pablo Ojeda. Herido.
	„ Isidro Juan.
	„ Trinidad Carrera.
	„ Ramón Montes.
	„ Manuel Campillo.
	„ Ireneo Rivera.
	„ Luciano Soto.
	„ Ventura Fuentes.

Digitized by Google

Soldados,	C. Soledad Soto.
	„ Ramón Carrillo.
	„ Tomás Cauceto.
	„ Pioquinto Mariscal.
	„ Manuel Enríquez.
	„ Margarito Silva.
	„ Carlos Pérez.
	„ Juan Suárez.
	„ Bruno Arzalor.
	„ Angel Ortiz.
	„ Quirino Cortés. Herido.
	„ Luis Camilo. Muerto.
	„ Francisco Martínez.
	„ Manuel García.
	„ Crisanto Osorio.
	„ Hilario Chávez.
	„ Luis Núñez. Herido.

SEGUNDA COMPAÑIA.

Alférez,	C. Merced Lezama.
	„ Ricardo Morán.
Sargentos primeros,	„ Franco Jiménez.
	„ Francisco Carizal.
	„ Francisco León.
Sargentos segundos,	„ Agustín Torres.
	„ Mariano Brenar.
	„ Juan Granados.
	„ Manuel Lizama.
	„ Francisco Lizama. Herido.
Clarín,	„ José de la Jesús Luna.
Cabos,	„ Juan León.
	„ Emeterio Guzmán.
	„ José Avendaño.
	„ Francisco Betanzo.
Soldados,	„ José Feliciano.
	„ Lucio Gil. Muerto.
	„ Gil de la Rosa.
	„ Mauricio Roque.
	„ Secundino Cortés. Herido.
	„ Miguel García.
	„ Juan Plata. Herido.
	„ Bonifacio Izúcar.
	„ Tiburcio Armas.
	„ Luis Zeferino.
	„ Juan Polonio.
	„ Anastacio Canuto.
	„ Martín Enríquez.
	„ Andrés Ita.
	„ Felipe López.
	„ Nicolás Zárate.
	„ Anacleto Solís.
	„ Jesús Gutiérrez.
	„ Tiburcio Solís.
	„ Luis Ponce.
	„ Paulino Cortés. Herido.
	„ Bartolo Mendoza.

Digitized by Google

Soldados,	C. José Torres.
	„ Simón Fuentes.
	„ Toribio Cabrera.
	„ Próspero María.
	„ Eustaquio Valverde.

Oaxaca, Octubre 27 de 1866.—*J. A. Piñón.*

1ª BRIGADA.—SECCION DE CABALLERIA.

TERCER ESCUADRON. **1ª COMPAÑIA.**

Lista nominal de los C. C. de que consta la expresada y que concurrieron á la acción de guerra que se dió el 18 del corriente en la loma de La Carbonera.

Comandante,	C. Gumecindo Altamirano.
Alféreces,	„ Cecilio Guevara.
	„ Pantaleón Ballesteros.
Sargento primero,	„ Avelino Sánchez.
Sargentos segundos,	„ Macario García.
	„ José Inés Rivera.
	„ José Mendoza.
Cabos,	„ Antonio Martínez
	„ Apolinar Roque.
	„ José Jiménez.
Soldados,	„ Andrés Rubiño.
	„ José Alarcón.
	„ Antonio Velasco.
	„ Juan P. Pacheco.
	„ Florencio Hernández
	„ Miguel Breviyescas.
	„ José Valverde. Salió herido en la acción.
	„ Francisco Bernardo.
	„ Matías Pacheco.
	„ Juan Velázquez.
	„ Anastasio Carrera.
	„ Antonio Guzmán.
	„ Juan Berriozábal.
	„ Lorenzo de Aquino.
	„ José Rojas.
	„ Eligio Cruz.
	„ Vidal Gáñez.

Oaxaca, Octubre 27 de 1866.—*Cecilio Guevara.*—Vº Bº—*Altamirano.*

1ª BRIGADA.—SECCION DE CABALLERIA.

TERCER ESCUADRON. **2ª COMPAÑIA.**

Lista nominal de los CC. de que consta la expresada y que concurrieron á la acción de guerra que se dió el 18 del corriente en la loma de La Carbonera.

Teniente,	C. Epitacio Carrera.

Digitized by Google

Alféreces,	„ Tiburcio Mota.
	„ Gumesindo Montaño.
	„ Simón Durán.
Sargento primero,	„ Ignacio Irauja.
Sargentos segundos,	„ Simeón López.
	„ Manuel Durán.
	„ José María Hernández.
Trompetas,	„ Ambrosio Nava.
	„ Calixto Urrutia.
Cabos,	„ Ignacio Becerra.
	„ Juan Gómez.
	„ Benito Lozano.
Soldados,	„ Patricio Correa.
	„ Gabino García.
	„ Nicanor Gamboa.
	„ Lucio Martínez.
	„ Román Hernández.
	„ Ignacio González.
	„ Pedro Cruz.
	„ Antonio Miguel.
	„ Pedro Cortazar.
	„ Vidal Radvan.
	„ Alejandro Moreno.
	„ Victoriano Mora.
	„ Simón García.
	„ Diego Arango.
	„ Canuto Pastelín.
	„ Salvador Luna.
	„ Ervis Matías.
	„ Miguel Alamillo.
	„ Tiburcio Ortiz.
	„ Juan Antonio. Murió en la acción.

Oaxaca, Octubre 27 de 1866.–*Epitacio Carrera.*–Bº Vº–*Altamirano.*

BRIGADA FIGUEROA.—SECCION DE CABALLERIA.

4º ESCUADRON. **1ª COMPAÑIA.**

Lista nominal de los individuos que concurrieron á la función de armas el 18 del presente en la loma de La Carbonera.

Teniente,	C. José de la Luz Bañuelos,
Alférez,	„ José de Jesús García.
Sargento,	„ Francisco Padilla.
Trompeta,	„ Julián Galaviz.
Cabo,	„ Pedro Raso.
Soldados,	„ Francisco Mejía.
	„ Tomás Romero.
	„ Francisco Maya.
	„ Juan Francisco.
	„ Riquelme Belmara.

Garita de Santa Lucía, Octubre 28 de 1866.—*José de la Luz Bañuelos.*

Digitized by Google

LINEA DE ORIENTE. ESTADO MAYOR DEL GENERAL EN JEFE.

Relación nominal de los CC. Jefes y Oficiales que del expresado concurrieron á la batalla de La Carbonera el 18 del corriente.

	General de División,	C. Porfirio Díaz.
Infantería,	Coronel,	„ Juan Espinosa Gorostiza.
Caballería,	Idem,	„ José María Pérez Milicua.
Infantería,	Teniente Coronel.	„ Anastasio Flores.
„	Idem,	„ Lic. Manuel Guerrero.
„	Idem,	„ Manuel Travesí.
„	Comandante,	„ Melchor Feria.
„	Idem,	„ Hilario López.
„	Capitán,	„ Francisco Ramírez España.
„	Idem,	„ Manuel Maldonado.
„	Idem,	„ Cristóbal Díaz.
„	Subteniente,	„ José Coronel.
„	Idem,	„ José María Miranda.
„	Idem,	„ Francisco Camacho.
„	Idem,	„ Eugenio Durán.
„	Idem,	„ Manuel Villegas.
„	Idem,	„ Dionisio Herrera.
„	Idem,	„ Vicente Güendulain.
„	Idem,	„ Carlos López.
„	Alférez,	„ Antonio Sánchez.
„	Clarín,	„ Tomás García.

Hacienda de Aguilera, Octubre 28 de 1866.—*Cárlos López.*—Vº Bº *Espinosa.*

EJERCITO DE ORIENTE.

1ª DIVISION. ESCOLTA DEL GENERAL EN JEFE.

Relación de los CC. Jefes, Oficiales y Tropa que concurrieron á la jornada de La Carbonera el 18 del corriente.

Comandante,	C. Felipe Canisal.
Subtenientes,	C. Ventura Cabezón.
	„ Francisco Añorbe.
	„ José María Olabarría.
Sargentos primeros,	„ Teodoro Geniz.
	„ Manuel Valle.
Sargentos segundos,	„ Epifanio Lizárraga.
	„ Diego Martínez.
Trompeta,	„ Guadalupe García.
Cabos,	„ Manuel Ramírez.
	„ Juan Ortiz.
	„ Francisco Ortiz.
Soldados,	„ Antonio Rojas.
	„ Diego Sedillo.
	„ Crescencio León.
	„ José María Ayala.
	„ Pablo Barrera.
	„ José María Garza.

Digitized by Google

C. Mariano Juárez.
„ Antonio Martínez.
„ Juan Sumano.
„ Manuel Mendizábal.
„ Juan Nepomuceno.
„ Julián Luna.
„ Federico León.
„ Pedro Marín.
„ Bartolo Sigüenza.

Aguilera, Octubre 27 de 1866.—*Felipe Canizal.*—Vº Bº—***Espinosa.***

LINEA MILITAR DE ORIENTE. **ARTILLERIA DE OAXACA.**

Relación que manifiesta los CC. Oficiales y Tropa que concurrieron á la función de armas que tuvo lugar en las lomas de La Carbonera el día de la fecha.

Capitán 1º	C. Pomposo Guerrero.
Idem de Infantería.	„ Crispín Solís, (encargado del parque.)
Tenientes,	„ Juan Luis Castellanos.
	„ José Noriega.
Subtenientes.	„ José Antonio Salazar.
	„ Eduardo Suárez.
Sargento primero,	„ Manuel Camacho.
Sargentos segundos,	„ Mariano Cortés.
	„ Isidoro Rodríguez.
Cabos,	„ Bartolo Mesinas.
	„ Martiniano Caballero.
Artilleros,	„ José Blanco.
	„ José García.
	„ Mauricio Hernández.
	„ Vicente Santiago.
	„ Vicente Reyes.
	„ Jesús Ibargüen.
	„ José Garay.
	„ Florentino López.
	„ Manuel López.
Artilleros	C. Urbano Olivera.
	„ Mariano García.
	„ Romualdo Hernández.
	„ Eugenio Aquino.
	„ Basilio Zárate.
	„ Luis López.
	„ José María Juavia.
	„ Francisco Jiménez.
	„ Juan Rodríguez.

Campo de batalla, sobre la loma de La Carbonera. Octubre 18 de 1866.—*P. Guerrero.*

Digitized by Google

EJERCITO REPUBLICANO DE ORIENTE.

1ª DIVISION. MAYORIA GENERAL.

Relación de los CC. Jefes y Oficiales que concurrieron á la función de armas que tuvo lugar en las lomas de La Carbonera el día 18 del mes de la fecha.

Teniente Coronel de Infantería,	C. Martín Velázquez.
Idem ídem de Caballería,	„ Antonio Juvera.
Comandante de Escuadrón.	„ Manuel de la Huerta.
Capitán de Infantería.	„ Epitacio Gómez.
Idem ídem,	„ Tomás R. Bizarra.
Idem ídem,	„ Calixto García.

Hacienda de Aguilera, Octubre 28 de 1866.—*Martín Velázquez.*—Vº Bº—*Espinosa.*

EJERCITO REPUBLICANO.

LINEA DE ORIENTE. 1a DIVISION. PARQUE GENERAL.

Lista nominal de los arrierros que se hallaron en la batalla de La Carbonera el 18 de Octubre.

Mayordomos,	C. Pedro Sánchez.	De Plaza.
	„ Macedonio Nieto.	Embargados.
Arrieros,	„ José Gregorio.	Idem
	„ José Quirino	Idem
	„ Carlos Luis.	Idem

Aguilera, Octubre 28 de 1866.—*Crispín Solís.*

EJERCITO REPUBLICANO DE ORIENTE.

PRIMERA DIVISION. MAYORIA GENERAL.

Relación de los oficiales y tropa austriaca hechos prisioneros en la función de armas del 18 del presente.

CAZADORES AUSTRIACOS.—DÉCIMA CUARTA COMPAÑIA.

Capitán, D. Casimir Rieger.

CAZADORES DE MEXICO.—OCTAVO BATALLON.

Capitán, D. Smith.

CAZADORES AUSTRIACOS.—OCTAVA COMPAÑIA.

Teniente, D. José Caval de Bosch.

Digitized by Google

DECIMA OCTAVA COMPAÑIA.

Teniente, D. Vicente Hidalgo Bogyay de Várbogya.
Subteniente, D. Francisco Raczek.

OCTAVA COMPAÑIA.

Subteniente, D. Antonio Enzinger.

CAZADORES DE MÉXICO.—OCTAVO BATALLON.

Subteniente, D. Sain Soyler.

PRIMERA BATERIA DE MONTAÑA.

Cabos,	C. Augusto Apernik.
	„ José Irschik.
Soldados,	„ Antonio Fischer.
	„ Miguel Aichinger.
	„ Benedicto Midl.
	„ Antonio Kochanek.
	„ Vicente Hunger.
	„ Fernando Chmel.
	„ Juan Chumann.
	„ Juan Meguschar.
	„ José Dub.
	„ Francisco Kaspar.
	„ Juan Strasshofer.
	„ Francisco Posznitz.
	„ Ignacio Dworacsek.
	„ Nicolo Mazzoli
	„ Rudolfo Nesslány.
	„ Leopoldo Hantich.

TERCERA BATERIA.

Sargento segundo,	C. Alesandro Dudinski.
Soldados,	„ Lorenzo Linger.
	„ Adolfo Kirchhäusler.
	„ José Winkler.
	„ Juan Rojek.
	„ Enrico Altdorfer.
	„ Antonio Baumann.
	„ Antonio Trojanek.
	„ Juan Hackel.
	„ Juan Wilfinger.
	„ Antonio Serwikowski.
	„ Carlo Jobias.
	„ Adolfo Zimmer.
	„ Francisco Durek.
	„ Amando Kerczel.
	„ Carlo Horn.
	„ José Binder.
	„ Francisco Reichold.
	„ Francisco Heiss.
	„ Adolfo Goetsch.
	„ Paulo Badisch.

Digitized by Google

SEGUNDO BATALLON CAZADORES AUSTRIACOS.—SEPTIMA COMPAÑIA.

Sargentos segundos,	C.	Adolfo Schák.
	„	Emilio Köhler.
	„	Francisco Gross.
Cabos,	„	Francisco Sprentz.
	„	Enrico Herter.
	„	Carlo Rechinger.
Soldados primeros,	„	Juan Mikloschosski.
	„	José Schneider.
	„	Juan Kühnel.
	„	Fernando Tanzer.
	„	Pedro Popelka.
	„	Juan Saunig
	„	Francisco Babel.
Corneta,	„	Esteban Ratz.
Zapadores,	„	Pedro Ibatici.
	„	José Oliva.
Soldados segundos,	„	Juan Frech.
	„	José Ricsanek.
	„	Fernando Wawra.
	„	Carlo Konicsek.
	„	Juan Reszmann.
	„	Alvisio Heidler.
	„	Juan Stenek.
	„	Esteban Borbely.
	„	Juan Brukner.
	„	Jacobo Dermastia.
	„	Antonio Schlechta.
	„	Vinceno Merkwitzka.
	„	Antonio Sehmidt.
	„	Lucas Gaberle.
	„	Carlo Fornaus.
	„	Rudolfo Junge.
	„	Antonio Lach.
	„	Carlo Matsehinkofski.
	„	Francisco Pawlovski.
	„	Francisco Hermann.
	„	José Facáes.
	„	Juan Machofski.
	„	Mihelo Kolescha.
	„	Francisco Palzer.
	„	Valentino Pino.
	„	Tomás Szölösy.
	„	Juan Sehnuder.
	„	Francisco Wierer.
	„	Juan Pospischil.
	„	Francisco Zadraczil.
	„	Enrico Jepli.
	„	Tomaso Welzel.
	„	Tomaso Rudolf.
	„	Francisco Horki.
	„	Francisco Blauensteiner.

OCTAVA COMPAÑIA.

Soldados,	C.	Carlos Walter.
	„	Antonio Jauber.

Digitized by Google

Soldados.	C. Miguel Mayer.
	„ Francisco Andre.
	„ Eduardo Gasner.
	„ Wenceslao Rimek
	„ Aloisio Matzel.
	„ Mateo Galmayer.
	„ Georgio Markovies.
	„ Valencio Indik.
	„ Leopoldo Einvalder.
	„ Ignacio Mazanek.
	„ Juan Joronyi.
	„ Romano Luezemberger
	„ Carlo Klement.
	„ Mateo Riehter.
	„ Francisco Mhüllerl
	„ José Scheideker.
	„ Ignacio Jeschina
	„ Pedro Tskra.
	„ Antonio Ramharter
	„ Antonio Lisoroski.
	„ Juan Zbilitowski
	„ José Cek.
	„ Juan Funk.
	„ Juan Burmitzer.
	„ Juan Frank.
	„ Juan Smolka.
	„ Juan Paulin.
	„ Juan Stepanek.
	„ Juan Kahlemberg
	„ Juan Jusnar.
	„ Jacobo Jippel.
	„ Roberto Skrem.
	„ José Searpeta.
	„ Benedicto Piscacek.
	„ Lucas Erzén.

TERCER BATALLON CAZADORES AUSTRIACOS.— DECIMA TERCERA COMPAÑIA.

Sargento primero,	C. Francisco Deuclak.
Sargento segundo,	„ Francisco Ostrihauski
	„ Mateo Golli.
Cabos.	„ Agustín Halla
	„ Otton Slama.
	„ José Migaczeroski.
	„ Juan Wurtl.
Soldados.	„ Jacobo Gondek.
	„ Lubin Carlo de Kulcizki.
	„ Leopoldo Weifsappel.
	„ Jacobo Wrufs.
	„ Esteban Jrekusch
	„ Antonio Gaál.
	„ Antonio Sehott.
	„ Juan Swoboda.
	„ Juan Ranpini
	„ José Hupp.
	„ Henrico Haucha.
	„ Francisco Auerbach.
	„ Vicente Culie.

Digitized by Google

Soldados,	C.	Federico Friedrich.
	„	Juan Grubaner.
	„	Antonio Erschen.
	„	Juan Coram.
	„	Juan Seholz.
	„	Andre Folnay.
	„	Francisco Kopenmauer.
	„	Emilio Radanovies.
	„	Juan Konecsny.
	„	José Karl.
	„	Mateo Mascha.
	„	Juan Lerokes.
	„	Juan Grochovski.
	„	Estanislao Koszelski.
	„	Pedro Meitner.
	„	Miguel Kwittek.
	„	Carlo Sroacsek.
	„	José Dobranoki.
	„	Juan Sladecsek.
	„	Tomás Jersabek.
	„	Miguel Kawencsanski.
	„	Juan Petrik.
	„	Carmino Orlandi.
	„	Ignacio Schima.
	„	Juan Jurszki.
	„	José Konig.
	„	José Sedlak.
	„	Antonio Moravetz.
	„	Juan Zapotnik.
	„	Antonio Gutwald.
	„	Francisco Hroch.
	„	Nicolao Zuccon.
Corneta,	„	Gregorio Pangratz.
Gastador,	„	Antonio Eberhardt.

DECIMA CUARTA COMPAÑIA.

Sargentos primeros,	C.	Danielo Renszer.
	„	Eduardo Knurr.
Sargentos segundos,	„	Ludovico Rocsics.
	„	Antonio Klich.
Cabo,	„	George Kugelweich.
Soldados,	„	Filipo Burggraf.
	„	Eduardo Roptzki.
	„	Alesandro Hauser.
	„	Vicente Krifs.
	„	Antonio Franz.
	„	Alberto Stenzel.
	„	Francisco Kominek.
	„	Francisco Balvin.
	„	José Lorenz.
	„	José Nupbook.
	„	Fernando Mafser.
	„	Mateo Bulin.
	„	José Brandenstein.
	„	Francisco Fodran.
	„	Juan Prist.
	„	Francisco Mochel.

Digitized by Google

Gastador,	C. Juan Baner.
Soldados,	„ Alberto Langer.
	„ José Bodetzki.
	„ Francisco Indra.
	„ Jacobo Stich.
	„ Martino Fibich.
	„ Ignacio Schwab.
	„ Antonio Sever.
	„ George Medvetzki.
	„ Antonio Perasini.
	„ Pascual Matradon.
	„ José Kaspar.
	„ Eduardo Liehtneker.
	„ Francisco Labrefs.
	„ José Frank.
	„ José Muchel.
	„ Andre Wismeth.
	„ Francisco Rosz.
	„ Juan Kirbel.
	„ José Deutsch.
	„ José Kraschek.
	„ Mateo Kreuczy.
	„ Andre Ormos.
	„ Alberto Ballian.
Soldados segundos,	„ Antonio Schinkautz.
	„ Mateo Lúcacs.
	„ José Wernberger.
	„ Apóstol Buonomo.
	„ Francisco Jurczány.
	„ José Fasching.
	„ Juan Winkler.
	„ Francisco Dolinek.
	„ Juan Swoboda.
	„ Carlo Riehter.
	„ Alberto Javorszki.
	„ FranciscoBayer.
	„ Juan Kochpatz.
	„ José Soller.
	„ Wenceslao Reillieh.

OCTAVA COMPAÑIA.

Sargentos primeros,	C. Francisco Gerabek.
	„ Alesandro Wanka.
	„ Leopoldo Hoser.
Sargentos segundos,	„ José Potocnik.
	„ Alesandro Cavin.
	„ Gustavo Pinkas.
Cabos,	„ José Reibal.
	„ Filippo Eiseuman.
Soldados primeros,	„ Antonio Sehrammel.
	„ Hugo Simon.
	„ Carlo Sommer.
	„ Miguel Appe.
	„ Pedro Frenkof.
	„ Juan Kobler.
Corneta,	„ Sebastián Karras.
Zapatero,	„ Francisco Metlaki.

Digitized by Google

Soldados segundos,	C. Juan Styblo.
	„ Juliano Fritz.
	„ Juan Epitzer.
	„ Federico Lang.
	„ Juan Dobrin.
	„ Jacobo Marinitz.

DECIMA QUINTA COMPAÑIA.

Cabo,	C. Carlo Stepp.
Soldados segundos,	„ Fedrico Sehremmer.
	„ Antonio Dłaziwoda.
	„ Juan Jopar.
	„ Juan Benner.
	„ Wenceslao Slenárz.
	„ Mateo Kólbel.
	„ Francisco Jlle.
	„ Wenceslao Erenstberger.
	„ Santo Follo.

DECIMA OCTAVA COMPAÑIA.

Sargento segundo,	C. Antonio Mollnar.
Cabos,	„ Francisco Krieger.
	„ José Pollák.
Soldados primeros,	„ Severino Swovoda.
	„ José Pies.
	„ Wenceslao Bennesch.
	„ Juan Moravetz.
	„ Raymondo Jepli.
	„ José Kochhut.
	„ José Kampel.
	„ Wendelino Jill.
	„ Pedro Milasinovics.
	„ José Lakner.
Corneta,	„ Cárlos Sehrák.
Soldados segundos,	„ Juan Pochacsek.
	„ Francisco Freisinger.
	„ Juan Frimmel.
	„ Juan Prokesch.
	„ José Plusinszki.
	„ José Wodechnal.
	„ Vicente Zarón.
	„ Francisco Kirbel.
	„ Francisco Jennik.
	„ Pedro Gyurkovich.
	„ Francisco Wieze.
	„ José Loffler.
	„ Martino Wallek.
	„ Francisco Pruts.
	„ José Heitzer.
	„ Francisco Pechán.
	„ Prokopp Zemann.
Soldados,	„ Wenceslao Wawwak.
	„ Francisco Leitgel.
	„ Francisco Adamek.
	„ José Plesinszki.
	„ Angelo Varuto.

Digitized by Google

Soldados, C. Jose Baderski.
„ Andre Bremruh.
„ Augusto Rimrich.
„ Juan Slobodan.
„ José Weinrich.
„ Juan Lederer.
„ Augusto Gebauer.
„ Francisco Bagyakek.
„ José Putz.
„ Juan Blasovszki.
„ Lúcas Horvath.
„ José Scarda.
„ Francisco Nalepa.
„ Francisco Baier.
„ José Meliczk.
„ Francisco Oscsák.
„ José Brazda.
„ Juan Gertscher.
„ Juan Heger.
„ Augusto Sehuller.
„ Juan Novotny.
„ Fernando Walterstein.

TERCER ESCUADRON DE LOS LANCEROS AUSTRIACOS.

Sargentos primeros, C. José Holubek.
„ George Hönig.
Soldados segundos, „ Juan Gozalski.
„ Ladislao Krazowski.
„ Martino Debelak.
„ Juan Jomann.
„ Martino Seheppel.
„ Estanislao Barkovszki.

CAZADORES DE MEXICO.—OCTAVO BATALLON.

Soldados segundos, C. Déres.
„ Frangin.
„ Kitseh.
„ Very.

DECIMO TERCERO BATALLON DE LINEA.

Sargento secretario del tesorero, Huberto Vogels.

NOTAS.—1ª De los trecientos cincuenta y un prisioneros que constan en la presente, siete son oficiales, de los que cinco son austriacos y dos franceses.

2ª A mas de los individuos inscritos en esta lista, hay treinta mas que constan en la relación marcada con la letra B., los que han sido remitidos por las autoridades de los pueblos circunvecinos al lugar del combate, y que han sido presentados al Cuartel General después de formadas estas listas.

3ª En relación aparte marcada con la letra C., constan cuarenta y dos heridos que han sido traídos y existen en el hospital militar.

Hacienda de Aguilera, Octubre 20 de 1866.—*J. Espinosa Gorostiza.*

Digitized by Google

EJERCITO REPUBLICANO DE ORIENTE.

PRIMERA DIVISION. **MAYORIA GENERAL.**

Relaciòn de los soldados de la tropa Austriaca, hechos prisioneros en la funciòn de armas de 18 del presente.

BATERIA RRIMERA DE LAS MONTAÑAS.

Soldados, C. Hipolito Svirzovski.
„ Matia Werditsch.

IDEM TERCERA IDEM.

Soldado, C. José Djedek,

CAZADORES, SEGUNDO BATALLON DE LA SEPTIMA COMPAÑIA.

Soldados, C. Carlo Jhan.
„ José Karteri.

DE LA OCTAVA COMPAÑIA.

Soldado,. C. Francisco Breskovar.

IDEM TERCER BATALLON DE LA DECIMA TERCERA COMPAÑIA.

Soldado, C. Pablo Aet.
Cabo, „ Tomas Povischer.
Soldado, „ Juan Zaju.
„ Tolentino Wischka.
„ Adalberto Ulimek.
„ Jorge Rakotz.
„ Simeón Muller.

DE LA DECIMA CUARTA COMPAÑIA.

Soldados, C. Kociano Pischkola.
„ José Seiferd.
„ José Nermuth.
„ Gustavo Exiger.

DE LA DECIMA QUINTA COMPAÑIA.

Soldados, C. Aloise Dranin.
„ Filipo Heinberger.
„ Francisco Brescher.
„ José Wendrobini.

DE LA DECIMA OCTAVA COMPAÑIA.

Sargento segundo, C. Jorge Kurpiak.
Soldados, „ José Barstoch.
„ Aloise Jorozani.
„ Francisco Hodbod.
„ José Stein.
„ Antonio Karvath.
„ Francisco Lasloy.
„ Aloiso Schamml.
„ Juan Dvotzak.

Hacienda de Aguilera, Octubre 20 de 1866.—*J. Espinosa Gorostiza.*

Digitized by Google

EJERCITO REPUBLICANO DE ORIENTE.

PRIMERA DIVISION. **MAYORIA GENERAL.**

Relación de los heridos soldados de la tropa Austriaca, hechos prisioneros en la función de armas de 18 del presente.

BATERIA PRIMERA DE MONTAÑA.

Soldados,	C. Francisco Salmutler.
	„ Gregorio Koller.
	„ Eduardo Grünwald.

BATERIA TERCERA DE MONTAÑA.

Cabo,	C. Juan Melsner.
Soldados,	„ Juan Wisterzil.
	„ Francisco Josch.

TERCER ESCUADRON DE LANCEROS DE AUSTRIA.

Cabo,	C. Tomaso Chojimski.

CUARTO ESCUADRON DE LANCEROS DE AUSTRIA.

Soldados,	C. Mateo Plôderl.
	„ Mateo Bazinski.

OCTAVO BATALLON DE CAZADORES DE OAXACA.

Soldado,	C. Simono Voisangrin.

CAZRDORES.—SEGUNDO BATALLON DE LA SEPTIMA COMPAÑIA.

Sargento primero,	C. Kolman Feigl.
Soldados,	„ Adam Egerter.
	„ Juan Ezulin.
	„ Juan Polizka.
	„ Mateo Kellemen.

DE LA OCTAVA COMPAÑIA.

Sargento segundo,	C. Fernando Wotf.
Soldados primeros.	„ Antonio Boder.
	„ Ignacio Rumel.
Soldados,	„ Juan Retzer.
	„ José Soufal.
	„ Carlo Nxa.
	„ Juan Jungheim.

DE LA DECIMA TERCERA COMPAÑIA.

Cabo,	C. Ignacio Lanner.
Soldados	„ Francisco Blimin.
	„ Roberto Bittner.

DE LA DECIMA CUARTA COMPAÑIA.

Soldados primeros,	C. Ignacio Martigan.
	„ Martino Fischinger.

Digitized by Google

Soldados,	C. Juan Kracher.
	„ Gregorio Pechmann.
	„ Kasparo Schönebeck.
	„ Ignacio Neumann.
	„ Eduardo Grünwald.
	„ Mateo Krumpel.
	„ José Stallirh.

DE LA DECIMA QUINTA COMPAÑIA.

Soldado primero,	C. Bernardo Kurz.
Soldados,	„ Isidoro Mafsl.
	„ Eduardo Borger.

DE LA DECIMA OCTAVA COMPAÑIA.

Sargento primero,	C. Jaroslav Domitrovitsch.
Soldados,	„ Carlo Reif.
	„ Pedro Czisovski.
	„ José Mara.
	„ Francisco Mlinek.

Hacienda de Aguilera, Octubre 20 de 1866.—*Juan Espinosa Gorostiza.*

Digitized by Google

Digitized by Google

V.

A derrota de la columna austriaca en la Carbonera, alejó de Oronoz toda esperanza en la defensa, aunque hizo un último esfuerzo y se parapetó nuevamente en los fuertes de la ciudad de Oaxaca, que en parte quedó ocupada desde luego por el Ejército republicano.

Había llegado ya la hora de las decepciones para los perjuros y la guarnición imperialista de Yanhuitlán, no quiso resistir el empuje de los que iban victoriosos, y abandonó la población, prueba inequívoca del desaliento que había cundido entre los serviles que huyeron despavoridos ante el peligro de ser castigados como lo merecían: todos se pusieron en salvo, como lo demuestra el documento que sigue:

"Jefatura Política de Yanhuitlán.—Con esta fecha ha sido desocupada la plaza de esta cabecera por las fuerzas del Imperio que existían en él, y las que regresaron en completa derrota.

En esa virtud se han separado todos los empleados pertenecientes á aquellas, y me han dejado á mí la responsabilidad que pesaba sobre ellos; y como yo absolutamente no he tenido participio de ningún género en proteger directa ni indirectamente la estabilidad de esas fuerzas en esta población; esto me obliga violentamente poner en conocimiento de S. S. que cuando las fuerzas del Supremo Gobierno liberal que son á sus órdenes se separaron en aquella época, me dejaron encargado también como presidente municipal que fuí, y ahora siendo yo el actual presidente municipal y encargado de la Jefatura Política, tengo la honra de ponerme á sus respetables ór-

Digitized by Google

denes, las que tendré el gusto de obsequiar violentamente, contando siempre con su protección y amparo. Pues si en este pueblo se prestaron algunos auxilios á las fuerzas imperiales, fué merced á la fuerza de las armas y adhesión de los empleados que estaban, y que todos se han separado. Así como le suplico á S. S. se sirva ver con la mayor consideración á todos los vecinos de este pueblo por ser todos pacíficos, y si hay algunos que han coadyubado con su auxilio, éstos se fueron todos dejando comprometida la población por quien represento; y ahora sólo imploro el auxilio de esa Superioridad, para que luego que sea en su poder se digne como se lo pido con encarecimiento, librar sus órdenes que serán respetadas prontamente.

Libertad y Reforma.—Yanhuitlán, Octubre 19 de 1866.—*Anastasio Hernández.*—Señor General D. Porfirio Díaz.—Oaxaca.

La situación había cambiado por completo; el que había salido de Oaxaca prisionero y escoltado por fuerza competente, volvía al frente de victorioso y entusiasta ejército á demandar cumplida reparación de sus anteriores sufrimientos: era el mismo soldado de la República, pero su hoja de servicios venía en muy poco tiempo, recargada de merecimientos honoríficos: aquel que había roto los grillos de su prisión en memorable noche, llegaba al frente de la ciudad de Oaxaca inundado con la gloria de cien batallas, cuya narración toca á lo maravilloso; convaleciente la República de sus últimas desgracias, se levantó del lecho con paso firme y resuelto al influjo poderoso de un hombre cuya sola voluntad suplió al tradicional *Surge et deambula* de la bíblica leyenda: aquella patria angustiada que en la línea limítrofe del Norte había mendigado un asilo al último girón de nuestra tierra, tenía ya un asiento honroso conquistado á fuerza de valor y de heroismo..... la ciudad de Oaxaca se había rendido al empuje de un ejército naciente, pero no por eso menos atrevido y audaz que los veteranos de la vieja Europa, como que en poco más de un mes, del 23 de Septiembre al 31 de Octubre, no se había rendido á la fatiga consiguiente de las batallas de

Digitized by Google

Nochixtlán, Miahuatlán y La Carbonera: aun tuvo vigor para reclamar por la fuerza de las armas, lo que no se le devolvía por la fuerza de la razón: Oaxaca, esa tierra clásica de la libertad, había recobrado su independencia merced á la gigantesca lucha del pueblo mexicano.

Pero el triunfo no logró embriagar á los héroes que supieron sobreponerse á las pasiones humanas: la Historia conserva con orgullo algunos documentos que justifican nuestra conducta y que prueban al mundo entero que el soldado de la República Mexicana, sabe suavizar en críticos momentos la situación del vencido y la humillación del derrotado.

Antes de insertar por su orden una larga serie de documentos que se refieren al sitio y toma de la ciudad de Oaxaca, creo debido dar á conocer el Reglamento expedido en favor de los prisioneros, y la certificación de éstos de que aquellas prevenciones habían sido religiosamente cumplidas.

No se manejaban de igual modo los servidores del Imperio: la honra es de quien la da y no de quien la recibe: léanse con respeto todas las constancias siguientes:

"Reglamento concerniente á los oficiales, suboficiales y soldados prisioneros de guerra en Oaxaca.

Art 1º Los oficiales gozarán del haber diario de un peso.

Art. 2º Los suboficiales y soldados tendrán dos reales también diarios.

Art. 3º Se permitirá que salgan cuatro oficiales cada día, desde las nueve de la mañana á las seis de la tarde.

Art. 4º Cuando el estado de salud lo exija, el médico cirujano francés certificará, bajo su responsabilidad, la necesidad de paseo diario á uno ó más oficiales, cuyo permiso le será acordado por el Coronel encargado de los prisioneros.

Art. 5º Una parte del Obispado será destinada para el alojamiento de los oficiales y tropa prisioneros.

Art. 6º Cada dos oficiales tendrán un asistente, el que será provisto de una tarjeta, para que la guardia no le impida la salida y entrada.

Digitized by Google

Art. 7º Los soldados que desearen obtener permiso para salir á paseo, deberán hacer el pedido por conducto del subteniente encargado de ellos; pero en ningún caso puede pasar el número de pedidos, de la cuarta parte del efectivo, descontados los asistentes.

Art. 8º Para que la disciplina sea mantenida por las respectivas clases, los oficiales estarán al cargo del Capitán Schmith, y la tropa al del subteniente Acquart, ambos del 8º batallón de Cazadores. Estos dos oficiales serán responsables de la observancia de este reglamento.

Art. 9º El servicio de sanidad será hecho por el Doctor Pirard del 8º batallón, ayudado de un cabo y dos soldados enfermeros, bajo la responsabilidad del Doctor, quien está en libertad bajo palabra.

Art. 10º Toda reclamación ó pedido que hagan los prisioneros, según su categoría, será presentada por conducto del capitán Schmith ó del subteniente Acquart.

Art. 11º Las cartas y correspondencia de los oficiales y tropa deberá ser remitida abierta al Coronel encargado de los prisioneros, por conducto del Capitán Schmith.

El Coronel encargado de los prisioneros, *J. M. Pérez Milicua.*

Los que suscribimos, oficiales prisioneros de guerra del C. General Porfirio Díaz: certificamos, que el presente reglamento ha sido puesto en observancia y subsiste en todo su vigor y fuerza.—Schmithc, Capitaine.—Lacronique, Lieutenant.—Dives, Capitaine.—Oudin, S. Lieutenant.—Chararse, S. Lieutenant.—Loucon, S. Lieutenant.—Thuillier, S. Lieutenant.—Bourneau, S. Lieutenant.—Labeurie, S. Lieutenant.—Marsan, S. Lieutenant.—Foucoul, S. Lieutenant.—Sainsoiller, S. Lieutenant.—Marius, S. Lieutenant.—Acquard, S. Lieutenant.—Molasse, Lieutenant.—Pirard, Chirurgier major.

El C. Porfirio Díaz, General en Jefe de la línea de Oriente, á las brigadas de su mando.

COMPAÑEROS DE ARMAS: hijos del pueblo y guiados por vuestra voluntad, empuñastéis las armas, os hicistéis soldados y lleno vuestro ardiente corazón de un amor patrio, os lanzastéis á la lid: peleásteis como buenos y las coronas de laureles y mirtos que veo en vuestras frentes, justifican que fuisteis vencedores.

Así en efecto, ha sido camaradas.

Dos meses ha que érais un puñado de valientes, y 55 días han bastado para que os háyais convertido en un ejército respetable. Carecíais de todo; todo lo tenéis de vuestros enemigos. Sóis dueños de rifles, fusiles y carabinas: de mucha y excelente artillería, de sobrados pertrechos para ambas armas, y tenéis por fin, cuantos ele-

Digitized by Google

mentos son necesarios para seguir la lucha. Todo lo debéis á vuestro valor. Ni la diferencia de armas, ni la ventaja de la artillería, ni la nacionalidad de los soldados, os han contenido. En Soyaltepec, Juchitán, Miahuatlán, la Carbonera y esta ciudad, habéis peleado con franceses, austriacos, húngaros y mexicanos, y á todos los habéis vencido. Sois valientes ¡vive Dios! y yo me lleno de orgullo al considerarme vuestro jefe. No desmayéis, compañeros: todavía tenemos que pelear: como á este Estado, otros tenéis que libertar de la opresión imperialista; marcharéis á ellos: la victoria os reirá, y la patria agradecida, os tributará una eterna gratitud.

Por las acciones anteriores, recibid á su nombre, las más expresivas gracias con que os felicita vuestro compañero.—*Porfirio Díaz.*—Cuartel general en Oaxaca, á 2 de Noviembre de 1866.

El C. Porfirio Díaz, General en Jefe de la línea de Oriente, á los habitantes del Estado de Oaxaca.

CIUDADANOS:

Os saludo como dignamente lo merecéis como á hombres libres.

Por la capitulación de 31 del mes anterior habéis visto que el gobierno imperial desapareció de este Estado, y que todos sus elementos, poder y riqueza, sus tropas, municiones y armas han pasado á vosotros; porque cansados de sufrir la tiranía con que érais tratados, pusistéis el *hasta aquí* á aquella administración, y cayó cuando vosotros quisistéis arrojarla.

Ciudadanos: Sin el yugo en que os hallábais y adquirida la libertad por vuestros esfuerzos, váis ahora á ser regidos por el sistema representativo, popular federal: la constitución de 57 y la particular de vuestro Estado, serán siempre vuestra regla, salvaguardia y garantía. Por mi parte, os protesto que siempre las guardaré, y que sólo la suprema ley de la salvación del pueblo, como esta vez, me harán separarme de ellas.

Ya habéis visto, ciudadanos, lo que os ha costado la libertad: ahora á vosotros toca conservarla como un don precioso é inestimable: para esa conservación uníos como mexicanos, dejando para el terreno de la discusión y de la razón vuestros deseos ó pasiones. A todos dirijo la voz, por que todos sois mexicanos, y á todos importa tener patria. La tenéis; pero si alguno, ciego ó iluso, pretendiere arrebatárosla, empuñad las armas como en esta vez, seguros de que siempre estará con vosotros y dispuesto á sacrificarse, vuestro amigo.—*Porfirio Díaz*—Oaxaca, Noviembre 2 de 1866.

Digitized by Google

El Coronel en Jefe de la brigada del Centro al Cuerpo de Tiradores de la Sierra.

Serranos: Cuando os he llamado invocando el santo nombre de la Patria, habéis venido presurosos á combatir á mi lado, dejando vuestras familias y vuestras labores: habéis entrado en esta capital con la brigada que tengo la honra de mandar; y cooperásteis eficazmente á vencer al enemigo en la Carbonera, y á la rendición de los fuertes. Vuestros amigos y enemigos, están satisfechos de vuestro valor y disciplina; y yo lo estoy singularmente por el afecto que me profesais. Aun no ha concluido nuestra tarea; pero persuadido de que al primer viso de peligro, os reuniréis conmigo, he obtenido del ciudadano General en Jefe, que podais retiraros á vuestros hogares llevando vuestras armas, que conservaréis como un sagrado depósito, que la patria os confia. En nombre de ella, y del expresado General en Jefe, os doy las gracias por vuestro noble comportamiento; y por la mia, espero que siempre recordaréis con cariño á vuestro compañero de armas.—*Félix Díaz.*—Oaxaca, Noviembre 2 de 1866.

Ejército republicano.—Línea de Oriente.—General en Jefe.

CIUDADANO MINISTRO.

En el parte que tuve el honor de dirigir á Ud. el 18 del próximo pasado desde las Minas, sobre el brillante triunfo obtenido por nuestras armas en la Carbonera, daba á Ud. cuenta de que el día 16 había tenido la necesidad de levantar el sitio que por once días puse á esta plaza, pues no contaba con los elementos suficientes para salir á batir la columna austriaca que venía de refuerzo, y sostener las obras de circunvalación; en consecuencia, me decidí por lo primero, obteniendo el resultado del exterminio de la espresada columna.

En aquel corto período de sitio dirigí al enemigo la comunicación que en copia y bajo el número uno acompaño á Ud., á la que se me contestó pidiendo el término de veinte y cuatro horas para resolver, el que negado por mí, se continuaron las hostilidades.

Como era natural, el general enemigo aprovechó nuestra retirada para aumentar sus depósitos de víveres y demás recursos necesarios á la defensa de sus tropas, pero la noticia de que había robustecido sus elementos, aumentó el valor y entusiasmo de mis subordinados que tenían la confianza de su causa y la aspiración de colocar un nuevo laurel sobre su frente, y conquistar una nueva página de gloria para la historia de su patria.

El día 20 volvieron á ocupar las posiciones convenientes y se continuó el sitio hasta cerrar la línea de circunvalación á los fuertes de Santo Domingo y el Carmen, con algunos edificios inmediatos, logrando que quedasen aislados y sin comunicación con el cerro en

Digitized by Google

que está situado el fuerte Zaragoza, y sobre el cual operaba el número suficiente de tropas y se practicaban también obras de aproche, cuyos trabajos se avanzaron hasta cuatrocientos metros de las baterías enemigas, y los sitiados fueron obligados á permanecer dentro de sus obras.

Concluídos nuestros trabajos de fortificación, y preparados para el asalto, llegó el día 31 en que los enemigos de la República, atemorizados por el audaz y bizarro avance de mis tropas, sucumbieron, entregando los fuertes y rindiéndose conforme se impondrá Ud. por las comunicaciones cambiadas y condiciones estipulas de que acompaño copia bajo los números 2, 3, 4 y 5.

Excuso dar á vd. más pormenores, porque éstos constan en los partes de los ciudadanos jefes de brigada y de las líneas que concurrieron al asedio, y que en copia remito, marcados con los números 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

También acompaño á Ud. el plano de las posiciones de ambas fuerzas.

La brigada del digno mando del C. General Luis Pérez Figueroa, que estuvo de reserva, se mantuvo siempre en el mayor orden y dispuesta para entrar en combate.

El número de generales, jefes, oficiales, tropa y empleados civiles que se entregaron como prisioneros, consta en las relaciones marcadas con las letras A, B y C.

Adjunto también cópias de las relaciones de heridos del enemigo, del material de guerra quitado al mismo, así como la del parque que se consumió por nuestra parte, y de las pérdidas que tenemos que lamentar por muertos y heridos.

Está en nuestro poder la bandera imperial del primer batallón "Móvil de Oaxaca."

Omito hacer á Ud. recomendaciones especiales, porque nunca terminaría; creo bastante con hacerle notar que he quedado complacido del comportamiento de los ciudadanos que son á mis órdenes, cuando han probado á nuestros enemigos, y al mundo todo, que ante el amor á la patria nada valen los poderosos elementos traidos de Europa, ni el valor tan acreditado de soldados que son tenidos por los más adelantados, cumpliéndose aquella memorable máxima, de "que el pueblo que quiere ser libre, lo es."

Al dar cuenta al ciudadano Presidente con esta nota, le suplico tenga la bondad de felicitarlo á mi nombre y el de todos los buenos mexicanos que me enorgullezco de mandar, y de los pueblos de este Estado donde vió la primera luz, que libres ya, por efecto de su valor, se gozan en su triunfo.

Independencia y República.—Cuartel general en Oaxaca, á 6 de Noviembre de 1866.—*Porfirio Díaz.*—Ciudadano Ministro de Guerra y Marina.—Chihuahua ó donde se halle.

Digitized by Google

NUMERO 1.

Ejército Republicano.—Línea de Oriente.—General en jefe.—Acabo de llegar á esta ciudad, en la que con sentimiento he notado los efectos que sin razón ni humanidad ha causado y sigue causando la artillería de Ud., y también tengo noticia que aquella padece algunos otros males. No puedo ser indiferente á ellos, y para evitárselos, invito á Ud. á una capitulación racional. Ud. en contestación se servirá decirme si está ó no dispuesto á ella para determinar en el caso que elija, lo que fuere más conveniente. Antes me permitirá Ud. que le haga algunas observaciones que nunca estarán por demás.

Por el estado actual de la cosa pública en los Estados del Interior, y por el que Ud. ha notado en esta ciudad se había persuadido que no es posible en México, y menos en el Estado de Oaxaca, seguir sosteniendo un sistema que pugna con el carácter y hábitos del pueblo oaxaqueño: que solo las bayonetas extranjeras han podido conservarlo, y que en cumplimiento de la máxima de "que es libre el pueblo que lo quiere ser," el de Oaxaca ha dado y está dando bastantes pruebas de su ciega adhesión á aquella. Podría prolongarse la existencia de aquel sistema por algunos pocos días más, pero sería con perjuicio de los habitantes, con destrucción de la ciudad, y para tener en fin el sentimiento de ver referido el triste espectáculo del día 3, por que conocido por Ud. el valor y disciplina de mis fuerzas, podré tomar, pero con efusión de sangre y pérdidas de consideración, los fuertes en que Ud. se guarece. Si por desgracia llegare este caso, las consecuencias recairían sobre quien, ciego y sin justicia, pretende sostener una administración que por su propia virtud se desmorona. Ud. se servirá pesar el valor de estas razones, y después de meditarlas, se servirá también contestarme dentro de seis horas que se contarán desde la en que reciba la presente, para después de ellas, resolver lo que en las circunstancias en que nos hallamos convenga.

Por lo que respecta á la fuerza extranjera que se halla á las órdenes de Ud., aceptada mi invitación, podrá marchar libremente al punto que para el interior ó exterior de la República elija.

Protesto á Ud. en lo personal mis consideraciones.

Independencia y República.—Cuartel general.—Oaxaca, Octubre 8 de 1866.—*Porfirio Díaz.*—Señor General D. Carlos Oronoz, jefe de los fuertes sitiados.—Presente.

Es copia.—*Faustino Vázquez Aldana.*

NUMERO 2.

Novena división militar.—Oaxaca.—Fuerte de Santo Domingo de Oaxaca, Octubre 31 de 1866.—Nombrada la Comisión que debe conferenciar con la que Ud. nombre, le suplico si lo tiene á bien,

Digitized by Google

que á las nueve de la mañana de hoy se reunan las expresadas comisiones en el Teatro de esta Capital.—El General Comandante. —*Carlos Oronoz.*—Sr. General D. Porfirio Diaz.—Presente.

Es copia, *Faustino Vázquez Aldana.*

NUMERO 3.

Ejército Republicano.—Línea de Oriente.—General en Jefe.—A las nueve de la mañana de hoy se reunirán como Ud. lo desea, ambas comisiones en el Teatro de esta ciudad, entendiéndose que la procedente de ese fuerte, debe pasar por el mismo punto que pasó el parlamentario de ayer, y que lo hace éste.

Independencia y República.—Oaxaca, Octubre 31 de 1866.—*Porfirio Díaz.*—C. General, *Carlos Oronoz.*—Presente.

Es copia.—*Fautisno Vázquez Aldana.*

NUMERO 4.

Novena división militar.—Oaxaca.—Fuerte de Santo Domingo de Oaxaca, Octubre 31 de 1866.—Los Sres. General D. Juan Ortega, Teniente Lacronique, Capitán Divés, Teniente Barón Eggers y Teniente, Conde de Karmer, son las personas comisionadas por mí para conferenciar con las que tenga Ud. á bien nombrar.—El General Comandante,—*Carlos Oronoz.*—Sr. General D. Porfirio Díaz.—Presente.

Es copia.—*Faustino Vázquez Aldana.*

NUMERO 5.

Los infrascritos, General Luis P. Figueroa, Coroneles Félix Díaz y Juan Espinosa Gorostiza, Teniente coronel Manuel Travesí y Carlos Thiele, comisionados por el General en Jefe de la línea de Oriente; y el General Juan Ortega, Capitán Emilio Divés, Teniente Sebastián Lacronique y Subteniente Enrique Barón Eggers y Alberto Conde de Karmer, comisionados por el General Comandante de los fuertes de Santo Domingo, el Carmen y el Cerro, han venido en acordar lo siguiente, para la rendición de dichos fuertes:

Primero. Las guarniciones de Santo Domingo, el Carmen y el Cerro, se constituyen prisioneras de guerra del General Díaz con la garantía de la vida, que en todos casos será respetada bajo la fe

Digitized by Google

de la palabra de honor del expresado señor General y de los Jefes que forman la Comisión que lo representa.

Segundo. Los equipajes, caballos y armas de uso particular, que no sean de la propiedad de la nación, pertenecientes á dichos señores generales, jefes y oficiales, quedan á la disposición de ellos.

Tercero. El Sr. General Oronoz nombrará comisiones especiales de entrega, una para el ramo de Hacienda, otra para la artillería, armamento, municiones y equipo, y otra para el personal de las fuerzas. Estas tres comisiones se pondrán en contacto con igual número de ellas nombradas por el Sr. General Díaz, y se verificará la entrega y recibo con documentos que justifiquen la preexistencia de lo antes dicho.

Cuarto. Estando de acuerdo las dos comisiones de convención sobre lo estipulado en las cláusulas precedentes, determinan: que al dispararse un cañonazo en el Cuartel general de las fuerzas Republicanas, las guarniciones del Carmen y Santo Domingo salgan desarmadas á formar en la plazuela de la "Sangre de Cristo" y la del fuerte "Zaragoza" desfilará á la misma señal, y en los mismos términos, para el atrio de la iglesia de Xochimilco.

Quinto. En la lista nominal de los generales, jefes, oficiales y tropa, se comprenderán los empleados civiles y demás mexicanos que se hallen en el recinto sitiado.

Sexto. Los heridos y enfermos que existen en los hospitales de los fuertes, se constituyen prisioneros, y quedan bajo la protección y el cuidado del Cuartel general.

Septimo. Estas convenciones se harán por duplicado, y serán ratificadas por el señor General en Jefe de la línea de Oriente y el señor General Comandante de los fuertes.

Firmado en Oaxaca, á treinta y uno de Octubre de mil ocho cientos sesenta y seis.—Luis P. Figueroa.—F. Díaz.—J. Espinosa y Gorostiza.—Manuel Travesí.—Ch. Thiele.—Juan Ortega.—Emilio Divés.—S. Lacronique.—Enrique Barón Eggers.—Alberto, Conde de Karmer.—Aprobado, *Porfirio Díaz.*—Aprobado, *Carlos Oronoz.*

Es copia.—*F. Vázquez Aldana.*

NUMERO 6.

Ejército Republicano de Oriente.—Comandante General de Ingenieros.—Para no hacer difuso el parte relativo á los trabajos de zapa emprendidos en el sitio sufrido por los imperialistas que guarnecían esta ciudad, tengo el honor de remitir á Ud. el plano de las posiciones ocupadas por ambas partes el día de la capitulación de aquellos.

Respecto de los aproches sobre el reducto Zaragoza, debo manifestar á Ud. que después de construídas las dos baterías, una sobre

Digitized by Google

CORONEL

FRANCISCO LOAEZA

1863-1867.

Digitized by Google

Digitized by Google

el glasis de la obra abierta por la gola del pico de Morelos, y la otra también sobre el glasis que sirve de plano de fuegos á la flecha situada en la parte oriental del pico mencionado, se terminaron solamente dos ramales del zig-zag por haber necesidad de transportar la tierra que llenaba los cestones, desde la espalda de las baterías á causa de ser rocoso el terreno sobre el cual se trabajaba, quedando, no obstante á sólo cien metros del reducto atacado, los que se hubieran avanzado en cuatro días más de trabajo.

En cuanto á las minas que se sirvió Ud. mandarme establecer, sólo una fué notada por los sitiados, la de la Sangre de Cristo, habiéndose encontrado la galería nuestra con la que abrió el enemigo á dos metros del de donde debieron establecerse los hornillos.

En resumen, en tres ó cuatro días más, hubieran quedado listos los trabajos todos, y por consiguiente, abiertas las brechas que nos hubieran conducido al interior de los fuertes.

Independencia y República.—Oaxaca, Noviembre 3 de 1866.—*Lorenzo P. Castro* .—Ciudadano General Porfirio Díaz, en Jefe de la línea de Oriente.—Presente.

Es copia.—*F. Vázquez Aldana.*

NUMERO 7.

Ejército de Oriente.—1ª División.—2ª Brigada.—Coronel en Jefe.

CIUDADANO GENERAL:

Paso como es mi deber, á dar á Ud. el parte circunstanciado de las operaciones practicadas por la Brigada de mi mando, durante el sitio que las fuerzas republicanas pusieron á los fuertes de Santo Domingo, el Carmen y Cerro de Zaragoza, así como de las novedades ocurridas en ella.

El 20 de Octubre próximo pasado, la División de su digno mando se hallaba en marcha sobre esta plaza, y á una legua de aquí me ordenó Ud. que con la Brigada de mi mando me dirigiera á la Hacienda de Aguilera, por el camino de San Felipe del Agua; y habiendo llegado á la cima de la cordillera en el punto precisamente en que se divide en dos ramales, hice marchar por el de la derecha al C. Teniente Coronel Feliciano García con el Batallón Guerrero y Compañía de Tlaxiaco, dándole órden que se posesionara del "Dominante" y permaneciera en él hasta nueva orden. Yo seguí con el resto de la Brigada, por la cima del ramal de la izquierda, hasta posesionarme del crestón que lo termina hacia el N. O. de la Hacienda de Aguilera; y como á 500 metros de ella. Allí permanecí en observación de los movimientos que por el Sur de la Ciudad hacían la 1ª y 3ª Brigada; y cuando éstos me indicaron que había

Digitized by Google

llegado el momento de descender del crestón, lo verifiqué ocupando la referida Hacienda, donde establecí mi campamento, habiendo tomado antes todas las medidas de seguridad convenientes. Dos horas después llegó la artillería, municiones y maestranza, y el cuartel general quedó allí establecido.

El día 21 me ordenó Ud. que hiciera estrechar el sitio por el Norte del fuerte del Carmen y Occidente de la Ciudad: el Comandante de Batallón C. Carlos Pacheco fué designado para mandar y establecer esta línea, bajo mi vigilancia y dirección. El diario de las operaciones formado por este Jefe, tengo el honor de dirigirlo á Ud. en pliego separado.

El día 22 por disposición de Ud. mandé ocupar con 100 hombres del Batallón de Costa Chica las manzanas del Pasajuego, situadas al Norte de Santo Domingo.

El 23 recibí orden de ese Cuartel General para poner á disposición del Coronel C. Faustino Vázquez Aldana, 130 hombres del Batallón Morelos, y 160 del Pátria. Esta fuerza relevó en la misma noche, los 100 hombres de Costa Chica, que cubrían las manzanas antes indicadas, las cuales formaron una línea que quedó á las órdenes del citado Jefe. En la noche del mismo día, se construyó un parapeto al Norte del fuerte de "Zaragoza," en el cerro llamado de "La Libertad," distante 150 á 200 metros del 1º; esta obra fué defendida por la fuerza del Teniente Coronel García, que desde el 20 permanecía en el "Dominante."

Al aclarar el día 24, el fuerte de "Zaragoza" rompe un fuego vivísimo de cañón sobre nuestro parapeto, y nuestros tiradores hacen un fuego muy bien sostenido sobre las piezas, cuyos disparos cesan después de media hora. No tuvimos novedad.

En los días 25, 26, 27, 28 y 29, el resto de la Brigada ha permanecido en el Cuartel General como sostén de la artillería, y listo á moverse á donde fuera necesario, como lo verificó todas las veces que por lo nutrido de los fuegos en las líneas, se creyó que el enemigo hacía una salida.

En la madrugada del día 30 se me pidieron 60 hombres del Batallón de Chiautla, los cuales marcharon con Ud. para servir de sostén á la media Batería de piezas rayadas que se colocó en el cerro de la "Libertad" y después del cañoneo que tuvo lugar la mañana de ese día, esta fuerza se retiró sin novedad.

El 31 á las cinco y media de la tarde, se me comunicó por uno de los ayudantes de ese Cuartel General, la orden de marchar con 200 hombres de mi Brigada, á situarme en la 1ª calle del Sagrario, donde la recibí verbal de Ud. para ocupar los fuertes de "Santo Domingo" y el "Carmen," que acababan de rendirse, quedando sus defensores como prisioneros de guerra. La ocupación de dichos fuertes por la fuerza de mi mando, tuvo lugar á las siete de la noche; y en el acto procedí á recoger los cañones, fusiles, carabinas y municiones del enemigo, todo lo cual puse á disposición del Comandante

Digitized by Google

General de Artillería, Teniente Coronel C. Guillermo Palomino. El Teniente Coronel C. Feliciano García, en cumplimiento de las órdenes que se le comunicaron, ocupó con la fuerza de su mando, que cubría el cerro de la "Libertad," el fuerte de "Zaragoza," y como yo, puso á disposición del mismo C. Comandante General, los cañones, armamento y municiones que en él existían.

En el fuerte de "Santo Domingo" se encontró un depósito de vestuario, cuya relación marcada con el número 1 tengo el honor de acompañar. En el del "Carmen" se recogieron cincuenta y cinco caballos, que puse á disposión de ese Cuartel General; así como una gran cantidad de víveres, que entregué al C. Carlos Thiele, comisionado para recogerlos.

Los muertos y heridos que tuvo la Brigada de mi mando durante el asedio de los fuertes enemigos, constan en la relación nominal que marcada con el número 2 tengo el honor de adjuntarle.

He dado á Ud., C. General, un parte sencillo de los hechos de mi Brigada, y antes de terminarlo debo recomendar á ese Cuartel General, el honroso comportamiento de los individuos que la forman, pues todos, sin distinción de clases, han llenado su deber cumplídamente. Debo, no obstante, hacer una recomendación muy especial del digno Comandante de Batallón C. Carlos Pacheco, así como de los Oficiales que tuvo á sus órdenes; pues tanto él como ellos, desplegaron un celo y actividad nada comunes, en el cumplimiento de sus deberes.

Réstame, ciudadano General, felicitarlo por el feliz desenlace de la gloriosa campaña de Oaxaca, comenzada el 3 de Octubre en las lomas de los Nogales, y terminada el 31 del mismo, con la rendición de los fuertes, en que se habían reducido los restos de las armas imperialistas, para prolongar más su agonía.

Independencia y República. Oaxaca, Noviembre 3 de 1866.—*Manuel González.*—Ciudadano General en Jefe de la Línea de Oriente.—Presente.

Es copia.—*F. Vázquez Aldana.*

NUMERO 8.

Ejército de Oriente.—1ª División.—2ª Brigada.—Coronel en Jefe.

CIUDADANO GENERAL:

Tengo el honor de dirigir á Ud. el diario de las operaciones, formado por el C. Comandante de Batallón Carlos Pacheco, Jefe de la Línea que se llamó de Xochimilco, cuyo tenor es el siguiente:

"Octubre 21.—Ocupada la Hacienda de Aguilera por la 2ª Brigada, recibí orden del ciudadano Coronel en Jefe de ella, para ocu-

Digitized by Google

par la Iglesia de Xochimilco, lo que verifiqué con 50 hombres del Batallón Fieles y 15 del Batallón Chiautla, y que después de ponerla en estado de defensa, avanzase con violencia, todo lo posible, hacia el fuerte del Carmen, ocupado por el enemigo, teniendo cuidado de cubrir mi derecha que podía ser batida por la guarnición del cerro, que llamamos fuerte de Zaragoza; esta orden quedó cumplida en muy poco tiempo, avanzando hasta la raya de Xochimilco.

. Octubre 22.—Con objeto de apagar los fuegos del tambor de la derecha del Carmen, dispuso Ud. que se ocuparan y se pusieran en estado de defensa, una pequeña manzana que enfila la primera calle de Pasajuego, cuyo nombre se ignora por no constar en el plano de esta ciudad; la manzana al Norte del Carmen, conocida por el nombre de Salmón, y la que se halla entre la primera calle de dicho convento y la primera de Pasajuego. La primera de estas manzanas fué aspillerada en todas direcciones, pues Ud. la consideró como el punto de donde debían partir los trabajos para cortar las comunicaciones entre el fuerte de Zaragoza y los de la ciudad. La segunda y tercera manzanas fueron también aspilleradas, habiéndose construído un parapeto en la azotea de la segunda (casa de Salmón). Como consecuencia de la ocupación de estos puntos, el enemigo se ha visto precisado á tapar todas las aspilleras del expresado tambor, pues era mucho lo que sufría por nuestros fuegos; suspendiendo también un trabajo que emprendía en uno de los corredores interiores del Carmen, después de haberle matado en él dos austriacos y un mexicano. Este día ha sido reforzada la línea con 60 hombres de la compañía de Peras y piquetes de Tepeji y Tehuicingo, cuya fuerza dispuso Ud. que quedara de reserva en la iglesia de Xochimilco. Por la noche el enemigo hizo una salida por la primera calle del Pasajuego, y fué rechazado con alguna pérdida. Se construyó un parapeto en la primera calle del Carmen, y á 60 metros del tambor.

Octubre 23.—Se dió principio por disposición de Ud. á un camino cubierto con fuegos de revés, desde el parapeto de la primera calle del Carmen, á la manzana que enfila la primera del Pasajuego. El enemigo, á las nueve de la mañana y desde las alturas del convento, rompe un fuego vivo sostenido por la artillería y fusilería sobre nuestros puntos, y después de una hora es obligado por nuestros tiradores á abandonarlas. A las doce del día, el enemigo abre una tronera en la pared de la huerta del Carmen, coloca una pieza con el objeto de abrir brecha en la manzana de Salmón, y nuestros tiradores apagan los fuegos de ésta; la tronera es cerrada con sacos á tierra sin haber logrado su objeto el enemigo. En la tarde y por disposición de Ud., se ocuparon la primera, segunda y tercera calles de la Emperadora, y en la noche se comunicaron dichas por caminos cubiertos con fuegos de frente y de revés; con esto queda nuestra línea unida á la que se halla á las órdenes del C. Comandante Patricio Hernández. Del cerro de Zaragoza destaca el

Digitized by Google

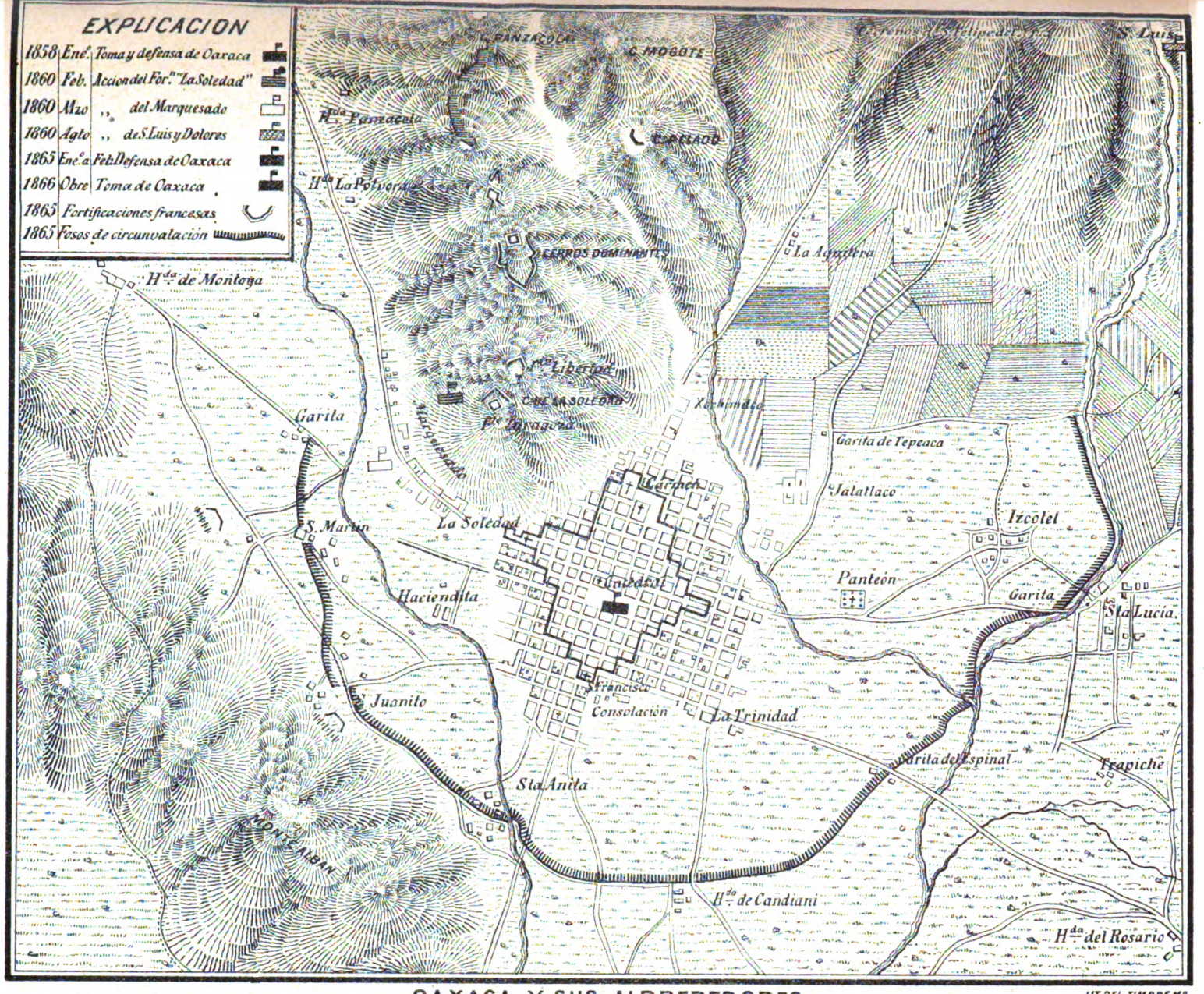

OAXACA Y SUS ALRREDEDORES.

Teatro de Operaciones Militares del General Diaz,

y toma de la Ciudad el 31 de Octubre de 1866.

LIT DEL TIMBRE Mº

Digitized by Google

Digitized by Google

enemigo sobre nuestra línea varios tiradores, y son rechazados con pérdida de un hombre. El Teniente C. Tomás Garcés es comisionado por Ud., con una pequeña fuerza para evitar que el enemigo del mismo cerro se comunique con el barrio del Marquesado; se logra el objeto con pérdida de un sargento segundo herido y conducido al hospital.

En la tarde de este día se concluyó el camino cubierto, que, por disposición de Ud., se sacó de la manzana de Salmón para encontrar el que venía de una manzana situada al Oriente, perteneciente á la línea que mandaba el C. Coronel Vázquez Aldana; con cuyo camino quedó concluída la obra de circunvalación de los fuertes enemigos.

Octubre 24.—La línea ha sido reforzada, por orden de Ud., con 15 hombres de Fieles y 10 de Chiautla, acompañados de 7 oficiales de la Legión de Infantería; habiéndose dado el mando de las tres manzanas de la Emperadora, al capitán C. José Ojeda; el de la manzana que enfila la primera del Pasajuego, al Comandante graduado Capitán C. Francisco Higareda; el del parapeto de la primera calle del Carmen y manzana de su derecha, al Capitán C. Francisco Paredes, y el de la de Salmón al Capitán C. Antonio Camarillo. El fuego del enemigo ha sido lento, y aunque ya no aparece en las alturas, en las huertas de los conventos de Santo Domingo y el Carmen, se le hicieron dos muertos y un herido: por la noche durante media hora hubo un tiroteo muy fuerte. Se concluyó el camino cubierto principiado ayer.

Octubre 25.—Por mandato de Ud. se me incorporaron 30 hombres del Batallón de Costa Chica, para que quedaran en la iglesia de Xochimilco, disponiendo que la reserva que allí se encontraba, se situara en un punto más inmediato á la línea con objeto de que en caso ofrecido su auxilio fuera más pronto y eficaz. En este día han quedado concluídas y perfeccionadas las obras de las manzanas, cuyos ángulos salientes, así como los zaguanes, puertas y ventanas han sido revestidas interiormente. En el día ha habido varios tiroteos, y, en todos, el enemigo ha sufrido bastante.

Octubre 26.—Se concluyó un tambor al Norte de la manzana que manda el C. Capitan Higareda, y al Sur una flecha. Nuestros tiradoros han tenido un reñido combate con algunos austriacos que descendieron del fuerte de Zaragoza; teniendo un sargento 2º y un soldado heridos.

Octubre 27.—En la misma manzana se construyó una flecha sobre una azotea, de la cual, se hace mucho daño el enemigo, principalmente al que ocupa la iglesia de la Sangre de Cristo. En la noche se construyó un parapeto bastante fuerte frente al Carmen, á distancia de una cuadra, y se colocó en él una pieza de montaña.

Octubre 28.—En este día se ha hecho algún daño al enemigo en los patios de Santo Domingo y el Carmen, únicos puntos en que se avista.

Digitized by Google

Octubre 29.—La artillería, tanto del cerro como de los conventos obra activamente sobre nuestra línea.

Octubre 30.—Se sostiene un vivo fuego de cañón en el parapeto de frente al Carmen, al que apenas contestaba el enemigo.

Octubre 31.—Suspensión de fuegos; el enemigo ha tocado parlamento varias veces en el cerro, y al fin es contestado por nosotros.

En la noche nuestras fuerzas toman posesión de todos los fuertes del enemigo que se ha rendido con solo la garantía de la vida.

Noviembre 1º—A las 10 de la mañana recibí orden de Ud., para avanzar con la fuerza que he tenido el honor de mandar al frente del Carmen, en cuyo punto se ha incorporado á sus respectivos cuerpos.

Aquí termina, ciudadano Coronel, la narración de las operaciones practicadas en la Línea de mi mando; suplicándole se sirva disimular los defectos que en ella abundan, y enmendarla en lo que crea conveniente, pues nadie mejor que Ud., está al tanto de lo ocurrido en ella.

Me es muy grato, ciudadano Coronel, manifestar á Ud. que, tanto los ciudadanos Oficiales como la clase de tropa, han llenado cumplidamente sus deberes, y no dudo que Ud. que ha visto su comportamiento, sabrá recomendarlos al ciudadano General en Jefe, á fin de que se les guarden las consideraciones á que se han hecho acreedores."

Y lo transcribo á Ud. para su conocimiento, manifestándole que, en oficio separado, doy parte á ese Cuartel General, de las demás operaciones practicadas por fuerzas de la Brigada de mi mando, durante el asedio de esta plaza.

Independencia y República. Oaxaca, Noviembre 3 de 1866.—*Manuel González.*—Ciudadano General en Jefe de la Línea de Oriente.—Presente.

Es copia.—*Faustino Vázquez Aldana.*

NUMERO 9.

Ejército Republicano.—Brigada del Centro.—Coronel en Jefe.

CIUDADANO GENERAL:

Después de la jornada del día 3 en Tlacolula, de la que dí á Ud. parte separado, me fué preciso volver al Cuartel General de la Brigada de mi mando, que estaba en el pueblo de Ixtepeji, para elaborar algunas municiones, y unirme á la fracción que dejé en marcha á las órdenes del Teniente Coronel C. Luis Ballesteros; pero en los días 4 y 5 pude con muchas dificultades dotar la fuerza á dos paradas por plaza, que, aunque no eran suficientes para una batalla, y mucho menos para atacar una plaza, yo quise aprovechar el entusiasmo, no solo de los soldados, sino de todos los pueblos que

Digitized by Google

se me presentaban, armados de palos, puñales y algunas armas de fuego en pequeño número; dispuse el día 6 emprender mi marcha sobre la plaza, y así lo verifiqué, tomándola á poca costa, pues aunque el enemigo se había propuesto defenderla, primero en los portales y luego en cada esquina de las que conducen á los fuertes de Santo Domingo y el Carmen, esto no les fué posible, porque habiendo destacado á los dos cumplidos Tenientes ciudadanos Mauro Vázquez y Roque Alvarez, al flanco derecho de los buenos Capitanes ciudadanos Félix Rodríguez y Antonio Pacheco, que llevaban el centro, hicieron encerrarse á los austriacos y traidores con mucha facilidad, reduciéndose á los fuertes referidos. La ocupación de la plaza, la concluí á las siete de la noche de este día, tomando las principales posiciones del centro, y dejando mi reserva en la calle de la Alameda, para que estuviese expedita á moverse á donde fuera necesario, si el enemigo se atrevía á salir fuera de trincheras, ó á mí me hubiera convenido cualquier movimiento rápido, tanto más cuanto que, el hospital lo tenía situado en el panteón, punto de una retirada: el día 7 se horadaron las manzanas del Obispado, Moneda, la de Quintas, que formaban una línea, y la del Correo viejo, la de D. Luis Mejía, el Teatro y Santa Catarina, que formaban otra línea, habiendo quedado divido del enemigo solo por el ancho de la calle, y comenzando á recibir el fuego de su artillería, que siempre han despreciado nuestros soldados. Así permanecí los días 7, 8, 9 y 10, en que el enemigo se limitó á defenderse y á arrojar á la plaza contínuamente proyectiles de á 7 pulgadas, que más bien molestaban á las familias pacíficas que á la tropa. El día 11 en que ya recibí órdenes de Ud., robustecí mis líneas y reservas, formé nuevos trabajos de fortificación y se estrechó el sitio hasta dejar reducido el campo enemigo á los fuertes de Santo Domingo y el Carmen. El día 16 retiré con el mayor orden la Brigada, sin perder ni un solo hombre, y fuí á recibir nuevas órdenes de Ud. á la Hacienda de Aguilera, para marchar incorporado á la División, á la acción de la Carbonera.

El día 20, al regreso de la Carbonera, recibí orden de Ud. para ocupar la plaza y mis demás posiciones que el enemigo había ya destruído, y que, queriendo defenderlas, se las quitamos á viva fuerza en los combates que Ud. ha presenciado, dieron á la segunda línea del Peñazco que mandaba el C. Comandante Patricio Hernández, fueron rechazados á pesar de estar la mayor parte incendiada por ellos y destruídos por su artillería. La línea mandada por el C. Teniente Coronel Luis Pérez Castro, no sufrió ataque, pero sí mucho fuego de artillería, desde el día en que se estableció aquella línea, hasta el día en que se rindió el enemigo y que se ocuparon los fuertes.

Todos los Jefes, Oficiales y tropa que componen la Brigada de mi mando, cumplieron con su deber.

Digitized by Google

Acompaño á Ud. el estado de los muertos y heridos que tuve en todos los días del sitio.

Independencia y República. Oaxaca, Noviembre 4 de 1866.—*F. Díaz.*—Ciudadano General en Jefe de la Línea de Oriente.—Presente.

Es copia.—*Faustino Vázquez Aldana*

NUMERO 10.

Ejército de Oriente.—Brigada de Caballería.—General en Jefe.

En cumplimiento de la orden general de 3 del presente, tengo el honor de participar á Ud. para su superior conocimiento, los movimientos ejecutados por la Brigada de mi mando, cumpliendo así con las superiores órdenes recibidas de ese Cuartel General.

El día 8 del proximo pasado rendimos la jornada de Miahuatlán y quedé situado con la brigada en la garita de Xoxo. En 9 del mismo después de haber recibido la orden correspondiente, emprendí mi marcha para la hacienda de Montoya, agregándose á mi fuerza la brigada de caballería mandada por el C. Coronel Campillo, y permanecimos en dicha hacienda hasta el día 10 que se me ordenó me pasara con mi fuerza á la hacienda de Panzacola. El 15 á las cinco de la tarde, por conducto del C. Antonio Sánchez, ayudante de ese cuartel general, situado en la hacienda de Aguilera, se me comunicó que á las doce en punto de la noche, ocurriera á ese cuartel general, con el fin de tratar del levantamiento del campo, para tomar el rumbo de Miahuatlán, á cuya hora de realizarse esta disposición, se recibió una carta del C. General Figueroa, avisando que ya venía en auxilio de la División; y desde luego se dispuso marchar rumbo á San Juan del Estado, para cuyo fin recibí la orden verbal de Ud. para que me marchara á retaguardia de las infanterías. El 16 á las nueve y media de la mañana de este día hice el movimiento, y á las cinco y media de la tarde rendimos la jornada en San Juan del Estado, y se me ordenó acampara en las lomas inmediatas del referido pueblo. El 17 á las doce del día se me ordenó que la brigada estuviera lista, lo que se ejecutó inmediatamente, para contramarchar tan luego como arribara el C. General Figueroa con su brigada de infantería; á la una y media de este mismo día arribó y continué mi marcha á retaguardia de las infanterías, según la superior disposición: á las cinco de la tarde llegamos á la Villa de Etla donde se me ordenó que mandara continuar su marcha al Escuadrón de Tepeji brigada de caballería del C. Coronel Campillo, y esta fuerza quedó situada en la Hacienda Blanca, como avanzada: á las doce de la noche de ese mismo día se me ordenó que la fuerza avanzada en la hacienda Blanca se reconcentrase á Etla para marchar rumbo á Huitzo, de allí á la Carbonera, lo que se cumplió debidamente.

Digitized by Google

El 18, como á la dos y media de la mañana, marchamos para la Carbonera, yendo á retaguardia de la infantería hasta que llegamos á las lomas de aquel punto, donde hicimos alto y comenzámos á tomar posición, según se nos mandaba, en la línea de batalla que se estableció, ocupando con mi brigada la izquierda, hasta como á las dos y media de la tarde, que cargamos contra el enemigo, y sin embargo de la desición de nuestros valientes soldados, fuimos arrollados tres veces, hasta que por último dimos la carga decisiva y logramos hacer la dispersión completa de aquel, continuando el alcanse hasta lograr tener en nuestro poder todos los prisioneros austriacos: teniendo que lamentar en esta función de armas, por nuestra parte, los muertos y heridos que tuvimos y de los cuales le acompapaño á Ud. la relación. Concluída ya la acción, recibí orden de contramarchar hasta la hacienda de la Matanza. El 19, como á las dos de la tarde, emprendí mi marcha á retaguardia de la división, quedándose la caballería del C. Coronel Campillo en la Villa de Etla, para incorporarse á la brigada del C. General Figueroa, y continué mi marcha con la brigada de mi mando hasta la hacienda de Dolores. El 20 continuamos la marcha para esta ciudad, situándome en la hacienda de Montoya, donde recibí orden ese mismo día para que me situara en la de Panzacola, lo que se ejecutó en el acto. El 21 recibí orden verbal para que desde en la noche de ese mismo día, se situaran en la falda del fuerte de Zaragoza, 80 dragones apostándolos por parejas, y se pusieron avanzadas, una de 20 hombres en el cementerio de la Soledad, otra de 15 en la garita del Marquesado, otra de 10 en el camino de la Villa de Etla, y otra de 10 en el camino del río de San Jacinto: y este servicio se hizo con la exactitud que él demandaba, por tratarse nada menos que de estar en observación del enemigo y hostilizarlo en todo lo posible, haciendo esta fatiga en los mismos términos hasta el día 31. El 29 se remitieron á ese cuartel general dos prisioneros traidores prófugos del fuerte de Zaragoza, que fueron aprehendidos por la avanzada de la garita del Marquesado y sus nombres son Francisco Hernández y Francisco Vargas, los cuales me manifestaron la situación que guardaban en el fuerte, y de lo cual formé una ligera relación, que mandé á Ud. juntamente con la nota de remisión de los prisioneros en la fecha. El 30, como á las nueve de la noche se remitieron con el C. Comandante Crescencio García, cuatro austriacos que desertaron del fuerte de Zaragoza, armados. El día 1º del corriente se dispuso por la orden general que entrara la brigada á la población, tomando por alojamientos los mesones de la Soledad y Húsares, y con estas órdenes se cumplió hasta el día 2, siendo necesario haber ocupado el mesón de la Luna, con el conocimiento del ciudadano Mayor General.

Estas han sido mis operaciones, ciudadano General, y omito recomendarle á Ud. la conducta militar de los ciudadanos Jefes, Ofi-

Digitized by Google

ciales y tropa que forman la brigada de mi mando; pero Ud., justo apreciador de los buenos servicios de los buenos mexicanos, los recibirá en su verdadero valor.

Independencia y libertad.—Oaxaca, Noviembre 4 de 1866.—*V. Ramos.*—C. General Porfirio Díaz, en Jefe de la línea de Oriente.—Presente.—

Es copia.—*Faustino Vázquez Aldana.*

NUMERO 11.

Ejército republicano.—Línea de Oriente.—Coronel de Estado mayor general.

CIUDADANO GENERAL:

Hallándome en el pueblo de Tuxtepec, el día 18 del corriente, se recibió la noticia de la brillante victoria obtenida por Ud. y las fuerzas de su mando en Miahuatlán, y después de la cual se encontraba sitiando á los imperiales de esta plaza. En el mismo día emprendí mi marcha para incorporarme á Ud., lo que verifiqué el día 23 del mismo, en el cuartel general situado en la hacienda de Aguilera, y como la noche del mismo día tuvo Ud. la bondad de encargame el mando de la parte Norte de esta Capital, para reducir el sitio á los fuertes de Santo Domingo y el Carmen, tengo el honor de dar á Ud. parte de las novedades ocurridas, y de los trabajos que se verificaron en la expresada línea.

El 23 en la noche fué ocupada en presencia de Ud. y bajo su dirección, la 1ª manzana que de la esquina de la plazuela de Guadalupe, se extiende del Este al Oste, quedando concluído para el amanecer el camino cubierto que nos comunicaba con la 2ª manzana de la misma línea y el parapeto que batía el reducto enemigo que estaba situado al Este del fuerte de Santo Domingo.

En la noche del 24, protegidos por el fuego de la artillería que fué colocada personalmente por Ud. para batir los fuertes de Santo Domingo y el Carmen, se construyó el parapeto y camino cubierto que conducía de la 2ª á la 3a manzana, la cual fué ocupada, comenzándose al amanecer otro camino cubierto, que comunicó ésta con la siguiente llamada de Salmón, y que habiendo sido concluída en la tarde, lo quedó la línea de circunvalación al enemigo por este rumbo.

El día 25 se construyó un camino cubierto para comunicar con la manzana del Tívoli, é inmediatamente procedí á levantar un nuevo parapeto avanzando sobre las posiciones enemigas, para ocupar, como lo verifiqué, las manzanas nombradas de Cházari y Benavides que corren de Este á Oeste, hasta quedar en el ángulo formado por las obras avanzadas de Santo Domingo y el Carmen, y con cuya operación las aspilleras que ocuparon los tiradores de mi línea, que-

Digitized by Google

daron á 15 metros frente de los tiradores enemigos, cuyos fuegos quedaron apagados.

En los días subsecuentes se practicaron en los ángulos de las manzanas, revestimientos y obras interiores para resistir al fuego de la artillería enemiga, así como las galerías de minas determinadas por Ud. en sus instrucciones.

La mayor parte de estas obras fueron construídas bajo la vigilancia de mi 2º en Jefe C. Teniente Coronel de infantería Eduardo Paredes, ayudado por el Subteniente del batallón "La Patria", C. Francisco Ginés.

Tanto estos, como los ciudadanos Jefes, Oficiales y tropa de los batallones "Morelos" y "La Patria," que fueron á mis órdenes para cubrir la línea, han cumplido exactamente con su deber, y los recomiendo á Ud. por su bizarria é intrepidez, en todos los momentos que tuvieron que practicar los trabajos de zapa bajo los fuegos enemigos, debiendo manifestar á Ud. la satisfacción de no lamentar por nuestra parte ninguna pérdida.

Felicito á Ud., ciudano General, por el feliz éxito obtenido en el asedio de esta plaza, así como por las gloriosas batallas de Miahuahuatlán y la Carbonera, protestándole á la vez mi respeto y subordinación.

Independencia, República y Reforma. Oaxaca, Octubre 31 de 1866.—*F. Vázquez Aldana.*—Ciudadano General en Jefe de la línea de Oriente.—Presente.

Es copia.—*Faustino Vázquez Aldana.*

A.

EJERCITO REPUBLICANO.

PRIMERA DIVISION. **MAYORIA GENERAL.**

Lista nominal de los prisioneros traidores hechos en la toma de esta ciudad el 31 de Octubre de 1866.

EXTRACTO.

General de Brigada	1
General graduado	1
Coroneles	3
Tenientes Coroneles	3
Capitanes	12
Tenientes	13
Subtenientes	16
Sargentos primeros	4
Sargentos segundos	9
Soldados	340
Total	353

Digitized by Google

Resguardo	15
Empleados	1
Reos de la cárcel	89
Paisanos	11
Escribientes	2

EJERCITO REPUBLICANO. MAYORIA GENERAL.

Relación nominal de los prisioneros traidores hechos en la toma de esta ciudad el 31 de Octubre de 1866.

General de brigada,	C. Carlos M. Oronoz.
General coronel.	„ Juan Ortega.
Coroneles.	„ Manuel Palomino.
	„ Desiderio Quintana.
	„ Pedro Torres.
Tenientes coroneles,	„ Julián Domínguez.
	„ Francisco Vela.
	„ Pedro Garay.
Capitanes,	„ Manuel R. Hernández.
	„ Manuel Valderas.
	„ Jesús Castañeda.
	„ Jesús Rojas.
	„ Amado Granja.
	„ Juan Herrera.
	„ Luis Navarro.
	„ José M. Pérez.
	„ José María Ramos.
	„ Benito Arango.
	„ Felipe Romero.
	„ Bernabé Salgado.
Tenientes,	„ Juan Mugarrieta.
	„ Francisco Quezada.
	„ José Calderón.
	„ Nicolás Aragón.
	„ Tomás Becerra.
	„ Manuel Romero.
	„ Francisco Trillanes.
	„ Felipe Velázquez.
	„ Salomé Argueta.
	„ Basilio Liévana.
	„ Mariano Navarro.
Tenientes,	„ Florencio Luengas.
	„ Eduardo Ramírez.
Subtenientes,	„ Manuel Díaz.
	„ Prisciliano Domínguez.
	„ Lauro Prieto.
	„ José Urbina.
	„ Crescencio Castro.
	„ Francisco Navarro.
	„ Ignacio Olvera.
	„ Antonio Vázquez.
	„ Benjamín Cortés.
	„ Pedro Carpio.
	„ José Avella.
	„ Prisciliano Gómez.
	„ Anastasio Vargas.

Digitized by Google

Subtenientes,	C.	Manuel Ponsoda.
	„	Bartolo M. Aguilera.
	„	Espiridión Vázquez.
Sargentos primeros,	„	José Jiménez.
	„	Ignacio Pérez.
	„	Alejandro Hernández.
	„	Francisco Jiménez.
Sargentos segundos,	„	Dionisio Sierra.
	„	Santos Cervantes.
	„	Juan Arvea.
	„	Tiburcio Feria.
	„	Jacinto Juárez.
	„	Lucio Catalán.
	„	Pedro López.
	„	José María Monterrubio.
	„	Pablo López.
Soldados,	„	Lorenzo Sierra.
	„	Manuel Ramos.
	„	Feliciano Sánchez.
	„	Leonardo Martínez.
	„	Miguel Ledesma.
	„	Secundino Romero.
	„	José Donaciano.
	„	Luis Hernández.
	„	José María García.
	„	Félix Osorio.
	„	Manuel Santiago.
	„	Domingo Morales.
	„	José Gómez.
	„	Pascual Pérez.
	„	José María Vázquez.
	„	Alejo García.
	„	Pedro Antonio.
	„	José María Méndez.
	„	Agustín Canceco.
	„	José Pérez.
	„	Juan Cruz 1º.
	„	Felipe Rodríguez.
	„	Felipe Zavaleta.
	„	José María Jiménez.
	„	Pablo Luis.
	„	Santiago López.
	„	Juan de Dios Hernández.
	„	Francisco Matías.
	„	Juan Cruz 2º
	„	Casimiro Sánchez.
	„	Apolonio Martínez.
	„	Juan Cortés.
	„	Pedro Espinosa.
	„	Bartolo E. Hernández.
	„	José María López.
	„	Tomás Morales.
	„	Sixto Muñoz.
	„	Angel Martínez.
	„	Mariano Chincolla.
	„	Anastasio Martínez.
	„	Francisco Cruz.
	„	Procopio Cuevas.

Digitized by Google

Soldados, C. José María Martínez.
„ Rosalío Castro.
„ Vicente Martínez.
„ Juan María Martínez.
„ Manuel Caballero.
„ Pablo Martínez.
„ Andrés Somuano.
„ Isidro Pérez.
„ Mónico Martínez.
„ Pedro Soriano.
„ Angel Jiménez.
„ José María González.
„ Miguel Gómez.
„ León Sandoval.
„ Joaquín Castillo.
„ Leocadio Méndez.
„ Nicolás Martínez.
„ Nicolás Gabriel.
„ Leandro Peralta.
„ Juan Mendoza.
„ Bernardo Aragón.
„ Luis Pérez.
„ Jesús Ambrosio.
„ Esteban López.
„ Francisco Ramírez.
„ Crescencio Alcázar.
„ Bartolomé Martínez.
„ Juan de Dios Tomás.
„ Leocadio Pérez.
„ Bartolomé Mendoza.
„ Manuel Solórzano.
„ José María Reyes.
„ Agapito Hernández.
„ Francisco Ramírez.
„ Manuel Cruz.
„ Pedro Hernández.
„ Pantaleón Corona.
„ Juan Martínez.
„ Albino Ramos.
„ Esteban Molina.
„ José Cano.
„ Justo Mendoza.
„ José Melchor.
„ Narciso Bautista.
„ José María Flores.
„ Juan Santos.
„ Policarpo Carrasco.
„ Francisco Moreno.
„ Juan Cuevas.
„ Guadalupe Carrión.
„ Ricardo Nuga.
„ Francisco Santos.
„ Atilano Acosta.
„ Wenceslao Sol.
„ Basilio Hernández.
„ Ventura Reyes.
„ José Sierra.
„ Francisco Ortiz.

Digitized by Google

Soldados, C. Juan Rojas.
„ Nemesio Sagueta.
„ Tiburcio Ríos.
„ Lino Toscano.
„ José Sebastián.
„ Vicente Cruz.
„ Antonio Contreras.
„ Juan Méndez.
„ Máximo García.
„ Tiburcio Roque.
„ Zacarías Infante.
„ Rosalino Calderón.
„ Juan Bautista.
„ Jacinto Ramírez.
„ Luis Martínez.
„ Román Orozco.
„ Juan López.
„ José María.
„ Ildefonso Ramírez.
„ José Cabrera.
„ José D. Manuel.
„ Ambrosio Cruz.
„ Antonio Sánchez.
„ Prudencio Bazán.
„ Jucón Pioquinto.
„ Justo Pérez.
„ Francisco Hernández.
„ Justo Villavicencio.
„ Timoteo Ramos.
„ José María Nolasco.
„ Manuel Avendaño.
„ Silverio Mendoza.
„ Estanislao Carrera.
„ Lorenzo Calderón.
„ Macedonio Marín.
„ José Martínez.
„ José Tiburcio.
„ Juan Villavicencio.
„ Antonio José.
„ Manuel Gutiérrez.
„ José Villavicencio.
„ Manuel Antonio.
„ Felipe Cano.
„ Antonio Hernández.
„ Juan Ulloa.
„ José María Sánchez.
„ Juan Arellano.
„ Pánfilo López.
„ Juan Medina.
„ Nazario Velasco.
„ Amado Vázquez.
„ Feliciano Martínez.
„ Mateo Ramos.
„ Feliciano López.
„ Manuel López.
„ Lorenzo Pérez.
„ Gregorio Melchor.
„ Francisco Martínez.

Digitized by Google

Soldados, C. Romualdo Sierra.
„ Felipe Contreras.
„ Epitacio Ramírez.
„ Tomás Silva.
„ Lorenzo Morales.
„ Manuel Cuevas.
„ Calixto Bistray.
„ Pedro Jiménez.
„ Margarito Cruz.
„ José Bolaños Cruz.
„ Basilio Carranza.
„ Mateo López.
„ Cornelio Rivera.
„ Tiburcio Reyes.
„ Valentín Sánchez.
„ Eugenio Rosas.
„ Juan de la Cruz.
„ Atanasio Somuano.
„ José Ramos.
„ Miguel Santos.
„ Miguel Aguilar.
„ Apolonio Franco.
„ Manuel Castillo.
„ Juan Martínez.
„ Nazario Martínez.
„ Valentín Ríos.
„ Aniceto Ramos.
„ Gregorio Sánchez.
„ Quirino Agüero.
„ Lorenzo Patiño.
„ Francisco Robles.
„ José María Martínez.
„ Patricio Montaño.
„ José María Sánchez.
„ Mauricio Patiño.
„ Dionisio Sánchez.
„ Luis Agüero.
„ Ambrosio Solano.
„ José María Sánchez.
„ Nemecio Agüero.
„ Antonio Martínez.
„ Luis Amador.
„ Arcadio Solado.
„ Gregorio Conderso.
„ Teófilo Soriano.
„ Margarito Villavicencio.
„ Caralampio Sánchez.
„ Pedro Agüero.
„ Perfecto Hernández.
„ Pablo Martínez.
„ Juan Franco.
„ Victoriano Serrano.
„ Manuel Rodrigo.
„ José Olivera.
„ Francisco Martínez.
„ José D. Cruz.
„ Julián Gerónimo.
„ Hermenegildo Ruíz.

Digitized by Google

Soldados, C. José Luis Vázquez.
„ Apolonio Fuentes.
„ Agustín López.
„ Juan Aquino.
„ Bernardo Serna.
„ Máximo Jarcela.
„ Mucio Arellano.
„ Marcelino Escamilla.
„ Procopio Martínez.
„ Atilano Escamilla.
„ Francisco Rivera.
„ Victoriano Jiménez.
„ Agustín Rebollo.
„ Dionisio Vázquez.
„ Pascual López.
„ Teodoro Gutiérrez.
„ Apolinar Sánchez.
„ José Cruz.
„ Cosme Damián.
„ Manuel Salinas.
„ Crisanto Flores.
„ Francisco Olivera.
„ Guillermo García.
„ Rosendo Flores.
„ Nicolás Salmerón.
„ Pedro Nolasco.
„ Manuel Najar.
„ José García.
„ Librado Gómez.
„ Pánfilo Torres.
„ Pedro Mijangos.
„ Victoriano Arrazola.
„ Severiano Cuevas.
„ Ignacio Cruz.
„ José María López.
„ Felipe Reyes.
„ Jacinto Salas.
„ Agustín Carpio.
„ Juan F. Zárate.
„ Cesario Gacejas.
„ Faustino Molina.
„ Máximo Marcial.
„ José Cruz.
„ José Juárez.
„ Mateo López.
„ Julio Cruz.
„ Sebastián Ruiz.
„ Diego Leyva.
„ Manuel Martínez.
„ José Ramírez.
„ Marcos Sánchez.
„ Félix García.
„ Feliciano Manuel.
„ Doroteo Morales.
„ Felipe Morales.
„ Pablo Casimiro.
„ Francisco Osorio.
„ José María Ramírez.

Digitized by Google

Soldados, C. José Arango.
„ Andrés Colmenares.
„ Nicolás Lorenzo.
„ José Somuano.
„ Fructuoso Ramos.
„ Alejo Santiago.
„ Juan Rodríguez.
„ Agustín Olivera.
„ José López.
„ Bernardo Pérez.
„ José María Martínez.
„ Justo Pacheco.
„ Francisco Salvador.
„ Leonardo Flores.
„ Manuel Pacheco.
„ Laureano Ruiz.
„ Fernando Pascual.
„ José Carlos.
„ Benigno Moreno.
„ Manuel Méndez.
„ Nazario Castellanos.
„ Onofre Castellanos.
„ Herculano Soto.
„ Prisciliano Martínez.
„ Justo Rufino.
„ Juan Margarito.
„ José Pascual.
„ Cornelio Hernández.
„ Agustín López.
„ Manuel Pérez.
„ Juan Inocente.
„ Juan P. Tomás.
„ Felipe González.
„ Marcelino Hernández.
„ Damacio López.
„ Macedonio Bojez.
„ José Garibe.
„ José Bolaños.
„ José María Pónselas.
„ Hilario Martínez.
„ Melchor Gutiérrez.
„ Fidencio Ramírez.
„ Nemesio Sánchez.
„ Manuel Selaya.
„ Felipe Peña.
„ Severo Alderete.
„ Laureano Pérez.
„ Ignacio Gómez.
„ Marcos Martínez.
„ Rafael Valde.
„ José Ramos.
„ Anastasio Platas,
„ Pablo Sánchez.
„ Francisco Delgado.
„ Juan Moreno.
„ Juan Romualdo.
„ Faustino Colmenares.
„ Antonio Reyes.

Digitized by Google

Soldados,
C. Nestor Castellanos.
„ Francisco Vázquez.
„ José Láscares.
„ José María Illescas.
„ Francisco Vázquez.
„ Telesforo Vázquez.
„ Urbano Vázquez.

RESGUARDO DE ALCABALAS.

C. José María Castañeda.
„ Cresencio Luján.
„ Francisco García.
„ José María Alarcón.
„ Santiago Ojeda.
„ Francisco Ojeda, (hijo.)
„ Francisco Raba.
„ Juan Ramírez.
„ José Manzano.
„ Ignacio Díaz.
„ Mariano Muñoz.
„ Aurelio Bolaños.
„ Manuel Palacios.
„ Benigno Olguín.
Sastre, „ Gregorio Cejudo.

EMPLEADOS DE HACIENDA.

Escribientes,
C. Juan Aguirre.
„ Manuel Cortés.
„ Leandro Castellanos.

REOS DE LA CARCEL.

C. Guillermo García.
„ Prisciliano Legaspes.
„ Francisco Angel.
„ Juan D. Jarquín.
„ Secundino Rivera.
„ Rosalino Pérez.
„ Cecilio Hernández.
„ Guillermo Cortés.
„ Calixto Filio.
„ Vicente Fuentecilla.
„ Juan Sánchez.
„ Carolino García.
„ Santiago García.
„ Juan José García.
„ Lúcas López.
„ José María García.
„ Antonio López.
„ Francisco de la Cruz.
„ Atanasio Almogabar.
„ José Vázquez.
„ Francisco Cruz.
„ José León Martínez.
„ Juan Ogayar.

Digitized by Google

C. Juan Pablo Martínez.
„ Máximo López.
„ Felipe Alonzo.
„ Manuel Gómez.
„ Pedro López.
„ Manuel A. Velasco.
„ Raimundo Arango.
„ José María Abundi.
„ Bonifacio Sosa.
„ Catarino Sánchez.
„ Manuel María Ventura
„ Leonardo Santiago.
„ Juan García.
„ Manuel Orzés.
„ Miguel Fabián.
„ Narciso Sosa.
„ Manuel Marcelino.
„ Manuel Bonequi.
„ José Exiquio.
„ Gabino Rojas.
„ Andrés Santiago.
„ Pedro Jacobo.
„ Florentino Trinidad.
„ Trinidad Ruiz.
„ Juan Hernández.
„ Francisco Ramírez.
„ Francisco Méndez.
„ Pablo Casimiro.
„ Juan Esteban.
„ Luciano Javier.
„ José María Hernández.
„ Simón Rodríguez.
„ Miguel Vázquez.
„ Francisco Baltazar.
„ Juan Sánchez.
„ Eugenio García.
„ Ventura Rendón.
„ Pedro Ruiz.
„ José de Jesús del Valle.
„ José Hernández.
„ Manuel García.
„ José Sánchez.
„ Andrés Venegas.
„ Lázaro de la Cruz.
„ Mariano López.
„ Ignacio Luis.
„ José González.
„ Cosme Méndez.
„ Pedro Barranco.
„ Pedro Luis.
„ Juan Galván.
„ Lázaro López,
„ Mariano Pacheco.
„ Gervasio Robles.
„ Gumesindo Quevedo.
„ Rafael Martínez.
„ José Patricio Pérez.
„ Manuel Gómez.

Digitized by Google

	C. Juan Pacheco.
	„ Gervasio Pinelo.
	„ Félix Hernández.
	„ Atanasio Raimundo.
	„ Francisco Mendoza.
	„ Laureano Ortiz.
	„ Domingo Alonso.
Paisanos,	„ José Manuel Prieto.
	„ José María Conde.
	„ Atenógenes Liébana.
	„ Manuel García.
	„ Filomeno Martínez.
	„ José Rodríguez.
	„ Ruperto Cruz.
	„ Silverio Hernández.
	„ Albino Calderón.
	„ Tomás López.

Oaxaca, Noviembre 4 de 1866.—*Manuel Santibáñez.*—Es copia. —*Faustino Vázquez Aldana.*

B.

EJERCITO REPUBLICANO DE ORIENTE.

1ª DIVISION. **MAYORIA GENERAL.**

Lista nominal de los oficiales austriacos que fueron hechos prisioneros de guerra el 31 de Octubre de 1866.

CAZADORES.

Capitán,	José Beskoschka.
Tenientes,	Ruolfo Egger.
	Eugenio B. Podmanitzki.
Subtenientes,	Enrico B. Eggers.
	Juan Lúdwig.
	Huberto Mayer.
	Francisco Medwed.
	Alberto, Conde Karmer.
	Fernando Stubenvoll.
	Federico Hayder.
	Enrico de Schleyer.
Ingeniero,	Emilio Braschetti.
Artillero,	Eduardo Wotoczek.
Médico capitán,	Adolfo Klein, en el Hospital.
Farmacéutico teniente,	Francisco de Ladenhaufen.
Admor. Subteniente,	Adolfo Weber.
Médico subteniente,	Augusto Pteifer.
Cazador teniente.	Ossone Beud, enfermo.

Oaxaca, Noviembre 4 de 1866.—*Manuel Santibáñez.*—Es copia que certifico.—*F. Vázquez Aldana.*

Digitized by Google

EJERCITO REPUBLICANO DE ORIENTE.

1ª DIVISION. **MAYORIA GENERAL.**

Lista nominal de los oficiales franceses que fueron hechos prisioneros de guerra en 31 de Octubre de 1866.

OCTAVO BATALLON DE CAZADORES.

Teniente,	Lacronique.
Subtenientes,	Chavasse.
	Oúdin.
	Acquart.
	Marsan.
	Labeunie.
	Foucouelt.
	Fhuillier.
Artillero,	Duorneaud.
Ingeniero,	Maulaz.
Contra guerrillero,	Capatan Divés.
Subtenientes,	Marius.
	Laucon.

Oaxaca, Noviembre 4 de 1866—*Manuel Santibáñez.*—Es copia. —*F. Vázquez Aldana.*

EJERCITO REPUBLICANO DE ORIENTE.

1ª DIVISION. **MAYORIA GENERAL.**

Relación nominal de los prisioneros austriacos y franceses, hechos en la toma de esta ciudad el 31 de Octubre de 1866.

Sargento primero,	Malouschka.
Sargentos segundos,	Pesko.
	Burdich.
	Wicha.
	Seifert.
	Czech.
Cabos,	Muck.
	Brandroeiner.
	Waldschek.
	Gratzer.
	Stankovich.
	Kors.
	Posluschnik
	Nedok.
	Tactor.
	Wallek.
	Wuindberger.
	Neúmann.
	Kara.
	Knaschovitz.
	Zenglein.
	Kripener.
	Kunst.

Digitized by Google

Cabos,

Schager.
Petteln.
Kúchar.
Prohaska.
Groff.
Tortan.
Ungar.
Andriezk.
Lang.
Nooaezek.
Pitsch.
Sommer.
Seeznik.
Sabbatini.
Wittisch.
Ohwala.
Krasnik.
Knobloch.
Gell.
Wallner.
Sabasitsch.
Benker.
Hirmkel.
Joúzowa.
Kfezah.
Wezofsky.
Motzer.
Mussil.
Petriez.
Satter.
Jkrla.
Schwab.
Stempichler.
Schiffbasier.
Uhl.
Wesel.
Qdeniezeki.
Zack.
Wasilko.
Dolaezynsky.
Jretz.
Ruziezka.
Jurek.
Leich.
Theier.
Leschek.
Negerle.
Daoid.
Krupitz.
Mayer.
Nvoak.
Skrziwan.
Losowatsch.
Riedel.
Tinker.
Marek.
Graschitz.
Stettina.

Digitized by Google

Cabos,	Huber.
	Peterlin.
	Nadopka.
	Czepila.
	Münig.
	Pangr.
	Novak.
	Rimski.
	J. Schmidt.
	Domainski.
	Bartaúsch.
	Schiffelban.
	Nestroil.
	O. Schmidt.
	Pichan.
	Vingertti.
	Urban.
	Torstner.
	Ptaczek.
	Dautscher.
	Götzinger.
	Mück.
	Degen.
	Franoschitz.
	Weninger.
	König.
	Bocklukar.
	Orsel.
	Knobloch.
	Mrick.
Sargentos segundos,	Rybiarka.
	Kaiwubsky.
Cabos.	Brucker.
	Rúbitsch.
	Tischer.
	Anger.
	Húber.
Soldados,	Siller.
	Banisch.
	Schwal.
	Berti
	Luschitzky.
	Bigall.
	Bauernhansel.
	Röder.
	Billmayer.
	Wirsnigof.
	Neuder.
	Bekar.
	Fraschek.
	Habelka.
	Raschem.
	Bruschez.
	Wiesecker.
	Neumam.
	Harting.
	Rigoni.
	Kobelinski.

Digitized by Google

Soldados,	Sonogotz.
	Wischnofsky.
	Klowasofsky.
	Caravagna.
	Lenkaschofsky.
	Kokesch.
	Wiedel.
	Schmit.
	Seb.
	Sehúb.
	Kastelhuber.
	Chlobatzki.
	Mokosi.
	Wirbanez.
Sargento mayor.	Royer.
Sargentos 2.os	Adolf.
	Stein.
	Barthes.
	Gellis.
	Stybzynski.
Cabos,	Zaeger.
	Rípert.
Soldados,	Lebreson.
	Rischard.
	Sautel.
	Chatelier.
	Lacrin.
	Jaquetin.
	Kúg.
	Schweiger.
	Watzky.
	Gevaert.
	Reif.
	Magnin.
	Bobes.
	Roumagne.
	Zenner.
Sargento 2.°	Bumier.
Cabos,	Piquemal.
	Lagnes.
Corneta,	Legram.
Soldados.	Varenne.
	Vexlez.
	Bauchon.
	Bertrand.
	Vassal.
	Dieúzi.
	Leroi.
	Baille.
	Elies.
	Catel.
	Nerguegne.
	Andreé.
	Garioson.
	Tavoral.
	Ling.
	Genot.
	Daspax.

Digitized by Google

Soldados,	Laverne.
	Matelli.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*Manuel Santibáñez.*—Es copia.—*F. Vaz quez Aldana.*

C

EJERCITO REPUBLICANO.

PRIMERA DIVISION. **MAYORIA GENERAL.**

Lista nominal de los empleados traidores, hechos prisioneros en la toma de esta ciudad el 31 del próximo pasado.

Francisco Saenz Enciso.
Francisco Franco.
Juan A. Güendalain.
José J. Sandoval.
Juan N. Cerqueda.
Gerónimo Larrazával.
Fernando Larrainzar.
Nicolás Varela.
Juan B. Santaella.
Manuel Suárez.

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*Manuel Santibáñez.*—Es copia.—*F. Vázquez Aldana.*

EJERCITO REPUBLICANO.

PRIMERA DIVISION. **MAYORIA GENERAL.**

Relación de los heridos que tuvieron las fuerzas del enemigo durante el asedio de esta Plaza y han pasado á los hospitales del Ejército.

TRAIDORES.

Capitanes,	Manuel Hermosa.
	Luis Espino.
Teniente,	Cosme Rivera.
Sargento 1.°,	José María Rueda.
Soldados,	Dolores Ortega.
	Nicolás León.
	Tomás Ramírez.
	Baltazar Espinosa.
	José Salcedo.
	Juan José Gómez.
	Francisco Mora.
	Prisciliano Gómez.
	José María Galindo.
	Pedro Rodríguez.
	Manuel Almager.
	Eugenio Rojas Cuevas.
	José de Jesús Ambrosio.
	José Venegas.
	Félix Hernández.
	Juan Uraga.
	Manuel García.

Digitized by Google

FRANCESES.

Sargento mayor,	Benjamín Thelot. Murió en el hospital.

AUSTRIACOS.

Subteniente,	Emilio Bracchetti.
Sargentos 1.os,	Alfonso Matouschlea.
	Luis Klingenfeld.
	Miguel Ludroig.
Cabos,	José Brandociner.
	Alejandro Peteko.
	Adolfo Czceeh.
	Leopoldo Ricurok.
	Mateo Eder.
	José Proharka.
	Rodolfo Sehmalzbanco.
	Agustín Streit.
	José Tritz.
Soldados,	José Korhel.
	Rosssel.
	Enrique Soldstein.
	Luis Weinrauch.
	Antonio Kohl.
	Guillermo Barth.
	Mateo Sehmidt.
	Francisco Sehzoal.
	José Leich.
	José Frauschitz.
	Wenceslao Hokesch.
	José Widioch.
	Ignacio Hoseheth.
	José Kunste.
	Francisco Júclelan.
	José Piahn.
	Antonio Zidinierki.
	Francisco Justuer.
	Carlos Wanikofslei.

Oaxaca, Noviembre 4 de 1866.—*Manuel Santibáñez.*—Es copia. —*J. Vázquez Aldana.*

EJERCITO REPUBLICANO.

LINEA MILITAR DE ORIENTE. PARQUE GENERAL DE ARTILLERIA.

Inventario de las existencias que entregó el enemigo al rendirse en esta plaza la noche del 31 de Octubre de 1866.

LINEA MILITAR DE ORIENTE. PARQUE GENERAL DE ARTILLERIA.

Relación de las bocas de fuego, montajes, armones, juegos de armas, fuegos artificiales, municiones de artillería é infantería, armas portátiles y demás efectos que entregó el enemigo al rendirse en esta plaza.

BOCAS DE FUEGO, DE BRONCE Y DE HIERRO.

De bronce.	N.	S.	I.
Cañón largo de á 4, de batalla.....		1	
Obús corto de á 16, de ídem.....		1	

Digitized by Google

	N.	S.	I.
Dichos largos de á 12, de batalla.....		4	1
Dichos cortos de á 12, de ídem.....		4	
Dichos de á 12, de montaña.....		1	1
Morteros de á 12.....		2	
De hierro.			
Cañón de á 4, de marina.....			1
Dichos de á 3, de ídem.....		2	
Dichos de á 1, de ídem.....		1	1
Montajes.			
Cureña para cañón de á 4, largo de batalla.....			1
Dicha para obús corto de á 16, de batalla.			1
Dicha para ídem, largos, de á 12 de íd.		2	3
Dicha para ídem, cortos, de á 12 de íd.			4
Dicha para ídem, de á 12, de montaña..		1	2
Dicha para cañón de á 4, de marina.....		1	
Idem para ídem, de á 3, de ídem.....		1	1
Ajustes para morteros de á 12.....		2	
Armones.			
Para cañón de á 4.....		1	
Para obús de á 16.....		1	
Para ídem de á 12, de batalla, largos...		5	
Para ídem de á 12, cortos.....			4
Para fragua de campaña.....		1	
Utiles y juegos de armas para el servicio de la artillería.			
Escobillones para cañón de á 4.....		2	
Idem atacadores para ídem, de á 8.....		3	
Idem para obús de á 16.....		2	
Idem para ídem de á 12, de batalla, largos		7	
Idem para ídem de á 12, cortos.....		4	
Idem para ídem de á 12, de montaña...		3	1
Sacatacos.....		4	
Palancas de dirección para bocas de fuego, largas.....		10	7
Dichas para bocas de fuego, cortas.....		4	
Dichas de cargas.....		3	
Varas para obús de montaña.....		3	
Cuartos de círculo, de madera, graduados.....		4	
Guarda lanza-fuegos de hoja de lata, sin bandoleras.....	7		
Dichos de baqueta con ídem.....		7	
Peolas.....		6	
Punzones.....		5	
Cubos de combate.....		3	2
Dichos de untura.....		5	
Caserinas.....		3	

Digitized by Google

	N.	S.	I.
Bolsas de proveer		8	
Bota lanza-fuegos		4	
Bota-fuegos		5	
Cajas de reglamento, para municiones de montaña			6
Clavos arponados	4		
Fuegos artificiales.			
Cohetes de iluminar, con rabiza	120		
Idem ídem ídem, sin ídem	220		
Estopines ordinarios	3,000		
Idem fulminantes	350		
Espoletas cargadas, para obús de á 16			111
Idem ídem para ídem, de á 12			225
Lanza-fuegos		328	
Mecha de estopines (metros)		160	
Cápsulas de pistola		283,000	
Cilindros de Bota-fuego núm. 3			153
Cartuchería cargada para la artillería de batalla y de montaña.			
Cartuchos con bala, para cañón de á 12.			1,184
Dichos con ídem, para ídem de á 8			418
Cartuchos con bala, para cañón de á 4.			32
Dichos con granada, para obús de á 12, de batalla			120
Dichos con ídem, para ídem de á 12, de montaña			72
Dichos con metralla para ídem, de á 12, de ídem			40
Dichos con ídem para ídem, de á 12, de batalla			75
Dichos con ídem para cañón de á 4, de ídem			98
Dichos con sólo pólvora para ídem, de á 8, de ídem			13
Dichos con ídem, para obús de á 16, de ídem			200
Dichos con ídem para ídem, de á 12, de ídem			290
Dichos con ídem, para cañón de á 4, de ídem			69
Granadas cargadas.			
De á 16			282
De á 12			197
De mano			79
Granadas vacías.			
De á 16		81	
De á 12		40	

Digitized by Google

	N.	S.	I.
Balas rasas.			
De á 12		85	
De á 8		25	
De á 4, de hierro		60	
De ídem, de plomo		103	
Metralla.			
Botes de 16		116	
Idem de 12		830	
Idem de á 8		160	
Idem de á 4	50		
Idem de á 3	59		
Idem de á 1	73		
Metralla suelta de los números 3, 4 y 5, kilogramos	1,800		
Municiones de Infantería.			
Cartuchos con bala para carabina Minié	3,000		
Dichos con ídem para ídem, sin cápsulas	4,500		
Dichos con ídem, para carabina austriaca	3,654		
Dichos con ídem, para fusil Enfield	27,000		
Dichos con ídem, para ídem ídem, sin cápsulas	1,000		
Dichos con ídem para ídem, de 15 adarmes percusión	68,000		
Cartuchos con bala para fusil de 15 adarmes, chispa	86,000		
Dichos con bala para fusil de 19 adarmes percusión	39,000		
Dichos con ídem para ídem de ídem, chispa	11,000		
Cordage.			
Prolongas haradas	10		
Tirantes	8		
Cuerda-mecha, metros	258		
Pólvora á granel.			
Para fusil, fábricas del país (kilogramos)			2,336
Para cañón, ídem, ídem			700
Metales.			
Acero en barras (kilogramos)	10		
Plomo en balas de 15 adarmes (kilogramos)	457		
Idem ídem de 19 ídem ídem	100		
Armas de fuego portátiles.			
Carabinas. Minié		8	8

Digitized by Google

	N.	S.	I.
Dichas austriacas		131	2
Fusiles en Enfield	80	175	75
Dichos de 15 adarmes, percusión		94	150
Dichos de idem, chispa		8	12
Dichos de 19 adarmes, percusión		54	38
Dichos de ídem, chispa		38	30
Dichos de Enfield, recortados		6	
Rifles Mississipí		4	2
Mosquetones de 15 adarmes, percusión		8	10
Dichos de ídem, chispa			32
Dichos de 19 adarmes, percusión			8
Dichos de ídem, chispa			32
Escopetas, diversas clases y calibres			20
Armas blancas.			
Bayonetas para fiusil Enfield	80	40	
Dichos con anilleta para ídem de 15 adarmes (diversos modelos)		50	
Dichos sin ídem (diversas clases y modelos)		127	
Marrazos para carabinas austriacas		117	
Lanzas enhastadas (diversos modelos)		175	
Idem sin enastar, ídem ídem		15	
Idem ídem modelo austriaco		3	
Piezas sueltas para armas portátiles.			
Cañones de fusil, varias clases y calibres		112	
Dichos de Mosquetón, ídem ídem		45	
Correage y equipo para infantería.			
Cartucheras		53	200
Fajillas		90	
Tahalíes			150
Porta-carabinas		92	
Cubiertas de marrazo		119	
Cubiertas de bayoneta			120
Mochilas			300
Piezas de respeto para la artillería de batalla.			
Cofres de fragua de campaña		2	
Eje de hierro número 3		1	
Ruedas		6	
Piezas sueltas para atalajes y aparejos.			
Burriquetes austriacos para obuses de montaña	4		
Cabezadas con filete	7		
Colleras		50	

Digitized by Google

	N.	S.	I.
Palotes (pares)		38	
Boleas grandes		10	
Idem, chicas		5	
Vitolas.			
De á 12		1	
De á 8		2	
De á 4		2	
Recalcadores.			
De madera para espoletas de 16	4		
Utiles para la fundición de bocas de fuego.			
Moldador de madera, obús de 16	1		
Dicho de ídem para ídem de 12, de batalla		1	
Dicho de ídem para ídem de 12, de montaña		1	
Aparato de barrenar			1
Utiles para la fundición de proyectiles de artillería.			
Moldes de hierro de á 12		3	
Dichos de ídem de á 8		1	
Turquesa para metralla del núm. 5		1	
Utiles para la fundición de balas para armas portátiles.			
Turquesa para carabina Minié (sin espigas)		1	
Idem para fusil de Enfield			3
Idem para ídem de 15 adarmes (cónica)		1	
Idem para ídem de ídem (cilíndrica)		2	
Idem para ídem de 19 adarmes		2	
Idem para ídem de 12 ídem		2	
Utiles para confeccionar municiones para armas portátiles.			
Mesa		1	
Cilindros de madera (diversos calibres)		40	
Embudos de hoja de lata		4	
Medidas para cartucho, para fusil de 15 adarmes		4	
Materias simples para elaboración de fuegos artificiales.			
Goma arábiga, (kilogramos)		80	
Azufre flor (ídem)		30	

Digitized by Google

	N.	S.	I.
Materiales acopiados para municiones y artificios.			
Espoletas vacías de 16	40		
Dichas ídem de 12	240		
Tapas de madera para botes de metralla de cañón de á 8	120		
Idem de ídem para ídem ídem de obús de á 12	74		
Idem de ídem para ídem ídem de ídem de á 16	40		
Frascos de hoja de lata para iluminar la campaña, (descargados)	40		
Idem de ídem de ídem ídem ídem ídem (en obra)	50		
Hojas de lata	432		
Aparatos para fabricar pólvora.			
Mólinos		8	10
Ruedas		6	8
Aparatos para minas.			
Cajas embriadas con dos granadas de á 16	4		
Dichas ídem vacías	6		
Utiles y herramienta de herrería y carpintería.			
Fuelle		1	
Tas		1	
Tornillo		1	
Martillo		1	
Macho		1	
Tenazas		3	
Tajadera		1	
Limas		4	
Sierras		2	
Garlopín		1	
Bancos de carpintería		4	
Utiles para destapar cajones.			
Mazos	10	10	
Cuñas		10	
Instrumentos de zapadores.			
Zapapicos en clavos		7	
Idem sin enclavar		7	
Barretas		5	
Palas de hierro		6	

Digitized by Google

	N.	S.	I.
Instrumental.			
Vasos de cajas de guerra.....	21		

NOTAS.—1ª La inutilidad de los proyectiles huecos y cargados, consiste en hallarse las espoletas en mal estado.

2ª La inutilidad de la cartuchería de artillería, consiste en que la pólvora no tiene alcance constante, ni el prevenido por reglamento.

Oaxaca, Noviembre 1º de 1866.—*Crispín Solis.*—Vº Bº, *Guillermo Palomino.*

Es copia.—*F. Vázquez Aldana.*

EJERCITO DE ORIENTE.

1ª DIVISION. **2ª BRIGADA.**

MAYORIA DE ORDENES.

Relación de las prendas de vestuario que encontraron en el Fuerte de Santo Domingo.

Calzoncillos de manta.....	250
Blusas de brin.....	260
Pantalones ídem.....	300
Polainas ídem.....	500
Pares zapatos ídem.....	400

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*R. Ocampo.*—Vº Bº. *González.*

Es copia.—*F. Vázquez Aldana.*

LINEA MILITAR DE ORIENTE. **PARQUE GENERAL DE ARTILLERIA.**

Relación de las municiones consumidas en el asedio de esta plaza.

	N.	S.	I.
CARTUCHERIA CARGADA PARA LA ARTILLERIA DE MONTAÑA.			
Cartuchos con sólo pólvora para cañón de á 3, rayado de montaña.....	58		
Dichos con ídem ídem ídem para ídem lisos.....	159		
Dichos con granada para obús de 12, de montaña.....	61		
Proyectiles.			
Granadas de á 3 rayadas cargadas.....	58		
Balas de á 3.....	159		

Digitized by Google

	N.	S.	I.
Fuegos artificiales.			
Estopines ordinarios	220		
Cápsules de fusil	80		
Idem de escopeta	1,000		
Cordage.			
Cuerda-mecha (metros)	25		
Municiones de infantería.			
Cartuchos con bala para carabina austriaca	9,684		
Dichos con ídem para fusil Enfield	15,060		
Dichos con ídem para ídem 15 adarmes percusión	35,350		
Dichos con ídem para ídem chispa	5,200		

Oaxaca, Noviembre 1º de 1866.—*Crispín Soliz.*—Vº Bº, *Guillermo Palomino.*—Es copia.—*F. Vázquez Aldana.*

EJERCITO REPUBLICANO DE ORIENTE.

PRIMERA DIVISION. MAYORIA GENERAL.

Relación de los ciudadanos Jefes, Oficiales é individuos de tropa que fueron heridos ó muertos en el asedio de esta plaza.

SEGUNDA BRIGADA. BATALLON FIELES.

Subteniente,	C. Eduardo Cataneo.	Herido.
Sargentos segundos,	„ Miguel Salas.	„
	„ Brígido González.	„
Cabo,	„ Aristeo Ramirez.	„
Soldado,	„ Julián Pacheco.	Muerto.

BATALLON CHIAUTLA.

Soldado,	C. José María Serrano.	Muerto.

BATALLON DE LA MONTAÑA.

Sargento primero,	C. Sebastián López.	Herido.
Idem segundo,	„ Paulino Rios.	„

BATALLON TLAXIACO.

Sargento primero,	C. Agustín Lozano.	Herido.
Cabo,	„ José María Quinteros.	„
Soldado,	„ Ignacio Mendoza.	Muerto.

TERCERA BRIGADA. BATALLON LIBRES.

Tenientes,	C. Guadalupe Ojeda.	Herido.
	„ Mauricio Fuentes.	„

Digitized by Google

Subtenientes,	„ José María Espinosa.	Herido.
	„ Toribio Romero.	„
Sargento primero,	„ Urbano Castillo.	„
Idem segundos,	„ Vicente Valle.	„
	„ Feliciano Cabrera.	„
	„ Márcos Mendiola.	Muerto.
	„ Mariano Cruz.	„
	„ Desiderio Láscares.	Herido.
	„ Juan Bautista.	„
	„ Cecilio Romero.	„
Cabos,	„ Mariano García.	„
	„ José María Pérez.	„
	„ Juan de D. López.	„
Soldados,	„ Evaristo Sufias.	Muerto.
	„ Marcelino Carrasco.	Herido.
	„ Francisco Ecartab.	„
	„ Ruperto Sánchez.	„
	„ Vidal Zárate.	Muerto.
	„ Felipe González.	Herido.
	„ Manuel Vera.	„
	„ Primo Gallegos.	„
	„ Rito Guzmán.	„
	„ Felipe Mayoral.	„

ESCUADRON DE JAYACATLAN.

Cabo,	C. Rodrigo Ramírez.	Muerto.
Soldados,	„ Antonio Jiménez.	Herido.
	„ José E. Cruz.	„

LEGION DE HONOR.

Teniente,	C. Amado Polo.	Herido.
Subtenientes,	„ José Salas.	„
	„ Simón Tapia.	„

	Heridos.	Muertos.
Total.....	33	9

RESUMEN.

	Muertos.	Heridos.
Batallón Fieles.....	1	4
Idem Chiahutla.....	1	0
Idem de la Montaña.....	1	1
Idem Tlaxiaco.....	1	2
Idem Libres.....	4	21
Escuadrón Jayacatlán.....	1	2
Legión de Honor.....	0	3
Total.....	9	33

Oaxaca, Noviembre 4 de 1866.—*Manuel Santibáñez.*—Es copia, *F. Vázquez Aldana.*

Digitized by Google

EJERCITO DE ORIENTE.

PRIMERA DIVISION. **SEGUNDA BRIGADA.**

ESTADO MAYOR.

Relación de los CC. Jefes y Oficiales del expresado, que concurrieron al asedio de esta plaza.

Coronel,	C. Manuel González.
Teniente Coronel,	„ Juan Higareda.
Comandante de Batallón,	„ Rafael Ocampo.
Capitanes,	„ Mónico Almeida.
	„ Juan C. Vera.
Subteniente.	„ Francisco Ballesteros.

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*R. Ocampo.*—Vº Bº, *González.*

EJERCITO REPUBLICANO.

LINEA DE ORIENTE. **LEGION DE HONOR.**

Relación que manifiesta los individuos que concurrieron al asedio de Oaxaca.

Capitán,	C. José María Palacios.
Tenientes,	„ Tomás Garcés.
	„ Francisco Prieto.
	„ Mariano Moreno.
Subtenientes,	„ Procopio Ramírez.
	„ Victoriano Aguirre.
	„ Casiano Betanzos.
	„ Manuel María Robles.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*J. Mª Palacios.*

SEGUNDA BRIGADA. **BATALLON FIELES.**

Relación en que constan los CC. Jefes, Oficiales y Tropa, que concurrieron al sitio de esta plaza y combatieron en él.

Teniente Coronel,	C. José G. Carbó.
Comandante,	„ Carlos Pacheco.
Segundo Ayudante,	„ José María Canseco.
Subayudante,	„ Pedro Sumano.
Tambor Mayor,	„ Isidro Mucientes.
Cabo de cornetas,	„ Timoteo Lisama.
Capitán,	„ Francisco Paredes.
Tenientes,	„ Nicolás Ramírez.
	„ Jesús Márquez.
	„ Miguel Salazar.

Digitized by Google

Tenientes,	C. Eduardo Fernández.
	„ Florencio Díaz.
Subtenientes,	„ Remigio Díaz.
	„ José Juan Canseco.
	„ Román Díaz.
	„ Manuel Velasco.
	„ Genaro Sandoval.
	„ Pablo Sánchez.
	„ Eduardo Cataneo.
Sargentos primeros,	„ Jesús Ramos.
	„ Ramón Heredia.
	„ Sixto Velasco.
	„ José Chincoya,
	„ Eduardo Teodolí.
Sargentos segundos,	„ José María Tenorio.
	„ Pascual Méndez.
	„ Modesto Izaguirre.
	„ José María Gerónimo.
	„ Miguel Figueroa.
	„ Albino Mendoza.
	„ Domingo Cadena.
	„ Miguel Salas.
	„ Teodoro Cruz.
	„ Brígido González.
	„ Alejo Pérez.
	„ Jerónimo Romero.
	„ Luis Pérez.
	„ Manuel Ayaloa.
	„ Pedro Gómez.
	„ Guadalupe Garay.
	„ Sóstenes López.
	„ José Vidal.
	„ Victoriano Alegría.
Cornetas,	„ Juan Cruz.
	„ Anastasio Piloto.
	„ Timoteo Canseco.
	„ José Victoriano.
	„ Félix Rangel.
	„ Luis Pérez.
	„ Tiburcio Robles.
	„ Felipe Rosales.
	„ Leandro Castellanos.
	„ Carmen Orlandi.
Tambores,	„ José María Acosta.
	„ José María Ortiz.
	„ Manuel Martínez.
	„ Pedro Zaragoza.
Cabos,	„ Ventura Reyes.
	„ Julián Sánchez.
	„ Crisóstomo Pérez.
	„ José García.
	„ Simón Maldonado.
	„ Albino Jiménez.
	„ Jesús Martínez.
	„ José González.
	„ Hilario Porras.
	„ Francisco Hernández.
	„ Ambrosio Ramírez.

Digitized by Google

Cabos,

C. Antonio Martínez.
„ Prisciliano Carrasco.
„ Joaquín Blanco.
„ Casimiro Robles.
„ Aristeo Ramírez.
„ Emeterio Santiago.
„ Rosalío Cervantes.
„ Román Areyanes.
„ José María Tahuada.
„ Manuel Ramírez.
„ Marcelo García.
„ Urbano Ruiz.
„ José María Ramírez.
„ Fermín Camarillo.
„ José María Martínez.
„ Juan Camacho.
„ Pedro Gómez.
„ Lucas Casánchez.
„ Marcelo Pérez.
„ José María Velasco.
„ Abraham Cervantes.
„ Leopoldo Castellanos.
„ Fermín Cosme.
„ Juan Rampini.
„ Tomás Reyes.
„ Félix Cerna.
„ Felipe Casanova.
„ Leonardo Mendoza.
„ Manuel Tahuada.
„ Nabor Canelo.
„ Darío Saucedo.
„ José Guevara.
„ Andrés Avelino.

Soldados,

„ Juan Nepomuceno.
„ Martín Diego.
„ Sixto Madera.
„ Felipe de Jesús.
„ Victoriano Ramírez.
„ Benito Salazar.
„ Guadalupe Cortés.
„ Pedro Velázquez.
„ Simón Ruiz.
„ Eugenio Pérez.
„ José María Cortés.
„ Nabor Cruz.
„ Crispín Santiago.
„ José Nicolás Sosa.
„ Lorenzo Martínez.
„ Longinos Morga.
„ Silverio Ibáñez.
„ Manuel María Hernández.
„ José Roberto.
„ Juan de Dios Ortega.
„ Miguel Aguilar.
„ Remigio Núñez.
„ Juan Cabrera.
„ Juan Ortega.
„ Juan Hernández.

Digitized by Google

Soldados, C. Juan Manuel.
„ Cayetano Gutiérrez.
„ José María Aguilar.
„ Juan Luis.
„ José Santiago.
„ Esteban Vázquez.
„ José Fabián.
„ Sebastián Nicolás.
„ Mariano García.
„ Pascual Nabor.
„ José María Mejía.
„ Antonio Martínez.
„ Julián Ramírez.
„ José Orocio Manzano.
„ Hermenegildo Sánchez.
„ José María Gabriel.
„ Juan Velasco.
„ Manuel Peña.
„ Andrés Ruiz.
„ Andrés José.
„ Vicente López.
„ Manuel Marcelino.
„ Juan Lorenzo.
„ Procopio Apolinar.
„ Anselmo Castellanos.
„ Sixto Gil.
„ Felipe García.
„ Domingo Espinosa.
„ Pedro López.
„ Ignacio López.
„ Rosalino Ramírez.
„ Tiburcio Gorgonio.
„ José María Martínez.
„ Timoteo López.
„ José María Trinidad.
„ Antonio Gómez 1º
„ Francisco Tomás.
„ José María Zárate.
„ Juan Manuel Martínez.
„ Manuel de la Cruz.
„ José Refugio de la Cruz.
„ Pantaleón Gómez.
„ Pedro López.
„ Diego Gómez.
„ Vicente Gutiérrez.
„ Crisóstomo Pérez.
„ Bartolo Camacho.
„ Tomás Pedro.
„ Hilario García.
„ José María Jiménez.
„ José Diego 2º
„ Francisco Huertas.
„ Sebastián Robles.
„ Guadalupe Calderón.
„ Dionisio Reyes.
„ Juan Pérez.
„ Angel Varuto.
„ Santiago Searpeta.

Digitized by Google

Soldados,
C. Pascual Matradón.
„ Antonio Perasini.
„ Luis Suller.
„ Juan Paulini.
„ Antonio Pino.
„ Eduardo Leitgeb.
„ Valentín Zuzca.
„ Bernardo Verbich.
„ Othón Slma.
„ Miguel Colesa.
„ Antonio Leber.
„ José Soller.
„ Juan Jacas.
„ Abel Bàroni.
„ Nicolás Zucón.
„ Pomposo Chávez.
„ Refugio Ramos.
„ Manuel Antonio.
„ Francisco Contreras.
„ Epitacio Huerta.
„ Mariano Ortiz.
„ Pedro Tapia.
„ José María Ramírez.
„ Manuel Crisanto.
„ José Sánchez.
„ Pedro Francisco.
„ Catarino López.
„ Juan de la Luz Cortés.
„ José María López.
„ Juan Márquez.
„ Juan Velasco.
„ Pedro Manuel.
„ Nicolás Alejo.
„ Francisco Ruiz.
„ José Juan.
„ Gabriel Reyes.
„ Miguel López.
„ Bartolo Santiago.
„ José María Vázquez.
„ Marcos Ruiz.
„ Cristóbal López.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*Carlos Pacheco.*

2ª BRIGADA DE INFANTERIA. **BATALLON CHIAUTLA.**

Relación de los CC. Jefes, Oficiales y Tropa que concurrieron al asedio de esta plaza.

Teniente Coronel, C. Juan Enríquez.
Comandante Capitán, „ Miguel Domínguez.
Capitánes, „ José Ojeda.
„ Guadalupe López.
„ José Rodríguez.
„ Félix Lisano.

Digitized by Google

Comandante	Capitán,	C. Francisco Higareda.
Tenientes,		„ Pantaleón García.
		„ Santiago Pou.
		„ Manuel Bonilla.
Subtenientes,		„ Lorenzo Morán.
		„ Jesús García.
		„ Manuel Salazar.
		„ Miguel Maseda.
Teniente,		„ Antonio Estever.
Subtenientes,		„ Basilio Arévalo.
		„ Manuel Ortigosa.
Subayudante,		„ Rodrigo Valadés.
Sargentos segundos,		„ Guadalupe Ramírez.
		„ Albino Rivera.
		„ Pilar Díaz.
		„ Trinidad Victoriano.
		„ Dolores Huerta.
		„ Paulino García.
Cornetas,		„ José Alvarado.
		„ Francisco González.
		„ Manuel Bazán.
		„ Calixto Pacheco.
		„ Juan Canseco.
		„ Martín de Jesús.
		„ Francisco Hernández.
		„ José Pérez.
		„ Manuel Sánchez.
Cabos,		„ José Valdivieso.
		„ Ursulo Hernández.
		„ José de la Luz.
		„ Silvestre Barrera.
		„ Patricio Zúñiga.
		„ Regino Rosete.
		„ Marcial Hernández.
		„ Francisco Grageda.
		„ Miguel Palomares.
		„ Loreto Huertero.
		„ José Huertero.
		„ Justo Sánchez.
		„ Rosalío Gutiérrez.
		„ Ignacio Sánchez.
		„ Alejo Antonio.
Soldados,		„ Calixto Villa.
		„ Pedro Nicolás.
		„ Jacobo Santiago.
		„ Francisco García.
		„ Salvador Rosendo.
		„ Miguel Romano.
		„ Margarito de Jesús.
		„ José Gabino.
		„ Bernardo Ríos.
		„ Domingo Ahuasero.
		„ Julián Vivas.
		„ Miguel Patricio.
		„ Nicolás Bello.
		„ Evaristo González.
		„ Juan Vázquez.
		„ Laureano Rodríguez.

Digitized by Google

Soldados, C. Esteban Quirino.
„ Amado García.
„ Pablo Fuentes.
„ Mariano Méndez.
„ Miguel Santiago.
„ Juan Reinosa.
„ Juan Carmona.
„ Jacinto Díaz.
„ Andrés Carmona.
„ Santiago García.
„ Juan Isidro.
„ Alejo Antonio.
„ Juan Agustín.
„ Manuel Gerónimo.
„ Carlos Barrios.
„ José María Aguilar.
„ Pedro Arellano.
„ Manuel López.
„ Aniceto Pacheco.
„ José de Jesús.
„ Ignacio Marsche.
„ Toribio Aguilar.
„ José Hermenegildo.
„ José Cosme.
„ Manuel Valdés.
„ José María Zárate.
„ Pedro Rodríguez.
„ José de la Luz.
„ Nestor Guadalupe.
„ Félix Nabor.
„ Francisco Rodríguez.
„ Manuel Hernández.
„ José María Serrano.
„ Abraham Talabera.
„ Joaquín Mariano.
„ Mauricio Rodríguez.
„ Manuel de Jesús.
„ Florencio del Pino.
„ Francisco Sánchez.
Juan Huatepec.
„ Pánfilo Flores.
„ Juan Arellano.
„ Mariano Acevedo.
„ José Sánchez.
„ Manuel Flores.
„ Quirino Pacheco.
„ José Méndez.
„ Manuel de la Cruz.
„ José Antonio.
„ Nicolás Antonio.
„ Tomás de Aquino.
„ Martín Esteban.
„ Zeferino Bartolo.
„ José Anastasio.
„ Matías Peralta.
„ Eduardo Faustino.
„ Anacleto Santiago.
„ Juan Bautista.

Digitized by Google

Soldados,	C. Atilano Rosas.
	„ Hilario Jiménez.
	„ José de la Luz.
	„ Encarnación Chávez.
	„ Manuel Sánchez.
	„ Domingo Martínez.
	„ Juan Ruiz.
	„ José Antonio Dionisio.
	„ Juan Gómez.
	„ Mariano Velasco.
	„ Francisco Valero.
	„ Francisco López.
	„ Juan P. González.
	„ José María Garé.
	„ Gabriel de los Santos.
	„ Casiano Hipólito.
	„ Mariano Navarro.
	„ Pedro Pablo.
	„ Simón Cortés.
	„ Cristóbal Ignacio.
	„ Francisco Soriano.
	„ José María Hilario.
	„ Andrés Santiago.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—C. E. D. D.—*José Ojeda*

LINEA DE ORIENTE.

2ª BRIGADA DE INFANTERIA. **BATALLON MORELOS.**

Relación que manifiesta los CC. Jefes, Oficiales y Tropa que concurrieron en el asedio de la Plaza de esta Ciudad.

Teniente Coronel,	C. Juan José Cano.
Comandante de Batallón,	„ Luis G. Zafra.
Capitanes,	„ Trinidad García.
	„ Cipriano Barrera.
	„ Miguel Talavera.
	„ Tomás Lucero.
	„ Francisco Cortés.
	„ Rufino Rubio.
	„ José María Salazar.
Tenientes,	„ Miguel Flores.
	„ Valentín García.
	„ Juan Leonor.
	„ Baltazar Cabrera.
	„ Gerónimo Marcial.
	„ Jesús María Guerrero.
Subtenientes,	„ José María Flores.
	„ Diego Pedro.
	„ Paulino Barrera.
	„ Miguel Bello.
	„ José Urbano.
	„ Carlos García.
Sargentos primeros,	„ Manuel Flores.
	„ Bartolomé Solís.

Digitized by Google

Sargentos segundos.	C. Pedro Ramos.
	„ Miguel García.
	„ Santiago Delgado.
	„ Santiago Arista.
	„ Antonio Acevedo.
	„ Benito Mentado.
	„ Vicente López.
	„ Pantaleón Ríos.
	„ Julián Martínez.
	„ Francisco Portillo.
	„ Manuel Avilés.
	„ Pioquinto Rodríguez.
	„ Pedro Villalva.
	„ Mariano Victoria.
	„ Maximino Miranda.
	„ Feliciano Casales.
	„ Juan Hernández.
Cornetas,	„ Pedro Ríos.
	„ José Mentado.
	„ Julián de los Santos.
	„ José Bonifacio.
Tambor,	„ Julián Ramírez.
Cabos,	„ Juan Sánchez.
	„ Juan Bautista.
	„ Salvador Manuel.
	„ Marcos Hidalgo.
	„ Diego Solís.
	„ Pablo González.
	„ Juan González
	„ Lorenzo Tellez.
	„ José de León.
	„ Luis Gonzaga.
Cabos,	„ José Aguilar.
	„ Antonio Hilario.
	„ Ascencio Molina.
	„ Anacleto Morales.
	„ Maximino Vázquez.
	„ Luis Juárez.
	„ Prudencio Dimas.
Soldados.	„ Santiago Flores.
	„ Diego Melchor.
	„ Antonio Nájera.
	„ Pedro Salvador.
	„ José de Jesús.
	„ Diego Santiago.
	„ Juan Bautista.
	„ Juan de Dios.
	„ Miguel Manuel.
	„ Diego Santiago.
	„ Juan Lorenzo.
	„ Antonio Estrada.
	„ Julián Torres.
	„ Agustín Delgado.
	„ Tomás Rosendo.
	„ Pedro Vidal.
	„ Felipe Neri.
	„ Márcos Antonio.
	„ José Julián.

Digitized by Google

Soldados, C. Felipe Santiago.
„ Pedro Pablo.
„ Juan José.
„ José Herrera.
„ Bartolomé Méndez.
„ Felipe Vivar.
„ Tomás Tapia.
„ Jacinto Robles.
„ José Antonio.
„ Tomás de Aquino.
„ Luz Barrera.
„ José Antonio.
„ Jose Zeferino.
„ Pedro Ignacio.
„ Antonio Rosas.
„ José Barragán.
„ Juan Ponce.
„ Pedro Chávez.
„ Bartolomé de la Cruz.
„ José María Flores.
„ Bartolomé Mateo.
„ Antonio Cabrera.
„ Francisco Praxedis.
„ Juan Romero.
„ Miguel Angel.
„ Diego Casales.
„ Pedro Pablo.
„ Bartolomé Reinoso.
„ Miguel Ibarra.
„ José María Hernández.
„ Fabián Pérez.
„ José María Durán.
„ Juán Morán.
„ Lorenzo Talavera.
„ Andrés Anastasio.
„ Silvestre Hernández.
„ Martín Rivera.
„ Luis Bernardo.
„ Francisco Vargas.
„ Manuel Ramírez.
„ Pablo Antonio.
„ Dionisio de León.
„ José del Cármen.
„ Petronilo Bravo.
„ Antonio Guillermo.
„ José Victoriano.
„ Ignacio Palacios.
„ José Reyes.
„ José Hilario.
„ Antonio Castro.
„ José María Morales.
„ José Victoriano.
„ Prudencio García.
„ Juan de la Cruz.
„ José Toribio.
„ José Cayetano.
„ Tomás de Aquino.
„ José Crisanto.

Digitized by Google

Soldados,	C. Guadalupe Angón.
	„ Anacleto Castro.
	„ Miguel Eusebio.
	„ Pablo Maldonado.
	„ Manuel Espíritu.
	„ Juan Gabino.
	„ Domingo Medina.
	„ Juan Maldonado.
	„ Feliciano Ponce.
	„ José Faustino.
	„ Anselmo Torres.
	„ Antonio Soriano.
	„ Tomás Agustín.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*Luis Zafra.*

BATALLON PATRIA. **2ª BRIGADA.**

Relación que manifiesta los CC. Jefes, Oficiales y Tropa, que se hallaron en los taladros que había sobre el Fuerte de Santo Domingo.

Coronel,	C. José Segura y Guzmán.
Comandante,	„ Manuel Reyes.
Capitanes,	„ Juan Ramírez.
	„ Leandro Martínez.
	„ Rafael Acevedo.
Teniente,	„ Pedro Martínez.
Subtenientes,	„ Francisco Ginés.
	„ José Ramírez.
	„ Antonio Barrios.
	„ Máximo Matías.
Sargentos primeros,	„ Francisco López.
	„ José María Neri.
Sargentos segundos,	„ Félix Laureles.
	„ Mateo Cortés.
	„ Lucas Acevedo.
Banda,	„ Luis León.
	„ Nicolás Ambrosio.
	„ Tranquilino Guevara.
	„ Rito Fajardo.
	„ Antonio López.
Cabos,	„ Luis Herrera.
	„ Ignacio Herrera.
	„ Antonio López.
	„ José María León.
	„ Esteban Gorgua.
	„ José Peñaranda.
	„ Antonio Salmorán.
	„ Miguel Rojas.
	„ Pedro Morales.
Soldados,	„ Gregorio Arzola.
	„ Martín Haquiño.
	„ Francisco Arzola.
	„ Juan Miguel.
	„ Jesús Gorgua.

Digitized by Google

Soldados,	C. Guadalupe Chávez.
	„ Juan Olea.
	„ Manuel Gorgua.
	„ José Méndez.
	„ José Acevedo.
	„ José de Jesús.
	„ Manuel Guevara.
	„ Juan Vera.
	„ Zacarías Cuenca.
	„ Juan Arzola.
	„ Antonio Pérez.
	„ José Reyes.
	„ Tranquilino Angel.
	„ José Camilo.
	„ José Policarpo.
	„ Casimiro Herrera.
	„ José Tiburcio, 1º
	„ Pedro Cosme.
	„ Macedonio Mendoza.
	„ Crescencio López.
	„ Antonio Gorgua.
	„ Juan Eleuterio.
	„ Martín Trinidad.
	„ José Antonio Ramírez.
	„ José María Escamilla.
	„ José María Faustino.
	„ José Marcos 1º,
	„ Hermenegildo Antonio.
	„ José Marcos, 2º
	„ José Vicente.
	„ José Rosario.
	„ Joaquín Santiago.
	„ José Guadalupe.
	„ Feliciano Jacinto.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*Manuel Reyes.*

DIVISION DE ORIENTE. **2ª BRIGADA.**

BATALLON ACTIVO DE ALLENDE.—MAYORIA DE ORDENES.

Relación de los CC. Jefes, Oficiales y Tropa, que concurrieron al asedio de esta plaza.

PLANA MAYOR.

Coronel,	C. Manuel López y Orozco.
Comandante de Batallón,	„ Felipe Rodríguez.

COMPAÑIA DE GRANADEROS.

Teniente,	C. Manuel Jiménez.
Subteniente,	„ Benito Ramos.
Sargento primero,	„ Domingo Gil.

Digitized by Google

Sargentos segundos, C. Albino Franco.
„ José María Flores.
„ Gabino de la Cruz.
„ Francisco López.
Corneta, „ Casimiro de Jesús.
Tambor, „ Tomás Villanueva.
Cabos, „ Vicente Rojas.
„ Apolinario Santiago.
„ Pablo Sosa.
„ Pedro Benito.
„ Esteban Javier.
„ Gregorio Sánchez.
„ José Eugenio Santo.
Soldados, „ Isidro Medel.
„ Rosalino López.
„ José Jiménez.
„ Amado Rojas.
„ Tomás Sandoval.
„ Julio Evaristo.
„ Simón Jiménez.
„ José Cleofas.
„ Felipe Hilario.
„ Benigno Hilario.
„ Candelario Hernández.
„ Vicente Salas.
„ Pánfilo Rodríguez.
„ Francisco Mayoral.
„ José Campechano.
„ Tinio Waldo.
„ Pedro López.
„ Maximiano Bartolomé.
„ Melchor de los Reyes.
„ Felipe Ortiz.
„ Candelario Martínez.
„ Toribio de la Cruz.
„ Silvestre de la Cruz.
„ José Gaspar.
„ Julián Alvarado.
„ Domingo Rosalino.
„ Francisco Román.
„ Joaquín Carmona.
„ Pablo Anica.
„ Francisco Palacios.
„ Anselmo Matamoros.
„ Julián Gaspar.
„ Cosme Gómez.
„ Donaciano Gómez.
„ Manuel Santiago.
„ Marcelino Carmona.
„ Manuel de la Cruz.
„ Marcelino Ambrosio.
„ José Gaspar.
„ Desiderio de la Cruz.
„ Catarino Mateo.
„ José Antonino.
„ Manuel Ibarra.
„ Esteban Marín.
„ Francisco Ixcapa.

Digitized by Google

Soldados,	C. José Morales.	
	„ José León.	
	„ Leonardo Herrera.	
	„ Víctor Marín.	
	„ Anacleto Ortiz.	
	„ Antonio de la Cruz.	
	„ Francisco Lorenzo.	
	„ Andrés Avelino.	

PRIMERA COMPAÑIA.

Capitán,	C. José María Barajas.	Encargado.
Teniente,	„ José María Oliva.	
Sargentos segundos,	„ Tiburcio Alvarez.	
	„ José Fernando Javier.	
	„ Julio Alvarez.	
Cornetas,	„ Feliciano de Jesús.	
	„ Patricio Bustos.	
Tambor,	„ Carlos Evaristo.	
Cabos,	„ Mateo Castañeda.	
	„ Atanasio de la Cruz.	
	„ Mucio Félix.	
	„ Pablo Guzmán.	
	„ Esteban Dionisio.	
	„ José María de Jesús.	
	„ Miguel Hilario.	
	„ José Ignacio.	
	„ Lorenzo Martínez.	
	„ José Florentino Acosta.	
Soldados,	„ José Gorgonio.	
	„ Felipe Salvador.	
	„ Mauricio Antonio.	
	„ José Vicente.	
	„ Dimas Teodoro.	
	„ José Matías Lorenzo.	
	„ Anastasio Bernardo.	
	„ Anastasio Clemente.	
	„ Martín Silverio Alvarez.	
	„ José Carlos de la Cruz.	
	„ Pablo Guzmán.	
	„ José Gregorio Martínez.	
	„ Severo Castañeda.	
	„ Juan Eufrasio.	
	„ Felipe Marroquín.	
	„ José Anselmo Hilario.	
	„ Cipriano Miguel.	
	„ José María Castañeda.	
	„ Albino Zacatula.	
	„ Silverio Herrera.	
	„ Florentino Mendoza.	
	„ Martín Alvarez.	
	„ José Pascual.	
	„ Manuel Domínguez.	
	„ José Nazario Peñaloza.	
	„ Lorenzo Jarquín.	
	„ José Víctor.	
	„ Andrés Arenas.	
	„ Donaciano Celestino.	

Digitized by Google

Soldados.	C. José Vicente Galindo.
	„ Miguel de los Santos.
	„ Eulogio Matilde Tapia.
	„ Felipe Villanueva.
	„ Pedro Victoriano.
	„ José Rafael.
	„ Manuel Salvador.
	„ Isidro Atanasio.
	„ Feliciano Paulino.
	„ José Mariano.
	„ Francisco Nazario.
	„ José Francisco 2º.
	„ Juan Crisóstomo.
	„ Antonio Hilario.
	„ Juan Esteban.
	„ Simón María.
	„ Felipe Santiago.
	„ Román María.
	„ Julián María.
	„ Justo Francisco.

SEGUNDA COMPAÑIA.

Teniente,	C. Marcelino Alvarado.
Subtenientes,	„ Ignacio Añorve.
	„ Bernardino Zárate.
Sargento primero,	„ Manuel Asela.
Sargento segundo.	„ Manuel Chivaleta.
Tambor,	„ Mateo Pisa.
Cabos,	„ Atanasio Quiterio.
	„ Fructuoso Vargas.
	„ Gregorio Javier.
	„ José Verónica.
	„ Camilo Morga.
	„ Pablo de Avila.
	„ Acevedo Burros.
	„ Doroteo Ruiz.
	„ Julián López.
	„ Camilo Aguilar.
Soldados.	„ Félix Potenciano.
	„ Benito Cárdenas.
	„ Juan Graciano.
	„ Angel Valadés.
	„ Eleuterio Javier.
	„ José Medina.
	„ Sebastián Zavaleta.
	„ Emigdio Alcalá.
	„ Eugenio Chela.
	„ Francisco Aparicio.
	„ Jacinto Marín.
	„ Dimas Medel.
	„ Anastasio Pérez.
	„ Anastasio Méndez.
	„ Teodosio Patricio.
	„ Tomás Ferra.
	„ Antonio Salinas.
	„ Melchor Marcial.

Digitized by Google

Soldados,	C. Juan Nepomuceno.
	„ Ramón Valadés.
	„ José Justo.
	„ José Hernández.
	„ Hilario Morán.
	„ Feliciano Pisa.
	„ Mauricio Medina.
	„ Simón Patricio.
	„ Rafael Orocio.
	„ Doroteo Chela.
	„ Manuel Ventura.
	„ Catarino Ruiz.
	„ Tomás Santiago.
	„ Dionisio Zárate.
	„ Juan Alvarado.
	„ Matías Zárate.

SEXTA COMPAÑIA.

Comandante de Batallón graduado, Capitán, C. José Angel Pisa.

Teniente,	C. Manuel R. Castillo.
Sargentos segundos,	„ Cipriano Soto.
	„ Antonio Cuevas.
	„ José Manuel de Jesús.
Corneta,	„ Pablo Herrera.
Tambor,	„ Antonio Priego.
Cabos,	„ Venancio Bautista.
	„ Gabino Herrera.
Soldados,	„ Francisco Santiago.
	„ Bonifacio Zúñiga.
	„ José Eugenio.
	„ Francisco Valerio.
	„ Feliciano Durán.
	„ José Basilio.
	„ Juan Pablo.
	„ Antonio Zúñiga.
	„ Domingo Stachua.
	„ Rafael Rodríguez.
	„ Ignacio Guzmán.
	„ Juan Simón.
	„ Andrés Vicente.
	„ Felipe Bustos.
	„ José Ambrosio.
	„ Anastasio Callejas.
	„ Fernando Bautista.
	„ Juan Bautista.
	„ Rafael Crispín.
	„ Sebastián Bocanegra.
	„ Tomás Moreno.
	„ Manuel de Aquino.
	„ Pedro Canuto.
	„ Felipe Santiago.
	„ Ascención Bonifacio.
	„ José Simón.
	„ Pedro Bustos.
	„ Carlos Rendón.
	„ José Pablo.

Digitized by Google

Soldados,	C. Marcelino de Jesús.
	„ José Francisco.
	„ José Marcelino.
	„ José Angel.
	„ José María Ursula.
	„ José Rosalino.
	„ Pioquinto Gabino.
	„ Apolinario Francisco.
	„ José Mauricio de Jesús.

COMPAÑIA DE CAZADORES.

Teniente,	C. Juan Navarrete.
Subteniente,	„ Andrés Ramírez.
Sargento segundo,	„ José de la Cruz Chepillo.
Cabo,	„ Donaciano León.
Soldados,	„ Gregorio Ramírez.
	„ Francisco Mayo.
	„ Cornelio Mora.
	„ Natividad Rito.
	„ José de la Cruz Borjas.
	„ Pedro Mayo.
	„ Canuto Castro.
	„ Manuel Morales.
	„ Bailón Vargas.
	„ Donaciano Chávez.
	„ Antonio de Jesús.
	„ Francisco Rodríguez.
	„ Reyes Rendón.
	„ Jesús Lozano.
	„ Margarito Abasea.
	„ Casimiro Silvas.
	„ Vicente Biempica.

PRIMERA COMPAÑIA GUARDIA NACIONAL.

Subteniente,	C. Francisco Zárate.
Sargento primero,	„ José María Sandoval.
Sargento segundo,	„ Reyes Candela.
Cabos,	„ Tranquilino Zárate.
	„ José Manuel Candela.
	„ Feliciano Callejas.
Soldados,	„ Miguel Camacho.
	„ Sambrano Magallón.
	„ Rafael Cisneros.
	„ Hermenegildo Medina.
	„ Paulino Salinas.
	„ Cenobio Camacho.
	„ Idardo Silvas.
	„ Joaquín Pérez.
	„ Simón Pastrana.
	„ José María Soriano.
	„ José Camacho.
	„ José Miguel Prudente.
	„ Juan María Magallón.
	„ Jesús Camacho.

Digitized by Google

Soldados,	C. Dolores Zárate.
	„ Sambrano Marichi.
	„ Perfecto Marichi.
	„ Nicolás Marichi.
	„ Casimiro García.

SEGUNDA COMPAÑIA GUARDIA NACIONAL.

Subteniente,	C. Santos Petatán.
Sargentos segundos,	„ Nicolás Noyola.
	„ Juan Rentería.
Cabos,	„ Policarpo Bernal.
	„ Flores Hernández.
	„ Damián Gerónimo.
Soldados,	„ Nicolás Petatán.
	„ Justo Silvas.
	„ Nicolás Silvas.
	„ Sebastián Olmedo.
	„ Onofre Noyola.
	„ Nario Prudente.
	„ Bernardino Noyola.
	„ Feliciano Magallón.
	„ Carpio Magallón.
	„ José de Jesús Petatán.
	„ José Francisco Petatán.
	„ Germán Silva.
	„ José Miguel Crisanto.
	„ Mariano Domínguez.
	„ Juan José Rentería.
	„ Lauro Petatán.
	„ Crescencio Rodríguez.

TERCERA COMPAÑIA, GUARDIA NACIONAL.

Comandante de Batallón graduado, Capitán, C. Manuel Zárate.

Teniente,	C. Francisco Bracamonte.
Subteniente,	„ Manuel Loya.
Sargento primero,	„ Nicolas Cota.
Sargento segundo,	„ Toribio Cisneros.
Corneta,	„ Hermenegildo Arellanes.
Tambores,	„ Francisco Trinidad.
	„ Gabino Peñalosa.
Cabos,	„ Clemente de la Cruz.
	„ José Manuel Agustiniano
	„ Nicolás Mariano.
	„ José Andrés.
	„ Cenobio Salinas.
	„ Tiburcio Peñalosa.
Soldados,	„ Agustín Hidalgo.
	„ José Cisneros.
	„ Francisco Figueroa.
	„ José Olmedo.
	„ José Antonio Peñalosa.
	„ Juan Pablo Prudente.
	„ Pedro Peñalosa.
	„ Sambrano Rodríguez.

Digitized by Google

Soldados,	C. Crescencio Salas.
	„ Manuel María Rodríguez
	„ Felipe Arellanes.
	„ José Dolores Salinas.
	„ Luis Arellanes.
	„ Felipe Olmedo.
	„ Ramón Rodríguez.
	„ Cecilio Colón.
	„ Rosalino Verónica.
	„ Esteban Callejas.
	„ Oracio Robles.
	„ José Arellanes 1º
	„ Donaciano Sandoval.
	„ Nicolás Sandoval.
	„ Francisco Vega.
	„ Juan Colón.
	„ Francisco González.
	„ Aniceto Bracamonte.
	„ José Orocio Ventura.
	„ Gregorio Manchilla.
	„ Miguel García.
	„ José Hernández 1º
	„ Pascual Peñalosa.
	„ José Hernández 2º
	„ Rafael S. Juan.
	„ José Vega.
	„ Camilo Rodríguez.
	„ Lorenzo Cisneros.
	„ Pedro Callejas.
	„ Pánfilo Rodríguez.
	„ Francisco Domínguez.
	„ Miguel Cipriano.
	„ Francisco Bracamonte.
	„ José Arellanes 2º
	„ José Andrés Peñalosa.

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*I. Angel Pisa.*

BATALLON DE LA MONTAÑA.

2ª BRIGADA. **1ª COMPAÑIA.**

Capitán,	C. Manuel Vázquez.
Teniente,	„ Simón López.
Subteniente,	„ Miguel López.
Sargento primero,	„ Benito Mariscal.
Sargentos segundos,	„ Mariano Lazo.
	„ Julio Ramírez.
	„ Vicente García.
Cabos,	„ Antonio Pérez.
	„ Hermenegildo Vázquez.
	„ Osorio Hernández.
	„ Marcial López.
	„ Juan López.
Soldados,	„ Manuel Miguel.
	„ Julián Salas.

Digitized by Google

Soldados,	C. Isidoro Hernández.
	„ Ramón García.
	„ Felipe Salas.
	„ Manuel García.
	„ Claudio Sánchez.
	„ Antonio Salas.
	„ Pablo Sánchez.
	„ Lucas Estrada.
	„ Martín Peña.
	„ Alejo Miguel.
	„ Apolinario Hernández.
	„ Ruperto Reaño.
	„ Víctor López.
	„ Feliciano Aparicio.
	„ Pedro López.
	„ Pedro Hernández.
	„ Justo Marín.
	„ Felipe Castro.
	„ Antonio Sandoval.
	„ Manuel Castro.
	„ Luis Castro.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*Manuel Vázquez.*

SEGUNDA BRIGADA. **SEGUNDA COMPAÑIA.**

BATALLON DE LA MONTAÑA.

Relación de los CC. Oficiales y Tropa, que comparecieron en el sitio de la ciudad.

Tenientes,	C. Vicente Ramírez.
	„ Cristóbal Machuca.
Sargentos primeros,	„ Antonio Martínez.
	„ Casimiro Ramírez.
	„ Lorenzo Heras.
Sargentos segundos,	„ Francisco Ramírez.
	„ Leonardo Sánchez.
	„ Benigno Quiroz.
Cabos,	„ Orocio Machuca.
	„ Ignacio Nicolás.
Soldados,	„ Manuel Heras.
	„ Miguel Sánchez.
	„ Albino Lara.
	„ Lázaro Jiménez.
	„ Juan Pérez.
	„ José Ramírez.
	„ Miguel Hernández.
	„ Juan Hernández.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*Vicente Ramírez.*

Digitized by Google

SEGUNDA BRIGADA. **TERCERA COMPAÑIA.**

BATALLON DE LA MONTAÑA.

Relación de los CC. Oficiales y Tropa, que concurrieron al sitio de la ciudad.

Capitán,	C. Carlos Martínez.	
Teniente,	„ Francisco García.	
Subtenientes,	„ Gerardo Ramírez.	
	„ Gerardo Beltrán.	
Sargentos primeros,	„ Pantaleón García.	
	„ José Julio García.	
	„ Filomeno García.	
	„ Antonio Díaz.	
	„ Joaquín Hernández.	
	„ Matías Ibáñez.	
Idem segundos,	„ Jesús García.	
	„ Paulino Rios.	Muerto.
Cabos,	„ Mariano de la Cruz.	
	„ Felipe López.	
	„ Crescencio López.	
	„ Juan Nabor.	
	„ Crispín García.	
	„ Carlos Jiménez.	
	„ Manuel Pérez.	
Soldados,	„ Juan López.	
	„ José López.	
	„ José María López.	
	„ Justo Cortés.	
	„ Angel Ramírez.	
	„ Germán Ríos.	
	„ Eusebio Ramírez.	
	„ Tiburcio Díaz.	
	„ Luis Bartolo.	
	„ Cayetano Román.	
	„ Hilario Hernández.	
	„ Félix Angel.	
	„ Florencio Hernández.	
	„ Juan Hernández.	
	„ Juan Díaz.	
	„ Francisco Avendaño.	
	„ Silvestre Bautista.	
	„ José María García.	
	„ Anacleto Ríos.	
	„ Pedro Zárate.	
	„ José Severiano.	
	„ Juan García.	
	„ Vicente Medina.	
	„ José Antonio Víctor.	
	„ Tiburcio Trujillo.	

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*Carlos Martínez.*

Digitized by Google

SEGUNDA BRIGADA. CUARTA COMPAÑIA.

BATALLOM DE LA MONTAÑA.

Relación de los CC. Oficiales y Tropa que concurrieron al sitio de la ciudad.

Capitán,	C. Felipe Rojas.
Teniente,	„ Angel Rojas.
Subteniente,	„ Hilario Hernández.
Sargentos segundos.	„ Angel Aparicio.
	„ Ruperto Aparicio.
	„ Pedro González.
	„ José Zamora.
Cabos,	„ Manuel Núñez.
	„ Antonio González.
	„ Juan Juárez.
	„ Valentín Gómez.
	„ Jorge Cruz.
	„ Julio Sánchez.
	„ Mariano Núñez.
Soldados,	„ Mariano Garcíu.
	„ Gregorio Yon.
	„ Angel Concha.
	„ Bonifacio García.
	„ Crescencio García.
	„ Marcelino García.
	„ Francisco Reyes.
	„ Emeterio Cruz.
	„ Anastasio José.
	„ Juan Bautista.
	„ Policarpo Marín.
	„ José Paulino García.
	„ José Primo García.
	„ Nabor José.
	„ Mariano Reyes.
	„ Víctor Núñez.
	„ Juan García.
	„ José Rafael Barrios.
	„ Clemente Hernández.
	„ Martín Aguilar.
	„ Leonardo Pablo.
	„ Toribio Ruíz.
	„ Tomás Martínez.
	„ Felipe Martínez.
	„ Manuel Marín.
	„ Alejo José.
	„ Víctor García.
	„ Antonio Sánchez.
	„ Filomeno Sánchez.
	„ Francisco Sarmiento.
	„ Antonio Aguirre.
	„ Juan Galván.
	„ Francisco Gómez.
	„ Pablo García.
	„ José González.
	„ Margarito Sánchez.

Digitized by Google

Soldados,	C. Juan Lazo.
	„ Mateo Romero.
	„ José Pérez.
	„ Manuel Núñez.
Sargento primero,	„ Sebastián López, herido en 11 de Octubre.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*Felipe Rojas.*

EJERCITO DE ORIENTE.

PRIMERA DIVISION.—SEGUNDA BRIGADA.

MAYORIA DE ORDENES. — BATALLON GUERRERO.

Relación de los CC. Jefes, Oficiales y Tropa que concurrieron al asedio de esta Plaza.

Teniente coronel,	C. Feliciano García.
Segundo ayudante,	„ Julián Reyes.
Capitanes,	„ Norberto García.
	„ Antonio Garza.
Teniéntes,	„ Félix Sánchez.
	„ Felipe Jiménez.
Subtenientes,	„ Jacinto Rojas.
	„ Miguel Bustamente.
	„ Julio Ríos.
	„ Ursulino Valladares.
	„ Leonardo López.
Sargentos primeros.	„ Rafael Cruz.
	„ José Antonio Castañeda.
	„ Cárlos Sánchez.
Sargentos segundos,	„ Laureano Cruz.
	„ José María López.
	„ Manuel Martínez.
	„ José Bernardo Orocio.
	„ José María Reyes.
	„ José María Calderón.
Banda.	„ Nabor Medina.
Cabos.	„ Lúcas Olivera.
	„ Ambrosio Valladares.
	„ Silverio Orocio.
	„ Julián García.
	„ Miguel Cortés.
	„ José Domingo Altamirano.
Cabos,	„ Alejo Vicente.
	„ Francisco Romero.
Soldados,	„ José María Sumano.
	„ Cornelio Reyes.
	„ Cayetano López.
	„ Bernabé Pérez.
	„ Nicanor Bojorques.
	„ Nicanor Santos.
	„ Bartolo Figueroa.
	„ Norberto Hernández.

Digitized by Google

Soldados,	C. Francisco García.
	„ Manuel Pacheco.
	„ Longinos Bastida.
	„ José Antonio Rodríguez.
	„ Hilario Figueroa.
	„ Antonio Figueroa.
	„ Justo Pérez.
	„ Mateo Juárez.
	„ José Domingo Ramírez.
	„ Román Cerqueda.
	„ Julián Francisco.
	„ Ignacio de la Cruz.
	„ José Roque.
	„ Juan Bautista.
	„ Mateo Olea.
	„ José Ignacio.
	„ Filomeno Osorio.
	„ Juan Francisco.
	„ José Hernández.
	„ Juan Juárez.
	„ José María Barrita.
	„ Juan Rodríguez.
	„ Pedro García.
	„ Regino Galván.
	„ Ignacio Berdejo.
	„ José María Montaño.
	„ Andrés José.

Oaxaca, Noviembre 5 de 1866.—*Antonio Garza.*—Vº Bº, *García.*
Es copia.—Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*R. Ocampo.*—Vº Bº, *González.*

EJERCITO REPUBLICANO. **COMPAÑIA DE TLAXIACO.**

SITIO DE OAXACA.

Relación donde constan los CC. Jefes, Oficiales y Tropa de la expresada.

Comandante,	C. Isaac Narvaez.
Capitán,	„ Guadalupe Robles.
Teniente,	„ Rito Herrera.
Subtenientes,	„ Feliciano Dimas.
	„ Mariano Herrera.
Sargento primero,	„ Agustín Lozano.
Sargentos segundos,	„ Pascual Cruz.
	„ Juan Zafra.
	„ José Villegas.
Banda,	„ José Zafra.
Cabos,	„ José María Quinteros.
	„ Ruperto Simancas.
	„ Bartolo Silva.
Soldados,	„ Isidro Santiago.
	„ Canuto Carrasco.
	„ Félix Rodríguez.
	„ Andrés Avelino.
	„ Manuel Fernández.

Digitized by Google

Soldados.	C. Desiderio Santiago.
	„ José Reyes.
	„ Marcos Ortiz.
	„ Marcelino Rojas.
	„ Pascual Hernández.
	„ Alejo Cruz.
	„ Francisco Andrés.
	„ Vicente Ortiz.
	„ José Ayala.
	„ José Bernardino.
	„ José Antonio.
	„ Catarino Sánchez.
	„ Eugenio Osorio.
	„ Manuel Medina.

Oaxaca, Noviembre, 7 de 1866.—*Mariano Herrera.*

EJERCITO REPUBLICANO. **COMPAÑIA DE TEHUIZINGO.**

Lista nominal de los individuos que concurrieron al asedio de esta Ciudad.

Capitán,	C. Felícito Martínez.
Subtenientes,	„ Agustín Rojas.
	„ Gregorio Ramírez.
Sargento primero,	„ Macario Belegeitro.
Sargento segundo.	„ Fernando Montiel.
Cabos,	„ Juan García.
	„ Rafael Rosas.
Soldados,	„ Albino Barrales.
	„ Ignacio Roberto.
Soldados.	C. Marcelino Rosas.
	„ Romualdo Hernández.
	„ Máxino Soriano.
	„ Juan Inocencio.
	„ José Roberto.

EXTRACTO.

	Capitán	Subtenientes	Primeros	Segundos	Cabos	Soldados	Total
Presentes.....	1	2	1	1	2	7	11
Como presentes que la justifican..	„	„	„	„	„	„	„
Total.....	1	2	1	1	2	7	11

Oaxaca, Noviembre de 1866.—*Filícitos Martínez.*

Digitized by Google

LINEA DE ORIENTE. **COMPAÑIA TEPEJI.**

Relación que manifiesta los individuos que se hallaron en la circunvalación de esta plaza, del 20 de Octubre al 31 del mismo.

Capitán,	C. Antonio Camarillo.
Teniente,	„ José Ramos.
Subteniente,	„ Fermín Ramos.
Sargentos segundos,	„ Francisco Mendoza.
	„ Bernardo Espinosa.
Corneta,	„ Ramón García.
Cabos,	„ Mariano Tovar.
	„ Guadalupe Luna.
Soldados,	„ Juan de Jesús.
	„ Camilo Jiménez.
	„ Ramón José.
	„ Antonio Jiménez.
	„ Pedro Sebastián.
	„ José María Pérez.
	„ Sixto Espinosa.
	„ Rosalino Robles.
	„ Pedro García.
	„ Isidro García.
	„ Julián Nicanor.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*Antonio Camarillo y Robles.*

EJERCITO DE ORIENTE.

1ª DIVISION.—2ª BRIGADA. **MAYORIA DE ORDENES.**

COMPAÑIA DE TEPOSCOLULA.

Relación de los CC. que concurrieron al asedio de esta plaza.

Sargento primero,	C. José Aparicio Cruz.
Cabo,	„ Mariano Escobar.
Soldados,	„ Adrián Cruz.
	„ Isidro García.
	„ Albino López.
	„ José Lázaro Osorio.

Oaxaca, Noviembre 5 de 1866.—*José Aparicio Cruz.*
Es copia. Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*R. Ocampo.*—Vº Bº, *González.*

EJERCITO REPUBLICANO.

1ª BRIGADA. **INFANTERIA GUARDIA NACIONAL.**

SECCION CUARTA.

Relación nominal de individuos que se encontraron en el asedio de esta plaza.

Capitán Jefe de la Compañía,	C. Juan García.
Subteniente,	„ Tomás González.

Digitized by Google

Subteniente,	C. Antonio P. Solís.
	„ José Norberto Tejeda.
Sargento primero,	„ Laureano Rodríguez.
Sargentos segundos,	„ José J. Romero.
	„ Luis Vera.
	„ Pedro A. Medina.
	„ Juan de la Cruz.
	„ Manuel José.
	„ Juan Miguel.
Cabos,	„ Feliciano M. Régules.
	„ Justo A. Toro.
	„ Dionisio Palunos.
	„ Justo A. Pereda.
	„ Braulio Carreta.
	„ Sebastián F. García.
	„ José Antonio Pérez.
	„ Severiano Miguel.
	„ Juan José.
	„ José María Hernández.
	„ Simón López.
Soldados,	„ Dionisio Laureano.
	„ Martín José.
	„ José de los Angeles.
	„ Juan Bautista 2º
	„ Manuel Valente.
	„ Crisanto Rodríguez.
	„ Pedro Villafaña.
	„ Feliciano José.
	„ José Catarino.
	„ José M. Ramírez.
	„ José M. Bueno.
	„ José Manuel.
	„ José Antonio 2º
	„ Feliciano José.
	„ Vicente José.
	„ Manuel Vicente.
	„ Zeferino Jesús.
	„ Crisanto Carbajal.
	„ Hilario Feliciano.
	„ Justo Manuel.
	„ Bernabé Juan.
	„ José Joaquín 2º
	„ José Manuel.
	„ José G. Peña.
	„ Pedro José.
	„ Crisanto Antonio.
	„ Crisanto Isidro.
	„ José Antonio Montero.
	„ Antonio Bonilla.
	„ Felipe Antonio.
	„ Manuel Hernández.
	„ Manuel Miguel.
	„ Feliciano Antonio.
	„ José Camuero.
	„ Ventura Castillo.
	„ Sixto Juan.
	„ Pedro Manuel.
	„ José Hilario.

Digitized by Google

Soldados, C. Santiago Juan.
„ José Simón.
„ José Felipe.
„ Manuel Antonio.
„ Lino Espinosa.
„ Juan Santiago.
„ Zeferino Antonio.
„ Antonio Francisco.
„ José M. Cerqueda.
„ José Joaquín 3º
„ Juan Aguilar.
„ Laureano Juan 2º
„ José Antonio.
„ Hilario Francisco.
„ Crisanto José.
„ Joaquín Dionisio.
„ Sixto F. Flores.
„ José G. Régules.
„ Manuel Cruz.
„ Crisanto Antonio,
„ Crisanto Severiano.
„ Manuel Victoriano.
„ José Severiano.
„ Hilario Francisco.
„ Miguel Valentín.
„ Santiago Felipe.
„ Francisco Antonio 1º
„ Crisanto Juan.
„ Antonio Bernabé.
„ Miguel Severiano.
„ Severiano Miguel.
„ Anastasio Severiano.
„ Severo Francisco.
„ Juan José 2º
„ José Feliciano.
„ Santiago Miguel.
„ José Antonio 2º
„ Miguel Feliciano.
„ Juan José 3º
„ José Severiano.
„ José Miguel.
„ Santiago Vicente.
„ Santiago Vázquez.
„ Mateo J. Rodríguez.
„ Fernando José.
„ José Juan.
„ Feliciano Miguel.
„ Felipe Juan.
„ Juan Carbajal.
„ José Manuel.
„ Feliciano Antonio.
„ Francisco Antonio 2º
„ Feliciano Antonio.
„ Andrés Fernández. Herido.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*Juan García.*

Digitized by Google

Lista de los CC. que sucumbieron en la batalla de La Carbonera, el 18 de Octubre del presente año.

Sargento segundo,	C. Antonio Cruz.	Murieron.
Soldados,	„ Manuel Díaz.	
	„ Teodoro José.	
	„ Manuel Antonio.	
	„ Juan Díaz.	
	„ Felipe Marahua, herido.	
	„ Juan García.	Muertos en la Carbonera.
	„ Nicolás Salazar.	
	„ Ramón Gavito.	
	„ Manuel José.	
	„ Trinidad Pedro.	

EJERCITO DE ORIENTE.

1ª BRIGADA. **3ª SECCION.**

BATALLON GUARDIA NACIONAL DE LA SIERRA.

Relación que en cumplimiento de la Orden general de la fecha, da el que suscribe, de los CC. que estuvieron en el asedio de esta plaza.

Capitanes,	C. Teodoro Altamirano.
	„ Teodoro Cid.
	„ Pedro Román.
Tenientes,	„ Francisco Cervantes.
	„ José María Jiménez.
	„ Desiderio Cid.
Subtenientes,	„ Hilario Severo.
	„ José de la Cruz Antonio.
	„ Apolonio Cancino.
	„ Antonio Cuellar.
	„ Juan Francisco.
	„ Clemente Carrera.
Sargentos primeros,	„ Apolinar Martínez.
	„ Diódoro Plalles.
	„ Atanasio Ríos.
Sargentos segundos,	„ Ignacio Domínguez.
	„ José Trinidad.
	„ Pedro Lorenzo.
	„ Luciano Pedro.
	„ José de los Angeles Vázquez.
	„ Carlos Pelaiz.
	„ Eugenio Pelaiz.
	„ Félix Pablo.
Cornetas,	„ Tiburcio Choncoa.
	„ Felipe María.
	„ Silverio Francisco.
Cabos,	„ José Zavaleta.
	„ Telesforo Jiménez.
	„ Pedro Mariano.
	„ Santiago Antonio.

Digitized by Google

Cabos,	C. Laureano Melchor.
	„ Macedonio Juárez.
	„ José Hipólito.
	„ Pedro Nazario.
	„ Doroteo José.
	„ José María Pascual.
	„ Felipe de Jesús.
	„ Onofre de la Cruz.
	„ Benito Francisco.
	„ Vicente Fernando.
	„ Cosme Anastasio.
	„ José María Alejandro.
	„ Marcos Ventura.
	„ Mariano Juan Alejo.
	„ Sixto Marcial.
	„ Aniceto Juan.
	„ José Hilario.
	„ Juan Bernardo.
	„ Luciano Pablo.
	„ José Lorenzo.
Soldados,	„ Ignacio Cervantes.
	„ Francisco García.
	„ Apolonio Rodríguez.
	„ Nicolás Juárez.
	„ Felipe Masaluca.
	„ Guadalupe Díaz.
	„ Gabriel Sánchez.
	„ José Mariano.
	„ Ignacio Morales.
	„ José Fermín.
	„ Doroteo Francisco.
	„ Tomás Joaquín.
	„ Pedro Tomás.
	„ Mariano de la Cruz.
	„ Santiago Matías.
	„ Francisco Diego.
	„ Isidoro Hernández.
	„ Mariano de la Cruz.
	„ José Pioquinto.
	„ Manuel de la Cruz.
	„ Sixto Celso Cid.
	„ Epitacio Rodríguez.
	„ Juan de la Paz.
	„ José Soriano.
	„ Francisco Marcos.
	„ Tomás de Aquino.
	„ José Joaquín.
	„ Albino Victoriano.
	„ Pioquinto Bernardo.
	„ Bartolo Diego.
	„ Marcos Nazario.
	„ Nabor de la Cruz.
	„ Pedro Victoriano.
	„ José Manuel.
	„ Bartolo Onofre.
	„ Jacinto Peña.
	„ Santiago Cristóbal.
	„ Pedro Albino.

Digitized by Google

Soldados, C. José Patricio.
„ Pablo José.
„ Maximiano Pablo.
„ Francisco Manuel.
„ Hilario Crisanto.
„ Bonifacio José.
„ Zeferino Cruz.
„ Andrés de la Cruz.
„ Bonifacio Antonio.
„ Dionisio de la Cruz.
„ Jacinto José.
„ Juan Régules.
„ José Crisanto Estrada.
„ Guillermo Juan.
„ Lorenzo Manuel.
„ Manuel Valle.
„ Juan Tomás.
„ Jacinto Merlín.
„ José María Juan.
„ Nazario Mariano.
„ Julián Zeferino.
„ Ventura Juan.
„ Silverio Eusebio.
„ José Dionisio 1º
„ José Eugenio Juan.
„ Pedro Juan.
„ Maximiano José.
„ José Anselmo.
„ Juan Mariano Luis.
„ Mariano Tiburcio.
„ Simón José.
„ Marcial Luciano.
„ Pedro Ignacio.
„ Mariano Laureano.
„ Feliciano Pablo.
„ Pantaleón Peón.
„ Juan Mariano.
„ Vicente Luis.
„ Juan Agustín.
„ Juan Ramón.
„ Dionisio 2º
„ Silverio Fernando.
„ José Dionisio 3º
„ Anastasio Pedro.
„ Hermenegildo Avendaño.
„ Mariano Gabriel.
„ Félix Ignacio.
„ Felipe Eusebio.
„ Albino Isidro.
„ Luciano Juan.
„ Marcelino Manuel.
„ Atanasio José.
„ José Juan.
„ Hilario Juan.
„ Francisco Dionisio.
„ Juan Pedro Agustín.
„ Bartolo Mariano.
„ Apolinar Ignacio.

Digitized by Google

Soldados,	C. Pablo Agustín.
	„ Mauricio Alejandro.
	„ José Pascual.
	„ Feliciano Marcial.
	„ Silverio Juan.
	„ Luciano Francisco.
	„ Camilo José Manuel.
	„ José Pedro 1º
	„ Maximiano Crisanto.
	„ Juan Manuel.
	„ José Pedro 2º
	„ José María Julián.
	„ Ramón Pascual.
	„ Guzmán Pedro.
	„ Trinidad Luis.
	„ Juan Vicente.
	„ Nicolás Manuel.
	„ Pedro Albino.
	„ Angel Andrés.
	„ José Gregorio.
	„ Eleuterio Juan.
	„ Francisco Juan.
	„ Hilario Ambrosio.
	„ Luis Mariano.

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*J. Altamirano.*

BRIGADA DE LA SIERRA GUARDIA NACIONAL.

PRIMERA COMPAÑIA DE TECATLAN.

Relación nominal de los individuos que se encontraron en el asedio de esta plaza contra los traidores.

Capitán,	C. Valentín Sarmiento.
Teniente,	„ Antonio García.
Sargento primero,	„ Trinidad Manuel.
Sargentos segundos,	„ Lázaro Andrades.
	„ Ignacio Moreno.
	„ Juan Centeno.
Cabos,	„ José Regino.
	„ Jesús Bernardino.
	„ Juan Villa.
	„ Francisco Andrades.
	„ José Centeno.
	„ Miguel Hipólito.
	„ Luciano Fernando.
	„ Juan Ferrer.
Soldados,	„ Gregorio Sarmiento.
	„ Ignacio Baltazar.
	„ Juan Bartolomé.
	„ Francisco Hipólito.
	„ José María Bizarro.
	„ José Juan María.
	„ Simón Francisco.
	„ José Salamanca.

Digitized by Google

Soldados,	C. José Soriano Francisco.
	„ Luis Bartolomé.
	„ Agustín Melchor.
	„ José Venancio Luis.
	„ José Antonio Antonio.
	„ Basilio Juan Pitre.
	„ Crisanto Francisco.
	„ Narciso José Marcos.
	„ José Guadalupe Eusebio.
	„ Jacinto Juan.
	„ Ramón Bernardino.
	„ Francisco Zamora.
	„ José María Tiburcio.
	„ José María Lorenzo.
	„ Ignacio Sebastián.
	„ Calixto Pedro.
	„ Hermenegildo Antonio.
	„ Miguel Juan Lorenzo.
	„ Antonio López.
	„ Antonio Ignacio.
	„ Eugenio Andrades.
	„ Venancio Feliciano.
	„ Manuel Cuevas.
	„ Ramón Antonio.
	„ Ignacio Baltazar 2º
	„ Juan Pedro Diego.
	„ José Natividad Antonio.
	„ Camilo León.
	„ Isidro Hipólito.
	„ Ramón Campechano.
	„ Crisanto Andrés.
	„ José María Andrés.
	„ Bonifacio Francisco.
	„ Miguel Mariano.
	„ Ramón Juárez.
	„ Juan García.
	„ José Hipólito Mendoza.
	„ José Guadalupe Antonio.
	„ Antonio Ramírez.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*Valentín Sarmiento.*

BRIGADA DE LA SIERRA, GUARDIA NACIONAL.

2ª COMPAÑIA. DE JALAPA.

Relación nominal de los individuos que se encontraron en el asedio de esta plaza, contra los traidores.

Capitán,	C. Rafael Carrera.
Teniente,	„ Francisco Orozco.
Subteniente,	„ Manuel Rubín.
Sargentos segundos,	„ Pedro Montaño.
	„ Cipriano Lucio.
	„ Macario López.
Cabos,	„ Andrés Ignacio Bravo.

Digitized by Google

Cabos,	C. Fernando Campos.
	„ Sabino Márquez.
	„ Pablo García.
Soldados,	„ Miguel Quintero.
	„ Bruno Caballero.
	„ José Viejo.
	„ Feliciano Pereda.
	„ Julián Jiménez.
	„ Nicolás Gutiérrez.
	„ José Franco.
	„ Juan Ibáñez.
	„ Bartolomé Ruiz.
	„ José Martín Cabrera.
	„ José Osorio.
	„ Gregorio Prieto.
	„ Jan Vivanco.
	„ Antonio Agüero.
	„ Andrés Castro.
	„ José Antonio Pras.
	„ Juan Pérez.
	„ José López.
	„ Tomás Ortiz.
	„ Julián José Rivera.
	„ Tomás Velasco.
	„ Fernando Palacios.
	„ Gregorio Ballesteros.
	„ Mariano de Jesús.
	„ Lorenzo Moreno.
	„ José Cortés.
	„ Pomposo Muñoz.
	„ Pablo Castillo.
	„ Serapio Granja.
	„ Antonio Juárez.
	„ José Calleja.
	„ Ignacio Niño.
	„ José Antonio Carbajal.
	„ Mateo Ortega.
	„ Juan Antonio Onofre.
	„ Juan Flores.
	„ Manuel Mancera.
	„ Antonio Fernando Arenas.
	„ Carlos Cházari.
	„ Francisco Domingo Gris.
	„ Lucas Francisco Heras.
	„ Francisco Palmo.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*Rafael Carrera.*

BRIGADA DE LA SIERRA GUARDIA NACIONAL.

3ª COMPAÑIA. DE OJITLAN.

Relación nominal de los individuos que se encontraron en el asedio de esta plaza contra los traidores.

Capitán,	C. Juan N. Rodríguez.
Subtenientes,	„ Antonio Onofre.
	„ Santiago Castro.
	„ José Pioquinto.

Digitized by Google

Sargento primero, C. Juan González.
Sargentos segundos, „ José Estrada.
„ Mariano Castro.
„ Lucas H. Gómez.
„ Lucas González.
„ José María Palma.
Cabos, „ Lucas M. Félix.
„ Antonio Sánchez.
„ Manuel Rojas.
„ José Sabino.
„ Lucas Rayón.
„ Antonio Ramón Santiago.
„ Miguel Ortega.
„ Joaquín Carrera.
„ Lucas Manuel.
„ Juan Antonio 1º
Soldados, „ Antonio Calixto, murió en la fecha.
„ Gaspar Juan.
„ Lucas Miguel.
„ Pedro Ramos.
„ José Ortega.
„ Miguel Lucas.
„ Juan Lucas Lorenzo.
„ Lucas José Rita.
„ Miguel Juan.
„ José Roque.
„ Francisco Lucas.
„ Miguel Lucas Güero.
„ Pedro Jorge.
„ Francisco Ortega.
„ José López.
„ Lucas Juan Pérez.
„ Lucas Bolaños.
„ José García.
„ José Carrisosa.
„ Antonio Juan.
„ Miguel Ortiz.
„ Jorge Lucas.
„ Francisco Cervantes.
„ Miguel Tlacotalpa.
„ José Victoriano.
„ Miguel Hilario.
„ Pedro Miguel.
„ Lucas Sánchez.
„ Pedro Lucas Camino.
„ Bernardino Juan.
„ José Antonio.
„ Lucas Antonio Nicolás.
„ Juan Santiago, 2º
„ José Pedro.
„ Juan Lucas.
„ Dionisio Juan.
„ Miguel Campo.
„ Lucas Antonio, 2º
„ Tomás Antonio.
„ Lucas González.
„ Miguel Alegre.
„ Antonio Felipe.

Digitized by Google

Soldados,	C. Antonio Hipólito.
	„ Antonio Fernández.
	„ Roque Lucas.
	„ Antonio Mónico.
	„ Vicente Antonio.
	„ Ignacio Contreras.
	„ José Antonio Victoriano.
	„ Miguel Oledo.
	„ Antonio Francisco.
	„ Calixto Antonio.
	„ Juan Antonio, 3º
	„ Mateo Andrés.
	„ Antonio Felipe.
	„ Miguel Juan.
	„ Juan Miguel.
	„ José Miguel Güero.
	„ Juan P. Bautista.
	„ Casimiro Ortega. Se desertó en la fecha.
	„ Lucas Juan Diego.
	„ Agustín Lucas.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*Juan N. Rodríguez.*

PRIMERA BRIGADA.

SECCION DE CABALLERIA. PRIMER ESCUADRON.

PRIMERA COMPAÑIA.

Lista nominal, con noticia de los CC. Jefes, Oficiales y Tropa que concurrieron al asedio de esta plaza.

Comandante,	C. Manuel Michaca.
Capitanes,	„ Juan María González.
	„ Juan Arellano.
Teniente.	„ Félix Arenas.
Alférez,	„ José María González.
	„ Diego Rivera.
Sargentos primeros,	„ Eugenio Gamboa.
	„ Nestor Hernández.
Sargentos segundos,	„ Manuel Trinidad.
	„ Felipe Velasco.
	„ Antonio López.
Banda.	„ Juan Sánchez.
Cabos.	„ Joaquín Pavía.
	„ Domingo Sánchez.
	„ Angel Zárate.
	„ Miguel Luna.
	„ Francisco Fermín.
Dragones,	„ Antonio Valerio.
	„ Francisco Alichaca.
	„ Francisco Flores.
	„ Agustín Hernández.
	„ Manuel García.
	„ Candelario de la Cruz.
	„ José Cristino.
	„ Pedro Rendón.

Digitized by Google

Dragones,	C. Agustín Luna.
	„ Manuel Sabín.
	„ Teodoro Hernández.
	„ Marcelino Balderas.
	„ Feliciano Cortés.
	„ Francisco Silva.
	„ Antonio Dargel.
	„ Juan Bautista.
	„ Secundino Matías.
	„ Juan Isaac.
	„ Mariano Balbuena.
	„ Lauro Cárdenas.
	„ Mariano Reyes.
	„ Tomás Abundio.
	„ Antonio Maluti.
	„ Cecilio Díaz.
	„ Eutimio Lira.
	„ Aniceto Márquez.
	„ Antonio García,

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*Manuel Michaca*

EJERCITO REPUBLICANO.

PRIMERA BRIGADA. ESTADO MAYOR.

Relación nominal de los Jefes, Oficiales y Tropa que se hallaron en el asedio de esta Plaza.

General de Brigada,	C. Luis J. Figueroa.
Coronel,	„ Enrique Calderón.
Comandante de Batallón,	„ Ramón Sarmiento.
Capitanes,	„ Abraham Olivares.
	„ Bartolo Rey.
Teniente,	„ Lino Ferrer.
Subtenientes,	„ Pedro García.
	„ Jesús García.
	„ Carlos Carrera.
Sargentos segundos,	„ José María Bustamante.
	„ Ramón Sánchez.
Cabo,	„ Francisco Atilano.
Soldados,	„ Juan Antonio.
	„ Basilio Francisco.
	„ Isidro Juan.
	„ José María García.
	„ José María Sarmiento.
	„ Urbano Juan.
	„ Mauricio Peláez.
	„ José María Márquez.

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*E. Calderón.*—Vº Bº—*Figueroa.*

Digitized by Google

EJERCITO REPUBLICANO.

PRIMERA BRIGADA DE LA SIERRA. SEGUNDA SECCION.

Relación nominal de los individuos que se encontraron en el asedio de esta Plaza, contra los traidores.

Comandante de Batallón,	C. Teodoro Flores.
Capitán,	„ Agustín Palaneares.
Tenientes,	„ Mariano Estrada.
	„ José María Alvarez.
	„ Antonio Miguel Galeana.
	„ Alejandro Ruiz.
	„ José María Avendaño.
Subtenientes,	„ Mariano Ruiz.
	„ Juan José García.
	„ Ildefonso Solís.
	„ Joaquín Isidoro.
Sargentos primeros,	„ Pedro Torres.
	„ Francisco Ramos.
	„ Julián González.
Sargentos segundos,	„ Francisco Cid.
	„ Basilio Robles.
	„ Ignacio Antonio.
	„ José María Vargas.
	„ Severiano Dionisio.
	„ José Antonio.
	„ Feliciano Simón.
	„ Mariano Olivier.
	„ Dionisio Carrera.
	„ Lorenzo Díaz.
	„ Basilio Figueroa.
	„ Miguel Gabriel.
	„ Nazario Gómez.
	„ José Casiano.
	„ Albino Contreras.
	„ Dionisio Juan.
	„ Fernando Nieto.
	„ Tomás Cabanzo.
Cabos,	„ José Isidro.
	„ Domingo Pedro.
	„ Pedro Gaitán.
	„ Antonio Francisco.
	„ Antonio Cruz.
	„ Basilio Ignacio.
	„ Manuel Dionisio.
	„ Juan Martínez.
	„ Antonio Domingo.
	„ Francisco Antonio.
	„ Antonio Rojas.
	„ Basilio Juan.
	„ José Antonio Ramírez.
	„ Mariano Gamboa.
	„ Antonio Mariano.
	„ Juan Antonio.
	„ Francisco Juan.
	„ Juan Tapia.
	„ José Antonio Carrera.

Digitized by Google

Cabos.	C. José Juan López.
	„ Valentín Palacios.
	„ Juan Velasco.
Soldados,	„ Manuel Nazario.
	„ Mateo Cid.
	„ José María Bravo.
	„ Ildefonso José.
	„ Mariano José.
	„ Feliciano Negrete.
	„ Victoriano José.
	„ Ignacio Antonio.
	„ José María Ildefonso.
	„ Ildefonso José.
	„ Agustín Juan de Dios.
	„ Basilio Cantuza.
	„ José Mariano.
	„ José Mateo.
	„ José León.
	„ Miguel Justo.
	„ Francisco Mariano.
	„ Francisco José.
	„ Antonio Basilio.
	„ Basilio José.
	„ Francisco José.
	„ Cayetano José.
	„ Juan José.
	„ Mariano Antonio.
	„ José María.
	„ Miguel Sánchez.
	„ Ignacio Francisco.
	„ José Joaquín.
	„ José María.
	„ Antonio Mariano.
	„ Antonio Gallardo.
	„ Juan de la Cruz.
	„ Francisco Mariano.
	„ Mariano Dionisio.
	„ Agustín Mariano.
	„ Antonio José.
	„ Juan Pedro.
	„ Antonio Mariano.
	„ José Juan.
	„ Manuel Antonio.
	„ Calixto José.
	„ José Juan.
	„ Juan Julián.
	„ Pascual José.
	„ José Dionisio.
	„ Basilio Pascual.
	„ Antonio José.
	„ José Antonio.
	„ Francisco Miguel.
	„ José Antonio.
	„ Juan José.
	„ Hilario José.
	„ Mariano José.
	„ Pedro Juan.
	„ Anastasio José.

Digitized by Google

Soldados, C. José María Carrera.
„ Pascual Bravo.
„ Antonio Ignacio.
„ Basilio Flores.
„ José Nazario.
„ Mariano Díaz.
„ José Alejandro.
„ Sebastián Ramón.
„ Juan Fierro.
„ Mariano José.
„ Simón Gómez.
„ Pedro López.
„ José María Palacios.
„ Ignacio Games.
„ José Joaquín.
„ Juan Simón.
„ Basilio Sánchez.
„ Pascual Ramos.
„ Pascual Osorio.
„ Mariano Basilio.
„ José Pascual.
„ Basilio José.
„ José Martín.
„ Clemente Soto.
„ José Ambrosio.
„ Antonio Santiago.
„ Juan Lúcas.
„ Juan Paulino.
„ Juan José.
„ Juan de Dios.
„ José Ignacio.
„ Pedro Juan.
„ Francisco Juan.
„ Francisco Lucas.
„ Hilario Pascual.
„ Juan Lucas.
„ Antonio Juan.
„ Ildefonso José.
„ Juan Lucas.
„ José Alejandro.
„ Francisco Pedro.
„ Juan Gregorio.
„ Bernardino Pascual.
„ Nazario Juan.
„ Juan Silverio.
„ Antonio Feliciano.
„ José Santiago.
„ Antonio Calixto.
„ Basilio Moleate.
„ Manuel González.
„ Pedro Antonio.
„ Basilio Domingo.
„ Basilio Juan.
„ Francisco Antonio.
„ Santiago Pascual.
„ Francisco Bernardino.
„ Juan Francisco.
„ Mateo Basilio.

Digitized by Google

Soldados. C. Juan Marcelino.
„ Juan Francisco.
„ Manuel Antonio.
„ José Antonio.
„ José Juan.
„ Francisco Juan.
„ Isidro Dionisio.
„ Francisco Juan.
„ Gabriel Pedro.
„ Gregorio Mariano.
„ Alejandro Pedro.
„ Juan Lorenzo.
„ Juan Basilio.
„ Juan Simón.
„ Pascual Antonio.
„ Francisco Hilario.
„ Vicente Juan.
„ Isidro Manuel.
„ Valentín Dionisio.
„ Lorenzo Muñoz.
„ Francisco Simón.
„ Simón Torija.
„ Juan Galeote.
„ Ramón Atancio.
„ Juan Lorenzo, 1º
„ Juan Lorenzo, 2º
„ Ildefonso Ortega.
„ Santiago Juan.
„ Juan Cayetano.
„ Juan Francisco.
„ Juan de la Cruz.
„ Nazario Santiago.
„ Francisco Mariano.
„ Manuel Francisco.
„ José Ignacio.
„ Francisco Isidro.
„ Juan de la Cruz.
„ Juan José.
„ Ildefonso Antonio.
„ Nazario Silverio.
„ Antonio Francisco.
„ Isidro Gregorio.
„ Gregorio Lorenzo.
„ Francisco Gregorio.
„ Hilario Bustamante.
„ Nazario Juan.
„ Lorenzo Antonio.
„ Antonio Pedro.
„ Juan Mariano.
„ Ildefonso Díaz.
„ Alejandro Paulino.
„ José Figueroa.
„ Juan Sebastián.
„ Pedro Ildefonso.
„ Hilario Antonio Robles.
„ Juan Antonio.
„ Simón Atanasio.
„ Vicente Juan.

Digitized by Google

Soldados.

C. Manuel Francisco.
„ Isidro Juan.
„ Antonio Santiago.
„ Juan Dionisio.
„ Manuel Pascual.
„ Juan Marcelino.
„ Juan José.
„ Juan Domingo.
„ Juan Simón Durán.
„ José Francisco Peña.
„ Francisco Pedro Galeote.
„ Gregorio Juan.
„ Mariano Francisco.
„ Juan Silverio.
„ Francisco J. Ortiz.
„ Francisco Guillermo.
„ Valentín Ignacio.
„ Antonio Francisco.
„ José Antonio.
„ Francisco Lucas.
„ José Ballesteros.
„ Antonio Mariano.
„ Feliciano Basilio.
„ Antonio Ignacio.
„ Francisco Ambrosio.
„ Antonio Solís.
„ Ramón Juan.
„ Juan Pascual.
„ José Juan.
„ José Ignacio.
„ José Antonio Juárez.
„ Pedro Juan.
„ Pedro Francisco.
„ Agustín Valentín.
„ José Mateo.
„ Ildefonso Andrés.
„ Antonio José Paulino.
„ Juan Pedro.
„ Ambrosio Isidro.
„ Juan Alejandro.
„ Nazario Mariano.
„ Mariano Atanasio.
„ Juan Francisco.
„ Mariano Feliciano.
„ Juan Ballesteros.
„ Mateo Mariano.
„ Agustín Antonio.
„ Sebastián Francisco.
„ Alberto Antonio.
„ Juan Francisco.
„ Antonio José.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*J. Flores.*

Digitized by Google

BATALLON CAZADORES. **PRIMERA COMPAÑIA.**

Lista de los individuos que se hallaron en el sitio de esta plaza.

Subtenientes,	C. Francisco Fuentes.
	„ Miguel Sosa.
	„ José M. González.
Sargento primero,	„ Manuel Flores.
Sargentos segundos,	„ Anastasio Vidal.
	„ Tiburcio Valeriano.
	„ Isidro Cid.
Banda,	„ José M. Flores.
	„ Toribio Canelo.
Cabos,	„ Marcial Paredes.
	„ Casimiro Castillo.
	„ Hipólito Martínez.
	„ Domingo Antonio.
	„ Pedro Lucas.
	„ Antonio Martínez.
	„ Pedro José Hernández.
Soldados,	„ Manuel Ríos.
	„ Leandro Figueroa.
	„ José de la Cruz.
	„ Juan José.
	„ José Esteban.
	„ Lucas Martínez.
	„ Juan López.
	„ José Domingo Piña.
	„ Fermín Porras.
	„ Juan Antonio.
	„ Lucas Macías.
	„ Mariano Antonio.
	„ Vicente Conde.
	„ Antonio Severiano.
	„ Anastasio Santlayo.
	„ Juan García.
	„ Juan Hernández.
	„ Fernando Martínez.
	„ Jesús Antonio.
	„ Francisco Lucas.
	„ Pedro José.
	„ Felipe José.
	„ Lucas Santiago.
	„ Lucas José.
	„ Esteban Añorbe.
	„ Eleuterio Pérez.
	„ Lucas Avendaño.
	„ Juan Cruz López.
	„ José Diego.
	„ Pascual Ventura.
	„ Ramón de Jesús.
	„ José Domingo Pérez.

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*Francisco Fuentes.*

Digitized by Google

BATALLON CAZADORES. **2ª COMPAÑIA.**

Relación nominal de los individuos de la misma, que se hallaron presentes en el asedio de esta plaza, el día 20 del mes próximo pasado.

Subtenientes.	C. Vicente Ortiz.
	„ Margarito Pérez.
Sargentos segundos.	„ José Gregorio Rincón.
	„ Sebastián Milián.
Banda.	„ Antonio Moreno.
Cabos.	„ Miguel Lucas.
	„ José Lucas.
	„ Francisco Mariano.
	„ José María Mendoza.
	„ José Martínez.
	„ Antonio Baldagas.
Soldados.	„ Juan Santiago.
	„ Mariano Juan.
	„ Vicente Juan.
	„ Francisco García.
	„ Carlos Bertiche.
	„ Cruz Juan.
	„ Francisco Felipe.
	„ Antonio Mejía.
	„ Zodón Callejas.
	„ Justo Esteban.
	„ José Felipe, 1º
	„ Tomás Macías.
	„ Agustín Felipe.
	„ Manuel Mora.
	„ Juan Santiago 2º
	„ José Santiago.
	„ Juan Agustín Santa Ana.
	„ José de Jesús.
	„ José María Luis.
	„ José Gloria.
	„ Juan José Mariano.
	„ Juan Mariano José.
	„ Crescencio González.
	„ Eligio Hernández.
	„ José Manuel.
	„ Pascual José.
	„ Ignacio Miguel.
	„ Alejandro José.
	„ José León Mariscal.
	„ Carlos Francisco.
	„ Adrián Carrillo.
	„ José Santiago, 3º
	„ José Ramírez.
	„ Juan de la Cruz.
	„ Juan Chichiguagua.
	„ Pablo García.
	„ José Pérez.

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*Vicente Ortiz.*

Digitized by Google

BATALLON CAZADORES. **3ª COMPAÑIA.**

Relaciôu nominal de los individuos que concurrieron al asedio de esta plaza.

Subtenientes.	C. Manuel Herrera.
	„ Carlos Toro.
Sargentos segundos,	„ Juan Mariano.
	„ Celedonio Corona.
Cabos.	„ Feliciano Fuentes.
	„ Antonio José.
	„ José Sebastián.
	„ José Santana.
	„ José Santiago.
	„ Gregorio Olivares.
Soldados.	„ Feliciano Ignacio.
	„ Antonio Lucas, 1º
	„ Diego Martínez.
	„ José Antonio.
	„ José Juan, 1º
	„ Manuel Fermín.
	„ Juan Pedro.
	„ Antonio Lucas Trinidad.
	„ Marín Carretero.
	„ José Sebastián.
	„ José Desiderio, 2º
	„ Manuel Antonio.
	„ José Agapito.
	„ Mariano Nicio.
	„ Antonio José.
	„ Hipólito Hernández.
	„ Manuel Trinidad.
	„ Juan Urviñia.
	„ José Domingo Callejas.
	„ Hermenegildo Juárez.
	„ Manuel Hernández.
	„ Jacinto Fosas.
	„ Guadalupe Victoria.
	„ Felipe Juan.
	„ Juan Mª Osorio.
	„ Pedro Flores.
	„ Pablo Martínez.
	„ Pascual Antonio.
	„ José de la Cruz, 1º
	„ Pascual Vázquez.
	„ Salvador Tecomauba.
	„ José María Avendaño.
	„ Pedro Flores.
	„ Lorenzo Salas.

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*Manuel Herrera.*

BATALLON CAZADORES. **4ª COMPAÑIA.**

Lista nominal de los individuos que concurrieron al sitio de esta plaza.

Capitán,	C. Antonio Rojas.
Subteniente.	„ José Mecinos.

Digitized by Google

Sargento primero,	C.	José de J. Fierro.
Sargentos segundos,	„	Gregorio Avelar.
	„	Petronilo Rodríguez.
Cabos,	„	Remigio Torres.
	„	Lauro Enrique.
Soldados,	„	Antonio Cruz.
	„	José P. Hernández.
	„	José Francisco.
	„	Gabriel García.
	„	José Tiburcio.
	„	José Fernando.
	„	Basilio Pedro.
	„	José Marcelino.
	„	José Mariano, 1º
	„	José Juan.
	„	Pascual López.
	„	Manuel Julián.
	„	Juan Nepomuceno.
	„	Juan Guadalupe.
	„	Ramón Mateo.
	„	Anastasio Vega.
	„	Pablo Morales.
	„	Mariano Juan.
	„	Bruno Antonio.
	„	Tomás Salinas.
	„	Juan Bautista.
	„	José Mariano, 2º
	„	Santiago Gaitán.
	„	Facundo Chávez.
	„	Isidro López.
	„	Carlos Umer.
	„	Mauricio Carrión.
	„	Cristóbal Herrera.
	„	José de la Cruz.
	„	José Miguel.
	„	José Francisco.
	„	Lázaro García.
	„	Tomás Cornelio.

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*José de J. Fierro.*

GUARDIA NACIONAL. **TUXTEPEC.**

Relación de los individuos que se hallaron presentes en el asedio de la plaza.

Subteniente,	C.	Fabián Corzo.
Sargento primero,	„	Manuel Díaz.
Sargentos segundos,	„	Luis León Bautista.
	„	José María Ramos.
Cabos,	„	Andrés Corsino.
	„	Abundio Amador.
	„	José Brígido Remigio.
	„	Rodrigo Linares.
Soldados.	„	Nicolás García.
	„	Isidro Martín.

Digitized by Google

Soldados,	C. Julián Mauricio.
	„ Martín Hilario.
	„ Manuel Reyes.
	„ Pedro Martínez.
	„ Juan Agustín.
	„ Trinidad de la Cruz.
	„ Mariano Espinosa.
	„ Manuel Plácido.
	„ Bernardo de la Cruz.
	„ Sotero de la Cruz.
	„ Agustín Alamillo.
	„ Atilano Gutiérrez.

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*Fabián Corzo.*

PRIMERA COMPAÑIA DE MAZATLAN.

Relación nominal de los soldados que estuvieron en el asedio de esta Plaza.

Capitán,	C. José R. Cid.
Teniente,	„ José Rosas.
Subtenientes,	„ Román Fernando.
	„ José Manuel Aguilar.
Sargentos segundos,	„ Isidoro Martínez.
	„ Anacleto Pacheco.
	„ José Ambrosio.
Cabos.	„ Juan Córdova.
	„ Pascual Candelario.
	„ Guadalupe Carrera.
	„ Benito Anastasio.
Soldados,	„ Mariano Ibáñez.
	„ Miguel Hernández.
	„ Gabriel Ortega.
	„ Teodosio Mariscal.
	„ Rafael Feliciano.
	„ Tiburcio Carrillo.
	„ Hermenegildo Ignacio.
	„ José María Flores.
	„ Aparicio Pascual.
	„ Pedro Calixto.
	„ Vicente Joaquín.
	„ Mariano Teodoro.
	„ Teodoro Vetanzo.
	„ Mauricio Espinosa.
	„ Pedro Escalante.
	„ José Inés Merino.
	„ Anastasio Pascual.
	„ Juan Anacleto.
	„ Pedro Tiburcio.
	„ Marcos Bruno.
	„ Florencio Playa.
	„ Ramón Méndez.
	„ Antonio Narváez.
	„ Hilario Aldeco.

Digitized by Google

Soldados.	C. Pedro Narváez.
	,, Juan Hernández.
	,, Manuel Soriano.
	,, Remigio Pacheco.

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*José R. Cid.*

BATALLON CAZADORES. **PLANA MAYOR.**

Relación nominal de los individuos que estuvieron en el asedio de esta Plaza.

Comandante,	C. Jesús Ramírez.
Segundo ayudante.	,, Margarito García.
T. Mayor,	,, Teodoro Ruiz.
Sargento segundo.	,, Julián Cortés.
Banda,	,, Antonio Rubio.
Músicos.	,, Guadalupe Jurado.
	,, Julián Rivera.
	,, Julián Gervasio.
	,, Pablo Guzmán.
	,, Tiburcio Altamirano.
	,, Manuel Altamirano.
	, Felipe Monjarrez.
	,, Lorenzo Yescas.
	,, Juan Arteaga.
	,, Francisco Garnica.
	,, Alejandro Pacheco.
	,, Máximo Pacheco.
	,, Simón Hernández.
	,, Francisco García.
	,, Leocadio García.
	,, José María González.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*Margarito García.*

EJERCITO REPUBLICANO. **PRIMERA COMPAÑIA DE SOLLALTEPEC.**

Lista en que constan los Jefes y soldados de la expresada, que estuvieron en el asedio de esta Ciudad, desde el 21 al 31 del pasado.

Capitán,	C. Fernando Palmos.
Sargento primero,	,, José María Clara.
Sargento segundo.	,, Tranquilino Mariano.
Cabos,	,, Juan Paredes.
	,, Andrés Montes.
	,, Toribio Pimentel.
	,, Rosalino Cataño.
	,, Sixto José.
	,, Tranquilino Domínguez.
Soldados,	,, Manuel Bartolo.
	,, Luis Ortela.

Digitized by Google

Soldados.	C. Feliciano Francisco.
	„ Mateo Herrera.
	„ Antonio Terán.
	„ José Marcial.
	„ Bernardo Contreras.
	„ Manuel José.
	„ José Procopio.
	„ Francisco Ignacio.
	„ Joaquín Diego.
	„ Joaquín José.
	„ Gregorio Feliciano.
	„ José María Ignacio.
	„ José Martín.
	„ Joaquín Peña.
	„ Francisco José.
	„ Diego Martínez.
	„ Juan Maravilla.
	„ Juan de la Cruz.
	„ Juan Chaparro.
	„ Pedro Manuel.
	„ Carmen Bustamante.
	„ Manuel Miguel.
	„ Juan Salvador.
	„ José Cayetano.

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*Fernando Palmos.*

EJERCITO REPUBLICANO.

PRIMERA BRIGADA. NACIONALES DE LA CAÑADA.

Lista de los individuos que estuvieron en el asedio de esta Ciudad en la línea del Coliseo y Santa Catarina.

Coronel,	C. Rafael Ballesteros.
Capitanes,	„ Rafael Flores.
	„ Arcadio Carrera.
Teniente,	„ José María León.
Subteniente.	„ Donaciano Carreño.
Sargentos primeros,	„ Benito Muñoz.
	„ Franco Rivera.
	„ Paulino Ramírez.
	„ Francisco Sánchez.
Sargentos segundos,	„ Felipe Galván.
	„ Macedonio Méndez.
	„ Miguel Merino.
	„ Guillermo Trujillo.
	„ Mariano Valle.
Cabos,	„ Juan Aguilar.
	„ Antonio Jijón.
	„ Procopio García.
	„ Gorgonio Cruz.
Soldados,	„ Joaquín Montes.
	„ Pascual Santiago.
	„ Reyes Sosa.

Digitized by Google

Soldados, C. José Bravo.
„ Bernardino Jijón.
„ Teodoro Pastelín.
„ Antonio Franco.
„ Juan Trujillo.
„ Benito García.
„ Juan Ortiz.
„ Nazario Sosa.
„ Santiago Méndez.
„ Amado Cortés.
„ Eutimio Estillero.
„ Bartolo Flores.
„ Mariano Dorantes.
„ Apolonio Fierro.
„ Nicolás Talledos.
„ Secundino Sánchez.
„ Mariano Pérez.
„ Tomás García.
„ Cleto Pastelín.
„ Ciriaco Dorantes.
„ Miguel Mencha.
„ Juan Sánchez.
„ Gregorio Gamboa.
„ Severiano Prendas.
„ Timoteo Roque.
„ Antonio Santiago.
„ Fermín Escalante.
„ Longinos Hernández.
„ Martín Mora.
„ Felipe López.
„ Bernabé Antonio.
„ José Antonio Felipe.
„ José Evaristo.
„ Marcelino Gamboa.
„ Valerio Gamboa.
„ Miguel Jiménez.
„ Juan Francisco.
„ Evaristo Antonio.
„ Paulino Rodríguez.
„ Pedro Solís.
„ Silvestre Martínez.
„ Francisco Hernández.
„ Antonio Simón.
„ Alejo Roque.
„ Quirino Trinidad.
„ Calixto Ramírez.
„ José Francisco.
„ José Aldaso.
„ Hilario Escalante.
„ Florencio Flores.
„ Agapito Polares.
„ Diego Jurado.
„ Luis Cirilo.
„ Diego Gómez.
„ Encarnación Antonio.
„ Toribio de la Cruz.
„ Apolinar Arévalo.
„ Tadeo Estrada.

Digitized by Google

Soldados, C. José Olivera.
„ Hipólito Estrada.

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*R. Flores.*—Vº Bº—*Ballesteros.*

PRIMERA BRIGADA.

SECCION DE CABALLERIA. TERCER ESCUADRON.

Lista nominal de los CC. Jefes, Oficiales y Tropa que concurrieron al asedio de esta Plaza.

Comandante, C. Gumesindo Altamirano.

PRIMERA COMPAÑIA.

Alféreces, C. Cirilo Guevara.
„ Pantaleón Ballesteros.
Sargento primero, „ Abelino Sánchez.
Sargentos segundos, „ Macario García.
„ José Inés Rivera.
„ José Mendoza.
Trompeta, „ Ambrosio Nava.
Cabos, „ Antonio Martínez.
„ Apolinar Roque.
„ José Jiménez.
Soldados, „ Andrés Rubiño.
„ José Alarcón.
„ Antonio Velasco.
„ Juan Velasco.
„ Juan P. Pacheco.
„ Florencio Hernández.
„ Miguel Breviyescas.
„ José Balverde.
„ Francisco Bernardo.
„ Matías Pacheco.
„ Juan Velázquez.
„ Anastasio Carrera.
„ Antonio Guzmán.
„ Juan Berriozával.
„ Lorenzo de Aquino.
„ José Rojas.
„ Eligio Cruz.
„ Vidal Yáñez.

SEGUNDA COMPAÑIA.

Teniente, C. Epitacio Carrera.
Alféreces, „ Tiburcio Mata.
„ Simón Durán.
„ Gumesindo Alontaño.
Sargento primero, „ Ignacio Araujo.
Sargentos segundos, „ Manuel Durán.
„ Simeón López.
„ José María Hernández.

Digitized by Google

Trompeta,	C. Calixto Urrutia.
Cabos,	„ Benito Lozano.
	„ Ignacio Becerra.
	„ Juan Gómez.
Soldados,	„ Camilo Pastelín.
	„ Tiburcio Ortiz.
	„ Ignacio González.
	„ Román Hernández.
	„ Ervis Matías.
	„ Miguel Alamillo.
	„ Patricio Correa.
	„ Gabino García.
	„ Nicanor Gamboa.
	„ Lucio Martínez.
	„ Pedro Cruz.
	„ Vidal Radbán.
	„ Alejandro Moreno.
	„ Simón García.
	„ Diego Arango.
	„ Salvador Luna.
	„ Victoriano Mora.
	„ Antonio Miguel.
	„ Pedro Cortazar.

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*Gumesindo Altamirano.*

PRIMERA BRIGADA.

SECCION DE CABALLERIA. **PLANA MAYOR.**

Lista nominal de los CC. Jefes y Oficiales que concurrieron al asedio de esta plaza.

Comandante de batallón,	C. Pablo Alcázar.	Mayor de ordenes.
Capitán de caballería,	„ Encarnación Sánchez.	Ayudante.
Capitán de infantería,	„ Nicolás Yescas.	Idem.
Teniente de infatería,	„ Francisco Aguilar.	Idem.

Oaxaca. Noviembre 6 de 1866.—*P. Alcázar.*

PRIMERA BRIGADA.

SECCION DE CABALLERIA. **4º ESCUADRON.**

Lista nominal de los individuos que concurrieron al sitio de esta plaza.

Teniente,	C. José de la Luz Banuelos.
Alférez,	„ José de Jesús García.
Sargento segundo.	„ Francisco Padilla.
Trompeta,	„ Julián Galavíz.
Cabo,	„ Pedro Raso.
Soldados,	„ Francisco Mejía.
	„ Tomás Romero.
	„ Francisco Maya.
	„ Juan Francisco.
	„ Riquelme Belirara.

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*J. de la Luz Banuelos.*

Digitized by Google

BRIGADA DIAZ. **MAYORIA DE ORDENES.**

Relación de los CC. Jefes, Oficiales y Tropa, que concurrieron al sitio de esta plaza, con expresión de muertos y heridos.

BATALLON LIBRES DE OAXACA, ZAPADORES.

Teniente,	C. Manuel González.
Subteniente,	„ Melchor Delgado.
Sargento primero,	„ Esteban Martínez.
Sargento segundo,	„ Jesús Cadenas.
Cabos,	„ Policarpio Méndez.
	„ Simón Chincolla.
	„ Manuel García.
Soldados,	„ Cipriano Zamora.
	„ Cirilo Rodríguez.
	„ José Lava.

PRIMERA COMPAÑIA.

Capitán,	C. Félix Rodríguez.
Sargentos primeros,	„ Pedro Quintas.
	„ Guillermo Laseaves.
	„ Joaquín Torres.
Sargentos segundos,	„ Pedro Cernà.
	„ Marino Cortés.
	„ Francisco Hernández.
Banda,	„ Bibiano Rosas.
	„ Marcial Fajardo.
Cabos,	„ Lorenzo Ramírez.
	„ Tiburcio González.
	„ Román Rosas.
Soldados,	„ Juan Cruz.
	„ Santiago López.
	„ José López.
	„ Estanislao Caravantes.
Teniente,	„ Guadalupe Ojeda. Herido.
Subteniente,	„ Toribio Romero. Idem.
Sargentos segundos,	„ Desiderio Lascares. Idem.
	„ Juan Bautista. Idem.
Soldado,	„ Evaristo Safias. Muerto.

SEGUNDA COMPAÑIA.

Capitán,	C. Juan Robles.
Teniente,	„ Juan Carrillo.
Subteniente,	„ Nabor Jiménez.
Sargento primero,	„ Mariano Jiménez.
Sargentos segundos,	„ Guadalupe Santos.
	„ Manuel de Jesús.
	„ Isidoro López.
Cabos,	„ Pedro García.
	„ Severo Parada.
Soldados,	„ Desiderio Méndez.
	„ Román García.

Digitized by Google

Soldados,	C. José Amado.
	„ Calixto López.
	„ Cirilo Vázquez.
	„ Macario Vázquez.
	„ Felipe de Jesús.
	„ Bruno Santiago.
	„ Calixto Florentino.
	„ Severiano Robles.
	„ Patricio Hernández.
	„ José María Vázquez.
	„ Santiago Vivas.
	„ José María Ventura.
	„ Marcelino Córdoba.
	„ Saturnino Cruz.
	„ Manuel Arellanes.
	„ Cirilo Contreras.
	„ Matías Arenaues.
	„ Juan Gerónimo.
	„ Manuel Méndez.
	„ Pascual Ruíz.
	„ Julián Santiago.
	„ Ignacio Ramírez.
	„ Pedro Tomás.
	„ José María López.
	„ Manuel Gabriel.
	„ José María García.
	„ José López.
	„ Tomás Martínez.
	„ Vicente García.
	„ José Antonio Luis.
Sargento segundo,	„ Mariano Cruz. Muerto.
Soldado,	„ Marcelino Carrasco. Herido.

TERCERA COMPAÑIA.

Teniente,	C. Roque Alvarez.
Subteniente,	„ Sabino Romero.
Sargentos primeros,	„ José Damasio Luna.
	„ Vicente Bedavea.
Sargentos segundos,	„ José María Arellanes.
	„ José Calderón.
	„ Encarnación Cervantes.
	„ Juan José Castellanos.
Banda.	„ Luis Sánchez.
	„ Leonardo Pérez.
Cabos,	„ Pedro Ramírez.
	„ Manuel Romero.
	„ José Romero.
	„ Francisco Ramírez.
	„ Leonardo Carrasco.
Soldados,	„ Carlos Juan Bautista.
	„ Miguel Estrada.
	„ Lauro Olivera.
	„ Jesús Dávila.
	„ Luis Lorenzo.
	„ Felipe López.
	„ Víctor Ojeda.
	„ Andrés Chávez.

Digitized by Google

Soldados,	C. Alejandro González.	
	„ Gerardo González.	
	„ Prudencio Sosa.	
	„ Simón Callejas.	
	„ Juan Castro.	
	„ Agustín Luna.	
	„ Alejandro Santiago.	
	„ Pomposo Cruz.	
	„ Santiago Ruíz.	
	„ Nicolás Ruíz.	
	„ Leonardo Pérez.	
	„ Guillermo Castellanos.	
	„ José Mendoza.	
	„ Juan Zárate.	
	„ Felipe Palacios.	
	„ José Arcadio Vázquez.	
	„ Mauricio Zárate.	
	„ Florentino López.	
	„ José Domingo Luraga.	
	„ Sebastián Martínez.	
	„ Fernando González.	
	„ Pedro Contreras.	
	„ Guadalupe Méndez.	
	„ Isidoro López.	
	„ Felipe Sánchez.	
	„ Evaristo Merlín.	
	„ José María Pérez.	
	„ Manuel Hernández.	
	„ Felipe López.	
	„ Arcadio Carrasco.	
	„ Juan Enriquez.	
	„ Feliciano Martínez.	
	„ José María Castellanos.	
	„ Teófilo Rodríguez.	
	„ Román Blanco.	
	„ Francisco García.	
	„ José María Martínez.	
Sargento segundo,	„ Marcos Mendiolea.	Muertos.
Soldados,	„ Vidal Zárate.	Idem.
	„ Francisco Ecartat.	Herido.
	„ Ruperto Sánchez.	Idem.

CUARTA COMPAÑIA.

Subtenientes,	C. Apolinar Rios.	
	„ Andrés Sánchez.	
	„ José María Ramírez.	
	„ Rosalino Calderón.	
Sargentos primeros,	„ Marcelino Sánchez.	
	„ Miguel Silencio.	
	„ José Antonio Manzano.	
	„ Gabino Calvo.	
	„ Telesforo Martínez.	
	„ José Gómez.	
Sargentos segundos,	„ José Inés Sánchez.	
	„ José María Ramírez.	
	„ Apolinar Justo.	
	„ Manuel María Gutiérrez.	

Digitized by Google

Sargentos segundos, C. Juan Camarillo.
„ Victoriano Pérez.
„ Benito Martínez.
„ Maximino González.
„ Bernardo Yañez.
„ Manuel Quiroz.
„ José Domingo Rodríguez.
„ Manuel María Cortés.
„ José Cortés García.
„ Teodoro García.
„ Gregorio Mejía.
Banda, „ Francisco Pablo.
„ Gabino Martínez.
Cabos, „ Cristino Tello.
„ Victoriano Martínez.
„ Francisco Díaz.
„ Francisco Canseco.
„ José María Cerquedo.
„ Pablo Martínez.
„ Feliciano Vera.
„ Francisco Ruíz.
„ Pedro López.
„ Filomeno Jiménez.
„ Crescencio Martínez.
„ Pedro Pérez.
„ Marcelino Gutiérrez.
Soldados, „ Telesforo Velázquez.
„ José María García.
„ Jacinto López.
„ José María Martínez.
„ José María Carrasco.
„ José María Ortega.
„ Miguel Rosas.
„ Manuel Pantoja.
„ Manuel Ramírez.
„ Bruno Vargas.
„ Manuel Urbiña.
„ Ignacio Reyes.
„ José María Hernández.
„ José Santiago.
„ Juan N. Caballero.
„ Pedro Morga.
„ Antonio Medinas.
„ Máximo Pacheco.
„ Francisco Zamora.
„ Francisco Sierra.
„ Teodoro Delgado.
„ Pablo Martínez, 2º
„ Marcelino Alonso.
„ Pablo Colmenares.
„ Simón Martínez.
„ Feliciano Núñez.
„ Manuel Anaya.
„ Justo Jiménez.

HERIDOS.

Sargentos segundos, C. Feliciano Cabrera.
„ Cecilio Romero.

Digitized by Google

Cabos,	C. Manuel García.
	„ José María Pérez.
Soldados,	„ Felipe González.
	„ Mariano Vera.

CAZADORES.

Capitán,	C. Antonio Pacheco.
Teniente,	„ Francisco Acuña.
Sargento primero,	„ Cornelio Ramírez.
Sargento segundo,	„ Ignacio García.
Banda,	„ Juan Ramírez.
	„ Ireneo González.
Cabos,	„ Feliciano Martínez.
	„ José María Bautista.
	„ Andrés Sánchez.
	„ Cipriano Díaz.
	„ Narciso Ramírez.
	„ Antonio Cervantes.
	„ José Zárate.
	„ Juan Hernández.
	„ Agustín Castañeda.
	„ Bartolo Larios.
Soldados,	„ Antonio Martínez.
	„ Isidoro García.
	„ Feliciano Sánchez.
	„ Manuel Cruz.
	„ Santiago Guzmán.
	„ Margarito Flores.
	„ Abundio Flores.
	„ José Celis.
	„ Catarino Pérez.
	„ Félix Larios.
	„ Dionisio Cernosa.
	„ Hermenegildo Ruíz.
	„ José Martínez.
	„ Pedro Cernas.
	„ José Martínez.
	„ Gabino Orosco.
	„ Nicolás Castañeda.
	„ José Domingo Ruíz.
	„ Juan Martínez.
	„ Eugenio Jiménez.
	„ Rosalío Ramírez.
	„ Pablo Cano.
	„ Benito Chávez.
	„ Dionisio Pérez.
	„ Orocio Jiménez.
	„ Juan Olmedo.
	„ José Carmen.
	„ Jorge Chávez.
	„ Crescencio Carreño.
	„ Felipe Pérez.
	„ Manuel Ruíz.
	„ Paulino Parada.
	„ Andrés López.
	„ Julián Arellanes.
	„ José de la Cruz.

Digitized by Google

Soldados,	C. Agustín Castillo.
	„ Anacleto Salazar.
	„ José María Sosa.
	„ Estanislao Ramírez.

HERIDOS.

Teniente,	C. Mariano Fuentes.
Subteniente,	„ José María Espinosa.
Sargento primero.	„ Urbano Castillo.
Sargento segundo,	„ Vicente Valle.
Cabo,	„ Juan de D. López.
Soldados,	„ Hilario Gallegos.
	„ Rito Guzmán.
	„ Felipe Mayoral.

COMPAÑIA SUELTA.

Teniente,	C. Pedro Martínez.
Sargentos primeros.	„ Manuel Amaya.
	„ Florentino Zaragoza,
	„ Inocente García.
Sargento segundo,	„ Joaquín Castro.
Banda,	„ José Martínez.
Cabo,	„ Vicente Ojeda.
Soldados,	„ Lorenzo Hernández.
	„ José Ramírez.
	„ Zeferino Jiménez.
	„ Lorenzo Luis.

JALLACATLAN. **PRIMERA COMPAÑIA.**

Capitán,	C. Toribio Bolaños.
Teniente,	„ Ambrosio Cruz.
Subteniente,	„ Ignacio Bolaños.
Sargento primero,	„ Secundino García.
Sargentos segundos,	„ Ignacio Serapio.
	„ Pascual Hernández.
Cabos,	„ Mariano Bolaños.
	„ Lázaro Reyes.
	„ Anastasio López.
	„ Pascual Garsón.
	„ Crescencio Cruz.
	„ Cosme Cruz.
Soldados,	„ Antonio Jiménez.
	„ Benito Hernández.
	„ Prisciliano Hernández.
	„ Eulogio Aquino.
	„ Ladislao Aquino.
	„ Inés de la Cruz.
	„ José Hermenegildo Cruz.
	„ Manuel Cueva.
	„ Pablo Tapia.
	„ Nazario Hernández.
	„ Rosalino Salvador.

Digitized by Google

Soldados,	C. Celedonio Valerio.	
	„ Hipólito Cisneros.	
	„ Félix Ruíz.	
	„ Juan de la Rosa.	
	„ Severiano Pérez.	
	„ Pedro Cabrera.	
	„ Albino de la Cruz.	
	„ Estéban Carrasco.	
	„ Joaquín Rivera.	
	„ Miguel Sánchez.	
	„ Juan de la Cruz.	
	„ Eulogio Hernández.	
	„ Fernando Sosa.	
	„ Gerardo Vidal.	
	„ Ponciano Santos.	
	„ Longinos Zárate.	
	„ Marcelino Hernández.	
	„ Antonio Jiménez.	} Heridos.
	„ José Hermenegildo Cruz.	} Heridos.

SEGUNDA COMPAÑIA.

Capitán,	C. Nicolás Lima.	
Teniente,	„ Sixto Gutiérrez.	
Sargentos segundos,	„ Vicente Ramírez.	
	„ Basilio Nieva.	
Cabos,	„ Domingo León.	
	„ Nicolás Herrera.	
Soldados,	„ Ambrosio Contreras.	
	„ Cándido Solís.	
	„ Simón Osorio.	
	„ José del Refugio Tapia.	
	„ Mucio Alvarez.	
	„ Sabino Mata.	
	„ Manuel Concepción.	
	„ Francisco Narciso.	
	„ Ambrosio Rojas.	
	„ Pedro Merlín.	
	„ José María Herrera.	
	„ Juan de la Cruz.	
Cabo,	„ Rodrigo Ramírez.	Muerto.

LEGION DE HONOR.

Teniente Coronel,	C. Atanasio Díaz.	
Comandante,	„ Eusebio Alier.	
Capitanes,	„ Patricio Núñez.	
	„ Juan España.	
	„ José Ortiz Alvarez.	
	„ Manuel González.	
	„ Pedro Vera.	
	„ José Mª Salgado.	
	„ José Mª Camacho.	
	„ Juan Rodríguez.	
	„ Gregorio Calvo.	
	„ Casimiro Casas.	
	„ José Mª López.	
	„ José Mª Sánchez.	

Digitized by Google

Tenientes.	C. José Reyes.
	„ Santiago Fuentes.
	„ Gregorio Avendaño.
	„ Antonio Núñez.
	„ Vicente Peña.
	„ Julio Avendaño.
	„ Jacinto Arellanes.
	„ Francisco D. Ordaz.
	„ Luis Aldeco.
	„ Eusebio Cruz.
	„ Prudencio Ortiz.
Subtenientes,	„ José Mª Ramírez.
	„ Cosme D. Ortiz.
	„ Simón Mondragón.
	„ José Mª Hernández.
	„ José Mª Unda.
	„ Ramón Velasco.
	„ Eduardo Gallardo.
	„ Eduardo Rojas.
	„ Laureano Trujillo.
	„ José Salas.
	„ Catarino Santa Mª
	„ Trinidad Castellanos.
	„ Abraham Bonequí.
	„ Juan Suárez.
	„ Simón Tapia.
	„ Pedro Silva.
	„ José Moreno.
	„ Fermín Cruz.
	„ Adolfo García.
	„ Juan Infante.
	„ José Mª Olivera.
	„ José Mª López.
	„ Manuel Romero.
	„ José D. Flores.
	„ José Mª Ortiz.
	„ Cristóbal Parillón.
	„ Sebastián Mota.
	„ Bartolo Ruíz.
	„ Cenobio Aguilar.
	„ Dionisio Pérez.
	„ Gumesindo Rueda.

HERIDOS.

Tenientes,	C. Amado Pola.
	„ José Salas.
Subteniente,	„ Simón Tapia.

PLANA MAYOR.

Teniente Coronel	C. Luis Ballesteros.
Comandante,	„ Patricio Hernández.
Capitanes,	„ Luciano Zafra.
	„ Pascual Paredes.
	„ Marcos Cruz.
Tenientes,	„ Carlos Gutiérrez.
	„ Ignacio Irigoyen.

Digitized by Google

Teniente,	C. Leonardo Chávez.
Subtenientes,	„ Manuel F. Ortiz.
	„ Antonio Aguilar.
	„ Raymundo Muñuturi.
	„ Gumesindo Fernández.
Sargentos primeros,	„ Martín Bárcena.
	„ José Mª Arroyo.
	„ Maclovio Velasco.
Sargentos segundos,	„ Juan Cervantes.
	„ Gregorio Jijón.
Cabos,	„ Tereso Vargas.
	„ Bartolo Castellanos.
	„ Alejandro Márquez.
	„ Miguel Alvarado.
	„ Eleuterio Méndez.
Banda,	„ Andrés Avelino.
	„ Amado Vera.
Soldados,	„ Manuel López.
	„ Manuel J. Velasco.
	„ Hilario Orozco.
	„ Antonio Vázquez.
	„ Marcos Alesón.
	„ Antonio Fajardo.
	„ Jòsé Aldrete 1º
	„ José Aldrete 2º
	„ Faustino Ramírez.
	„ Eustaquio Merlín.
	„ Patricio Hernández.
	„ Rafael Romero.
	„ Pantaleón Cruz.
	„ Anselmo Sánchez.
	„ Pascual Arroyo.
	„ Dionisio Chuilolla.
	„ Luis Vázquez.
	„ José L. García.
	„ Juan de M. Luján.

ESTADO MAYOR.

Coronel,	C. Félix Díaz.
Teniente Coronel,	„ Luis Pérez Castro.
Comandante,	„ Lino Cervantes.
Capitán,	„ Pedro Toro.
Tenientes,	„ Luis Jiménez.
	„ Andrés Bonequi.
Alféreces,	„ Mauro Vázquez.
	„ Camilo Ojeda.
Subteniente,	„ Manuel Posada.

Oaxaca, Noviembre 9 de 1866.—*L. Ballesteros.*

SEGUNDA BRIGADA. **BATALLON FIELES.**

Relación de los heridos y muertos que tuvo el expresado, en el sitio de esta Plaza.

HERIDOS.

Subteniente,	C. Eduardo Cataneo.

Digitized by Google

Sargentos segundos, „ Miguel Salas.
„ Brígido González.
Cabo, „ Aristeo Ramírez.

MUERTOS.

Soldado, C. Julián Pacheco.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*Carlos Pacheco.*

EJERCITO REPUBLICANO.

COMPAÑIA GUARDIA NACIONAL DE TLAXIACO.

Relación que manifiesta los muertos y heridos que tuvo la expresada, en el sitio de Oaxaca.

Soldado, C. Ignacio Mendoza.
Sargento primero, „ Agustín Lozano.
Cabo, „ José María Quinteros.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*Mariano Herrera.*

SEGUNDA BRIGADA. **BATALLON MONTAÑA.**

Relación que manifiesta los heridos y muertos que tuvo en el sitio de esta Ciudad.

Sargento primero, C. Sebastián López, herido.
Sargento segundo, „ Paulino Ríos, muerto.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*Gerardo Ramírez.*

LINEA DE ORIENTE. **PARQUE GENERAL.**

Relación que manifiesta los individuos que se hallaron en el sitio de esta Plaza, del 20 al 31 de Octubre de 1866.

Capitán, C. Crispín Solís.
Teniente, „ José Otero.
Mayordomos, „ Manuel Vargas.
„ Bernabé Cruz.
„ Miguel González.
„ Pedro Sánchez.
„ Anastasio Tlatenchi.
„ Mariano Guzmán.
„ Macedonio Nieto.
„ Bernardino Herrera.
„ Marcos Gallardo.

Digitized by Google

Arrieros,	C. Severiano Nieto.
	„ Florentino Morales.
	„ José Gregorio.
	„ Francisco Cruz.
	„ José Quirino.
	„ Carlos Luis.
	„ Miguel Torres.
	„ Feliciano Santiago.
	„ Eustaquio Mandujano.
	„ Blas Suárez.
	„ Librado Granados.
	„ Ignacio Mandujano.

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*Crispín Solís.*—Vº Bº, *Palomino.*

ARTILLERIA DE OAXACA. **DETALL DE DICHA.**

Relación nominal de los CC. Jefes, Oficiales y Tropa que concurrieron al asedio de esta Plaza.

Teniente Coronel,	C. Guillermo Polomino.
Capitán primero,	„ Pomposo Guerrero.
Capitán segundo,	„ Manuel Sánchez.
Tenientes,	„ Juan Luis Castellanos.
	„ José Noriega.
	„ Francisco Díaz Ordaz.
Subayudante,	„ Juan Toro.
Subtenientes,	„ Antonio Salazar.
	„ Eduardo Suárez.
	„ Antonio Crespo.
Sargentos primeros,	„ Manuel Camacho.
	„ Jesús Ibargüen.
Sargentos segundos,	„ Mariano Cortés.
	„ Isidro Rodríguez.
Cabos,	„ Bartolo Mecinas.
	„ Martiniano Caballero.
Artilleros,	„ José Blanco.
	„ José García.
	„ Mauricio Hernández.
	„ Vicente Santiago.
	„ Vicente Reyes.
	„ José Garay.
	„ Florentino López.
	„ Manuel López.
	„ Urbano Olivera.
	„ Mariano García.
	„ Romualdo Hernández.
	„ Eugenio Aquino.
	„ Braulio Zárate.
	„ Luis López.
	„ José María Juanca.
	„ Francisco Jiménez.
	„ Juan Rodríguez.
	„ Adolfo Zimer.
	„ Ignacio Orvorrnozch.
	„ Fernando Chemele.

Digitized by Google

Artilleros,	C. Carlos Ohonr.
	„ Juan Strafs hofer.
	„ Leopoldo Anbèr.
	„ Juan Meguser.

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*Pomposo Guerrero.*—Vº Bº, *Palomino.*

SECCION SANITARIA DEL EJERCITO REPUBLICANO DE LA LINEA DE ORIENTE.

Relación que manifiesta los CC. Jefes, Oficiales, Sargentos primeros y segundos, que asistieron al sitio de esta Plaza.

Comandante médico-cirujano Director,	C. Francisco Hernández.
Comandantes médico-cirujanos,	„ Juan N. Castellanos.
	„ José María Palacios.
Capitanes primeros Ayudantes,	„ Félix G. Angulo.
	„ Perfecto Blanco.
Tenientes segundos Ayudantes,	„ José G. Cerbino.
	„ Leonides Castellanos.
	„ Ricardo Lengers.
Subtenientes aspirantes,	„ José María Calvo.
	„ Miguel Quintas.
Sargentos primeros, enfermeros,	„ Cipriano Castellanos.
	„ Felipe Ortiz.
	„ Francisco Vera.
	„ José Domingo López.
	„ Manuel San Germán.
	„ Felipe Manzano.
	„ Margarito García.
Sargento segundo, afanador,	„ Manuel Castellanos.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*Francisco Hernández.*

EJERCITO REPUBLICANO.

BATALLON LIBRES. TERCERA BRIGADA.

Relación nominal de los CC. Jefes, Oficiales y Tropa, heridos y muertos en el sitio de esta Plaza.

PRIMERA COMPAÑIA.

Teniente,	C. Guadalupe Ojeda. Herido.
Subteniente,	„ Toribio Romero. Idem.
Sargentos segundos,	„ Desiderio Lascares. Idem.
	„ Juan Bautista. Idem.
Soldado,	„ Evaristo Sufias. Muerto.

SEGUNDA COMPAÑIA.

Soldado,	C. Marcelino Carraca. Herido.
Sargento segundo,	„ Mariano Cruz. Muerto.

Digitized by Google

TERCERA COMPAÑIA.

Soldados,	C. Francisco Ecartat. Herido.
	„ Ruperto Sánchez. Idem.
Sargento segundo,	„ Marcos Mendeolea. Muerto.
Soldado,	„ Videl Zárate. Idem.

CUARTA COMPAÑIA.

Sargentos segundos,	C. Feliciano Cabrera. Herido.
	„ Cecilio Romero. Idem.
Cabos,	„ Mariano García. Idem.
	„ José María Pérez. Idem.
Soldados,	„ Felipe González. Idem.
	„ Manuel Vera. Idem.

COMPAÑIA CAZADORES.

Teniente,	C. Mariano Fuentes. Herido.
Subteniente,	„ José María Espinosa. Idem.
Sargento primero,	„ Urbano Castillo. Idem.
Sargento segundo,	„ Vicente Valle. Idem.
Cabo,	„ Juan de Dios López. Idem.
Soldados,	„ Ireneo Gallegos. Idem.
	„ Rito Guzmán. Idem.
	„ Felipe Mayoral. Idem.

ESCUADRON DE JALLACATLÁN.—PRIMERA COMPAÑIA.

Soldados,	C. Antonio Jiménez. Herido.
	„ José E. Cruz. Idem.

SEGUNDA COMPAÑIA.

Cabo,	C. Rodrigo Ramírez. Muerto.

LEGION DE HONOR.

Teniente,	C. Amado Polo. Herido.
Subtenientes,	„ José Salas. Idem.
	„ Simón Tapia. Idem.

Oaxaca, Noviembre 10 de 1866.—*L. Ballesteros.*

EJERCITO REPUBLICANO DE ORIENTE.

PRIMERA DIVISION. **MAYORIA GENERAL.**

Relación nominal de los CC. Jefes y Oficiales que concurrieron á la toma de esta plaza, la que se rindió el 31 de Octubre de 1866.

Coronel de Infantería,	C. Manuel Santibáñez.
Teniente Coronel de Infantería,	„ Martín Velázquez.
Teniente Coronel de Caballería,	„ Antonio Jubera.
Comandante de Escuadrón,	„ Manuel de la Huerta.

Digitized by Google

Capitanes de Infantería, C. Epitacio Gómez.
„ Tomás Pizarro.
„ Calixto García.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*Manuel Santibáñez.*

ARTILLERIA DE OAXACA. **DETALL DE DICHA.**

Relación que manifiesta los muertos y heridos que tuvo la citada, en el sitio de esta plaza.

No tuvo.

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*Pomposo Guerrero.*—Vº Bº, *Palomino.*

Digitized by Google

VI.

SIGUIENDO la huella luminosa que el General Díaz trazó en los campos de batalla, los que ya habían dado pruebas inequívocas de valor y de heroísmo, continuaban la lucha con ardor y con entusiasmo, y justo es hacer constar que esas dos cualidades no les faltaron tampoco en los días en que aún era un misterio el porvenir de la patria.

Alatorre había sido también prófugo de las cárceles imperiales, y como una coincidencia feliz, los que habían salido de la reclusión solos y sin recursos, llegaban casi al mismo tiempo victoriosos y al frente de imponentes ejércitos, á recobrar dos plazas que por su situación en la línea de Oriente, podían considerarse como la llave maestra de las de Puebla y México.

Jalapa se rindió el 11 de Noviembre de 1866 á las fuerzas de Alatorre, después de un asedio terrible y de sangrientos combates librados y sostenidos con desesperación por ambos ejércitos.

Aunque los Jefes republicanos, no necesitan, en verdad, ejemplos que los animaran, no puede empero negarse que el eco de las glorias del General en Jefe de la línea,

Digitized by Google

despertaba cierta emulación en los subalternos, que querían, con justicia, reclamar para sí una de las inmarcesibles coronas de su triunfo.

No podrá negar la severidad de la Historia, á cada uno el mérito que le corresponda, y sí el historiador reconocerá que el alma de aquella lucha gigantesca lo fué "*El Pacificador de Anahuac*," dirá también que contó á su lado, con hombres de corazón, que eran por sí solos una legítima esperanza y un justo orgullo para la patria.

Batalladores infatigables, no en los días en que el sol de la victoria aparecía ya en el Levante, sino cuando la decaída fé de algunos infidentes habíase refugiado en el alma de unos cuantos; la Historia, repito, tendrá que escribir esos nombres en el frontispicio del templo donde se guarden y veneren las cenizas de nuestros libertadores.

La posteridad sabrá glosar la conducta de todos, y aunque pocos sean los inmaculados, no quedarán confundidos entre la turba de explotadores que sólo se acercan á la vid que tiene frutos, ó que está próxima á darlos floridos y sabrosos.

La Historia es un Tribunal muy respetable, por cierto: si las debilidades humanas confunden á los unos con los otros, aquella personalidad sublime que no se corrompe ni se mancha, sabrá establecer la diferencia y dar á cada uno lo que es suyo.

No; la Historia no confundirá á los gigantes con los pigmeos,

"Como el destino ciego
"Jamás podrá, bajo su golpe injusto,
"Confundir á la encina y al arbusto
"Que ruedan bajo el hacha del labriego."

Digitized by Google

Y tan será así en lo porvenir, que el Presidente Juárez, adelantándose con sagacidad á su época, expidió en su oportunidad, por conducto del Ministerio respectivo, la siguiente circular:

"Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación.—Circular. —Algunos Generales, Jefes y Oficiales del ejército de la República, si bien para honra de ella en corto número, se han ido voluntariamente á permanecer en el extranjero durante la guerra actual, sin licencia ni comisión del Gobierno.

Entre ellos algunos manifestaron que podrían tener que pasar por el exterior para dirigirse con mayor facilidad, prontitud y seguridad, á cumplir sus deberes militares en otros puntos de la República, con cuyo fin pidieron, y el Gobierno les concedió licencia, bajo el concepto expreso de que sólo pudieran pasar de tránsito por país extranjero, para ir á prestar sus servicios en otros lugares del territorio nacional. Sin embargo, después de transcurrir mucho más tiempo del que hubiera sido suficiente para el viaje más dilatado, todavía han seguido permaneciendo sin licencia en el extranjero, y han querido así colocarse en condición igual á la de los que salieron voluntariamente, sin ninguna licencia del Gobierno.

Unos y otros han abandonado la causa de la República en la época del infortunio; han abandonado también sus banderas en el tiempo del peligro, y se han hecho desertores del ejército en frente del enemigo.

A pesar de esto, se ha notado que algunos, cuando miraban circunstancias mejores, ó cuando calculaban que pronto pudieran ser más favorables, han vuelto á presentarse en el territorio de la República, queriendo figurar con el carácter que antes tenían en el ejército.

Se ha pulsado entonces el inconveniente de que desde antes de ser colocados, alegaban los derechos, la antigüedad y las demás prerrogativas de la graduación que tuvieron, y aún el mayor inconveniente, de que hayan querido colocarse, y tener superioridad de su antigua graduación, sobre los beneméritos militares que, sin distraerse por las circunstancias adversas, y sin posponer los intereses de la patria á los cálculos personales, han estado defendiendo constantemente la causa nacional.

Si se permitiera esto, resultaría también el muy grave mal de que los elementos y armas de la República que en todo tiempo, y más en la época de desgracia, no pueden estar bien confiadas, sino al patriotismo, al valor, á la constancia y á la abnegación, quedasen mal confiadas á los que, acabando de abandonar una vez á la patria en peligro, debiera temerse que cuando creyeran que les convenía, volviesen otra vez á abandonarla.

Digitized by Google

Por estos graves motivos, siendo el interés de la causa de la independencia, superior á cualquiera otra consideración, el ciudadano Presidente de la República ha tenido á bien acordar que se circulen á todas las autoridades civiles y militares las prevenciones siguientes:

Primera. Los Generales, Jefes y Oficiales que vengan del extranjero, sin presentar la licencia expresa que hayan tenido del Gobierno para haber salido de la República, así como también los que, habiendo obtenido licencia del Gobierno para pasar de tránsito por el exterior, con objeto de dirigirse á otros puntos del territorio nacional, hayan permanecido en el extranjero después de cuatro meses de haber salido de la República, luego que se presenten en algún lugar de ella, serán reducidos á prisión por la primera autoridad política ó militar de cualquier punto en que estuvieren, dándose cuenta al Gobierno, á fin de que disponga lo conveniente para que se proceda á juzgarlos.

Segunda. De ningún modo se entenderá aplicable la anterior disposición á los beneméritos generales, jefes y oficiales, que hayan sido, ó sean deportados por el enemigo fuera de la República, y que habiendo permanecido fieles á ella, puedan volver á prestarle sus servicios; sino que al contrario, deberán ser dignamente atendidos y considerados.

Lo comunico á Ud. para los fines consiguientes, y lo transcribo al Ministerio de Guerra, para que por su parte lo comunique á las autoridades militares.

Independencia y Libertad. Paso del Norte, Octubre 28 de 1865. —*Lerdo de Tejada.*—C. Gobernador del Estado de Oaxaca.»

Después de esa hábil disposición, conozcan mis lectores la capitulación de Jalapa, hecha ante uno de los Jefes sin tacha, de nuestro ejército.

«República Mexicana, Cuartel General de la Línea de Oriente. —General 2º en Jefe.

C. General.—El C. General Ignacio R. Alatorre, en Jefe de la Línea del Norte de este Estado, me dice desde la ciudad de Jalapa, con fecha 14 del actual, lo que sigue:

«Ya de antemano tuve el honor de participar á Ud. mis primeras operaciones en Jalapa, las que gradualmente activé, rechazando siempre al enemigo cuando intentaba desalojarme de las posiciones que sobre él iba adquiriendo.

El día 5 logré establecer mi línea de circunvalación sobre esta ciudad, con buen resultado, quedando el enemigo reducido á sus fortificaciones, disparando nutridos fuegos de artillería y fusilería en todas direcciones sobre mi línea.

En este estado nombré cinco columnas de operaciones que natu-

Digitized by Google

ralmente protejidas, avanzaran gradualmente sobre las posiciones enemigas, y ordené á la cuarta, que estaba al Sur de la ciudad, avanzara hasta las lomas de Santiago, en cuya garita se encontraba un grueso número de austriacos, lo cual verificó, desalojándolos de esa posición el C. Teniente Coronel R. P. Urrutia.

Era Jefe de esta cuarta columna el Coronel C. Honorato Domínguez.

En ese mismo día ordené al C. Coronel M. Pérez, Jefe de la primera columna, hiciera su avance hasta «Paso de Veras,» al Norte de esta ciudad, sobre la fortificación enemiga, á la vez que mandé al C. Coronel H. Carrillo, Jefe de la segunda columna, lo hiciera hasta «Sedeño,» bajo los fuegos del Fuerte de Macuiltepec, la más formidable de las posiciones enemigas; lo que se ejecutó bien.

El día 6 ordené al C. Coronel Francisco de P. Milán, Jefe de la quinta columna, hiciera su avance hasta el Rancho de Badillo, por el Oriente de la ciudad, lo que verificó rechazando al enemigo que impedía el avance de la columna. A la vez, dispuse que el Jefe de la segunda, avanzara sobre Macuiltepec, como lo ejecutó, logrando penetrar parte de su caballería hasta la plazuela del Carbón, N.E. de la ciudad, ocasionando mucho daño al enemigo.

Ese mismo día quedó dicho Jefe situado en sus puntos avanzados, como á mil trescientos metros del Fuerte de Macuiltepec.

Como á medio día, el enemigo intentó desalojar á la cuarta columna de las posiciones que tenía en la garita del Dique y «Casa Blanca,» habiendo sido como siempre, rechazado con denuedo.

Al oír los fuegos sobre la quinta columna, previne al C. Teniente Coronel Agustín R. Marañón, Jefe de la tercera columna, atacase rumbo de la «Casa de Hoyos,» al Poniente, lo que así ejecutó, logrando batir al enemigo, dentro de sus mismos retrincheramientos, causándole grave daño.

El día 7 dispuse que fuerzas de la cuarta columna, avanzaran por «Los Berros,» protejidas por las del Teniente Coronel Urrutia, desde las lomas del Dique. El enemigo intentó atacar á la tercera columna y es rechazado como en sus anteriores intentonas, logrando otra vez una guerrilla, penetrar hasta la plazuela del Carbón.

Como á las once de la mañana, dispuse practicar un reconocimiento de la fortificación de San José, con fuerzas de la quinta columna, lo que fué bien ejecutado, logrando estrechar al enemigo como me lo había propuesto.

El dia 8 ordené que por todos los puntos avanzados se comenzaran á practicar horadaciones y dicté las providencias más oportunas para emprender un ataque formal sobre el Fuerte de Macuiltepec, simulando otro sobre la plaza, para evitar que ésta le prestara auxilio á aquella fortaleza. Esto ocasionó un reñido combate entre las fuerzas de la tercera columna y el enemigo, que se empeñaba en impedir la toma de la casa llamada de «la Estrella.»

Digitized by Google

En este estado, se pasó el día entre los fuegos que se hacían más vivos é incesantes por ambas partes.

El día 9 mandé al C. Coronel Carrillo, que para cortar la posición de Macuiltepec, levantase trincheras en la «garita de México» y avanzase á tomar con ese objeto el punto del «Calvario,» como lo verificó con la primera columna.

Para protejer ese movimiento, mandé avanzar la primera columna sobre Santiago, logrando apoderarse esa fuerza de los casas que están con dirección de las trincheras del Poniente del fuerte de San Francisco, en donde se siguieron horadaciones como en los demás fuertes.

Con el objeto antes indicado, también ordené un ataque al fuerte de San José, el cual se ejecutó hasta lograr el objeto.

Es digno de mencionarse en este ataque, que el Coronel F. Andicoechea, que personalmente dirigía la columna, no obstante haber recibido dos heridas, permaneció en su puesto hasta que se mandó retirar la columna por este Cuartel General.

Como el día antes había yo recibido noticia de que la plaza recibiría auxilio procedente de Veracruz, hice marchar en el acto al C. Coronel Francisco de P. Milán, para que con las fuerzas que estaban reunidas en el «Puente Nacional,» batiera al enemigo en caso de ser cierta la noticia.

El mismo día 9 situé una fuerza de la primera columna en la loma del Sabino, con lo que quedó enteramente cortada la comunicación entre el fuerte de Macuiltepec y la plaza.

El día 10 emprendí el ataque general en toda la línea, el cual duró la mayor parte del día, con denuedo por nuestra parte, y sosteniéndose con desesperación por la del enemigo; dando por resultado que las fuerzas de la tercera columna se posesionasen del Coliseo y casas de enfrente: las de la segunda que llevaban el objeto de tomar el cerro, lo hubiera verificado, sin la circunstancia de que el enemigo, queriendo proteger dicha situación, destacó sobre mi columna de asalto que, como digo, era la segunda, una muy fuerte con artillería, á la que en el acto dí órden se atacara con vigor, lo que así fué ejecutado, siendo rechazada dicha columna hasta sus últimos retrincheramientos, con muy grandes pérdidas.

La quinta columna que estaba frente á frente del fuerte de San José á las órdenes del Teniente Coronel Manuel Peña, logró apagar completamente los fuegos de las alturas de ese punto, penetrando con seguridad hasta reducir al enemigo al último perímetro de su fortificación, quedando posesionada del punto de San Ignacio y cuartel del vecindario: en la noche la mandé reforzar con las fuerzas de la cuarta columna que le protegía su flanco derecho. Esta columna avanzó hasta ponerse frente á frente de las fortificaciones de San Francisco. En estas operaciones se pasó el día, quedando

Digitized by Google

en la noche el enemigo estrechado completamente al último término de sus fortificaciones.

En la madrugada del día once y cuando debía yo asaltar simultáneamente el fuerte de Macuiltepec y la plaza, la guarnición de 126 austriacos que defendía el fuerte, intentó replegarse á la plaza después de clavar su pieza, lo que no pudo ejecutar; pues cuando quiso verificarlo, le fueron hechos prisioneros 62 austriacos y el resto de la guarnición que allí había corrido la misma suerte.

Después de ocupar el fuerte mencionado con la segunda columna, y recoger el material de guerra que en él había, como estaba en espera de una fuerza que del Estado de Puebla venía en auxilio de esta línea, ordené se siguieran practicando con mucha actividad las respectivas horadaciones para dar el asalto á las últimas posiciones del enemigo, lo que se ejecutó según mi disposición. De este modo preparado, como á las doce del día, se unió á mi línea la fuerza que esperaba del Estado de Puebla en número de 600 hombres, mandada por el C. General Juan C. Bonilla, la cual, llena de entusiasmo, se puso á mis órdenes y fué repartida convenientemente reforzando la línea y emprendiendo en el acto el asalto.

El enemigo conoció el momento solemne, y enarbolando en el fuerte de San Francisco una bandera blanca, tocó parlamento, el que dispuse fuera contestado en ahorro de sangre que ya no era necesaria.

En efecto, el enemigo me propuso su rendición, solicitando las gracias ó garantías que en copia separada le adjunto, las que acepté, formulado y suscrito que fué el mencionado documento, ocupando la plaza y restableciendo el orden enérgica y prudentemente.

En este asedio merece especial mención el ciudadano Coronel H. Carrillo, quien con su actividad, bizarría y pericia militar, contribuyó eficazmente al feliz resultado que participo. La fuerza del Estado de Puebla, llegando oportunamente para emprender el asalto, contribuyó de una manera importante á conquistar el triunfo adquirido.

Por no hacer mas difuso este parte, no menciono á cada uno de los ciudadanos jefes y oficiales de las fuerzas de mi mando; pero me es satisfactorio recomendar á Ud. el comportamiento que todos han tenido, poseídos de la fé con que defienden la causa de la Independencia.

Aun no había dado á Ud. este parte, porque siguen mis operaciones á causa de que el enemigo intenta invadirme por los rumbos de Huatusco y Perote, por cuya causa hice marchar para el referido Huatusco, una columna de 800 hombres, á las órdenes del C. Coronel H. Domínguez, y otra sobre Perote, que salió hoy, á las órdenes del C. General Juan C. Bonilla, compuesta de 1,000 hombres.

Digitized by Google

Este importante triunfo viene á aumentar las páginas de la historia de las victorias de la patria, y por esto tengo el honor de felicitar á Ud., para que á su vez lo haga al C. General en Jefe de los Estados de Oriente.

Lo que me honro de participar á Ud. para su superior conocimiento y satisfacción, felicitándolo por ese nuevo triunfo de las armas nacionales, y acompañándole copia de la capitulación.

Independencia y República. Tlacotálpam, Noviembre 22 de 1866. —*Alejandro García.*—C. General en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca."

"República Mexicana, cuartel general de la línea de Oriente.—General 2º en Jefe.

El General C. Ignacio R. Alatorre, en Jefe de las fuerzas republicanas que asedian la plaza de Jalapa, y los señores Generales I. Juan Calderón y Mayor Harmestaen, jefes de las fuerzas imperiales que la defienden, han convenido hoy en la rendición de dicha plaza, las condiciones siguientes:

1ª La plaza imperial entregará todas las armas, artillería, municiones, caballos y monturas que existen en la plaza.

2ª Los jefes, oficiales, clase de tropa, autoridades civiles y militares, y demás empleados del imperio, tanto extranjeros como mexicanos, y así los existentes en esta plaza como los prisioneros procedentes del cerro de Macuiltepec, obtendrán pasaporte para dirigirse al punto donde les convenga, llevando los jefes y oficiales las armas y caballos de su propiedad.

3ª Si alguno de los capitulados se encontrase enfermo é imposibilitado de marchar inmediatamente, podrá permanecer en la plaza hasta 30 días contados desde la fecha.

4ª La salida de la fuerza imperial se efectuará mañana. Hoy permanecerá en sus cuarteles.

5ª La plaza será ocupada este mismo día por 300 hombres de las fuerzas republicanas.

6ª Estas, consecuentes con los principios que defienden, serán el custodio de la tranquilidad y demás garantías del vecindario.

7ª Se escribirán y firmarán tres ejemplares de estos convenios.

Jalapa, á 11 de Noviembre de 1866.—*J. R. Alatorre.—Juan Calderón.*—El Mayor, *Harmestaen.*"

Es copia que certifico.—Cuartel general de Jalapa, Noviembre 14 de 1866.—*Lic. J. Acosta*, secretario.

Tlacotálpam, Noviembre 21 de 1866.—Es copia que certifico.—*J. N. Ruiz*, secretario."

Digitized by Google

EJERCITO REPUBLICANO.

LINEA MILITAR DE ORIENTE. BRIGADA DE BARLOVENTO.

PARQUE GENERAL DE ARTILLERIA.

Relación de las bocas de fuego, montajes, carruajes, fuegos artificiales, armas portátiles, municiones y demás efectos que entregó el enemigo al rendirse en esta plaza el 11 del presente.

	N.	S.	I.
Bocas de fuego, de bronce y de hierro.			
Cañones de 8, de bronce.....		2	
Idem de á ídem, de hierro.....		1	
Idem de 4, de ídem.....		1	
Idem de á 2, de bronce.....		1	
Idem de á 3, rayados, de bronce.....		2	
Obuses de 12, de montaña.....		2	
Montajes.			
Cureñas de batalla, de á 8.....		3	
Idem de marina, de á 4		1	
Idem de ídem, de á 2.....		1	
Idem de montaña, de Obús de 12.....		2	
Cureñas de hierro, de cañón de á 3, rayado.....		2	
Carruajes.			
Carro de municiones de á 8.....		1	
Fuegos artificiales.			
Estopines ordinarios.....	350		
Armas portátiles de fuego, para infantería y caballería.			
Fusiles de 15 adarmes, percusión.....		374	
Idem de ídem, chispa.....		64	
Mosquetes de ídem, percusión.....		36	
Armas blancas para caballería.			
Sables.....		42	
Lanzas.....		40	
Cartuchería cargada para la artillería de batalla y montaña.			
Cartuchos cargados con bala de á 8.....		40	
Idem con granada para obús de á 12...		60	
Idem con solo pólvora para cañón de á 8.....	150		
Idem en ídem para cañón de á 3, rayado.....	116		

Digitized by Google

	N.	S.	I.
Cartuchos en metralla para obús de á 12, de montaña		26	
Idem en metralla para cañón de á 2		16	
Granadas cargadas.			
De á 3 rayadas	70		
Balas rasas.			
De á 8		46	
Botes de metralla.			
De á 8		53	
De á 3 para cañón rayado	46		
Municiones de infantería.			
Cartuchos con bala para fusil, 15 adarmes percusión	13,780		
Idem en ídem para carabina austriaca	22,590		
Pólvora.			
De fusil, arrobas	4		
Plomo.			
En balas de quince adarmes, arrobas	8		
Equipo de caballería.			
Monturas		35	

Jalapa, Noviembre 17 de 1866.—*S. González.*—Vº Bº, *Alatorre.*

EJERCITO REPUBLICANO.

LINEA MILITAR DE ORIENTE. BRIGADA DE BARLOVENTO.

PARQUE GENERAL DE ARTILLERIA.

Relación del ganado que entregó el enemigo, el 11 del corriente, al rendirse en esta plaza.

Caballos	46
Mulas	25

Jalapa, Noviembre 17 de 1866.—*S. González.*—Vº Bº, *Alatorre.*"

Digitized by Google

"*El C. Ignacio R. Alatorre, General en Jefe de la línea del Norte del Estado de Veracruz, á las fuerzas del Estado de Puebla.*

Compañeros: Después de la eficaz cooperación que habéis tenido en la toma de esta plaza y las operaciones sobre Perote, regresáis cubiertos de gloria á vuestro Estado.

Vuestros hermanos los veracruzanos os dan las gracias por el auxilio que les prestásteis, y parten con vosotros la gloria que han conquistado, derrotando á los enemigos de la patria.

¡Bien, soldados de Puebla! La patria ha recibido una nueva prueba de que sois dignos hijos de México, y el Estado de Veracruz apunta vuestros hechos en las páginas de su historia.

Seguid como hasta aquí, unidos con nosotros, contribuiréis al triunfo definitivo sobre nuestros enemigos, y así, devolviendo sus derechos á nuestra adorada patria, seremos todos benditos de la posteridad.

Soldados de Puebla: ¡¡Viva la Independencia de México!! ¡¡Honor á sus leales defensores!!

Cuartel General en Jalapa, Noviembre 27 de 1866.—*Ignacio R. Alatorre.*"

PATRIOTISMO JALAPEÑO.

Ocupada esta población por las fuerzas republicanas, y restablecido felizmente el orden constitucional, los vecinos de la misma han ocurrido á la autoridad, expresándole ser su voluntad suscribir una protesta de adhesión, que ponga de manifiesto los sentimientos patrióticos y republicanos que nunca ha dejado de abrigar este vecindario. En consecuencia, los que de nuestra libre y expontánea voluntad suscribimos,

PROTESTAMOS:

1º Contra la fuerza armada que empleando las bayonetas, nos impuso las leyes llamadas del imperio, á las que hemos vivido sujetos contra nuestra voluntad, imposibilitados como estábamos de repeler la fuerza con la fuerza.

2º Contra todos los actos emanados de dichas leyes, que desconocemos como atentatorias, á la autonomía de la República.

3º Contra toda disposición del Ejército invasor ó de sus auxiliares, que tienda á imponernos nuevamente su yugo, variando el sistema republicano con otras denominaciones, que chocan con nuestras tradiciones y costumbres.

4º Nos sometemos gustosos á las autoridades legítimas, y reconociendo el derecho que ellas tienen para exigir el apoyo de todo

Digitized by Google

buen mexicano, tratándose de combatir por la independencia de México, le ofrecemos el nuestro, cada uno en su esfera y según sus medios de posibilidad.

Y en prueba de que así lo queremos ofrecer y cumplir, firmamos la presente en Jalapa, á 20 de Noviembre de 1866.—Francisco Goyri, Pedro de Landero y Cos, J. P. Casas, J. M. Ferrín, Antonio C. Hoyos, Sebastián Betancourt y Güido, Jaime Alsina, Francisco de P. Pasquel, J. Antonio de la Peña, José Tamborrel, Juan J. de Cubas, Lino Caraza, J. M. Rivadeneyra, Mariano Caraza, José María Terán, por el señor mi padre y por mí: Luis Domínguez, Pedro Cuevas, José M. Vela, C. J. Jiménez, José María Ochoa, Pablo Baez, Francisco Delgado, Juan Castas, Luis Córdoba, José Lino Guerra, José María G. Escobar, José Luis Rodríguez, Eduardo Cerdán, José Ventura Alsina, Angel M. Rivera, F. de P. Rivera, Eduardo Audirac, Juan de la Serna, Bernardino R. de Lara, José Francisco Castellanos, Carlos Aguilera, José María de la Hoz, J. Javier Laredo, M. Demetrio Caraza, Julio Gutiérrez, Ponciano Rivera, Carlos Caballero, Francisco T. Guevara, José Antonio González, J. J. de Lezama, José Manuel de Izaguirre, F. V. Casas, Marcos Hernández, M. M. Jiménez, Miguel H. González, Gabino González, Mariano Castellanos, Luis Castaños, Joaquín G. Aguilar, Antonio Vivanco, Carlos Casas, S. Peñasco, P. Franceschy, A. Cerdán, José María de la Rocha, Alejo Castellanos, Julio Rojano, Francisco Guevara Ortega, Eduardo Guevara Ortega, Pedro Nogueira, F. de P. Mejía, por poder de mi padre por hallarse enfermo, Juan Díaz del Guante, Andrés Villegas, Francisco Lara y Nava, Antonio Garrido, José María Sánchez y Bárcena, Antonio Bonilla, Francisco de P. Nieto. Manuel Donaciano Rosas, Francisco del Valle, Pablo Espinosa, José Gregorio Mateos, M. Alcaráz.

Es copia que certifico.—Jalapa, Noviembre 24 de 1866.—Lic. *I. Acosta*, secretario.

EL BOLETIN DE JALAPA.

«Cuando el pueblo pelea por la justicia, es invencible; mas algunas veces sucede que aletargado por sus sufrimientos domésticos, se entretiene perezoso en ver pasar pacífico los hechos.

De otro modo no nos explicaríamos las diversas invasiones que los pueblos han sufrido, ya por el más fuerte, ya por el más ambicioso.

Las conquistas, son el principio de ambición puesto en ejercicio: en ellas con tal ó cual fin, con pretextos más ó menos justos en apariencia, se dice á la humanidad con embozo: «*quiero ser el amo de esta parte de la sociedad,*» y aunque se invoquen necesidades, aun-

Digitized by Google

que se diga que la parte más fuerte quiere civilizar á la débil, es un hecho que hay predominio sobre las voluntades, y que sólo huellan los derechos que al hombre concede el pacto social, emanación pura del derecho natural.

El hombre ha soñado ser «el Señor del hombre mismo», y convencido de tal error, «*deteriora sequor*» sigue pertináz en tal empresa.

Por esto es que aún se trata de intervenir por algunas potencias más fuertes, á ciertos pueblos débiles, no por su organización, sino por su juventud.

En Italia murió el pueblo de Rómulo y Remo, y nació el de San Pedro: éste toca á su fin, y se levanta fuerte y vigoroso el de Garibaldi: este pueblo está amenazado por el Austria.....

Radeski incendiando Polonia, hizo nacer un pueblo mártir porque nació en la desgracia, con ella se nutre, con ella se vigoriza, y procura emanciparse de la inícua tutela de los Césares del siglo diez y nueve.

México, la sultana de los Andes, es un pueblo engendrado por Hidalgo y Morelos, y hecho hombre por la Reforma; su alma es Juárez, y como joven se ha visto amenazado por las potencias europeas, y aún por algunos pueblos continentales.

Y esta es la lucha constante de la humanidad, y este el motivo porque se tiñen de sangre del hombre los campos, y esta la causa, porque el ánimo enardecido produce el desprecio de la vida, la filosofía estoica de Séneca.

Esta lucha no puede ser más desigual; aunque muy gloriosa, si se examina detenidamente.

Quisiéramos estudiar anatómicamente la historia de los pueblos, porque en ellos hay grandes hechos que sólo emanan de algún hombre y trastornan sus destinos; pero sólo nos concretamos á hablar de nuestra historia actual, del intento de Napoleón contra México, frustrado por uno de esos reveses que sufre como desengaño el ciego error del hombre.

Este déspota refractario, pensó poner su planta de tirano sobre el suelo que apenas hace cincuenta años que rompió las ligas que le sujetaban á un trono, del otro lado de los mares; tenía seguro el éxito de su pensamiento; decía que «*la intervención en México sería la más gloriosa página de su reinado,*» y hoy envaina la espada y con pretextos más ó menos frívolos sale *sotto voce* del país que como ilusión fugaz pasó por su imaginación de ambicioso.

Y es que los pueblos, si bien algunas veces se sorprenden por hechos que no están acostumbrados á ver; cuando reflexionan se levantan como Júpiter tonante, arrojando rayos sobre los inícuos tiranos, y destruyen las maquinaciones de estos como el rayo al añoso y robusto encino.

Porque los pueblos son como el Lázaro del Evangelio: tres días

Digitized by Google

encerrados en un sepulcro, muertos al juicio de los hombres; pero cuando resucitan, cuando se reaniman con la cruz de la civilización, confunden y pulverizan á sus encarnizados enemigos.

El pueblo mexicano cumple con esta misión hoy que fué sor prendido, y enterrado criminalmente en ese fétido sepulcro que se llamó intervención: mas aunque no concluye su obra, se levanta potente y por todas partes demuestra á sus opresores que es libre; pero tan libre como el más civilizado pueblo de la tierra.

La ridícula figura de Maximiliano, abandonado por su protector Napoleón, es el lado visible de la faz de la situación.

Este pobre y cándido Tudesco no sabe cómo salir del atolladero, y una camarilla de infames renegados, de esos individuos que aparecen como deshonra de las razas y para mal de la especie humana, aún lo detiene; es claro, se figuran esos malos mexicanos que podrían volver hoy á los malhadados tiempos en que frente á frente se contemplaban dos formas de Gobierno dividiéndose los destinos del pueblo, y sacrificando víctimas á su capricho de diversión.

No: hoy el pueblo quiere paz y estabilidad en las formas de su Gobierno, y por eso arroja de su centro á sus enemigos: reorganiza su Gobierno y generoso perdona á sus enemigos en vez de castigarlos por el crimen que han cometido al ser sus verdugos traidores.

Observadlo: en cada triunfo, en cada acto en que se debía ejercer el acto sagrado de la justicia, entonces es cuando su generosidad traspasa los límites, y es el acto que el pueblo pone en ejercicio. Diferencia notable entre él y los tiranos.

Si una víctima infeliz cae en sus manos, los patíbulos, las prisiones: si los tiranos caen en manos del pueblo, la generosidad, la consideración,..... y es que la justicia, emanación divina, siempre viene rodeada de tales atributos.—*J. A.*»

Como en la época azarosa de la intervención, volvían los ataques y las luchas á ser diarias en toda la extensión de la línea de Oriente, y en puntos bien lejanos el uno del otro, se libraban de nuevo combates casi simultáneamente: el pequeño Estado de Tlaxcala no podía sustraerse á ese movimiento vertiginoso que iban tomando los acontecimientos, y también en su territorio se luchaba por la patria.

Lo prueba el documento siguiente:

«Gobierno del Estado de Tlaxcala.

«El Jefe juarista D. Nicolás Gómez Zozaya, dió con fecha 4 de Noviembre el siguiente parte:

Digitized by Google

«.....Ayer en la mañana me avisté con la fuerza de mi mando á la plaza de Tlaxcala, y después de haber practicado algunos reconocimientos, mandé ordenar dos pequeñas columnas de infantería al mando de los CC. Coronel Pedro Lira, y Comandante Manuel Fierro, las que sin embargo del fuego de cuatro piezas de artillería que tenía el enemigo, llegaron á la plaza, protegidas por la caballería del C. General Rafael Cuellar: á la vez, marchó el Escuadrón de Tlaxcala, al mando de su Jefe, C. Miguel Vega, por Panotla, á cubrir el camino de San Martín, y el Escuadrón Lanceros de Tlaxco, al mando de su Comandante C. Gregorio Medina, por el camino de Tepeyango, quedando de reserva en el barrio de San Francisquito el Batallón mixto de Ixtacamaxtitlán y Aquixtla.

«En tales posiciones se hallaban las tropas, cuando á las nueve de la mañana, dió aviso el C. Comandante Vega de que una fuerte caballería é infantería se acercaba á la plaza, por el camino de San Martín; en consecuencia, salió con las caballerías el C. General Cuellar al encuentro del enemigo, y en los momentos que éste se arrojaba sobre el Escuadrón de Tlaxcala, que como digo, se hallaba avanzado, dió una fuerte carga el citado General, haciéndole varios muertos y dispersando completamente el Escuadrón de vanguardia que capitaneaba Ventura Rivera, comunicándose el desórden en el resto de la columna, compuesta de franceses; más como en tales momentos salió una caballería austriaca, que se hallaba situada en el Convento, fué necesario atender nuestra retaguardia y replegar las dos columnas de infantería, así como las caballerías, al punto de la reserva (barrio de San Francisquito). El enemigo, al ver esta retirada, salió de sus fortalezas en número de 200 hombres, que unidos al refuerzo de 600 franceses y 80 traidores, que como digo, salieron de San Martín, nos dió la carga, y entonces á paso lento, tomamos el camino de Cerro Blanco, haciendo un fuego muy activo hasta cierta distancia, en la que posesionada la infantería hizo resistencia, rechazando á todo el grueso del enemigo, que retrocedió para la plaza.»

Campo frente á Tlaxcala, Noviembre 4 de 1866.—*Nicolás Gómez Zozaya.*—C. Comandante militar de Huamantla.»

Tampoco escaseaban en esta época las proclamas llenas de fe y entusiasmo, que ante el peligro pronunciaban los Jefes liberales, esas chusmas de bandidos, como los titulaban los documentos oficiales del llamado imperio.

Léase el documento siguiente:

Digitized by Google

«*El C. General Antonio Carbajal, en Jefe de la segunda División de operaciones del ejército de Oriente, á las tropas que la forman.*

Soldados:

El C. General en Jefe del ejército de Oriente, ha tenido á bien honrarme poniéndome al frente de tropas, que por su disciplina, constancia y valor no desmentidos, han sido el terror de las huestes francesas, el escarmiento de los traidores y la admiración y orgullo de nuestros compatriotas y de las naciones civilizadas.

¡Compañeros! Al aceptar cargo tan difícil en las circunstancias presentes, no se me ocultaron sus inmensas dificultades; pero me ví obligado por el deber que como soldado y como mexicano tengo de prestar sumisión á las órdenes superiores, para cooperar de cuantas maneras estén á mi alcance, á la salvación de nuestra independencia nacional, amenazada sériamente por las pretensiones del déspota odioso Napoleón III; mas tengo la convicción de que con soldados tan fieles y decididos por la causa que sostenemos, como vosotros, todo se vence, y la gloria y el honor coronarán nuestros esfuerzos, en todos los combates.

¡Soldados! Seguid como hasta aquí, siendo por vuestra conducta, abnegación y sufrimiento, el ejemplo del verdadero patriotismo, respetad la propiedad y el hogar doméstico, circunstancias con que os habéis ya distinguido de los opresores, que quizá por sarcasmo, dicen, vienen á propagar en nuestro país la civilización; debiendo persuadiros, que con esto, os captaréis la consideración del Gobierno de la República y el aprecio de todos los buenos mexicanos.

Vuestro compañero y amigo.—*Antonio Carbajal.*—Huejutla, Noviembre 18 de 1866.

La fortuna se había propuesto prodigarnos sus laureles, ya que pocos meses antes nos había hecho caminar sobre regueros de espinas: por todas partes, de uno al otro extremo de la línea de Oriente, se contaban sin interrupción glorias y conquistas, y aunque palmo á palmo, veníamos á recuperar la tierra bendita que había hollado la planta del invasor.

Huatusco y San Juan Bautista, tomaron parte en el gran concierto del pueblo mexicano, como lo habían tomado en los días de luto y de dolor.

Digitized by Google

«República Mexicana.—Cuarta columna.—Coronel en Jefe.

Según el parte anterior, que remití á Ud. anunciándole la ocupación de la plaza de Huatusco por mis tropas, después de una pequeña resistencia, se retiró el enemigo por San Juán Coscomatepec, donde se fortificaba: acto contínuo, dispuse que las compañías de Chocamán, Ixhuatlán, Tomatlán y Chalcahualco, marcharan á los puntos avanzados que designé, tanto para asediar al enemigo, como para cortarle toda comunicación con las fuerzas de ellos. El día 17 avanzó el enemigo una fuerza de 100 hombres que venía de Orizaba á auxiliar á los que se encontraban en San Juan, y á los cuales les impidieron el paso las compañías de Chocamán y Tomatlán, haciéndoles entre los heridos un oficial francés, que dejaron muerto en nuestro poder: el día 18, el enemigo ha emprendido su marcha como á las once del día, rumbo á Orizaba, habiendo sido batida su retaguardia por un piquete de caballería y otro de infantería, que lograron alcanzarlo en la barranca de Tlapa, rumbo á Chocamán, en donde el enemigo les hizo un nutrido fuego de artillería y fusilería, logrando rechazarlo nuestras fuerzas. En el momento organicé una fuerte columna para irlos á batir á Chocamán; pero el enemigo no esperó ni un instante á nuestros valientes republicanos, siguiendo su marcha en vergonzosa fuga, sin hacer parada hasta Orizaba.

Debo advertir á Ud., que inmediatamente de desocupada la plaza, la mandé ocupar por mis fuerzas que se encontraban al rededor de ella, sin tener que lamentar por nuestra parte ninguna desgracia.

Independencia y República. Huatusco, Noviembre 19 de 1866. —*Honorato Domínguez.*—C. General en Jefe de la línea del Norte del Estado.—Jalapa".

"Gobierno Político y Militar del Estado de Tabasco.—Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de Ud. que el día 20 del presente mes y como á las doce del día, ha sido abandonada la Villa de la Frontera por los vapores enemigos "La Pique" y "El Conservador," que se hicieron á la mar en seguida.

Como este abandono trae consigo la cesación de la Aduana imperial, he dispuesto hoy mismo que la de este puerto cobre en lo sucesivo al comercio íntegros los derechos de importación y adicionales impuestos por las de Aduanas marítimas vigentes.

Sírvase Ud. poner esta noticia y mi determinación en conocimiento del ciudadano General 1º en Jefe, para su superior inteligencia y aprobación.

Patria y Libertad. San Juan Bautista, Noviembre 22 de 1866.— *G. Méndez.*—Ciudadano General 2º en Jefe de la línea de Oriente. —Tlacotálpam."

Tengo en mi narración de triunfos tan gloriosos que detenerme, para dar á conocer una de esas arbitrarieda-

Digitized by Google

des que no tienen calificativo bastante enérgico en los idiomas humanos.

Aquellos *nobles y magnánimos* dominadores; aquellas *almas buenas* que habían venido á sacrificarse por nuestra felicidad, cometían cada rato sus deslices: ya en lo que llevo publicado de esta obra, hay ejemplos de barbarie capaces de hacer ruborizar á los habitantes de la "Reservación de San Carlos" y sin embargo aun faltan muchos dignos de figurar en la causa que la posteridad siga á todos los tiranos.

Ni la gratitud obligada por valiosos é importantes servicios personales, ni el deber de corresponder con una conducta caballerosa á otra conducta noble, obligaba á los usurpadores á dominar sus instintos criminales; más aún, ni el justo temor de complicaciones internacionales ponían un valladar al torrente de desafueros de los servidores imperiales.

Detengo mi pluma: no habrá acusación mejor que los documentos que publico en seguida: después de tantas vejaciones y de tantos atropellos, el Gobierno Imperial quería con un *mea culpa* dejar satisfechas la dignidad herida y la honra ultrajada.

El Cerro de las Campanas se estremecería desde su base, si en su cima se les diera lectura á los siguientes documentos:

"Excmo. Sr. Ministro de España en México.

"Agapito Fontecilla, ciudadano español, domiciliado en la Villa de Papantla, me dirijo hoy á Vuestra E. manifestándole la conducta que conmigo han observado algunos Jefes austriacos al servicio del imperio; porque aunque V. E. esté al tanto de los hechos principales, por informes de varias personas y aun haya dado algunos pasos en mi favor, que desgraciadamente no fueron atendidos, no debe saber muchos pormenores relativos á mis grandes sufrimientos, de que no le había informado, primero, por la incomunicación de cincuenta y un días en que se me tuvo, y después, por no haber tenido seguridad, haciéndolo ahora que me hallo libre, con el fin de que V.

Digitized by Google

E. y mis amigos del país y fuerza de él, puedan formar un juicio cabal de mi conducta y del inícuo manejo de los que me ultrajaron: de lo contrario, podrían incurrir en errores con menoscabo de mi honra, pues les parecerá increible que los agentes de un Gobierno aprehendiesen á hombres inocentes, los encerrasen en calabozos, les pusieran cadenas de la manera más brutal, les privasen por largo tiempo del trato con sus semejantes, y para colmo de inquietud no los sujetasen á un juicio, como ha sucedido conmigo, no obstante que muchas veces se los pedí.

"Por tales motivos, y para que V. E. pida si lo tiene á bien, al Gobierno del Emperador, no indemnizaciones como pudiera yo pretender, de los muchos perjuicios que he sufrido en mis intereses en casi cuatro meses que han estado abandonados; sino el castigo de los culpables que aún se solazan en la impunidad, para que otros inocentes se vean libres de violencias semejantes á las que se han cometido con mi persona. Paso á referir aunque someramente, lo que tiene relación con ese triste suceso que desearía no recordar.

El día 20 de Junio del corriente año se sublevó una parte de esta población contra el Gobierno, porque no se le habían cumplido los convenios celebrados en 14 de Enero entre el Mayor Shinowoski y el representante del visitador imperial por una parte, y por la otra los generales Don Ignacio Alatorre, Don Lázaro Muñoz, Don Fernando M. Ortega, Don Juan N. Méndez y otros. Con objeto de reducir al orden á los sublevados, se presentó aquí á la cabeza de una columna, en la madrugada del día 26, el barón Hamerstaen, que logró introducirse en la plaza por un camino excusado; al día siguiente salió á encontrar una corta fuerza que había dejado atrás, quemando al paso, la casa de Don Rosalino Fajardo, jefe del movimiento, y trayéndose presas á su vuelta á la esposa é hija de éste que se hallaban tranquilas en su casa, sin sospechar se les haría sufrir pena por hechos en que no tenían culpa alguna: sitiado después de esto en la población, sólo se ocupó en corresponder al enemigo algunos tiros, quemar muchas casas sin necesidad, imponer préstamos que serían pagados pronto y aún no se ha hecho, ni tal vez se piense en ello: el 15 de Julio en que le atacaron de una manera formal en sus puntos fortificados y en que tuvo varios heridos y muertos, se presentó en mi casa intimidándome sacara la mitad de mi familia, para poner los primeros: le contesté que no la sacaba porque no tenía razón para tal exigencia, porque había varias casas desocupadas, y porque además se hallaban refugiadas en la mía más de cien personas, y entre éstas la familia que días antes había echado de la suya para colocar dos heridos; me replicó muy airado que lo haría veinte veces; porque para los heridos habían de ser las mejores casas: le contesté que eso debía entenderse sin causar males inecesarios á las familias, y que no sacaría la mía sino por la fuerza: entónces se fué prorrumpiendo en injurias tan inmotivadas como injustas contra la población: des-

Digitized by Google

pués mandó que le entregara nueve catres, lo que verifiqué: al otro día por conducto suyo me escribió el Sr. Fajardo, para que avisara á las familias que saliesen de aquí, dándoles de plazo hasta la tarde del día siguiente, porque tenía resuelto ocupar la población á todo trance, y si no lo verificaban no sería responsable de las consecuencias: quedándose el señor barón con la carta que había leído antes que yo, me preguntó qué pensaba hacer: le contesté que sacar á mi familia porque no quería exponerla á nuevos peligros: me replicó que ninguna familia saldría y que todas quedarían sepultadas con él, que iba á publicar y en efecto publicó un bando con ese fin: le advertí que no tenía derecho para ello, y que era muy triste condición tener que someterse á la fuerza: á continuación, me dijo que había yo de tomar las armas: le contesté que no era para ello, y que aunque lo fuese no lo haría, porque nunca había faltado á los deberes que me imponía mi conciencia y la calidad de extranjero: pocos momentos después, me preguntó con expresión lastimosa, si las familias no podrían influir en el ánimo de Fajardo para que no llevase acabo su intento; y le repetí lo que ya otras veces le había dicho, que las familias no podían ejercer influencia sobre él, porque casi siempre había vivido fuera de la población, que lo más que podría hacerse era escribirle como días antes se había hecho por encargo suyo: repuso que estaba bien, y me encargó que viera al ayuntamiento, de su parte, para que lo hiciese, y se le dieran las cartas, como se verificó.

El 20 de Julio, á las dos de la madrugada, me hizo levantar de la cama para decirme que iba á evacuar la plaza en aquel momento, y que dejando heridos en ella, me llevaba en rehenes, pretensión absurda y bárbara, tratándose de un particular y mucho más de un extranjero: no me valió habérselo advertido, y sin hacer caso de mis protestas, me metió entre filas, marchando en seguida para romper la línea, rumbo á Toluca, exponiéndome á que me hubiesen dado un balazo: llegamos á San Pablo, y en los botes que por fortuna no habían recojido los republicanos, pudimos pasar al otro lado del río, tomando el camino de la Sierra; en la casa de la Laja robaron los oficiales y soldados cuanto había, y lo que no pudieron llevar lo rompió el Barón, con su segundo y Grower y algunos otros.

A la llegada á Tezuitlán me encerraron en una pieza rigurosamente incomunicado, sin que se me permitiera ir á curarme de una fiebre que tenía, á una casa particular, ofreciendo los fiadores que quisiesen, llegando la crueldad hasta no permitirme un criado mexicano que me diese agua y los remedios que pudiese necesitar, no obstante que el médico Don Julián Luski, á quien vivo muy agradecido, advirtió al inhumano, que mi estado reclamaba una asistencia esmerada: á los quince días, en lo más intenso de mi enfermedad, me mandó á la fortaleza de Perote, sin permitirme fuese en camilla, haciéndome rodear por Cerro de León, sin saber porqué, caminan-

Digitized by Google

do por tal motivo, once leguas en lugar de nueve: llegué bastante grave, me metieron en un calabozo y me pusieron incomunicado como siempre, con la diferencia que me dejaban salir delante de la puerta á tomar el sol cuando mi estado lo permitía y el sargento que cuidaba de los presos me la abría.

El día 23 de Agosto, que había llegado el Sr. Barón, de Tezuitlán, dejando en aquella ciudad algunos prisioneros que tenía por el estilo que yo, y una parte del parque, con una memoria detestable por las violencias cometidas con varios españoles y mexicanos; me avisaron que me alistase para salir en un tren para Puebla; en efecto, á las tres de la madrugada siguiente, me llevaron al depósito de los presos, donde estaban poniendo cadenas á todos los que iban á llevar conmigo: me pusieron también una, del pie izquierdo á la mano derecha, y todavía el capitán Sach, jefe de la fuerza que nos iba á conducir, con un ademán feroz fué á probar si se podía sacar la mano por la argolla: al salir por la puerta de la fortaleza, á eso de las seis de la mañana, me encontré con el comandante de ella, capitán Lorsch, y le dije que sería preferible le quitaran la vida á un enfermo pegándole cuatro balazos, que no del modo que lo estaban haciendo, cuyas palabras y la vista de la cadena, le conmovió y mandó á los soldados que me devolviesen, y habló al otro capitán afeándole su proceder, el cual le replicó con altanería y mandó á los soldados que me llevasen, lo que efectuaron: á poco andar, volviendo el mencionado Lorsch, mandó que me quitasen la cadena, bajo su responsabilidad, según pude comprender, y me afirmo en ello porque el tal Sach ya no tuvo que ver conmigo en todo el camino, más que para quitarme un alojamiento en Acajete: séame permitido manifestar mi agradecimiento al humano Lorsch.

"El día 27 llegamos á Puebla, y me encerraron en una estrecha pieza de la Corte Marcial, con la incomunicación que hasta allí; pedí que me llevasen aunque fuera con los criminales, porque ya tenía muchos deseos de hablar con mis semejantes: el comisario de la Corte, capitán Urbán, á quien recordaré siempre con gratitud, porque aunque me trató con la severidad que allí se acostumbraba con los presos, atendió mis deseos y me mandó á una prisión donde se hallaban los Sres. Cravioto, y otros tres desgraciados más: en ese tiempo escribí una carta al Sr. General Conde de Thun, quien como el Baron Hamerstaen y otros compañeros, me debían algunos servicios particulares, suplicándole tuviese la bondad de mandarme juzgar, sin más tardanza, suspendiendo mientras su juicio sobre lo que pudiera haberle dicho el Sr. Barón, y no se dignó ni siquiera contestarme, conducta que me hizo creer lo que se aseguraba en la prisión; que ese jefe observaba la máxima de no hacer justicia á las víctimas de sus subalternos, porque el hacerla envolvería la confesión tácita de que habían obrado mal, y sería un deshonor para los austriacos.

Digitized by Google

"Por el empeño de varios amigos, á quienes vivo muy agradecido, y por estar enfermo, me permitió el Sr. General Neigre, el 11 de Septiembre, que saliese de la prisión á la plaza, mediante la fianza de diez mil pesos.

"A los pocos días me dijeron en lo particular, que la Corte Marcial me había propuesto en cange con otros prisioneros, y que el Sr. General D. Juan N. Méndez, Jefe de la Sierra, había tenido la bondad de admitirme, compadecido sin duda de mis sufrimientos: dije á su apoderado que me fué á ver, que agradecía mucho al Sr. Méndez la prueba de aprecio que me daba, lo que no olvidaría nunca, porque en esas circunstancias es cuando el hombre puede apreciar el afecto de los demás; pero no obstante que tenía un deseo vehemente de salir de aquella situación, particularmente por los padecimientos de mi familia, no aceptaba, porque sería dar pretexto á los autores de la violencia, para que pudiesen decir que era culpable, que yo quería que me juzgasen y me quedara el derecho de hablar y quejarme, para que supiesen todos mi inocencia y quedasen advertidos los vecinos pacíficos de lo que podía sucederles, cuando estuviesen cerca de jefes austriacos, y que pusiese otro desgraciado en mi lugar.

"Así seguí, hasta que un amigo de esa capital impuso al Sr. Ministro de Gobernación, de lo que habían hecho conmigo, y habiendo pedido informe al Sr. Comisario Imperial D. José M. Esteva, y dádolo de que era cierto; ordenó á la Comandancia Superior de Puebla me entregasen al referido Sr. Comisario, y á éste que me juzgase gubernativamente, si había motivo, y si no, que me pusiese en libertad: la Corte Marcial hizo entrega de mi persona con la fianza, y al habérsele pedido el expediente, contestó, que ninguno existía y que sólo había estado detenido de orden de la Comandancia, en rehenes, con lo cual y las pruebas que tenía el Sr. Esteva de mi inocencia, me puso en libertad, cuyo acto de justicia, así como el del Sr. Ministro de Gobernación, conservaré en mi memoria como grato recuerdo.

"Para no distraer más la atención de V. E., doy término á esta relación, acompañándole copias del certificado que me dió la Corte Marcial y de la comunicación que me pasó el Sr. Comisario Imperial de la segunda División, al ponerme en libertad, cuyos documentos son la prueba más irrefragable de mi inocencia y de la arbitrariedad que se ha cometido conmigo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Papantla, 15 de Noviembre de 1866.—*Agapito Fontecilla.*"

"Se declara y certifica por parte de esta Corte Marcial, que no ha habido queja ninguna contra la conducta del Sr. D. Agapito Fontecilla, y que sólo fué remitido á esa Corte en calidad de rehenes.

Digitized by Google

"Tanto para el uso y fines que le convengan.—Dado en Puebla, Noviembre 6 de 1866.—Por el presidente, el Comisario Imperial Relator.—*Urbán.*"

"Puebla, Noviembre 6 de 1866.—Núm. 1391.—Teniendo en consideración el E. S. Comisario Imperial que no se hace á Ud. cargo alguno por la Corte Marcial, que justifique su detención por más tiempo en esta ciudad, y teniendo en cuenta su buena conducta y honrosos antecedentes, ha tenido á bien disponer con la competente autorización del Gobierno de S. M., que quede Ud. en absoluta libertad para que pueda regresar al seno de su familia.

"Dígolo á Ud. para su conocimiento, volviéndole de orden superior la fianza que otorgó el Sr. Velasco ante la Prefectura política, cuando se le amplió á Ud. la prisión en los límites de la ciudad, por ser ya innecesaria á vista de aquella determinación.—El secretario, *M. López.*—Sr. D. Agapito Fontecilla.—Presente."

Desde la ciudad de Orizaba, el llamado Emperador de México, dió con fecha 6 de Diciembre de 1866, las más expresivas y ardientes gracias á los Jefes, Oficiales y voluntarios del cuerpo austro-belga, "*por los altos hechos de armas que habían tenido, enriqueciendo los anales militares de las naciones á que pertenecían:*" las palabras subrayadas son textuales, y aunque en seguida insertaré el documento donde fueron estampadas, he querido referirme especialmente á ellas, para llamar la atención hácia los *altos hechos que habían enriquecido* las glorias militares del titulado Emperador.

Ya conocemos los asesinatos de Ozuluama, que no son en mi sentir altos hechos que puedan enorgullecer á ningún ejército, ni mucho menos á las naciones á que pertenecían: vamos á conocer una amenaza terrible á los habitantes de San Carlos, que tampoco dan brillo y lustre á las armas que pretendían llevarla á cabo.

Por fortuna para las nuestras, humildes y pobres, el General Milán dió una respuesta tan digna como enér-

Digitized by Google

gica y tan noble como valiente: quizá la lectura de los tres documentos siguientes haga ruborizar á los que aún bendicen la memoria del usurpador del trono de México.

«Orizaba, 6 de Diciembre de 1866.—Jefes, Oficiales y voluntarios del cuerpo austro-belga.

«El recuerdo de los servicios que habéis prestado á mi gobierno con un fidelidad á toda prueba, lo llevaré grabado en mi memoria.

«Los altos hechos de armas que habéis tenido, enriquecen los anales militares de las naciones á que pertenecéis. Con satisfacción verdaderamente sincera me complazco en que conste aquí vuestra dignidad militar y vuestra probidad, que os han conquistado la estimación de todos los mexicanos.

«Al daros gracias con efusión por vuestros brillantes y leales servicios, os anuncio que mi gobierno ha resuelto proceder á la disolución del cuerpo de voluntarios austro-belgas.

«Habéis contraído la obligación de servir á mi gobierno durante seis años, pero no exijo de vosotros el cumplimiento de esa promesa. Declaro que todos aquellos que entre vosotros desearen en consecuencia, volver á su patria, están en libertad para hacerlo.

«En consecuencia, y de acuerdo con mis ministros, decreto:

«1º Todos los jefes, subalternos y voluntarios, son libres para volver á su patria ó de quedar al servicio del ejército nacional.

«2º Los que quisieren quedar al servicio del ejército nacional, serán incorporados con el grado superior al que actualmente tienen, empezando desde el grado de Teniente coronel.

«La misma regla se aplicará desde el grado de sargentos, á condición, sin embargo, de que los sargentos para tener derecho al ascenso, deberán tener la instrucción necesaria.

«El ejército nacional debe formar un conjunto homogéneo; á todos los jefes, oficiales y soldados se les declara mexicanos é independientes de todo cuerpo extranjero. En consecuencia, deberán conformarse con las costumbres y usos de sus respectivos cuerpos.

«3º Al concluir el tiempo de servicio, cada jefe, oficial y soldado, recibirá según su grado, tierras propias para colonizar, que les cederá el Gobierno.

«4º Los que deseen volver á su patria, serán enviados á Europa, á expensas del gobierno, y se les dará una gratificación proporcionada á su grado.

«5º Los jefes, oficiales y soldados que durante el curso de su enganche quedasen, inválidos, serán debidamente recompensados, y el gobierno se ocupará de las medidas necesarias para asignarles compensaciones.

«Vuestro comandante os dará á conocer, en nombre del gobierno, todos los detalles necesarios.—*Maximiliano.*»

Digitized by Google

Los grandes hechos del Ejército Austro-belga que enriquecieron tanto los anales del Imperio, y á los cuales se refiere el documento anterior, no son nada dignos de un pueblo civilizado: en seguida constan para enriquecer de oprobio á sus autores.

«Señor Comandante superior de las fuerzas liberales.—Perote.

MUY SEÑOR MIO:

«Tengo el honor Señor Comandante de suplicar á Ud., se sirva comunicar á los habitantes de Perote, que en el término preciso de las primeras veinticuatro horas, será bombardeada la población de parte de la fortaleza de San Carlos, y es muy probable, que resulte un incendio de la misma. Esta acción de violencia se opone hacia los más internos de mi corazón; pero como soldado puede reflexionar Ud. mismo, que es imposible de hacer callar las piezas, cuando una fuerza enemiga queda enfrente á sus orificios.

«Por lo mismo, suplico á Ud. de obligar á los habitantes pacíficos de ese pueblo á desalojarse, para que se impida la derrama de sangre inocente.

«Confiando en su honor y nobleza caballerosa que ha demostrado en varias otras ocasiones, estoy aún convencido que mi demanda será efectuada, afianzándole al mismo tiempo de contracambiar siempre á cualquier recíproco servicio permitido.

«Acepte, Señor Comandante las consideraciones de mi distinguido aprecio.

«San Carlos, Diciembre de 1866.—El Comandante superior de la fortaleza: *Eduardo Schauer de Schreckenfeld.*»

«República Mexicana.—Estado de Veracruz.—Línea del Norte. —General en Jefe.

«Hoy á las siete de la mañana se ha recibido el oficio de Ud., de ayer, al que acompaña una nota del Comandante de la fortaleza de San Carlos, y en la que dicho individuo encarga á Ud. haga salir de la población á las familias pacíficas, en el término de veinticuatro horas, por tener él que bombardearla.

«Esa determinación, en la cual no ve este Cuartel general ninguna disposición militar, y cuyo objeto no percibe, hará conocer á Ud. la poca humanidad de que se encuentra poseído el enemigo.

«Más noble y más decoroso sería para ese comandante, salir de sus

Digitized by Google

retrincheramientos á desalojar á nuestros soldados de las posiciones que conquistan, puesto que el bombardeo perjudicaría á algunos infelices; sin que produjera el efecto que aquel se propone respecto de nuestras fuerzas.

«Si ese Comandante tiene en consideración la sangre inocente, asunto es de él; las operaciones de la Brigada de su mando deben seguir adelante con la energía que se han emprendido, y caiga la sangre inocente sobre el que, obsecado y conociendo el crimen que comete, lo consuma pertinaz.

«Esto puede Ud. responder á ese individuo, advirtiéndole que de su cargo serán los males que sufra la población, con una bárbara medida que hace muy poco honor á su caballerosidad y pericia militar.

«Independencia y República.—Diciembre 7 de 1866.—*F. de P. Milán.*—C. José María Camacho, Coronel en jefe de la primera brigada de operaciones.»

Es copia que certifico.—*Lic. I. Acosta*, secretario de campaña.»

Los documentos que siguen, todos de importancia, se refieren á algunos hechos gloriosos para los republicanos; entre esos documentos, está un parte del General Méndez al Gobernador del Estado de Puebla, que contiene los pormenores de otras hazañas de las fuerzas austro-belgas, dignas de *enriquecer los anales militares* de los servidores del Imperio.

«República Mexicana.—Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla.

«C. General: En oficio de 26 del corriente, me dice el C. General Juan N. Méndez, en Jefe de la línea del Norte del Estado, lo que á la letra copio:

«El Ciudadano Gobernador y Comandante Militar del Estado de Tlaxcala, Antonio Rodríguez Bocardo, me dice, con fecha 22 del presente, desde el pueblo de Tetla, lo que á la letra sigue:

«El 19 del presente, una fuerza austriaca, que constaba de 800 hombres, de infantería y caballería, con cinco piezas ligeras y treinta carros, salió de Tulancingo, y atravesando el territorio de este Estado, se dirigió rumbo á esa Capital. El Mayor General de mi Brigada, Ciudadano Nicolás Gómez de Zozayas, en unión del Ciudadano General Rafael Cuellar, no queriendo desaprovechar la ocasión de hostilizar al invasor de nuestra patria, dispusieron con toda violencia, la noche anterior, destruir un pequeño puente llamado Atlihuetzia, situando unas emboscadas de infantes, en unas eminencias inmediatas, para que contuviesen al enemigo al llegar al obstáculo, determinándose ellos á cargar, cuando eso fuese, por su

Digitized by Google

retaguardia, con las caballerías. Todo les salió perfectamente bien, pues los austriacos, al llegar al referido punto, fueron acribillados á balazos, desordenándose toda su columna y huyendo cobardemente, hasta un convento viejo, inmediato.

«Allí, repuestos del terror, enfilaron su artillería y comenzaron á tirar sobre nuestros soldados, que, cambiando riflazos por metrallazos, y en número muy reducido, sostuvieron el combate por dos horas, retirándose, en buen orden, cuando el invasor había concluído sus trabajos de reponer el puente. Los Coroneles de nuestra infantería ,Ciudadanos Pedro Lire y Juan Mendieta, volvieron á cubrirse de gloria, lo mismo que todos los Jefes, oficiales y tropa, que concurrieron á este pequeño, pero honroso hecho de armas, que causó al enemigo una pérdida de diez y ocho hombres, no teniendo que lamentar, por nuestra parte, más que un soldado herido.

«Y tengo el honor de transcribir á Ud. la anterior comunicación, para que se sirva mandar que se le dé publicidad en el periódico de esa ciudad, para conocimiento de los habitantes de esa línea.»

«Y tengo el honor de transcribirlo á Ud. para su superior conocimiento, renovándole las justas consideraciones de mi aprecio y respeto.

«Patria y Libertad. Zacapoaxtla, 29 de Noviembre de 1866.—*R. J. García.*—Ciudadano General de División, Porfirio Díaz, en Jefe de la Línea de Oriente.—Donde se halle.»

«República Mexicana.—Cuartel General de la Línea de Oriente.

Quedo enterado, con lo mayor satisfacción, del ataque que dió el Ciudadano Ceneral Rafael Cuellar, á los austriacos, el día 19 del próximo pasado Noviembre, en el camino de Tlaxcala; felicitando á Ud. por este hecho de armas, y suplicándole se sirva hacerlo á mi nombre y al de la Nación, al expresado General; y participarle, que con esta fecha he mandado publicar en el «Boletín Oficial» el parte de tan brillante hecho de armas.

Independencia, República y Reforma. Tehuantepec, Diciembre 28 de 1866.—*Porfirio Díaz.*—Ciudadano Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla.—Zacapoaxtla.»

«República Mexicana.—Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla.

C. General: En 26 del corriente, me dice el Ciudadano General Juan N. Méndez, en Jefe de la Línea del Norte del Estado, lo que á la letra copio:

«Con fecha 24 del corriente mes, se sirvió decirme el Ciudadano General, Comandante Militar y Gobernadar del Estado de Tlaxcala, Antonio Rodríguez Bocardo, lo que sigue:

Digitized by Google

«El Ciudadano Comandante del Escuadrón Zaragoza, José María Barrera, desde la Hacienda de Miniahuapan, comunica á este Gobierno, que una parte de la fuerza austriaca, que se halla en Apam, ha salido á merodear por las haciendas inmediatas, llevándose de la de Mazapam, los caballos y mulas, cargadas de borregos, cerdos gordos, gallinas y guajolotes. A unos señores, Miranda y Pizaco, los hicieron prisioneros; se ignora la causa, porque son hombres pacíficos, y piden mil pesos por el rescate de uno y mil quinientos por el otro, dándoles un término muy corto para la exhibición, ó que sufrirán la pena de ser fusilados.

Pongo en conocimiento de Ud. estos hechos vergonzosos, de los llamados imperialistas, para que se sirva darles publicidad, y así se acabe de caer la venda de unos cuantos ilusos, que aún existen.

Y lo transcribo á Ud., para que si lo considera conveniente, se digne mandar que se inserte esta nota en las columnas del Periódico Oficial.»

Y me honro en insertarlo á Ud., para su superior conocimiento, reproduciéndole las justas consideraciones de mi aprecio y respeto.

Patria y Libertad. Zacapoaxtla, 29 de Noviembre de 1866.—*R. J. García.*—Ciudadano General de División, Porfirio Díaz, en Jefe del Ejército Republicano de la Línea de Oriente.—Donde se halle.»

«República Mexicana.—Cuartel General de la Línea de Oriente.

«Con sentimiento se ha enterado este Cuartel General, por la comunicación de Ud., de fecha 29 del próximo pasado Noviembre, de las depredaciones cometidas por la fuerza austriaca, en las haciendas inmediatas á Apam, y cuyo parte mando publicar en esta fecha, para que la Nación tenga conocimiento de la conducta observada por los invasores de nuestra patria.

«Independencia y Reforma. Tehuantepec, Diciembre 28 de 1866. —*Porfirio Díaz.*—Ciudadano Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla.—Zacapoaxtla.»

«Línea del Norte de Oaxaca.—General en Jefe.

«C. General: El día 10 del presente mes, á las ocho de la mañana, tomé posesión sobre Tehuacán, á mil metros del Nordeste de la plaza. En el mismo acto destaqué varias columnas de caballería, flanqueando la ciudad: con tal movimiento, los quinientos austriacos, con cuatro piezas de montaña de á doce, que la defendían, se concentraron á su fortaleza del ex-convento del Carmen. Como causa precisa, hubo un combate entre ambas fuerzas, en la Plaza de Armas, y media hora depués, nuestros valientes soldados tenían cercado totalmente al enemigo, que desmoralizado, no cesó de hacer

Digitized by Google

descargas cerradas de fusilería y artillería, hasta las cinco y media de la mañana del día 11, que dos mil franceses, de las tres armas, llegaron en su auxilio.

«Al presentarse á mi flanco el auxilio referido, cambié el frente de la batalla, ocupando las lomas y cumbre del Cerro Colorado; retirándome en orden, y batiéndose en retirada las columnas que cercaban al enemigo. Este, sólo logró situarse al pié de las lomas que ocupábamos, disparando varios tiros de artillería, regresándose después á Tehuacán.

«A las dos y media de la tarde del mismo día 11, viendo que el enemigo no aceptaba el combate, y por no haber en el sitio que yo ocupaba, agua, me retiré al pueblo de Santa Catarina, donde pernocté.

«El día 12, á la una de la mañana, marché para el pueblo de la Soledad y Neoxtla, á legua y media de Orizaba, destacando cien caballos, que, tomando el camino nacional de Aculteingo, se me incorporaron en el pueblo de Tequila, habiendo hecho prisioneros al sargento primero del 3er. Batallón de zuavos Wertermann, al soldado del mismo Batallón, Georgelín, al soldado del 62, Chotard y á los cazadores Rodat, Lertrade y Derlet, todos armados con una especie de fusiles de dos cañones y pistolas de seis tiros.

«Por nuestra parte, el día 10, en Tehuacán, tuvimos que lamentar la muerte del soldado del 2º Escuadrón, Angel Ortiz, y herido de una mano al alférez Luis Ariscorrieta.»

«Lo que tengo el honor de participar á Ud. para su superior conocimiento.

«Independencia y República. Zongolica, Diciembre 14 de 1866.—*Luis P. Figueroa.*—Ciudadano General Porfirio Díaz, en Jefe de la Línea de Oriente.—Oaxaca.»

«República Mexicana.—Cuartel General de la Línea de Oriente.

«Con satisfacción me he enterado del parte que me ha dirigido Ud. desde Zongolica, con fecha 14 del presente, relativo á su ataque sobre la plaza de Tehuacán, dado en los días 10 y 11 del corriente, y el que hubiera sido de fructuosos resultados, á no ser por el auxilio de la columna de dos mil hombres que reforzó al enemigo.

«Ya mando publicar el expresado parte, para satisfacción de las valientes tropas de la brigada de su digno mando.

Independencia, Reforma y República. Tehuantepec, Diciembre 28 de 1866.—*Porfirio Díaz.*—Ciudadano General Luis P. Figueroa, en Jefe de la 2ª Brigada.—Zongolica.»

Túxpam, por su importancia como puerto, fué una pérdida de valor para el llamado Imperio, y si á ésta se

Digitized by Google

agrega la de Tampico, natural era que los franceses se desanimaran ante tanto descalabro y se convencieran de la justicia de nuestra causa. Es de interés la lectura de los documentos siguientes:

«Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.—Brigada Pavón.—General en Jefe.

«Original tengo el honor de acompañar al Ciudadano Ministro de la Guerra, el convenio celebrado para la ocupación del puerto de Túxpam, por las fuerzas de la brigada de mi nombre, con el General imperialista D. Gregorio del Callejo. Yo espero que habré obrado de acuerdo con la política del Supremo Gobierno, y que, por tal motivo, será de su superior aprobación la conducta que hasta ahora he seguido, y que ha dado por resultado, en el corto espacio de dos meses, la organización de mil cuatrocientos hombres; la toma de Tampico, á que concurrí con los quinientos hombres, de que entonces se componía mi fuerza disponible; la ocupación de Túxpam, con que ahora doy cuenta, y la completa evacuación por parte de los franceses, austriacos y traidores, de todos los puntos de la 3ª Línea Militar del Estado de Veracruz, de Papantla y Tlapacoyan, correspondientes á la 2ª Línea.

«De Túxpam tendré el honor de remitir á Ud. un estado de fuerza, armamento y municiones de la brigada, acompañado de un informe sobre los productos de las rentas, para que con tales datos, pueda hacerse con exactitud, de la situación que guarda esta parte de la República.

Independencia y Libertad. Campo en Buenos Aires, Septiembre 18 de 1866.—*Desiderio Pavón.*—Ciudadano Ministro de la Guerra. —Donde se halle.»

«Brigada Pavón.—General en Jefe.

Los Sres. Lic. D. José Manuel Jáuregui y Coronel D. Carlos Llorente, comisionados por el Sr. General Pavón, Jefe de las fuerzas republicanas que asedian esta plaza, y los Sres. D. Pablo L. Lámar y D. Joaquín Rentería, por parte del Sr. General Callejo, Comandante Militar del Departamento de Túxpam, han convenido la terminación de las hostilidades, en dicha plaza, bajo las bases contenidas en los artículos siguientes:

«Art. 1º El Sr. General D. Gregorio del Callejo, con los Jefes, Oficiales, tropa, empleados y demás vecinos que lo quieran seguir, evacuará esta plaza á las doce del día 20 del corriente, situándose en la Barra de Túxpam, en espera de los transportes que deban conducirlos al punto que dicho Sr. General estime conveniente.

«Art. 2º La fuerza que evacua la plaza saldrá con todos los hono-

Digitized by Google

res de la guerra, llevando consigo un obús de á 12, con su dotación de parque correspondiente y cuatro paradas por plaza.

«Art. 3º El Sr. General Pavón, á nombre de su Brigada y del Supremo Gobierno á quien representa en este caso, otorga las más amplias y seguras garantías á los Sres. Jefes, oficiales, tropa, empleados y particulares de cualquiera matiz político, que quieran permanecer en este puerto al ser ocupado por sus fuerzas; y ofrece además, que protegerá y favorecerá hasta donde le sea posible, á su comercio y demás clases de la sociedad.

«Art. 4º El mismo Sr. General Pavón ofrece á todo mexicano que se presente en esta plaza, ú otro punto de la tercera línea militar del Estado de Veracruz, que tiene bajo su mando, que gozará de iguales garantías, aunque haya servido al gobierno imperial, salvando siempre el perjuicio de tercero, y delitos del orden común.

«Art. 5º Una vez llegados los transportes, embarcada la fuerza, y salida fuera de la Barra, se entenderá terminada la suspensión de hostilidades.

«Art. 6º El Sr. General Pavón se complace en consignar, que las causas impulsivas que lo han decidido á formular este convenio, son la dignidad y buen comportamiento del Sr. General Callejo, y la morigerada guarnición mexicana que lo obedece.

ARTICULOS TRANSITORIOS.

«1º El Alcalde municipal D. Antonio López Martorel, se encargará de los pormenores de la entrega y recibo de la plaza, con arreglo á las instrucciones que oportunamente serán dadas por los Jefes.

«2º Si durante la permanencia del Sr. General Callejo y su fuerza en la Barra, tuviere necesidad de acudir á esta plaza para la compra de algunos comestibles, ó para atender á otras necesidades de sus subordinados, podrá hacerlo por medio de un comisionado, que se entenderá para el caso con el Jefe de la plaza.

«3º Este convenio se formará cuatriplicado, teniendo su fuerza tan luego como sea ratificado por los Sres. Callejo y Pavón.

Túxpam, Septiembre 17 de 1866.—El Capitán, *Joaquín Rentería.—P. L. Lámar.—J. M. Jáuregui.—C. Florente.*—Ratifico este convenio.—*G. del Callejo.*—Ratifico este convenio.—*Desiderio Pavón.*

«Es copia que certifico. Campo Buenos Aires, Septiembre 18 de 1866.—*José Manuel Jáuregui*, Secretario.»

«Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.—Sección 1ª

«El C. Presidente de la República se ha impuesto del oficio de Ud. de 18 de Septiembre último, y de la capitulación en que convino

Digitized by Google

Ud. el 17, con D. Gregorio Callejo, Jefe de la fuerza enemiga que evacuó la plaza de Túxpam.

«De las bases de la capitulación, unas se refirieron á arreglar puntos del orden militar, y otras á conceder garantías políticas.

«Acerca de los puntos del orden militar, el Gobierno debe presumir que en las circunstancias en que Ud. estuviera, procedería conforme á las reglas de la Ordenanza y leyes militares. Sin embargo, para salvar su responsabilidad el Jefe militar que otorga una capitulación, está en el caso de acreditar ante su superior, los motivos de necesidad ó justa conveniencia en que se fundó para otorgarla. Por esto, el C. Presidente ha acordado, que Ud. dirija una exposición justificada de los motivos porque convino en la capitulación de Túxpam, á fin de que entonces se pueda declarar á Ud. libre de responsabilidad, en vista de que haya Ud. procedido con arreglo á la Ordenanza y leyes militares.

«Respecto de la concesión de garantías políticas, no puede hacerse por un Jefe que carezca de facultades para concederlas. En lo que alcance la órbita de las facultades propias del carácter que tenga un Jefe militar, y absteniéndose siempre de concesiones innecesarias ó inconvenientes, puede convenir en una capitulación, lo que se refiera al orden militar; pero lo que se refiera al orden político, ó cualesquiera puntos que no se comprendan dentro del orden puramente militar, sólo pueden calificarse y decidirse por quien tenga competente autoridad para resolverlos.

«En los delitos contra la independencia y las instituciones de la República, sólo el Gobierno General puede conceder indultos ó amnistías, en uso de las amplias facultades que le delegó el Congreso nacional. En tal virtud, el C. Presidente no puede aprobar la base tercera de la capitulación de Túxpam, en que se trató de conceder indulto á los complicados en tales delitos, que estuvieran en aquel puerto; ni menos puede aprobar la base cuarta, en que se trató de conceder plena amnistía de tales delitos, á todos los que quisieran presentarse en el puerto, ó en cualquiera otro punto de la tercera línea militar del Estado de Veracruz.

«Por la naturaleza de los delitos de traición á la patria, y por el conocimiento que todos deben tener de que sólo la Suprema autoridad podría dispensar el castigo de ellos, habría derecho para disponer ahora que se procediera conforme á las leyes, respecto de las personas á quienes se trató de comprender en aquel indulto y amnistía. Sin embargo, por esta vez, queriendo el C. Presidente obrar con toda consideración, ha acordado, que al recibo de esta comunicación, mande Ud. fijar avisos públicos, señalando un término de quince días, para que las indicadas personas, que ateniéndose á las bases de la capitulación, hayan permanecido en el puerto de Túxpam, ó se hayan presentado en algún punto de dicha línea militar,

Digitized by Google

puedan libremente retirarse de los puntos sujetos á las fuerzas nacionales.

También ha acordado por esta vez, el ciudadano Presidente, que respecto de las indicadas personas que no se retiren, sino que por su voluntad permanezcan en los puntos donde estén, pasado aquel término, informe Ud. al Supremo Gobierno sobre los antecedentes y circunstancias de cada persona, para que se resuelva lo que fuere conveniente.

Independencia y Libertad. Chihuahua, Noviembre 1º de 1866.—*Mejía.*—Ciudadano general Desiderio Pavón, en jefe de las fuerzas de su mando.—Túxpam."

Campeche había dado también una lección elocuente á los imperialistas, no permitiendo que se hollara su territorio.

"República Mexicana.—Brigada Brito.—General en Jefe.

"Los lugares tan extraviados por donde tuve que transitar con las fuerzas que traje á mis órdenes, y las dificultades que son consiguientes á una marcha violenta, no me habían permitido comunicar á Ud., Ciudadano Gobernador, los avances que ha hecho la brigada de mi mando venciendo cuantos obstáculos se presentaban. El día 17 del que finaliza emprendí mi marcha desde la hacienda de Balchakáh por mar, en ocho embarcaciones de transporte y tres de guerra, porque preví las mayores dificultades que se me opondrían á cada paso, si me hubiera internado á buscar la tierra firme. Resignado yo á ponerme á la ofensiva una vez que el enemigo se mantenía en la isla á cubierto de los vapores franceses, desemboqué por la barra de Puerto de Real.

"Pocas horas después, estando nevegando en el mar, encontré cinco embarcaciones enemigas que conducían á su bordo 550 hombres, según informes que me dieron.

"Fué necesario trabar un combate naval, que á no haberse escusado el enemigo seguir á adelante, hubiese sido sangriento. Nos entró la noche como á tres millas del enemigo y al aclarar del día siguiente, había desaparecido, llevando el mismo camino, que era el de la Isla. Seguí navegando hasta la Villa de Champotón, la que ocupé á las ocho de la noche del día 19.

"En aquella población permanecí tres días y el 22 proseguí mi marcha hasta esta ciudad, cuyos barrios ocupé el 23 sin ninguna novedad, aunque la plaza rompió sus fuegos de artillería sobre mis buques de transporte.

"Luego que el jefe imperial conoció nuestras intenciones, tapió las puertas de la ciudad para evitar que cayera en nuestro poder.

"Cerrado ya entre los muros, y sin hacer ningún movimiento hostil, se mantuvo en espera del regreso de la fuerza que encontré en

Digitized by Google

mi tránsito según llevo dicho, este tiempo lo aproveché para establecer una línea militar que dejase en completo aislamiento á la ciudad, y puedo asegurar á Ud., que hubiera caído en nuestro poder si no le hubiese llegado el refuerzo de 700 hombres que esperaba; esta tropa escaló al puerto como á las cinco de la tarde del día 28, en nueve embarcaciones. Como era consiguiente, nuestra escuadrilla salió á recibirlas y se trabó un combate naval, sin embargo de ser mayor el número de los buques de guerra enemigos, que duró más de dos horas. Nuestras embarcaciones de guerra también se veían acosadas por los fuegos de la plaza que les dirigía por los flancos; pero no obstante la ventaja de los contrarios, el triunfo completo hubiera quedado de parte nuestra si la oscuridad de la noche no hubiese confundido á los combatientes; pero aun con todo esto, la fuerza enemiga no pudo hacer su entrada á la ciudad y se dispersó en el mar.

"Al aclarar el día siguiente, se vieron sus embarcaciones á lejana distancia; pero desgraciadamente se había extraviado también en la noche una canoa de guerra nuestra, y cuando los enemigos hacían por el puerto, se ocupaba otra embarcación de nuestra escuadrilla en buscar á la extraviada. Este momento aprovecharon los contrarios para meterse en la bahía, aunque le salió al encuentro el Pailebot de guerra, antes "Navarrete" y ahora "García," por haberse pasado á nuestras filas,. y logró capturar á una canoa enemiga de las de transporte que traía á su bordo treinta y siete hombres del Ligero imperial, armados de rifles.

"Hoy nos ocupamos en hostilizar la plaza después de haber frustrado la invasión que se intentaba sobre ese Estado.

"Las ocupaciones del momento, no me permiten dar á Ud. mejores detalles, ciudadano gobernador, pero me reservo el hacerlo en la primera oportunidad que se me presente.

"Con este motivo, renuevo á Ud. las seguridades de mi particular aprecio y respeto.

Patria y Libertad, San Francisco de Campeche, Diciembre 31 de 1866.—*Celestino Brito.*—Ciudadano Gobernador y Comandante militar del Estado de Tabasco."

Después de la toma de Oaxaca, parecía natural que el General en Jefe de la línea de Oriente tomara descanso de tantas fatigas y de tantas penalidades; pero las almas grandes no se sienten satisfechas, sino cuando han consumado la obra emprendida, y porque para ellas el cumplimiento del deber es la ocupación más grata y más honrosa.

Digitized by Google

La guerra en Tehuantepec, por la situación topográfica del terreno y el calor ardiente de aquella zona, es una de esas guerras desfavorable para el que ataca, porque el enemigo está colocado en puntos dominantes, donde á la vez puede emboscarse y sorprender á sus contrarios, si éstos no llevan á su frente un hombre astuto y práctico en los ardides de la guerra.

El General Díaz no quiso dar tiempo á los imperialistas para que reunieran mayores elementos de los que la naturaleza había puesto en sus manos, y arrostrando con todos los peligros y venciendo todos los obstáculos, emprendió su marcha desde Oaxaca y el 19 de Diciembre de 1866, derrotó en La Chitova á las últimas fuerzas imperialistas que aún deshonraban con su presencia el territorio Oaxaqueño, que desde el día de la acción citada, quedó expurgado del enemigo común de nuestra nacionalidad.

Léase el parte siguiente:

«Ejército Republicano.—Línea de Oriente.—General en Jefe.

«Con esta fecha digo al C. Ministro de Guerra y Marina, lo que copio:

«C. Ministro.—Hoy al amanecer emprendí mi marcha del pueblo de Jalapa, y media hora después de mi salida, el enemigo comenzó á hostilizar mi columna por la retaguardia, y á amagar sus flancos, protegido por el bosque y lo escabroso del terreno.

«Inmediatamente ordené que un batallón colocado en tiradores, y con las reservas necesarias, viniera conteniéndolo por cerca de tres leguas hasta llegar á este punto, donde escogí posiciones y dispuse lo conveniente para recibirlo, formando mis tropas en batalla con la caballería á la izquierda, y centro apoyado con dos piezas de artillería, sobre una pequeña altura.

«Engañado el enemigo, creyó que veníamos huyendo, y nos cargó con bastante furor toda su fuerza de setecientos hombres de infantería y como cien dragones, rompiendo un nutrido fuego de fusilería y trabándose un rudo combate, que duró hora y media, concluyendo por ser rechazado y perseguido por el batallón "Libres de Oaxaca," y por dos escuadrones de nuestra caballería, sobre la que se había arrojado la del enemigo, al principio del combate.

Digitized by Google

«El enemigo dejó sobre el campo trece cadáveres; se le quitaron veintidós caballos ensillados y veintitrés mosquetes, teniendo por nuestra parte que lamentar la pérdida de un soldado, que fué muerto y dos heridos.

«En el acto continué mi marcha para Tehuantepec.

«Lo que tengo el honor de participar á Ud. para su conocimiento, suplicándole se sirva ponerlo en el del ciudadano Presidente de la República."

«Lo transcribo á Ud. para su conocimiento, y que se le dé la publicidad.

«Independencia, República y Reforma.—Rancho de La Chitova, Diciembre 19 á la una de la tarde de 1866.—*Porfirio Díaz.*—Ciudadano General Alejandro García, segundo en Jefe de la Línea de Oriente.—Oaxaca.

Ya los sucesos se habían precipitado lo bastante, para poder augurar un fin funesto al llamado Emperador de México, y por todas partes recibían los intrusos y los traidores severas lecciones: todas ellas dieron el resultado apetecido y deben ser conocidas por nuestros pósteros: inserto por orden de fechas, varios partes que se refieren á otras tantas hazañas de guerra del partido liberal.

«Ejército Republicano de Oriente.—Brigada del tercer Distrito del Estado de México.—General en Jefe.

«Ciudadano General: En la madrugada de hoy emprendí mi marcha del pueblo de Temalaca para este punto, en donde según combinación anticipada, debía reunirme con la fuerza del ciudadano Coronel Jesús María Vizoso; sobre la marcha recibí violento aviso del referido Coronel, manifestándome que había abandonado esta población y venía perseguido muy de cerca por el enemigo. Inmediatamente destaqué en su auxilio cuarenta dragones al mando del Teniente Coronel Rosario Aragón, ordenándole que, en unión de la fuerza perseguida procurasen ir conteniendo al enemigo en los puntos que el terreno lo permitiese, mientras alistaba el resto de la fuerza de mi mando para dar el ataque decisivo. En los momentos en que se rompían los fuegos por ambas partes, llegué con la fuerza de reserva, mandé dar con ella una carga brusca, y en menos de media hora la victoria coronó los esfuerzos de los valientes y sufridos republicanos que tengo el honor de mandar.

«El enemigo, procedente de Chiautla, y compuesto de cerca de 200 hombres de las dos armas, fué completamente derrotado, pues un grupo de caballería, que por el buen estado de sus caballos, se

Digitized by Google

creía en salvo, fué seguido tenazmente por la nuestra, hasta dispersalos completamente.

«El testimonio de este triunfo son: 33 prisioneros, 11 muertos, 47 fusiles, 23 lanzas y algunos caballos y otros objetos que dejó el enemigo en su derrota. Por nuestra parte sólo tuvimos un sargento herido y algunos caballos. No hago especial recomendación de ninguno de los nuestros, porque tanto los jefes y oficiales, como la clase de tropa cumplieron satisfactoriamente con sus deberes.

«Como el enemigo en su fuga fué tirando las armas y demás útiles de guerra, por las montañas y escabrosas barrancas, he ordenado sean registradas eficazmente, y no dudo se recogerán algunos fusiles más y otros objetos.

«Felicito á Ud. cordialmente por este pequeño triunfo obtenido en este día por la brigada de mi mando, esperando que si ese cuartel general lo tuviese á bien, se digne ponerlo en conocimiento del ciudadano Ministro de Guerra.

«Dígnese Ud. aceptar las protestas de mi subordinación y alta estimación.

«República y Libertad. Cuetzala, Diciembre 10 de 1866.—*F. Leyva.*—Ciudadano General Porfirio Díaz, en Jefe de la Línea de Oriente.—Oaxaca.»

«República Mexicana.—Cuartel general de la Línea de Oriente.

«Con la mayor satisfacción quedo enterado del triunfo obtenido por Ud. y la brigada de su digno mando, sobre los enemigos de la República, el día 10 del próximo pasado Diciembre, y del que me impone el parte que me dirige Ud. desde Cuetzala con aquella fecha, y que hoy transcribo al supremo gobierno para su conocimiento y satisfacción.

"Felicito á Ud. y á los bizarros republicanos que tiene á sus órdenes, por esta nueva victoria obtenida por las armas que sostiene el pueblo libre.

"Independencia y Reforma, Tehuantepec, Enero 4 de 1867.—*Porfirio Díaz.*—C. General Francisco Leyva, Jefe de la brigada del tercer Distrito del Estado de México.—Chiautla ó donde se halle."

"Ejército Republicano de Oriente.—Brigada del tercer Distrito del Estado de México.

Después del tirunfo obtenido, de que ya dí á Ud. parte en mi comunicación de fecha 10 del presente, á las cinco de la tarde del mismo día, dispuse, de acuerdo con el C. Coronel Visozo, que: con su sección y auxiliado con cerca de cincuenta caballos de mi fuerza, al mando del Teniente Coronel Aragón, marcha-

Digitized by Google

sen inmediatamente sobre el camino que conduce á este lugar, tanto para ver si podían recoger algunos dispersos más, cuanto para conocer el efecto de esta victoria en los pueblos. y aún en la cabecera misma de este Distrito.

"El resultado de este movimiento, fué la ocupación de esta plaza, pues ayer ha sido abandonada por la pequeña guarnición sobrante que la guardaba, la que tomó el rumbo de Matamoros.

"Me encuentro en posesión de esta plaza, en unión del C. Coronel Vizoso, quien quedará afrontando la situación en esta parte, pues yo me dispongo ya para operar en el plan de las Amilpas.

"Tengo el honor de ponerlo en el superior conocimiento de Ud. para lo que tuviere á bien disponer.

"República y Libertad. Chiautla, Diciembre 12 de 1866.—*F. Leyva.*—C. General Porfirio Díaz, en Jefe del Ejército de Oriente.—Oaxaca."

"República Mexicana.—Cuartel general de la Línea de Oriente.

"Con satisfacción quedo enterado por la comunicación de Ud. de 12 de Diciembre próximo pasado, de que el día 10 del mismo, ocupó la plaza de Chiautla, abandonada por el enemigo, á consecuencia de la derrota que le dieron las fuerzas del digno mando de Ud.

"Independencia y Reforma. Tehuantepec, Enero 4 de 1867.—*Porfirio Díaz.*—C. General Francisco Leyva, en Jefe de la Brigada del tercer Distrito de México.—Chiautla ó donde se halle."

"República Mexicana.—Cuartel general de la Línea de Oriente.

"Ejército Republicano.—Línea de Oriente.—Gobierno Civil y Militar del tercer Distrito del Estado de México.—Brigada del mismo.

Ciudadano General:

"El 27 del presente emprendí mi marcha de la ciudad de Morelos para Yautepec, y de ésta para Tlaltizapam hasta la Hacienda de Treinta, en combinación con la fuerza de los Coroneles Figueroa y Arce de seta línea, á quienes mandé situar en Sochitepec, á fin de que impidiesen todo auxilio por esa parte, á la plaza de Cuernavaca.

"El 28 apareció por San Nicolás el traidor Abraham O. de la Peña, quien con una fuerza de ochocientos hombres de las tres armas, procedentes de Iguala, se dirigía para aquella ciudad; mas luego que supo de la fuerza que estaba en Sochitepec, inmediatamente hizo su contramarcha por esta línea, sobre cuyas huellas fué seguido por aquella; violenté mi marcha para apoyar la persecu-

Digitized by Google

Digitized by Google

GENERAL

FRANCISCO LEIVA.

1863-1867.

Digitized by Google

sión que se le hacía, y ambas fuerzas caminando de acuerdo, lograron reducir al enemigo en esta plaza, la que abandonó después de presentarnos un simulacro de resistencias, mientras hacía salir su cargamento y artillería.

"Ocupada esta plaza por las fuerzas de mi mando, á las nueve de la noche, é informado del rumbo ó camino que había tomado el enemigo, hice destacar una columna de trescientos caballos al mando del Teniente Coronel Rosario Aragón para que lo siguiese, no obstante lo estropeado de la caballada.

"Fiado el enemigo en que tal vez no se le seguiría tan pronto, tomó descanso en las lomas de Chichicaztle cerca de la Cuadrilla de Nexpa, y á seis leguas de esta población, en donde fué sorprendido y derrotado completamente. La oscuridad de la noche y lo escabroso del terreno, hizo que sólo una fuerza cayera prisionera, dejando en nuestro poder ciento trece fusiles, treinta sables, veintisiete mosquetes, lanzas, caballos, y la artillería.

"Por la relación número 1 que adjunto, se impondrá Ud. del pertrecho de guerra quitado al enemigo en esta jornada.

"No hago especial recomendación de ninguno, pues todos llenaron sus deberes en la clase que representan; sólo sí llamo la atención de Ud. sobre la actividad y precisión con que ejecutó mis ordenes el C. Teniente Coronel Rosario Aragón, á quien se le recomendó la persecusión del enemigo.

"Felicito á Ud. y al Supremo Gobierno Constitucional, por este triunfo obtenido por los abnegados patriotas de las fuerzas que están á mis órdenes, en favor de la independencia y honor de las armas republicanas.

"Esperando que por los conductos debidos se digne hacer que llegue al superior conocimiento del digno y Supremo Magistrado de la República.

"Acepte Ud. con este motivo mi distinguida consideración, aprecio y subordinación.

"República y Libertad. Tlalquiltenango, Diciembre 30 de 1866. —*F. Leyva.*—C. Porfirio Díaz, Jefe del Ejercito Republicano de Oriente.—Oaxaca."

"República Mexicana.—Cuartel General de la Línea de Oriente.

"República Mexicana.—Línea de Oriente.—Brigada del 3er. Distrito del Estado de México.—Mayoría General.

Relación núm. 1 del armamento, municiones y demás útiles quitados al enemigo, en la acción dada en las lomas de Chichicaxtle.

Obuses de montaña de á 12	2
Montajes completos	2
Varas	2

Digitized by Google

Bolsas	1
Cartuchos para granadas de obús de á 12	76
Idem de metralla de ídem	20
Estopines fulminantes	15
Granadas cargadas y ensaleradas sin saquete	2
Mechas para estopines	27
Cajuelas	8
Borriquetes	3
Peolas	1
Tiros de fusil de percusión	2,000
Idem de mosquete	1,300
Cajas de guerra	2
Pares de baquetas de las mismas	2
Acémilas	10
Aparejos aviados	8
Gamarras	6
Fusiles percusión	113
Mosquetes	27
Sables	30

Tlalquiltenango, Diciembre 29 de 1866.—*Rafael del Valle.*—Vº Bº—*Leyva.*

Son copias.—Oaxaca, Enero 13 de 1867.—*Benítez*, secretario."

"República Mexicana.—Estado libre de Veracruz.—Línea de Sotavento.—General en Jefe.

"Núm. 16.—Ciudadano General.—Con fecha 11 del corriente circulé á los Cantones de esta línea, lo siguiente, desde Alvarado:

"A las siete de la mañana de hoy el pabellón de la República ha sido enarbolado en el fuerte principal de esta plaza. Su guarnición y cuanto le pertenecía de depósitos y material de guerra, quedan á disposición del Supremo Gobierno.

"Lo plausible de este suceso, es: que se ha obtenido sin efusión de sangre. Ayer, á una enérgica intimación se ha contestado con señales de paz; á las nueve de la noche se ratificó un convenio, por el cual, la guarnición con todas sus pertenencias, quedaba sometida á la obediencia del Supremo Gobierno de la República.

"El Boletín" publicará próximamente estos detalles.

"Es digno de elogio el manejo observado por el pueblo de Alvarado, que en masa y en solicitud de armas (que se le dieron) se me presentó pidiendo la vanguardia. El día anterior, estos dignos ciudadanos sostuvieron un rudo combate sobre las obras de defensa.

"Lo que, con satisfacción comunico á Ud., recomendándole haga circular la presente á los pueblos de ese Cantón."

"Y tengo la honra de transladarlo al Cuartel General, incluyéndo-

Digitized by Google

le con los números del 1 al 5, los documentos que se citan y se hallan actualmente en la imprenta para publicarse en el "Boletín."

"Un correo interceptado ayer, firmado por Marín, jefe de Veracruz, me hizo saber que salía de esta plaza un refuerzo para proteger á los que en ese momento sucumbían en Alvarado; y á efecto de poner en completa seguridad el personal y efectos de guerra obtenidos por medio del convenio ratificado la noche anterior, hice transladarlo todo á esta ciudad, embarcado en canoas remolcadas por los dos vapores del río, habiendo llegado ayer sin novedad á las siete de la noche.

"En Alvarado, con las armas repartidas al pueblo, y las pocas que yá tenían, queda formada la guardia nacional, en número de ochenta hombres con las municiones necesarias; é inmediatamente se procederá á todo lo demás, relativo á Ayuntamiento y oficinas.

"Debo hacer observar al Cuartel General, que en mi movimiento emprendido de aquí en la noche del 10, sólo tomaron parte 84 hombres del Batallón 2º Activo del Estado, 40 del de Zaragoza y 15 de la caballería de Coatzacoalcos: que frente á Alvarado encontré al C. Capitán Mateo Ramos con 20 del destacamento de Consejo y cosa de 40 paisanos de Alvarado; y que el enemigo, en número de 140 hombres del 11º Batallón de línea, se hallaba perfectamente defendido en un fuerte que se eleva sobre la parte más alta de la población y un cuartel parapetado en sus avenidas é interiormente.

"Al comunicar á Ud. este plausible suceso, me honro en protesterle mis respetos.

"Independencia y República. Tlacotálpam, Enero 12 de 1867.—*R. Benavides.*—Ciudadano General en Jefe de la Línea de Oriente. Oaxaca."

"República Mexicana.—Estado libre de Veracruz.—Línea de Sotavento.—General en Jefe.—Ciudadano General:—Con fecha 5 del corriente, me comunica el C. Comandante de la línea de Jamapa, lo que sigue:—"A las dos de la tarde del día de ayer emprendí mi marcha desde el campamento de Jamapa sobre esta Villa; á las cinco de la tarde quedó circunvalada esta plaza por la fuerza de mi mando, tocándole parlamento al enemigo antes de romper las hostilidades: este fué admitido por el Comandante de las fuerzas imperialistas, C. José María Rodríguez, aviniéndose á una conferencia dentro de sus mismas posiciones, la que acepté; y convencido de las razones que expuse para evitar el que se derrame más sangre mexicana en defensa de un austriaco que se titula Emperador; tanto este jefe como el resto de su oficialidad y tropa, reconocieron al Supremo Gobierno de la República, á las once de la noche del día de ayer, poniéndose á mis órdenes ésta, y á mi disposición el mate-

Digitized by Google

rial de guerra que existía en depósito, cuyo número, tanto de la fuerza como del material, lo verá Ud. por los estados que le acompaño."

"Y tengo la satisfacción de elevarlo al conocimiento del Cuartel General, manifestándole que la fuerza sometida á la obediencia del Supremo Gobierno de la República, consta de ciento doce hombres montados y armados, y el depósito entregado se compone de noventa armas de fuego y algunos sables.

"Aprovecho la oportunidad para anunciar á Ud. otro suceso semejante, respecto de Alvarado, que podrá ejecutarse de un momento á otro.

"Independencia y Libertad. Tlacotálpam, Enero 8 de 1867.—*R. Benavides.*—Ciudadano General en Jefe de la Línea de Oriente.—Oaxaca."

"Jefatura política y Comandancia Militar de Tepeji.

"Por encargo especial del C. Coronel Cristóbal Palacios, tengo el honor de participar á Ud. que el día 8 del actual, tuvo un encuentro en Ahuatlán, con una fuerza de traidores salida de Matamoros y compuesta de ciento y tantos hombres de infantería y caballería, á la cual derrotó completamente, haciéndole algunos heridos y cuarenta y un prisioneros. Les quitó cincuenta fusiles, ocho mosquetes, quince lanzas, cincuenta cartucheras, mil quinientos tiros de fusil y diez caballos.

"La fuerza del Coronel Palacios se componía de setenta y ocho rifleros á caballo, de la Brigada perteneciente al C. General Figueroa, y algunos vecinos de Coayuca.

"Luego que tenga más pormenores, los comunicaré oportunamente á ese Cuartel General.

"Libertad é Independencia. Tepeji, Enero 11 de 1867.—*A. Gamboa.*—Ciudadano General Porfirio Díaz, en Jefe de la Línea de Oriente.—Oaxaca."

"Ejército de Oriente.—Sección de vanguardia.—Teniente Coronel en Jefe.

CIUDADANO GENERAL:

"Habiendo tenido noticias de que una fuerza enemiga, salía de Tepeaca sobre los pueblos de la frontera de este Distrito, con el objeto de cojer gente de leva, emprendí mi marcha de Molcajaque á la oración de la noche del día 10, resuelto á impedirlo y ver si lograba darles un golpe. Sin duda, supieron tal movimiento y no salieron; pero ya en camino, dispuse un plan para sorprender á los ilu-

Digitized by Google

GENERAL

RAFAEL BENAVIDES.

1863-1867.

Digitized by Google

Digitized by Google

sos, que en el pueblo de Acatzingo estaban armados para resistir á las fuerzas republicanas: que tuve ese éxito feliz, pues á las seis de la mañana los sorprendí sin darles tiempo á reunir toda la fueza de que disponían, haciéndome del convento donde tenían su Cuartel, después de un lijero tiroteo.

"Les hice cuarenta prisioneros, de los que unos fueron refundidos en el Batallón del Distrito, y otros conservo en prisión; les quité ochenta rifles de Enfield, y una carga de parque del mismo calibre, que ya se repartió.

"No me detuve en esa población más que media hora, por saber que venían en marcha fuerzas francesas de las que van en retirada.

"Todo lo que me honro de participar á Ud. para su superior conocimiento.

"Libertad é Independencia. Tepeji, Enero 13 de 1867.—*Ignacio Sánchez Gamboa.*—Ciudadano General en Jefe de la Línea de Oriente."

"Ejército Republicano.—Línea de Oriente.—Principal.—Gobierno civil y militar del Distrito de México.

CIUDADANO GENERAL:

"Después de la jornada de Nexpa, de que he dado á Ud. cuenta oficialmente, considerando que estaba destruído completamente el auxilio que esperaba para sostener la plaza de Cuernavaca; porque así lo indicaban los documentos cojidos al enemigo, creí oportuno marchar con el grueso de mis fuerzas sobre la expresada plaza.

"La guarnición de ella se componía, según informes, de ochocientos hombres mandados por D. Angel Pérez Palacios, quien contaba además con dos piezas de artillería. El total de las fuerzas entonces á mis órdenes, constaba del tercer Distrito del Estado de México, que acababa yo de organizar, de la Brigada de Caballería del Sur, que era á las órdenes del C. Coronel Ignacio M. Altamirano, y de las caballerías del primer Distrito del Estado de México, que mandaba el C. Coronel Germán Contreras.

"Antes de intentar ataque alguno sobre la plaza, me pareció prudente apelar á los medios de conciliación á fin de evitar las consecuencias de la guerra, y desde el puente de Sochí dirigí al Comercio y Ayuntamiento de Cuernavaca, una comisión compuesta de dos personas respetables, con dos comunicaciones, que en copia tengo el honor de acompañar á Ud., habiéndome dirigido antes en lo privado al Sr. Pérez Palacios, aunque en vano.

"Esperé la contestación en la Hacienda de San Vicente, y como en la tarde del día 1º del presente, la comisión volvió, diciéndonos que el Jefe militar de la plaza no daba el curso de las comunicaciones; me pareció ya preciso comenzar las hostilidades sobre la plaza.

Digitized by Google

"En tal virtud, el día 3 tomé posiciones, encargando de la línea del Norte de la plaza, á los CC. Coronel Altamirano y Teniente Coronel Ignacio Chacón; de la del Sur, á los CC. Coroneles Eduardo Arce, Germán Contreras é Ignacio Figueroa, y yo me situé con el Cuartel General y una fuerza de infantería en el Poniente y á espaldas del Palacio que servía de fuerte á la guarnición.

"En la mañana de este día hice adelantar á un Oficial con un clarín por las calles del Calvario y por Guadalupita y toqué parlamento, á fin de hacer llegar á manos del Jefe de la plaza, una nota intimándole rendición. El Jefe imperialista se negó á recibirla y entonces mandé romper las hostilidades. Ellas comenzaron, tomando por la Línea del Norte esa misma mañana, los cincuenta rifleros de Tepostlán y de Tetela, apoyados por un escuadrón de caballería, la fortificación del Calvario y avanzándose hasta el centro de la Ciudad y á pocos metros de las trincheras.

"El día 4 se avanzó por medio de horadaciones y aproches por las líneas del Sur y del Poniente, haciendo jugar con buen éxito, los dos obuses quitados á Peña en Nexpa, que arrojaron algunas granadas á los puntos fortificados del enemigo. Los días 5 y 6, se siguió avanzando, rechazando las frecuentes salidas del enemigo, que desmoralizado de momento en momento, se redujo completamente á su círculo central de defensa, pues ocupamos casi toda la Ciudad y sus principales barrios.

"En este último día, se incorporó el C. Coronel Luis Malo, con cuatrocientos hombres de caballería é infantería, y quedó colocado en la línea del Norte, á las órdenes del C. Coronel Altamirano, y en el acto tomó parte con actividad en los trabajos, avanzándose hasta la casa llamada del Jardín de Borda. Así pasó el 7, y determiné dar el asalto decisivo el 8, pues sólo eso restaba que hacer.

"Pero en la mañana de ese día, frecuentes partes que se tuvieron del que vino de México, y nuestra avanzada situada en Sacapuxco, arriba de Huithzilaca, nos hicieron saber que se aproximaba una fuerza salida de esa ciudad en auxilio de la plaza, compuesta de doscientos gendarmes franceses, y cuatrocientos infantes de línea, á las órdenes de O'Horan y Lamadrid.

"Mi primer pensamiento fué salir á batirlos á su encuentro; pero la consideración de que el terreno muy quebrado y escabroso que hay desde la cuesta de Huithzilaca hasta la ciudad, no se presta á las maniobras de la caballería, con la que únicamente había determinado atacar al enemigo, pues la infantería hubiera tenido que abandonar sus posiciones avanzadas, y llegarían tarde por el espacio que tenían que atravesar del Sur y Poniente, hasta el Norte, siendo así, que el enemigo avanzaba rápidamente, me hizo resolverme mejor por presentar una batalla á campo raso en las lomas de Jamizco, al Sur de la plaza, en donde las probabilidades eran mayores. A ese fin, á las dos de la tarde, ordené al ciudadano Co-

Digitized by Google

ronel Altamirano que se reconcentrase al Poniente, que dejase al ciudadano Coronel Malo, hostilizando al enemigo en Santa María, y que incorporándose á la fuerza del ciudadano Coronel Contreras, se dirigiera al punto céntrico de concentración general, para tomar posiciones convenientes.

"Mi orden se ejecutó, el enemigo se detuvo por dos horas ante la resistencia intrépida del ciudadano Coronel Malo, á quien no consiguió ni mover de su sitio; pero como el pueblo de Santa María adonde se situó aquel jefe se halla á la izquierda del camino de México, el enemigo, dejando á aquel jefe, se dirigió desde luego á la plaza, calculando como era natural, que esa fuerza no tenía más objeto que detenerle algún tiempo como lo hizo.

"El auxilio llegó á la plaza, y su caballería de gendarmes envalentonada porque quizá creyó que nuestra retirada era de intimidación, se fué pasando y cayó sobre uno de los cuerpos de la brigada del ciudadano Coronel Altamirano, que á las órdenes del Coronel Figueroa, había quedado tendido en la salida para Temixco á fin de incorporarse á un jefe que cubría la retaguardia de la columna de caballería que iba concentrándose, como se había mandado.

"La expresada columna de caballería resistió valientemente el choque, y en el momento mismo en que el enemigo daba nuevas cargas con arrojo, llevando á su cabeza á su Jefe D. Paulino Lamadrid; el resto de caballería llegó y cargó por el flanco izquierdo del enemigo, auxiliando así tan eficazmente á la que ya sostenía la lucha; el enemigo aterrado de este combate á la arma blanca, huyó despavorido y se refugió desordenadamente á la plaza, sin parar, sino es hasta los atrincheramientos del centro, á los que llegaron en su persecución nuestros valientes. En la calle donde tuvo lugar el combate, quedaron tendidos veintidós gendarmes y su Jefe D. Paulino Lamadrid, cuyo caballo y cuyas armas quedaron en nuestro poder, así como más de treinta sables, pistolas y caballos del enemigo.

"Por nuestra parte tuvimos cinco muertos, entre ellos un oficial y diez heridos. Una columna de caballería quedó todavía organizada en el campo y hasta las calles de Cuernavaca, por espacio de tres horas, al cabo de las cuales, y cubriendo la retaguardia de toda la fuerza, ordené el desfile á las nueve de la noche hasta acampar cerca de Temixco, de donde continué á la primera luz del día hasta la hacienda de Meacatlán á la que acabó de llegar el ciudadano General Riva Palacio con una fuerza del primer distrito, y unido á este jefe, esperé en vano por dos días que el enemigo saliera á atacarme.

"Ni intentó siquiera verificarlo, llegando á tal grado su terror, que para recoger sus cádaveres salió de la plaza hasta las orillas con el grueso de su fuerza al día siguiente á las once de la mañana: concluído que fué tal acto se volvió á encerrar en sus fortificaciones.

Digitized by Google

"En cuanto á las pérdidas sufridas por el enemigo durante el sitio han sido grandes, según informes ciertos que han llegado de esa plaza, consistiendo en gran número de muertos, y entre ellos el jefe de más importancia para los defensores, llamado Comandante D. Luis García, y el avance de algunos rifles y fusiles. Las nuestras son extremadamente menores de las que en casos semejantes se sufren, pues no tuvimos que lamentar más pérdidas que de nueve muertos, entre ellos, dos oficiales y diez y nueve heridos.

"Tal ha sido el resultado de esta campaña sobre Cuernavaca, cuya plaza, si no se tomó por la llegada del auxilio que tan empeñosamente condujo D. Paulino Lamadrid, ha quedado incapaz de sostener el mismo ataque que preparó.

"Protesto á Ud. mi subordinación y muy distinguido aprecio.

"Patria y Libertad. Tetecala, Enero 10 de 1867.—*F. Leyva.*—C. General Porfirio Díaz, Jefe de la línea de Oriente.—En donde esté.

"Es copia. San Francisco Telixtlahuac, Enero 26 de 1867.—*Benítez.*, secretario."

"Sección mixta de Chiapas, Juchitlán y San Blas.

"Me apresuro á comunicar á Ud., que el día de hoy como á las ocho de la mañana con 420 hombres de la sección mixta de Chiapas, Juchitlán y San Blas, he logrado batir y derrotar al traidor Remigio Toledo, que con quinientos hombres de los llamados Patricios se hallaba en este pueblo, dejándonos en su fuga una de las dos probetas que tenía, muchas granadas y botes de metralla de piezas de á 12, cuatro cargas de parque, dos tercios de fusiles, á más de los regados, como cuarenta mulas aparejadas, la remonta de sus caballos y todas las maletas y demás objetos de sus soldados.

Sus muertos se han calculado como de 30 hombres entre los que se ha encontrado al que fingía de teniente coronel del Batallón Patricios, Marcelino Chiñas, y dos prisioneros.

«De nuestra parte sólo hemos tenido un soldado herido, el cual es de la partida suelta de San Blas.

«Protesto á Ud. mi consideración y respeto.

«Independencia, República y Libertad. Jalapa, Enero 16 de 1867. —*C. Canseco.*—Ciudadano General en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

«Es copia de su original que certifico.—*Maldonado.* secretario.»

"República Mexicana.—Gobierno político y militar del Estado de Oaxaca.

Ciudadano General: Con fecha 3 del corriente, el comandante C. Carlos Pacheco me dirige desde Tlacolulita el oficio siguiente:

Digitized by Google

«El día 1º á las cuatro de la tarde salí del punto de San Carlos en unión del ciudadano jefe político, hacia Tlacolulita, para efectuar un plan que hacía tiempo teníamos fraguado; después de hacer unas jornadas bien largas y por caminos malísimos, llegué á situarme frente de Tlacolulita el día 3 á las tres de la mañana, donde tuve conocimiento de que el enemigo no se componía de cien hombres, como estaba informado, pues el grueso de él era de trescientos sesenta y mi fuerza se componía de cien del batallón de Cazadores y veinticuatro del pueblo de Lachivia y Quiechapa; y no siéndome posible retroceder, tomé las medidas que creí convenientes para el asalto, y no obstante que fracasó mi plan, por torpeza del guía que me dirigía hacia la población, logré dispersar completamente al enemigo, dejando en mi poder quince caballos y una mula, varios aparejos y sillas, cinco cornetas de guerra, cuarenta y nueve fusiles de diversos calibres, treinta y nueve bayonetas, sesenta y una paradas catorce cartucheras y tres cananas.

El enemigo tuvo doce muertos, entre ellos un capitán de caballería, José Inés Ortíz, y tengo en mi poder tres prisioneros heridos, un teniente, un corneta y un soldado.

«No doy un parte circunstanciado por estar en este momento recogiendo armamento y todo lo que ha dejado el enemigo.

«Por nuestra parte tuvimos cuatro heridos, uno grave y tres leves, siendo el primero un sargento.

«Lo que participo á Ud., para que lo haga saber al ciudadano General.

«Tengo la honra de insertarlo á Ud., felicitándolo por este nuevo triunfo alcanzado por los defensores de la República.

«Protesto á Ud. mi aprecio distinguido.

«Independencia, República y Reforma. Oaxaca, Febrero 6 de 1867. —*Alejandro García.*—Ciudadano General en Jefe de la línea de Oriente.—Acatlán.

«Es copia de su original. Oaxaca, Febrero 6 de 1867.—*Maldonado*, secretario.»

«República Mexicana.—Gobierno y comandancia general del valle de México.

Con fecha 30 de Diciembre, el ciudadano Coronel Catarino Fragoso, desde Huehuetoca, me dice lo siguiente:

«Según tuve el honor de participar á Ud. ayer, desde el pueblo de Coyotepec, quedaba en espectativa del traidor Miramón, en cuya pablación permanecí hasta las once de la noche: no creyendo conveniente pernoctar en dicho pueblo, dispuse la retirada al Geniero, con el objeto de que la caballería tomara algún forraje, careciendo de este artículo en dicho pueblo.

Digitized by Google

«Esta mañana toqué diana á las seis, y dejando en dicho punto la infantería, me dirigí con toda la caballería que tenía disponible, en número de 250 caballos, al pueblo de Huehuetoca, en donde supe por correo, que ya el traidor Miramón llegaba á las Animas. Inmediatamente pasé revista, y en buen orden me dirigí al camino de México por el Mezquitatillo, en donde tropezamos con la vanguardia, compuesta de 200 caballos austriacos y cosa de igual fuerza de infantería traidora. Marché sobre ellos con mi Estado Mayor y una compañía de guerrilla, dejando en la llanura que cubriera el camino de Coyotepec, la mayor parte del cuerpo con su reserva, á esperar mis órdenes; tomamos la altura desde donde rompimos el fuego, y el enemigo, conociendo lo ventajoso de la posición nuestra, hizo esfuerzos terribles para desalojarnos, entretanto recibía su reserva del cuerpo del centro, y que se componía de 400 hombres, la mayor parte de infantería traidora y de zuavos. Al cabo de una hora larga de combate, tuve que replegarme y coronaron la altura de la loma, reforzados por fuerzas del cuerpo del centro, amagando nuestra extrema derecha, cuyo flanco necesitaba para proseguir su marcha. Entonces llamé á mi auxilio dos compañías más, y logramos coronar otra vez la altura, en donde sostuve el combate más de hora y media; pronto llegó el socorro general: toda la masa del cuerpo del centro; por cuyo motivo me replegué á la llanura, mientras el enemigo, en gran número, amagaba nuevamente con su caballería la extrema derecha nuestra, mientras escalonaba su infantería por toda la línea del frente. Entonces, conociendo mi desventaja, me corrí por su estrema derecha por toda la línea hacia Coyotepec, y pronto pude colocarme con la mitad de mi fuerza á retaguardia, y avanzando la mitad de la fuerza por los cerros de la izquierda, me colocaba casi á vanguardia del enemigo. Entonces se generalizó el ataque, y los franceses, cazadores de Vincennes, en número de 200, que cubrían la retaguardia, se vieron distintas veces envueltos, perdiendo todas sus posiciones, una á una: duró este combate cerca de otras dos horas, hasta que cansadas y rendidas mis fuerzas y mi caballada, tuve por conveniente retirarme honrosamente.

«Este cuerpo se portó con brillantez y valor, teniendo en consideración la desigualdad de número, puedo calificar de victoria este hecho de armas, que recomiendo á su consideración.

«Acabo de llegar á Huehuetoca y sin descanso oficio á Ud., encontrando tres individuos gravemente heridos y tres caballos, teniendo tal vez que lamentar la pérdida de uno de mis oficiales del Estado Mayor.

«Independencia, etc.—*Catarino Fragoso.*—Ciudadano General en Jefe del Valle de México.

"Y tengo el honor de insentarlo á Ud. para su conocimiento, felicitándolo por el hecho de armas referido, con el cual entiendo debe haber comenzado á desmoralizarse la fuerza traidora.

Digitized by Google

"Independencia y República.–Amecameca, Diciembre 31 de 1866. —*Rafael Cuellar.*—Ciudadano general en jefe de la 2ª División de Oriente.

"Es copia que certifico. Otumba, Enero 5 de 1867.—Lic. *José Portillo*, secretario."

"Línea de Oriente.–Sección Pacheco.–Comandante en jefe.

Consecuente con el parte que dí á Ud. en mi comunicación de fecha 3 del corriente, sobre el ataque que se les dió en el pueblo de Tlacolulita á los enemigos de la República por las tropas leales que están á mis órdenes, y que tuve el honor de dirigir personalmente; cumplo desde luego, refiriéndome á esa misma comunicación los sucesos de la madrugada del día 3; pero antes permítame Ud. hacer una ligera relación de esa expedición, desde mi salida de esta cabecera á aquella población.

"Habiendo tenido noticias de que el enemigo hacía días, formaba su cuartel general en Tlacolulita y que tenía la idea de batirme en ese punto, me resolví á poner en ejecución el proyecto de atacarlo, confiado en el conocimiento que adquirí en algunos puntos de este distrito, cuando el trataba de invadir esta plaza.

"El dia 1º acabé de confirmar los informes que anteriormente había estado recibiendo; y siendo estos de conformidad con los que recibía el ciudadano jefe político, me resolví á efectuar un movimiento para atacar en Tlacolulita á Toledo y cien hombres que lo acompañaban. Según los expresados informes, mi pensamiento dominante era asegurar á éste y por consiguiente de un solo golpe terminar los inmensos males que este bandido ocasiona al Estado. Todo se habría acabado, si Toledo, por casualidad, no se hubiera separado en la tarde del día anterior con una escolta de veinticinco hombres de caballería, para el pueblo de Tequixistlán.

"Después de tomar todas las medidas correspondientes para que el enemigo no tuviera parte de nuestro movimiento, dispuse que los ciudadanos capitanes Miguel Berdejo y José María Canseco sacaran sus compañías en la tarde del día 1º á hacer ejercicio de guerrillas fuera de esta población, por diversos puntos, evitando llegara á noticias de todos el referido movimiento, con orden de reunirse en el rancho de Manteca á donde llegaron á las seis y media de la tarde. En seguida me reuní con ellos y continuamos nuestra marcha hasta el pueblo de San Bartolo, á donde llegamos á las doce de la noche. En el momento dispuse se me proporcionara una res para la tropa; siendo mi objeto principal no tocar ningún pueblo para que el enemigo no supiera el camino que traíamos.

"A las tres y media de la mañana emprendí mi marcha de este pueblo por un camino estraviado, habiendo vencido una jornada de diez y

Digitized by Google

seis á diez y ocho leguas, hasta un paraje llamado el Palmar, donde le dí descanso á mi tropa por cinco horas, y á distancia de Tlacolulita tres leguas. Eran las doce de la noche cuando continué mi marcha, llegando al frente de Tlacolulita á las tres de la mañana y á media legua del pueblo, y antes de bajar al río dispuse dejar todos lós caballos para que no fuésemos sentidos, montando diez soldados y veinticuatro que llevaba el jefe político, á las órdedenes del secretario del Juzgado de primera instancia, ciudadano Felipe Silva que se prestó voluntariamente para esta expedición; estos tenían el objeto de aprehender algunos dispersos, si por ese camino que traíamos, llegasen á salir.

"La fuerza de que se componía la expedición era de cien hombres del 1º de Cazadores y los veinticuatro ya mencionados, pues el resto del 1º de Cazadores lo dejé en San Carlos; y la legión en San Bartolo, con una mula de parque para un caso de retirada contar con ese recurso, llevándome de estos al teniente ciudadano Jesús Ortega.

"El enemigo tenía avanzadas en el camino de Tequixistlán, Las Vacas, San Miguelito y Santa María, por donde nosotros ibamos. Mas á seiscientos metros del punto donde se encontraba, nos separamos del camino entrando por el intermedio de Santa María y San Miguelito, dejando burlada su vigilancia, por una parte en que no teníamos que temer el ser sentidos.

"Colocado hasta cierto punto del enemigo, hice tres divisiones de mi fuerza, la primera al mando del Capitán Berdejo, que tenía por objeto circunvalar la casa habitación de Toledo y sus oficiales; la segunda al mando del Capitán Canseco para dar el asalto á la iglesia donde se encontraba el grueso del enemigo; y la tercera á las órdenes del Capitán Almeida, como reserva para cargar donde fuera más conveniente, con orden de no hacer fuego la primera y segunda división, si no era estando junto al enemigo.

"Con todo el silencio que era de desearse, pasé el río y llegué junto á la loma, la que tenía de ascenso cosa de treinta metros. En este punto debían subir las dos primeras divisiones por dos caminos paralelos inmediatos uno del otro; más aquí fué donde me encontré con dos inconvenientess inesperados é insuperables; el primero; que uno de los guías acobardado por la proximidad del enemigo, huyó, y el segundo, una espesa nopalera que no era posible penetrar, sino subiendo por el camino, y este era tan estrecho que no se podía caminar sino en una fila.

"La desaparición de uno do los guías, los inconvenientes que en estos momentos tan críticos se presentaban, exigían una pronta resolución; y de acuerdo con el jefe político resolví emprender el ascenso por un solo camino con toda la fuerza, logrando llegar hasta dos varas cerca del centinela que, quedaba arriba sobre nuestra izquierda y á distancia de diez varas de la puerta de la casa en que se suponía estaba Toledo durmiendo.

Digitized by Google

"Una guardia compuesta de cuarenta hombres estaba en el corredor de dicha habitación: de estos, cinco estaban junto al centinela, y de sus conversaciones descubrí, que habiendo reconcentrado diversas partidas á aquel punto, la fuerza constaba de trescientos setenta hombres; pero ya no era posible retroceder, y satisfecho del entusiasmo y subordinación de los oficiales y tropa, hice correr la palabra en secreto, para que á la voz de *á ellos* el soldado más próximo al centinela, lo matara y todos armaran carrera tan violenta, como lo permitía el caso en que nos hallábamos. Todo se ejecutó: el centinela murió, el capitán Berdejo circunvaló tan luego como le fué posible la casa de Toledo, destruyendo la gran guardia; el capitán Canseco y Almeida cargaron con los primeros que pudieron subir sobre el cementerio. El enemigo, aunque completamente sorprendido, resistía; pero tan luego como logré que toda la fuerza acabara de subir la loma, mandé tocar á *la carga* y nuestros soldados lanzándose en masa, los puso en completa dispersión, siguiéndolos hasta seiscientos metros, y por no conocer el terreno mandé tocar reunión, para evitar el consumo de parque.

"Ha dejado el enemigo en mi poder doce muertos, entre ellos el capitán de caballería José Inés Ortiz que fungía de vigilancia. Tres prisioneros heridos, un teniente, un cornerta y un soldado; cincuenta y tres fusiles, cuarenta y dos bayonetas y un mosquete, ochenta paradas, catorce cartucheras, cinco cornetas, quince caballos, de los cuales tres resultaron inútiles por estar heridos, y una mula.

"He dado mis órdenes al presidente municipal de Tlacolulita por conducto del jefe político de este distrito, para que acabe de recoger los muertos, heridos y armamento del enemigo que quedaron en los montes, por no ser posible en estos momentos que tengo de separarme, permanecer en esta población por más tiempo, pues me limité sólo á levantar lo que tuve á la vista en el lugar del ataque.

"Por nuestra parte sólo tuvimos cuatro heridos, un sargento segundo y tres soldados.

"Inútil me es hacer recomendación especial de todos y de cada uno de los ciudadanos oficiales y tropa de esta jornada, porque cumplieron como soldados leales de la República y defensores de nuestra independencia nacional.

"Por tanto, reciba vd. este pequeño triunfo en favor de la causa que defendemos, como una ovación que manifiesta que la causa del imperio agoniza, toda la vez que progresan los principios de igualdad, fraternidad y libertad.

"Patria y República. Tlacolulita, Febrero 3 de 1867.—*Carlos Pacheco.*—Ciudadano gobernador y comandante militar del Estado de Oaxaca."

"Es copia del original, que certifico. Oaxaca, Febrero 9 de 1869. —*Maldonado.*"

Digitized by Google

"Línea de Oriente.—Sección Pacheco.—Comandante en jefe.—En este momento se me han presentado dos dispersos del 13 de línea que permanecían con el bandido Toledo, los cuales pertenecen á los dispersos de Tlacolulita, y me dan los informes siguientes:

"Que el día de la dispersión llegaron á Tequixistlán donde se encontraba Toledo y presenciaron que todos los dispersos que allí llegaron dijeron á Toledo que se retiraban porque ya no les convenía seguirlo, pues conocían que ya no habían de hacer nada; y por más esfuerzos que hizo, tan sólo logró reunir de 400 y tantos hombres de que se componía su fuerza, 80 ó 100, de los que estaban de partida, yéndose rumbo á Huamelula.

"Ellos también me informan de la muerte del Comandante graduado Casiano Toledo y de ir herido el Comandante José de Jesús Cruz, y que otros muchos heridos quedaron en el monte.

"Lo que participo á vd. para conocimiento del ciudadano General en jefe.

"Independencia y Libertad. San Carlos, Febrero 6 de 1867.—*Carlos Pacheco.*.—Ciudadano secretario del Cuartel General de la Línea de Oriente.—Oaxaca."

"República Mexicana.—Cuartel General de la Línea de Oriente.—Ejército Republicano.—Gobierno del Estado de Tlaxcala.

"Hoy á las seis de la mañana fué atacada la plaza de San Martín Texmelucan, por una de mis fuerzas al mando del General D. Doroteo León, y después de nueve horas de fuego, ha capitulado la fuerza que la guarnecía, quedando en nuestro poder su jefe, Ventura Rivera, sus soldados de infantería y caballería, armas, parque y algún equipo.

"Aun no recibo el parte circunstanciado, pero tan luego como lo reciba daré á vd. el correspondiente; por nuestra parte hemos sufrido la pérdida de seis ú ocho muertos y otros tantos heridos de la infantería.

"Lo que tengo el honor de poner en su superior conocimiento, felicitándo por el triunfo que adquirieron nuestras armas en la presente jornada.

"Independencia, Libertad y Unión. Tlaxcala, Febrero 12 de 1867.—*J. Antonio R. Bocardo.*—Una rúbrica.—Ciudadano General en Jefe superior, C. Porfirio Díaz."

"República Mexicana.—Cuartel General de la Línea de Oriente.—Ejército Republicano.—Línea del Norte del Estado de Puebla.—General en Jefe é Inspector del de Tlaxcala.

"Con esta fecha y desde la ciudad de Tlaxcala, me dice el General C. Antonio Rodríguez Bocardo, lo que copio:

Digitized by Google

"Hoy á las ocho de la noche he recibido del General D. Doroteo León, un parte verbal, donde me comunica haber tomado la plaza de San Martín Texmelucan, después de una resistencia de nueve horas de fuego, capitulando su guarnición (cuya capitulación no sé aún); pero sé que quedó en nuestro poder la infantería armada y la caballería lo mismo. También han caído armas, parque y vestuario de los soldados, teniendo que lamentar la pérdida de seis ú ocho soldados infantes muertos y otros tantos heridos; en la caballería sólo un caballo muerto.

"Tan luego como tenga el parte circustanciado de la acción, lo daré á vd., limitándome sólo por ahora á decirle lo que verbalmente supe, para que participe del júbilo de que mis soldados están poseídos por el triunfo adquirido en esta jornada. También diré á vd. que el jefe Ventura Rivera que defendía la plaza, así como los demás oficiales, fueron hechos prisioneros y los conducen para esta ciudad, no sabiendo yo hasta ahora bajo qué condición.

"Lo que inserto á vd. para su satisfacción y disposiciones ulteriores, felicitándolo debidamente por este nuevo triunfo de los soldados de la República y protestándole mi distinguido aprecio y consideración.

"Independencia y República. Hamantla, Febrero 13 de 1867. —*J. N. Méndez.*—Una rúbrica.—Al C. Porfirio Díaz, General en Jefe del Ejército de Oriente.—Donde se halle."

"República Mexicana.—Cuartel General de la Línea de Oriente. —Gobierno político y militar del Estado de Tabasco.—Ciudadano General:

"Tengo el honor y la satisfacción de poner en el superior conocimiento de vd. que no ocurre novedad en el Estado de mi mando y que la tranquilidad pública se conserva inalterable.

"Acabo de tener noticias de la expedición sobre Campeche y Yucatán, que alcanzan al 30 del mes pasado y por las cuales aparece Campeche sitiado estrechamente por el ciudadano Pablo García, á la cabeza de 2,000 hombres, y que el ciudadano Celestino Brito con otra fuerza respetable, está situado sobre el camino real de Mérida á Campeche, en espera de los que vienen del primer punto en marcha del último.

"Es probable que á esta hora haya habido ya alguna acción decisiva y que haya sido favorable á nuestras armas, pues las tropas enemigas están bastante desmoralizadas.

"Libertad y República. San Juan Bautista, Enero 14 de 1867.— *G. Méndez.*—Una rúbrica.—Ciudadano General en Jefe de la Línea de Oriente.—Oaxaca."

Digitized by Google

El General Díaz, al regresar de la ocupación de Tehuantepec encontró en Oaxaca una comisión de los Estados más importantes de la línea de Oriente, cuya comisión exhortó al citado General para que continuara sin descanso la gloriosa lucha; y éste, con la humildad que le es característica, manifestó á los comisionados que su intención había sido dejar tranquilo el Estado de Oaxaca, para seguir desde luego sobre las plazas de Puebla y México que aseguraba serían suyas, si contaba, como lo esperaba, con el patriótico concurso de todos sus valientes compañeros de armas.

La noticia de su movimiento causó profunda impresión en el ánimo del usurpador, quien no conociendo ó fingiendo no conocer la dignidad y la honra de nuestro inmortal caudillo, cometió la imprudencia de invitar para que defeccionara á la patria, á aquel que traía limpia la frente, serena y tranquila la conciencia.

Creyó sin duda que en el campo liberal había perjuros ó que sus caudillos podían equipararse á las columnas que mal sostenían el edificio imperial: entre los nuestros había unión y no se dió el triste espectáculo que dieron los inodados en la política del filibusterismo al mundo entero, arrancando la máscara que cubría al simulacro del gobierno usurpador.

Natural sería que los que tenían un vergonzoso pasado se refugiasen bajo el amparo de Maximiliano, como fué natural que el General Díaz no quisiera sentarse al lado de los que habían sido juzgados por sus mismos amigos, de una manera tan enérgica en el documento que inserto en seguida:

PROTESTA.

"México, Febrero 4 de 1867.

"Señor: Los infrascritos, representantes de las naciones amigas de México, tenemos el honor de dirigirnos á V. M. en el desempe-

Digitized by Google

ño del sagrado deber que pesa sobre nosotros, de velar sobre la vida y los intereses de los nacionales y extranjeros residentes en este país.

"V. M. hallará novedad en la forma de esta nota, pero cuando conozca el objéto de ella, cesará todo motivo de extrañeza.

"En los momentos en que parece resolverse la crisis dolorosa que creó en esta desgraciada nación el prematuro término de la intervención francesa, preciso es decirlo, ninguna garantía esperamos del gobierno de V. M. en favor de los súbditos á quienes respectivamente debemos proteger.

"Sólo la más estricta moralidad pudiera fundar nuestras esperanzas, de que las vidas y propiedades sean respetadas en los días aciagos de que se presentan ya los primeros anuncios, y por desgracia, los informes más verídicos que ministran extranjeros imperiales y honrados avecindados en México años atrás, con la corroboración de hechos de pública notoriedad y de documentos auténticos, nos convence lastimosamente de que V. M. está rodeado de hombres sobre quienes pesan inmensas responsabilidades, por procedimientos vergonzosos.

"Preside el ministerio de V. M. el Sr. Lic. D. Teodosio Lares, quien presidía igualmente el de la administración del General Santa-Anna, que sucumbió hacia fines de 1855.

"Eran entonces ministros con el Sr. Lares, los Sres. Lic. D. Manuel Diez Bonilla, D. Ignacio Aguilar y Marocho y el Sr. D. Joaquín Velázquez de León. La administración sucesora de la del General Santa-Anna, encausó á los expresados ministros por usurpación y abusos del poder, presentando entre otros cargos, el que los Sres. Lares y Aguilar habían extraído del tesoro $ 30,000 como un adelanto de los sueldos que en tres años futuros debían de devengar; que el Sr. Bonilla había dispuesto en provecho propio de los fondos procedentes de los derechos que pagaban los extranjeros por cartas de seguridad y de pasaportes, y hasta se había apropiado algunas alhajas de uso del departamento de su cargo; y que el Sr. Velázquez transladó á su domicilio los fondos destinados á las mejoras materiales y hasta un piano, propiedad particular, presentado por su autor en solicitud de un privilegio. El proceso quedó abierto, la acusación vigente y nada se ha sabido en vindicación de los acusados.

"El mando de las armas del imperio está confiado á los jefes Márquez y Miramón. V. M. no puede haber olvidado, porque en Europa están aún vivos los recuerdos, y los interesados resienten todavía las consecuencias del atentado cometido por estos dos jefes á fines de 1860, violando los sellos de la Legación británica y fracturando las cajas para extraer algunos millones remitidos allí por el gobierno liberal, residente entonces en el puerto de Veracruz, para pago de los dividendos de la deuda inglesa, millones que desaparecieron instantáneamente.

Digitized by Google

"No fueron otros sino los jefes Márquez y Miramón, secundados activamente por el General O'Horán, que también figura en el gobierno de V. M., quienes resultaron responsables de los fríos asesinatos cometidos en Tacubaya por Abril de 1859, en jóvenes inermes, en médicos humanitarios y habitantes pacíficos, arrancados de sus hogares en los pueblos circunvecinos.

"Esta penosa reseña que la gravedad de las circunstancias y la consecuencia de nuestro deber nos obliga á presentar á la consideración de V. M., fundan suficientemente los motivos de nuestra desconfianza en el apoyo y protección que de su gobierno tenemos derecho de esperar, y explican también la razón porque en esta nota salvamos los usos comunes establecidos en las relaciones internacionales.

"No incumbe á nuestra posición discutir si es conveniente y humanitario prolongar una resistencia inútil que compromete intereses dignos de consideración; tócanos sólo demandar de V. M., como formal y solemnemente demandamos en nombre del derecho de gentes, seguridades efectivas para los súbditos de nuestros correspondientes gobiernos, las cuales no pueden consistir sino en la remoción de los funcionarios antes expresados, y en el caso de que tal procedimiento no sea posible, protestar como desde luego "protestamos" contra todo acto de violencia y exacciones, que como la derrama del uno por ciento sobre capitales ejercer se pretenda en las propiedades y en las personas de los mismos súbditos.

"Sírvase V. M. aceptar nuestros respetos.—*Alfonso Danan*, Ministro plenipotenciario de Francia.—*Ad. Maguns*, encargado de negocios de Prusia.—*El Marquês de la Rivera*, Ministro plenipotenciario de España.—*Federico Hoorvichy*, encargado de negocios de Bélgica.—*C. R. F. Middleton*, encargado de negocios de la Gran Bretaña.—*Francisco Curtopassi*, encargado de negocios de Italia"

Por halagadoras que hubieran sido las promesas de Maximimiliano hechas al General Díaz por conducto de Mr. Burnouf, el patriotismo de nuestro heroe era un baluarte infranqueable, como que en él estaba resguardada la honra de la patria; pero no por eso el iluso de Miramar dejaba de tocar todos los medios, tanto más ridículos, cuanto más desprestigiado se hallaba él en la opinión pública: risible es por cierto la pretensión de que coadyuvaran á su obra funesta nuestros jefes inmaculados, aquellos que en los días del efímero explendor de aquel imperio,

Digitized by Google

arrostraban todas las penalidades del destino para ponerse frente á frente del que por unos instantes pudo soñarse poderoso; risible era pretender que los que no quisieron compartir con él la responsabilidad de sus actos cuando se rodeó de hombres de algún valor como Ramírez, Orozco y Locunza, admitieran un puesto al lado de los que el Cuerpo Diplomático calificaba tan duramente; y ésto en los momentos mismos en que el edificio amenazaba desplomarse para sepultar en sus escombros á tantos perjuros y á tantos infidentes.

El General Díaz había fundado desde sus cimientos el nuevo edificio de la República, que se ostentaba ya sereno y magestuoso sobre el territorio patrio, y cuando estaba en momentos de poner la última piedra para cerrar la puerta á la ambición desenfrenada de un grupo despreciable, entonces era cuando se pretendía por tercera vez corromper una conciencia honrada y manchar una reputación tan limpia.

El General Díaz tuvo el cuidado de hacer pública su negativa, y así lo participó á la línea de su mando, en el documento que sigue:

"República Mexicana.—Cuartel general de la Línea de Oriente—Se ha presentado en esta villa Mr. Burnonf enviado por Maximiliano, con el objeto de ofrecerme el mando de las fuerzas que se han encerrado en Puebla y México, que Márquez, Lares y compañía serán arrojados del poder, y que el mismo Maximiliano se retirará pronto del país, dejando la situación en manos del partido republicano.

"Por nugatorios que parezcan estos ofrecimientos, siquiera por el recuerdo de la indignación con que los rechacé en Oaxaca hacia el mes de Noviembre de 1864, y en los calabozos de Puebla en la primera mitad de 65, es seguramente tan triste el concepto que de nosotros tienen estos europeos, que no se cuidan de proceder con la debida cordura y en las maniobras de su árdua diplomacia, olvidan hasta los más trillados principios del sentido común.

"Haciéndome un verdadero esfuerzo para contestar con seriedad, lo he hecho diciendo: que como General en Jefe del Cuerpo de Ejército, que el supremo gobierno se sirvió encomendarme, no puedo

Digitized by Google

tener con el archiduque otras relaciones que las que la ordenanza y leyes militares permiten con el jefe de una fuerza enemiga; pero como la presencia de Mr. Burnonf en el Cuartel general por este día y acaso el de mañana, porque me dice que su salud no le permite regresar en el acto, puede dar motivo á inoportunos comentarios, cumplo con el deber de poner en noticia de Ud. lo expuesto y le ofrezco como nuevas las seguridades de mi estimación.

«Independencia y República. Acatlán, Febrero 14 de 1867.—*Porfirio Díaz.*—Ciudadano Gobernador y Comandante militar del Estado de Oaxaca.

«Es copia que certifico. Oaxaca, Febrero 23 de 1867.—*Maldonado*, secretario."

El 5 de Febrero de 1867, las tropas francesas habían evacuado el territorio nacional embarcándose en Veracruz para Francia, adonde llevaban *la página más gloriosa* del reinado de Napoleón; sólo que la llevaban llena de sangre, de lodo y de vergüenza.

La Intervención en México, fué un período de aberraciones políticas y de escándalos diplomáticos que no volverá á repetirse en muchos siglos en el planeta terrestre: fué la página más negra del odioso reinado de Napoleón.

Bazaine, días antes de su salida de México, y con la mal encubierta intención de dar á precio vil elementos para la guerra, puso en subasta pública, con el nombre de: "*desechos del ejército*," armamento, caballos, mulas y carros que algunos traidores se apresuraron á comprar para coadyuvar á la defensa del Imperio.

El General Díaz, que velaba constantemente por la patria, comprendió que dejar esos elementos impunemente en manos del enemigo, era tanto como declarar legal la adquisición de efectos que se habían introducido al país al amparo de la fuerza bruta, erigida en ley suprema del pueblo mexicano, y para contrarrestar los malos resultados de la conducta de Bazaine, expidió en Acatlán, la disposición siguiente:

Digitized by Google

«República Mexicana.—Cuartel general de la Línea de Oriente.

«Teniendo noticia este Cuartel general de que al retirarse el ejército invasor, ha puesto en venta parte de su convoy que no puede embarcar, se servirá Ud. advertir al público, que todos los bagajes, transporte, material de guerra y proveeduría que pertenezca ó hayan pertenecido á dicho ejército, serán ocupados por las autoridades constitucionales, sea mexicano ó extranjero el que los tenga en su poder; porque la Nación no reconoce ni reconocerá la compra, la venta, ni mucho menos otra clase de contratos sobre los mencionados efectos, que son contrabandos de guerra, y pertenecen por lo mismo á la República.

«Dígolo á Ud. para su inteligencia y cumplimiento, protestándole mi distinguida consideración.

«Independencia y Reforma. Acatlán, Febrero 14 de 1867.—*Porfirio Díaz.*—Ciudadano Gobernador de Puebla.—Libres.»

El incendio continuaba con voracidad alarmante para los usurpadores, que ya no podían resistir el empuje simultáneo de los nuestros, en varios puntos de la línea: el esfuerzo se había centuplicado y recobrada la esperanza con los continuados triunfos de un ejército ávido de gloria, todos los jefes republicanos se empeñaban en merecer un título honorífico para presentarse á los estrados de la patria en los días de su brillante povenir.

Cada día se iba estrechando más y más el círculo de acción de los imperialistas y de día en día se iba cimentando mejor el cercano triunfo.

La ocupación de Texmelucan, punto importante para la defensa de Puebla, pronosticó nuevos descalabros á los traidores, quienes á decir verdad, hacían esfuerzos prodigiosos para reclutar soldados, en las pocas poblaciones en que dominaban.

Son muy importantes los datos que contiene el siguiente documento:

«República Mexicana. Estado de Puebla.—Línea del Norte.—General en Jefe é Inspector del Estado de Tlaxcala.

Con esta fecha me dice el ciudadano General, Gobernador y Comandante militar del Estado de Tlaxcala, lo que á la letra copio:

«El ciudadano general Doroteo León, segundo en jefe de la bri-

Digitized by Google

gada del Estado, con fecha 13 del corriente, me dice lo que sigue:

«Anoche tuve la honra de dar á Ud. parte provisional y violento del favorable resultado del hecho de armas, que en el día de ayer tuvo lugar en San Martín Texmelucan.

«Hoy cumple á mi deber explicar detallada y circunstanciadamente, las operaciones militares emprendidas en esta brillante jornada, en la que, si bien ha habido que lamentar algunas desgracias consiguientes á la guerra, el triunfo ha sido completo, y el honor de las armas republicanas ha quedado bien puesto.

«A la una de la noche del día 11 del corriente, puse en marcha las infanterías del Estado compuestas de los batallones 1º y 2º ligeros, y batallón de Contla al mando de sus respectivos jefes, Teniente Coronel ciudadano Miguel Fierro, ciudadano Coronel Juan Mendieta y ciudadano Coronel Vicente Nava, agregando al 2º Ligero, el piquete de Tlaxco al mando de su comandante ciudadano Palafox, y haciendo marchar con dichas infanterías, las caballerías compuestas del 1º, 2º y 3º del Resguardo; escuadrón Lanceros de Tlaxcala; el Resguardo del mismo Estado, los piquetes de Chalchicomula y Atlixco, al mando el 1º y 2º del ciudadano Coronel Anastasio Roldán, el 3º del ciudadano Teniente Coronel Juan Herrera; Escuadrón de Tlaxcala al mando accidental del capitán Ricardo Chumacero, el resguardo del mismo Estado al mando del ciudadano Comandante Antonio Martínez, el de Chachicomula al mando de su comandante ciudadano Pablo Lozano, y el de Atlixco al mando del ciudadano Teniente Coronel Pedro Ochoterena.

"Organizada de esta manera la sección referida, emprendí marcha para San Martín por el camino Nacional; mas considerando que la noche estaba muy avanzada y que las infanterías no podrían llegar á Texmelucan con la oportunidad que yo deseaba, sobre la marcha, y en el pueblo de San Jorge, separé 150 caballos, y á la cabeza de ellos me adelanté para explorar la actitud del enemigo, y cubrir todos los puntos por donde pudiera venirle algún auxilio.

A las cinco de la mañana de ayer llegué á Texmelucan y averigué, que el enemigo en número de 200, sobre poco más ó menos, ocupaba las ventajosas posiciones de la Parroquia y convento de San Francisco, puntos ventajosamente atrincherados por los franceses, que habían preparado su defensa en aquella población; mas sin embargo de conocer perfectamente la superioridad que dichas posiciones daban al enemigo, cubrí los caminos de México, Puebla y el Verde, mientras llegaba el resto de la fuerza lo cual á pocos momentos se verificó, llegando primero el ciudadano Coronel Roldán con el 1º y 2º cuerpos del resguardo, con cuya fuerza lo mandé situar á la entrada del camino de Puebla, para impedir el auxilio que pudiera venir de aquella ciudad.

"Como á las cinco y media de la mañana que llegaron las infanterías, dispuse que el Teniente Coronel Fierro con el Primer Ligero

Digitized by Google

cubriese el flanco izquierdo de la posición de la Parroquia, preparando un ataque en tiradores y avanzando sobre dicha posición, hasta colocarse bajo sus fuegos, sin dejar de ocupar á su paso las alturas más inmediatas, practicando la misma operación sobre el flanco derecho, el ciudadano coronel Juan Mendieta con el Segundo ligero, mientras que tomé 50 hombres del batallón de Contla, al mando de su jefe Vicente Nava, y conduciéndolo por la calle nacional, lo coloqué en frente del convento para que rompiendo sus fuegos sobre aquella posición, apagasen algo los del enemigo mientras que los batallones expresados, sosteniendo un fuego nutrido, lograban ocupar los puntos que se les había prevenido; todo lo cual se verificó con el mejor éxito, y con el auxilio del piquete de caballería de Atlixco, que valerosamente sostuvo por mucho tiempo sus fuegos á una distancia muy cerca del enemigo.

"En tal situación permanecimos, multiplicándose los fuegos de una y otra parte hasta la una de la tarde, hora en que descubrí personalmente una puerta estrecha que conducía á la sacristía y que mandé quemar, previniendo al Coronel del 2º Ligero, estuviere pendiente para que luego que se abriera la puerta ocupase la iglesia con su batallón.

"A las dos de la tarde, y en vista de la tenaz resistencia del enemigo, previne al Teniente Coronel Fierro que con su batallón se introdujese violentamente por la puerta indicada hasta la iglesia, lo cual verificó con una serenidad y valor dignos de los que realmente saben sacrificarse por su patria, logrando con su arrojo, no solo ocupar la iglesia, sino abrir la puerta principal de ella, por donde luego penetró el ciudadano Coronel Juan Mendieta con el Segundo Ligero, y ocupada de esta manera la iglesia, incluso el coro, se trabó una lucha formidable y de alguna duración, porque el enemigo redoblando sus esfuerzos, empeñó un combate rudo, arrojando sobre nuestros sodados, no sólo sus tiros de rifle, sino también un sin número de proyectiles de mano, que para este evento tenía preparados.

"Grande fué la confusión producida en aquellos momentos solemnes entre ambas fuerzas beligerantes, en que se hizo conocer de un modo admirable, el valor del soldado mexicano, á la vez que el enemigo, persuadido del entusiasmo y bravura de nuestros soldados, mandó tocar parlamento á las dos de la tarde, y colocó una bandera blanca sobre su posición, en apoyo de su pretensión.

"Deseoso yo de poner término á esta jornada, y de economizar en lo que fuere posible, la sangre mexicana, admití las pláticas parlamentarias solicitadas por el comandante de la posición atacada, quien pidió la garantía de la vida para él, sus oficiales y tropa, proponiendo además, se le considerase salir con sus armas y ofreciendo servir en las filas republicanas, protestando su adhesión y leales servicios.

"Durante mi conferencia con este Jefe, intercepté un papel que le

Digitized by Google

mandaba con un prisionero indígena con una bandera blanca, el cabecilla Ventura Rivera, Jefe de la posición del convento, preguntando qué cosa había sucedido, y aprovechando yo esta oportunidad, le mandé decir á Rivera, con su mismo enviado, que sus compañeros se habían rendido bajo la garantía de la vida, que les ofrecía á nombre del Supremo Gobierno republicano, y que si él queria sufrir la misma suerte de sus compañeros que sostenían el punto de la parroquia, estaba dispuesto á otorgar tal garantía, así como la de salir con sus armas hasta llegar á esta Capital, en donde presentado al Gobierno, y en vista de las explicaciones de mi compromiso, se dispusiere lo que fuere más conforme á justicia.

"Animado Rivera con mi oferta, se resolvió á presentárseme acompañado del Teniente Coronel Ochotorena, y habiéndole repetido mi oferta, la aceptó sin vacilar, poniéndose á mi disposición con su fuerza, y entregándome el depósito de vestuario y municiones de guerra que tenía en su poder, operación que duró hasta las cinco de la tarde, hora en que regresé para esta ciudad, á donde llegué á las once y media de la noche, sin novedad en el tránsito.

"El enemigo, á pesar de lo bien defendido que se hallaba en sus posiciones, tuvo cuatro muertos, teniendo que lamentar por nuestra parte la pérdida de cinco hombres muertos y cinco heridos, de cuyos nombres y clases se impondrá Ud. por la lista adjunta, así como del boletín tomado al enemigo, cuyo pormenor también acampaño.

"Nada más común en esta clase de partes oficiales que hacer recomendaciones sobre el buen comportamiento de los jefes, oficiales y tropa; pero á pesar del conocimiento que tengo de tan vulgar circunstancia, faltaría á mi deber y á la justicia si no patentizara y recomendara el denuedo y bizarría con que se manejaron los ciudadanos jefes, oficiales y soldados; cumpliendo cada uno á su vez con actividad y arrojo las comisiones que se les encomendaban, debiendo hacer mención muy especial de la bizarría del Teniente Coronel del primer Ligero, ciudadano Miguel Fierro y del Mayor del mismo cuerpo J. B. Cueto, el Comandante del tercer cuerpo del resguardo, ciudadano Juan Herrera, del de igual clase del resguardo de Tlaxcala, ciudadano Antonio Martínez, cuyo comportamiento distinguido merece en mi concepto, la consideración del Supremo Gobierno, á quien debo también manifestar que del pueblo de San Felipe Istacuixtla se me presentaron voluntariamente veinte hombres armados de la guardia nacional, quienes me auxiliaron con oportunidad y eficacia, haciendo lo mismo el ciudadano José María Carretero que eficazmente me acompañó.

"Al participar á Ud. tan fausto acontecimiento para que se sirva trasmitirlo al ciudadano General en Jefe de la línea, lo felicito por el nuevo triunfo de nuestras armas, reiterándole de nuevo mi cordial aprecio y distinguida consideración.

"Y tengo la satisfacción de trasmitirlo á Ud. para su conocimiento.

Digitized by Google

felicitándolo en su persona á la República, por este fausto acontecimiento.

"Lo que tengo el gusto de trascribirlo á Ud., felicitándole debidamente á nombre de la patria por tan glorioso resultado, esperando se sirva publicarlo por el Periódico Oficial.

"Independencia y Libertad. Cuartel General, Huamantla, 16 de Febrero de 1867.—*Juan N. Méndez.*—Ciudadano gobernador del Estado libre y soberano de Puebla.—Villa de Libres."

Algunos dispersos del enemigo en sus derrotas en Oaxaca, se habían reunido bajo las órdenes de Remigio Toledo y merodeaban por Tehuantepec: la influencia de los sucesos en toda la línea de Oriente, obligó á aquellos desleales á pedir gracia al ejército republicano, acogiéndose á la benevolencia de su general en jefe; llama la atención, sin embargo, el cinismo con que aquellos perjuros confiesan su delito, en el documento que á su nombre suscribió D. Gabriel Pétriz, así como la confesión tácita y bochornosa de que habían hecho una guerra bandálica al gobierno legítimo de la República.

El documento á que me refiero debe quedar consignado en el proceso histórico del llamado Emperador de México.

"República Mexicana.—Gobierno político y militar del Estado de Oaxaca.—En la capital del Estado de Oaxaca, á los veintisiete días del mes de Febrero de mil ochocientos sesenta y siete, reunidos en la sala de acuerdos del gobierno del Estado los ciudadanos gobernador, comandante militar, D. Gabriel Pétriz, el secretario de la comandancia y el oficial mayor encargado de la secretaría del despacho, con el objeto de arreglar los términos en que deba ponerse á disposición del gobierno legítimo de la República el "Batallón Patricios," que es á las órdenes de D. Remigio Toledo, y por consiguiente la entrega del material de guerra que existe en poder de dicha fuerza, la disolución del referido batallón ó cualquiera otra partida armada sometida á Toledo, y las garantías que se otorguen á los sumisos, se procedió á dar lectura á la comunicación en que Toledo la solicita, así como á la credencial con que Pétriz justifica su misión; y hallándolas en forma, después de conferenciar en sen-

Digitized by Google

tido relativo, se acordaron por las partes contratantes las cláusulas siguientes:

"1ª Don Gabriel Pétriz ofrece que Toledo y todos y cada uno de sus subordinados desisten del propósito de traicionar á la patria; desconocen de todo punto al archiduque Maximiliano de Austria y su llamado gobierno. y protestan reconocer al republicano como la expresión del sentimiento popular; protestan igualmente obedecer la Constitución de 1857 y leyes de reforma. y al ciudadano Benito Juárez como Presidente de la Nación.

"2ª El mismo Pétriz se compromete por Toledo, y protesta solemnemente entregar el 18 de Marzo próximo venidero, en Tequisixtlán. como prueba de su misión, á las personas que el Gobierno ó la comandancia militar designe, las armas y pertrechos de guerra siguientes:

"Dos piezas de artillería de montaña, del calibre de á 12, con sus cureñas y demás útiles.

"Una proveta.

"Diez y ocho cajas de parque de artillería.

"Diez y siete cajas de parque de fusil, más el que tengan consigo los individuos de la fuerza armada.

"Siete mosquetes.

"Diez caballos ensillados.

"Doscientos sesenta fusiles existentes en depósito.

"De cuatrocientos á quinientos de la fuerza que actualmente tiene, y las cornetas y cajas de guerra que tuviere.

"3ª El gobierno y comandancia militar del Estado conceden á Remigio Toledo, y á todos sus subordinados, bajo compromiso solemne, la garantía de la vida, por los delitos de la traición á la patria y por la guerra bandálica que ha hecho al gobierno republicano. Ofrecen además salvo-conductos personales á los que lo soliciten de la clase de tropa, para que puedan vivir donde gusten, y tendrán bajo su vigilancia y garantía de las leyes, á todos los jefes y oficiales que han estado y figuren como tales en la fuerza que manda el mismo Toledo.

"4ª Las cláusulas anteriores se llevarán á debido efecto desde esta fecha, sin perjuicio de pedir al cuartel general la aprobación respectiva de estas bases. Con la que concluyó la presente, que firmaron el ciudadano gobernador. el comandante militar y su secretario, D. Gabriel Pétriz y el oficial mayor encargado de la secretaría del gobierno.—*Juan M. Maldonado.—Félix Díaz.—Lorenzo P. Castro.—G. Pétriz.—Pablo Pantoja*, oficial mayor."

"República Mexicana.—Cuartel general de la línea de Oriente.

"Con positivo placer quedo enterado de la comunicación fecha 28

Digitized by Google

del último Febrero, en que me participa el término de la campaña del distrito de Tehuantepec.

"Este cuartel general aprueba lo estipulado en los convenios, y agradece debidamente á Ud., ciudadano gobernador, y al ciudadano Coronel Comandante militar de ese Estado, sus desvelos por la pacificación de aquel distrito y su acierto en las negociaciones para alcanzar un resultado tan fructuoso para el Estado en lo particular, y para la causa de la República que con estos hechos hace patente al mundo la injusticia con que quieren subyugar al pueblo libre los llamados imperialistas.

"Reitero á Ud. mi aprecio.

"Independencia y reforma. Huamantla, Marzo 5 de 1867.—*Porfirio Díaz.*—Ciudadano gobernador del Estado de Oaxaca."

El edificio se desmoronaba ya al peso de sus propias infamias: el filibustero imperial huía de *su capital* para pedir un refugio al Interior del país, creyendo que en aquella línea faltarían corazones patriotas que le salieran al encuentro: estaba ciego, y caminaba á su perdición y á su ruina..... Donde quiera que pusiera su planta encontraría la heroica resistencia de un pueblo que ama su libertad más que su vida..... El cerro de las Campanas se encargó de quitarle la venda de los ojos: Maximiliano había salido á ponerse al frente del Ejército en Querétaro, arrojado de México por los acontecimientos de la línea de Oriente: esto pasaba el 12 de Febrero de 1867, cuando puede decirse que sólo le quedaba la capital, amenazada muy de cerca por numerosas guerrillas republicanas: un último empuje, y Puebla caería en poder del General Díaz, pues la plaza estaba ya aislada de México por la ocupación de Texmelucan, á que antes me referí, y de Veracruz por la pérdida de Orizaba y Córdoba, que quedaban ya borradas de la "*Carta general del Imperio.*" Así consta en los documentos que siguen:

"República Mexicana.—Estado de Veracruz.—Línea del Norte. —2ª brigada.—A las nueve de la mañana de hoy he ocupado esta

Digitized by Google

plaza, que momentos antes abandonó la fuerza imperial que la ocupaba.

«Las demostraciones de júbilo de los habitantes de la población son dignas de elogio, así como el empeño que toman porque no se altere el orden.

«Doy parte de este acontecimiento á Ud. para su inteligencia, y á fin de que se publique oficialmente en esa plaza, de que Ud. es jefe.

«Reitero á Ud. mi aprecio y consideración,

«Independencia y Reforma. Córdoba, Febrero 28 de 1867.—*M. Heredia.*—Ciudadano Jefe político de Huatusco.»

«*El C. Marcos Heredia, Teniente Coronel de caballería y en jefe de la 2ª Brigada de Operaciones de la línea militar del Norte del Estado, á sus conciudadanos:*

Cordobeses:

«Un hermano vuestro os saluda: pasó la época de las vanas palabras: no es ya el tiempo de engañar á los pueblos con frases pomposas: mi conducta anterior y mis hechos son vuestra mejor garantía. Restablecido el imperio de la ley, los nacionales y extranjeros tienen en ella las garantías por cuya consecución hemos derramado nuestra sangre. Estad seguros de que será inflexible en el aseguramiento de estas mismas garantías, vuestro conciudadano y amigo.—*Marcos Heredia.*—Córdoba, Febrero 28 de 1867.»

«República Mexicana.—Estado de Veracruz.—Línea militar de Medellín á Orizaba.—General en jefe.

«Ciudadano General: Encontrándome ayer en las inmediaciones de Córdoba, recibí una comisión de esta ciudad que me entregó la invitación que original acompaño á Ud., para que ocupase esta plaza con la fuerza de mi mando. En el acto emprendí mi marcha con una pequeña escolta, llegando á las seis de la tarde. La población permaneció tranquila debido á los esfuerzos y simpatías de los encargados del orden, Sres. Grandizon, Madrazo y Sota, quienes me recibieron acompañados del Ayuntamiento, entregándome en el acto el mando que se les había confiado y supieron desempeñar dignamente.

«A las nueve de la noche se presentó el Teniente Coronel Marcos Heredia con la fuerza de su mando, que mandé situar en la garita de Escamela para que hoy ocupara la ciudad de Córdoba, que el enemigo debía abandonar en la mañana de hoy. También se presentó un tal Aburto con sesenta indios de Jesús María, que desarmé hoy, mandándolos á sus casas.

Digitized by Google

«Me ocupo de preferencia en organizar la Guardia Nacional, cuyo mando le entregaré interinamente al C. Coronel Joaquín Terán.

«Aun no he nombrado Jefe Político de este Distrito, por no haberme fijado en una persona digna de ocupar este puesto. que tiene muchos pretendientes; mas considero que hoy quedará nombrado, como igualmente las demás autoridades. para que la administración de justicia no sufra ningún entorpecimiento.

«De todo daré conocimiento á ese Cuartel General, en espera de sus respetables órdenes.

«Independencia, República y Reforma. Orizaba, Febrero 28 de 1867.—*Manuel Gómez.*—Ciudadano General en jefe de los Estados de la línea de Oriente.»

Natural era que al acercarse á Puebla, nuevo teatro de importantes sucesos y de sangrientas luchas, el General en jefe levantara con su palabra, siempre entusiasta y patriótica, la fe de sus invencibles subordinados, de esos valientes y humildes ciudadanos que habían recogido tanta gloria, en tan brillantes jornadas anteriores: En Huamantla, Cuartel General por unos días, del aguerrido ejército, el General Díaz expidió la siguiente proclama:

«*Porfirio Díaz, General en jefe del Ejército y línea de Oriente, á los habitantes de Puebla y México:*

Conciudadanos:

«Después de sufrimientos sin cuento y gloriosas victorias en todos y cada uno de los Estados de la línea, los ilustres Jefes del Ejército de Oriente, han acudido á mi llamado para arrojar de Puebla y México á los que vencidos en mil combates, aún pretenden disputar á la Nación sus destinos providenciales.

«El Gobierno francés ha reconocido su impotencia, y su ejército. al regresar á Europa, dirá al mundo entero que la monarquía austriaca es un imposible en la patria de Morelos y Zaragoza. ¿Creéis que lo que no pudieron consumar sesenta mil franceses, ocho mil austriacos, mil seiscientos belgas y treinta mil extraviados ó forzados mexicanos, con el prestigio y el oro de dos naciones poderosas, sea capaz de llevar á cabo la escasa minoría de clericales, que sólo buscan su salvación en la ruina de los pueblos? Hay quien disculpe tamaña obcecación? Hay quien la comprenda?

Digitized by Google

«El triunfo de la República es un hecho que nadie puede arrancar de la Historia. Correrá la sangre mexicana por las calles de vuestras ciudades: el fuego, la destrucción y la muerte serán otra vez el espectáculo de algunos días: la orfandad de muchas familias y la ruina de otras, el único resultado de la incalificable tenacidad de los Márquez, Miramón y Lares; pero la voluntad de Dios será cumplida, y México independiente y libre.

«Mexicanos: los ciudadanos que se agrupan bajo las banderas del Ejército de Oriente, continuarán su marcha con la inquebrantable resolución de que han dado pruebas en repetidos combates y en largas y penosas campañas. Muy pronto estrecharémos la mano á nuestros hermanos del Norte, de Occidente y del Centro y con su poderosa cooperación quedará consumado el triunfo que no pudiéramos alcanzar por nuestros solos esfuerzos.

«Mexicanos, los que os habeis extraviado. La República es bastante grande y poderosa para ser magnánima. Nadie piensa en inundar el suelo con raudales de vuestra sangre: el Soberano Congreso y el Gobierno Supremo, á quien ha sido relegada la representación nacional, atesoran los más santos deseos para mitigar los rigores de la ley en favor de la generalidad de los desgraciados.

«Los pueblos de todos los Estados sublevados contra la dominación extranjera, forman numerosos é irresistibles ejércitos que encerrarán á sus enemigos en un círculo de fuego: y ¡ay de los que tengan la desgracia de haber provocado nuestras iras! La Nación traicionada se hará entonces justicia, y sólo Dios sabe sobre cuántos recaerá su justa indignación.

«La Constitución de 1857, y el Gobierno Supremo que de ella emana, serán reconocidos en toda la extensión del territorio nacional; el pueblo será llamado á elegir á sus mandatarios y á decidir de la suerte de los que olvidaron sus deberes de mexicanos; y cumpliendo nuestros votos y satisfechos nuestros deseos; sólo pediremos en recompensa el pleno goce de los fueros constitucionales que hemos ayudado á reconquistar.

«Cuartel general en Huamantla, Marzo 1º de 1867.—*Porfirio Díaz.*»

Se acercaba ya la hora suprema para la suerte de la República; el General Díaz, después de la proclama que acabamos de conocer, movió su cuerpo de Ejército hacia la ciudad codiciada; hacia la sultana de Oriente que con orgullo ostentaba el título de invicta: la plaza que resistió 62 días el fuego del invasor, y que el 5 de Mayo fué invencible: que en Santa Inés, San Javier y El Pitiminí,

Digitized by Google

hizo retroceder avergonzado al ejército invasor; esa plaza renombrada en la guerra y heroica muchas veces, iba á sucumbir por primera vez, no al hambre y á la miseria, sino al valor, á la astucia y á la energía de un génio batallador.

Voy á ceder la palabra á un historiador concienzudo que pinta con vívidos colores la gigantesca lucha sostenida frente á los muros de Puebla, en los momentos angustiosos en que el enemigo se presentaba á retaguardia á auxiliar la plaza sitiada: la descripción es completa, y liga con mano maestra dos acontecimientos inmortales en nuestros patrióticos recuerdos: lo siguiente lo copio de la obra del General Escudero, "Apuntes históricos del General Porfirio Díaz," y de la obra, "México á través de los Siglos."

Léase con atención:

"Por fin, en el mismo mes de Marzo, el Ejército de Oriente descendió al Valle de Puebla, llegando frente á esta ciudad el día 8: al siguiente día, el General Díaz establecía su cuartel general en el Cerro de San Juan, en el mismo campamento donde había tenido el suyo Forey, durante el sitio que tanta gloria dió al Ejército mexicano.

"Pero el General Díaz, á la vez que hacía esta campaña, vigilaba activamente la capital, mandando hasta Chalco una brigada de caballería. Disponía también que se le incorporaran las fuerzas de Guerrero que habían ocupado á Cuernavaca. Y á pesar del inmenso trabajo que tenía que emprender en la dirección de la guerra, atendía á todos los servicios administrativos del inmenso territorio que estaba bajo su mando, y arbitraba los recursos necesarios para sus tropas, y para los gastos que exijían las operaciones militares.

"El General en Jefe del Ejército de Oriente comprendía bien que con menos de tres mil hombres, que en aquellos momentos tenía, no podía sitiar y tomar una plaza guarnecida por un número igual ó mayor de soldados, y tan perfectamente surtida de municiones, armas, víveres y todo género de elementos.

"Puebla contaba con una formidable línea de trincheras y baluartes erizados de artillería. Aquella ciudad, desde la ocupación francesa, se había convertido por el llamado imperio y por Bazaine en un verdadero almacén de guerra imperial:. y el Jefe francés, al re-

Digitized by Google

tirarse el ejército invasor, había acopiado allí una gran cantidad de cañones y fusiles con las municiones respectivas en exceso, así como también el equipo bastante para que Maximiliano pudiera levantar un cuerpo de ejército.

"Porfirio quiso desde el primer día obligar á los imperiales á salir de la ciudad fortificada, para darles una batalla en campo raso, donde estaba seguro de vencerlos. En tal virtud, tendió sus fuerzas en batalla, el día 8 de Marzo al pié del Cerro de San Juan.

"Pero los imperialistas no aceptaron el reto y permanecieron encerrados tras de sus fortificaciones, que parecían inexpugnables. Entonces el General en Jefe republicano, se decidió á ir á buscar al enemigo al centro de la plaza, comenzando las operaciones de un asedio que parecia insensato, contra una ciudad protegida por una artillería superior á la de los republicanos en número y calibre, defendida por mayor número de fuerzas, y tan bien dotada como dijimos ya, de infinitos pertrechos de guerra y víveres.

"La noticia de este asedio llegó á Bazaine, que en esos momentos embarcaba en Veracruz los últimos batallones franceses que se habían retirado de Orizaba y Córdoba: y al saber la intentona del General Díaz no pudo menos que asombrarse, asegurando que el caudillo de Oriente se estrellaría ante una ciudad tan perfectamente atrincherada y abastecida, y que él, Bazaine, la defendería con la mitad de la guarnición con que contaba.

"Esta vez también se equivocaba el Mariscal, ya porque no contaba con el génio militar y audacia del General Díaz, ya porque olvidaba que de nada sirve la fuerza material á los gobiernos que agonizan, agoviados por la opinión pública.

"En esos momentos surgía un incidente que más tarde había de significar un obstáculo grave que encontraría el General Díaz en su camino.

"Nos referimos á la rápida venida de Márquez, que al frente de numerosa caballería se había separado de Maximiliano, dirigiéndose á la capital. Es que ese Jefe, viejo reaccionario, al saber que marchaban violentamente sobre Querétaro las fuerzas republicanas del Sur y del Poniente, no quería quedar encerrado en la ciudad donde había dejado al príncipe austriaco abandonado á su mala suerte. Y pretestando venir á organizar en México un ejército auxiliar para ir á salvar á su emperador, logró escaparse de Querétaro, aunque revestido con el carácter de Lugar-teniente del imperio.

"Márquez, en efecto, llegó á México, y rápidamente comenzó á levantar fuerzas y se arbitró de cuantos recursos le fué posible, recurriendo á todo género de violencias contra los ricos y los propietarios. Así llegó á levantar cerca de diez mil hombres, entre los cuales se contaban la legión extranjera, los cuerpos austriacos y los mejores batallones del ejército imperial.

"Para concluir con esta reseña general de los hechos que se con-

Digitized by Google

sumaban en el país, diremos, por último, que Bazaine con las últimas tropas de la intervención, se había embarcado el 12 de Marzo, alejándose entre las brumas del mar la escuadra que cinco años antes había llegado á nuestras playas llena de altivez.

"Porfirio, entre tanto, continuaba la empresa temeraria de sitiar á Puebla, que había resistido por tanto tiempo á treinta mil franceses, á pesar de que entonces los republicanos carecían de la artillería y de los elementos que tenía en 1867 la guarnición imperial.

"Día á día el caudillo hacía prodigios de valor y de una infatigable actividad, recorriendo su línea incesantemente, multiplicándose en los lugares donde era mayor el peligro, dirigiendo los ataques parciales sobre los puntos que iba asaltando, é inspirando á sus tropas brío y confianza en el éxito de aquella operación tan audaz.

"Apenas tomaba algunas horas de descanso en su campamento del Cerro de San Juan, donde tenía que consagrarse al despacho de los negocios administrativos de los diez Estados que estaban bajo su mando.

"En aquellos momentos, y durante las primeras operaciones del sitio, el General en Jefe del Ejército de Oriente recibió órdenes terminantes del Gobierno General, para que mandara fuerzas al sitio de Querétaro, donde, según el gabinete del Sr. Juárez, estaba la clave de la situación. Es que el Presidente, tan alejado del campo de los sucesos, ignoraba que si Márquez hubiera podido volver en auxilio de Querétaro con un cuerpo de ejército tan respetable, quizá hubiera cambiado la faz de la situación, y la lucha se había prolongado más.

"Sea lo que fuere, el General Díaz ni siquiera discutió las órdenes que se le daban, y mandó á Querétaro las fuerzas del segundo Distrito del Estado de México y una brigada de Puebla á las órdenes del General D. Juan N. Méndez. Dispuso además que Riva Palacio, que estaba en Toluca, se uniera á esta División con las fuerzas del primer Distrito.

"Afortunadamente, días después se le incorporó la División del Sur; y ni por un momento suspendió el General Díaz sus operaciones, atacando día á día un nuevo punto de los que ocupaban los imperialistas.

"Así logró que Carrión tomara la Penitenciaría y San Javier, á costa de muchas pérdidas, y á pesar de la defensa desesperada de la guarnición.

"Los combates eran diarios, continuos, á la luz del sol, y bajo las sombras de la noche: las tropas del imperio recibían nuestras columnas con un fuego nutridísimo, utilizando su magnífica artillería: y sin embargo, el General Díaz entre un torbellino de metralla, hizo ocupar los puntos de Santiago y el molino de Huitzotitla, para hostilizar mejor el Carmen, que se defendía con desesperación.

"A la vez, por el Poniente y el Sureste, las columnas republica-

Digitized by Google

nas se establecían en la Alameda, la Capilla de Guadalupe, el Parral y los baños de Carreto, cercando así las intomables fortificaciones de Belem.

"El General Díaz había logrado situar una pieza de artillería sobre los hornos de Múgica, rellenando éstos préviamente con escombros; y así dominó las fortificaciones del lado occidental de la plaza que los imperialistas habían reforzado, recordando sin duda los episodios del sitio anterior de Puebla.

"En aquellos ataques la sangre corría á torrentes, sobre todo en la toma del cuartel de San Márcos y el Hospicio, donde fué gravemente herido el General Manuel González.

"Mas tarde fué asaltado y ocupado el Convento de la Merced, á la vez que tenía lugar un combate épico, terrible, en el Circo de Chiarini, incendiado durante la lucha, y donde Porfirio, en medio de una granizada de balas, con el vestido acribillado, el rostro enegrecido por el humo, escapando como por milagro entre las llamas del incendio y entre los escombros que se desplomaban sobre él, alentaba á sus tropas y las hacía avanzar invencibles, supliendo su escasez con su estrategia y su actividad.

"Al concluir Marzo, dice un testigo presencial, los republicanos habían avanzado en unos cuantos días, más que los franceses en dos meses, durante el sitio de 1863.

"El 30 de Marzo se disputaban los republicanos y los imperialistas la manzana Sur con encarnizamiento y desesperación, cuando estalló un incendio en los baños de Carreto.

"Las llamas levantaban sus inmensas lenguas de fuego, devorándolo todo, las balas y las bombas llovían sobre los combatientes, hasta que los sitiadores, guiados por los Generales Díaz y Alatorre, que tranquilos desafiaban la muerte, alcanzaron el triunfo más expléndido.

"En esos momentos salía Márquez de México con más de cinco mil hombres, y un numeroso tren de artillería, á socorrer á Puebla. El Ejército de Oriente, mermado por un mes de combates diarios, iba á encontrarse entre dos ejércitos, muy superiores en número y en elementos para luchar. Sólo el génio militar de su Jefe podía salvarlo.

"Apenas se supo en el campo republicano la aproximación de Márquez con fuerzas tan numerosas, los Jefes vacilaron sobre la determinación que debía tomarse, porque era insensato continuar en aquella situación. Algunos opinaban por la retirada para salvar al Ejército de una derrota segura; pero eso era perder los triunfos alcanzados á costa de tanta sangre, y retardar indefinidamente el triunfo de la República.

"Sólo el General en Jefe, impasible y sonriente, no parecía impresionado por aquella nueva.

"Es que durante la guerra de Reforma tantas veces había fusti-

Digitized by Google

Digitized by Google

GENERAL

MANUEL ANDRADE PARRAGA

1863-1867.

Digitized by Google

gado con su espada la espalda del Lugar-teniente del imperio, que sólo podía despreciarlo.

"El General Díaz convocó una junta de guerra en la cual todos los Jefes republicanos compitieron en rasgos de valor y patriotismo.

"En esa junta el General en Jefe, después de presentar todos los peligros que había en levantar el sitio, propuso el asalto inmediato de la plaza.

"Alatorre, lleno de entusiasmo, se puso en pié, aceptando el plan, que fué aprobado por aclamación. Es que la suerte estaba echada, y allí era preciso vencer ó morir.

"En el campo, sin embargo, se ignoraba la resolución tomada por los Generales, por haber guardado éstos una profunda reserva.

"Hasta creyeron muchos que se levantaba el sitio, sobre todo al ver que algunos carros se movían colocándose tras el cerro de San Juan.

"Los imperialistas, al ver aquellos aprestos, no podían disimular su gozo, tal vez por haber sabido también la aproximación de Márquez.

"En la noche del día 1º de Abril, cerca de las 12, el General Alatorre, en Jefe de la primera División de Infantería, dictaba por acuerdo del General Díaz, las disposiciones necesarias.

"Se señaló al General Cravioto el asalto de la trinchera de la calle de la Alcantarilla, al General Carrión el de las trincheras de las calles de Belem é Iglesias, y el de la brecha abierta en la manzana de Malpica: á Mier y Terán las de la calle de Miradores: á Carbó, que se posesionase del Noviciado, y á Carlos Pacheco, que sólo era entonces Comandante de Batallón, que tomase la trinchera de la Siempreviva.

"El General Juan C. Bonilla debía asaltar el parapeto del costado de San Agustín, en tanto que Figueroa, Andrade, León, Vázquez, Aldama y otros jefes debían hacer igual movimiento por el Oriente de la cidad.

"Alatorre, con la reserva, debía ocurrrir al punto donde fuera preciso el auxilio.

"Trece eran las principales columnas dispuestas para aquel ataque general, que tenía la insensatez del heroísmo.

"La noche se pasó en un silencio profundo, los sitiadores inmóviles en las sombras sin saber lo que iba á pasar, y los sitiados aguardando con exclusiva vigilancia, como si adivinasen el peligro.

"A las tres y media de la mañana del día 2, una inmensa hoguera brotó en la cima del Cerro de San Juan, desgarrando con sus rayos las espesas sombras del horizonte.

"Era la señal del asalto.

"Al verla, los jefes de las columnas lanzaron éstas, terribles, indomables sobre los parapetos y los fortines. Las cien piezas de los sitiados los recibieron con un fuego tan contínuo, que apenas se escuchaba la detonación incesante de seis mil fusiles.

Digitized by Google

"La ciudad parecía alumbrada por un volcán, á la vez que sobre ella se levantaban la gritería de los combatientes, el sonido de los clarines y los lamentos de los heridos.

"Las calles quedaron muy pronto regadas de cadáveres, sin que por eso se detuvieran las columnas que llegaban despedazadas y sangrando á las trincheras, pero que asaltaban éstas matando á sus defensores.

"En Belem murió Rodríguez, Acuña en la calle de Iglesias, Vázquez en la calle de Malpica, sin que por eso retrocedieran las columnas que mandaban.

"Bonilla barrió con la bayoneta al enemigo que en número superior quiso detenerlo; Figueroa venció cuanto obstáculo le opusieron los imperiales, á la vez que Doroteo León llegaba casi á la plaza y Terán mandaba repicar á vuelo en la primera iglesia que ocupó.

"En la calle de la Siempreviva la defensa fué casi insuperable, y sin el heroico valor de Carlos Pacheco los republicanos habrían tenido que retroceder. Pero el joven Comandante, en medio de un ciclón de balas y metralla, arrastró á sus soldados marchando al frente de ellos; fué herido, pero volvió á la carga: adelante recibe otra herida, y no quiso retirarse, hasta que vió á sus soldados victoriosos saltar el foso y ocupar la trinchera.

"Tendido en una camilla saludó Pacheco á sus tropas, victoreó á la República y fué conducido al hospital, donde sufrió una doble amputación, en un brazo y una pierna.

"Durante más de una hora tuvo lugar aquella horrible carnicería, y aún duraba el fuego en gran parte de la línea, especialmente en la Merced, que á costa de mucha sangre tomó Alatorre, y en el Carmen que resistió más tiempo aún.

"Pero la ciudad había sido ocupada por algunos puntos y los asaltantes que primero penetraron al recinto fortificado, atacaron por la espalda á los traidores que se defendían, obligándolos á sucumbir.

"Por fin, á las primeras luces de la mañana todas las columnas diezmadas por el cañón y la bayoneta, se agrupaban en la Plaza de Armas de Puebla en torno del General Díaz, que acababa de dar á la Patria, en el suelo donde brilló el 5 de Mayo de 1862, la gloriosa fecha del 2 de Abril de 1867.

"El General Díaz, después de haber ocupado á Puebla el 2 de Abril de 1867 por el asalto más audaz y heroico que se registra en nuestra historia militar, comenzó sus operaciones sobre los fuertes de Guadalupe y Loreto con tal vigor, que en la noche del 3 al 4 se rindió el segundo, que ocupó personalmente el General Díaz, intimando desde allí rendición al de Guadalupe.

"Mandaba ese punto el Jefe imperialista Francisco de P. Tamariz, el cual, comprendiendo lo útil de la defensa quiso capitular,

Digitized by Google

obteniendo sólo algunas garantías, y salió á conferenciar á la orilla del foso con el caudillo republicano.

"Pero éste exigió la rendición sin condición alguna: entonces Tamariz, aceptando la responsabilidad entera, presentó su espada al vencedor, quien lleno de nobleza le contestó que la conservara como una concesión á su valor.

"El General en Jefe tornó á la ciudad llevando á su lado á sus dos prisioneros los Generales imperialistas, Tamariz y Noriega, y se dirigió al Obispado, donde estaban encerrados los demás prisioneros.

"La ciudad entera esperaba la ejecución sangrienta de los centenares de reos de infidencia, sobre los cuales pesaba la ley de 25 de Enero; pero el General Díaz "que no había nacido para carcelero ni para verdugo," según dijo á los Jefes de su séquito que lo rodeaban, mandó retirar la guardia y poner á los prisioneros en libertad. Estos, delirantes de júbilo, lanzaron un hurra inmenso, victoreando á la República que les otorgaba tan amplio perdón, y al Jefe que así interpretaba los sentimientos tan nobles y levantados del pueblo mexicano.

"El General Díaz terminó su obra dando el 4 de Abril una circular á los Comandantes militares de los Estados de su mando, previniendo quedasen en libertad de residir en el lugar que eligieren los prisioneros hechos por el Ejército de Oriente en las batallas de Miahuatlán, de la Carbonera y en la toma de Oaxaca y en el asalto de Puebla, quedando únicamente bajo la vigilancia de la autoridad y á disposición del Gobierno General.

"Eran las ráfagas consoladoras del perdón, irradiando sobre los laureles de la victoria.

"Pero en tanto, el General Díaz reorganizaba violentamente la administración pública, y su Ejército diezmado en el asalto.

"Reemplazaba sus numerosas bajas con los soldados del enemigo que voluntariamente querían servir en las filas republicanas, dando su baja á los que querían volver á sus hogares. Reponía su armamento y sus municiones con el numeroso parque encontrado en los almacenes de Puebla; se vistió y equipó la tropa y se organizó la artillería tomada á los imperialistas.

«Y el mismo día 3 de Abril el General Díaz hizo salir por la mañana, la caballería en observación de Márquez y en seguida se puso en marcha para alcanzarla en Apizaco: al siguiente día marcharon la infantería y la artillería.

«En la Hacienda de Guadalupe tuvo noticia Márquez de la toma de Puebla; pero sabiendo cuán inferiores en número eran á las suyas las tropas republicanas, y que aún resistían los fuertes de Loreto y Guadalupe, pensó avanzar hasta Apizaco.

«Así al menos lo dijo en sus partes á la llamada regencia; pero la verdad es que buscaba el rumbo de Veracruz tomando por Hua-

Digitized by Google

mantla: era una marcha estratégica, preparatoria de la fuga, lo cual, así estaba conforme con las tradiciones militares del chacal del clero.

«Pero los republicanos adivinaron el intento de aquel miserable, y con movimientos rápidos y hábiles, forzando las marchas y caminando sin cesar, lograron cortar el paso al asesino de Tacubaya.

«Porfirio Díaz con su habilidad acostumbrada calculó que Lalanne era el que primero podía encontrarse con Márquez por estar más próximo: y aunque el valiente Coronel de la República sólo contaba con un puñado de hombres, el General en Jefe le ordenó que se dejara derrotar, pero que detuviera algunas horas al enemigo, á fin de que pudiera darle alcance el Ejército de Oriente.

«Lalanne con un heroísmo sublime cumplió con la orden recibida: y aunque apenas llevaba novecientos hombres, detuvo á los seis mil de Márquez, batiéndose con desesperación, hasta quedar hecho pedazos en la más gloriosa de las derrotas.

«Vencido este obstáculo creyó Márquez poder continuar adelante, cuando en San Diego del Notario se le interpusieron las caballerías que expedicionaban en el Valle, y que iban á unirse al General Díaz.

«Márquez supo también que las caballerías de Guadarrama, que el General Escobedo había enviado en observación desde Querétaro, venían á su espalda.

«Entonces el Lugar-teniente del austriaco sintió el vértigo del pánico sacudir su alma, y comenzó á hacer marchas rápidas, buscando por donde escaparse.

«Por fin llegó con toda su fuerza al caer la tarde del día 8 á la Hacienda de San Lorenzo, donde hizo alto, permaneciendo allí el día 9: es que ya había encontrado una salida por donde emprender la fuga, sacrificando á su ejército.

«Porfirio Díaz que había venido cercándolo, dispuso seis columnas de ataque, avanzó su artillería y comenzó á cañonear el campo imperialista. Hubiera podido batir en el acto á Márquez, quien desmoralizado y esparciendo en sus tropas el miedo de que se hallaba poseído, no hubiera podido resistir el empuje de los soldados que acababan de asaltar á pecho descubierto los invencibles muros de Puebla.

«Pero el General Díaz quería encerrar en un círculo de acero á aquel cobarde, y aguardaba la llegada de Guadarrama que debía cortar la retirada de los traidores. Y continuó extendiendo su línea por los flancos, para circunvalar la Hacienda de San Lorenzo.

«Situada esta finca al pie de la Cordillera de la Sierra donde se levantan el Popocatepetl y el Iztatzihual, es un punto extratégico para una resistencia tenaz.

«Las tropas republicanas ocupaban las lomas de los cerros inmediatos, y marchando por los flancos y aprestándose á descender al llano iban cercando al Lugar-teniente.

Digitized by Google

«Este pensó entonces que los magníficos cuerpos con que contaba, sobre todo los extranjeros, se batieran hasta el último extremo, mientras él tomaba una vereda para fugarse.

«Los imperialistas y la legión extranjera se parapetaron en los magueyales, defendiéndose heróicamente de nuestras guerrillas y tiradores.

«La acción iba empeñándose, y el General Díaz, viendo el entusiasmo de sus tropas, creyó que debía apresurar el desenlace, aún antes de que llegaran las caballerías de Guadarrama.

«Las columnas repúblicanas bajaban rápidamente de las lomas, y una corona de fuego brillaba en la circunferencia del Valle, envuelto ya en nubes de humo.

«Pero también el cielo comenzaba á velarse por una de esas tempestades de nuestro clima: y cuando el General Díaz iba ya á lanzar sus columnas sobre el enemigo, seguro de destrozarlo sin el auxilio de las caballerías, la lluvia acompañada de una fuerte granizada se desató á torrentes.

«El relámpago brillaba continuo y deslumbrador y el trueno retumbaba sin intermitencias, en tanto que el granizo enorme y abundantísimo lo cubría todo, azotando el rostro de los soldados y haciendo imposible la marcha.

«La acción tuvo que suspenderse, á la vez que la noche cubría todo con sus impenetrables sombras, sin que cesara la lluvia.

«Así terminó el día 9 de Abril, resuelto el General Díaz á arrojarse sobre Márquez en la madrugada del siguiente día.

«Al amanecer el día 10, la Hacienda de San Lorenzo estaba sola: Márquez, aprovechando la noche, había hecho salir sus tropas por la montaña, y fraccionándolas, envió el grueso de ellas por un rumbo mientras que él, con algunos cuerpos escogidos que le cubrieran la espalda para correr mejor, siguió por el camino de Calpulalpam. Además, había hecho que marchara primero un escuadrón de húngaros escoltando un carro con dinero, para que fuera atacado y ocupar así á los republicanos.

«En esos momentos aparecieron las avanzadas de Guadarrama frente al campo republicano.

«En el acto el General Díaz se lanzó con las caballerías sobre Márquez, alcanzando á los fugitivos un poco antes de la Hacienda de San Cristóbal.

«Es que el Lugar-teniente, para ir más ligero, había mandado incendiar el parque, y la humareda denunció el camino por donde se escapaban los traidores.

«En San Cristóbal, el Coronel republicano Martínez, con un cuerpo de rifleros, logró detener al ejército imperialista que como una avalancha se precipitaba por allí: la resistencia de Martínez tuvo por objeto dar tiempo á que Guadarrama y Leyva entraran al combate con sus divisiones.

Digitized by Google

«Pero Márquez, aterrorizado, sólo pensaba ya en salvarse: y desbarrancando su artillería pesada, que no pudo pasar por el puente de San Cristóbal destruído con anticipación, y abandonando el mando, huyó á uña de caballo.

«Los imperialistas eran mexicanos, y avergonzados con la cobardía de su Jefe, se batieron con denuedo: sólo el 10 de infantería flaqueó ante el espantoso fuego de los rifles de Spencer de la caballería de Guadarrama, y el batallón, en trozos, se entregó prisionero.

«Entonces los cuerpos de cazadores y húngaros que temían sufrir la suerte de los soldados extranjeros derrotados en San Jacinto, continuaron batiéndose con desesperación y como unos héroes.

«En esos momentos llegó el General Porfirio Díaz con el grueso de las tropas que lo victoreaban, y arrollándolo todo, pasó sobre los restos del puente, haciendo retroceder á los cuerpos extranjeros. Estos disputaron palmo á palmo el terreno, y dejando éste sembrado de cadáveres, abandonaron en el tránsito del puente su artillería gruesa é intentaron dar con la artillería de montaña una carga sobre los republicanos que los quemaban.

«Pero se vieron de nuevo obligados los imperiales á retroceder, llegando á Texcoco la división de Márquez, reducida á los cuerpos húngaros y austriacos: continuaban éstos, sin embargo, disputando no la victoria, sino la derrota, hasta que fueron barridos por la caballería republicana que, lanceando al enemigo, quitó á éste el resto de su artillería y sus equipajes, haciéndole más de trescientos muertos y mil prisioneros.

«Al penetrar los republicanos á Texcoco, Mucio Maldonado, el intrépido guerrillero que hacía cuatro años combatía por la independencia como un héroe, cayó muerto, atravesado por dos balazos en el corazón. Así vino á terminar su carrera de gloria en el suelo mismo que lo vió nacer.

«El cádaver del guerrillero, que había caído entre los húngaros, fué disputado por sus soldados á lanzazos y rescatado al fin.

«Pero los batallones y los regimientos húngaros estaban rendidos de cansancio, y los soldados se apoyaban en las cercas del camino, en las paredes de la ciudad, donde eran acuchillados sin misericordia.

«Era la revancha de cinco años de carnicería ejecutada por los invasores y los traidores en los defensores de la patria.

«Texcoco fué ocupado al fin y los restos mutilados de la brillante división de Márquez se retiraba en dispersión, huyendo unos en las embarcaciones de la laguna, perdiéndose otros en las escabrosidades de las montañas que rodean el Peñón.

«De Márquez no quedaba ni huella; hacía muchas horas que había pasado á escape por las calles de Texcoco, llegando á esconderse á México durante las primeras horas de la noche.

«Al penetrar como una tromba las fuerzas republicanas á Texco-

Digitized by Google

co, tocando á degüello y dando gritos de triunfo, todavía fueron sacrificados los soldados extranjeros que allí y en los alrrededores habían quedado dispersos.

«Era la embriaguez de catorce horas de combate, en un trayecto de diez á doce leguas.

«Al fin, el General en Jefe, en la plaza de la población, rodeado de su Estado Mayor, mandó recojer los cuerpos y sólo Leyva continuó persiguiendo á los dispersos hasta el Peñón Viejo; en tanto la capital temblaba aterrada por la vergonzosa y sangrienta derrota de Márquez en San Lorenzo, aguardando ser invadida por el vencedor.»

***

«Reunidos precipitadamente los recursos que proporcionó el préstamo, Márquez salió de México en la mañana del 30 de Marzo, con una fuerza de tres mil y tantos hombres, con diez y siete piezas de artillería, llevando de segundo á D. Miguel Andrade, de Mayor general á D. Luis Arrieta, de Comandante general de artillería, á D. Mauricio Graf, y de Comandante general de ingenieros á D. Juan Alvarez.

«Márquez emprendió su marcha por el camino de Apam, llegando la noche del 30 la primera brigada á Tultepetlac y las demás tropas á San Cristobal Ecatepec. El 31 se rindió la jornada en Otumba; el 1º de Abril en la Hacienda de San Lorenzo, y el 2 en la Hacienda de Soltepec. Allí tuvo el Lugar-teniente la noticia de que las tropas republicanas habían tomado la ciudad de Puebla y que la guarnición imperialista se había reconcentrado en los fuertes de Loreto y Guadalupe, Efectivamente, al saber el General Díaz el movimiento de Márquez, resolvió activar las operaciones á fin de frustrar las consecuencias que en caso contrario hubiera tenido la aproximación de la columna enemiga. En la noche del 1º de Abril se acordó el plan, que debería ejecutarse al día siguiente y que consistía en un ataque falso al convento del Carmen, punto el más avanzado al Sur de la ciudad, con objeto de llamar la atención del enemigo, y en seguida dar el asalto por toda la línea del Oeste y del Sureste á trece puntos diferentes, escogidos de tal manera que al ocupar las posiciones más débiles se aseguráse la sorpresa á la retaguardia de las más fuertes. A las tres de la mañana del día 2 rompióse el fuego de cañón, y después de media hora se hizo el movimiento aparente por el avance sucesivo de tres columnas hacia la brecha. Dada luego la señal convenida, las numerosas columnas que habíanse deslizado en silencio, se adelantaron rápidamente por todos lados á la línea fortificada. Terrible fué la resistencia que opusieron los sitiados; sin embargo, el valiente jefe D. Cárlos Pacheco, herido ya de un brazo, ocupó el punto de la Siempreviva, recibiendo en aquel momento otra herida en la pierna, al mismo tiempo que varias co-

Digitized by Google

lumnas rompían la línea y atacaban por la retaguardia una fuerza que quedó prisionera. La guarnición se retiró entonces á los cerros de Loreto y Guadalupe, rindiéndose el día 4 al caudillo vencedor, por no ser ya posible la defensa. Al verificarse la toma de la plaza y en medio del fragor de la contienda, fueron fusilados varios de los oficiales imperialistas que cayeron prisioneros, entre ellos D. Febronio Quijano y D. Mariano Trujeque; pero calmado el primer arrebato, el General Díaz trató con mucha humanidad á los jefes que sin condición se habían sometido, concediéndoles su libertad, y exigiéndoles sólo que se pusieran á disposición del Supremo Gobierno si así lo ordenaba.

«No obstante la noticia de la toma de Puebla, Márquez avanzó el 3 á la Hacienda de Guadalupe, en donde se detuvo ocupando las alturas inmediatas. Sin saber á que atenerse, pues ninguno de los correos enviados para adquirir informes ciertos había regresado, celebró una junta con los principales jefes para ver si convenía continuar á Puebla ó contramarchar á México.

«El 5 siguió la columna á la Hacienda de San Diego Notario, en donde retrocedió el 6, adoptando ya la idea de volver á la capital; pero apenas había andado una legua cuando vió acometida su retaguardia por una fuerza republicana de dos mil hombres. Márquez que disponía de un número mayor de tropas, se defendió con buen éxito, pero al llegar á la Hacienda de (Sotoluca) Tochac tuvo que sostener un nuevo ataque dado por la caballería que formaba la vanguardia del Ejército de Oriente. El 7 continuó su retirada la división imperialista yendo á pernoctar en la Hacienda de la Luz, y el 8 en la mañana, al llegar á Sotoluca se encontró con una fuerza de infantería y caballería á las órdenes de D. Jesús Lalanne, que se había movido de Tepeji del Río para detenerla, dando lugar á que se avistasen la tropas que venían en su persecución.

«Márquez, sin embargo, logró abrirse paso; pero dos horas después de haber llegado á la Hacienda de San Lorenzo, sufriendo su vanguardia los tiroteos de la fuerza de Lalanne, apareció el grueso del ejército republicano. Los imperialistas se pusieron luego en actitud de resistir; mas el General Díaz permaneció á la vista de la caballería, que al mando de Guadarrama había enviado Escobedo para impedir que Márquez volviera á Querétaro. Así se pasó todo el día 9; y al notar el jefe imperialista en la tarde de ese día el aumento de fuerzas enemigas, que tomando excelentes posicions hacían indefectible su derrota, resolvió continuar la retirada por el camino de Texcoco á cuyo fin salió á media noche el Coronel Wickemburg con una compañía de húsares, que pudo cruzar una barranca en medio de los fuegos enemigos, llegando á México en la mañana del día 10. Entre tanto el Teniente coronel Kevenhüller, que seguía á Wickenburg con el regimiento de húsares, retrocedió á San Lorenzo, en la creencia de que la compañía que iba de vanguardia

Digitized by Google

hubiese sido destrozada. Entonces Márquez emprendió la marcha á las cuatro de la mañana del día 10 por el camino de Calpulalpam, al mismo tiempo que avanzaban las municiones por el de Otumba. No tardó en ser reconocido de los republicanos aquel movimiento, é inmediatamente se desprendieron escalonadas las caballerías de Guadarrama en pos de los fugitivos, á quienes alcanzaron cerca de Calpulalpam, en los momentos de pasar una barranca, en donde Márquez arrojó toda su artillería y municiones.

"Cortados los batallones de Ixmiquilpan y Tlálpam, que formaba la retaguardia del ejército imperialista, el resto, harto mermado ya, siguió constantemente hostilizado hasta un pueblecillo cerca de Texcoco, de donde se adelantó Márquez, dejando el mando al Coronel Arrieta, y presentándose acompañado de unos cuantos á las puertas de la Capital, en la noche del 11. Entre tanto la columna continuó su marcha sin detenerse, y el 12 al medio día entró en México con un efectivo de mil y tantos hombres sin artillería ni municiones. El resultado de la expedición no podía haber sido más desastroso; el imperio había perdido su última carta, y no era ya posible abrigar la más ligera ilusión de que prolongase su precaria existencia. Quedaban sin embargo por representar las últimas escenas de aquel drama sangriento, pues parece que el partido conservador se había propuesto dejar un último inequívoco testimonio de sus rencores implacables y de su absoluta impotencia."

Antes de publicar los partes oficiales que se refieren á tan brillantes hechos de armas, así como las listas en que constan los nombres de los valientes asaltantes, conveniente me parece reproducir el juicio histórico y conmemorativo que el Sr. General Sóstenes Rocha publicó en el periódico *El Combate*, número 57, correspondiente al día 1º de Abril de 1888.

La galanura del estilo y la sencillez con que está redactado, sin omitir detalles importantes, reclaman la atención de la posteridad, que será el juez incorruptible de este proceso de sangre, de este espantoso crímen, y de la vergonzosa conducta de los infidentes á la patria.

"Entre los brillantes hechos de armas que tuvieron lugar en la época de la gloriosa guerra de Intervención, debemos mencionar con orgullo el asalto dado por fuerzas republicanas del Cuerpo de

Digitized by Google

Ejército de Oriente, á las órdenes del ilustre General Porfirio Díaz, á la plaza de Puebla, defendida por tropas imperialistas, el 2 de Abril de 1867; pues tanto las condiciones en que relativamente se encontraban las fuerzas beligerantes y lo fuerte de la plaza, como lo peligroso y difícil del combate de calles, imprimían á la operación un carácter sumamente delicado, de tal manera, que la más mínima vacilación, la falta de energía y arrojo de algunos de los jefes de columna, ó la menor muestra de impericia del General, podían haber dado lugar á una catástrofe. La guarnición contaba con tres mil hombres, número poco más ó menos igual al de las fuerzas asaltantes; pero el número de sus cañones, de sus municiones y de todos los elementos de defensa, eran superiores á los que las tropas republicanas contaban para el ataque. Tenían éstas, sin embargo, la ventaja preciosísima de estar animadas por el más acendrado patriotismo, de contar entre sus filas valientes Jefes y Oficiales, y de tener á la cabeza un Jefe ya laureado en cien combates, y cuya pericia y valor, era la prenda más segura de la victoria.

"Examinando la operación desde el doble punto de vista de la estrategia y de la táctica, observaremos fácilmente que fué llevada á cabo sin apartarse un solo punto de las reglas prescritas por estas dos partes fundamentales de la ciencia de la guerra.

* * *

"En efecto, la situación estratégica del Sr. General Díaz, que con el Cuerpo de Ejército de su mando sitiaba en regla la plaza de Puebla en los últimos días de Marzo de 1867, era muy delicada. El traidor Márquez, á la cabeza de una respetable división de caballería de línea y aprovechándose de la profunda oscuridad de la noche, había logrado evadirse de la plaza de Querétaro, sitiada por los Ejércitos republicanos del Norte y de Occidente, durante los primeros días del sitio y cuando aún no se cerraba sobre la plaza la línea de contravalación. Dicho Jefe imperialista se dirigió rápidamente á la plaza de México, con objeto de recoger la mayor parte de las tropas que la guarnecían, organizar allí otras nuevas con que dejarla cubierta, y luego contramarchar con rapidez en auxilio de Querétaro. Pero las circunstancias de la guerra, que como todos los militares saben, varían á cada momento, lo hicieron cambiar de plan. Supo al llegar á México que el General Díaz sitiaba en toda regla la plaza de Puebla, y comprendiendo toda la importancia que había en impedir que la expresada plaza cayera en poder de las fuerzas republicanas, no vaciló un momento, y á la cabeza de una respetable división de las tres armas, se dirigió á marchas forzadas contra aquel caudillo de la República para obligarle á levantar el sitio y consumar su derrota, en combinación con las fuerzas imperialistas de la plaza. El Sr. General Díaz, cuyos inteligentes exploradores lo tenían constantemente al tanto hasta de los menores movimien-

Digitized by Google

tos del enemigo, supo con oportunidad la violenta marcha de Márquez; comprendió toda la gravedad de su situación, y en consecuencia, obró con la decisión y actividad que en estos casos prescribe el arte. Si levantaba prontamente el campo para salir al encuentro de su enemigo exterior y presentarle una batalla campal, corría el inmenso peligro de encontrarse entre dos fuegos en los momentos decisivos; pues era evidente que las tropas de la plaza saldrían sobre su retaguardia y tomarían toda clase de precauciones para no empeñarse con las fuerzas republicanas, sino en el momento oportuno de la batalla general. Si se decidía simplemente á levantar el sitio y emprender la retirada, no habría logrado otra cosa que desanimar á sus soldados, sembrando el desaliento en sus corazones y haciendo estériles sus sacrificios en favor de la República; mientras que el enemigo, haciendo su incorporación con las fuerzas de la plaza, organizaría un fuerte cuerpo de ejército y destruyendo al republicano, hubiera podido volver á prestar un auxilio eficaz al atribulado Maximiliano y su sitiado ejército.

* * *

"No quedaba, pues, al caudillo de la República más que el recurso de dar prontamente un enérgico y brusco asalto á la plaza; pues cayendo ésta en su poder, antes de que Márquez le abordara, no sólo cambiaba por completo la faz de la cuestión y se aseguraba la victoria de las armas republicanas por todas partes, sino que volviendo con rapidez contra Márquez, y destruyéndolo, hacía imposible todo auxilio á los sitiados de Querétaro. El 1º de Abril, fecha en que ya Márquez sólo distaba tres jornadas de la plaza, el Sr. General Díaz expidió las órdenes respectivas para dar el asalto en la madrugada del 2.

"La operación fué ordenada de la manera siguiente:

"Sabiendo perfectamente que en la guerra de calles, las fuertes columnas de ataque, sobre experimentar mayores pérdidas, son más susceptibles de desordenarse que las de poca fuerza, organizó trece columnas de ataque compuestas de 80 á 120 hombres cada una y á las órdenes de los valientes republicanos Cravioto, Carreón, G. Rodríguez, Márquez Galindo, D. Acuña. Vázquez, Mier y Terán, Enríquez, Carbó, Pacheco, C. Bonilla, Andrade y León. Estas fracciones tenían que emprender el asalto simultáneo sobre todo el perímetro fortificado de la plaza, con excepción de las fortificaciones del Carmen, sobre cuyo punto iban á ser dirigidas otras tres columnas de reserva fuertes de 300 hombres cada una y á las órdenes de los Jefes Luis P. Figueroa, Pinzón y M. Figueroa, con el único objeto de llamar fuertemente la atención, por medio de un rudo, pero no decisivo ataque, á fin de atraer á dicho punto todas las reservas de la plaza, dando así mayor probabilidad de buen éxito á las verdaderas columnas de ataque.

Digitized by Google

"Era tal la falta de municiones de las tropas republicanas, que el General en Jefe se vió obligado á recoger todos los cartuchos de la caballería, para poder completar á la infantería una media dotación de combate. De acuerdo con esta disposición, todos los jefes de columnas recordaron á sus valientes soldados que poseían una bayoneta, recomendándoles que sólo hicieran uso de su fuego á quema ropa ó cuando el enemigo volteara caras, y que debían marchar con el arma embrazada y sin disparar, hasta transponer los fosos y escalar los parapetos.

"Los soldados de las columnas iban provistos, unos con los útiles de zapa necesarios para allanar cualquier obstáculo que se presentara, y otros con costales rehenchidos de paja, pues no había habido tiempo ni material necesario para la construcción de faginas con objeto de llenar los fosos y pasar á la berma de los parapetos.

"Estando cubiertas todas las clases y habiéndose presentando al Sr. General Díaz, con anterioridad, multitud de jefes y oficiales deseosos de servir á la patria, supo utilizarlos en la importante operaración que iba á verificarse; los dividió en tantos grupos, cuantas columnas de ataque se habían organizado, con la orden terminante de que cada grupo marchase á retaguardia de cada columna, sin permitir bajo ningún pretexto, que se rezagara soldado alguno ó esquivare el combate, que después de la victoria y bajo su más estrecha responsabilidad, se consagrasen á reprimir cualquier síntoma de desorden, y por último, que no permitieran que se apartaran los soldados de su columna respectiva.

***

"Tomadas estas disposiciones y aprovechándose de la oscuridad de la noche, las columnas emprendieron su marcha con el mayor orden y sigilo, para ir á establecerse lo más cerca posible y sin ser sentidas, frente á los objetivos que tenían designados, esperando sólo la señal, que ya en esos momentos todos conocían, para dar el asalto.

"Estas columnas destacaron á su vez pequeños grupos de tiradores, que obrando con la mayor precaución y marchando con el mayor silencio, se apostaron en las alturas de derecha á izquierda, tanto para protejer los flancos de su respectiva columna, como para dominar con sus fuegos al parapeto atacado.

"El General en Jefe había dispuesto que sobre la cumbre del cerro de San Juan se construyera un alto maderamen revestido por todas partes de lienzo y estopas bien empapadas de petróleo y que á su pie se estableciera un jefe, con la misión de encenderlo en el momento que escuchase tres puntos agudos de algunos cornetas que, desde el General en Jefe, se escalonaron hasta el pie del cerro de San Juan.

"Serían las dos de la mañana cuando las columnas encargadas de llamar la atención por el lado del Carmen, abrieron su fuego de fu-

Digitized by Google

silería, prorrumpiendo en ruidosos gritos de guerra que daban á entender á los sitiados tener encima un ataque real. En efecto, el fuego de éstos se nutría más y más y la línea de tiros se iba extendiendo poco á poco por todos los parapetos, azoteas, balcones y ventanas vecinas del punto atacado, lo cual hacía ver claramente que todas las reservas enemigas entraban sucesivamente en línea. En el resto del perímetro fortificado de la plaza, reinaba el más profundo silencio, y sólo de los fuertes de Loreto y Guadalupe, ocupados por destacamentos de la plaza, salían de cuando en cuando algunos cohetes como mútuas señales. Persuadido el General en Jefe, por lo nutridísimo y extenso de los fuegos del Carmen, de que el enemigo había empeñado todas sus reservas, mandó tocar los tres puntos agudos de que hemos hablado, y al momento apareció una pequeña luz en la cima del cerro de San Juan, que creciendo con la rapidez de la pólvora, se transformó en una inmensa llama cuyos rojos reflejos, al proyectarse sobre la ciudad, le dieron el aspecto de un incendio. Instantáneamente y como por encanto, se escucharon mil gritos de guerra y un nutridísimo fuego de fusilería estalló en todo el perímetro fortificado de la plaza, mezclándose á él, poco después, el ronco estallido de los cañones. En pocos momentos quedó la ciudad como envuelta en una espesa nube de humo y de polvo: el primero, causado por el vivísimo fuego, y el segundo, por el choque de las innumerables balas y metralla que rebotando de acera á acera á lo largo de las calles enfiladas, iban á terminar su irregular trayectoria hasta los suburbios.

"De la ciudad sólo se distinguían las cúspides de las torres, semejando á un archipiélago de pequeños islotes batidos por las furiosas olas de un mar agitado por la tempestad.....

* * *

"La encarnizada lucha se prolongaba, y los pacíficos habitantes de la ciudad, relegándose hasta lo más oculto de sus habitaciones, escuchaban amedrentados tan tremendo ruido. Era un cataclismo de guerra que anunciaba el nacimiento de una nueva era política, de igual manera que los cataclismos geológicos anuncian una nueva transformación en parte de la superficie terrestre. Ese conjunto de gritos, del pavoroso silbido de los proyectiles y del fragor de todas las armas, era como el estertor del moribundo imperio. Pero repentinamente, sin cesar de tronar la fusilería, guardan sombrío silencio los cañones, y el que hubiera presenciado aquel espectáculo desde el zenit de la ciudad, habría observado que el círculo de luz producido por los fuegos de los contendientes, se reducía poco á poco y y con la mayor uniformidad, á menor diámetro: era que los parapetos habían sido tomados, aunque á costa de la sangre generosa de muchos de nuestros valientes soldados, pues los sitiados, no menos bravos, se defendían palmo á palmo, y al replegarse al centro de la

Digitized by Google

plaza hacían alto en cada calle, en cada esquina y en cada encrucijada, para renovar la resistencia y aun para intentar vigorosas vueltas ofensivas, que á pesar de su desesperada energía, tenían que fracasar ante los intrépidos soldados de la República.

"Por fin, la defensa quedó concentrada á la Plaza de Armas de la ciudad, donde se habían replegado la mayor parte de las fuerzas imperialistas, pues el resto de las que no habían sucumbido en la lucha, había caído prisionera de guerra ó había huído en dirección de los fuertes de Guadalupe y Loreto en busca de su salvación.

"La caballería, entretanto, formada en columna por escuadrones en los puntos estratégicos más convenientes, se mantenía serena y sombría, esperando el caso, nada probable pero sí verosímil, de un revés para protejer la retirada de las tropas rechazadas.

"Fastidiado el General en Jefe de la prolongada resistencia, toma gran parte de las reservas que simulaban un ataque al Carmen, refuerza prontamente con ella á las tropas asaltantes, las electriza con su presencia, y todas, con el más vigoroso impulso, vencen la última resistencia de los imperialistas.

* * *

"El día comienza á despuntar y sus primeras luces se reflejan sobre las armas victoriosas de la República. Mil gritos atronadores de victoria resuenan por todas partes, á cuyos ecos y al repique general de las campanas, se preguntan entre sí los asombrados habitantes..... ¿de quién será la victoria?..... ¡Ah! El Dios de los ejércitos sólo concede la victoria á los que se consagran á la defensa de una causa santa..... La victoria no podía ser sino de los bravos defensores de la República.

"El General en Jefe no pierde un solo instante, sus tropas se reorganizan y toman un ligero descanso para proseguir sus operaciones contra los fuertes de Guadalupe y de Loreto, mientras los artilleros, secundados por fuertes faginas, retiran todas las piezas de artillería del enemigo para formar un parque general. En efecto, algunos instantes después, mientras una parte de las fuerzas se ocupa en levantar el campo, asegurar los prisioneros de guerra y ocupar militarmente la ciudad, la otra, bien provista ya de municiones tomadas del parque general del enemigo y con un material de guerra escogido, se dirige activamente á practicar la embestida á dichos fuertes y establecer en su primera posición las baterías que deben bombardearlos.

"El comportamiento de los jefes, oficiales y tropa de todo el cuerpo de ejército republicano fué brillante; y no hubo un solo momento durante la lucha, á pesar de la enérgica resistencia de los imperialistas, en que hubiera podido ponerse en duda el resultado de la operación.

"Las pérdidas consistieron en un jefe, siete oficiales y 246 indi-

Digitized by Google

Digitized by Google

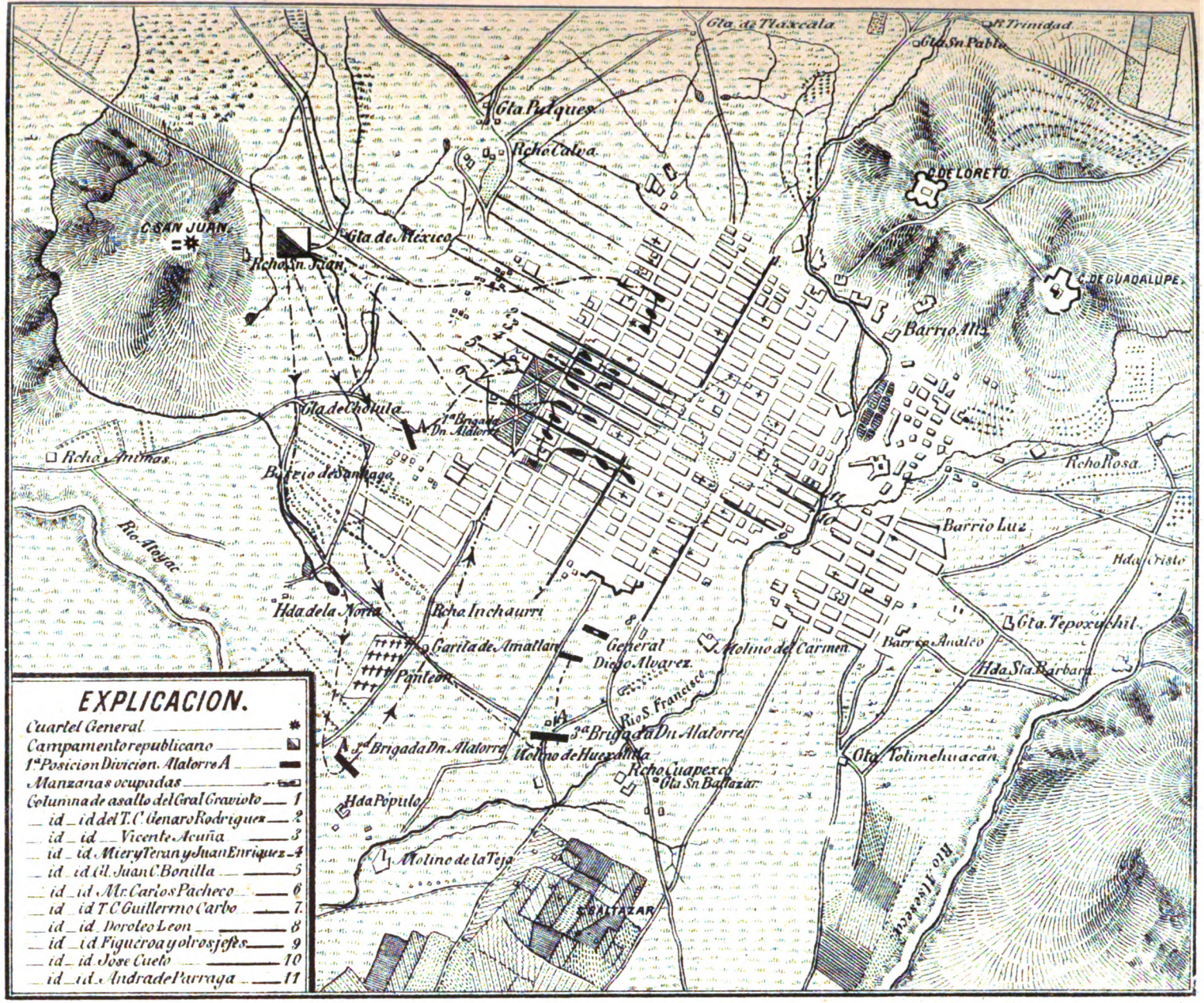

SITIO Y ASALTO DE PUEBLA

7 de Marzo á 2 de Abril de 1867.

Digitized by Google

viduos de tropa, muertos; y 7 jefes, 28 oficiales y 198 individuos de tropa, heridos, entre los cuales debemos hacer mención del valiente comandante Carlos Pacheco, que allí perdió gloriosamente un brazo y una pierna.

"Mayores fueron las pérdidas del enemigo en muertos y heridos, dejando en poder de los republicanos, cerca de 2,000 prisioneros y un inmenso material de guerra, que más tarde debía servir para derrotar á Márquez en los campos de San Lorenzo, y para sitiar y hacer rendir á la plaza de México, dando así el golpe de gracia al llamado imperio de Maximiliano.

"Así terminó aquella gloriosa jornada, que forma una de las páginas más brillantes de nuestra historia militar. Dos días después, y como consecuencia de ella, los fuertes de Guadalupe y de Loreto se rindieron á discreción.

¡Gloria y Honor á los valientes héroes del 2 de Abril de 1867!

¡Honor y Gloria á las armas de la República Mexicana!—*Sóstenes Rocha.*"

"Puebla, Abril 2 de 1867.—A las diez y diecisiete minutos del día.—De los Alamos.—Fuerte de Zaragoza, Abril 2 de 1867.

"Ciudadano General García:

"Son las seis de la mañana, hora en que he tomado esta plaza por asalto. El Carmen y los cerros son los únicos puntos que quedan en poder del enemigo; pero los tengo incomunicados y sin esperanza de entenderse entre sí.

"El Carmen y toda la ciudad ha sido en nuestro poder.

"Quijadas Noriega ha sido fusilado en el acto.

"Sólo los dos cerros le quedan al enemigo.—*Díaz.*"

"Telégrafo eléctrico de Veracruz.—Oficina de Puebla.—Remitido de Orizaba.—Abril 2 de 1867.—Recibido en Puebla á las dos y veinte minutos de la tarde.—Señor General Díaz: ¡Viva el ejército de Oriente! Después caerán México y Querétaro; estoy ya aquí trabajando con esperanzas de buen éxito para enviarte recursos.—*Gamboa.*"

"Telégrafo eléctrico de Veracruz.—Oficina de Puebla.—Remitido de Orizaba.—Abril 2 de 1867.—Recibido en Puebla á las dos y veintiséis minutos de la tarde.—El triunfo de Puebla es el de la República. Mi profecía se ha cumplido. ¡Gloria al ejército de Oriente!—*Rincón.*"

Digitized by Google

"Telégrafo eléctrico de Veracruz.—Remitido de Orizaba.—Recibido en los Alamos á las once y cincuenta y cinco minutos de la mañana.—Señor General Díaz: Querido compañero. Contesto el mensaje de Ud. de hoy, enviándole un abrazo con toda la efusión de mi alma. ¡Gloria al ejército de Oriente! ¡Gloria á su invicto General en jefe!

"He comunicado la toma de Puebla que acaba Ud. de consignarme, á la brigada que opera sobre Veracruz; dentro de pocos momentos se celebrará en toda ella tan plausible acontecimiento con el entusiasmo que se está celebrando aquí, como un suceso que asegura la toma de Veracruz, la toma de Querétaro y el restablecimiento de la paz en toda la República.—*García.*"

"Remitido de la Casa de Mata.—Abril 2 de 1867.—Sr. Lic. Benítez: ¡Gloria al ejército de Oriente y á su bravo General en jefe! Aquí hemos celebrado la toma de Puebla, arrancando al enemigo una salva de más de cien tiros de cañón, por no tener artillería en este campo con que hacerla dignamente. Un simulacro, ejecutado por toda la caballería frente á los baluartes de la plaza, los hizo romper un nutrido cañoneo que sólo ha matado un caballo y herido dos.—*General Baranda.*"

"Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla.—Secretaría de Gobernación y milicia.—El ciudadano General en jefe de la división del Sur, se ha servido dirigir al ciudadano gobernador del Estado, la comunicación que sigue:

"Ejército Republicano.—División del Sur.—General en jefe.—Acabo de recibir del ciudadano General Francisco Leyva, el siguiente telegrama:

"Remitido de Ayotla.—Abril 11 de 1867.—Recibido en Puebla á las nueve y treinta minutos de la mañana.—Sr. General Alvarez: El traidor Márquez ha sido derrotado ayer totalmente por la división de caballería de mi mando y la del Sr. General Guadarrama, desde la hacienda de San Lorenzo hasta el pueblo de la Magdalena cerca del Peñón; fué tenazmente perseguido hasta que acabó la luz del día. Toda su artillería, tren de carros, parque y armamento está en nuestro poder; un gran número de prisioneros, de ellos muchos austriacos y húngaros, lo mismo de muertos y heridos, son el testimonio de esta expléndida victoria. El traidor Márquez y demás cabecillas, con un pequeño resto de tropa, escaparon á pezuña de caballo, metiéndose á la capital de la República.

"Felicito á Ud. cordialmente por este triunfo de las armas republicanas.

Digitized by Google

"Sírvase Ud. darle publicidad á este feliz acontecimiento.—*Francisco Leyva.*"

"Y tengo el honor de transcribirlo á Ud. felicitándolo por tan fausto acontecimiento y para que, si á bien lo tiene, se sirva mandar dar al preinserto mensaje la publicidad correspondiente.—*Diego Alvarez.*"

"Y de orden del ciudadano Gobernador, se publica para el conocimiento del público.—*José María Bautista.*»

"Ejército republicano.—Línea de Oriente.—General en Jefe.—Hoy digo al ciudadano Gobernador del Estado de Puebla de Zaragoza, lo siguiente:

"Supongo que entre las atenciones que preocupan al Gobierno del digno cargo de Ud., no ha olvidado el cumplimiento de las leyes de Reforma, que han incrustrado en el código nacional los fecundos principios de ilustración y progreso, pero cumpliendo con uno de los deberes que me impone mi cargo, recuerdo y recomiendo á Ud. los que se refieren á exclaustración de monjas, uso de vestidos clericales, supresión de cabildos y demás sobre la policía de los cultos."

"Y lo transcribo á Ud. para su cumplimiento en la parte que le corresponde, protestándole las seguridades de mi aprecio.

"Independencia, República y Reforma. Puebla de Zaragoza, Abril 2 de 1867.—*Porfirio Díaz.*—Ciudadano Gobernador del Estado de Oaxaca.»

"Ejército republicano.—Línea de Oriente.—General en Jefe.—Con fecha de ayer dije al ciudadano Ministro de Guerra y Marina, lo que sigue:

"Acabamos de tomar por asalto la plaza, el Carmen y demás puntos fortificados que el enemigo tenía en esta Ciudad, quitándole un numeroso tren de artillería y un depósito abundante de parque.

"Don Febronio Quijano, Don Mariano Trujeque y otros veinte jefes y oficiales traidores, fueron hechos prisioneros y ejecutados con arreglo á la ley.

"Una parte de la guarnición enemiga se ha refugiado en los cerros de Guadalupe y Loreto, en espera del auxilio que trae Don Leonardo Márquez, y éste, según los informes de mis exploradores, pernoctó ayer en San Nicolás con una división de tres á cuatro mil hombres y diez y ocho piezas de artillería.

"Aun no puedo decir á Ud. las operaciones que me propongo ejecutar, pero si me creo en aptitud de asegurarle, que los cerros sucumbirán y Márquez será abatido, si no regresa luego que sepa el revez que sufrieron sus cómplices.

Digitized by Google

"En uno y otro caso, muy pronto estaré sobre el Valle para acudir en auxilio del ejército del Norte ó emprender sobre México, según mejor convenga.

"Sírvase Ud. poner lo dispuesto en el superior conocimiento del ciudadano Presidente de la República, asegurándole de nuevo las seguridades de mi respeto."

"Y lo transcribo á Ud. para su conocimiento, reiterándole mi distinguido aprecio.

"Independencia y Reforma. Zaragoza, Abril 3 de 1867.—*Porfirio Díaz.*—Ciudadano Gobernador del Estado de Oaxaca.»

"República Mexicana.—Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla.

"A consecuencia de la ocupación de esta plaza con el ejército de Oriente, el Gobierno del Estado, queda instalado en esta Capital y se ocupa activamente de organizar la Administración pública, teniendo la grata satisfacción de comunicarlo á Ud., protestándole mis justas consideraciones.

"Independencia, Libertad y Reforma. Puebla de Zaragoza, Abril 3 de 1867—*R. J. García.*—Ciudadano Gobernador del Estado de Oaxaca.»

"Ejército republicano,—Línea de Oriente.—General en Jefe.—Con esta fecha digo al ciudadano Ministro de Guerra y Marina, lo que sigue.

"Ciudadano Ministro: En la mañana de hoy se han rendido los dos fuertes de Loreto y Guadalupe, sin condiciones de ninguna clase, con toda la artillería de su dotación; un gran repuesto de municiones y todas las armas que tenía su guarnición.

"Con la rendición de ambos fuertes ha quedado completa la posesión de la plaza, y terminada la campaña de este Estado.

"Hallándome expedito para nuevas operaciones, hoy emprendo mi marcha sobre las fuerzas de D. Leonardo Márquez, que según los partes recibidos, se halla á quince leguas de ésta.

"Lo que tengo el honor de participar á Ud. para su conocimiento, y el del ciudadano Presidente, felicitándole por este nuevo triunfo obtenido sin derramar sangre.»

"Y lo transcribo á Ud. para su conocimiento, y á efecto de que lo haga saber á los dignos habitantes de ese Estado.

"Independencia y Libertad. Abril 4 de 1867.—*Porfirio Díaz.*—Ciudadano Gobernador del Estado de Oaxaca.»

Digitized by Google

"La Comandancia militar del Estado, ha recibido la siguiente comunicación.

«Ejército republicano de la Línea de Oriente.—General en Jefe. —En uso de las amplias facultades de que me hallo investido por el ciudadano Presidente de la República, he tenido á bien disponer, que los prisioneros hechos por el ejército de Oriente, en las batallas de Mihuatlán y la Carbonera, en la ocupación de esa ciudad de Oaxaca, en el asalto de esta plaza y en la rendición de los fuertes de Guadalupe y Loreto, se les permita residir en el lugar que elijan, quedando bajo la vigilancia de la autoridad local y á disposición del Supremo Gobierno.

"Los extranjeros que quieran permanecer en el país, quedarán sujetos á las mismas condiciones, y los que deseen salir de la República, podrán hacerlo libremente.

"Sírvase Ud. librar sus órdenes en este sentido, aceptando las protestas de mi estimación y aprecio.

"Independencia y Reforma. Zaragoza, Abril 4 de 1867.—*Porfirio Díaz*.—Ciudadano Comandante militar del Estado de Oaxaca.»

"Es copia que certifico. Oaxaca, Abril 15 de 1867.—*Lorenzo Pérez Castro*, secretario»

"Secretaría de la Comandancia militar del Estado de Oaxaca.

"Dispone el ciudadano Comandante militar, que los prisioneros de guerra, que por estar con licencia no han manifestado donde desean residir, se presenten á esta oficina á hacer dicha manifestación, para poder disfrutar aquellos de la gracia que el ciudadano General en Jefe de la Línea, ha tenido á bien concederles.

"Oaxaca, Abril 16.—*Lorenzo P. Castro*, secretario.»

"Secretaría de la Comandancia militar del Estado de Oaxaca.

"Dispone el ciudadano Comandante militar que los prisioneros de guerra residentes en los Distritos del Estado, manifiesten á la autoridad respectiva el lugar donde deseen seguir viviendo, para que tomando razón de su domicilio puedan disfrutar de la gracia concedida por el cuartel general.

"Oaxaca, Abril 16 de 1867.—*Lorenzo P. Castro*, secretario.»

"*El Comandante militar del Estado, á los prisioneros de guerra de Oaxaca.*

"Señores: Por la honrosa capitulación de 31 de Octubre último, quedásteis prisioneros bajo el poder del General en Jefe del ejército

Digitized by Google

de Oriente. Esa capitulación ha sido religiosamente cumplida, y el caudillo de las armas republicanas os ha guardado las consideraciones que eran debidas á vuestra desgraciada situación, y que eran compatibles con el honor del éjercito nacional.

"Hoy ese mismo caudillo os da el testimonio más grande de generosidad y de virtud republicana, mandando que se os devuelva la libertad tan querida para el individuo y tan vital para la patria, por la que se han alcanzado tantos triunfos, y por la que se derrama aún tanta sangre.

«Yo, pues, autorizado por el General en Jefe, tengo el grato placer de poneros en absoluta libertad. Aceptadla, mexicanos, aceptadla, extranjeros, como una prenda de unión y de fraternidad; gravad en vuestra memoria este rasgo de generosidad republicana; reconoced conmovidos la verdadera equidad en la justicia nacional; volved al seno de vuestras familias para servir al país con patriotismo y corazón; y acordaos que en mí encontraréis siempre un compañero leal, si os sacrificáis algún día por la independencia y por la libertad de la Nación.—*Félix Díaz.*—Abril 15 de 1867.»

«*El General en Jefe del ejército de Oriente, á sus subordinados, vencedores en Puebla.*

«¡Compañeros de armas! Quiero ser el primero en pagar tributo á vuestro heroísmo. La Nación toda y la posteridad vendrá después á perpetuar vuestra gloria.

«Habéis escrito otra fecha memorable en la ciudad donde Zaragoza eternizó su nombre el 5 de Mayo. El 2 de Abril de 1867, se registrará desde hoy en el calendario de las glorias nacionales.

«Mucho esperaba de vosotros; os he visto acudir sin armas al llamamiento de la patria para armaros en Miahuatlán y en la Carbonera, en Jalapa y en Oaxaca, con los fusiles quitados al enemigo. Habéis combatido desnudos y hambrientos, dejando á la espalda un rastro de gloria; y sin embargo, vuestras hazañas en Puebla han ido más allá de mi esperanza.

«Una plaza, no sin razón, denominada invicta, y que los primeros soldados del mundo no pudieron tomar por asalto, ha cedido á un sólo empuje de vuestro brío. La guarnición toda y el inmenso material de guerra acopiado por el enemigo, son el trofeo de vuestra victoria.

«Soldados: Merecéis bien de la patria. La lucha que la desgarra no puede ya prolongarse. Acabáis de dar la muestra de vuestro valor irresistible. ¿Quién osará medirse con los vencedores de Puebla? La independencia y las instituciones republicanas no vacilarán ya: está seguro de no ser conquistado ni oprimido el país que tiene sus hijos como vosotros.

Digitized by Google

Digitized by Google

GENERAL

EUTIMIO PINZON.

1863-1867.

Digitized by Google

«Intrépidos en el combate y sobrios en el uso de la victoria, habéis conquistado la admiración de esta ciudad por vuestro denuedo, y su gratitud por vuestra disciplina.

«¿Qué General no tendría orgullo en hallarse á vuestra cabeza? Mientras cuente con vosotros, se reputará invencible vuestro amigo.—*Porfirio Díaz.*—Zaragoza, Abril 5 de 1867.»

«*El C. Rafael J. García, Gobernador interino del Estado libre y soberano de Puebla, á sus habitantes:*

«Conciudadanos: La Providencia me ha deparado el honor de hallarme á la cabeza del Estado en los momentos de reconquistar sus instituciones. Mi presencia en esta capital, tras los gloriosos hechos de armas que acaban de consumarse, tiene un sentido tan obvio que no me deja mucho que decir sobre la trascendencia de los últimos acontecimientos en nuestra política doméstica. Renace hoy para Puebla el orden legal en toda su plenitud. El régimen de 1863, interrumpido por la intervención extranjera, sigue su curso. La República y la legalidad reaparecen simultáneamente, con sólo la añadidura de venir robustecidas y acrisoladas por una prueba decisiva.

«En lo más duro de ella me fué confiado el gobierno del Estado, y al comenzar á ejercerlo hice públicas las reglas á que se sujetaría mi administración provisoria. Descanso tranquilo en la conciencia de no haberme desviado un ápice de aquella norma, en que quise poner una especie de límite al poder extraordinario que se me encomendó sobre estos pueblos.

«Aunque reputo pasajera la investidura con que hoy os dirijo la palabra y me propongo convocar cuanto antes al Estado, para que el sufragio público dé la última mano á la restauración del orden legítimo, pesa sobre mis hombros un gran deber de actualidad, para cuyo cumplimiento necesito el concurso de los conciudadanos. Entre un orden de cosas que sucumbe, y otro que renace, hay abismos en que una sociedad puede hundirse si no los colma el buen sentido público y la actividad y energía de las autoridades.

«Por fortuna, los grandes sucesos de que nuestro país está siendo teatro, han madurado á la Nación; y los hombres salen de esta crísis ajenos á las pasiones y á las ideas extremas que suelen dificultar la reorganización de una sociedad.

«Los grandes antagonismos políticos no son ya posibles en el país. Bajo la influencia de las tentativas monárquicas y de la intervención extranjera, ha acabado de formarse la unidad republicana.

«La intervención y el imperio caen vencidos, no sólo por la generosa insurrección del país, sino por sus propias obras. Un régimen que ensayado bajo las condiciones más favorables sólo produce crí-

Digitized by Google

menes, vergüenza y exterminio, no puede tener partidarios sinceros. Los pocos que aún afectan serlo, son grandes criminales que tratan de eludir su responsabilidad ante la Nación. La República, que en estos momentos consuma la reconquista de su territorio, va hallando por todas partes una base amplísima, en que consolidar un régimen duradero. Esa base la forman la sociedad toda advertida y aleccionada, los hombres honrados, que temen las agitaciones estériles y ansían por un gobierno capaz de echar raíces en el terreno social, el sentimiento unánime de la Nación que vió ya de bulto los últimos recursos de la política retrógrada, y que viene en masa á poner bajo la bandera de la República liberal, su independencia amagada por el bando infidente que negoció la intervención.

«En México no habrá de hoy en adelante partido monárquico ni reaccionario. La reacción dijo ya su última palabra, y esa palabra ha sido *traición*. El partido que sucumbe con tal estigma en la frente, no vuelve á levantarse sino para comparecer ante el tribunal de la historia y recoger la execración de la posteridad.

«A la voz del Gobierno que llama á todos los hijos del Estado para reorganizarlo, deben acudir, pues, todos, sin distinción alguna. Sólo el crímen y la traición á la patria están excluidos de esta grande obra de la reparación. Que vengan á terminar su gloriosa tarea todos los que han trabajado por la salvación de la República: que vengan á reparar su error los que la abandonaron sin mancharse con la traición ú otra especie de delito.

«La tarea del momento es más que política, social, y permite el acuerdo de todos los intereses y la unanimidad de todas las voluntades. Entre el fragor de la guerra se ha estado haciendo oír algo más poderoso que el estallido del cañón y los gritos de los combatientes, y es el clamor del país que pide paz, reposo y garantías. La principal solicitud de un Gobierno se encamina á satisfacer esta legítima aspiración. Por fortuna, todos los intereses sociales caben á la sombra de la República. ¿Quién podría dudarlo en estos momentos en que la bandera republicana, desgarrada por la metralla en el asalto de Puebla, está abrigando las propiedades y las personas pacíficas, no sólo contra todo ataque, sino aún contra todo amago? La voz de todo el Estado debe unirse á la mía para tributar una acción de gracias al heroico caudillo del ejército de Oriente, que al reconquistar nuestra capital, supo detener el empuje de sus tropas en un límite que rara vez respetan los ejércitos más disciplinados, y que después dió el más bello de los ejemplos de clemencia.

«La misión de las armas ha concluido afortunadamente, por lo que hace á Puebla. Nuestras instituciones federales y domésticas imperan en toda la extensión del Estado. Queda á la autoridad, secundada por el buen sentido público, volver á su centro las cosas desquiciadas por la usurpación, y preparar los frutos de paz y de prosperidad que promete el gran triunfo á que acabamos de asistir.

Digitized by Google

«Si para dar término á una empresa tan ardua, es bastante una voluntad decidida, podéis contar con la de vuestro conciudadano.—*Rafael J. García.*—Puebla, Abril 6 de 1867.»

PRIMERA DIVISION.

1ª BRIGADA. **ESTADO MAYOR.**

Lista nominal de los CC. Jefes, Oficiales y Tropa del expresado, que concurrieron al asalto de Puebla de Zaragoza.

General en Jefe,	C. Luis Pérez Figueroa,
Coroneles,	„ Enrique Calderón.—Jefe de la 1ª columna de ataques.
	„ Bernardo Chávez.
Tenientes Coroneles,	„ Nicolás Morales.—Segundo en Jefe de la 2ª columna de ataques.
	„ Alberto Fruey.—Segundo en Jefe de la 1ª columna de ataques.
Capitanes,	„ Miguel del Valle.
	„ Bartolo Rey.
Teniente,	„ Florentino Calderón.
Subtenientes,	„ Jesús García.
	„ Gumesindo Montaño.
	„ Ramón Sánchez.
Cabos,	„ Esteban Valerio.
	„ Atilano Francisco.
Soldados,	„ Juan Vera.
	„ Basilio Antonio.
	AGREGADO.
Comandante de Batallón,	„ Celso Cerro.—Segundo en Jefe de la 3ª columna.

Villa de Guadalupe Hidalgo, Abril, 21 de 1866.—*Enrique Calderón.*—Vº Bº, *Figueroa.*

BATALLON CAZADORES HIDALGO. **DETALL DEL MISMO.**

Relación de los CC. Jefes, Oficiales y Tropa que asistieron al asalto de Puebla, el 2 de Abril de 1867.

Comandante de Batallón,

C. Jesús Ramírez.

Capitán,

C. Margarito García.

Digitized by Google

Segundo Ayudante,

C. Manuel Urrutia.

Subayudante,

C. Joaquín Ramírez.

Tenientes,

C. Miguel Rodolfo Gómez.
C. Salvador Maroto.

Subtenientes,

C. José Mesinas.
„ Vicente Ortiz.
„ Francisco Fuentes.
„ Manuel Herrera.
C. Margarito Pérez.
„ Ricardo Morán.
„ Guilebaldo Garea.
„ Angel Salamanca.

Tambor Mayor,

Teodoro Ruíz.

Sargentos primeros,

C. José de Jesús Fierro.
„ Estévan Añorbe.
C. José María Ramos.
„ Isidoro Martínez.

Sargentos segundos,

C. Juan Mariano.
„ Celedonio Corona.
„ Miguel Avendaño.
„ Juan Hernández.
„ Nazario Pacheco.
C. José Gregorio Rincón.
„ Ventura Fuentes.
„ Luis Runer.
„ Pascual Marín.
„ Juan Méndez.

Cornetas,

C. Sebastián Fabián.
„ Tomás Lozano.
„ Jesús López.
„ Pedro Manuel de la Cruz.
„ Francisco García.
C. Toribio Canelo.
„ José de los Angeles.
„ Juan Segovia.
„ José de la Cruz.
„ Zeferino Fuentes.
C. Marcial Paredes.

Cabos,

C. José Sebastián.
„ José Santa Anna.
„ Juan María Osorio.
„ Lorenzo Salas.
„ Antonio Mateste.
„ Miguel Lucas.
„ José Lucas.
„ Francisco Mariano.
C. José María Mendoza.
„ José Matías.
„ Antonio Valdagas.
„ José Manuel.
„ Francisco Felipe.
„ Casimiro Castillo.
„ Hipólito Martínez.
„ Domingo Antonio.

Digitized by Google

C. Pedro Lucas.
„ Antonio Martínez.
„ Francisco Juan.
„ Pedro José Hernández.
„ Román de Jesús.
„ Lauro Enrique.

C. Pascual López.
„ Ramón Aguilar.
„ Ireneo Flores.
„ Pascual Candelario.
„ Miguel de los Santos.
„ Antonio Rubio.

C. Marín Carretero.

Soldados,

C. Antonio Lucas 1º
„ Diego Martínez.
„ José Antonio.
„ José Juan.
, Antonio Lucas 2º
„ Hipólito Hernández.
„ José Domingo Callejas.
„ Manuel Hernández.
„ Pedro Flores.
„ Pablo Martínez.
„ José de la Cruz.
„ Salvador Tecomahua.
„ Pedro Pérez.
„ José García.
„ Miguel López.
„ José Domingo.
„ Angel López.
„ Francisco Domingo.
„ Ramón Hernández.
„ Felipe López.
„ Andrés Hernández.
„ Procopio Santiago.
„ Miguel Antonio López.
„ José Nazario García.
„ Santos Pérez.
„ Ignacio Antonio.
„ Hilario Francisco.
„ Ignacio Reyes.
„ José Domingo Méndez.
„ Simón Ramírez.
„ Juan Tapia.
„ Bartolo Ramírez.
„ Vicente Alvarado.
„ José María Cordero.
„ Bruno Arralón.
„ José María García.

C. Miguel Vázquez.
„ Gil Garrón.
„ Juan Bautista Romero.
„ José Tomás Dolores.
„ Félix García.
„ Sotero García.
„ Apolinar Arévalo.
„ Ramón Tapia.
„ Feliciano Fuentes.
„ José Santiago.
„ Benito Rodríguez.
„ Francisco Cervantes.
„ Román Vázquez.
„ Juan Trucar.
„ Santiago Romero.
„ Manuel Carpinteiro.
„ Trinidad Ramírez.
„ Juan Santiago.
„ Vicente Juan.
„ Cruz Juan.
„ Antonio Mejía.
„ Justo Esteban.
„ Juan Santiago.
„ José Santiago.
„ Juan Agustín Santa-Anna.
„ José de Jesús.
„ Juan de la Cruz.
„ Andrés Santiago.
„ Domingo Bautista.
„ Potenciano Méndez.
„ Pedro García.
„ Domingo García.
„ José Antonio.
„ Leandro Amador.
„ Ignacio de la Luz.
„ Anacleto Aranza.

Digitized by Google

C. Simón Tadeo.
„ Jacabo Wrousé.
„ Hipólito de la Asunción.
„ Perfecto Medina.
„ Antonio José.
„ José Antonio Juan.
„ José María.
„ José María de la Luz.
„ Rosalino Robles.
„ Isidro García.
„ José María Flores.
„ Leandro Figueroa.
„ Juan López.
„ Fermín Porrás.
„ Lucas Antonio.
„ Francisco Lucas.
„ Felipe José.
„ Lucas Santiago.
„ Lucas José.
„ Eleuterio Pérez.
„ José Diego.
„ Juan Cuevas.
„ Juan López.
„ José Domingo Pérez.
„ Pedro Feliciano.
„ Isidro Labrador.
„ Victoriano José.
„ Juan Antonio José,
„ Ramón Pedro.
„ Francisco Orta.
„ José María Sánchez.
„ Feliciano Mariano.
„ Juan de la Cruz.
„ José Alonso.
„ Felipe Juan.
„ José Santiago de la Cruz.
„ Julián Albino.
„ José María Avendaño.
„ Leandro Merino.
„ José Pedro.
„ José Mariano 1º
„ Juan Nepomuceno Felipe.
„ Ramón Mateo.
„ Santiago Gaytán.
„ Cristóbal Herrera.
„ Félix López.

C. Manuel López.
„ Longinos Martínez.
„ Francisco Martínez.
„ Felipe Reinaldo.
„ Manuel Vicente.
„ Teodoro García,
„ Zeferino Martínez.
„ Pedro García.
„ José Mariano Hernández.
„ Crisanto Gregorio.
„ José García.
„ Isidro Gaytán.
„ Antonio Arévalo.
„ Angel Mellados.
„ Francisco Chávez.
„ José de Jesús.
„ Alberto Juan.
„ Francisco Mera.
„ Agustín Romero.
„ Felipe Andrés.
„ José María Ramírez.
„ Fernando Sánchez.
„ Pedro Antonio.
„ Juan José.
„ Mariano Ibáñez.
„ Gabriel Ortega.
„ Damián Felipe.
„ Tiburcio Carrillo.
„ Hermenegildo Ignacio.
„ Pedro Calixto.
„ Vicente Joaquín.
„ Julián López.
„ Mariano Teodoro.
„ Mauricio Espinosa.
„ Pedro Escalante.
„ Juan Chávez.
„ Francisco Cecilio.
„ Benito Moreno.
„ Juan Valiente.
„ Victoriano Pablo.
„ Bartolo Vicente.
„ Anastasio Medina.
„ José Antonio López.
„ Benigno Cruz.
„ Manuel de Jesús.
„ José Estanislao.

Digitized by Google

C. Estanislao Calderón.
„ Juan Sabino Olmos.
„ Hilario Aldeco.
C. Francisco Seguer.
„ Carlos Bertiche.
„ Pedro Sánchez.
C. Pedro José.

Guadalupe Hidalgo, Abril 16 de 1867.—*Margarito García.*—Vº Bº, *Ramírez.*

BRIGADA FIGUEROA.

BATALLON LLAVE. **DETALL.**

Lista nominal de los CC. Jefes, Oficiales y Tropa, que concurrieron al asalto de Puebla el 2 del presente, por la calle de Infantes.

Teniente coronel,

C. Rafael Fuentes. Jefe de la columna.

Paisano,

C. Manuel Ramiro. Guía ídem.

Capitanes,

C. Simón Lara. Herido.
„ Rafael Partida.
C. José María Baez.
„ Patricio Jacinto.

Teniente,

C. José María Tejeda.

Subtenientes,

C. Margarito Barrera.
„ Simón Ruíz.
C. Jesús Torres.
„ Ignacio Rosas.
C. Pantaleón Ballesteros.

Sargentos primeros,

C. Juan Castillo. Herido.
„ Francisco Ortiz.
C. Apolinar Martínez.
„ Francisco Ramírez.

Sargentos segundos,

C. Pedro Pascual.
„ Pablo Hernández. Herido.
„ Manuel Feria. Idem.
„ Guadalupe Ramírez.
C. Luis Vieras. Herido.
„ Juan de la Cruz.
„ Justo Antonio Toro. Herido.
Murió.
C. José María Hernández.

Digitized by Google

Cabos,

C. José María Sánchez.
„ Dionisio Tepole.
„ José María Peña.
„ Camilo Lara.
„ Domingo Marahua.
„ Francisco González.
„ Pedro Estrada.
„ Telesforo Jiménez. Herido.
„ Simón Pérez.
„ Tomás de la Trinidad.
C. Macedonio Malagón.
„ José de los Angeles.
„ Crisanto Antonio.
„ Manuel Vicente.
„ Laureano Flores.
„ Laureano Juan.
„ José María Bueno.
„ Antonio José. Herido.
„ José Severiano. Idem.
„ José Tejeda.

Soldados,

C. Victoriano Colotl.
„ Apolinario Rosas.
„ Ignacio Valdés.
„ Martín Quiahuistle.
„ Mateo Ayoetle.
„ Ignacio Teroyotl. Herido.
„ Tiburcio Galicia. Idem.
„ Ramón Carbajal. Idem.
„ Trinidad Hernández.
„ José Manuel, 1º
„ José María Amador.
„ Juan Martínez.
„ Macedonio Carbajal.
„ Miguel Cano.
„ Juan Fernando.
„ Fermín García.
„ Lorenzo Sánchez.
„ Luciano Galeote.
„ Cirilo Quiahuistle. Murió.
„ José Bernardino. Herido.
„ Ciriaco Antonio.
„ Próspero Santiago. Herido, murió.
„ Apolinar Francisco.
„ Juan Francisco.
„ Reyes Martín.
„ José María Mayahua.
„ José María Montalvo.
„ Domingo Hernández.
„ Blas Castillo. Herido.
„ Andrés Mayahua. Idem.
„ Aniceto Teroyolt.
C. Lino Coseahua.
„ Marcelino de la Trinidad.
„ Vicente Carrasco.
„ Manuel Rodríguez.
„ Francisco García.
„ Miguel Zontehual.
„ Pedro Cortés.
„ Valentín Sánchez.
„ Ignacio Domínguez. Herido.
„ Pablo Tenostle. Idem.
„ Julio Zopillaetle.
„ Ignacio de la Cruz.
„ Manuel Coahua.
„ José Velázquez.
„ Pablo Juárez.
„ José Juárez.
„ José de la Cruz, 1º
„ Mateo Lara.
„ José dc la Cruz, 2º
„ Antonio Felipe.
„ Severiano Cruz.
„ Zeferino Cruz.
„ Gorgonio Mariano.
„ Juan José.
„ José Gregorio. Herido.
„ Nazario Pascual.
„ Francisco López.
„ Mariano Ventura.
„ Florentino Anastasio.
„ Francisco Hernández.
„ Pascual Pedro. Herido.
„ Leocadio Martín.

Digitized by Google

C. José María Sánchez.
„ José Claudio. Herido.
„ Juan Bautista 1º
„ Santiago Juan.
„ Justo Vicente. Idem.
„ Jose Calixto.
„ Juan Felipe Orozco.
„ Gregorio Basilio. Herido.
„ Manuel Cosme. Idem.
„ Juan Bautista 2º Idem.
„ Antonio Vicente.
„ Ambrosio Gerónimo.
„ Feliciano Jesús. Idem.
„ José de los Angeles.
„ Antonio José.
„ Manuel Antonio 1º Idem.
„ José María Chiquito.
„ José Juan. Murió.
„ Laureano Vicente. Idem.
„ Juan Bautista 3º
„ José Joaquín. Herido.
„ José Joaquín Tomás. Idem.
„ Anastasio Bautista.
„ José María Zoyoa.

C. Juan Bautista Maldonado.
„ José Vicente.
„ Justo Manuel.
„ Severiano Antonio
„ Juan Antonio.
„ Antonio Feliciano. Murió.
„ Feliciano Crescencio. Herido.
„ Santiago José. Murió.
„ José Miguel.
„ José Juan. Idem.
„ Juan Miguel.
„ José María Díaz.
„ Feliciano Miguel.
„ Manuel José.
„ Vicente Miguel.
„ Mariano Santiago. Idem.
„ Manuel Santiago.
„ Laureano Manuel. Idem.
„ Ignacio Castro. Herido.
„ Santiago Vázquez.
„ Basilio José.
„ José Victoriano.
„ Camilo de la Cruz.

Villa de Guadalupe H., Abril 19 de 1867.—*R. Fuentes.*

PRIMERA DIVISION.

PRIMERA BRIGADA. PRIMERA SECCION.

Lista nominal de los CC. Jefes, Oficiales y Tropa que formaron la columna que dió el asalto el día 2 del presente mes á la plaza de Puebla.

Teniente Coronel,

C. Jesús Figueroa. Herido.

Comandante,

C. Gumesindo Altamirano.

Segundo Ayudante,

C. Fructuoso García.

PRIMERA COMPAÑIA.

Teniente,

C. Manuel Morán.

Digitized by Google

Subteniente,

C. Roberto Valverde.

Sargento segundo,

C. Tranquilino Mariano.

Cabos,

C. Andrés Montes.
C. Juan Paredes. Herido.
C. Anselmo Luis. Herido.

Soldados,

C. Luis Ortela. Herido.
„ José Miguel. Idem.
C. Sixto José.
„ Ignacio Zaragoza.

SEGUNDA COMPAÑIA.

Capitán,

C. Antonio Onofre.

Teniente,

C. Lino Ferrer.

Subtenientes,

C. Pablo Fernández.
C. Claro Azamar.

Sargento primero,

C. Juan González.

Sargentos segundos,

C. José Estrada.
C. Mariano Castro,
C. Lucas González.

Cabos,

C. Antonio Sánchez.
„ Joaquín Carrera.
„ Lucas Manuel.
„ Juan Antonio 1º Murió.
C. Lucas Juan Diego.
„ Antonio Lucas Pioquinto.
„ Lucas Antonio 2º
„ José Juan Santiago.

Soldados,

C. Lucas Miguel.
„ Manuel Rojas.
„ Miguel Lucas.
„ Miguel Juan.
„ José Roque.
„ Miguel Lucas Güero.
C. Pedro Jorge.
„ Francisco Ortega.
„ Juan Miguel.
„ Lucas Bolaños.
„ José Carrisosa.
„ Jorge Lucas.

Digitized by Google

C. Miguel Tlacotálpam.
„ José Victº
„ Miguel Hilario.
„ José Lucas.
„ Lucas Sánchez.
„ Bernardino Juan.
„ José Antonio.
„ Juan Lucas.
„ Miguel Campos.
„ Lucas González.
„ Antonio Hipólito.
„ Antonio Fernández.
„ Antonio Mónico.
„ José Antonio Victº
„ José Miguel.
„ José Juan.
„ Lorenzo Lucas Ballesteros.
„ Juan Severiano.
„ Antonio Juan.
„ José Pedro Agüero.
„ Antonio Juan Palacio.
„ Miguel Antonio Bernardino.
„ Vicente Pedro Zamora.
„ José Antonio Tejada.
„ Juan José Pantoja.
„ Lucas Agustín Díaz.
„ Lucas José Santibáñez.

C. Joaquín Antonio Terán.
„ Pedro Quintero.
„ José Miguel Andrés.
„ Luis Clemente de la O.
„ José Marcelino.
„ Miguel Juan.
„ Lucas Antonio.
„ Gregorio Sabino. Herido.
„ Lucas Juan Antonio.
„ Vicente Gregorio.
„ Miguel Lucas.
„ José Pedro.
„ Antonio Pedro. Murió.
„ José Mateo.
„ Joaquín Pedro.
„ Lucas Joaquín.
„ Antonio Baltazar.
„ Miguel Juan.
„ Pablo Manuel Navarrete.
„ Juan Antonio.
„ Manuel Lucas Alvarez.
„ Victoriano Dionisio.
„ Ramón Juan.
„ Juan Calixto.
„ Pedro José.
„ Juan Pedro.
„ Antonio Felipe.

TERCERA COMPAÑIA.

Capitán.

C. Teodoro Altamirano.

Teniente.

C. Pedro José Carrillo.

Sargento segundo.

C. Nestor Melgosa.

Cabos.

C. Manuel García. Herido.
„ Camilo Campos.
„ Bartolo Pérez.

C. Gil Valencia.
„ Brígido García.
„ José Mariano Apolinar.

Digitized by Google

Soldados,

C. Agustín Ascensión.
„ Rafael Hernández.
„ Pablo Jiménez. Herido.
„ Pablo Padilla.
„ José Trinidad. Herido.
„ José Francisco.
„ José María Nolasco.
„ Antonio Basilio Sosa.
„ Pascual Santiago.
„ José Santiago. Murió.
„ Sotero de la Cruz.
„ Bernardo Carlos.
„ Santiago Miguel.
„ Anastasio Pedro.
„ Bartolo Mariano.
„ Luciano Marcial.
C. Juan Avendaño.
„ José Domingo Apolinar.
„ Roque José María.
„ Eugenio Juan Manuel.
„ Alejandro Juan Domingo.
„ José Dionisio.
„ Pantaleón Pedro.
„ Benito Marcos.
„ José Pascual Gregorio.
„ Manuel Crisanto.
„ José Pilar Pablo.
„ Juan Manuel.
„ Atanasio José,
„ Hilario Mariano. Murió.
„ José León Pablo.
„ Mariano Pedro Alejandro.
C. Francisco Pablo.

CUARTA COMPAÑIA.

Sargento primero,

C. José Pedro Martínez.

Sargentos segundos,

C. Felipe Roberto.
C. Antonio Juan.
C. José Pedro García.

Cabos,

C. Juan Guadalupe.
„ Francisco Andrés.
„ Inocente Hernández.
C. José Guadalupe Martínez.
„ Dionisio Hilario.
„ José Cayetano.
C. Bartolo Crisanto.

Soldados,

C. Juan Crisóstomo.
„ Lorenzo Roque.
„ Juan Robles.
„ Vicente Antonio.
„ Andrés Marcelino.
„ José Jacinto.
„ Lucas Pablo.
C. Juan Salvador.
„ Pedro Agustín.
„ Felipe García.
„ Miguel Andrés.
„ José Gabriel.
„ Juan Francisco.
„ José Martín.

QUINTA COMPAÑIA.

Capitán,

C. Teodoro Cid. Herido.

Digitized by Google

Teniente,

C. Franco Feria.

Subteniente,

C. Dionisio Cobos.

Sargento primero,

C. Manuel Flores.

Sargentos segundos,

C. Gabriel Ibáñez. C. Sixto Celso Cid.
C. Benito Francisco.

Corneta,

C. Antonio Molina.

Cabos,

C. José de la Cruz. C. José Crisanto Estrada.
C. Bartolo Onofre.

Soldados,

C. Ramón Rodríguez.
„ Simón Toro.
„ Tiburcio de la Cruz.
„ Luis Juan.
„ José Crisanto.
„ Mariano Vázquez.
C. José Juan, 2º
„ Benito Pedro.
„ José Mariano.
„ José María Hernández.
„ José María.
„ Manuel Arrole.
C. Manuel José. Herido.

Villa de Guadalupe H., Abril 19 de 1867.—*Gumesindo Altamirano.*—Vº Bº *Calderón.*

EJERCITO DE ORIENTE.

PRIMERA DIVISION. **PRIMERA BRIGADA.**

SEGUNDA SECCION.

LISTA nominal de los Jefes, Oficiales y Tropa de la expresada, que formaron en columna, para el asalto de Puebla el día 2 del presente mes.

Comandante de Batallón,

C. Teodoro Flores.

Digitized by Google

Capitán,

C. Agustín Palancares.

Tenientes,

C. Mariano Estrada.
„ Antonio M. Galeana.
C. Antonio Carrillo.
„ José María Avendaño.
C. Pedro García.

Subtenientes.

C. Mariano Ruiz.
„ Juan J. García.
C. Joaquín Isidoro.
„ Ildefonso Solís.
C. Manuel Carrera.

Sargentos primeros,

C. Pedro Torres.
„ Francisco Ramos.
C. Juan Carrera.
„ Nazario Gómez.

Sargentos segundos,

C. Basilio Robles.
„ Feliciano Juan.
„ Ignacio Antonio.
„ José Casiano.
„ Tomás Pedro.
„ Francisco Cid.
„ Severiano Dionisio.
„ Lorenzo Díaz.
„ José María Vargas.
„ Mariano Olivier.
C. José Mariano Juárez.
„ Mariano García.
„ José Figueroa.
„ Dionisio Carrera.
„ Antonio Solís.
„ Tomás Cavanzo.
„ Juan Ballesteros.
„ José Guadalupe.
„ Miguel Gabriel.
„ Feliciano Simón.

Cabos,

C. José Isidro.
„ Domingo Pedro.
„ Pedro Gaitán.
„ Antonio Francisco.
„ Antonio Cruz.
„ Basilio Ignacio.
„ Juan Martínez.
„ Manuel Dionisio.
„ Manuel Nazario.
„ Mateo Cid.
„ José Antonio.
„ Antonio Gallardo.
„ Juan de la Cruz.
„ Feliciano Negrete.
C. José Antonio Ramírez.
„ Juan Tapia.
„ Basilio Alejandro.
„ Pedro Crisanto.
„ Francisco Antonio.
„ Antonio Domingo.
„ Francisco Terán.
„ Antonio Mariano.
„ Valentín Palacios.
„ Juan José López.
„ Pedro Basilio.
„ José Juan.
„ Feliciano Díaz.
„ Ildefonso Ortega.

Digitized by Google

C. Andrés Alejandro.
C. Juan G. Velazco.
C. José Francisco.

Soldados,

C. Ildefonso José 1º
„ Mariano José.
„ Ildefonso José 2º Herido en el asalto.
„ Agustín Atanasio.
„ Ignacio Pedro.
„ José Mariano 1º
„ José Mateo.
„ Francisco José.
„ Antonio Basilio.
„ Basilio José.
„ Cayetano Mariano.
„ José Mariano 2º
„ Juan José.
„ Paulino Francisco.
„ Cayetano José.
„ Basilio Juan.
„ Antonio José.
„ Patricio José.
„ José María 1º
„ Miguel Sánchez.
„ Domingo Antonio.
„ Ignacio Francisco.
„ Francisco Miguel.
„ José María 2º
„ Manuel González.
„ Domingo Mariano.
„ Basilio Mariano.
„ Basilio Francisco.
„ Juan Ildefonso.
„ Antonio Miguel.
„ Patricio Francisco.
„ José Bonifacio.
„ Albino José.
„ Agustín Antonio.
„ Alberto José.
„ Antonio Dionisio.
„ José Juan.
„ Manuel Mariano.
„ Alberto Mariano.
„ Prudencio Oseguera.
C. Victoriano José.
„ Mariano Antonio.
„ Antonio Cayetano.
„ Antonio Manuel.
„ Mariano Dionisio.
„ Juan Mariano.
„ Basilio Juan.
„ Juan Apolonio. Herido en el asalto.
„ Juan Julian.
„ Ignacio Albino.
„ José Antonio.
„ Ignacio Mariano.
„ Pedro Antonio.
„ José Juan 1º
„ Pedro Juan.
„ Pedro José.
„ José Juan 2º
„ Isidro Lorenzo.
„ Manuel Antonio.
„ Cruz Juan.
„ Simón Atanasio.
„ Cruz José.
„ Nazario Severiano.
„ Ignacio Pedro.
„ Alberto Antonio.
„ José Feliciano.
„ Manuel Paulino.
„ Simón Joaquín.
„ Juan Francisco.
„ Andrés José.
„ Ignacio Ildefonso.
„ José Antonio.
„ Juan de la Cruz.
„ Calixto Juan.
„ Juan Antonio.
„ Martín Isidro.
„ José Hilario.
„ Manuel Francisco.
„ José Antonio.
„ Juan Mariano.

Digitized by Google

C. José Isidro.
„ Antonio Mariano.
„ José Juan.
„ Paulino Santiago.
„ Clemente Soto.
„ Domingo Juan.
„ José Joaquín.
„ Basilio Flores.
„ Mariano Díaz.
„ Pascual Ramos.
„ Joaquín Juan.
„ José Mariano.
„ Ignacio Pastelín.
„ Francisco Mauricio.
„ Juan Simón Alvarez.
„ Antonio Altamirano.
„ Martín Durán.
„ José María Muñoz.
„ Basilio Pérez.
„ José Mariano.
„ Basilio José.
„ Antonio Ignacio.
„ José María Hermenegildo.
„ Pedro Juan.
„ Francisco Antonio.
„ Mariano José.
„ Antonio Santiago.
„ José Feliciano.
„ Hilario José.
„ Mateo Mariano.
„ Sebastían Francisco.
„ Lorenzo José.
„ Francisco José.
„ Victoriano José.
„ José Esteban.
„ Feliciano Antonio.
„ Juan Antonio.
„ Anastasio José.
„ Alejandro José.
„ Andrés Antonio.
„ Miguel Feliciano.
„ Fernando José.
„ Anastasio José.
„ Luis Mariano.
„ Juan Antonio.
„ Alberto Antonio.
„ Gregorio Juan.

C. Francisco Antonio.
„ Juan Contreras.
„ Gregorio Felipe.
„ Esteban José.
„ Juan Gutiérrez.
„ Paulino Julián.
„ Mateo Mariano. **Herido en el asalto.**
„ Nicolás Jacinto.
„ Antonio M. Sánchez.
„ Juan J. Gallardo.
„ Antonio I. Gómez.
„ Ramón A. Galindo.
„ Francisco José Ortiz.
„ Antonio F. Pereda.
„ Juan F. Ballesteros.
„ Mariano A. Pérez.
„ Francisco I. Vega.
„ Nazario J. Osorio.
„ Santiago P. Marín.
„ Nazario J. Ramírez.
„ José A. Juárez.
„ Francisco L. Menchaca.
„ Juan Torija.
„ Francisco B. Torres.
„ Juan Galeote.
„ Juan L. González.
„ Antonio Rubio.
„ Mariano F. Ríos.
„ Juan Tapia.
„ Pascual A. Rojas.
„ Ramón J. Altamirano.
„ José Juan Jijón.
„ Francisco M. Carpio.
„ Juan Antonio.
„ Juan Lucas.
„ Francisco Hilario.
„ Pedro Francisco.
„ Juan Silverio.
„ Juan Francisco 1º
„ Juan Francisco 2º
„ Juan L. Francisco.
„ Juan Hilario.
„ Gabriel Pedro.
„ Mateo Basilio.
„ Ignacio Bartolo.
„ Santiago Juan.

Digitized by Google

C. Manuel Pascual.
„ Feliciano Basilio.
„ Ildefonso José.
„ Vicente Juan.
„ Nazario José.
„ Juan Lorenzo.
„ Isidro Dionisio.
„ Juan Cayetano.
„ José Ignacio.
„ José Antonio.
„ Francisco Juan.
„ Antonio Francisco.
„ Pedro Santiago.
„ Francisco Guillermo.
„ Juan Albino.
„ Valentín Ildefonso.
„ Juan S. Pascual.
„ Antonio Hilario.

C. Manuel Hilario.
„ Nazario Atanasio.
„ Antonio Lorenzo.
„ José Basilio.
„ Bartolo Esteban.
„ Ignacio Pedro.
„ José Simón.
„ Alejandro Pedro.
„ Juan S. Antonio.
„ Antonio Juan.
„ Domingo Pascual.
„ Agustín Juan.
„ Francisco Juan.
„ José Ignacio.
„ Pedro Francisco.
„ Marcelino Juan.
„ Pascual Félix.
„ Francisco Juan.

Villa de Guadalupe, Abril 20 de 1867.—*F. Flores.*

PRIMERA DIVISION.

PRIMERA BRIGADA. TERCERA SECCION.

Lista general de los CC. Jefes, Oficiales y Tropa que se hallaron en la función de armas que tuvo lugar en el asalto de Puebla, el 2 de Abril de 1867.

Comandantes,

C. Ramón Sarmiento

C. Antonio María Madiorro. Herido en Puebla.

Capitanes,

C. Valentín Sarmiento. Murió el 2 de Abril.

C. Leonardo Cerón.
„ Florencio Ibáñez.

Tenientes,

C. José María Dequín.
„ Antonio García.

C. Antonio Orozco.
„ José María Morelos.

Digitized by Google

Subtenientes,

C. Trinidad Manuel.
„ Manuel Rubio.
C. Pedro Barbier.
„ Luis Calderón.

Sargento primero.

C. Juan Prado. Murió en Puebla.

Sargentos segundos,

C. Lacruz Andrades. Murió en Puebla.
„ Ignacio Moreno.
„ Antonio Ramírez.
„ Crispín León.
„ Juan Centeno.
C. Macario López.
„ Cipriano Lucio.
„ Domingo Morales.
„ Agustín Soto.
„ Francisco González.
„ Florencio Ibáñez.

Cabos,

C. Jesús Bernardino.
„ Juan Villa.
„ Juan Ferrer.
„ Gregorio Sarmiento.
„ Juan Bartolomé.
„ Miguel Cuate.
„ Fernando Campo.
„ Andrés Bravo.
„ Sabino Márquez.
C. Joaquín Morales.
„ Antonio Arenas.
„ José Francisco.
„ Juan Alvarez.
„ José María Ventura.
„ Gaspar Carrillo.
„ Nazario Plata.
„ Justo Santiago.
„ Casiano Roque.

Soldados,

C. José Centeno.
„ Juan García.
„ José María Bizarro.
„ José Juan María.
„ Francisco Hipólito.
„ Miguel Mariano.
„ Simón Francisco.
„ José Salamanca.
„ Isidro Campechano.
„ Agustín Melchor.
„ José Venancio León.
„ Francisco Zamora.
„ Calixto Pérez.
„ Hermenegildo Antonio.
„ Ramón Bernardino.
„ José María Tiburcio.
„ José María Lorenzo.
„ Venancio Alto.
„ Ignacio Sebastián.
C. Antonio López.
„ Antonio Ignacio.
„ Venancio Feliciano.
„ Manuel Cuevas.
„ Ramón Antonio.
„ Ignacio Baltazar 2º
„ Juan Pedro Diego.
„ Ramón Campechano.
„ José María Andrés.
„ Crisanto Andrés.
„ Ramón Juárez.
„ Crisanto Esteban. Murió.
„ Andrés José Prado.
„ Juan Andrés.
„ José Antonio Fernando.
„ Vicente Rodríguez.
„ Miguel Pedro Nicolás.
„ Tomás José Luis.
„ Ignacio Bartolomé.

Digitized by Google

C. Juan Nolasco.
„ Manuel Bartolomé.
„ José Lorenzo.
„ Miguel Venancio.
„ Ignacio Gómez.
„ Narciso Fabián.
„ Santiago Bartolomé.
„ José de la Cruz.
„ Felipe Antonio.
„ José Francisco.
„ José María Romualdo.
„ Juan Cuate.
„ Crisanto Cuevas.
„ Valerio Gamboa.
„ Felipe Zamora.
„ Mauricio Ramírez.
„ José María García.
„ Regino Campo.
„ Encarnación Antonio.
„ Bonifacio Cruz.
„ Vicente Herrera.
„ Pablo García.
„ Miguel Quintero.
„ Bruno Caballero.
„ José Viejo.
„ Feliciano Pereda.
„ Juan Ibáñez.
„ Bartolomé Ruíz.
„ José Cabrera.
„ José Osorio.
„ Juan Vivanco.
„ Antonio Agüero.
„ Andrés Castro.
„ José Antonio Prado.
„ Juan Pérez.
„ José López
„ Julián Rivera.
„ Mariano Jesús.
„ Lorenzo Moreno.
„ José Cortés.
„ Pomposo Muñoz.
„ Pablo Castillo.
„ Antonio Juárez.
„ Ignacio Ruíz.
„ Mateo Ortega.
„ Manuel Mariano.

C. Carlos Chavarría.
„ Lucas Herrera.
„ Francisco Palmas.
„ Juan Gamboa.
„ Nicolás Gutiérrez.
„ Gregorio Martínez.
„ José Dolores.
„ Salvador Chavarría.
„ Juan de la Cruz.
„ José Alamar.
„ Albino Ortela.
„ Juan Ríos.
„ José María Campos.
„ Antonio Carbó.
„ Sebastián Carrera.
„ Hipólito Sierra.
„ Rafael Morales.
„ Felipe Parra.
„ Francisco Zamora.
„ Lucas Aguilar.
„ Justo Figueroa.
„ Andrés Franco.
„ Felipe Maro.
„ Agustín Felipe.
„ Domingo Suárez.
„ Juan Pablo.
„ Florentino Santiago. Herido en Puebla.
„ Serapio Graura.
„ Felipe Durán.
„ José Quintero.
„ Julián José López.
„ Antonio Morales.
„ Severiano Chavarría.
„ Francisco Alvarez.
„ Anastasio Antonio.
„ Agapito Bolaños.
„ Luis Marcelino.
„ Dionisio Rojas.
„ Mariano Rodríguez.
„ Andrés Martínez.
„ Hilario Lorenzo.
„ Mariano Ventura.
„ Cayetano Tomás.
„ Carlos Ignacio.
„ Lorenzo Ibáñez.

Digitized by Google

C. Mariano Justo.
„ Tiburcio Torres.
„ Desiderio Pérez.
„ Salvador Morales.
„ Bernardo Camacho.
„ Hilario Moreno.
„ Luis Alejo.
„ Pablo Montañez.
„ Marcelino Sierra.
„ Luciano Blanco.
„ Julián Jimenéz.
„ José Hilario.
„ Carlos Olivares.
„ Crisanto Aramar.
„ Francisco Molina.
„ Ventura Cacho.
„ Juan Muñoz.
„ Fernando Pérez.
„ Manuel Sarmiento.
„ Antonio Carretero.
„ Hilario Diamante.
„ León Merlín.

C. Zeferino Lara.
„ José Valero.
„ Francisco Marrón.
„ Tomás José.
„ Francisco Miguel.
„ Juan Anastasio.
„ Anastasio Agustín.
„ Mariano Castellanos.
„ José Cuellar.
„ Agustín Montes.
„ Vicente Ramírez.
„ Isidoro Ortega.
„ Francisco Pérez.
„ José Carretero.
„ Jacinto Manuel.
„ Enrique Montañez.
„ Manuel Hernández.
„ Pedro Valero.
„ José Valero.
„ José Simón.
„ Rogencio Ibáñez.
„ Roque Carbajal

C. José Cuellar.

Villa de Guadalupe, Abril 20 de 1867.—*Leonardo Cerón* Vº. Bº., —*Sarmiento.*

EJERCITO DE ORIENTE.

PRIMERA DIVISION. SEGUNDA BRIGADA.

MAYORIA DE ORDENES.

Relación de los individuos de la expresada, que concurrieron al asalto de la Ciudad de Zaragoza el 2 de Abril de 1867.

ESTADO MAYOR.

Coronel,

C. Luis Mier y Terán.

Comandante de Batallón.

C. Rafael Ocampo.

Capitán.

C. Juan Clímaco Vera.

PRIMER BATALLON DE CAZADORES.

Teniente Coronel.

Guillermo Carbó.

Digitized by Google

Comandante de Batallón,

C. Carlos Pacheco.

Capitanes,

C. Francisco Paredes. C. José María Canseco.

Comandante Capitán,

C. Laureano Candiani.

Capitán,

C. Pablo Mayoral.

Tenientes.

C. Nicolás Ramírez. C. Miguel Salazar.
„ Jesús Márquez. „ Florencio Díaz.
„ Eduardo Fernández. „ Jesús Cerezo.
„ Rosalino Mendoza. „ José Reyes.

Subtenientes,

C. Remigio Díaz. C. Pablo Sánchez.
„ Román Díaz. „ Eduardo Teodolí.
Manuel Posada.

Sargentos primeros,

C. Ramón Heredia. C. José Chincoya.
„ Sixto Velasco. „ Florencio Agüero.
C. José María Nerie.

Sargentos Segundos,

C. José María Tenorio. C. Manuel Ayalda.
„ Pascual Méndez. „ Francisco Vázquez.
„ Jesús Fajardo. „ Florentino Mendoza.
„ Domingo Cadena. „ Quirino Vázquez.
„ Juan Somuano. „ Emilio Palma.
„ José María Prieto. „ Victoriano Luría.
„ Pedro Gómez. „ Sóstenes López.

Cornetas.

C. Juan Cruz. C. Feliciano Pérez.
„ Timoteo Canseco. „ Celso Ramos.
„ Félix Rangel. „ Carmen Orlandi.
„ Pedro Pablo. „ Francisco de Jesús.
C. Moriz Bahier.

Digitized by Google

Tambores.

C. Manuel Martínez.
„ Pedro Zaragoza.
„ Francisco Soto.
C. Francisco Palacio.
„ Leandro Castellanos.
„ Cipriano Ramos.

Cabos.

C. Timoteo Lisama.
„ Ventura Reyes.
„ Simón Maldonado.
„ Casimiro Robles.
„ Aristeo Ramírez.
„ Fermín García.
„ Benito Salazar.
„ Eligio García.
„ Tomás Hernández.
„ Juan Hernández.
„ Francisco Hernández.
„ Margarito García.
„ Prisciliano Orozco.
„ Manuel Merino.
„ Marcelino Ruíz.
C. José María Nolasco.
„ Rosalino Cervantes.
„ José María Tahuada.
„ Fermín Camarillo.
„ José María Martínez.
„ Juan Camacho.
„ Marcelo Pérez.
„ Manuel Sánchez.
„ Leopoldo Castelar.
„ Antonio Seber.
„ Juan Pérez.
„ Felipe Casanova.
„ Darío Saucedo.
„ Nabor Canelas.
„ Manuel Tahuada.
C. Ventura Pantoja.

Soldados.

C. Juan Nepomuceno.
„ José Toribio.
„ Miguel Aguilas.
„ Eugenio Pérez.
„ Crispín Santiago.
„ Faustino Colmenares.
„ Eduardo Sánchez.
„ Juan de Dios Ortega.
„ Juan Cabrera.
„ Juan Ortega.
„ Juan Hernández.
„ Pedro Nolasco.
„ Teodoro Llaveros.
„ Quirino Agüero.
„ Felipe Zavaleta.
„ Esteban López.
„ Pedro López.
„ Juan López.
„ José Carlos.
„ Jesús Ramos.
C. Leonardo López.
„ Silverio Avendaño.
„ Anastasio Osorio.
„ Abundio Colmenares.
„ Juan Fuente Villa.
„ Florentino Jarguir.
„ Manuel Flores.
„ Pablo Cruz.
„ Saturnino Pacheco.
„ Mariano Alonso.
„ José María Gerónimo.
„ Ignacio Aragón.
„ Francisco García.
„ Manuel Cruz.
„ Mateo Toribio.
„ Eustaquio Villafranca.
„ Francisco Alejandro.
„ José María López.
„ Trinidad Ramírez.
„ Macario Galeano.

Digitized by Google

C. Juan Luis.
„ Esteban Vázquez.
„ José Apolonio Martínez.
„ José María Mejía.
„ Sebastián Cortés.
„ Antonio Paz.
„ Pedro García.
„ Agustín Martínez.
„ Mateo García.
„ José María García.
„ Luis Hernández.
„ José D. Manuel.
„ Justo Rufino.
„ Felícitos Mariscal.
„ Tiburcio Roque.
„ José Andrés.
„ Manuel Pérez.
„ Dionisio Méndez.
„ Apolonio Gerera.
„ José Martínez.
„ Antonio Mejía.
„ Porfirio Hernández.
„ Mariano de los Angeles.
„ Bernabé López.
„ Francisco Santiago.
„ Victoriano Castellanos.
„ Pedro López.
„ Alejo Cruz.
„ José Ambrosio.
„ Pedro Pérez.
„ Atanasio Perada.
„ Julián Ramírez.
„ José Manzano.
„ Juan Velasco.
„ Juan Flores.
„ José Bregilva.
„ Juan Lorenzo.
„ Jacinto González.
„ Zeferino Manuel.
„ Anselmo Castellanos.
„ Sixto Gil.
„ Domingo Espinosa.
„ Pedro López.
„ Ignacio López.
„ Rafael Martínez.
„ Ruperto de la Cruz.
„ José Sebastián.

C. Guillermo García.
„ Juan Méndez.
„ José Quiroz.
„ Juan de Dios Sánchez.
„ Juan Gabriel.
„ Silverio González.
„ Félix Martínez.
„ José Marcelo García.
„ Romualdo Rodríguez.
„ Isidoro López.
„ Felipe Santiago.
„ José María Gómez.
„ Sabino Barito.
„ José de la Vírgen.
„ Tranquilino Hernández.
„ José Morales María.
„ José María Hernández.
„ Antonio Santiago.
„ Isidro Santiago.
„ José Hernández.
„ José Catarino.
„ Dámaso López.
„ José Gabino Vázquez.
„ Eusebio Blas.
„ Domingo Feliciano.
„ Severo Alderete.
„ Severiano Carmona.
„ Andrés Vázquez.
„ José María Zárate.
„ Juan Manuel Martínez.
„ Manuel de la Cruz.
„ José Refugio de la Cruz.
„ Pedro López.
„ Diego Gómez.
„ Manuel Batista.
„ Crisóstomo Pérez.
„ Bartolo Camacho.
„ Tomás Pedro.
„ Francisco Huerta.
„ Jesús Vázquez.
„ Marcos Sánchez.
„ Pedro Antonio.
„ Andrés Colmenares
„ José Gómez.
„ Agustín Canseco.
„ Juan de Dios Hernández.
„ Gregorio Avendaño.

Digitized by Google

C. Juan Martínez.
„ José María Polo.
„ Pablo Ambrosio.
„ José María de Jesús.
„ Juan Rodríguez.
„ Maximiano Venegas,
„ Pedro Martínez.
„ José Sánchez.
„ Francisco Gutiérrez.
„ José Martínez.
„ Hipólito Estrada.
„ Antonio Valentín.
„ José Victoriano.
„ Refugio Hernández.
„ José Cipriano.
„ Esteban García.
„ Lauro Vázquez.
„ Ildefonso Pacheco.
„ Teodoro Ramírez.
„ Juan Cruz.
„ José María Sarabia.
„ José Nestor.
„ Basilio Jacinto.
„ Domingo Ortiz.
„ Angel Barrut.
„ Santiago Searpeta.
„ Luis Suller.
„ Antonio Pino.
„ Eduardo Leyteber.
„ Miguel Colusa.
„ Juan Jaescaltos.
„ Nicolás Suecón.
„ Procopio Germán.
„ Matías Masea.
„ José Picanck.
„ Vicente Zulich.
„ Adamo Egater.
„ Wenceslao Remk.
„ Pablo Cosark.
„ Antonio Rudolf.
„ Carlos Bornaos.
„ José Carterí.
„ Basilio Hernández.
„ Marcelino Ruíz.
„ Benjamín Watzeae.
„ Bruno García.
„ Luis Amaya.

C. Manuel Pérez.
„ José María Flores.
„ Francisco Brecer.
„ Federico Heier.
„ Manuel Peralta.
„ José Eusebio Rosete.
„ Albino Zárate.
„ José Felipe.
„ Mariano López.
„ José María Reyes.
„ Marcelino Esteban.
„ Ildefonso Ramírez.
„ José Ruíz.
„ Victoriano Santiago.
„ Venancio Martínez.
„ José Rodríguez.
„ Antonio Pérez.
„ Carlos Huberto.
„ Melchor Wagner.
„ Juan Guttman.
„ José Reiter.
„ Bernardo Alberto.
„ Arnaldo Deplanitz.
„ Juan Torres.
„ Cristobal López.
„ Epitacio Huerta.
„ José María Ramírez.
„ Pedro Francisco.
„ Manuel Antonio.
„ Francisco Ruíz.
„ José Juan.
„ Miguel López.
„ Pedro Manuel.
„ Bartolo Santiago.
„ Pomposo Chávez.
„ Leonardo Flores.
„ José Sánchez.
„ Pedro Soriano.
„ Feliciano Martínez.
„ José Tiburcio.
„ José María Nolasco.
„ Manuel Egger.
„ Lorenzo Morales.
„ Ruperto Zárate.
„ Manuel Salinas.
„ José María Vázquez.
„ Rosalino Pacheco.

Digitized by Google

C. Feliciano Manzano.
„ Wenceslao Reink.
„ Crescencio González.
„ Mariano Juan.
„ José de los Santos.
„ Nabor Santiago.
„ José María García.
C. Crescencio López.
„ Felix Rodríguez.
„ José Hernández.
„ Nabor García.
„ Bartolo Juárez.
„ Manuel Pérez.
„ Feliciano Hernández.

SEGUNDO BATALLON DE CAZADORES.

Teniente coronel,

C. Juan Enríquez.

Segundo ayudante,

C. Manuel Bonilla.

Capitanes,

C. Francisco Higareda.
C. Guadalupe López.

Tenientes,

C. Santiago Ponf.
C. Francisco Figueroa.

Subtenientes,

C. Manuel Salazar.
„ Amado Cataneo.
C. Manuel Ortigosa.
„ Jesús García.

Sargento primero,

C. Manuel Rivas.

Sargentos segundos,

C. Felipe Pareja.
„ Albino Rivera.
„ Ignacio Sánchez.
„ Nicanor Martínez.
C. Guadalupe Ramírez.
„ Alejandro Villegas.
„ Dolores Huerta.
„ Paulino García.
C. Sebastián Ruíz.

Cornetas,

C. José Alvarado.
„ José Donaciano.
„ Epigmenio González.
„ Francisco Hernández.
C. Anastasio Platas.
„ Manuel Sánchez.
„ Guadalupe Garela.
„ Mariano Velasco.

Cabos.

C. José Baldivieso.
C. Atilano de la Rosa.

Digitized by Google

C. José de la Luz.
„ Patricio Zúñiga.
„ Nicolás Bello.
„ Dionisio Vázquez.
„ Rafael Banda.
„ Fidencio Ramírez.
„ Pánfilo Torres.
C. José Huertero.
„ Ignacio Cruz.
„ Juan Reyes.
„ Marcial Hernández.
„ Francisco Grajeda.
„ Loreto Huertero.
„ Abraham Talavera.

C. José Cano.

Soldados.

C. Calixto Villa.
„ Pedro Nicolás.
„ Francisco García.
„ Salvador Rosendo.
„ Miguel Romano.
„ José Gabino.
„ Gorgonio González.
„ Domingo Agüero.
„ Julián Rivas.
„ Juan Vázquez.
„ Laureano Rodríguez.
„ Esteban Quirino.
„ Amado García.
„ Pablo Fuentes.
„ Mariano Méndez.
„ Andrés Carmona.
„ Manuel Gerónimo.
„ Pedro Arellano.
„ Aniceto Pacheco.
„ José Cosme.
„ Pedro Rodríguez.
„ Lorenzo Guevara.
„ Juan de Mata Lucas.
„ Pablo Fuentes.
„ Carlos Barrios.
„ Diego Santiago.
„ José María Ruíz.
„ Pedro Migangos.
„ Francisco Ramírez 1º
„ Nemesio Agüero.
„ Anastasio Martínez.
„ José Juárez.
„ Jacinto Salas.
„ José Antonio Dionisio.
„ José Rosalino.
„ Doroteo Martínez.
C. Gregorio López.
„ Francisco Sánchez.
„ Pedro Pablo.
„ José Miguel.
„ Marcos Méndez.
„ Ignacio Sánchez.
„ José Tiburcio Ramírez.
„ Manuel Carranza.
„ Ambrosio Gómez.
„ Pedro Rodríguez 2º
„ Simón Santos.
„ Manuel Santos.
„ Quirino Salas.
„ Trinidad Santiago.
„ Manuel López.
„ Pánfilo Reyes.
„ Miguel Martínez.
„ Lorenzo Olea.
„ Joaquín García.
„ Francisco Martínez.
„ José Guillermo.
„ Manuel Aragón.
„ Manuel Méndez.
„ José Ortiz.
„ José Flores Santiago.
„ Victoriano Hernández.
„ Manuel Alfaro.
„ Sixto Luna.
„ Rudesindo Gardós.
„ Marcelino Hernández.
„ Felipe González.
„ Alejo García.
„ Antonio López.
„ José Cirilo.
„ José María Mesa.
„ Manuel Sánchez.

Digitized by Google

C. José Victoriano Hernández.
„ Fermín García.
„ Juan de la Cruz.
„ Pedro Pérez.
„ Julián Tomás.
„ Ramón Gómez.
„ Manuel Dolores.
„ Andrés Ramírez.
„ Julián Pérez.
„ Juan Ramírez.
„ José López.
„ Juan Serna.
„ Laureano Barritas.
„ Tiburcio García.
„ Feliciano Ambrosio.
„ Anacleto Antonio.
„ Juan Manuel Olivera.
„ Hipólito Rojas Díaz.
„ Mariano Navarro.
„ Bernabé García.
„ José María Jiménez.
„ Justo Pacheco.
„ Ignacio Gómez.
„ Silverio Hernández.
„ José María Ruíz.
„ Marcos Martínez.
„ Clemente Jiménez.
„ Mateo López.
„ Mauricio Ramírez.
„ José de la Cruz.
„ Bernardo Pérez.
„ Pablo Luis.
„ Santiago López.
„ Calixto Sánchez.
„ Pedro Rosas.
„ Felícito Alvarado.
„ Julio González.
„ Lorenzo Ramírez.
„ Manuel de Jesús.
„ Juan Huatepec.
„ Juan Arellano.
„ Mariano Acevedo.
„ Tomás de Aquino.
„ Martín Esteban.
„ Eduardo Faustino.
„ Juan Bautista.

C. José de la Cruz.
„ Domingo Martínez.
„ Juan Ruíz.
„ Juan Gómez.
„ Francisco Valero.
„ Gabriel de los Santos.
„ Casiano Hipólito.
„ Cristóbal Ignacio.
„ José María Hilario.
„ Pascual Martínez.
„ Silvestre Casas.
„ Apolinar Orocio.
„ Antonio Torres.
„ Juan Castillo.
„ Juan de la Cruz.
„ Eugenio Rosas.
„ Juan Navarro.
„ Jacobo Santiago.
„ Evaristo González.
„ Manuel López.
„ José de la Luz.
„ José María Castro.
„ Miguel Chávez.
„ Rosalino Bautista.
„ Miguel Balderas.
„ Tereso de Jesús.
„ Pascual Coronel.
„ Pablo Sánchez.
„ Pantaleón Pérez.
„ José Cabrera 2º
„ Margarito López.
„ Juan Pérez.
„ Francisco López.
„ Pablo López.
„ Gregorio García.
„ Demetrio Pérez.
„ Santiago Vera.
„ Alejandro Pacheco.
„ Vicente Gutiérrez.
„ José Vicencio.
„ Santos García.
„ José María de la Cruz.
„ Vicente Martínez.
„ Filomeno Anaya.
„ Juan Rodríguez.
„ Félix García.

Digitized by Google

C. Domingo López.
„ Leandro Gómez.
„ Fermín Rojas.
„ José Vázquez.
„ Guadalupe Aguilar.
„ Feliciano García.
C. José María Luna.
„ Leandro Hernández.
„ Pedro Cruz.
„ José María Morales.
„ Juan Vázquez.
„ Francisco Gómez.

TERCER BATALLON DE CAZADORES.

Comandante de Batallón,

C. Marcos Carrillo.

Teniente,

C. Pedro Martínez.

Subtenientes,

C. Antonio Barrios.
C. Apolinar Cartas.
Zabulón Cartas.

Sargentos primeros,

C. Félix Sánchez.
C. Toribio Castellanos.

Sargentos segundos,

C. Bernardo Pastrana.
„ Mateo Cortés.
C. Miguel Rojas.
„ José Villegas.
C. José Martínez.

Cornetas,

C. Nicolás Ambrosio.
C. Rito Fajardo.

Cabos,

C. José María León.
„ Esteban Gorgua.
„ Gregorio Arriola.
„ Francisco Arriola.
„ Juan Vera.
„ Marcelino Vargas.
C. Francisco Cortés.
„ Atilano Martínez.
„ Canuto Carrasco.
„ Pedro Morales.
„ Antonio Salmorán.
„ Guadalupe Chávez.
C. Jesús Gorgua.

Soldados,

C. Casimiro Herrera.
„ Juan Miguel.
„ Zacarias Cuenca.
„ Antonio Gorgua.
C. Francisco Ramírez.
„ José Méndez.
„ Tranquilino Angel.
„ Crescencio López.

Digitized by Google

C. José Acevedo.
„ Casimiro Sánchez.
„ Luis Bernardo.
„ José Reyes 2º
„ Mateo Antonio.
„ Joaquín Germán.
„ Narciso Gómez.
„ Antonio Hernández.
„ José María Hernández.
„ Juan Fajardo.
„ Teodoro Jiménez.
„ Rafael Avendaño.
„ Gerardo Pérez.
„ Félix Pérez.
„ Marcelino Guzmán.
„ Hilario Vázquez.
„ Martín Bravo.
„ Trinidad Reyes.
„ Juan Cariño.
„ Ponciano Jiménez.
„ Manuel Hernández.
„ Manuel Altamirano.
„ Teodoro Aguín.
„ Fernando Dosque.
„ Juan Jiménez.
„ Toribio Gómez.
„ Andrés José.
„ Anacleto Reyes.
„ Luis Martínez.
„ Basilio Cortés.
„ Francisco Cruz.
„ José Domingo Santiago.
„ Juan Hernández.
„ Roberto Aquino.
„ Francisco López.
„ José Domingo Morales.
„ Francisco Martínez.
„ Florentino Osorio.
„ José Guadalupe.

C. Julián Hernández.
„ José Domingo Pérez.
„ Feliciano Herrera.
„ Marcelino Martínez.
„ Benito Antonio.
„ Cristóbal López.
„ Nicolás López.
„ Alejo Hernández.
„ Hipolito Ruíz.
„ Francisco Chávez.
„ Gabino Palacios.
„ Alberto Ramírez.
„ José Albino Lucero.
„ José García.
„ José Ambrosio Olivera.
„ Paulino Cruz.
„ Simón de León.
„ Pedro de la Cruz.
„ Cristino Zurita.
„ Juan García.
„ Felipe Martínez.
„ Evaristo Crispín.
„ Pablo Sosa.
„ Bonifacio Ramírez.
„ Marcelino García.
„ Felipe Canseco.
„ Angel Torres.
„ José Nicolás.
„ Gerónimo Palma.
„ José María Encarnación.
„ Benito Cruz.
„ Marcos Vázquez.
„ José Rafael.
„ José Francisco López.
„ Antonio López.
„ Ramón López.
„ Santiago José.
„ José María Pérez.
„ Teófilo Rodríguez.

Digitized by Google

RESUMEN.

	Jefes.	Oficiales.	Soldados.
Estado Mayor.....	2	1	
Primer Batallón de Cazadores.....	2	17	307
Segundo ídem ídem.....	1	9	211
Tercer ídem ídem.....	1	4	108
Total.....	6	31	626

Ciudad de Zaragoza, Abril 4 de 1867.—*R. Ocampo.*—Vº Bº, *Luis Mier y Terán.*

EJERCITO DE ORIENTE.

1ª DIVISION. **3ª BRIGADA.**

Relación de los CC. Jefes, Oficiales y Tropa que concurrieron al asalto dado á la Plaza de Puebla de Zaragoza, el 2 de Abril de 1867, al mando del C. General Francisco Carreón.

ESTADO MAYOR.

General coronel,

C. Francisco Carreón.

Teriente coronel,

C. Ramón José Urrutia.

Comandante de batallón,

C. Melchor Feria.

Capitán,

C. Trinidad Ceballos.

MAYORIA DE ORDENES.

Capitanes.

C. Pablo del Castillo. C. Francisco Olavarrieta.
C. Felipe de Jesús Matus.

Digitized by Google

4º BATALLON DE CAZADORES.

Teniente coronel,

C. Genaro Rodríguez. Herido en la trinchera del Carmen.

Capitanes,

C. Francisco Corro. Herido en la calle de Iglesias.
„ Toribio Méndez.

Tenientes,

C. Pedro Ibarra. C. Ignacio Loyo Cabrera.
C. Joaquín Muñoz.

Subayudante,

C. Daniel Llave.

Subtenientes,

C. Manuel Torres. C. Manuel Calderón.
C. Francisco Alvarado.

Sargentos primeros,

C. Ignacio Ruíz. C. José María Placencia.
C. Pedro González.

Sargentos segundos,

C. Pedro Valadéz.
„ Miguel Rodríguez.
„ Ciriaco Guerrero.
„ Sebastián González.
„ Darío Soto.
„ Angel del Angel.
„ Hipólito Sequera.
„ Francisco Díaz.
„ Gregorio Velázquez.
C. Francisco Céspedes. Herido en la plaza.
„ Feliciano Escarate.
„ Francisco Gómez.
„ Marcelino Hernández. Herido en la plaza.
„ Agustín Rivera.
„ Guillermo Rojas.
„ Eduardo Figueroa. Herido en Santa Rosa.

Banda,

C. Ignacio Rodríguez. C. Vicente Pérez.

Cabos,

C. Paz Galindo.
„ Jesús Arellano.
C. José M. Sánchez.
„ José M. García.

Digitized by Google

C. Ignacio Cortés.
„ Sebastián Montalvo. Muerto en la calle de Iglesias.
„ Manuel Hernández.
„ Anastasio Arellano.
„ Manuel Santillán.
„ Juan López.
„ Ruperto García.
„ Antonio Lunares.
C. Lorenzo Gavidia.
„ Nestor Solís.
„ Ramón Vázquez.
„ Longino Hernández.
„ Rafael Sayavedra.
„ Sebastián Reyes.
„ Isidoro del Angel.
„ Ramón Molina.
„ Abraham Rodríguez.

Saldados.

C. Felipe Nelis.
„ Juan Bir.
„ Miguel Ray.
„ Pedro Ortíz.
„ Federico. Herido en Sta. Rosa.
„ José M. Serna.
„ Severiano Luna.
„ Bartolo Vázquez.
„ Pedro Cruz.
„ Santiago Melgoza. Disperso en la plaza.
„ Juan Castro.
„ Juan Salinas.
„ José María Hernández.
„ Fermín.
„ Manuel Rebolledo.
„ Alejandro Pérez.
„ Francisco Guerra.
„ Eduardo Guer.
„ Adam Engler.
„ Eduardo Barné.
„ Faustino Ortíz.
„ Pedro Luna.
„ José M. Martínez.
„ Ramón Hernández.
„ Fermín Vázquez.
„ Ignacio Rodríguez.
„ Jesé Felipe.
„ José de Jesús.
„ José Manuel.
„ Juan Camilo.
„ Antonio Ortega.
„ Víctor Victoriano.
„ Sotero Campos.
„ Francisco Villarruel.
C. Antonio Pérez.
„ Ramón Maldonado,
„ Julio Roberto.
„ Miguel Naveda.
„ Alejandro Budoy.
„ Benito Ramírez.
„ Antonio Herrera.
„ Ignacio Torres.
„ Francisco González. Herido en la calle de Iglesias.
„ Trinidad Domínguez.
„ Sacramento Díaz.
„ Gabino González.
„ Julián García.
„ Eustaquio Tecosqui.
„ Fernando González.
„ Hilario Flores.
„ José M. García.
„ Diego Hernández.
„ Perfecto Salas.
„ Diego Martín.
„ Román González.
„ Nemesio Velásquez.
„ Plácido Santiago.
„ Juan D. Antonio.
„ Anacleto Malerva.
„ Martín de la Cruz.
„ Antonio Rangel.
„ Manuel Cárdenas.
„ Donaciano Benito.
„ Valentín Castellanos.
„ Santiago Hernández.
„ Félix Chirinos.
„ Manuel Mendizábal.
„ Pedro Santiago.

Digitized by Google

5º BATALLON DE CAZADORES.

Teniente coronel,

C. José M. Vázquez.

Capitanes.

C. José M. Manzano. C. Manuel Pérez.
C. José M. Fuentes.

Teniente,

C. Eleuterio Herrera.

Subteniente,

C. Silvestre Vázquez.

Sargentos primeros,

C. Eugenio Reynoso. C. Nicolás Cabrera.
„ Apolinario Pilván. „ Gil Mota.
C. Juan Camacho.

Banda,

C. José María Tapia. C. José M. Ascención.

Cabos,

C. José García. C. Antonio González.
„ Pedro León. „ Francisco Ramírez.
„ Francisco Anaya. „ Joaquín Guzmán.
C. Vicente Castro.

Soldados,

C. Felipe Meneses. C. José M. Villegas.
„ José M. Donaciano. „ Juan Santiago.
„ José del Carmen. „ Trinidad Aguilar.
„ Ramón Bello. „ Manuel Hernández.
„ José Miguel 1º „ Pascual García.
„ Jose Antonio Ruperto. „ Trinidad Vázquez.
„ Diego Vázquez. „ Castellanos Jiménez.
„ José Ignacio. „ Andrés Sarchiguera.
„ Pedro Malta. „ Eugenio Pérez.
„ Eligio Reyes. „ Donaciano Salas.
„ Antonio Hernández. „ José M. Castellanos.
„ Tiburcio Meneses. „ Manuel Villanueva.
„ José M. Rodríguez. „ José M. Sánchez.
„ Lucio Luna. „ Antonio Olarte.
„ Castellanos Domínguez. „ Simón Olarte.
„ Fermín Jiménez. „ José Pérez.

Digitized by Google

C. Francisco García.
„ Vicente Sánchez. Falleció en la C. de Iglesias.
„ Pantaleón Luna.
C. José M. Agustín. Disperso en la C. de Iglesias.
„ Rosario Romero. Disperso en la C. de Iglesias.

SEXTO BATALLON DE CAZADORES.

Teniente Coronel,

C. Vicente Acuña. Muerto en la plaza.

Comandante de Batallón.

C. Manuel G. Aroza.

Capitanes,

C. Florencio Villedas.
C. Emiliano Acevedo.
C. Pablo Mosquera.

Tenientes segundos Ayudantes,

C. Marcos Pérez de León. Herido en la C. de Iglesias.
C. Luis Flores.
„ Juan P. Rivera.

Subtenientes,

C. José A. Tornel.
C. Eduardo A. Terán.

Sargentos primeros,

C. Francisco Valle.
C. José María Sanabria. Heen la C. de Iglesias.

Sargentos segundos,

C. Francisco Hidalgo.
„ Belisario Alózaga.
„ Félix Arellano.
C. Manuel Cruz.
„ Remigio García.
„ Anastasio Montenegro.

Cornetas,

C. Francisco Avila.
C. Sotero Angeles.

Cabos,

C. Gregorio Cano.
„ Juan Machado.
„ Eleuterio Rivera.
„ Antonio de la Trinidad.
„ Dionisio Delgado.
„ Federico Fechet.
C. Donaciano Martínez.
„ Nicolás García.
„ Cesareo Hernández.
„ Francisco González.
„ Antonio Aguilar.
„ Santiago Luna.

Digitized by Google

Soldados,

C. Francisco Sánchez. Muer-
en la C. Iglesias.
„ Trinidad Mar. Idem ídem.
„ Ignacio Montero. Idem ídem.
„ Doroteo Hels. Idem ídem.
„ Camilo Escamilla. Idem ídem.
„ Rafael Hernández. Idem ídem.
„ Jose de Jesús Durán. Herido
en la C. Iglesias.
„ Bonifacio González Idem ídem.
„ Francisco Sosa. Idem ídem.
„ Pascual Toral. Idem ídem.
„ Epitacio Mota. Idem ídem.
„ Antonio Hernández 2º Idem.
„ Isidro Vargas. Idem ídem.
„ Alejandro Saldaña. Idem ídem.
„ José Luciano de León.
„ Maclovio Vazquez.
„ Zeferino Monjil.
„ Juan de León.
„ Juan Valencia.
„ Ramón Carrizo.
„ Gregorio Montoya.
„ Mariano Terán.
„ José Cristóbal Eugenio.
„ Santos Hernández.
„ Ermenegildo Esquivel.
„ Francisco González 1º
„ Román Vázquez.
„ Juan González.
„ Miguel Pérez.
„ Eduardo Lley.
„ José M. Silva.
„ Anastasio Castillo.
„ Agustín José.
„ Mariano de la Cruz.
„ Juan Carrera.
„ Fernando Ortega.
„ Juan Juárez.
„ Francisco Peralta.
„ José Matuz.
„ Crescencio Félix.
„ Marcelo Basulto.
„ Jacinto Celis.
„ Antonio Sousa.
„ Epitacio Cabrera.
C. Francisco Cuevas.
„ Gabino Hernández.
„ Vidal Tana.
„ Joaquín López.
„ Mariano González.
„ Pedro Pérez.
„ Leonardo Estrada.
„ Anastasio Rodríguez.
„ Angel García.
„ Francisco Luna.
„ Manuel Vega.
„ José Valentín.
„ Genaro Sosa.
„ Modesto Hernández.
„ Brígido Herdández.
„ Marcelino Salazar.
„ José Luis Navarro.
„ Porfirio Castellanos.
„ Primitivo Pancardo.
„ Próspero Mendoza.
„ José Antonio Pérez. 1º
„ Manuel Lemus.
„ Juan Vázquez.
„ Mariano Gabriel.
„ Camilo Escamilla.
„ Ignacio Cardona.
„ Simón González.
„ Antonio Francisco.
„ Manuel Pérez.
„ José García.
„ Ildefonso Cruz.
„ Eugenio Manuel.
„ Manuel Francisco.
„ Vicente Galvez.
„ Porfirio Vicencio.
„ José M. de Jesús.
„ José de Gregorio.
„ Ignacio de Jesús.
„ Pedro Gómez.
„ Antonio Morales.
„ José Antonio de Jesús.
„ Antonio José.
„ Lucas Santiago.
„ Antonio Contreras.
„ Isidro Cortés.
„ Venancio Figueroa.

Digitized by Google

C. Francisco Coronel.
„ Teodoro Ruíz.
„ Manuel Saucedo.
„ Feliciano Galván.
„ Juan Pascual.
„ Antonio Rojas.
„ Venancio Figueroa.
„ Lucas Santiago.
„ Antonio Guzmán.
„ José Mariano.
„ Felipe de Jesús.
„ Jesús Ramírez.
„ Manuel Juárez.
„ Mauricio Gabriel.
„ José Tereso.
„ Secundino Pianse.
„ José M. Espinosa.
„ José M. Martínez.
„ José Carrillo.
„ José María Ramírez.
„ José M. Muñoz.
„ Antonio Tapia.
„ Vicente Galván.
„ Manuel López.
„ José Hernández.
„ Atanasio Laguna.
„ Mariano Badillo.
„ Francisco Antonio.
„ Domingo Morales.
„ Miguel Sánchez.
„ Regino Castillo.
„ Grogorio Aparicio.
„ José Andrés.
„ Juan Pablo, 1º

C. Manuel Hernández.
„ José de L. Antonio.
„ Florentino Chávez.
„ Vicente Ortíz.
„ Trinidad Falcón.
„ José García, 2º
„ Calixto Méndez.
„ José de Jesús Amado.
„ Joaquín Mendoza.
„ José Olmos.
„ José Ponciano.
„ Marcelino Silva.
„ Pedro Cano.
„ Andrés Esteban.
„ Rosario Martínez.
„ Hilario Rodríguez.
„ José Casiano.
„ José M. Vázquez.
„ José Ponce.
„ Anastasio Ramírez
„ José Vicente.
„ Agustín Valdivia.
„ Juan Micón.
„ Antonio Cortés.
„ Abraham Contreras.
„ Trinidad Paredes.
„ Nazario Leal.
„ José Fernando.
„ Juan Martínez.
„ Ignacio Rodríguez.
„ Calixto López.
„ Pedro Santiago.
„ Francisco Jiménez.
„ Jesús Martínez.

Guadalupe Hidalgo, Abril 22 de 1867.—*J. M. Camacho.*—Vº Bº, *Carreón.*

EJERCITO REPUBLICANO DE ORIENTE.

PRIMERA DIVISION. **MAYORIA GENERAL.**

Relación de los C.C. Jefes y Oficiales que concurrieron al asalto de Puebla de Zaragoza el día 2 de Abril de 1867.

Coronel de Infantería,

C. Manuel Santibáñez.

Digitized by Google

Teniente coronel de infantería,

C. Martín Velázquez.

Comandante de escuadrón,

C. Manuel de la Huerta.

Capitán de infantería,

Epitacio Gómez.

Guadalupe Hidalgo, Abril 21 de 1867.—*Manuel Santibáñez.*

EJERCITO DE ORIENTE.

PRIMERA DIVISION. **TERCERA BRIGADA.**

Relación de muertos, heridos y dispersos que tuvo la expresada, durante el asedio y asalto á la plaza de Puebla.

ZAPADORES.—PLANA MAYOR.

Teniente coronel,

C. Genaro Rodríguez. Herido. 2 de Abril de 1867.

Capitán,

C. Francisco García. Herido. 15 de Marzo de 1867.

Sargento primero,

C. Martín Leal. Herido. 26 de Marzo de 1867.

PRIMERA COMPAÑIA.

Sargento segundo,

C. Eduardo Figueroa. Herido. 2 de Abril de 1867.

Soldado,

C. Federico N. Herido. 26 de Marzo de 1867.

SEGUNDA COMPAÑIA.

Capitán,

C. Francisco Corro. Herido. 2 de Abril de 1867.

Sargento primero,

C. Vicente Contreras. Muerto. 12 de Marzo de 1867.

Digitized by Google

Sargento segundo,

C. Socorro Flores.	Muerto.	24	de Marzo	de 1867.

Cabo,

C. Jorge Tirado.	Muerto.	24	de Marzo	de 1867.

Soldados,

C. Ricardo Rivas.	Muerto.	9	de Marzo	de 1867.
„ Francisco Villarreal.	Idem.	12	„	„
„ Antonio Rivera.	Herido.	22	„	„
„ José de la Luz Sánchez.	Disperso.	17	„	„
„ Mateo Alonso.	Idem.	16	„	„
„ Carmen Caballero.	Idem.	16	„	„
„ Antonio Rodríguez.	Idem.	18	„	„
„ Antonio Pérez.	Herido.	2	de Abril	de 1867.
„ Francisco González.	Idem.	„	„	„
„ Julio Roberto.	Disperso.	„	„	„
„ Francisco Herrera	Idem.	„	„	„

TERCERA COMPAÑIA.

Soldado,

C. Pedro Gómez.	Herido.	28	de Marzo	de 1867.

SEXTO BATALLON. **PLANA MAYOR.**

Teniente Coronel,

C. Vicente G. Acuña.	Muerto.	2	de Abril	de 1867.

Segundo Ayudante,

C. Márcos P. de León.	Herido.	2	de Abril	de 1867.

COMPAÑIA ZAPADORES.

Sargento segundo,

C. Isidro Salva.	Herido.	2	de Abril	de 1867.

Soldados,

C. José Espíritu.	Herido.	17	de Marzo	de 1867.
„ Ignacio Montero.	Muerto.	„	„	„
„ José Mª Hernández.	Idem.	„	„	„
„ Francisco Sánchez.	Idem.	„	„	„
„ Ignacio Rodríguez.	Disperso.	„	„	„

Digitized by Google

PRIMERA COMPAÑIA.

Capitán,

C. Angel Portilla.	Herido.	18 de Marzo de 1867.

Subteniente,

C. Agustín Figueroa.	Herido.	11 de Marzo de 1867.

Corneta,

C. José Ma Hernández.	Herido.	29 de Marzo de 1867.

Cabos,

C. Teodoro Rugama.	Muerto.	13 de Marzo de 1867.
„ Ramón Orozco.	Disperso.	11 „ „

Soldados,

C. Crispín Espinosa.	Muerto.	11 de Marzo de 1867.
„ Francisco Zapata.	Idem.	„ „ „
„ Pedro Hernández.	Disperso.	„ „ „
„ Julio Hernández.	Idem.	„ „ „
„ José Pablo.	Idem.	„ „ „
„ Ponciano Domínguez.	Idem.	„ „ „
„ Ignacio Solano.	Idem.	„ „ „
„ Miguel Tejeda.	Herido.	17 „ „
„ Alejandro Santana.	Muerto.	2 de Abril de „
„ Camilo Escamilla.	Idem.	„ „ „
„ Dionisio Tenorio.	Disperso.	„ „ „
„ Gregorio Ramírez.	Idem.	„ „ „

SEGUNDA COMPAÑIA.

Cabo,

C. Felipe Martínez.	Disperso.	2 de Abril de 1867.

Soldados,

C. Antonio López.	Disperso.	11 de Marzo de 1867.
„ Francisco Toral.	Idem.	„ „ „
„ Regino García.	Idem.	„ „ „
„ Encarnación Morales.	Idem.	„ „ „
„ Manuel Francisco.	Idem.	„ „ „
„ Bibiano Hernández.	Muerto.	2 de Abril de 1867.
„ Nicolás Aburto.	Herido.	„ „ „

Digitized by Google

TERCERA COMPAÑIA.

Soldados,

C. Pedro Pérez.	Disperso.	11	de Marzo	de 1867.
„ Antonio Bautista.	Idem.	„	„	„
„ Rafael Carreño.	Muerto.	21	„	„

CAZADORES.

Sargento segundo,

C. Clemente Sánchez.	Muerto.	19	de Marzo	de 1867.

Cabo.

C. Jacinto Benítez.	Disperso.	11	de Marzo	de 1867.

Soldados,

C. Francisco Elot.	Disperso.	11	de Marzo	de 1867.
„ Martín Morales.	Idem.	„	„	„
„ José Bautista.	Idem.	„	„	„
„ Manuel Tlaxcalteco.	Idem.	„	„	„
„ Gabino Tajonares.	Idem.	„	„	„
„ Martín Tepo.	Idem.	„	„	„
„ Apolonio Cuevas.	Idem.	„	„	„

BATALLON MIXTO.

CUARTA COMPAÑIA.

Soldados.

C. Santos del Carmen.	Disperso.	8	de Marzo	de 1867.
„ José Santiago.	Idem.	„	„	„
„ José Camilo.	Idem.	„	„	„
„ Gerónimo Meneses.	Idem.	„	„	„
„ Ignacio Rodríguez.	Idem.	11	„	„
„ Juan Hernández.	Idem.	„	„	„
„ Miguel Morales.	Idem.	„	„	„
„ Genaro Vázquez.	Idem.	22	„	„
„ Dionisio Rivera.	Muerto.	„	„	„
„ José Mª Rodríguez.	Disperso.	26	„	„
„ Pantaleón Luna.	Idem.	2	de Abril	de 1867.

Digitized by Google

ESCUADRON JUAREZ. **PLANA MAYOR.**

Batidor.

C. Juan Martínez. Muerto. 11 de Marzo de 1867.

Puebla de Zaragoza, Abril 3 de 1867.—*Ramón José Urrutia.*—Vº Bº, *Garreón.*

PRIMERA DIVISION.

PRIMERA BRIGADA. **MAYORIA DE ORDENES.**

Relación nominal de los heridos y muertos que tuvo la expresada en el asedio de la Plaza de Puebla y su asalto el día 2 de Abril.

BATALLON CAZADORES.

Cabo.

C. José Sebastián. Herido.

Soldados.

C. Gil García.	Herido.	C. Juan Segobia.	Herido.
„ Felipe López.	Idem.	„ Simón Tadeo.	Idem.
„ Hipólito Asunción.	Idem.	„ Andrés Santiago.	Muerto.

C. Francisco Orta. Muerto.

PRIMERA SECCION.

Teniente Coronel.

C. Jesús Figueroa. Herido.

Capitán.

C. Teodoro Cid. Herido.

Cabo.

C. Manuel García. Herido.

Soldados.

C. Gregorio Sabino.	Herido.	C. José Miguel.	Herido.
„ Trinidad de Jesús.	Idem.	„ Luis Ortela.	Idem.
„ Pablo Jiménez.	Idem.	„ Anselmo Luis.	Idem.
„ Juan Paredes.	Idem.	„ Manuel José.	Idem.

C. Carmen Bustamante. Herido.

Cabo.

C. Juan Antonio 1º Muerto.

Digitized by Google

Soldados,

C. Antonio Pedro. Muerto. C. José Santiago. Muerto.
C. Hilario Mariano. Muerto.

SEGUNDA SECCION.

Soldados,

C. Prudencio Reguera.	Herido.	„ Mateo Mariano.	Herido.
„ Juan Valdivia.	Idem.	„ Ildefonso José.	Idem.
„ Juan Apolonio.	Idem.	„ Antonio Paulino.	Idem.

C. Manuel Paulino. Muerto.

TERCERA SECCION.

Comandante de Batallón.

C. Antonio M. Machorro. Herido.

Capitán.

C. Valentín Sarmiento. Muerto.

Soldados,

C. Venancio Alto.	Herido.	C. Manuel Ríos.	Herido.
„ Mariano Justo.	Idem.	„ Martín Zavaleta.	Muerto.
„ Domingo Roja.	Idem.	„ Benigno Prieto.	Idem.
„ Crescencio Perea.	Idem.	„ Antonio Carvajal.	Idem.
„ Florentino Santiago.	Idem.	„ Pablo Montañez.	Idem.

C. Juan Crisóstomo. Muerto.

BATALLON LLAVE.

Capitán,

C. Simón Lara. Herido.

Sargento primero,

C. Juan Castillo. Herido.

Sargentos segundos.

C. Manuel Feria.	Herido.	C. Luis Vieras.	Herido.
„ Pablo Hernández.	Idem.	„ Justo Antonio Toro.	Muerto.

C. Casimiro Román. Muerto.

Cabos,

C. Telesforo Ramírez.	Herido.	C. Antonio José.	Herido.
„ Eulogio José.	Muerto.	„ Severiano José.	Idem.

Digitized by Google

Soldados.

C. Ignacio Tesozotle.	Herido.	C. Pablo Temozotle.	Herido.
„ Tiburcio Galicia.	Idem.	„ José Gregorio.	Idem.
„ Ignacio Castro.	Idem.	„ Pascual Pedro.	Idem.
„ Ramón Carvajal.	Idem.	„ José Claudio.	Idem.
„ Manuel 1º	Idem.	„ Gregorio Basilio.	Idem.
„ José Juan.	Muerto.	„ Manuel Cruz.	Idem.
„ Cirilo Quiaustli.	Idem.	„ Juan Bautista.	Idem.
„ Próspero Santiago.	Idem.	„ Feliciano Jesús.	Idem.
„ José Bernardino.	Herido.	„ Juan José.	Muerto.
„ Laureano Manuel.	Muerto.	„ Laureano Vicente.	Idem.
„ Andrés Mayauac.	Herido.	„ José Joaquín.	Herido.
„ Blas Castillo.	Idem.	„ José Joaquín Tomás.	Idem.
„ Mariano Santiago.	Muerto.	„ Antonio Feliciano.	Muerto.
„ Ignacio Domínguez.	Herido.	„ Feliciano Crescencio.	Herido.

C. Santiago José. Muerto.

EXTRACTO.

	Jefes.	Oficiales.	Tropa.	Total.
Heridos	2	2	55	59
Muertos	0	1	24	25

Villa de Guadalupe, Abril 16 de 1867.—*Enrique Calderón.*—Vº Bº, *Figueroa.*

EJERCITO DE ORIENTE.

1ª DIVISION. 2ª BRIGADA.

MAYORIA DE ORDENES.

Relación de los individuos que fueron heridos en el sitio y asalto de la Ciudad de Zaragoza, pertenecientes á la expresada.

General coronel,

C. Manuel González. Herido.

PRIMER BATALLON DE CAZADORES.

Teniente coronel,

C. Guillermo Carbó. Herido.

Comandante,

C. Carlos Pacheco. Herido.

Digitized by Google

Capitán,

C. José María Canseco. Herido.

Tenientes,

C. Eduardo Fernández. Herido. C. Miguel Salazar. Herido.
„ Rosalino Mendoza. Idem. „ Jesús Márquez. Idem.
C. Florencio Díaz. Herido.

Subtenientes,

C. Ramón Díaz. Herido. C. Pablo Sánchez. Herido.
C. José Huda. Herido.

Sargentos primeros.

C. José María Nerie. Herido. C. José Chincolla. Herido.

Sargentos segundos,

C. Jesús Fajardo. Herido. C. Victoriano Alegría. Herido.
„ Emilio Palma. Idem. „ Sóstenes López. Idem.

Cornetas,

C. Anastasio Piloto. Herido. C. Celso Ramos. Herido.

Cabos,

C. Aristeo Ramírez. Herido. C. Darío Saucedo. Herido.
C. Marcelino Ruíz. Herido.

Soldados.

C. Juan Nepomuceno.	Herido.	C. Manuel Bautista.	Herido.
„ Estéban López.	Idem.	„ Tomás Pedro.	Idem.
„ José Carlos.	Idem.	„ Jesús Vázquez.	Idem.
„ Trinidad Ramírez.	Idem.	„ Fructuoso Sánchez.	Idem.
„ Eustaquio Villafana.	Idem.	„ Marcos Sánchez.	Idem.
„ Francisco García.	Idem.	„ Pedro Antonio.	Idem.
„ Tiburcio Roque.	Idem.	„ Pablo Ambrosio.	Idem.
„ José Urbano Sánchez.	Idem.	„ José Victoriano.	Idem.
„ Dionisio Méndez.	Idem.	„ Refugio Hernández.	Idem.
„ Pascual Martínez.	Idem.	„ Ildefonso Pacheco.	Idem.
„ Ruperto de la Cruz.	Idem.	„ Estéban García	Idem.
„ Juan Méndez.	Idem.	„ José Ricanete.	Idem.
„ Gerónimo García.	Idem.	„ Carlos Borneo.	Idem.
„ Juan Gabriel.	Idem.	„ Nicolás Simón.	Idem.
„ José Quiroz.	Idem.	„ Juan Torres.	Idem.
„ Romualdo Rodríguez.	Idem.	„ Matías Maza.	Idem.
„ Isidro López.	Idem.	„ Adam Egater.	Idem.
„ José María López.	Idem.	„ Ildefonso Ramírez.	Idem.
„ José Hernández.	Idem.	„ Victoriano Satiago.	Idem.

Digitized by Google

C. José Eusebio Rosete.	Herido.	C. Manuel Salinas.	Herido.
„ José María Flores.	Idem.	„ José Tiburcio.	Idem.
„ Bruno García.	Idem.	„ José de los Santos.	Idem.
„ Basilio Hernández.	Idem.	„ Mariano Juan.	Idem.
„ Eduardo Leiguet.	Idem.	„ Abundio Colmenares.	Idem.
„ José Rodríguez.	Idem.	„ José María García.	Idem.
„ Rosalino Castro.	Idem.	„ Domingo Espinosa.	Idem.
„ Bartolo Santiago.	Idem.	„ Manuel Marcelino.	Idem.
„ Feliciano Martínez.	Idem.	„ Leonardo Flores.	Idem.
„ Pedro Soriano.	Idem.	„ Pablo Cruz.	Idem.

SEGUNDO BATALLON DE CAZADORES.

Comandante de Batallón,

C. Miguel Domínguez. Herido.

Capitanes,

C. Félix Liscano. Herido. C. Guadalupe López. Herido.

Segundo ayudante,

C. Manuel Bonilla. Herido.

Teniente,

C. Santiago Pouf. Herido.

Subtenientes,

C. Tomás Berdejo.	Herido.	C. Manuel Ortigosa.	Herido.
„ Jesús García	Idem.	„ Manuel Salazar.	Idem.

C. Amado Cataneo. Herido.

Sargento segundo,

C. Paulino García. Herido.

Cabos,

C. Patricio Zúñiga. Herido. C. José Cano Zúñiga. Herido.

Soldados,

C. José de la Luz Huerta.	Herido.	C. Marcos Méndez.	Herido.
„ Francisco Ramírez.	Idem.	„ José Flores.	Idem.
„ José María López.	Idem.	„ Rudecindo García.	Idem.
„ Laureano Rodríguez.	Idem.	„ Caseano Hipólito.	Idem.
„ Manuel Gerónimo.	Idem.	„ Manuel Dolores.	Idem.
„ Pedro Arellano.	Idem.	„ Ignacio Gómez,	Idem.
„ Anastasio Martínez.	Idem.	„ Vicente Martínez	Idem.
„ Jacinto Salas.	Idem.	„ Pascual Martínez.	Idem.
„ José Antonio Dionisio.	Idem.	„ Eugenio Rosas.	Idem.
„ José Rosalino.	Idem.	„ Gregorio García.	Idem.

Digitized by Google

C. José Vicencio.	Herido.	C. Vicente Gutiérrez.	Herido.
„ José María Castro.	Idem.	„ José Cabrera.	Idem.
„ Pantaleón Pérez.	Idem.	„ Mauricio Rodriguez.	Idem.

TERCER BATALLON DE CAZADORES.

Subtenientes,

C. Remigio Castillo.	Herido.	C. Antonio Barrios.	Herido.

Sargento segundo,

C. Felipe Revilla. Herido.

Cabo,

C. Gregorio Arzola. Idem.

Soldados,

C. Francisco Ramírez.	Herido.	C. Toribio Gómez.	Herido.
„ Félix Pérez.	Idem.	„ José María Pérez.	Idem.
„ Andrés José.	Idem.	„ Teófilo Rodríguez.	Idem.
„ Anacleto Reyes.	Idem.	„ Miguel Méndez.	Idem.
„ José Rafael.	Idem.	„ Juan Miguel.	Idem.

RESUMEN.

	Jefes.	Oficiales.	Tropa.
Primer Batallón de Cazadores.....	2	9	69
Segundo ídem ídem.....	1	9	29
Tercer ídem ídem	0	2	12
Estado Mayor.....	1	0	0
Total.....	4	20	110

Ciudad de Zaragoza, Abril 4 de 1867.—*R. Ocampo.*—Vº Bº, *Mier y Terán.*

EJERCITO DE ORIENTE.

1ª DIVISION. **2ª BRIGADA.**

MAYORIA DE ORDENES.

Relación de los individuos que fallecieron en el sitio y asalto de la Ciudad de Zaragoza pertenecientes á la expresada.

PRIMER BATALLON DE CAZADORES.

Capitanes,

C. Manuel González C. Miguel Berdejo.

Digitized by Google

Subteniente,

C. Manuel Velasco.

Sargentos segundos,

C. Modesto Izaguirre.
„ Miguel Figueroa.
C. Miguel Salas.
„ Albino Mendoza.
C. José María Arellanes.

Cabo,

C. Leonardo Mendoza.

Soldados,

C. Antonio Hernández.
„ José María Loreto.
„ Joaquín Rojas.
„ Jesús Rodríguez.
„ Longinos García.
„ Antonio Ramírez.
„ Casildo Orocio.
„ Bernardo Andrés.
„ Secundino Pérez.
„ Vicente López.
„ Eligio Nava.
„ Pantaleón Gómez.
„ Manuel Ortiz.
„ Pantaleón Cernas.
„ Luis Pérez.
„ Teodoro Estrada.
„ Leonardo Olivera.
„ Hilario García.
„ Juan Robles.
„ Juan Paulín.
„ José Soyer.
„ José Francisco.
„ Felipe Santiago.
C. Manuel Zárate.
„ Félix Hernández.
„ Teodoro de la Cruz.
„ Santiago Silvestre.
„ Santiago Mojarrano.
„ Manuel Cuevas.
„ Felipe Cruz.
„ Dámaso López.
„ Mariano García.
„ Juan de la Cruz.
„ Andrés López.
„ Crescencio López.
„ José María Vázquez.
„ Juan Velasco.
„ Felipe Mejía.
„ Bartolo Luján.
„ Juan de Mata Vázquez.
„ Cosme Zárate.
„ José María Trinidad.
„ Eugenio Nava.
„ Juan Cifano.
„ Francisco Zapata.
„ Marcelino López.
C. Feliciano Sánchez.

SEGUNDO BATALLON DE CAZADORES.

Teniente.

C. Pantaleón García.

Sargento segundo,

C. Alejandro Villegas.

Digitized by Google

Soldados,

C. José Cerqueda.
„ Tomás Paulino.
„ José María García.
„ José Miguel.
„ Francisco García.
„ Ambrosio Gómez.
„ Pánfilo Reyes.
„ Lorenzo Olea.
„ Clemente Jiménez.
„ Ramón Gómez.
„ José López.
„ Julio González.
„ Santos García.
C. Manuel Francisco.
„ Mariano Velázquez.
„ Pedro Pablo López.
„ Domingo López.
„ Leandro López.
„ Fermino Rojas.
„ José Vázquez.
„ Guadalupe Aguilar.
„ Feliciano García.
„ José María Luna.
„ Leandro Hernández.
„ Pedro Cruz.
„ José María Morales.

C Juan Vázquez.

TERCER BATALLON DE CAZADORES.

Teniente,

C. Zabulón Cartas.

Cabo,

C. Bartolo Juárez.

Soldados,

C. Juan Jiménez.
„ Luis Martínez.
„ Basilio Cortés.
„ Pablo Sosa.
„ Bonifacio Ramírez.
C. Marcelino García.
„ Serapio Juárez.
„ Rafael Castillo.
„ José de la Cruz.
„ Mateo Osorio.

C. Pioquinto Cerna.

RESUMEN.

	Oficiales.	Tropa.
Primer Batallón de Cazadores.....	3	53
Segundo „ „	1	28
Tercer „ „	1	12
Total.....	5	93

Ciudad de Zaragoza, Abril 4 de 1867.—*R. Ocampo.*—Vº Bº—*Mier y Terán.*

Digitized by Google

EJERCITO REPUBLICANO DE ORIENTE

PRIMERA DIVISION DE INFANTERIA. **MAYORIA GENERAL.**

RELACION que manifiesta los muertos, heridos y dispersos que tuvieron los cuerpos de la División en el asedio y asalto de la plaza de Puebla de Zaragoza.

1ª BRIGADA. **BATALLON CAZADORES.**

HERIDOS:

Cabo,

C. José Sebastián.

Soldados,

C. Gil García.
„ Felipe López.
C. Hipólito Ascensión.
„ Juan Segobia.
C. Simón Tadeo.

MUERTOS:

C. Andrés Santiago.
C. Francisco Orta.

PRIMERA SECCION DE INFANTERIA.

HERIDOS:

Teniente Coronel,

C. Jesús Figueroa.

Capitán,

C. Teodoro Cid.

Cabo,

C. Manuel Garcia.

Soldados,

C. Gregorio Sabino.
„ Trinidad de Jesús.
„ Pablo Jiménez.
„ Juan Paredes.
C. José Miguel.
„ Luis Ortela.
„ Anselmo Lucio.
„ Manuel José.
C. Carmen Bustamante.

MUERTOS:

Cabo,

C. Juan Antonio 1º

Digitized by Google

Soldados,

C. Antonio Pedro. C. José Santiago.
C. Hilario Mariano.

SEGUNDA SECCION DE INFANTERIA.

HERIDOS:

Soldados,

C. Prudencio Reguera. C. Mateo Mariano.
„ Juan Valdivia. „ Ildefonso José.
„ Juan Apolonio. „ Antonio Paulino.
C. Manuel Paulino.

TERCERA SECCION DE INFANTERIA.

HERIDO:

Comandante de Batallón,

C. Antonio Machorro.

MUERTO:

Capitán,

C. Valentín Sarmiento.

HERIDOS:

Soldados,

C. Venancio Alto. C. Crescencio Perea.
„ Mariano Justo. „ Florentino Santillán.
„ Domingo Rojas. „ Manuel Ríos.

MUERTOS:

C. Martín Zavaleta. C. Antonio Carbajal.
„ Benigno Prieto. „ Pablo Montañez.
C. Juan Crisóstomo.

BATALLON LLAVE.

HERIDOS:

Capitán,

C. Simón Lara.

Sargento primero,

C. Juan Castillo.

Digitized by Google

Sargentos segundos,

C. Manuel Feria. C. Pablo Hernández.
C. Luis Viera.

MUERTOS:

C. Justo Antonio Toro. C. Casimiro Román.

HERIDO:

Cabos.

C. Telesforo Ramírez.

MUERTO:

C. Eulogio José.

HERIDOS:

C. Antonio José. C. Severiano José.

Soldados,

C. Ignacio Tesoyotle. C. Ramón Carbajal.
„ Tiburcio Galicia. „ Manuel Primero.

MUERTOS:

C. Cirilo Coastli. C. Próspero Santiago.

HERIDOS:

C. José Bernardino. C. Pascual Pedro.
„ Andrés Mayahuat. „ José Claudio.
„ Blas Castillo. „ Gregorio Basilio.
„ Ignacio Domínguez. „ Manuel Cruz.
„ Pablo Temosotle. „ Juan Bautista.
„ José Gregorio. „ Feliciano Jesús.

MUERTOS:

C. Juan José. C. Laureano Vicente.

HERIDOS:

C. José Joaquín. C. José Joaquín Tomás.

MUERTO:

C. Antonio Feliciano.

HERIDO:

C. Feliciano Cruz.

Digitized by Google

MUERTOS:

C. Santiago José.
„ José Juan.
C. Mariano Santiago.
„ Laureano Manuel.

HERIDO:

C. Ignacio Castro.

SEGUNDA BRIGADA. **PRIMER BATALLON DE CAZADORES**

MUERTOS:

Capitanes.

C. Manuel González.
C. Miguel Berdejo.

Subteniente,

C. Manuel Velasco.

Sargentos segundos,

C. Modesto Izaguirre.
„ Miguel Figueroa.
C. Miguel Salas.
„ Albino Mendoza.
José María Arellanes.

Cabo,

C. Leonardo Mendoza.

Soldados,

C. Antonio Hernández.
„ José María Loreto.
„ Joaquín Rojas.
„ Jesús Rodríguez.
„ Longinos García.
„ Antonio Ramírez.
„ Casildo Orocio.
„ Juan Velasco.
„ Bernardo Andrés.
„ Secundino Pérez.
„ Vicente López.
„ Eligio Nava.
„ Pantaleón Gómez.
„ Manuel Ortiz.
„ Pantaleón Cernas.
„ Luis Pérez.
C. Teodoro Estrada.
„ Leonardo Olivera.
„ Hilario García.
„ Juan Robles.
„ Juan Paulino.
„ José Soller.
„ José Francisco.
„ Felipe Santiago.
„ Manuel Zárate.
„ Félix Hernández.
„ Teodoro de la Cruz.
„ Santiago Sitvestre.
„ Santiago Mojarrano.
„ Manuel Cuevas.
„ Felipe Cruz.
„ Dámaso López.
C. Mariano García.

Digitized by Google

C. Juan de la Cruz.
„ Andrés López.
„ Crescencio López.
„ José María Vázquez.
„ Felipe Mejía.
„ Bartolo Luján.
„ Juan de Mata Vázquez.
C. Cosme Zárate.
„ José María Trinidad.
„ Eugenio Nava.
„ Juan Sifauz.
„ Francisco Zapata.
„ Marcelino López.
„ Feliciano Sánchez.

ESTADO MAYOR.

HERIDOS:

General Coronel,

C. Manuel González.

PRIMER BATALLON DE CAZADORES.

Teniente Coronel,

C. Guillermo Carbó.

Comandante,

C. Carlos Pacheco.

Capitán,

C. José María Canseco.

Tenientes,

C. Eduardo Hernández.
„ Rosalino Mendoza.
C. Miguel Salazar.
„ Jesús Márquez.
C. Florencio Díaz.

Subtenientes,

C. Román Díaz.
C. Pablo Sánchez.
C. José Vuda.

Sargentos primeros,

C. José María Nerio.
C. José Chincolla.

Sargentos segundos,

C. Jesús Fajardo.
„ Emilio Palma.
C. Victoriano Alegría.
„ Sóstenes López.

Cornetas,

C. Anastasio Piloto.
C. Celso Ramos.

Digitized by Google

Cabos,

C. Aristeo Ramírez. C. Darío Saucedo.
C. Marcelino Ruíz.

Soldados,

C. Juan Nepomuceno.
„ Esteban López.
„ José Carlos.
„ Trinidad Ramírez.
„ Eustaquio Villafaña.
„ Francisco García.
„ Tiburcio Roque.
„ José Urbano Sánchez.
„ Dionisio Méndez.
„ Pascual Martínez.
„ Ruperto de la Cruz.
„ Juan Méndez.
„ Jerónimo García.
„ Juan Gabriel.
„ José Quiroz.
„ Romualdo Rodríguez.
„ Isidro López.
„ José Mariano López.
„ José Hernández.
„ Manuel Bautista.
„ Tomás Pedro.
„ Jesús Vázquez.
„ Fructuoso Sánchez.
„ Márcos Sánchez.
„ Pedro Antonio.
„ Pablo Ambrosio.
„ José Victoriano.
„ Refugio Hernández.
„ Ildefonso Pacheco.
C. Esteban García.
„ José Ricanete.
„ Carlos Borneo.
„ Nicolás Simón.
„ Juan Torres.
„ Matías Maza.
„ Adam Egater.
„ Ildefonso Ramírez.
„ Victoriano Santiago.
„ José Eusebio Rosete.
„ José María Flores.
„ Bruno García.
„ Basilio Hernández.
„ Eduardo Leigut.
„ José Rodríguez.
„ Rosalino Castro.
„ Bartolo Santiago.
„ Feliciano Martínez.
„ Pedro Soriano.
„ Manuel Salinas.
„ José Tiburcio.
„ José de los Santos.
„ Mariano Juan.
„ Abundio Colmenares.
„ José María García.
„ Domingo Espinosa.
„ Manuel Marcelino.
„ Leonardo Flores.
„ Pablo Cruz.

SEGUNDO BATALLON DE CAZADORES.

MUERTOS:

Teniente,

C. Pantaleón García.

Sargento segundo,

C. Alejandro Villegas.

Digitized by Google

Soldados,

C. José Cerqueda.
„ Tomás Paulino.
„ José María García.
„ José Miguel.
„ Fracisco García.
„ Ambrosio Gómez.
„ Pánfilo Reyes.
„ Lorenzo Olea.
„ Clemente Jiménez.
„ Ramón Gómez.
„ José López.
„ Julio González.
„ Santos García.
C. Manuel Francisco.
„ Mariano Velázquez.
„ Pedro Pablo López.
„ Domingo López.
„ Leandro López.
„ Fermín Rojas.
„ José Vázquez.
„ Guadalupe Aguilar.
„ Feliciano García.
„ José María Lema.
„ Leandro Hernández.
„ Pedro Cruz.
„ José María Morales.
C. Juan Vázquez.

HERIDOS:

Comandante,

C. Manuel Domínguez.

Capitanes,

C. Félix Lizcano.
Guadalupe López.

Segundo ayudante,

C. Manuel Bonilla.

Teniente,

C. Santiago Pouf.

Subtenentes,

C. Tomás Berdejo.
„ Jesús García.
C. Manuel Ortigosa.
„ Manuel Salazar.
C. Amado Cataneo.

Sargento segundo,

C. Paulino García.

Cabos,

C. Patricio Zúñiga.
C. José Cano.

Soldados,

C. José de la Luz Huerta.
„ Francisco Ramírez.
C. José María López.
„ Laureano Rodríguez.

Digitized by Google

C. Manuel Gerónimo.
„ Pedro Arellano.
„ Anastasio Martínez.
„ Jacinto Salas.
„ José Antonio Dionisio.
„ José Rosalino.
„ Márcos Méndez.
„ José Flores.
„ Rudecindo García.
„ Manuel Dolores.
„ Ignacio Gómez.
C. Vicente Martínez.
„ Mauricio Rodríguez.
„ Casiano Hipólito.
„ Pascual Martínez.
„ Eugenio Rosas.
„ Gregorio García.
„ José Vicencio.
„ José María Castro.
„ Pantaleón Pérez.
„ Vicente Gutiérrez.
„ José Cabrera.

TERCER BATALLON DE CAZADORES.

MUERTOS:

Subteniente,

C. Pantaleón Cartas.

Cabo,

C. Bartolo Juárez.

Soldados,

C. Juan Jiménez.
„ Luis Martínez.
„ Basilio Cortés.
„ Pablo Sosa.
„ Bonifacio Ramírez.
C. Marcelino García.
„ Serapio Suárez.
„ Rafael Castillo.
„ José de la Cruz.
„ Mateo Osorio.
C. Pioquinto Serna.

HERIDOS:

Subtenientes,

C. Remigio Castillo.
C. Antonio Barrios.

Sargento segundo,

C. Felipe Revilla.

Cabo,

C. Gregorio Arzola.

Soldados,

C. Francisco Ramírez.
„ Félix Pérez.
C. Toribio Gómez.
„ José María Pérez.

Digitized by Google

Soldados,

C. Andrés José.
„ Anacleto Reyes.
„ José Rafael.
C. Teófilo Rodríguez.
„ Miguel Méndez.
„ Juan Miguel.

3ª BRIGADA. BATALLON ZAPADORES.

HERIDOS:

Teniente Coronel,

C. Genaro Rodríguez.

Capitán,

C. Francisco García.

Sargento primero,

C. Martín Leal.

Sargento segundo,

C. Eduardo Figueroa.

Soldado,

C. Federico N.

Capitán,

C. Francisco Corro.

MUERTOS:

Sargento primero,

C. Vicente Contreras.

Sargento segundo,

C. Socorro Flores.

Cabo,

C. Jorge Tirado.

Soldados,

C. Ricardo Rivas.
C. Francisco Villarreal.

Digitized by Google

HERIDO:

C. Antonio Rivera.

DISPERSOS.

C. José de la Luz Sánchez.
„ Mateo Alonso.
C. Carmen Caballero.
„ Antonio Rodríguez.

HERIDOS:

C. Antonio Pérez.
C. Francisco González.

DISPERSOS:

C. Julio Roberto.
C. Francisco Herrera.

HERIDO.

C. Pedro Gómez.

6° BATALLON DE LINEA.

MUERTO:

Teniente Coronel,

C. Vicente Acuña.

HERIDOS:

Segundo Ayudante,

C. Marcos P. de León.

Sargento segundo.

C. Isidoro Salúa.

Soldado,

C. José Espíritu.

MUERTOS:

Soldados,

C. Ignacio Montero.
C. Francisco Sánchez.

DISPERSO:

C. Ignacio Rodríguez.

Digitized by Google

MUERTO:

C. José María Hernández.

HERIDOS:

Capitán,

C. Angel Portilla.

Subteniente,

C. Agustin Figueroa.

Corneta.

C. José Maria Hernández.

MUERTO:

Cabos,

C. Teodoro Rujano.

DISPERSO:

C. Ramón Orozco.

MUERTOS:

Soldados,

C. Crispín Espinosa. C. Francisco Zapata.
C. Pedro Hernández.

DISPERSOS:

C. Julio Hernández. C. Ponciano Domínguez.
„ José Pablo. „ Ignacio Solano.

MUERTO:

C. Miguel Tejeda.

HERIDOS:

C. Alejandro Santa Ana. C. Camilo Escamilla.

DISPERSOS:

C. Dionisio Tenorio. C. Gregorio Ramírez.

Cabo,

C. Felipe Martínez.

Digitized by Google

Soldados,

C. Antonio López. C. Regino García.
„ Francisco Toral. „ Encarnación Morales.
C. Manuel Francisco.

MUERTO:

C. Bibiano Hernández.

HERIDO:

C. Nicolás Aburto.

DISPERSOS:

C. Pedro Pérez. C. Antonio Bautista.

MUERTOS:

C. Rafael Carreño.

Sargento segundo,

C. Clemente Sánchez.

DISPERSOS:

Cabo,

C. Jacinto Benítez.

Soldados,

C. Francisco Elot. C. Sabino Pajonares.
„ Martín Morales. „ Martín Tepo.
„ José Bautista. „ Apolonio Cuevas.
„ Manuel Tlascalteco. „ Pedro Isatle.
C. Antonio Zayas.

MUERTOS:

C. Dolores Rodríguez. C. José de Jesús Durán.
C. Rafael Hernández.

HERIDOS:

C. Antonio Hernández. C. José Antonio García.
„ Bonifacio González. „ Isidro Vargas.
„ Epitacio Mota. „ Francisco Sosa.
C. Pascual Toral.

Digitized by Google

BATALLON MIXTO.

HERIDO:

Cabo,

C. Juan Juárez.

DISPERSOS:

Soldados,

C. Nicolás Hernández.
„ Bernardino Rivera.
„ Ignacio García.
C. José María Morales.
„ Jesús Suarez.
„ Miguel Romero.
C. Pascual Herrera.

HERIDOS:

C. José Cabrera.
C. Manuel Burgos.

DISPERSOS:

C. José Antonio Franco.
C. Rosario Romero.

MUERTO:

Subteniente,

C. Francisco Bautista.

DISPERSOS:

Sargento segundo,

C. Pablo Márquez.

Cabo,

C. José María Bautista.

MUERTO:

C. Cosme Borja.

DISPERSOS:

C. Francisco Olarte.
C. Manuel Reyes.

MUERTOS:

Cabo,

C. Manuel García.

Soldados,

C. Esteban Tejada.
C. Ignacio Pérez.

Digitized by Google

DISPERSOS:

C. José Ramón.
C. Ascencio Abad.

MUERTOS:

C. Ramón Valencia.
„ Santos de León,
C. Manuel García.
„ Gregorio Zimbrón.

DISPERSOS:

C. José María Agustín.

Cabo,

C. José de la Luz Hernández.

Soldados,

C. Manuel Rivera.
„ Manuel de la Cruz.
„ Antonio Dolores.
„ Sebastián Vidal.
„ Mauro Albortantes.
„ José María Hernández.
C. Guadalupe Salazar.
„ José Isidro.
„ Domingo Antonio.
„ José de Jesús.
„ Juan Nepomuceno.
„ Pedro Antonio.

HERIDO:

C. Andrés Avelino.

DISPERSOS:

C. Bernardino Ascención.
„ Ildefonso Cruz.
„ Antonio Salas.
„ Juan Franco.
C. Alejandro Rosas.
„ Dionisio Itaen.
„ José Anselmo.
„ José de la Luz Sánchez.

MUERTO:

C. Vicente Sánchez.

HERIDO:

Subteniente,

C. Silvestre Vázquez.

DISPERSOS:

Sargentos segundos,

C. Merced Simón.
C. Joaquín Sánchez.
C. Jacinto Rodríguez.

Digitized by Google

Soldados,

C. Epitacio Reyes.
„ Félix Antonio.
„ Sabás Mota.
„ Santos del Carmen.
„ José Santiago.
C. José Camilo.
„ Gerónimo Meneses.
„ Ignacio Rodríguez.
„ Juan Hernández.
„ Miguel Morales.
C. Genaro Vázquez.

MUERTO:

C. Dionisio Rivera.

DISPERSOS:

C. José María Rodríguez.
C. Pantaleón Luna.

ESCUADRON JUAREZ.

MUERTO:

Batidor,

C. Juan Martínez.

RESUMEN.

	Jefes.	Oficiales.	Tropa.
Número de muertos.....	1	7	146
Idem de heridos.....	7	28	188
Idem de dispersos.....	...	....	87
Total.....	8	35	421

Ciudad de Guadalupe Hidalgo, Abril 17 de 1867.—*Manuel Santibáñez*.—Vº Bº—*Alatorre*.

Digitized by Google

Digitized by Google

VII.

La toma de Puebla resonó en todo el país como el grito de muerte del llamado Imperio, y el trono del usurpador sintió hundirse por falta de base.

Con los despojos de la brillante división que Márquez había sacrificado inútilmente en San Lorenzo, el General imperialista y á la vez Lugar-teniente del Imperio, se encerró en la Capital de la República, seguro como lo estaba de que el Ejército de Oriente, aun glorioso y vencedor como lo era, no se atrevería á sitiarlo por falta de elementos, atendiendo al perímetro de la ciudad cuya línea de circunvalación exigía millares de soldados.

Supuso que los que iban á su retaguardia persiguiéndolo, se contentarían con hostilizarlo desde las calzadas de la Capital, mientras él hacía acopio de nuevos elementos; reclutaba soldados, reparaba sus desastres y salía temible y robusto á librar meras acciones que prolongaran; cuando menos, las últimas horas del sainete imperial.

Pero sus esperanzas quedaron fallidas en brevísimo tiempo, pues las avanzadas del Ejército Republicano comenzaron á posesionarse de las poblaciones comarcanas, mientras el grueso de la columna avanzaba sobre la plaza de Texcoco que fué desalojoda por los imperialistas

Digitized by Google

el 12 de Abril de 1867: sucesivamente fueron ocupadas Tacubaya, Chapultepec y la Villa de Guadalupe, donde el General Díaz radicó el Cuartel General del Cuerpo de Ejército de Oriente.

Faltaban elementos, pero sobraba patriotismo; y el General Díaz que conocía á fondo á cada uno de sus valientes subordinados, alentados con el ejemplo grandioso de su jefe, suplió con su pericia militar y su genio creador para la guerra, los elementos que faltaban, sabiendo aprovechar todas las oportunidades y todos los momentos que favorecieran su proyecto.

Los cañones del sitiador anunciaron á la ciudad con estrépito la llegada del valiente Cuerpo de Ejército de Oriente, y los habitantes, previsores, tomaron la resolución de abandonar una plaza donde el General Márquez cometía toda clase de vejaciones.

El General Díaz, que si estaba en riña con los imperialistas y traidores, no lo estaba con el conjunto social, respetable en todo país civilizado, permitió que por la garita de la Viga salieran los habitantes de México; recuérdese que el Ejército invasor, en los sitios de Puebla y Oaxaca, no permitió que el pueblo hambriento franqueara las puertas de las ciudades sitiadas; muy al contrario, obligó por medio del fuego á todos los que pretendían salir, á regresar á sus hogares maldiciendo al enemigo no sólo de la Patria, sino de la familia, del hogar y de las sociedades.

Huyendo de las terribles exacciones de Márquez y de los atropellos sin nombre de la feroz soldadezca imperialista, los habitantes de la ciudad se esparcieron por los pueblos comarcanos, viviendo tranquilos al amparo de las armas republicanas. Tacubaya fué una de las poblaciones honradas con mayor número de personas, quizá

Digitized by Google

porque allí estaba ya el Cuartel General del Ejército, y todo el mundo sabía que su joven General era la encarnación del orden, de la moralidad y de la disciplina.

Las calles de la histórica ciudad parecían una verbena indescriptible: junto al comerciante en ropa estaba un *puesto* de fruta; adelante una tienda de campaña donde vivía alguna honrada familia; más allá un hotel al aire libre donde estaban hacinados en pintoresco desorden catres, colchones y abrigos, objetos que en la noche se acomodaban en las aceras de la calle para ofrecer descanso á los que no tenían habitación determinada; en las casas de la ciudad se acomodaban, por decirlo así, muchísimas personas, y enmedio de aquella batahola y de aquel bullicio, la vida se pasaba tranquila y sin sozobras, porque el ejército liberal, sin excepción de clases, se esforzaba en garantir los intereses más sagrados de los huéspedes del campamento republicano.

Cuando el General Díaz atravesaba las calles de aquella población ambulante, primero un murmullo y luego una ovación completa advertían á los moradores de la ciudad que el héroe de cien batallas estaba allí confundido entre las masas populares, para conocer de cerca sus necesidades y remediarlas hasta donde alcanzara el poder de una mano generosa: el heroe era aclamado por el pueblo y á su paso, de los balcones lo saludaban con las más tiernas y gratas demostraciones de cariño: esas espontáneas manifestaciones tenían doble significación; era la gratitud al libertador que se desbordaba á la presencia de la más simpática figura de nuestra historia; era un mentís solemne á los deturpadores imperiales que habían llamado "*bandidos*" á los nobles, heróicos y esforzados defensores de la República.

La ciudad que el 11 de Abril de 1859 había presen-

Digitized by Google

ciado horrorizada la conducta de Márquez, en Abril de 1867 era el nido de las más risueñas y halagadoras esperanzas, que realizaba con pródiga mano el Cuartel General de la Línea de Oriente; allí no se conocían los préstamos forzosos ni las prisiones arbitrarias, especie de plagios oficiales que en la capital de la República se llevaban á efecto á despecho de aquel pomposo lema que ostentaban las águilas coronadas; de aquella risible "*equidad en la justicia*" que aún recordarán avergonzados los *mites* supervivientes del sainete imperial.

La República llamaba ya á las puertas de sus antiguos palacios, y aunque se le contestaba con las bocas de fuego de unos cuantos centenares de perjuros, ella, grande, sublime y magestuosa, se había formado la resolución de economizar la sangre de sus valientes adalides, y esperar el momento oportuno de dar un solo asalto, tan decisivo como el glorioso del 2 de Abril, en los muros de la ciudad que con orgullo se llamaba invicta.

Pero antes de continuar la narración de los sucesos que dieron cima á la obra grandiosa de la segunda independencia, tenemos que conocer otros no menos importantes que tuvieron por teatro á los Estados de Campeche, Yucatán y Tabasco.

Los documentos que siguen, darán una completa idea de los acontecimientos á que me he referido.

"Secretaría del Gobierno del Estado de Tabasco.—Jefatura subalterna de la Frontera.—Ahora que serán las nueve de la noche, me ha llegado de San Pedro un correo violento, conduciendo el paquete original que tengo la honra de adjuntar á Ud. Por él verá Ud. que la Isla del Carmen ha quedado en nuestro poder, á consecuencia de ocho canoas de guerra que la atacaron por mar y doscientos hombres que saltaron por Puerto Real, mandados de Campeche por el Sr. García.

"Patria y libertad. Frontera, Abril 26 de 1867.—*Pedro Zetina.*—

Digitized by Google

C. Gobernador y Comandante militar del Estado.—San Juan Bautista.

"Es copia que certifico. San Juan Bautista, Abril 29 de 1867.—Por ausencia del C. secretario, *León Torre*, oficial 1º

"Es copia. Tacubaya, Mayo 26 de 1867.—*J. Benítez*, secretario."

"Secretaría del gobierno del Estado de Tabasco.—Jefatura política y Comandancia militar del partido del Carmen.—¡Viva la República Mexicana! ¡Honor á las armas nacionales!—C. Gobernador: Ahora que serán las dos de la mañana acabo de recibir el siguiente importante comunicado de la ciudad del Carmen:

"República Mexicana.—Flotilla Republicana de Campeche.—Comandante en jefe.—Ayer á las dos de la tarde ha sido ocupada á viva fuerza esta población por las fuerzas de mi mando, y hoy hago salir, para abrir á Ud. el paso, cuatro embarcaciones armadas, con orden de apresar á las embarcaciones imperiales que están en el río. —Suplico á Ud. que las fuerzas de su mando se queden guarneciendo aquella villa, á fin de evitar la aglomeración de fuerzas innecesarias en este punto.

"Patria y Libertad. Carmen, Abril 24 de 1867.—*Vicente Capmay*."

"Y con la mayor satisfacción lo transcribo á Ud., participándole que dentro de algunas horas emprendo mi marcha hacia la Isla con la fuerza de guardia nacional de esta villa, piquete de artillería de Tabasco y las dos embarcaciones de guerra que tengo armadas, dejando de guarnición en ésta las demás fuerzas de este Estado á las inmediatas órdenes del ciudadano capitán Felipe B. Calderón. Debo manifestarle igualmente que según los informes que he recibido de los conductores de la preinserta comunicación, nuestra escuadrilla se ha apoderado de la enemiga, constante de ocho embarcaciones,

"Felicito á la nación por conducto de Ud., C. Gobernador, por tan plausible acontecimiento y le protesto mi particular consideración, aprecio y respeto.

"Independencia y libertad. Palizada, Abril 26 de 1867.—*Arturo Shiels*.—C. Gobernador y Comandante militar del Estado de Tabasco.—San Juan Bautista.

"Es copia del original. San Juan Bautista, Abril 29 de 1867.—Por ausencia del C. secretario, *León Alejo Torre*, oficial 1º

"Es copia. Tacubaya. Mayo 26 de 1867.—*J. Benítez*, secretario."

"Gobierno político y militar del Estado de Tabasco.—C. General: En comunicación oficial fecha 30 del pasado Abril, me dice el C. Gobernador y comandante militar del Estado de Campeche, lo siguiente:

Digitized by Google

"C. Gobernador: Con fecha de ayer me dice el C. General en jefe de las fuerzas republicanas que operan sobre los Estados de Campeche y Yucatán, del campamento de San Francisco de Campeche, lo que sigue:

"C. Gobernador: Con fecha 23 del actual me dice desde la ciudad del Carmen el C. Comandante en jefe de las fuerzas de mar y tierra que ocuparon dicha ciudad, lo siguiente:

"A las dos de la mañana del día de hoy, siguiente al de mi salida de Champotón, emboqué la barra de Puerto Real, avistando dos embarcaciones enemigas que se hallaban fondeadas en ella.

"Como el viento y marea me eran desfavorables para hacerles proa, seguramente me avistaron, y en los momentos que me encontraba más distante, se pusieron en vela para huir; pero comprendiendo yo la maniobra que querían ejecutar, me puse en persecusión con la capitana y pocos momentos después pude dar alcance á la llamada "Gloria," que se rindió á los primeros tiros de nuestra artillería, escapándose la otra que supe luego ser la "Esperanza."

"Rendida la canoa "Gloria" hice dar fondo á toda su escuadrilla, compuesta de seis canoas armadas y dos transportes. Pasé á bordo de la capitana á seis prisioneros de la clase de tropa y siete de marineros, inclusive su comandante. Le quité catorce rifles, siete machetes y tres cajas de parque de infantería. En seguida la tripulé, dando el mando de ella al C. José Angel Martínez, y la dejé dotada con una pieza de artillería de bronce, de calibre de cuatro, de plaza y otra de calibre irregular de á dos que montaba y todo el parque de estas piezas que encontré en ella.

"A las siete de la mañana hice la señal de leva, y dí la vela en seguida con toda la escuadrilla, poniéndome á la vista de esta población á las doce del día. Seguí navegando hacia ella hasta estar á tiro de las embarcaciones enemigas que se hallaban fondeadas pegadas á tierra y cubriendo los flancos de la casa de gobierno; averiguada ya la posición que guardaban, rompí el fuego sobre ellas y sobre dicha casa, que me fué contestado por las dos posiciones enemigas; después de cambiar algunos tiros hice virar de bordo á toda la flotilla para practicar el desembarque de la infantería, como lo verifiqué al extremo Sur de la población, inmediato á la iglesia llamada de la Asunción, desde donde nos estuvo molestando una guerrilla enemiga atrincherada allí, con sus fuegos de fusilería, hasta que fué desalojada por nuestra artillería y puesta en fuga completa por nuestros valientes soldados. Practicado el desembarque y organizada la fuerza por el C. Teniente coronel Juan Carbó y el Mayor general, comandante de escuadrón, C. Luis Rodríguez, con orden de atacar al enemigo reconcentrado en la casa de gobierno, dispuse las embarcaciones para dar el abordaje al enemigo que guardaba sus posiciones, y batió á la vez por la parte que mira á la mar la casa de gobierno. Nuestros heróicos soldados, avivando á la República, á

Digitized by Google

nuestro gobernador y jefes, todos se lanzaron al combate enmedio del fuego bastante nutrido de artillería é infantería, y una hora después sus embarcaciones estaban en nuestro poder. La infantería, cumpliendo también con la misión sagrada de sacrificarse por la patria, cargó á la bayoneta sobre los que atrincherados defendían la plaza principal frente al palacio de gobierno, haciéndoles rendir á discreción. Las embarcaciones tomadas al enemigo en la plaza son: el pailebot "Navarrete," el "Campeche" y la canoa "Esperanza." Se hicieron veinticinco prisioneros de la clase de tropa y veintiuno entre jefes y oficiales y veintitrés empleados civiles. Se le tomó además al enemigo cinco piezas de artillería que jugaban en tierra con todo el parque, armamentos y otros pertrechos de guerra cuya relación será remitida á Ud. oportunamente.

"Aun no he recibido todos los partes circunstanciados de los comandantes de embarcaciones y de las fuerzas de tierra habidas en esta función de armas; pero sí lamentamos la de tener más de diez heridos, entre éstos algunos de gravedad.

"El enemigo dejó en nuestro poder dos muertos y cinco heridos, y no sé si entre los que pudieron escapar irán algunos más. La relación de éstos le será remitida también en su oportunidad.

"Réstame sólo congratularme con Ud. por este triunfo importante, que le hará honor en todo tiempo á nuestra causa y recomendar el digno comportamiento de los CC. jefes, oficiales y tropa que me acompañaron en esta jornada y el valor civil de muchos ciudadanos, que bajo el fuego y las balas llevaron sus embarcaciones para el desembarque de nuestra infantería.

"Al tener el honor de transcribirlo á Ud. para su inteligencia, me es grato congratularme con Ud. por esta nueva victoria alcanzada por los valientes jefes, oficiales y tropa que operaban á las órdenes del intrépido comandante Capmany, quien, tanto como sus subordinados, merece las consideraciones de ese gobierno y de sus conciudadanos.

"Y me apresuro á ponerlo en su conocimiento, congratulándome con Ud. por el brillante resultado de este triunfo obtenido por nuestros bravos en defensa de la justa causa que defendemos.

"Tengo el honor de transcribirlo á Ud. para su debido conocimiento, felicitándole por la restauración del orden legal en la Isla del Carmen.

"República y libertad. San Juan Bautista, Mayo 16 de 1867.—*Méndez.*—C. General en Jefe de la Línea de Oriente.—Puebla 6 donde se halle."

"Gobierno político y militar del Estado de Tabasco.—C. General: —Tengo el honor de transcribir á Ud. lo que con fecha 30 del pa-

Digitized by Google

sado Abril me dijo el C. Gobernador y Comandante del Estado de Campeche:

"C. Gobernador: Desde el cuartel general de San Francisco de Campeche, me dice con fecha de ayer el C. general en jefe de las fuerzas que operan en los Estados de Campeche y Yucatán, lo que sigue:

"C. Gobernador.—Con fecha 24 del actual me dice desde la ciudad del Carmen el C. comandante de nuestra escuadrilla lo que sigue:

"Sabedor de que cuatro embarcaciones enemigas al mando del traidor Francisco Deza estaban en el río de Palizada, á las doce del día de hoy, hice salir á seis embarcaciones de la flotilla de mi mando, con el fin de capturarlas, y ahora que son las nueve de la noche, acabo de recibir el parte del comandante de ellas, de haberlas apresado ya en vela y fuera del río, haciendo todo esfuerzo de escaparse una de ellas, cuyo comandante, el subteniente de infantería Juan Sanmartín, después de identificar su persona, ha sido pasado por las armas, cumpliendo con las instrucciones militares que me confirió. Las cuatro embarcaciones apresadas son la canoa "Aurora" la "Amada," la "Leonor" armada en guerra y la "Prudencia" que servía de transporte.

"Se han hecho algunos prisioneros tomando algunas armas y pertrechos de guerra, de la que daré á Ud. cuenta oportunamente.

"El traidor Deza se escapó en un cayuso desde Atarta al eco sólo del tiro de leva de las embarcaciones que destaqué para aprehenderlo. Es el tributo de sangre que dan siempre los más encarnizados defensores del imperio, después de cometer con fanfarronadas, mil tropelías con los ciudadanos pacíficos que se niegan á seguir sus opiniones.

"Y tengo el honor de transcribirlo á Ud. para su inteligencia á la vez de congratularme con Ud. por el glorioso triunfo alcanzado por nuestras armas en la mencionada ciudad.

"Lo que tengo el honor de comunicar á Ud. para su inteligencia, reiterándole las seguridades de mi aprecio.

"Al decirlo á Ud. para su inteligencia, me honro en reiterarle mis respetos y consideración.

"Independencia y libertad. San Juan Bautista, Mayo 16 de 1867. —*Méndez.*—C. general en jefe de la línea de Oriente.—Puebla ó donde se halle."

"Gobierno político y militar del Estado de Tabasco.—En oficio de fecha 30 del pasado Abril, me dice el C. Gobernador y Comandante militar del Estado de Campeche, lo que sigue:

"C. Gobernador.—Desde Mérida, capital del vecino Estado de Yucatán, con fecha 28 del que fina, me dice el C. general en jefe de las fuerzas republicanas que operan en aquel Estado, lo que sigue:

"C. Gobernador.—Con fecha 26 del presente me dice el C. teniente coronel, José A. Zepeda, lo que sigue:

Digitized by Google

"En este momento que serán las dos y media de la tarde, hice mi entrada en este punto después de un fuego sostenido como de una hora en ambas partes, habiéndonos la artillería enemiga causado algunas desgracias; pero habiendo mandado dar una carga á la bayoneta con las fuerzas de mi reserva, dió por resultado el haber quedado en mi poder dos piezas de artillería de á 24 y una de bronce, algunas armas, un poco de parque y unos cuantos prisioneros, reservándome dar á Ud. más adelante el parte circunstanciado, pues por ahora me ocupo de proporcionarme los carros necesarios para conducir la artillería y situarme en el lugar que Ud. me tiene ordenado á esperar sus órdenes.

"Acabada de ocupar esta plaza, se han presentado dos embarcaciones de guerra, las que han disparado algunos tiros de pieza, sin ocasionarnos daño alguno.

"En otra ocasión tendré el gusto de recomendar á Ud. la conducta de algunos oficiales que se han distinguido en la refriega.

"Tan pronto como me proporcione lo necesario emprenderé mi marcha.

"Lo que tengo la satisfacción de comunicar á Ud. para su inteligencia.

"Lo que tengo el honor de comunicar á Ud. para su conocimiento.

"Y tengo la honra de trasladarlo al alto conocimiento de Ud. como un acontecimiento notable en la campaña de Yucatán.

"Patria y libertad. San Juan Bautista, Mayo, 16 de 1867.—*Méndez.*—C. general en jefe de la línea de Oriente.—Puebla ó donde se halle."

El sitio de México, continuaba en el *stato quo*, pues el General Díaz tenía la resolución de dar el asalto hasta que fuera enteramente oportuno, y el Lugar-teniente del Imperio se contentaba con seguir extorsionando á la población que no había podido ponerse fuera de su alcance y de la cual sacaba recursos para mantener á su tropa.

México fué testigo de los escandalosos robos cometidos en las bodegas de comerciantes y particulares, de donde la fuerza armada iba á sacar víveres para repartirlos en las trincheras: los propietarios, los ricos, sin distinción de sexos ni edades, eran plagiados por los agen-

Digitized by Google

tes del fisco para poder sacar gruesas sumas de dinero que el Lugar-teniente acaparó para tener de que vivir algunos años en su voluntario destierro.

Allá por el mes de Mayo, la Pantera de Tacubaya intentó sorprender á las fuerzas que guarnecían la calzada de la Piedad y salirse con los mejores cuerpos de su desmoralizada guarnición; pero en el Puente de los Cuartos fué detenido por nuestro valiente guerrillero Aureliano Rivera á quien el General Díaz impidió la toma de la ciudad ese día, entre otras razones, porque la embriaguez del triunfo podría ser motivo de desórdenes que debían evitarse á todo trance; la honra del Ejército de Oriente preocupaba con justicia al General en Jefe, cuyas glorias no era justo empañar en un momento de imprevisor entusiasmo.

La guarnición de México estaba ya tan abatida, que ni aún podía evitar por completo los motines populares repetidos y exasperados de día en día en la angustiosa situación de un sitio tan prolongado.

A su debido tiempo llegó á México la noticia de la prisión de Maximiliano y la caída de Querétaro en poder del denodado Cuerpo de Ejército del Norte: el cínico Lugar-teniente del Imperio, entre repiques y salvas. mandó publicar con toda pompa un parte oficial del mismo Maximiliano en que le anunciaba su espléndido triunfo sobre las fuerzas de Escobedo. y su próxima salida en auxilio de las fuerzas sitiadas en la capital de la República: tan grosera mentira contrastaba con la salida de los Lics. Ortega, Martínez de la Torre y Riva Palacio que habían sido llamados por Maximiliano para encargarlos de su defensa y como ésto era de pública notoriedad, la ciudad se indignó contra la burla infame que se le hacía de tan ridícula manera.

Digitized by Google

La situación de Márquez fué más comprometida desde el momento en que la Legión extranjera al mando de sus coroneles Kodolich, Kevenhüller, Vikenbourg, Hamerstein, Comandantes Chemet y Kliekzing, resolvió acuartelarse en Palacio en espera del desenlace del drama, desconociendo al Lugar-teniente del Imperio, á cuyas órdenes no querían tener la deshonra de sujetarse.

Los acontecimientos se precipitaron de una manera vertiginosa, y llegaba ya el momento de dar una solución definitiva á la situación: al amanecer del día 20 de Junio de 1867 el General en Jefe del Ejército de Oriente dió la señal convenida para el asalto de la plaza y en los momentos en que éste se formalizaba, enarbolaron bandera blanca las posiciones de los sitiados: salieron los comisionados de la plaza pidiendo toda clase de garantías, y el General Alatorre, autorizado por el Cuartel General para pactar la rendición, contestó con arreglo á las instrucciones que tenía, que no estaba facultado para hacer concesión alguna y que si no se rendían á discreción los sitiados, continuaría el asalto, haciendo responsables de la sangre que inútilmente se derramara á los que con una pertinacia incalificable pretendían prolongar la agonía de los habitantes de la capital.

La comisión regresó á la ciudad á pedir nuevas instrucciones, advertida que si á las seis de la misma tarde no se recibía en el Cuartel General de la Línea una respuesta satisfactoria, continuarían las hostilidades y el asalto de la plaza sería la consecuencia forzosa del silencio de los sitiados.

Márquez en los momentos del mayor conflicto y cuando iba á definirse la situación, se ocultó cobardemente en la ciudad, é inútil fué para sus comisionados todo esfuerzo en buscarlo.

Digitized by Google

Avanzó el día y llegó la tarde sin que la plaza sitiada diera la respuesta esperada y la señal del asalto volvió á darse enarbolando la bandera tricolor en el Caballero alto del Palacio de Chapultepec.

Esa actitud ofensiva determinó á los sitiados á rendirse sin condiciones, y en el acto enarbolaron bandera blanca en sus atrincheramientos: salió de la plaza una comisión compuesta de los Generales imperialistas Miguel Piña, Carlos Palafox y Manuel Díaz de la Vega, comisión recibida por el General republicano Ignacio R. Alatorre, quien á nombre del Cuartel General aceptó la capitulación de México hecha por el General segundo en Jefe de la guarnición, por haberse ocultado vergonzosamente el Lugar-teniente del Imperio.

Al día siguiente, 21 de Junio de 1867, el Ejército libertador tomó posesión de la Ciudad, en la cual se habían publicado préviamente los documentos que siguen:

Correspondencia particular del Ministerio de Guerra.—México, Junio 21 de 1867.—Tengo el honor de acompañar á V. S. copia del convenio celebrado anoche con el Señor General en Jefe de las fuerzas sitiadas, y en el que se estipula expresamente el respeto á la vida, libertad y propiedades de los habitantes pacíficos de esta capital.

"Sírvase V. S., si lo tiene por conveniente, mandarlo publicar y fijar en los parajes públicos, para conocimiento de los vecinos de la ciudad.

"Protesto á V. S. mi consideración y aprecio.—El General en Jefe, R. Tabera.—Señor Alcalde municipal.—Presente.

"República mexicana.—Cuartel general de Oriente.—El General de brigada del Ejército republicano, C. Ignacio R. Alatorre, nombrado por el General en Jefe del Ejército de operaciones, C. Porfirio Díaz, para ajustar la ocupación de la plaza de México; y los Señores Generales del Ejército imperial D. Miguel Piña, D. Carlos Palafox y Don Manuel Díaz de la Vega, nombrados por el Señor General en Jefe de la mencionada plaza D. Ramón Tabera; después de mostrar sus respectivos poderes y encontrarlos en forma, han convenido en los artículos siguientes:

"1º Cesan desde luego las hostilidades hasta la ratificación del presente convenio.

Digitized by Google

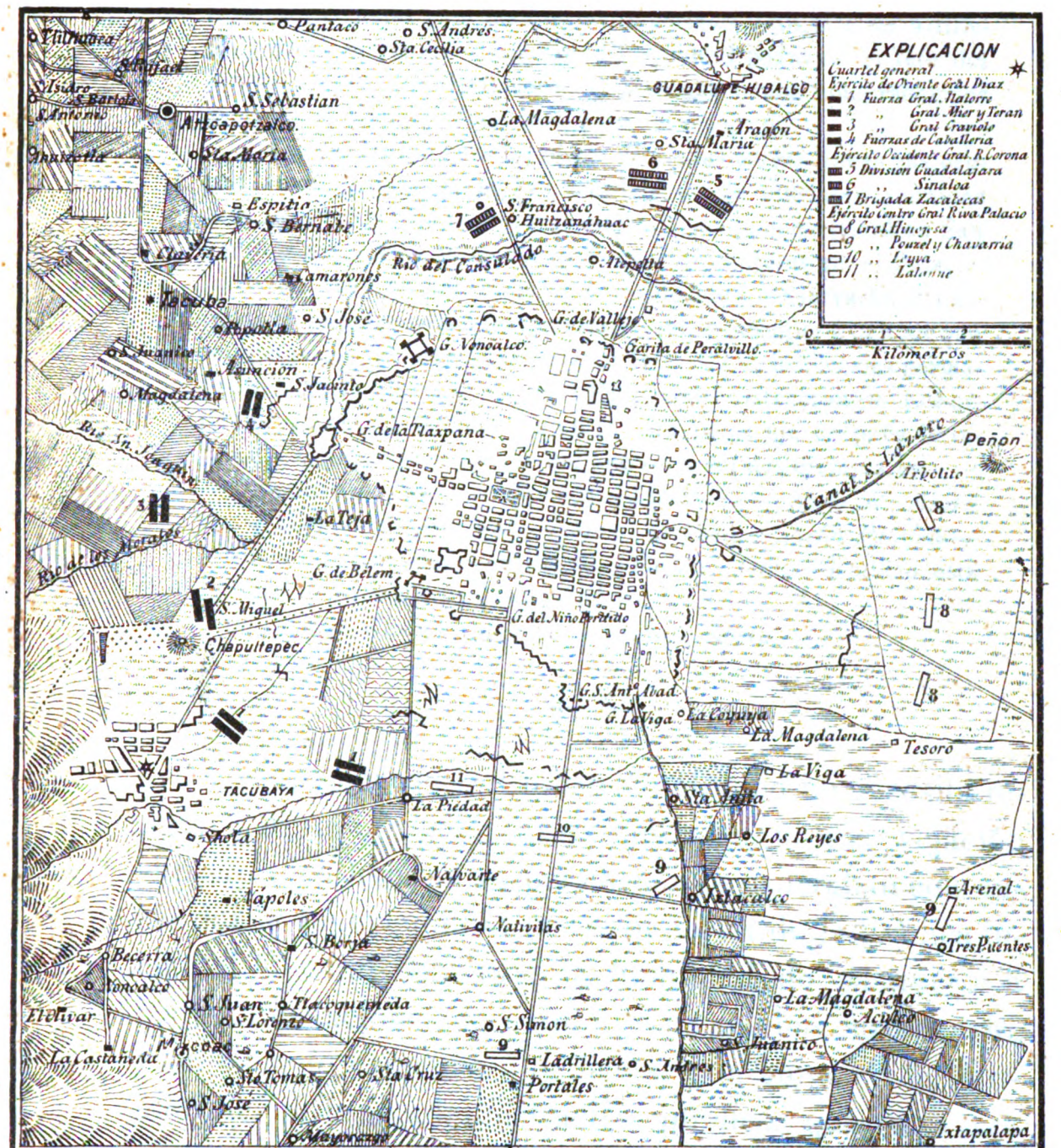

SITIO Y OCUPACION DE MÉXICO POR LAS FUERZAS DEL GRAL. DIAZ.
(12 de Abril á 21 de Junio de 1867.)

Digitized by Google

Digitized by Google

"2º Las vidas, propiedades y libertad de los habitantes pacíficos de la plaza quedan bajo la garantía y protección del C. General Díaz.

"3º El Señor General Tabera nombrará una comisión compuesta de tres personas, que pondrá la plaza á disposición del C. General Díaz, en la forma siguiente: un empleado de Hacienda para este ramo, un General para las fuerzas imperiales y un Jefe de artillería para el material de guerra. El General podrá ser el Jefe del Estado Mayor. Igual número de personas serán nombradas por parte del C. General Díaz para hacer la recepción.

4º Las fuerzas imperiales al ser relevadas en las líneas que ocupan, se reconcentrarán en la Ciudadela, donde quedarán reunidas para su entrega. La contra guerrilla Cenet se acuartelará en San Pedro y San Pablo, y las demás fuerzas extranjeras en el Palacio.

5º Los Señores Generales, Jefes y Oficiales, conservarán sus espadas, y se presentarán en los locales que se designe á la hora que acordarán los Señores Generales en Jefe. En dichos locales permanecerán hasta que el C. General Díaz reciba instrucciones. Los artículos anteriores se ejecutarán á la hora que se fije después de ratificado el presente convenio, del que se sacan dos ejemplares.

Chapultepec, Junio 20 de 1867.—Firmado.—*Ignacio R. Alatorre.—Miguel Piña.—Manuel Díaz de la Vega.—Carlos Palafox.*—Ratifico este convenio.—Firmado.—*Porfirio Díaz.*—Ratifico este convenio.—Firmado.—*Ramón Tabera.*

Es copia.—México, Junio 21 de 1867.—*Tabera.*

La ocupación de la Ciudad de México no necesita referirse: ni un atropello, ni un desórden, ni una vejación sufrieron los habitantes pacíficos que esperaban con ansia dar la bienvenida al héroe inmortal de la titánica lucha: el General Díaz tuvo la humildad de sustraerse á las manifestaciones de cariño de un pueblo agradecido, y en silencio comenzó á dedicarse con ahinco á la reorganización de la administración pública, que, una vez terminada la guerra, reclamaba con urgencia el talento organizador del citado General.

La Ciudad recibió con beneplácito universal al General en Jefe de la Línea, y el Ayuntamiento de la capital pasó á felicitarlo en los términos siguientes:

Digitized by Google

"Ciudadano General: decía el presidente de la comisión, Lic. D. José María Lafragua.—La Comisión Municipal á quien encargastéis el cuidado de la ciudad de México, nos envía á manifestaros su gratitud por la confianza que tan benévolamente le habéis dispensado. En su nombre y en el de la capital de la República, venimos á presentaros la expresión del reconocimiento, tan sincero como justo, del pueblo mexicano. Ese sentimiento no sólo es debido al valiente General que después de vencer en Oaxaca y en Puebla las huestes de la usurpación, ha restaurado en México el principio democrático, sino al ciudadano generoso que, pudiendo triunfar con la fuerza de las armas, prefirió sacrificar, no su amor propio sino su gloria, á fin de ahorrar á esta hermosa ciudad los males que debían ser consecuencias inevitables de un asalto. Estamos íntimamente convencidos de que en este momento no somos los ecos de un partido, sino los verdaderos intérpretes de la población de México, sin distinción de opiniones, nacionalidades é intereses, porque en el último inaudito período que acabamos de atravesar, todos los intereses fueron lastimados, todas las nacionalidades insultadas, todas las opiniones holladas; porque el sol no aparecía sino para alumbrar nuevas desgracias; porque los abusos no conocieron límite, ni los crímenes tuvieron guarismo, y en fin, porque en la desolada capital os miraban unos como al heróico defensor de la República, os esperaban otros como al noble salvador de las propiedades, y os contemplaban todos, aun los mismos vencidos, como á la única esperanza de salud. Estos timbres, más gloriosos que los que brindan cien batallas, forman vuestra corona cívica y son los que legarán vuestro nombre á la posteridad, justamente honrado con el entusiasmo que arrebata el valor, con el amor que produce el patriotismo y con el respeto que inspira la virtud."

Los soldados de la República que acababa de reconquistarse, no tenían ambiciones personales, y una vez en posesión el pueblo mexicano de sus sacrosantos derechos, creyeron que su permanencia en los puestos que con tanta dignidad habían conservado en los momentos de la común angustia, era incompatible con sus honrosos antecedentes y el lustre de su nombre.

Aunque el General Díaz así lo creyó también, no pudo retirarse desde luego á la vida privada, porque siendo responsable de la tranquilidad de los habitantes que dormían sin temores ni zozobras al amparo del infatigable batallador, estaba obligado por decoro personal á

Digitized by Google

esperar la llegada del Gobierno que ya se había puesto en camino para la capital de la República.

Como en su oportunidad veremos, el General Díaz abandonó su puesto cuando había cumplido ya todos sus deberes, cuando nadie podía acusarlo aunque fuera de negligencia al llenar su grandiosa misión; pero de ese cargo hizo dimisión el mismo día en que ponía la plaza de México á disposición del Gobierno general.

Ejercito republicano.—Línea de Oriente.—General en Jefe.

Ciudadano Ministro:

«Felizmente terminada la gloriosa guerra que la Nación ha sostenido contra la intervención extranjera en el dilatado período de cerca de seis años, con la rendición de la capital de la República al ejército que tengo la honra de mandar, según comunico á Ud. en oficio separado de esta fecha, he llenado mi primer deber poniéndola á disposición del Gobierno Supremo constitucional de la Nación.

«Paso á cumplir con el segundo, manifestándole que, no considerando ya necesarias las facultades omnímodas que me ha conferido, ni útil mi permanencia en el encargo de General en Jefe del ejército y línea de Oriente, que sin merecimiento mio me encomendó, hago formal dimisión de dicho cargo, dando al C. Presidente y á su digno Ministro, las más rendidas gracias por la confianza con que me han honrado, y suplicándoles se sirvan designarme la persona que deba sustituirme en el mando de este ejército.

«Protesto á Ud. mi distinguido aprecio y alta consideración.

«Independencia y Libertad. Tacubaya, Junio 21 de 1867.—*Porfirio Díaz*.—C. Ministro de la Guerra.»

Los que no tenían más compromisos que los contraídos con su propia honra, y teniéndola ilesa podían en cualquier tiempo separarse de las filas, presentaron el día 22 de Junio, es decir, cuando aun no se marchitaban los lauros conquistados, la dimisión de los empleos que habían desempeñado en el peligro con tanta abnegación y patriotismo.

Conozca la posteridad á los dignos y desinteresados servidores de la patria.

Digitized by Google

«Durante trece años he prestado mis servicios en defensa de la Reforma, de la Libertad y de la Independencia.

«Colocada en el palacio de México la bandera de la República, triunfante de la intervención extranjera y de la monarquía, he tenido la única y la más grande recompensa que esperaba.

«Soldado de una Nación libre, mi ambición se reduce á volver á la vida privada, y adquirir mi subsistencia por medio de un trabajo honroso.

«Cuando mi patria querida necesite mis servicios, porque de nuevo estén amagadas su independencia y sus libertades, volveré á empuñar las armas espontáneamente y me pondré á las órdenes del Gobierno Supremo; pero creyendo terminada hoy la misión de los ciudadanos que tenemos las armas en la mano, suplico á Ud. respetuosamente admita la dimisión del empleo con que he sido condecorado por la bondad del C. Presidente, y disponga á quién debo entregar las fuerzas que están á mis órdenes, y dónde debo rendir las cuentas que tengo formadas y listas de los fondos que he invertido en el mantenimiento de las tropas que han estado á mis órdenes durante la campaña.

«Con mis sinceras felicitaciones por el éxito completo que han obtenido las armas nacionales, admita el C. General en Jefe del ejército de Oriente los sentimientos de mi personal consideración y respeto.

«Independencia, Libertad y Reforma. México, Junio 22 de 1867. —*Aureliano Rivera*.—C. General en Jefe del Ejército de Operaciones, Porfirio Díaz.»

«Ejército de Oriente.—1ª División.—3ª Brigada de caballería.—4º Escuadrón Lanceros del Valle de México.—C. General.—El C. Rosalío Flores, Teniente coronel de caballería y Jefe del expresado Escuadrón, á Ud. respetuosamente expone:

«Que concluida felizmente la guerra con la toma de la capital, los hombres que como yo y mis subordinados nos lanzamos á la campaña, sin otra aspiración que dar libertad á nuestra infortunada patria, debemos retirarnos á nuestros hogares abandonados, y reparar los intereses perdidos de quienes, como nosotros, salimos montados y armados á nuestra costa á combatir al invasor extranjero y sus satélites; porque nuestra creencia é ídolo era la Libertad é Independencia de México, y nunca una especulación ni lucro vil y rastrero; es muy justo y debido que los que no salieron más que con el sano objeto mencionado, se retiren al trabajo á que han estado dedicados á vivir como ciudadanos honrados y laboriosos, pero listos á empuñar de nuevo las armas y sacrificarlo todo si la patria vuelve á necesitar de sus débiles pero desinteresados y patrióticos

Digitized by Google

servicios. Por lo mismo, yo y los ciudadanos que me han acompañado y que se hallan en el mismo caso ó tal vez con mayores sacrificios que los míos, solicitamos del Supremo Gobierno por los recomendables conductos, se sirva darnos de baja en el Ejército Republicano, y nos permita ir á nuestras casas á disfrutar de la nueva era que se ha abierto hoy de Libertad y Progreso, no solicitando más recompensa que un documento que acredite nuestros servicios, para legarlo con orgullo á nuestros hijos.

«No dudando que acompañan á Ud. estos sanos y patrióticos sentimientos, espero tenga Ud. la bondad de dar cuenta con mis solicitudes, de cuyo buen resultado no desconfío, porque conozco la justicia y rectitud de quien rige nuestros destinos.—Patria, Libertad y Reforma.—México, Junio 22 de 1867.—*Rosalío Flores.*—C. General Coronel 2º en Jefe de la Brigada José Cosío.

«Ejército republicano.—General de Brigada.—Terminada felizmente la guerra con la toma de la capital de la República, creo no faltar á mis deberes como mexicano, retirándome á la vida privada. Por lo mismo suplico á Ud. se sirva admitir la dimisión que hago ante Ud. del empleo de General y del gobierno del primer Distrito del Estado de México que me confió el Supremo Gobierno.

«Protesto á Ud. mi mayor respeto y consideración. México, Junio 22 de 1867.—*V. Riva Palacio.*—C. General en Jefe del Ejército de Oriente.—Tacubaya.»

Protesto á Ud. mi mayor respeto y consideración.—México, Junio 22 de 1867.—*V. Riva Palacio.*—C. General en Jefe del ejército de Oriente.—Tacubaya.»

El Cuartel general de la Línea de Oriente no podía dejar de consignar en un documento histórico los sacrificios y heróico comportamiento de los buenos hijos de la Patria; y aunque era imposible hacer figurar á cada uno en el lugar que le correspondía, la gratitud debía manifestarse oficialmente y así lo hizo el hábil General en jefe, en una comunicación que lo honra y lo honrará siempre por el buen juicio expresado en ella, por el lenguaje digno y levantado en que fué escrita y por la sencillez y sublimidad de las ideas que explaya. Es un documento que honra tanto al que lo suscribió como á quienes tuvieron la satisfacción de recibirlo.

Digitized by Google

«Ejército Republicano.—Línea de Oriente.—General en Jefe.—Sección de Gobernación.

«Terminada con la toma de la capital, y la próxima instalación en ella del gobierno de la Nación, la gloriosa y cruenta lucha que ha sostenido en defensa de su libertad, de su independencia y de su autonomía, cumple á mi deber dirigirme á los ciudadanos gobernadores de los Estados y Distritos que componen la Línea de Oriente y que con sus incesantes y patrióticos auxilios han contribuido á tan feliz desenlace.

«Encomendado por el supremo gobierno del mando político y militar de dicha línea desde el año de 1863, en circunstancias en que estaban actualmente ocupadas, ó iban á serlo próximamente, las poblaciones de alguna importancia de esta misma línea, el invasor extranjero contaba con la superioridad numérica de su fuerza física, con sus abundantes recursos propios y con todos los que se proporcionaba en esas mismas poblaciones. Reducidas en igual proporción los de las fuerzas nacionales, inferiores siempre en número y en elementos en todos los encuentros que tuvieron, sojuzgados los pueblos con la opresión y los cadalsos, auxiliado el enemigo por algunos, aunque pocos ilusos hijos extraviados de la patria, mis tropas recibieron al principio reveses, y sin haber podido jamás sofocarse su espíritu, se vieron constantemente perseguidas, fueron diseminadas y con el trastorno absoluto de la administración pública se les cegaron las fuentes con que contaban para sostenerse. Pero la fuerza moral era toda la nación, así como la justicia: el amor á su independencia á sus libertades y á sus derechos, íntimo en el corazón de sus hijos, y su voluntad inflexible: por lo mismo se agruparon en derredor de sus banderas, y careciendo de los elementos de la guerra se proveyeron de ellos arrancando las armas de las manos de sus contrarios; abasteciéndose de artillería y de parque, con el que quitaban al enemigo vencido, y encontrando en el sentimiento santo que los animaba, un suplemento de cuanto les faltaba para cubrir sus más apremiantes necesidades. Estos rasgos se vieron en toda la extensión de la Repúbica, é inspirados sus hijos por el mismo espíritu y las propias ideas, de los puntos más remotos de ella, después de enarbolar victorioso el pabellón nacional en el Bravo y en el Soconusco, en el Atlántico y el Pacífico, y de superar todos los obstáculos, afluyeron al centro para el asedio de esta capital las bizarras fuerzas del Norte y del Sur, de Occidente y de Oriente. Así ha podido abrir sus puertas al gobierno supremo de la nación, quien lo ve con justo orgullo volver á ella triunfante, sin que un solo día haya dejado de existir ni de ser atacado, por todas las poblaciones que se vieron libres de la invasión extranjera.

«A todos consta el comportamiento noble de esas valerosas tropas y de los esclarecidos ciudadanos que las mandan: yo he presenciado con placer ese comportamiento y siempre lo recordaré con gratitud.

Digitized by Google

«En todo este período las autoridades de la Línea de Oriente, civiles y militares, se esforzaron sin cesar en socorrer las necesidades de tan considerable número de fuerzas, secundando sus sacrificios; y sus constantes suministros en víveres, municiones, dinero y toda clase de auxilios, fueron mayores cada día cuanto más lo fué la esfera de su acción, y siempre se mantuvo en su debida altura su civismo, su desinterés y abnegación por el bien público.

«Los pueblos de su digno mando acudieron á la voz de la patria: hombres de todas clases, abandonando unos las letras ó las artes, y otros sus propiedades se presentaron en sostén de una causa, sin que en lo general hubiesen servido antes empleo público alguno, y sin que después de obtenido el triunfo, tengan otra ambición que la de volver á sus hogares y á sus respectivas profesiones.

«A autoridades y ciudadanos semejantes debe la revindicación de sus fueros y el restablecimiento de su autonomía esta nación, que hoy se levanta libre como el día en que consumó su independencia fuerte con la conciencia de su buen derecho y precavida con la experiencia de sus pasadas desgracias, sin que crimen alguno, ni aun los excesos que la opresión origina y que habrían sido muy de temerse, después de la crísis que ha pasado, manchen ni á sus funcionarios ni á sus pueblos, desmintiendo así con sus hechos las calumnias con que la malevolencia y una política interesada intentaron oscurecer ante el mundo su cultura, su buen sentido y la magnanimidnd de su carácter. La justicia y la ley consolidarán su obra y asegurarán su porvenir.

«Es por tanto, un deber mío recomendar á Ud., que para la provisión de los empleos que vacaren en ese Estado, prefiera siempre en igualdad de circunstancias, á los individuos que hayan servido en la guerra que felizmente ha terminado, por ser de justicia el premiar sus servicios.

«Cumplo, por último, con la obligación de suplicar á Ud. se sirva dar á los pueblos y autoridades todas de ese Estado, las más expresivas gracias por su leal comportamiento, y por la eficaz cooperación que en ellos ha encontrado siempre este cuartel general, y aceptarlas Ud. para sí, como especialmente acreedor á ellos, con las seguridades de mi alto aprecio y distinguida consideración.

«Independencia y Libertad. México, Julio 11 de 1867.—*Porfirio Díaz.*»

La ciudad de México se disponía con todo su lujo recibir dignamente al Benemérito de las Américas, aï indio sublime á cuya constancia se debía el apoyo moral de la causa defendida, y á esa recepción contribuía con todos sus elementos el General Díaz.

Digitized by Google

Grande actividad se demostraba para disponer la recepción, y tanto en los detalles como en el conjunto se notaba el pensamiento patriótico que había de resplandecer en la festividad, unido al gusto más exquisito y á la belleza más admirable.

Desde la garita de Chapultepec hasta el Palacio Nacional, se veía una série no interrumpida de flámulas, pabellones, pebeteros, arcos, un altar á la patria, columnas, guirnaldas, estátuas monumentales, coronas cívicas y adornos alegóricos.

En donde está la estátua de Carlos IV se levantaba orgulloso un artístico templete que se podía contemplar desde larga distancia; en la que fué plazuela de Guardiola, un arco de heno, flores y laurel, sustentaba á la diosa de la paz protegiendo á la industria, las artes y el comercio; en la esquina del portal de Mercaderes y calle de Plateros, se levantó un arco trasparente cubierto de figuras alegóricas entre las que estaban la Victoria y la Clemencia dándose las manos; el Comercio y la Agricultura derramando la abundancia sobre un pueblo que esperaba todo de la era inaugurada con beneplácito general el 27 de Junio de 1867 y por último en el zócalo de la plaza de armas, se levantó un grandioso monumento que representaba á la Patria sonriente y satisfecha.

El Sr. Juárez y su Gabinete hicieron una entrada verdaderamente triunfal: fueron recibidos en las puertas de la ciudad por el humilde soldado de la República, que devolvía en aquellos momentos su nacional residencia al Gobierno legítimo de México.

El General Díaz, deponiendo sus amplias facultades ante el ídolo del pueblo, é inclinándose respetuoso ante la majestad de la ley; cerrando sus oídos á las palabras de la lisonja que pretendían en vano corromper la noble-

Digitized by Google

za del patriota, fué grande, con una grandeza de que pocos pueblos cuentan ejemplos, que por si solos los enaltecen con sobrada justicia ante el tribunal incorruptible de la Historia.

El Sr. Juárez se dirigió al pueblo mexicano, en los términos siguientes:

"*BENITO JUAREZ, Presidente Constitucional de la República mexicana:*

"Mexicanos:

"El gobierno nacional vuelve hoy á establecer su residencia en la ciudad de México, de la que salió hace cuatro años. Llevó entonces la resolución de no abandonar jamás el cumplimiento de sus deberes, tanto más sagrados, cuanto mayor el conflicto de la Nación. Fué con la segura confianza, de que el pueblo mexicano lucharía sin cesar contra la inicua invasión extranjera, en defensa de sus derechos y de su libertad. Salió el gobierno para seguir sosteniendo la bandera de la patria, por todo el tiempo que fuera necesario hasta obtener el triunfo de la causa santa de la independencia y de las instituciones de la República.

"Lo han alcanzado los buenos hijos de México, combatiendo solos, sin auxilo de nadie, sin recursos, ni los elementos necesarios para la guerra. Han derramado su sangre con sublime patriotismo, arrostrando todos los sacrificios, antes que consentir en la pérdida de la República y de la libertad.

"En nombre de la patria agradecida, tributo el más alto reconocimiento á los buenos mexicanos que la han defendido y á sus dignos caudillos. El triunfo de la patria, que ha sido el objeto de sus nobles aspiraciones, será siempre su mayor título de gloria, y el mejor premio de sus heroicos esfuerzos.

"Lleno de confianza en ellos procuró el gobierno cumplir sus deberes, sin concebir jamás un solo pensamiento, de que le fuera lícito menoscabar ninguno de los derechos de la Nación. Ha cumplido el gobierno el primero de sus deberes, no contrayendo ningún compromiso en el exterior, ni en el interior, que pudiera perjudicar en nada la independencia y soberanía de la República, la integridad de su territorio, ó el respeto debido á la Constitución y á las leyes. Sus enemigos pretendieron establecer otro gobierno y otras leyes, sin haber podido consumar su intentento criminal. Después de cuatro años vuelve el gobierno á la ciudad de México, con la bandera de la Constitución y con las mismas leyes, sin haber dejado de existir un solo instante dentro del territorio nacional.

"No ha querido ni ha debido antes el gobierno, y menos debiera

Digitized by Google

en la hora del triunfo completo de la República, dejarse inspirar por ningún sentimiento de pasión contra los que lo han combatido. Su deber ha sido, y es, pesar las exigencias de la justicia con todas las consideraciones de la benignidad. La templanza de su conducta en todos los lugares donde ha residido, ha demostrado su deseo de moderar en lo posible el rigor de la justicia, conciliando la indulgencia con el estrecho deber de que se apliquen las leyes, en lo que sea indispensable para afianzar la paz y el porvenir de la nación.

"Mexicanos:

Encaminemos ahora todos nuestros esfuerzos, á obtener y á consolidar los beneficios de la paz. Bajo sus auspicios, será eficaz la protección de las leyes y de las autoridades para los derechos de todos los habitantes de la República.

"Que el pueblo y el gobierno respeten siempre los derechos de todos. Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.

"Confiemos en que todos los mexicanos, aleccionados por la prolongada y dolorosa experiencia de las calamidades de la guerra, cooperemos en lo de adelante al bienestar y prosperidad de la Nación, que sólo pueden conseguirse con un inviolable respeto á las leyes, y con la obediencia á las autoridades elegidas por el pueblo.

"En nuestras libres instituciones, el pueblo mexicano es el árbitro de su suerte. Con el único fin de sostener la causa del pueblo durante la guerra, mientras no podían elegir sus mandatarios, he debido conforme al espíritu de la constitución, conservar el poder que me había conferido. Terminada ya la lucha, mi deber es convocar desde luego al pueblo, para que sin ninguna presión de la fuerza, y sin ninguna influencia ilegítima, elija con absoluta libertad á quien quiera confiar sus destinos.

"Mexicanos:

Hemos alcanzado hoy el mayor bien que pudieramos desear, viendo consumada por segunda vez la independencia de nuestra patria. Cooperemos todos para poder legar á nuestros hijos camino de prosperidad, amando y sosteniendo siempre nuestra independencia y nuestra libertad.

"México, Julio 15 de 1867.—*Benito Juárez.*"

Había llegado la hora de las recompensas y el Gobierno Republicano tuvo en cuenta que al patriota, nada le satisface tanto, como tener una constancia de sus servicios, que los herederos de su nombre tengan el derecho de enseñar con orgullo á quien se atreviese á poner en duda sus honrosos antecedentes: anticipo la publicación

Digitized by Google

de ese documento á otros dos que deben figurar como el último rayo de luz que ilumine de lleno la frente inmaculada del inmortal caudillo de nuestra segunda independencia.

BENITO JUAREZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos mexicanos, á sus habitantes sabed:

"Que teniendo el gobierno el inprescindible deber de premiar los servicios de los "Mexicanos" que han defendido su patria, luchando contra el ejército francés y sus aliados los sostenedores del llamado imperio, y en uso de las amplias facultades de que me hallo investido, he tenido á bien decretar lo siguiente:

"Art. 1º Se crean dos condecoraciones honoríficas á que tendrán derecho todos los generales, jefes, oficiales é individuos de tropa, que hicieron la guerra al ejército francés y sus aliados, cuyo distintivo recibirán por el Ministerio de Guerra ó por quien éste comisione, justificando previamente merecerlo.

"Art. 2º De las condecoraciones antes dichas, la primera le será concedida á todos los ciudadanos que desde el principio de la intervención la combatieron y no abandonaron el servicio hasta el completo triunfo de la República.

"Este distintivo será para los generales y jefes, una cruz de oro de cuatro aspas con esmalte rojo, cuyos ángulos terminarán en unas pequeñas esferas. Las aspas tendrán 9 milímetros de largo en la parte del centro y 11 en la más saliente, por 12 de ancho en la parte exterior, y en la inferior el ancho que diere, reconociendo los radios al centro.

"En el centro habrá una circunferencia de 22 milímetros de diámetro, circunvalando una superficie también circular, cuyo diámetro tendrá 16 milímetros. El círculo y la circunferencia estarán cubiertos de esmalte blanco. Los claros que dejen las aspas, se cubrirán con ráfagas de oro, cuya parte saliente tendrá 13 milímetros, y decrecerá hasta tocarse con las aspas, tanto cuanto ellas mismas indiquen. Entre las aspas y sobre las ráfagas, se colocará un laurel también de oro, con esmalte verde, cuyos cabos se atarán en el centro de la ráfaga inferior, y juntarán sus puntas en la opuesta. En el punto donde se unan las últimas hojas del laurel, habrá una pequeña asa en que engargole una águila de oro de 16 milímetros de cuerpo, por 38 de un extremo á otro de las alas. En la circunferencia que queda descrita, se escribirá con letras negras: "Premio al patriotismo." En la superficie circular del centro, que deberá ser de dos milímetros más baja que la circunferencia, dirá: "Combatió á la intervención francesa y sus aliados desde 1861 hasta 1867."

Digitized by Google

"Esta cruz deberá portarse al cuello con una cinta de 20 milímetros de ancho, blanca en su centro, y con 5 milímetros de color rojo de cada lado.

REVERSO.

"Es igual al anverso, con la diferencia de que no lleva laurel, y que el águila en el centro de sus alas, llevará una varilla de 23 milímetros para sostener la cinta. En la circunferencia dirá: "Distintivo de constancia y valor;" y en la superficie envuelta "Salvó la independencia y las instituciones republicanas."

"Para los Oficiales.—Será de plata, y en lo demás igual á la de los Generales y jefes.

"Para la tropa.—Será una cruz de cuatro aspas, de las mismas dimensiones que las anteriores, sin águila, laurel y esmalte: llevando en el reverso de la ráfaga superior, una varilla para la cinta, que en color y demás, será igual á las anteriores, y con los mismos lemas en relieve en el centro de la cruz.

"Condecoración de 2ª clase.—Esta condecoración será igual á la de la 1ª, con la diferencia de que no lleva el águila, y que del reverso de la ráfaga superior se sostendrá la cinta por medio de una varilla para llevarla al pecho sobre el costado izquierdo. La cinta será de 20 milímetros de ancho por 30 de longitud, blanca y con una faja roja diagonal, de 5 milímetros de ancho. Los lemas de ésta será, en la circunferencia del anverso: "Premio al patriotismo," y en la superficie: "Cooperó á la defensa de la República en contra del ejército francés." En la circunferencia del reverso, dirá: " Distintivo al valor," y en la superficie: "Combatió por la Independencia y las Instituciones Republicanas."

"Art. 3º La segunda condecoración le será concedida á todos los ciudadanos que, aunque no combatieron desde el principio de la intervención, se presentaron después á tomar las armas en defensa de la República; pero antes del 1º de Junio de 1866 en que se conoció en el territorio nacional la resolución de Napoleón III, relativa á la retirada del ejército francés de México.

"Art. 4º Los que se incorporaron al Ejército Republicano, después de la fecha fijada en el artículo anterior, no son acreedores á las condecoraciones concedidas en el presente decreto; pero serán atendidos por el Supremo Gobierno, según sus circunstancias, fecha de su incorporación y servicios que hubieren prestado.

"Art. 5º Los Generales en jefe de División que estén fuera de esta capital, entregarán á los condecorados de sus Divisiones, á nombre del Supremo Gobierno, el diploma y cruz correspondientes con un impreso en que conste este decreto. Los condecorados que no se hallen en servicio en las Divisiones, ocurrirán por sus diplomas y cruces al Ministerio de la Guerra.

"Por tanto mando se imprima y comunique para que tenga su debido cumplimiento.

Digitized by Google

"Dado en el Palacio Nacional del Gobierno de México, á 5 de Agosto de 1867.—*Benito Juárez.*—Al ciudadano Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.—Presente."

Y lo comunico á Ud. para su cumplimiento y fines consiguientes. México, Agosto 5 de 1867.—*Mejía.*"

***

Las exigencias de la guerra se habían llenado sin que nadie, absolutamente nadie, tuviera que lamentar en sus intereses un robo descarado ni un atentado escandaloso, y lo que es más, en el corto período administrativo del General Díaz, habíanse hecho economías que sólo pueden explicarse teniendo en cuenta la honradez del invicto General.

La ambición no había podido anidar en aquella alma grande y tan pronto como fué dueño de la Capital de la República, suplicó al Gobierno apresurara su marcha para deshacerse del peso enorme que no quería soportar sobre sus hombros: así consta en los documentos que siguen:

"Telegrama de Tacubaya para Potosí, Junio 21 de 1867.—Recibido á las tres horas, tres minutos de la tarde.

"Señor Ministro de Guerra.—Tengo el honor de participar á Ud., que la plaza de México se ha rendido, y sus defensores quedaron como prisioneros de guerra, á disposición del Supremo Gobierno.

"En este momento salgo para la ciudad, con objeto de dictar las órdenes convenientes, para la seguridad de la tranquilidad pública.

"Sírvase Ud. poner lo expuesto en el superior conocimiento del ciudadano Presidente de la República, para que se sirva disponer lo que crea conveniente resolver de los prisioneros, suplicándole encarecidamente, que se digne apresurar la traslación del Gobierno á la capital.—*Díaz.*"

"Telegrama.—San Luis Potosí, Junio 21 de 1867.—A las cinco horas y treinta minutos de la tarde.

"Ciudadano General Porfirio Díaz.—México.

Digitized by Google

"El ciudadano Presidente de la República, se ha impuesto con satisfacción del telegrama de Ud. de hoy, en que comunica el hecho importante de la rendición de la ciudad de México, por el que felicita á Ud. y á las fuerzas de su digno mando.

"En vista de la relación que me manda Ud. de los presos, que hayan figurado en el ramo militar, ó en el civil, resolverá lo conveniente.

"Respecto de los individuos de la clase de tropa de orígen mexicano, podrá Ud. refundirlos en las fuerzas de su mando, ó ponerlos en libertad, según la calificación que haga Ud. de sus circunstancias.

"A los de la clase de tropa, de orígen extranjero, los conservará Ud. á disposición del Gobierno, dando conocimiento de su número, con las explicaciones oportunas acerca de sus antecedentes.

"El Gobierno tomará en consideración lo indicado por Ud., sobre su traslación á esa ciudad.—*Mejía.*"

Pero cuando el General Díaz llegó á la sublimidad de los Espartanos, fué al insistir en 13 de Julio de 1867 y sobre su renuncia haciendo entrega de los fondos que había logrado economizar, en medio de críticos momentos: las economías ascendieron á la importante suma de $115,701.

"Ejército Mexicano.—Línea de Oriente.—General en Jefe.—Sección de Hacienda.—Ciudadano Ministro.—Al dimitir hoy nuevamente el cargo de General en Jefe del Ejército y línea de Oriente, juntamente con las amplias facultades con que el Gobierno me había investido, tengo el honor de manifestar á Ud. que quedan á su disposición, en la Comisaría general del Ejército, la cantidad de ciento cuatro mil pesos; en la Administración principal de Rentas del Distrito Federal, tres mil quinientos diez y siete pesos quince centavos, y en la Oficina de Contribuciones, ocho mil ciento ochenta y cuatro pesos diez y nueve centavos; no haciendo mención de las rentas de Correos, papel sellado y bienes nacionalizados, por ser de poca consideración hasta ahora los rendimientos de las dos primeras, y ningunos los de la última.

"Libertad y Reforma. México, Julio de 1867.—*Porfirio Díaz.*—Ciudadano Ministro de Hacienda y Crédito Público.—Chapultepec."

Digitized by Google

Para terminar este capítulo, nada más á propósito que reproducir íntegro el juicio histórico del Sr. General Escudero: encierra tanta verdad y está escrito con tanta galanura, que imposible me sería emitir más oportunos conceptos en tan pocas líneas.

"Paso á paso hemos seguido esa estela de gloria que dejó el caudillo de Oriente en su brillantísima carrera militar: desde que comenzó á combatir, oscuro miliciano, en un remoto rincón del país, por la Libertad y la Reforma, hasta que, agobiado de laureles, llegó á ocupar la capital de la República, después de haber salvado la independencia y autonomía de ésta.

"Pero nunca fué más grande el General Porfirio Díaz, que en medio de aquel triunfo. Imperando en todos los Estados de Oriente, más que por los poderes omnímodos que le había otorgado el Gobierno general, por las exigencias imperiosísimas é indiscutibles de la guerra, árbitro de la suerte de millares de prisioneros, de todo el partido conservador y de la clase acomodada que por sus ligas con el Imperio, había llamado sobre sí el anatema que la ley lanzaba sobre la traición, y facultado para disponer de los tesoros públicos y de la fortuna de los ricos, heridos por la pena de la confiscación, el General Díaz no usó de su poder sino para crear y organizar la Administración, para atenuar la desgracia de los vencidos y para mejorar las condiciones de una sociedad arruinada por la guerra y saqueada con las exacciones, las tropelías y los repugnantes abusos de los imperialistas, que, en los últimos días de su dominación, se lanzaron al crímen, dementes por el despecho y ébrios de terror.

"La capital de la República, que temblaba al ver acercarse las huestes republicanas, porque se sentía en su conciencia cómplice del Imperio ó culpable por lo menos de egoista indiferencia, al no tomar parte en la lucha que sostuvo todo el país, la capital que temía por sus intereses, creyendo que los vencedores llegarían ávidos de venganza y de rencor, sintió un placer inmenso al ver que el caudillo de Oriente y su heróico Ejército fueron los mejores guardianes de las garantías individuales, del orden y la verdadera libertad.

"Porfirio mandó hacer violentamente un inmenso acopio de víveres en la ciudad, que en los dos meses de sitio había sufrido los horrores del hambre.

"Reprimió con mano enérgica el robo, organizó la administración municipal y la de justicia, y arbitró los recursos necesarios para su numeroso Ejército, sin una exacción, sin un impuesto extraordinario, empeñando sólo su crédito personal y usando los recursos naturales que había organizado préviamente.

"Todos estos actos los consumó el jóven General, sin la menor

Digitized by Google

jactancia de poder, cuando podía, con pleno derecho, ejercer una perfecta dictadura militar.

"Ni al Palacio Nacional quiso asistir el Sr. Díaz, y el despacho de los asuntos públicos lo hacía en Minería, viviendo en una modesta casa, casi desamueblada, en un punto lejano del centro y sin tener en ella ni una guardia de honor.

"El Gobierno general en tanto se acercaba á la capital de la República, donde fué espléndidamente recibido, gracias al empeño que tomó el General en Jefe en que se solemnizara debidamente la restauración de la República en la capital.

"Por orden del Sr. General Díaz se entregaron al Ayuntamiento veinte mil pesos para los gastos de la recepción del Sr. Juárez y su gabinete, y veinte mil pesos en la Tesorería para poder ministrar una quincena de la lista civil al personal del Ejecutivo y sus empleados.

"Pero hay que consignar aquí un hecho que constituye el mejor timbre de gloria del General Díaz, y es, no sólo su acatamiento al Gobierno legítimo, sino el apresuramiento con que se desprendió de las facultades extraordinarias de que se encontró investido durante la guerra, y aun del puesto altísimo que tenía en el Ejército.

"Y este acto de abnegación tuvo lugar, no cuando con su admirable tacto político comprendió que su gloria podía hacer sombra al receloso principio de autoridad del Gobierno, sino desde el momento en que la guarnición imperialista de la capital se entregaba prisionera.

"En efecto, con fecha 21 de Junio de 1867 Porfirio Díaz dirigió al Ministro de la Guerra una nota, en la cual no sólo ponía á disposición del Gobierno la capital, que acababa de rendirse á su espada victoriosa, sino que hacía formal dimisión del cargo de General en Jefe del Ejército y línea de Oriente, por no creer ya necesarias las omnímodas facultades de que estaba investido, ni útil su permanencia en aquel puesto.

"En aquellos momentos, el General Díaz demostraba que en su alma no había el menor sentimiento de ambición y que su honradez era intachable.

"El General Díaz, después de haber ejercido un poder amplísimo en ocho Estados de la República, pudiendo disponer de sus rentas y aun de los bienes de los particulares, hizo una campaña espléndida, sin recaudar más que los impuestos legales, dando á los pueblos seguridad y garantías, y dejando en las arcas de la Nación un sobrante más que suficiente para que el Gobierno pudiera subvenir á sus primeras y más ineludibles erogaciones.

"Y volvió el héroe á su hogar, pobre como siempre había vivido, sin acordarse de reclamar á la Nación el premio de sus servicios."

Digitized by Google

CONCLUSION.

El 15 de Septiembre de 1810 resonó por vez primera en el territorio nacional la sacrosanta palabra Libertad: al escucharla el pueblo, dominado pero no envilecido, levantó hasta la cumbre de sus nobles aspiraciones el estandarte de la guerra, y tras de luchas sin cuento y sacrificios á millares, vió coronados sus esfuerzos, devolviendo á la Europa los despojos de un trono que, á pesar del cuidadoso cultivo de trescientos años, no había logrado florecer en el suelo bendito del Anáhuac, de donde surgen héroes por encanto..... Dos figuras colosales descuellan entre la pléyade luminosa de nuestra primera Independencia..... Hidalgo en política..... Morelos en la guerra.

Al través de los años y del prisma de la ambición, los Gabinetes Europeos contemplaron propicio el momento de trasplantar á nuestro suelo sus viejas tradiciones, y la palabra Libertad volvió á resonar en el territorio Patrio y volvimos á levantar el estandarte de la guerra, acometiendo con ardor una empresa que parecía superior á nuestras fuerzas, gastadas en nuestras eternas luchas intestinas.

Pero el débil y el abatido hizo un esfuerzo supremo, y afrontando los peligros sin medirlos, devolvió á la Eu-

Digitized by Google

ropa, en el mismo barco que nos lo había mandado, un trono hecho pedazos y en el cual no pudo sentarse con tranquilidad ni un solo día, el descendiente imperial de Carlos V.

En nuestra segunda guerra de Independencia surgieron también los héroes por encanto, y como feliz coincidencia, descuellan también dos entre los muchos que figuran en esta obra..... JUAREZ en política..... DIAZ en la guerra.

Recoja la posteridad esos nombres, que unidos á los otros dos, serán el legítimo orgullo de este siglo de progreso..... guárdelos con veneración en el relicario de sus recuerdos, miéntras la Historia, erigida en sagrada congregación de Ritos, canoniza á nuestros héroes y los inscribe, precedidos sus nombres por dos ††, en el calendario del Martirologio Republicano.

¡A esa gloria imperecedera aspiró el extinguido Cuerpo de Ejército de Oriente!

Manuel Santibáñez.

Digitized by Google

INDICE.

Páginas.

ADVERTENCIA 8

CAPITULO I. El Imperio. Recepción de Maximiliano. Actas de protesta. Junta de notables. Opinión de Maximiliano acerca de sus servidores. Juárez condenado á muerte. Humillaciones de Maximiliano. López y Maximiliano. La República. Salida de la Capital. Traición de Quiroga. Triunfo. La posteridad 9

CAPITULO II. El Ejército de Oriente. Taxco. Huajuapam de León. El Coronel Avalos. Imcorporación de la Brigada Santibáñez á las fuerzas del General Díaz. Asesino de Llave. Chiapas. Veracruz. Oaxaca. Cajiga y el General Díaz. Puebla. Veracruz. Tabasco. Chila. Huauchinango y otras acciones. Noble actitud de Chiapas y Tabasco 103

CAPITULO III. Sitio de Oaxaca. Líneas de defensa. Silacayoapam. Huautla. Prisión del General Díaz. Coalición de los Estados de Chiapas, Tabasco y Veracruz. Campaña de Alatorre. Evasión del General Díaz. Precio á su cabeza. Julián Martínez mozo del General Díaz. Ley de 3 de Octubre. Conferencia de Alatorre y Méndez. Triunfo en Sotavento 223

CAPITULO IV. Conducta de Alatorre. Penurias del Ejército. Movimientos del General Díaz. Miahuatlán. Prisioneros y heridos. Pahuatlán. Asedio á Oaxaca por las fuerzas republicanas. La Carbonera. Prisioneros y heridos 305

CAPITULO V. Sitio y toma de Oaxaca. El General Díaz y los prisioneros. Prisioneros y heridos 480

CAPITULO VI. Capitulación de Jalapa. Huatusco y San Juan Bautista. Ultimas arbitrariedades del Imperio. Conducta de los belgas. Zacapoaxtla. Tehuacán. Túxpam. Campeche. Lachitova. Cuetzola. Chiautla. Lomas de Chichicaxtle. Tlacotálpam. Huehuetoca y otras varias acciones. Promesas al General Díaz por Maximiliano. Ocupación de Texmelucan. Remigio Toledo. Ocupación de Córdoba. Campaña sobre Puebla. Glorioso dos de Abril de 1867. Acción de San Lorenzo 585

CAPITULO VII. Aproximación del General Díaz á la Capital de la República. Campeche. Tabasco. Yucatán. Conducta de Márquez. Salida de los sitiados por la Piedad. Asalto á la plaza. Rendición de la misma. Llegada del Gobierno. Renuncia de varios Generales. Recompensa oficial. Noble separación y entrega del Ejército y de fondos, por el General Porfirio Díaz 741

Digitized by Google

Digitized by Google

CITAS IMPORTANTES.

	Páginas.
Advertencia	7
Protesta de la Diputación permanente	17
Orden relativa á las actas de adhesión al Imperio	23
Protesta de mexicanos y españoles	36
Conducta del Clero	39
Manifestaciones contra el Imperio	40
Conducta de los imperialistas	43
Opinión de Maximiliano acerca de sus servidores	45
Atropellos al Lic. Gaona	56
Incendio de la población de Concordia	58
Orden para juzgar y condenar al Sr. Juárez y Gabinete	60
Querétaro	70
Peregrinación del Sr. Juárez	85
Organización del nuevo Ejército de Oriente	103
Pacto de unión entre Chiapas, Tabasco y Veracruz	264
Evasión del General Díaz de la prisión de Puebla	269
Medidas dictadas para aprehenderlo y precio puesto á su cabeza	271
Ley de 3 de Octubre	282
Asesinato de la familia del Capitán Meza	295
Acción de Miahuatlán	312
Listas de revista después de la acción de Miahuatlán	321
Pahuatlán y Tulancingo	365
La Carbonera	372
Listas de revista después de la acción de La Carbonera	381
Reglamento para los prisioneros	481
Rendición de la Plaza de Oaxaca	482
Listas de revista después de la toma de la Plaza de Oaxaca	493
Resolución del Gobierno sobre los militares ausentes	587
Rendición de Jalapa	588
Ultimas arbitrariedades del Imperio	601
El Emperador y los Belgas	607
Rendición de Túxpam	614
Protesta del Cuerpo Diplomático contra el Imperio	638
Ofrecimientos al General Díaz	641
2 de Abril de 1867	651
Listas de revista después de la toma de la Plaza de Puebla el 2 de Abril	679
Sitio de México	741
Cámpeche, Yucatán y Tabasco	744
Rendición de la Plaza	752
Renuncia del General Díaz	755
Renuncia de varios Generales	756
Entrega de fondos y separación del General Díaz	766
Conclusión	769

Digitized by Google

Digitized by Google

COLOCACION DE LAS LAMINAS.

	Páginas.
General Régules	8
General Escobedo	105
Teniente Coronel Patricio L. León	106
General Campillo	118
General Carreón	135
General Tapia	150
General García	170
General Ramos	190
General Diego Alvarez	199
General Ballesteros	201
Coronel Castellanos Sánchez	215
General Figueroa	230
General Angulo	238
General Palomino	250
Coronel Aldana	260
Mozo Julián Martínez	278
Teniente Coronel Vázquez	314
Batalla de Miahuatlán	318
Teniente Coronel Montiel	374
Batalla de "La Carbonera"	378
Coronel Francisco Loaeza	482
Oaxaca y sus alrededores	486
General Leyva	623
General Benavides	626
General Párraga	657
Sitio y asalto de Puebla	671
General Pinzón	677
Sitio de México	752

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Made in Italy

04-14 BIG

8 032919 991355

www.colibrisystem.com

Digitized by Google

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 047416778